



**Plan Nacional de Desarrollo
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”
2002 - 2006**

**INFORME FINAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, LOS
OBJETIVOS, LAS PRIORIDADES Y LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS
2004 Y SU APOORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y
AMBIENTAL DEL PAÍS**



TOMO II

1 DE MARZO 2005

TOMO II
EVALUACIÓN DE METAS 2004, DE ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PND,
SEGÚN INSTITUCIÓN:

EDUCACIÓN:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN TECNICA (CIPET)	341
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN TECNICA (CIPET)	343
COLEGIO SAN LUIS GONZAGA	345
COLEGIO UNIVERSITARIO DE ALAJUELA (CUNA)	348
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO (CUC).....	351
COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN (CUNLIMON).....	354
COLEGIO UNIVERSITARIO DE PUNTARENAS (CUP)	357
COLEGIO UNIVERSITARIO PARA EL RIEGO Y DESARROLLO DEL TRÓPICO SECO (CURDTS).....	363
COMISIÓN NACIONAL PARA PRÉSTAMOS PARA LA EDUCACIÓN (CONAPE)	363
ESCUELA CENTROAMERICANA DE GANADERIA (ECAG)	365
INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)	368
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (MEP).....	380
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y GENERAL BÁSICA (PROMECE).....	397

SALUD:

CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CNREE)	400
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA).....	403
JUNTA PROTECCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ (JPS)	406
MINISTERIO DE SALUD (MS)	409

VIVIENDA:

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA (BANHVI)	431
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU)	436
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (MIVAH).....	438

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL:

CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR (CONAPAM)	442
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS).....	445
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU).....	452
MINISTERIO DE TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS)	466
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)	481

CULTURA:

CENTRO COSTARRICENSE DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA	493
CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO JOSÉ FIGUERES FERRER.....	495
CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA	497
CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN.....	499
DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL.....	502
MINISTERIO DE CULTURA.....	506
MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORANEO	517
MUSEO HISTÓRICO DR. RAFAEL ANGEL CALDERÓN GUARDIA.....	519
MUSEO HISTÓRICO JUAN SANTAMARÍA	521

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA.....	524
SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN (SINART,S.A.)	527
TEATRO NACIONAL	529
TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR	531

MONETARIO FISCAL FINANCIERO:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS).....	534
MINISTERIO DE HACIENDA	537
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF).....	554
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SUPEN)	558
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES (SUGEVAL)	561

INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE:

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL (COSEVI).....	565
CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES (CNC)	569
CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD (CONAVI)	573
CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL (DGAC).....	581
CONSEJO TRANSPORTE PÚBLICO (CTP).....	585
INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRILES (INCOFER).....	589
INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP).....	591
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA DELCANTON DE GOLFITO	595
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA (JAPDEVA).....	597
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (MOPT)	604

CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

CENTRO FORMADOR DE FORMADORES (CEFOF)	615
COMISION DE ENERGIA ATOMICA	617
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONICIT)	619
MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MICIT)	624

ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO (ICT)	634
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)	646
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX)	649
MINISTERIO DE ECONOMÍA INDUSTRIA Y COMERCIO (MEIC).....	654

AGROPECUARIO:

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN (CNP)	657
FABRICA NACIONAL DE LICORES (FANAL).....	672
INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA (INCOPECA).....	679
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA).....	686
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)	691
OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS	702
PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA).....	708
SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA).....	711
SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)	719

ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES:

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ (CNFL)	726
CORREOS DE COSTA RICA S.A.	732
RADIOGRÁFICA COSTARRICENSE S.A. (RACSA)	748
REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A. (RECOPE)	751

AMBIENTE:

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (CNE)	755
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGIA (MINAE)	763

SEGURIDAD:

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)	783
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA (MGP)	785
MINISTERIO DE JUSTICIA Y GRACIA (MJG)	791
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (MSP)	797
REGISTRO NACIONAL (RN)	805
TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO (TRA)	808

TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM)	810
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP)	814
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	817
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA (MIDEPLAN)	820
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	826
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	830

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA (CIPET)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el CIPET se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND para el año 2004. En este año, se evalúan 9 acciones estratégicas con 10 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM-834-03 del 17 de setiembre del 2003.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron un 60.0% de avance satisfactorio y un 40.0% de metas programadas para el II Semestre.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 evidencian que 7 acciones alcanzaron un cumplimiento del 100%, una el 98% de cumplimiento y dos no alcanzaron la meta propuesta.

Las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente son las siguientes:

.- La acción de Diseño y rediseño de la oferta académica tenía la meta de matricular a 1.900 estudiantes, logrando matricular 2.091, es decir se superó la meta en un 10%, con una erogación de recursos de ¢118.0 millones, que significa un 26.6% del total del presupuesto ejecutado por el CIPET.

.- El programa de rediseño curricular de la oferta académica por competencias logró cumplir con la meta establecida al realizar el estudio de mercado que se tenía programado, con una erogación de recursos de ¢500.000 colones.

.- Los Programas de formación de técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad con visión interinstitucional e intrasectorial el CIPET tenía como meta capacitar a 290 personas y capacitó a 550, con recursos asignados por el IMAS para el Programa Consejo de la Persona Joven.

.- El Programa de rediseño curricular de la oferta académica logró la meta propuesta al rediseñar las 3 carreras programadas, con una erogación de recursos de un millón de colones.

.- El desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano programó como meta capacitar a 150 personas y logró un total 423, con una erogación presupuestaria de ¢ 2.2 millones.

.- Se elaboraron los dos informes sobre la validación de la metodología por competencias en el aula que se tenían proyectados como meta, con una erogación de recursos de ¢600.000 mil.

.- Se concretó la compra y traspaso del terreno y las instalaciones para albergar al CIPET, por lo que la meta se cumplió en un 100%, con una ejecución presupuestaria de ¢437.1 millones, lo que significa un 98.7% del monto total ejecutado.

.- El Programa de capacitación en el área pedagógica de éste Centro logró capacitar a 118 estudiantes, logrando un 98% de la meta, con una erogación presupuestaria de ¢ 2.7 millones.

Las metas que no se lograron fue el rediseño de una carrera con metodologías por competencias por "cuanto se encuentra pendiente dar termino a la fase de análisis del trabajo para la determinación de competencias. La meta de beneficiar a las dos instituciones que se tenían proyectadas con convenios de cooperación técnica y financiera no logró concretar ningún convenio, se realizaron gestiones para la presentación de dos proyectos, uno con la Universidad de Orebro y otro con la Universidad de

Valencia, se esta en espera de su aprobación.

El presupuesto estimado por el CIPET para el 2004 fue de ¢204.25 millones, y se ejecutó un presupuesto de ¢443.06 millones, es decir ejecutaron ¢ 238 millones más del presupuesto estimado. El presupuesto que se ejecuto en el 2003 ascendió a ¢ 122.5 millones, es decir en el 2004 el monto ejecutado se incrementó en ¢320.5 millones respecto al 2003.

El accionar institucional del CIPET se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener un 9.30 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA (CIPET)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de las capacidades humanas
 Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 9,3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)				
1.1.56	Planteamiento de la formación técnica superior congruente con las necesidades del sector productivo, en el ámbito regional y nacional.	1.1.56.1	Diseño y rediseño de la oferta académica	1.1.56.1.1	Incrementar la cobertura de la formación en el Sistema Educación Superior Parauniversitario Estatal	1.1.56.1.1.1	Cantidad estudiantes matriculados.	40	2 316	1 900	2 091	10	400	Excelente	118.0
	1.1.56.3	Programa rediseño curricular de la oferta académica por competencias.	1.1.56.3.1	Actualizar los planes de estudio de acuerdo con la demanda académica y del mercado laboral para que cumpla con los estándares de calidad.	1.1.56.3.1.1	Número de estudios de mercado.	2.5	0	1 estudio	1 estudio de mercado elaborado	10	25	Excelente	0.50	
				1.1.56.3.1.2	Número de carreras rediseñadas con la metodología por competencias	2.5	0	1 carrera	0	2	5	Malo			
	1.1.56.5	Programas de Formación de Técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad con visión interinstitucional e intrasectorial.	1.1.56.5.1	Brindar a la población de baja escolaridad y de zonas de mayor riesgo social alternativas de formación técnico, mediante convenios con los entes del área social.	1.1.56.5.1.1	Número de personas capacitadas	5.0	846	290	550	10	50	Excelente	Presupuesto asignado al IMAS para el Programa Consejo de la Persona Joven.	
	1.1.56.6	Programa rediseño curricular de la oferta académica	1.1.56.6.1	Actualizar los planes de estudio de acuerdo con la demanda académica y	1.1.56.6.1.1	Número de carreras rediseñadas	5.0	-	3 carreras rediseñadas	3	10	50	Excelente	1.0	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		del mercado laboral para que cumpla con los estándares de calidad.	de la oferta académica.								
1.1.57 Planteamiento de programas de capacitación dirigidos a satisfacer las necesidades del sector productivo y de la sociedad civil.	1.1.57.1 Desarrollo de programas de capacitación y perfeccionamiento del recurso humano.	1.1.57.1.1 Brindar respuestas oportunas a las necesidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento de la sociedad civil y del Sector productivo.	1.1.57.1.1.1 Número de personas capacitados / Total de personas para capacitar.	10	204	150	423	10	100	Excelente	2.2
	1.1.57.2 Validación de la metodología por Competencias en el aula	1.1.57.2.1 Brindar respuestas oportunas a las necesidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento de la sociedad civil y del Sector productivo.	1.1.57.2.1.1 Número de informes elaborados / número de informes programados.	10	Informe de la III Fase	2 informes	2 informes	10	100	Excelente	0.06
1.1.58 Participación en los convenios de cooperación técnica y financiera internacional que promueva el Estado en materia de educación.	1.1.58.1 Establecimiento de convenios de cooperación técnica y financiera.	1.1.58.1.1 Mejorar los recursos tecnológicos y la asistencia técnica del SESPE.	1.1.58.1.1.1 Número de instituciones beneficiadas con los convenios de cooperación técnica y financiera.	5.0	-	1	0	2	10	Malo	-
1.1.59 Fortalecimiento de infraestructura y la tecnología para un desarrollo académico.	1.1.59.1 Fortalecimiento de infraestructura y la tecnología para un desarrollo académico.	1.1.59.1.1 Continuar con los planes de adquisición, construcción y renovación de tecnología, para un óptimo desarrollo académico.	1.1.59.1.1.1 Compra de edificio (***)	10	En espera de la aprobación del crédito para la compra de terreno e instalaciones	Instalaciones para el CIPET	Compra y traspaso del terreno e instalaciones a nombre del CIPET	10	100	Excelente	437,1
1.1.60 Mejoramiento del recurso docente en el área pedagógica del CIPET.	1.1.60.1 Programa de capacitación en el área pedagógica del CIPET.	1.1.60.1.1 Fortalecer el desempeño del recurso docente del CIPET en las diferentes especialidades.	1.1.60.1.1.1 Número de docentes capacitados / Total de docentes para capacitar.	10	181	120	118	8.93	89.3	Excelente	2.7
Total				100					929.0	Muy Bueno	443.06

(***) El monto presupuestario del periodo 2004 corresponde a la amortización más interés del préstamo por la compra de las instalaciones

COLEGIO SAN LUIS GONZAGA

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Colegio San Luis Gonzaga se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND en el 2004. En este año, se evalúan 7 acciones estratégicas con 9 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM-927-03 del 4 de setiembre del 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes:

Un 71.4% de avance satisfactorio y un 14.3% de atraso leve y 14.3% de metas programadas para el II semestre.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 indican que 5 de las metas alcanzaron un 100% de cumplimiento, mientras que 4 de ellas no lograron este nivel.

Las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente son:

.- Se logró construir en un 100% los vestidores estudiantiles; se tenía como meta este año construir solo el 50% de ellos.

.- El 100% de los pupitres del Colegio se encuentran en perfecto estado, lográndose con ello la meta establecida

.- Se capacitó al 15% del personal docente de la institución, logrando con ello el 100% de la meta.

.- El 25% de los estudiantes de este centro educativo reciben los beneficios del Programa Nacional de Informática Educativa, tal y como se había definido en la meta para el 2004.

Las acciones que no lograron cumplir son:

.- El fortalecimiento de la enseñanza de la matemática no tuvo ningún avance en incrementar el porcentaje de promoción en matemáticas en las pruebas nacionales de noveno año, ni en bachillerato; el año anterior había alcanzado un 83% y un 92% respectivamente.

.- No se logró ningún avance en la formulación del Proyecto del Bazar San Luis, el cual tenía como meta un avance del 25%.

El Colegio San Luis Gonzaga no aportó datos sobre el presupuesto estimado para el 2004 ni lo que se ejecutó en el cumplimiento de las metas establecidas.

El accionar institucional del Colegio San Luis Gonzaga se clasifica en la categoría de Regular al obtener un 5,80 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COLEGIO SAN LUIS GONZAGA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Desarrollo de las capacidades humanas
 Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 5,80

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.1.6	Promover el desarrollo del pensamiento lógico y razonamiento matemático en la población estudiantil, en todos los niveles académicos.	1.1.6.1 Fortalecimiento de la enseñanza de la matemática	1.1.6.1.1 Mejorar los resultados del rendimiento nacional en la asignatura de matemática	20.0	83.0%	64,0%	0	2	40	Malo	No se tienen datos
			1.1.6.1.1.4 Porcentaje de promoción en matemática en los pruebas nacionales de noveno año del Colegio San Luis Gonzaga	20.0	92.0%	94,50	0	2	40	Malo	No se tienen datos
			1.1.6.1.1.5 Porcentaje de promoción en matemática en los pruebas nacionales de bachillerato del Colegio San Luis Gonzaga	20.0	92.0%	94,50	0	2	40	Malo	No se tienen datos
1.1.9	Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y materiales educativos para un adecuado desarrollo.	1.1.9.1 Financiamiento para la Construcción de obras de infraestructura	1.1.9.1.2 Construir las obras de infraestructura de necesarias para la mejor atención de los estudiantes	15.0	50% del proyecto de los vestidos estudiantiles	100% del proyecto de los vestidos estudiantiles.	100% estudiantiles terminados	10	150	Excelente	No se tienen datos
				5.0	0% de formulación en el Proyecto del Bazar San Luis	25% del Proyecto del Bazar San Luis	0% de formulación en el Proyecto del Bazar San Luis	2	10	Malo	
	1.1.9.2 Dotación de pupitres.	1.1.9.2.1 Procurar que los centros educativos cuenten con el mobiliario para la	1.1.9.2.1.2 Cantidad de pupitres en perfecto	10.0	95%	100%	100%	10	100	Excelente	No se tienen datos.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		prestación del servicio	estado / total de pupitres.								
	1.1.9.3 Materiales Didácticos.	1.1.9.3.1 Apoyar la labor del docente en el aula, con la dotación de material didáctico adecuado para el proceso educativo.	1.1.9.3.1.2 Materiales y equipos didácticos suministrados / necesidades actuales de materiales.	10.0	55%	75%	60%	4	40	Regular	No se tienen datos.
1.1.10 Mejorar el sistema de evaluación de los aprendizajes, para garantizar la perspectiva de derecho a la población estudiantil y favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.10.2 Impulso del desarrollo profesional de los docentes.	1.1.10.2.1 Capacitar a los docentes en áreas específicas de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.	1.1.10.2.1.1 Porcentaje de profesores que reciben capacitación.	10.0	5%	15%	15%	10	100	Excelente	No se tienen datos.
1.1.12 Propiciar el conocimiento y manejo de sistemas y herramientas informáticas a la población en desarrollo científico y tecnológico del país.	1.1.12.3 Programa Nacional de Informática en III ciclo.	1.1.12.3.1 Impartir los cursos de informática de manera que los estudiantes desarrollen habilidades informáticas que les permitan utilizar la tecnología a su alcance para mejorar el rendimiento académico.	1.1.12.3.2.1 Porcentaje de alumnos del colegio que reciben estos cursos.	5.0	20%	25%	25%	10	50	Excelente	No se tienen datos.
1.1.18 Incorporar en los procesos y contenidos educativos las diferentes perspectivas del desarrollo humano, con la finalidad de lograr armonizar la acción del aprendizaje de conocimientos con la formación integral de la persona.	1.1.18.1 Programa Nacional de Valores.	1.1.18.1.1 Dar un vigoroso impulso a la formación en valores, como una vivencia del trabajo cotidiano en el aula y en el centro educativo.	1.1.18.1.1.2 Porcentaje de cumplimiento de planes institucionales de formación de valores.	5.0	0	50%	50%	10	50	Excelente	No se tienen datos.
Total				100					580	Regular	

COLEGIO UNIVERSITARIO DE ALAJUELA (CUNA)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el CUNA se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución solicitó dos modificaciones a sus acciones en el PND para el año 2004, la primera mediante oficio D-N°556-03-2003 del 13 de octubre del 2003 y se le dió respuesta mediante oficio de MIDEPLAN DVM 1026-2003 del 20 de octubre de ese mismo año y la segunda mediante el oficio N° 533-4 del 30 de agosto del 2004, al cual se dio respuesta mediante oficio DVM-488-04 el 3 de setiembre del 2004. En este año, se evalúan 6 acciones estratégicas con 7 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DVP-443-03 del 29 de julio del 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fue un 85.7% de avance satisfactorio y 14.3% de atraso crítico.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004 señalan que 4 metas alcanzaron el 100% de cumplimiento, mientras que 3 no lo lograron.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se distinguen las siguientes:

.- Con el Programa de incorporación y fortalecimiento del inglés en las ofertas académicas del CUNA se logró fortalecer dos carreras programadas para el 2004, con una ejecución presupuestaria de ¢9.18 millones, lo que significa un 1.3% del presupuesto total ejecutado.

.- El Programa de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria logró una matrícula de 133 estudiantes, 13 más de la meta establecida, con una erogación presupuestaria de ¢ 16.7 millones.

.- Se capacitó a 125 estudiantes y se tenían 100 como meta, con los Programas de formación de técnicos (con visión interinstitucional e intrasectorial) dirigidos a personas de baja escolaridad, con un monto de ¢15.3 millones.

.- En el Programa de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano se capacitó a 4.070 estudiantes, 220 más de los 3.850 programados, con una erogación presupuestaria de ¢65.38 millones, lo que significa un 9.2 % del presupuesto total ejecutado.

.- Con la acción de Diseño y rediseño de la oferta académica se tenía la meta de matricular un promedio de 2.500 estudiantes, de los cuales se logró matricular 2.481, es decir se alcanzó en un 99% la meta. A cada acción se le asignó un presupuesto de ¢591.22 millones, que significa un 83.65% del total del presupuesto ejecutado por el CUNA.

Las dos metas restantes no alcanzaron el 100% de cumplimiento y tuvieron una erogación presupuestaria de ¢9.2 millones.

El presupuesto estimado por el CUNA para el 2004 fue de ¢ 1.138.6 millones, del cual se ejecutaron ¢706.82 millones; un 62% de lo estimado. El presupuesto que se ejecuto el año anterior ascendió a ¢480,8 millones, es decir en el 2004 el monto ejecutado se incrementó en 68% respecto al 2003.

El accionar institucional del CUNA se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener 8,60 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE ALAJUELA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Desarrollo de las capacidades humanas
Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 8,6

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.1.56 Planteamiento de la formación técnica superior congruente con las necesidades del sector productivo en el ámbito regional y nacional	1.1.56.1 Diseño y rediseño de la oferta académica	1.1.56.1.1 Incrementar la cobertura de la formación en el Sistema Educación Superior Parauniversitaria en la provincia de Alajuela.	1.1.56.1.1.1 Promedio de estudiantes matriculados por año.	60	2 425	2 500	2 481	8.81	528.60	Muy Bueno	591,22
1.1.56 Planteamiento de la formación técnica superior congruente con las necesidades del sector productivo, en el ámbito regional y nacional.	1.1.56.2 Programa de incorporación y fortalecimiento del inglés en las ofertas académicas del SESPE	1.1.56.2.1 Fortalecer el perfil de salida de los graduados	1.1.56.2.1.1 Número de carreras fortalecidas con el idioma inglés	5	Se llevó a cabo el rediseño de Secretariado Bilingüe curricular. Revisión, actualización y modificación de los programas del área del idioma inglés.	2	2	10	50	Excelente	9,18
	1.1.56.4 Programas de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria que ofrecen las instituciones de educación superior parauniversitaria estatal.	1.1.56.4.1 Impulsar una mejor cobertura en la formación técnica comunitaria que ofrecen las instituciones adscritas al SESPE en aras de ampliar las oportunidades educativas para la población mayor de 17 años y optimizar el uso de la capacidad instalada que ofrece el SESPE	1.1.56.4.1.1 Cantidad Estudiantes matriculados	5	Se beneficiaron en total 220 personas	120	133	10	50	Excelente	16,73
	1.1.56.5 Programas de	1.1.56.5.1 Brindar a la	1.1.56.5 1.1	5	Se capacitó	100	125	10	50	Excelente	15,39

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	formación de técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad con visión interinstitucional e intrasectorial.	población de baja escolaridad y de zonas de mayor riesgo social alternativas de formación técnica, mediante convenios con los entes del área	Número de personas capacitadas		a 110 jóvenes en los seis módulos.						
1.1.57 Planteamiento de programas de capacitación dirigidos a satisfacer las necesidades del sector productivo y de la sociedad civil	1.1.57.1 Desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano.	1.1.57.1.1 Brindar respuestas oportunas a las necesidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano de la provincia.	1.1.57.1.1.3 Número de actividades realizadas	5	35	35	29	4.50	22.50	Regular	8,92
			1.1.57.1.1.9 Cantidad personas capacitadas	15	3 501	3 850	4 070	10.00	150.00	Excelente	65,38
1.1.59 Fortalecimiento de infraestructura y la tecnología de SESPE para un desarrollo académico	1.1.59.1 Programa de financiamiento para construcción de obras de infraestructuras y adquisición de tecnología.	1.1.59.1.1 Continuar con los planes constructivos y de renovación de tecnología para un óptimo desarrollo.	1.1.59.1.1.3 Etapas de avance de la obra	5	Planos constructivos y especificaciones técnicas.	Obra Construida en un 100%	0%	2.00	10.00	Malo	0,0
Total				100					861.10	Muy Bueno	706.82

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO (CUC)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el CUC se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND para el año 2004. En este año, se evalúan 6 acciones estratégicas con 6 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM-873-03 del 18 de setiembre del 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fue de un 66.6% de avance satisfactorio y un 33.3% de atraso crítico.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 evidencian que 5 acciones alcanzaron un cumplimiento del 100% y una no alcanzó la meta propuesta.

Las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente son las siguientes:

.- En la acción de Diseño y rediseño de la oferta académica se tenía la meta de matricular un promedio de 2.100 estudiantes, lográndose matricular 2.376, es decir se superó la meta en un 13% más, con una erogación de recursos de ¢459.2 millones, que significa un 86.7% del total del presupuesto ejecutado por el CUC.

.- Con el Programa de incorporación y fortalecimiento del inglés en las ofertas académicas del CUC se logró fortalecer una carrera que se tenía programada para ese año, con una ejecución presupuestaria de ¢5.0 millones, lo que significa un 1.0% del presupuesto total ejecutado.

.- El Programa de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria logró una matrícula de 860 estudiantes, superando la meta establecida de 60, con una erogación presupuestaria de ¢ 4.1 millones.

.- Con los Programas de formación de técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad con visión interinstitucional e intrasectorial se capacitó a 230 estudiantes, la meta programada fue de 40, y se ejecutó con un monto de ¢4.1 millones.

.- En el Programa de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano se capacitó a 1.077 estudiantes de 400 que se tenía como meta programada, es decir 677 más, con una erogación presupuestaria de ¢ 2.4 millones.

El CUC no logró construir al 31 de diciembre el módulo de 6 aulas y una batería sanitaria que tenía como meta en razón de que no se contó con el aval del Ministerio de Educación Pública para el levantamiento del límite de gasto y por atrasos en los trámites del proceso constructivo. Tuvo una erogación presupuestaria de ¢33.3 millones de colones.

El presupuesto estimado por el CUC para el 2004 fue de ¢ 595.6 millones, del cual ejecutó ¢529.42 millones, es decir ejecutaron ¢66.1 millones menos del presupuesto estimado. El presupuesto que se ejecuto el año anterior ascendió a ¢866.15 millones, es decir en el 2004 el monto ejecutado se disminuyó en un 61% menos que en el 2003.

El accionar institucional del CUC se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener un 9.8 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de Capacidades Humanas
 Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 9.8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.1.56 Planteamiento de la formación técnica superior congruente con las necesidades del sector productivo, en el ámbito regional y nacional.	1.1.56.1 Diseño y rediseño de la oferta académica.	1.1.56.1.1 Incrementar la cobertura de la formación en el Sistema Educación Superior Parauniversitario Estatal.	1.1.56.1.1.4 Número promedio de estudiantes matriculados en el CUC.	70	2 278	2 100	2 376	10	700.00	Excelente	459.2
	1.1.56.2 Programa de incorporación y fortalecimiento del inglés en las ofertas académicas del SESPE.	1.1.56.2.1 Fortalecer el perfil de Salida de los graduados.	1.1.56.2.1.1 Número de carreras fortalecidas con el idioma inglés	4	La carrera de Secretariado Bilingüe llevó a cabo el rediseño curricular. Se revisaron, actualizaron y modificaron todos los programas del área del idioma inglés.	1	1	10	40.00	Excelente	5.0
	1.1.56.4 Programas de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria que ofrecen las instituciones de educación superior parauniversitaria estatal.	1.1.56.4.1 Impulsar una mejor cobertura en la formación técnica comunitaria que ofrecen las instituciones adscritas al SESPE en aras de ampliar las oportunidades educativas para la población mayor de 17 años y optimizar el uso de la capacidad	1.1.56.4.1.1 Cantidad Estudiantes matriculados	7	220 personas matriculadas	60	860	10	70.00	Excelente	4.1

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		instalada que ofrece el SESPE.									
	1.1.56.5 Programas de formación de técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad con visión interinstitucional e intrasectorial.	1.1.56.5.1 Brindar a la población de baja escolaridad y de zonas de mayor riesgo social alternativas de formación técnica, mediante convenios con los entes del área.	1.1.56.5 1.1 Número de personas capacitadas en el CUC	6		110 jóvenes capacitados en los seis módulos.		10	60.00	Excelente	4.1
1.1.57 Planteamiento de programas de capacitación dirigidos a satisfacer las necesidades del sector productivo y de la sociedad civil	1.1.57.1 Desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano.	1.1.57.1.1 Brindar respuestas oportunas a las necesidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano de la provincia.	1.1.57.1.1.9 Cantidad personas capacitadas por el CUC.	10	220 personas		1 077	10	100.00	Excelente	2.4
1.1.59 Fortalecimiento de infraestructura y la tecnología de SESPE para un desarrollo académico	1.1.59.1 Programa de financiamiento para construcción de obras de infraestructuras y adquisición de tecnología.	1.1.59.1.1 Continuar con los planes constructivos y de renovación de tecnología para un óptimo desarrollo.	1.1.59.1.1.3 Plazo para la construcción de módulos de aulas, auditorio y laboratorios.	3	Se realizó el anteproyecto de la Construcción	Un módulo de 6 aulas y una batería sanitaria.	0	2	6.00	Malo	33.4
Total				100					976.0	Muy Bueno	529.4

COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMÓN (CUNLIMON)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el CUNLIMON se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND para el año 2004. En este año, se evalúan 6 acciones estratégicas con 5 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM-872-03 del 18 de setiembre del 2003.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron un 60.0% de avance satisfactorio y un 40.0% de atraso crítico.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 evidencian que 4 acciones alcanzaron un cumplimiento del 100% y una no alcanzó la meta propuesta.

Las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente son las siguientes:

.- En la acción de Diseño y rediseño de la oferta académica se tenía la meta de matricular un promedio de 150 estudiantes, lográndose matricular 162 es decir se superó la meta en un 8%, con una erogación de recursos de ¢98.7 millones, que significa un 36.2% del total del presupuesto ejecutado por el CUNLIMON.

.- El Programa de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria logró una matrícula de 127 estudiantes, superando la meta establecida de 50, con una erogación presupuestaria de ¢ 25.5 millones, que significa un 9.36% del total del presupuesto ejecutado.

.- En los Programas de formación de técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad con visión interinstitucional e intrasectorial la meta programada fue de capacitar a 100 personas y se capacitaron 144, con una erogación de recursos de ¢25.5 millones.

.- En el desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano se logró la meta en un 100% al capacitar a las 100 personas que se tenían programadas para este año, con una erogación presupuestaria de ¢ 25.5 millones.

El CUNLIMON no logró construir el edificio administrativo y el módulo de aulas para el presente año en virtud de las restricciones presupuestarias que se dieron; sin embargo el CUC con recursos propios ha iniciado algunos de los procesos de construcción de las obras. Tuvo una erogación presupuestaria de ¢97.1 millones de colones.

El presupuesto estimado por el CUNLIMON para el 2004 fue de ¢ 347.5 millones, y se ejecutó un presupuesto de ¢272.3 millones, es decir ejecutaron ¢ 75.2 millones menos del presupuesto estimado. El presupuesto que se ejecutó el año anterior ascendió a ¢ 266.4 millones, es decir en el 2004 el monto ejecutado se incrementó en ¢6.8 millones más que en el 2003.

El accionar institucional del CUNLIMON se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener un 8.40 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMON (CUNLIMÓN)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Desarrollo de las capacidades humanas
 Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 8.4

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
1.1.56 Planteamiento de la formación técnica superior congruente con las necesidades del sector productivo en el ámbito regional y nacional.	1.1.56.1 Diseño y rediseño de la oferta académica	1.1.56.1.1 Incrementar la cobertura de la formación en el Sistema Educación Superior Parauniversitaria en la provincia de Limón.	1.1.56.1.1.1 Cantidad Estudiantes matriculados en carreras y/o programas.	40	130	150	162	10	400	Excelente	98.7
	1.1.56.4 Programas de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria que ofrecen las instituciones de educación superior parauniversitaria estatal.	1.1.56.4.1 Impulsar una mejor cobertura en la formación técnica y educación comunitaria que ofrecen las instituciones adscritas al SESPE en aras de ampliar las oportunidades educativas para la población mayor de 17 años y optimizar el uso de la capacidad instalada que ofrece el SESPE.	1.1.56.4.1.1 Cantidad Estudiantes matriculados	15	25	50	127	10	150	Excelente	25.5
	1.1.56.5 Programas de formación de técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad con visión interinstitucional e intrasectorial	1.1.56.5.1 Brindar a la población de baja escolaridad y de zonas de mayor riesgo social alternativas de formación técnica, mediante convenios con los entes del área.	1.1.56.5 1.1 Número de personas capacitadas	15	2	100	144	10	150	Excelente	25.5
1.1.57 Planteamiento de programas de capacitación dirigidos a satisfacer las necesidades del sector	1.1.57.1 Desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del	1.1.57.1.1 Brindar respuestas oportunas a las necesidades de capacitación, actualización y	1.1.57.1.1.1 Cantidad personas capacitadas	10	100	100	100	10	100	Excelente	25.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
productivo y de la sociedad civil	recurso humano.	perfeccionamiento del recurso humano de la provincia.									
1.1.59 Fortalecimiento de infraestructura y la tecnología de SESPE para un desarrollo académico	1.1.59.1 Programa de financiamiento para construcción de obras de infraestructuras y adquisición de tecnología.	1.1.59.1.1 Continuar con los planes constructivos y de renovación de tecnología para un óptimo desarrollo.	1.1.59.1.1.1 Plazo para la construcción del edificio administrativo , dos módulos de 6 aulas y cuatro laboratorios (Inglés y Cómputo). CUL	20	1 Edificio Administrativo 1 Modulo de Aulas	Construcción del edificio Administrativo y primer módulo de aulas a diciembre	0	2	40	Malo	97.1
Total									840	Muy Bueno	272.3

COLEGIO UNIVERSITARIO DE PUNTARENAS (CUP)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el CUP se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND para el año 2004. En este año, se evalúan 5 acciones estratégicas con 5 metas y sus respectivos indicadores.

Es importante indicar que la EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM-858-03 del 18 de setiembre del 2003.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 muestran un 100% de avance satisfactorio.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 señalan que 3 acciones lograron un nivel de cumplimiento del 100%, no alcanzando esta situación dos de ellas.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente están:

.- El Programa de formación de técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad, que logró capacitar a 645 personas, superando la meta establecida de 250, con una ejecución presupuestaria de ¢1.6 millones, lo que significa un 0.29% del presupuesto total ejecutado.

.- Con el desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recursos humano, se capacitó 854 personas, de una meta establecida de 500, con una erogación presupuestaria de ¢ 16.7 millones, un 3.06% del presupuesto total ejecutado.

.- Se logró cumplir con la meta establecida con respecto al establecimiento de un convenio de cooperación técnica y financiera, con una ejecución presupuestaria un millón del colones (¢1.0).

.- El CUP logró una matrícula de de 351 estudiantes, un 87.70% de la meta establecida (400), la cual consumió el 97.6% del total de recursos erogados, es decir ¢532 millones de un total de ¢545 millones.

La meta que no logró ningún avance fue la elaboración de los planos constructivos de la sede del CUP al 31 de diciembre.

El presupuesto estimado por el CUP para el 2004 fue de ¢ 327.7 millones, ejecutando una cantidad mayor de ¢341.1 millones, es decir ejecutó un 4.0% más del presupuesto estimado. El presupuesto que se ejecuto el año anterior ascendió a ¢297.0 millones, es decir en el 2004 el monto ejecutado se incrementó en un 88.0% más que en el 2003.

El accionar institucional del CUP se clasifica en la categoría de Muy bueno al obtener un 8.0 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE PUNTARENAS
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Desarrollo de las capacidades humanas
Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 8,0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.1.56 Planteamiento de la formación técnica superior congruente con las necesidades del sector productivo, en el ámbito regional y nacional.	1.1.56.1 Diseño y rediseño de la oferta académica.	1.1.56.1.1 Incrementar la cobertura de la formación en el Sistema Educación Superior Parauniversitario Estatal.	1.1.56.1.1.5 Número de estudiantes matriculados en el CUP	60	366	400	351	8.02	481.20	Muy bueno	532,0
	1.1.56.5 Programas de formación de técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad con visión interinstitucional e intrasectorial.	1.1.56.5.1 Brindar a la población de baja escolaridad y de zonas de mayor riesgo social alternativas de formación técnica, mediante convenios con los entes del área	1.1.56.5 1.1 Número de personas capacitadas	10	210 personas capacitadas	250	645	10	100	Excelente	1,6
1.1.57 Planteamiento de programas de capacitación dirigidos a satisfacer las necesidades del sector productivo y de la sociedad civil	1.1.57.1 Desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano.	1.1.57.1.1 Brindar respuestas oportunas a las necesidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano de la provincia.	1.1.57.1.1.5 Cantidad de personas capacitadas	15	1 200	500	854	10	150	Excelente	9,8
1.1.58 Participación en los convenios de cooperación técnica y financiera internacional que promueva el Estado en materia de educación	1.1.58.1 Establecimiento de convenios de cooperación técnica y financiera.	1.1.58.1.1 Mejorar los recursos tecnológicos y la asistencia técnica del SESPE	1.1.58.1.1.2 Número de instituciones parauniversitarias beneficiadas con convenios de cooperación técnica y financiera.	5	0	1	1	10	50	Excelente	1,0
1.1.59 Fortalecimiento de infraestructura y la	1.1.59.1 Programa de financiamiento para	1.1.59.1.1 Continuar con los planes	1.1.59.1.1.5 Plazo para la	10	Existencia del anteproyecto	Planos constructiv	0	2	20	Malo	0,545

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
tecnología de SESPE para un desarrollo académico	construcción de obras de infraestructuras y adquisición de tecnología.	deconstructivos y de renovación de tecnología para un óptimo desarrollo.	construcción de la sede. CUP.		de Construcción aprobado por las autoridades de la institución.	os al 31 de diciembre.					
Total				100					801.20	Muy Bueno	545

COLEGIO UNIVERSITARIO PARA EL RIEGO Y DESARROLLO DEL TRÓPICO SECO (CURDTS)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el CURDTS se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución solicitó una modificación al PND para el año 2004, mediante oficio D-208-2004 del 8 de junio del 2004 y se le dió respuesta a través del oficio de MIDEPLAN DVM 297-2004 del 8 de junio de ese mismo año. En este año, se evalúan 5 acciones estratégicas con 6 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM 784-03 del 4 de setiembre del 2003.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fue un 50.0% de avance satisfactorio y un 50.0% de metas programadas para el II Semestre.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 señalan un cumplimiento del 100% en las seis metas programadas y las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente son:

.- El CURDTS logró una matrícula de 267 estudiantes y tenía como meta 240, con una ejecución presupuestaria de ¢170.1 millones, lo que significa un 49.9% del presupuesto total ejecutado.

.- El Programa de incorporación y fortalecimiento del inglés en las ofertas académicas del CURDTS logró una matrícula total de 30 estudiantes, 10 más de la meta establecida, con una erogación presupuestaria de ¢13.0 millones; un 0.8% del total ejecutado.

.- En los Programas de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria, que tenía como meta 100 estudiantes, se capacitaron 276 estudiantes, con un monto de ¢22.0 millones, lo que significa un 6.4% del presupuesto total ejecutado.

.- Con el desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recursos humano, con una meta establecida de 60, se capacitaron 82, con una erogación presupuestaria de ¢10.0 millones, un 3.0% del presupuesto total ejecutado.

.- En el Programa de financiamiento para la construcción de obras de infraestructura y adquisición de tecnología se logró la cantidad de 1.960 metros cuadrados reconstruidos y mantenidos en las instalaciones del CURDTS, 460 más de la meta establecida, con una erogación presupuestaria de ¢132.2 millones, lo que significa un 37.8 % del presupuesto total ejecutado.

El presupuesto estimado por el CURDTS para el 2004 fue de ¢ 327.7 millones, el ejecutando ¢341.1 millones, esto es un 4.0% más del presupuesto estimado. El presupuesto ejecutado en el 2003 fue de ¢297.0 millones, es decir en el 2004 el monto ejecutado se incrementó en un 88.0% más que en el año anterior.

El accionar institucional del CURDTS se clasifica en la categoría Excelente al obtener 10.0 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COLEGIO UNIVERSITARIO PARA EL DESARROLLO DEL TROPICO SECO (CURDTS)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Desarrollo de las capacidades humanas
Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.1.56 Planteamiento de la formación técnica superior congruente con las necesidades del sector productivo en el ámbito regional y nacional	1.1.56.1 Diseño y rediseño de la oferta académica	1.1.56.1.1 Incrementar la cobertura de la formación en el Sistema Educación Superior Parauniversitaria en la provincia de Limón.	1.1.56.1.1.2 Cantidad estudiantes matriculados	30	230	240	267	10	300	Excelente	170.1
		1.1.56.1.2 Fomentar nuevas alternativas académicas para satisfacer las necesidades actuales y futuras de profesionales a nivel de pregrado en la región Chorotega	1.1.56.1.2.1 Número de planes de estudio realizados	10	0	1	1	10	100	Excelente	3.0
	1.1.56.2 Programa de incorporación y fortalecimiento del inglés en las ofertas académicas del CURDTS	1.1.56.2 Fortalecer el perfil de salida de los graduados	1.1.56.2.1.5 Cantidad de estudiantes matriculados	5	0	20	30	10	50	Excelente	3.0
	1.1.56.4 Programas de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria que ofrecen las instituciones de educación superior parauniversitaria estatal.	1.1.56.4.1 Impulsar una mejor cobertura en la formación técnica y educación comunitaria que ofrecen las instituciones adscritas al SESPE en aras de ampliar las oportunidades educativas para la población mayor de 17 años y optimizar el uso de la capacidad instalada que ofrece el SESPE	1.1.56.4.1.2 Cantidad de personas capacitadas	15	100	100	276	10	150	Excelente	22.8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
1.1.57 Planteamiento de programas de capacitación dirigidos a satisfacer las necesidades del sector productivo y de la sociedad civil	1.1.57.1 Desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano.	1.1.57.1.1 Brindar respuestas oportunas a las necesidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano de la provincia.	1.1.57.1.1.2 Cantidad de personas capacitadas	15	50	60	82	10	150	Excelente	10.0
1.1.59 Fortalecimiento de infraestructura y la tecnología de SESPE para un desarrollo académico	1.1.59.1 Programa de financiamiento para construcción de obras de infraestructuras y adquisición de tecnología.	1.1.59.1.1 Continuar con los planes constructivos y de renovación de tecnología para un óptimo desarrollo.	1.1.59.1.1. 1 Cantidad de m ² reconstruidos y mantenidos	25	1 300	1 500	1 960	10	250	Excelente	132.2
Total				100					1.000	Excelente	341.1

COMISIÓN NACIONAL PARA PRÉSTAMOS PARA LA EDUCACIÓN (CONAPE)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, CONAPE se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND para el año 2004. En este año, se evalúa 1 acción estratégica con 1 meta y su respectivo indicador.

La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM-859-03 del 18 de setiembre del 2003.

El resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fue un 100.0% de avance satisfactorio.

El resultado anual obtenido en la evaluación 2004 del Programa de Crédito educativo a estudiantes de mérito personal y escasos recursos económicos evidencia un 100% de cumplimiento de la meta, al lograr otorgar 19.261 créditos, cuando la meta establecida fue de 18.000, con una erogación presupuestaria de ¢543.7 millones de colones.

El presupuesto estimado por CONAPE para el 2004 fue de ¢4.898,6, del cual se ejecutó ¢543.7, lo que significa un 11.1% del total estimado. El año anterior el presupuesto ejecutado ascendió a ¢416.7 millones, es decir en el 2004 el monto ejecutado se incrementó en un 76.6% más que en el 2003.

El accionar institucional de CONAPE se clasifica en la categoría de Excelente al obtener un 10.0 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COMISIÓN NACIONAL PARA PRÉSTAMOS PARA LA EDUCACIÓN
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de las capacidades humanas
 Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.1.54Financiamiento a estudiantes de nivel post secundario	1.1.54.1 Programa de Crédito educativo a estudiantes de mérito personal y escasos recursos económicos de todo el país.	1.1.54.1.1Dotar de recursos financieros a estudiantes de bajos recursos económicos para que concluyan sus estudios post secundaria y se incorporen al mercado laboral.	1.1.54.1.1.1 Número de créditos otorgados Individuos beneficiados	100	17 550	18 000	19 261	100	1 000	Excelente	543.7
Total				100					1000	Excelente	543.7

ESCUELA CENTROAMERICANA DE GANADERIA (ECAG)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Colegio San Luis Gonzaga se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND para el año 2004. En este año, se evalúan 5 acciones estratégicas con 5 metas y sus respectivos indicadores.

Es importante indicar que la EBPAO 2004 no obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, no obstante la ECAG presentó la nueva estructura con las observaciones incorporadas mediante oficio DG 235 del 3 de noviembre del 2003.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fue un 80.0% de avance satisfactorio y un 20.0% de meta programada para el II Semestre.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 señalan que 4 acciones alcanzaron un cumplimiento del 100% y una no alcanzó este nivel.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente están:

.- El Programa de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria logró una matrícula de 20 estudiantes, la meta se logró en un 100%, con una ejecución presupuestaria de ¢84.0 millones, un 15% del monto total ejecutado.

.- El Programa de formación de técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad logró capacitar a 200 personas, superando la meta establecida de 50, con una ejecución presupuestaria de ¢56.0 millones, lo que significa un 10.0% del presupuesto total ejecutado.

.- Con el desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano, con una meta establecida de 2.000 personas, se capacitaron 2.280, con una erogación presupuestaria de ¢ 140.0 millones, un 25.0% del presupuesto total ejecutado.

.- Se logró cumplir con la meta establecida con respecto al establecimiento de dos convenios de cooperación técnica y financiera, con una ejecución presupuestaria de ¢ 56.0 millones, un 10% del monto total ejecutado.

.- La ECAG logró una matrícula de de 171 estudiantes, un 98.9% de la meta establecida (173), la cual consumió el 40.0% del total de recursos erogados, es decir ¢224.0 millones de un total de ¢560 millones.

El presupuesto estimado por la ECAG para el 2004 fue de ¢557 millones, del cual ejecutó ¢560 millones, es decir ejecutó un 0.53% más del presupuesto estimado. El presupuesto que se ejecutó el año anterior ascendió a ¢ 532 millones, es decir en el 2004 el monto ejecutado se incrementó en un 3.75% más que en el 2003.

El accionar institucional de la ECAG se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener un 9,37 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

ESCUELA CENTROAMERICANA DE GANADERÍA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Desarrollo de las capacidades humanas
Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 9,37

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.1.56 Planteamiento de la formación técnica superior congruente con las necesidades del sector productivo, en el ámbito regional y nacional.	1.1.56.1 Diseño y rediseño de la oferta académica.	1.1.56.1.1 Incrementar la cobertura de la formación en el Sistema Educación Superior Parauniversitario Estatal.	1.1.56.1.1.8 Cantidad de Estudiantes matriculados en la ECAG.	45.0	159	173	171	8.60	387	Muy bueno	224.0
	1.1.56.4 Programas de ampliación de la cobertura de la formación técnica y educación comunitaria que ofrecen las instituciones de educación superior Parauniversitaria estatal.	1.1.56.4.1 Impulsar una mayor cobertura en la formación técnica y educación comunitaria que ofrecen las instituciones adscritas al SESPE en aras de ampliar las oportunidades educativas para la población mayor de 17 años y optimizar el uso de la capacidad instalada que ofrece la ECAG	1.1.56.4.1.6 Cantidad de Estudiantes matriculados en la ECAG	15.0	18	20	20	10	150	Excelente	84.0
	1.1.56.5 Programas de Formación de Técnicos dirigidos a personas de baja escolaridad con visión Inter.institucional e intrasectorial.	1.1.56.5.1 Brindar a la población de baja escolaridad y de zonas de mayor riesgo social alternativas de formación técnico, mediante convenios con los entes del área social.	1.1.56.5.1.7 Número de personas capacitadas por la ECAG.	10.0	54	50	200	10	100	Excelente	56.0
1.1.57 Planteamiento de programas de capacitación dirigidos a satisfacer las necesidades del sector	1.1.57.1 Desarrollo de programas de capacitación y perfeccionamiento del	1.1.57.1.1 Brindar respuestas oportunas a las necesidades de capacitación, actualización y	1.1.57.1.1.8C Cantidad Personas capacitadas en la ECAG.	20.0	1 415	2 000	2 280	10	200	Excelente	140.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
productivo y de la sociedad civil.	recurso humano.	perfeccionamiento de la sociedad civil y del sector productivo.									
1.1.58 Participación en los convenios de cooperación técnica y financiera internacional que promueva el Estado en materia de educación.	1.1.58.1 Establecimiento de convenios de cooperación técnica y financiera.	1.1.58.1.1 Mejorar los recursos tecnológicos y la asistencia técnica de la ECAG	1.1.58.1.1.4 Número de convenios de cooperación técnica y financiera que benefician a la ECAG	10.0	1	2	2	10	100	Excelente	56.0
Total				100					937.0	Muy Bueno	560

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el INA se ubica en el eje de desarrollo de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND durante el 2004. En este año, se evalúan 25 acciones estratégicas con 31 metas y sus respectivos indicadores. La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM-836-03 del 18 de setiembre del 2004.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes:

77.5% de metas programadas para el segundo semestre y un 25.5% de avance satisfactorio.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	30	96.8	96,8
Bueno	1	3.2	3.2
Total	31	100.0	100.0

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente están las siguientes:

.- Con el Programa de formación profesional, se tenía como meta atender 600 empresas, logrando atender 1.330 más de las programadas. La meta se triplicó en razón de que "la demanda por servicios de capacitación y de asistencia técnica por parte del sector productivo mantiene un comportamiento constante y creciente. Por su parte las unidades ejecutoras de estos servicios establecen prioridad para su atención."

.- El Programa de formación profesional se planteó la meta de atender al 70% de las empresas de inversión extranjera que solicitaran radicar en el país; atendiendo al 100% que las solicitudes, lo anterior tuvo como factor de éxito que las Unidades ejecutoras además de recibir las diferentes solicitudes de las empresas extranjeras, realizan visitas a empresas y colocan una serie de servicios en ellas, además de que la inversión extranjera es una prioridad para el INA.

.- El INA logró atender a 554 pequeñas y medianas empresas, superando la meta en 4 empresas más de lo planificado; y con el Programa de reconversión productiva se atendieron 78 empresas, 8 más de lo programado.

.- El Sector agropecuario se vio fortalecido con 1.443 acciones formativas dirigidas a profesionales de ese sector, superando la meta en 193 acciones más; la misma situación se dio para el sector de comercio y servicios con 5.465 acciones, teniéndose 4.750 programadas, y el sector industria con 4.393 frente a 3.500 acciones formativas establecidas para ese año.

.- Se capacitaron 94.067 mujeres de las 65.000 que se tenía como meta gracias a que el INA puso a disposición del sector femenino la oferta de servicios de formación y capacitación de los 12 sectores productivos, y estableció niveles de coordinación con el INAMU y el IMAS para atender conjuntamente los Programas de Creciendo Juntas y Construyendo Oportunidades a nivel nacional.

.- El Programa de Formación profesional para población joven logró una matrícula de 80.097 jóvenes, teniéndose 45.000 programados, y los factores de éxito que incidieron fue que la institución apoyó a

este sector de la población con programas de capacitación en el modo de formación inicial, en aras de contribuir a la inserción laboral de los jóvenes. Se impulsó paralelamente los Programas de “Cerrando Brechas” y “Universidad para el Trabajo” para incorporar a jóvenes de bajos recursos económicos al mercado laboral.

.- Mediante la modalidad de formación-producción individualizada se atendió a 10.795 personas; 1.795 más de lo programado; se atendió 1.376 personas con necesidades educativas especiales, y a 619 indígenas con necesidades de capacitación, en lo que se tenía como meta 200.

.- Con los Programas especiales de formación para la atención de poblaciones en riesgo social, inserción en el mercado laboral se brindó capacitación a 2.477 adultos mayores en riesgo social; 1.500 se tenía como meta. Se capacitaron 1018 privados de libertad y se pretendía atender 500, mientras que 5.795 migrantes en riesgo social fueron capacitados, teniéndose como meta 2.500.

.- Con el Programa de Universidad para el Trabajo se homologaron y revisaron 7 programas más de los 5 definidos en la meta, para un total de 12, como parte del diseño de la propuesta de “Salidas certificables para la formación continua hacia la educación superior”. Asimismo se lograron cumplir dentro del Programa las siguientes metas: 23 estudiantes del INA continuaron estudios en colegios universitarios, parauniversitarios y del MEP; se desarrollaron 4 acciones formativas más de las 5 establecidas, dirigidas a trabajadores de sectores productivos y sociales, las unidades ejecutoras de 500 personas que tenía como meta capacitar, atendieron a 13.147 y se capacitó a 97 MYPES por parte de las unidades ejecutoras, 17 más de la meta establecida.

.- Se diseñaron 86 proyectos e investigaciones de transferencia tecnológica, a cargo de los núcleos de formación y servicios tecnológicos. La meta se superó en un 148% de lo programado.

En materia presupuestaria el INA no presenta un desglose de los recursos asignados a cada meta, sino un total de monto estimado y ejecutado, lo que limita tener una proyección del monto total ejecutado para el logro de cada una de ellas.

Señala que “el presupuesto ordinario más modificaciones estimado y designado para que las unidades responsables atiendan los indicadores señalados es de ¢27.620 millones (incluye el presupuesto del Programa 4: Gestión de normalización y Servicios de apoya)”. El INA señala que ese mismo monto se ejecutó para el logro de las metas. El presupuesto que se ejecutó el año anterior ascendió a ¢19.264 millones, lo cual indica que en el 2004 el monto ejecutado se incrementó en un 69% más que en el 2003.

El accionar institucional del INA se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener un 98,8 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (INA)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Desarrollo de las capacidades humanas

Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 9,9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.1.30 Fortalecimiento oportuno a las empresas, cámaras empresariales y organizaciones laborales, por medio del desarrollo de programas adecuados y adaptados a los requerimientos del recurso humano calificado inserto en los sectores productivos.	1.30.1 Programas de Formación Profesional	1.1.30.1.1 Brindar respuesta oportuna a las empresas, cámaras empresariales y organizaciones laborales.	1.1.30.1.1.1 Número de empresas y organizaciones laborales atendidas.	3.4	2 923	600	1 930	10	34.00	Excelente	
1.1.31 Formación del recurso humano necesario en términos de cantidad y calidad, como un medio indispensable para atraer la inversión extranjera y lograr así contribuir con la creación de nuevas fuentes de empleo y estimular la economía nacional.	1.1.31 .1 Programas de Formación Profesional a la medida de las necesidades previstas según el tipo de inversión extranjera.	1.1.31.1.1 Brindar acciones de formación y capacitación con el fin de atender las necesidades de mano de obra calificada de las empresas extranjeras que pretenden radicar en el país.	1.1.31.1.1.1 Porcentaje de empresas de inversión extranjera atendidas	3.22	70%	100%	100%	10	32.22	Excelente	
1.1.32 Mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante programas de formación a la medida, diseñados para satisfacer las necesidades de este sector empresarial y procurar que este logre una mayor participación y competitividad en la economía nacional. (Artículo 3 de la Ley	1.1.32 .1 Programa de atención a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).	1.1.32.1.1 Mejorar las ventajas competitivas de las pequeñas y medianas empresas.	1.1.32.1.1.1 Número de empresas atendidas.	3.22	500	550	554	10	32.22	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
Orgánica del INA, modificado por la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas N° 8262 del 17 mayo 2002).											
1.1.33.Participación activa y decidida en el Programa Reversión Productiva del Sector Agropecuario, con el propósito de adecuar sus estructuras productivas a los retos que plantea el modelo de desarrollo económico nacional adoptado por el país (Ley 7742 "Creación del Programa de Reversión Productiva del Sector Agropecuario"	1.1.33.1 Programa de Reversión Productiva	1.1.33.1.1 Coadyuvar con la transformación integral de las actividades productivas y su entorno, utilizando la capacitación como un medio para la constitución de sistemas agroempresariales competitivos y sostenibles, que contribuyan a mejorar el nivel de la población rural.	1.1.33.1.1.1 Número de empresas atendidas dentro del Programa de Reversión Productiva	3.22	97	70	78	10	32.22	Excelente	
1.1.34 Desarrollo de acciones de formación profesional y capacitación dirigidas a fortalecer los subsectores y áreas funcionales prioritarias en el Sector Agropecuario	1.1.34 .1 Programas de formación profesional dirigidos al Sector Agropecuario.	1.1.34.1.1 Desarrollar acciones de formación profesional y capacitación dirigidas a fortalecer subsectores y áreas funcionales prioritarias en el Sector Agropecuario ¹ .	1.1.34.1.1.1 Número de acciones formativas impartidas para el sector.	3.22	1 415	1 250	1 443	10	32.22	Excelente	
1.1.35 Desarrollo de acciones de formación y capacitación, dirigidas a fortalecer subsectores y áreas funcionales prioritarias de diverso tipo, especialmente aprovechando el uso de internet avanzado, inglés técnico especializado, electrónica y en microelectrónica y de los sectores productivos de metal mecánica, turismo y comercio y servicios.	1.1.35.1 Programas de formación profesional dirigidos a los sectores de Comercio y Servicios e Industria.	1.1.35.1.1 Atender las necesidades de capacitación que presentan los subsectores y áreas funcionales prioritarias de los sectores Comercio y Servicios e Industria	1.1.35.1.1.1 Número de acciones formativas impartidas para el sector de Comercio y Servicios	3.22	5 117	4 750	5 465	10	32.22	Excelente	
			1.1.35.1.1.2	3.22	4 166	3 500	4 393	10	32.22	Excelente	

* Los subsectores que se incluyen en este Programa son entre otros: Agroindustria, Agricultura Orgánica, Ecoagricultura, Pesca, Acuicultura, Maricultura, Forestal y Biotecnología

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			Número de acciones formativas impartidas para el sector industria								
1.1.36 Desarrollo de acciones que complementen la formación técnica dirigidas al desarrollo de competencias en el área de la capacitación empresarial, cogestionaria autogestionaria y formación de emprendedores.	1.1.36 .1 Diseño y desarrollo de programas de formación profesional de emprendedores.	1.1.36.1.1 Desarrollar perfiles y programas que permitan facilitar competencias profesionales en los participantes de acciones formativas del INA, relacionadas con la formación empresarial, cogestionaria, autogestionaria y formación de emprendedores.	1.1.36.1.1.1 Número de perfiles y programas diseñados.	3.22	17	20	27	10	32.22	Excelente	
1.1.37 Promoción de condiciones de igualdad y equidad para las mujeres en la formación profesional y el empleo procurando su inserción a diferentes subsectores, que permitan niveles profesionales de mejor remuneración de acuerdo con la Ley de atención a las Mujeres en Condiciones de Pobreza Ley 7769.	1.1.37.1 Programa de Formación Profesional para la Mujer	1.1.37.1.1 Favorecer la incorporación de mujeres en acciones de formación y capacitación que desarrolla el instituto.	1.1.37.1.1.1 Número de mujeres matriculadas en acciones formativas.	3.,22	87 515	65 000	94 067	10	32.22	Excelente	
1.1.38 Desarrollo de acciones integrales especializadas a los jóvenes desempleados y subempleados, con el propósito de que obtengan las condiciones que les permitan acceder a un medio digno de trabajo de acuerdo con lo que establece la Ley No. 8261 "Ley General de la Persona Joven".	Programa de Formación Profesional para Población Joven	1.1.38.1.1 Ofrecer alternativas de formación y capacitación a la población juvenil del país.	1.1.38.1.1.1 Número de jóvenes matriculados.	3.22	68 272	45 000	80 097	10	32.22	Excelente	
1.1.39 Promoción de mejores condiciones de	1.1.39.1 Programa de capacitación bajo la	1.1.39.1.1 Atender las necesidades de	1.1.39.1.1.1 Número de	3.22	11 255	9 000	10 795	10	32.22	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
formación y capacitación, para las personas que se desenvuelven en todos los sectores de la economía nacional, especialmente aquellas que se encuentran en desventaja social.	modalidad Formación Producción Individualizada en Centros de Formación Profesional Talleres Públicos.	capacitación y formación profesional de los sectores de población que se encuentran en desventaja social.	personas atendidas, mediante modalidad formación, producción individualizada								
1.1.40 Equiparación de oportunidades en todas las gestiones, procesos y servicios institucionales, para posibilitar el acceso de las personas con discapacidad a la formación profesional, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes, tanto en las zonas rurales como urbanas, en todos los sectores de la economía; con miras a lograr su integración y desarrollo en la actividad productiva del país y coadyuvar así al mejoramiento de su calidad de vida y participación ciudadana de conformidad con el principio de igualdad de oportunidades (Ley 7600 "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad").	1.1.40.1 Programa de Formación Profesional para la Atención de Necesidades Educativas Especiales	1.1.40.1.1 Desarrollar acciones de formación y capacitación tendientes al cumplimiento de la Ley 7600 referida a población con problemas educativos especiales.	1.1.40.1.1.1 Número de personas matriculadas con necesidades educativas especiales.	3.22	1 478	1 200	1 376	10	32.22	Excelente	
1.1.41 Consolidación de los programas de formación profesional dirigidos a la población indígena de Costa Rica, procurando mantener el respeto por su identidad cultural y generando a la vez las condiciones para su propio desarrollo.	1.1.41.1 Programa de Formación Profesional para la población indígena.	1.1.41.1.1 Ejecutar acciones de formación y capacitación para comunidades indígenas del país, procurando mejorar las condiciones de trabajo existentes.	1.1.41.1.1.1 Número de indígenas matriculados.	3.22	862	200	619	10	32.22	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.1.42	Capacitación a otras poblaciones en riesgo social (adultos mayores, privados de libertad y población migrante debidamente legalizada), ofreciéndose los mecanismos que permitan su rehabilitación e inserción a la fuerza laboral del país. En el caso de esta última población, en observancia a lo indicado por la Sala Constitucional según voto N° 103142000.	1.1.42.1 Programas Especiales de Formación para la Atención de Poblaciones en Riesgo Social, inserción en el mercado laboral.	1.1.42.1.1 Desarrollar programas para atender otras poblaciones en riesgo social, con el fin de procurar su inserción en el mercado laboral.	3.22	2 387	1 500	2 477	10	32.22	Excelente	
			1.1.42.1.1.1 Número adultos mayores en riesgo social matriculados	3.22	580	500	1 018	10	32.22	Excelente	
			1.1.42.1.1.2 Número privados de libertad matriculados.	3.22	5 693	2 500	5 794	10	32.22	Excelente	
			1.1.42.1.1.3 Número migrantes en riesgo social matriculados	3.22	7	6	20	10	32.22	Excelente	
1.1.43	Ampliación gradual a todos los sectores atendidos que tengan las condiciones, el desarrollo de programas flexibles por competencias laborales y con salidas laterales certificables, a fin de favorecer la inserción de los trabajadores en el mercado laboral. Asimismo, deberá considerarse en el diseño las adecuaciones curriculares para quienes las requieran por alguna discapacidad.	1.1.43.1 Diseño de programas de formación profesional por competencias laborales	1.1.43.1.1 Establecer normas de competencias para salidas certificables prioritarias. Elaborar módulos de formación por competencias para las salidas certificables prioritarias. Diseñar los programas modularizados para figuras profesionales de alta prioridad. Determinar las adecuaciones curriculares necesarias para atender poblaciones	3.22	7	6	20	10	32.22	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		con necesidades educativas especiales.									
1.1.44 Implementación en todas las modalidades de enseñanza del componente sobre justicia tributaria y formación de valores procurando que las personas interioricen y practiquen conceptos éticos en todos sus actos.	1.1.44.1 Incorporación de objetivos y contenidos en programas de aprendizaje	1.1.44 .1.1 Diseñar objetivos y contenidos relacionados con los componentes de justicia tributaria y formación de valores	1.1.44.1.1.1 Grado de avance en la incorporación de nuevos objetivos y contenidos sobre valores y justicia tributaria en programas de aprendizaje	3.22	20%	30%	30%	10	32.22	Excelente	
1.1.45 Diseño y desarrollo de nuevos programas y proyectos en el ámbito educativo, con el sistema de educación formal, sector público y privado, a fin de integrar esfuerzos y hacer un mejor uso de los recursos públicos.	1.1.45.1 Diseño de proyectos en coordinación con el sector educativo.	1.1.45.1.1 Coordinar con el sector educativo, sector público y privado para establecer convenios y proyectos específicos.	1.1.45.1.1.1 Número de proyectos, y convenios diseñados.	3.22	3	2	2	10	32.22	Excelente	
1.1.46 Desarrollar un programa de Universidad para el Trabajo, fundamentado en los principios de: a) articulación entre la educación y la capacitación y formación profesional; b) educación y formación a lo largo de la vida, estableciendo los instrumentos de cooperación idóneos, con entidades nacionales, extranjeras, internacionales, públicas y privadas que permitan la formación y el desarrollo de los recursos humanos para trabajar en la sociedad del conocimiento, asimismo, impulsar el desarrollo local y el	1.1.46.1 Diseño de la propuesta "Salidas Certificables para la Formación continua hacia la Educación Superior".	1.1.46.1.1 Establecer las Salidas certificables de técnicos especializados y técnicos de mandos medios, mediante la formación especializada, en áreas definidas como estratégicas para el desarrollo productivo del país.	1.1.46.1.1.2 Número de programas de formación homologados y revisada.	3.22	7	5	12	10	32.22	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
fortalecimiento empresarial para la productividad y la competitividad.											
			1.1.46.1.1.3 Número de estudiantes que continúan estudios en colegios universitarios, parauniversitarias y del MEP.	3.22	6	20	23	10	32.22	Excelente	
			1.1.46.1.1.4 Número de acciones a desarrollar	3.22	4	5	9	10	32.22	Excelente	
			1.1.46.1.1.5 Número de personas capacitadas por las unidades ejecutoras.	3.22		500	13 147	10	32.22	Excelente	
			1.1.46.1.1.6 Número de mypimes capacitadas por las unidades ejecutoras.	3.22		80	97	10	32.22	Excelente	
1.1.47 Fomento al desarrollo regional mediante instalación de talleres y equipos didácticos de alta tecnología, ofreciendo no sólo una oferta más diversificada, sino que permita brindar oportunidades para mejorar la productividad de las empresas de todas las zonas del país.	1.1.47.1 Proyecto Red Nacional de Centros de Capacitación para el Fomento de Emprendedores de Origen Técnico con Enfoque Regional del INA	1.1.47.1.1 Dotar de infraestructura y equipo técnico didáctico de alta tecnología a las unidades ejecutoras de acciones formativas a nivel regional para diversificar la oferta institucional y mejorar la calidad de la información.	1.1.47.1.1.1 Número de licitaciones para adquisiciones de los equipos.	3.22		2	3	10	32.22	Excelente	
1.1.48 Desarrollo de	1.1.48.1 Diseño de	1.1.48.1.1 Diseñar y	1.1.48.1.1.1	3.22	85	58	86	10	32.22	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
investigaciones y proyectos de transferencia tecnológica, elementos básicos para el avance socioeconómico del país, en tiempos de globalización en un mundo competitivo	proyectos e investigaciones de transferencia tecnológica a cargo de los núcleos de formación y servicios tecnológicos.	ejecutar programas y proyectos de desarrollo tecnológico, orientados a satisfacer en forma integral las necesidades de los subsectores atendidos.	Número de proyectos diseñados.								
1.1.49 Desarrollo y fortalecimiento de investigaciones del mercado, con miras a diseñar programas adaptados a las necesidades y requerimientos de las empresas de todos los sectores productivos del país.	1.1.49.1 Estudios de mercado, perfiles profesionales y diagnósticos de necesidades a cargo de los núcleos tecnológicos de formación y unidades regionales.	1.1.49.1.1 Realizar investigaciones que permitan conocer la demanda de capacitación, la situación actual y tendencias del mercado laboral, transferencia de tecnología y gestión empresarial de los sectores y subsectores productivos, a nivel nacional.	1.1.49.1.1.1 Número de estudios de mercado, y diagnósticos de necesidades realizados.	3.22	52	34	77	10	32.22	Excelente	
1.1.50 Utilización de los centros nacionales especializados y polivalentes que posee el INA, procurando un pleno uso de su estructura física y diversificando sus servicios tecnológicos hacia nuevas áreas y figuras profesionales de alta tecnología, para lo cual el instituto deberá prever la adquisición y actualización de equipos maquinaria y otros usados en la formación profesional.	1.1.50.1 Maximización de la utilización de los recursos instruccionales dedicados a la formación profesional y capacitación	1.1.50.1.1 Facilitar la incorporación de los trabajadores de los diferentes sectores económicos del país a los servicios de capacitación y formación profesional en los centros destinados para dicha atención para dar una mejor respuesta a sus necesidades de capacitación.	1.1.50.1.1.1 Plazo para elaborar el diagnóstico de la capacidad física institucional elaborado desde el punto de vista técnico, pedagógico y administrativo	3.22		100% diagnóstico elaborado a diciembre del 2004	100%	10	32.22	Excelente	
1.1.51 Actualización del inventario de recursos institucionales (humanos, físicos, tecnológicos, etc.), con el propósito de prever los cambios y	1.1.51.1 Administración de los recursos instruccionales por parte de todas las unidades ejecutoras de acciones formativas y administrativas del instituto.	1.1.51.1.1 Mantener un control de inventario actualizado de los principales recursos instruccionales y administrativos, en procura de aplicar	1.1.51.1.1.1 Porcentaje de avance para realizar el estudio que determine el número de unidades que	3.22	89.4% de avance en el diagnóstico	20% restante del inventario efectuado	20%	10	32.22	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
ajustes que deben realizarse a nivel interno para atender todas las comunidades del territorio nacional y el acceso de todos los costarricenses a los servicios que ofrece el instituto.		medidas correctivas necesarias para la ejecución de acciones programadas.	mantiene actualizados los inventarios de recursos.								
1.1.52 Fortalecimiento de las actividades que ha venido realizando la institución, en el ámbito de intermediación del empleo, con miras a mantener actualizado un inventario de recursos humanos con formación técnica y profesional, que pueda ser comunicado a los sectores productivos del país, mediante programas electrónicos y el uso de la Internet, conforme a la oferta del mercado de empleo, lo anterior en coordinación con el sector público y privado del país.	1.1.52.1 Desarrollo y actualización de la base de información del servicio de Intermediación de empleo.	1.1.52.1.1 Ofrecer a los trabajadores y usuarios en general la orientación para el uso del sistema de Intermediación de empleo, para propiciar la incorporación efectiva de éstos al mercado laboral.	1.1.52.1.1.1 Porcentaje de avance para el montaje de la plataforma para el manejo de información del servicio de Intermediación de empleo con información actualizada.	3.22	30%	30%	20%	6.33	20.38	Bueno	
1.1.53 Diseño e implementación de programas aprovechando al máximo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S), de acuerdo con el desarrollo en el ámbito de las comunicaciones y en atención a la capacidad instalada en el país.	1.1.53.1 Desarrollo de programas.	1.1.53.1.1 Diseñar programas utilizando la tecnología multimedia y optimizando el uso del Internet avanzado.	1.1.53.1.1.1 Número de y perfiles y programas, con el establecimiento de vínculos con unidades involucradas en el tema, especialmente ICE, MICIT y RACSA.	3.22	2	2	4	10	32.22	Excelente	
TOTAL				100					988.76		

Nota:

^{A/} El presupuesto ordinario más modificaciones asignado para las unidades responsables es de ₡27.610.467.520. (Incluye presupuesto del Programa 4: Gestión de Normalización y Servicios de Apoyo), con estos recursos se atenderán los indicadores.

^(b) La meta indica: Aplicar los contenidos de los dos cursos (Sensibilización sobre Justicia Tributaria y Curso de Ética) y el seminario (Seminario de Ética Profesional) en tres Núcleos que cuentan con la

modalidad de aprendizaje. Lo anterior corresponde al 30% del total de la meta global

(c) Es importante indicar que se mantiene el 20% reportado en el último informe, dado que este porcentaje responde a un amplio esfuerzo del equipo de trabajo de la Unidad de Servicio al Usuario, específicamente el Proceso de Intermediación de Empleo. Dicho sistema se conoce institucionalmente como SIOIE (Sistema de Información Orientación e Intermediación de Empleo); y fue contratado a la empresa Proyectica para su programación e implementación, según consta en el Acta 79-2003 del 16 de diciembre del 2003, de la Comisión de Licitaciones del INA, y el mismo debió estar concluido según cronograma el 29 de octubre del 2004.

Sin embargo, en el desarrollo del sistema se han generado una serie de discrepancias entre la empresa contratada para la producción del sistema y el INA.

Básicamente la parte usuaria del sistema (Unidad de Servicio al Usuario) no aceptó los resultados obtenidos en el producto final argumentando que el sistema incumple con los requerimientos establecidos para un sistema en ambiente web, lo cual no lo hace práctico, atractivo ni fácil de operar, afectando la utilidad funcional del mismo.

Asimismo, la Auditoría Interna del INA, que formaba parte del comité de evaluación del desarrollo del sistema, mediante Informe 55-2004, recomienda a la Presidencia Ejecutiva, para que se giren instrucciones a la Asesoría Legal, para que de acuerdo con los resultados descritos en el informe de cita, estudie la posibilidad de resolver el contrato para el proyecto de desarrollo del SIOIE por parte de la Empresa Proyectica S.A.

Por otra parte, la Gerencia procedió a elevar, mediante oficio GG-481-200, a la Junta Directiva la propuesta de aplazar el cumplimiento de esta meta al año 2005, y ésta, mediante acuerdo No.276-2004, de fecha 17 de diciembre del 2004, procede a "instruir a la Administración para que se tramite ante MIDEPLAN la solicitud de incorporación de la meta precitada para el año 2005 en el Plan Nacional de Desarrollo Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez 2002-2006".

Así las cosas, y de conformidad con el acuerdo tomado por la Junta Directiva, la Gerencia del INA solicitó al Ministerio de Planificación, analizar la posibilidad de modificar el plazo de cumplimiento de la meta 1.1.52.1 "Desarrollo y Actualización de la Base de Información del Servicio de Intermediación de Empleo", por cuanto existe una imposibilidad legal y material de cumplir por las razones expuestas.

Dicho oficio fue enviado al Ministerio de Planificación, el día 06 de enero del 2005, y en forma paralela la Unidad de Servicios de Informática y Telemática, está elaborando una propuesta para finalizar el sistema mencionado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA (MEP)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el MEP se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND durante el 2004. En este año, se evalúan 67 acciones estratégicas con 78 metas y sus respectivos indicadores. La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM-765-2003 del 29 de agosto del 2004.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes:

58.97% avance satisfactorio, 8.97% atraso leve, 19.23% atraso crítico y un 12.82% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	47	60.25	63.83
Muy bueno	3	3.84	7.00
Bueno	2	2.56	2.00
Regular	6	7.70	7.00
Malo	20	25.65	20.17
Total	78	100.00	100.00

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se distinguen las siguientes:

.- El Programa de Maestros Itinerantes sobrepasó la meta prevista, al lograr autorizar 733 servicios programados de los 324 programados, de los cuales 184 son servicios itinerantes y 549 son servicios heterogéneos para la atención de las comunidades rurales dispersas, con una ejecución de ¢3.015.1 millones de colones.

.- Se logró incrementar la meta de 5 centros educativos indígenas a un total de 14 escuelas, lo que permite la atención de 341 niños y niñas indígenas, con un monto de ¢159.7 millones de colones.

.- Se dotó de un maestro adicional a 676 centros educativos, 160 más de los que se tenían programados, con una ejecución presupuestaria de ¢124.4 millones.

.- En el Programa de Escuela Digna para todos, se incorporaron 2.912 escuelas al programa de las 1.790 programadas, lo que significó una erogación presupuestaria de ¢1.800 millones.

.- Se logró incrementar la tasa bruta de escolaridad en secundaria formal de 72.6% que se tenía en el 2003 a un 77.60%, con un costo de ¢7.354 millones.

.- Se autorizó la apertura de 13 colegios, 3 más de los programados, con un monto de ¢1.452 millones de colones y se autorizó la apertura de 24 colegios de telesecundaria con una ejecución de ¢576.3 millones de colones.

.- Con el programa de educación abierta se atendieron 24.497 jóvenes y adultos en primaria, 2.915 en bachillerato y 9.740 en secundaria (logró un 92.8% del 100% de la meta), con un monto de

¢1.299 millones de colones.

.- Con el Programa Nacional de Informática educativa en I y II ciclo: investigación con poblaciones educativas especiales se atendió 4 958 niños y niñas de las 500 programadas, lo que significó una ejecución presupuestaria de ¢971.0 millones.

.- El Programa de Comedores escolares atendió a 550.345 estudiantes en los cantones más pobres, 68.220 más de la meta programada, con un monto de ¢8.580 millones.

.- Se logró impartir 20 cursos más de los 10 programados, a docentes de centros educativos indígenas, con un monto de ¢4.4 millones.

.- Se financió un total de 986 obras de infraestructura, de las 750 programadas, lo que permitió financiar 578 aulas, 122 baterías sanitarias, 19 áreas administrativas, 32 laboratorios de informática, 19 mallas, 32 comedores, 9 bibliotecas, 8 salones de actos, 2

talleres, 106 obras de mantenimientos, 14 casas para el maestro rural y 45 espacios para usos varios, con un costo de ¢5.500 millones.

.- Se distribuyeron 53.800 pupitres, 3.800 más de los programados, con una ejecución presupuestaria de ¢ 168 millones; y se beneficiaron 1.086 centros educativos materiales didácticos, con monto de ¢61.2 millones.

.- Se logró incrementar la tasa de cobertura en Informática en III Ciclo de un 72.9% que se tenía en el 2003 a un 91%, con un monto de ¢1.610 millones.

.- La tasa de cobertura de enseñanza de un segundo idioma en la educación primaria se incrementó de un 67.60% en el 2003 a un 73.70 %, con un costo de ¢1.600 millones.

.- Con el Programa de inglés con énfasis en conversación, se logró atender 5 especialidades más de las 2 programadas y se incorporó el idioma francés en tercer ciclo de los colegios técnicos en 328 secciones de octavo año, 100 más de la meta establecida, con un monto de ¢15.3 millones para cada una.

.- Se incorporaron 30 programas nuevos del núcleo tecnológico autorizados, de los 4 establecidos como meta, con un costo de ¢3.9 millones.

Entre las metas que el MEP no logró alcanzar se señalan las siguientes:

.- La tasa de cobertura de las asignatura de inglés logró solo un 17% del 20% programado, bajando la tasa que había alcanzado en el 2003, de un 18.9%. Se ejecutó un presupuesto de ¢85.4 millones.

.- La tasa de cobertura de inglés en el nivel de Preescolar logró un 17% del 20% que se tenía como meta, invirtiendo un total de ¢85.4 millones de los ¢107.2 millones que había. Señalan que una de las principales limitaciones fue la disponibilidad de profesores graduados para impartir lecciones.

.- La meta establecida para el Programa de aula abierta se logró en un 85%; se atendieron solo 5.954 estudiantes de los 7.000 programados, con una ejecución presupuestaria de ¢34.8 millones.

.- No se logró la meta de financiar dos centros regionales de recursos afiliados que se tenía previsto, únicamente se elaboró un diagnóstico de posibles sedes: Cañas, Coto, San Carlos y Limón y actualmente están realizando los procedimientos administrativos para la construcción de los edificios. De los ¢23.0 millones que se estimaron para esta meta, se ejecutaron ¢9.0 millones.

.- En el Programa sociolaboral para personas adultas con discapacidad se tenía como meta autorizar

10 servicios educativos, se logró un 10% de la meta, solo un centro fue autorizado. El presupuesto estimado para ésta meta, fue de ¢113.5 millones, sin embargo se ejecutó un presupuesto de ¢327.1 millones solo para un centro. Señalan que “la creación de nuevos servicios se posterga en estos centros por evaluación de los mismos, se espera cumplir la meta en el 2005 y 2006, ya que actualmente funcionan 31”.

.- El fortalecimiento de la enseñanza en matemáticas en noveno año pretendía una meta del 31.85% , se logró un 14.9%, es decir solo un 47% de la meta establecida. En el 2003 se había logrado una promoción del 28.94%. En bachillerato la promoción programada fue de 77.5%, se logró un 72.49%, el año anterior se alcanzó un 72.21% de promoción. Respectivamente se ejecutó un presupuesto de ¢1.0 millón para cada nivel.

.-Con el bono para la educación de los 77.000 estudiantes que se pretendía beneficiar, sólo se atendieron 59.676 estudiantes (11.037 menos que en 2003), es decir la meta se logró en un 77.5%, con una ejecución presupuestaria de ¢777.3 millones.

.- El Programa de becas programó beneficiar a 64.603 estudiantes, de los cuales solo se benefició a 59.885 (92.7%), con una erogación de recursos de ¢5.479 millones, ¢50.2 millones más del presupuesto estimado. No señalan las razones por la cuales no se logró la meta en el 100%.

.- La tasa de cobertura del Programa Nacional de informática educativa estableció un nivel de cobertura para el 2004 del 72.90%, logró un 63.09% de cobertura, con una ejecución presupuestaria de ¢1.700 millones. La principal limitación que enfrentó fue la reducción de recursos para ampliar los laboratorios.

.- El fortalecimiento de profesionales en el área de las artes a los centros educativos de primaria no logró alcanzar la meta establecida de autorizar 100 servicios, se autorizaron sólo centros, con una ejecución presupuestaria de ¢101.6 millones, la misma cantidad de recursos que había estimado para el logro total de la meta.

.- Con la promoción de la educación física en los centros educativos de primaria se programó autorizar 60 servicios, solo se autorizó 5 de ellos, logrando un 8.35% de la meta establecida, con una erogación de recursos de ¢203.2 millones.

.- Con el Manual de puestos institucional se programó avanzar un 30% en el cumplimiento del plan de mejoramiento de la gestión administrativa; sin embargo no se logró ningún avance “por cuanto fue necesario direccionar los recursos humanos para conformar comisiones para ejecutar programas prioritarios tales como infraestructura, pago a docentes, comedores escolares y transporte de estudiantes...”.

.- Las metas establecidas para incrementar el índice de promoción en las escuelas indígenas, en matemáticas, español, estudios sociales y ciencias se clasifican en la categoría de malo, en virtud de que el MEP no reportó información porque la misma está lista hasta el mes de abril, sin embargo es necesario señalar que la institución debe hacer esfuerzos para presentar una estimación de la meta alcanzada o bien mejorar los procesos de gestión institucional para que dicha información este lista para ser incluida en el presente informe, tal y como han hecho otras instituciones para presentar la información en el tiempo establecido. Igual situación se presenta para las metas de “Porcentaje de deserción”, “porcentaje de deserción en las regiones seleccionadas” y “porcentaje de deserción en los colegios nocturnos”

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢53.615.16 millones y se ejecutaron ¢49.912.23 millones, lo que significa que se ejecutó un 93% de lo estimado (¢ 3.7 millones menos).

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresalen siete por su ejecución

presupuestaria (¢ 27.8 millones), ya que significa un 52% del presupuesto ejecutado. Asimismo, entre las metas que no alcanzaron el 100% previsto sobresalen seis cuya erogación (¢15.405.9) representa un 28.70% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 339.613,2 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 84.20% más de lo ejecutado en el 2003.

El accionar institucional del MEP se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 7,82 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Desarrollo de las capacidades humanas
 Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 7,82

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.1.1 Universalización y mejoramiento de la Educación Preescolar	1.1.1.1 Aumento de las coberturas en los niveles Interactivo II y Transición	1.1.1.1.1 Ofrecer un servicio educativo de calidad a la población menor de 6 años, garantizando una formación integral y el establecimiento de las bases sólidas para el éxito escolar futuro.	1.1.1.1.1.1 Tasa de cobertura Interactivo II	3.00	32,7%	38.5%	37.10%	8.17	24.51	Muy Bueno	3.015.1
			1.1.1.1.1.2 Tasa de cobertura Transición	3.00	90,9%	93.0	90.80	8.26	24.78	Muy Bueno	673.4
	1.1.1.2 Programa de Maestros Itinerantes	1.1.1.2.1 Atender a las comunidades rurales dispersas mediante el programa itinerante de preescolar	1.1.1.2.1.1 Cantidad de servicios itinerantes autorizados / programados	2.00	498	324	733	10	20.00	Excelente	434.9
	1.1.1.3 Incorporación del Inglés, Lengua Indígena y la Informática Educativa en el nivel de Preescolar	1.1.1.3.1 Dar continuidad al programa de enriquecimiento de la educación preescolar	1.1.1.3.1.1 Tasa de cobertura de las asignaturas.	2.00	Inglés 18,9%	Inglés 21%	17.00%	2	2.00	Malo	85.4
				2.00	Informática Educativa 31,0%	Informática Educativa 34%	47.80%	10	20.00	Excelente	92.8
				1.00	Lengua indígena 6.5%	Lengua Indígena 10.0%	9.60%	8.80	8.80	Muy Bueno	65.5
1.1.2 Mejoramiento de la calidad del servicio en la educación primaria, con énfasis en las comunidades más desfavorecidas.	1.1.2.1 Fortalecimiento de las escuelas indígenas con maestros itinerantes en las materias básicas.	1.1.2.1.1 Aumentar la permanencia y el rendimiento académico de los niños (as) de las escuelas indígenas.	1.1.2.1.1.1 Índice de Promoción en las escuelas indígenas	1.00	Matemáticas: 0	Matemáticas: 87.5	N.D.	2	2	Malo	142.4
				1.00	Español: 0	Español: 89.0	N.D.	2	2	Malo	62.7

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
				1.00	Estudios Sociales: 0	Estudios Sociales: 83.6	N.D.	2	2	Malo	-
				1.00	Ciencias: 0	Ciencias: 83.7	N.D.	2	2	Malo	-
	1.1.2.2 Creación de nuevos centros educativos indígenas.	1.1.2.2.1 Garantizar el acceso de la población indígena a los servicios educativos.	1.1.2.2.1.1 Cantidad de centros educativos creados.	2.00	180	5 escuelas	14 escuelas	10.00	20.00	Excelente	159.7
	1.1.2.3 Dotación de un maestro adicional en las escuelas unidocentes que registran una matrícula de 30 o más niños (as).	1.1.2.3.1. Mejorar el servicio educativo que ofrecen las escuelas unidocentes, mediante la asignación de un maestro adicional y el aumento en la jornada escolar diaria.	1.1.2.3.1.1 Cantidad de centros educativos con maestro adicional/programado	2.00	552	516	676	10.00	20.00	Excelente	124.4
	1.1.2.4 Programa Escuela Digna para Todos. ²	1.1.2.4.1 Mejorar la calidad de los servicios educativos, con la incorporación de estrategias innovadoras de gestión institucional y práctica pedagógica.	1.1.2.4.1.1 Cantidad de escuelas incorporadas al programa / programadas	1.00	2 646	1.790	2 912	10.00	20.00	Excelente	1.800.9
	1.1.2.5 Programa Aula Abierta	1.1.2.5.1 Posibilitar que la población de I y II ciclos con sobreedad y en riesgo social puedan concluir la formación básica y continuar estudios.	1.1.2.5.1.1 Cantidad de niños (as) y adolescentes atendidos en el aula abierta /programados	1.00	7 000	7.000	5 954	2.90	2.90	Malo	34.8
	1.1.2.6 Programa Nacional de Informática Educativa I y II Ciclos: Informática Educativa en el aula".	1.1.2.6.1 Desarrollar una propuesta curricular utilizando la tecnología para apoyar el aprendizaje integrado de las disciplinas curriculares.	1.1.2.6.1.1 Grado de avance de la propuesta curricular / programado	1.00	Implementada en 72 escuelas	Propuesta curricular desarrollada al 100%	Propuesta desarrollada al 100%	10.00	10.00	Excelente	70.1
1.1.3 Aumento de la cobertura y mejoramiento de la calidad del	1.1.3.1 Aumento de la cobertura en el III Ciclo y la Educación	1.1.3.1.1 Posibilitar el acceso de la población adolescente a la edu-	1.1.3.1.1.1 Tasa Bruta de escolaridad	3.00	72.6%	71.00%	77.60%	10.00	30.00	Excelente	7.354.2

² Este programa agrupa a los programas denominados: Excelencia, Líder, Horario Ampliado, Promecum y Unidocentes

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
servicio en la educación secundaria.	Diversificada Formal.	cación secundaria formal mediante la creación de servicios, en especial en las zonas de menor desarrollo social.	en Secundaria Formal ³								
	1.1.3.2 Apertura de colegios	1.1.3.2.1 Coadyuvar con el aumento de la cobertura de la educación secundaria formal.	1.1.3.2.1 Cantidad de colegios autorizados programadas	2.00	10	10	13	10.00	20.00	Excelente	1.452.3
	1.1.3.3 Apertura de colegios de Telesecundaria.	1.1.3.3.1 Garantizar el acceso al tercer ciclo de la educación general básica a estudiantes de zonas rurales alejadas y de difícil acceso.	1.1.3.3.1.1 Cantidad de telesecundarias autorizadas programadas	2.00	17	15	24	10.00	20.00	Excelente	576.3
	1.1.3.4 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Diurna	1.1.3.4.1 Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la incorporación de los padres de familia.	1.1.3.4.1.1 Porcentaje de Deserción	1.00	10.2	12.4	N.D.	2	2	Malo	0.9
			1.1.3.4.1.2 Porcentaje de deserción en las regiones seleccionadas	1.00	14.3	13.5	N.D.	-	2	Malo	0.5
	1.1.3.5 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Nocturna	1.1.3.5.1 Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la incorporación de los padres de familia.	1.1.3.5.1.1 Porcentaje de Deserción en los colegios nocturnos ubicados en los cantones señalados.	2.00	20.5	47.5	N.D.	2	4	Malo	9.8
1.1.4 Garantizar a los jóvenes y adultos avanzar en su escolaridad mediante el fortalecimiento de las ofertas educativas abiertas y flexibles que permiten la combinación	1.1.4.1 Programa de Educación Abierta	1.1.4.1.1 Atender por medio de una modalidad educativa que combina el autoaprendizaje con el trabajo presencial de aula, a la población joven y adulta	1.1.4.1.1.1 Cantidad de jóvenes y adultos atendidos en los programas de educación	1.00	20 370	Primaria: 24 375	Primaria 24 497	10.00	10.00	Excelente	849.1

³ El indicador propuesto incluye la siguiente población: educación formal que se imparte en colegios académicos y técnicos, diurnos y nocturnos, oferta modular II y III Nivel de la Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA) y talleres prevocacionales y vocacionales

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
del estudio con el trabajo.			abierta en primaria. 1.1.4.1.1.2 Cantidad de jóvenes y adultos atendidos en los programas de educación abierta en tercer ciclo.	1.00	10 500	Tercer Ciclo: 10.500	Tercer Ciclo 9 740	4.17	4.17	Regular	340.8
			1.1.4.1.1.3 Cantidad de jóvenes y adultos atendidos en el programa de educación abierta en bachillerato.	1.00	2 944	Bachillerato: 2.625	Bachillerato 2 915	10.00	10.00	Excelente	109.7
	1.1.4.2 Programa de Alfabetización.	1.1.4.2.1 Disminuir el índice de analfabetismo.	1.1.4.2.1.1 Número de personas alfabetizadas.	2.00	11 706	18.500	10 094	6.52	13.0	Regular	554.0
1.1.5 Fortalecer los programas educativos que tienden a promover la educación inclusiva de las personas con necesidades educativas especiales.	1.1.5.1 Apertura de nuevos servicios de educación especial.	1.1.5.1.1 Ofrecer el servicio educativo especializado a la población con necesidades educativas especiales en primaria y secundaria dando especial énfasis a la residente en zonas rurales y de menor desarrollo social.	1.1.5.1.1.1 Cantidad de nuevos servicios autorizados / programados	1.00	172	150 servicios autorizados de educación	104	6.16	6.16	Regular	1.172.9
	1.1.5.2 Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a las aulas regulares de primaria.	1.1.5.2.1 Garantizar la inclusión de la población con necesidades especiales a las aulas regulares mediante los servicios de apoyo fijo e itinerante.	1.1.5.2.1.1 Cantidad de servicios autorizados programados	1.00	284	250 servicios autorizados	163	6.63	6.63	Regular	1.848.4
	1.1.5.3 Sistema de apoyos para la atención de los estudiantes con necesidades	1.1.5.3.1 Complementar la atención de los estudiantes de secundaria con	1.1.5.3.1.1 Cantidad de servicios autorizados /	1.00	21	10 servicios	28 servicios	10.00	10.00	Excelente	205.8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	educativas especiales en la secundaria.	adecuaciones curriculares, con servicios de apoyo especializados.	programados								
	1.1.5.5 Programa Nacional de Informática Educativa I y II Ciclos: Investigación con poblaciones educativas especiales	1.1.5.5.1 Promover el desarrollo de la población escolar con necesidades educativas especiales aprovechando el potencial tecnológico de las instituciones educativas.	1.1.5.5.1.1 Cantidad de niños (as) atendidos por el programa / programados	1.00	2 994	500 niños y niñas	4 958	10.00	10.00	Excelente	971.0
	1.1.5.6 Creación de centros regionales de recursos afiliados.	1.1.5.6.1 Fortalecer el sistema de apoyos para el contexto educativo para el logro de una educación inclusiva.	1.1.5.6.1.1 Cantidad de centros de recursos funcionando.	1.00	En proceso	2 centros	0	2.00	2.00	Malo	9.1
	1.1.5.7 Programa Sociolaboral para personas adultas con discapacidad	1.1.5.7.1 Favorecer la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad, mediante la prestación de servicios educativos, vocacionales y fisioterapéuticos.	1.1.5.7.1.1 Cantidad de servicios autorizados y programados	0.50	22	10	1	2.00	1.00	Malo	327.1
	1.1.5.8. Sistema de apoyos para los estudiantes enfermos y convalecientes.	1.1.5.8.1 Establecer un sistema de apoyos para la atención de los estudiantes enfermos y convalecientes	1.1.5.8.1.1 Cantidad de servicios autorizados programados	0.50	8	20 servicios más	29	10.00	5.00	Excelente	196.3
1.1.6 Promover el desarrollo del pensamiento lógico y razonamiento matemático en la población estudiantil, en todos los niveles educativos.	1.1.6.1 Fortalecimiento de la enseñanza de la Matemática	1.1.6.1.1 Mejorar los resultados del rendimiento nacional en la asignatura de matemática	1.1.6.1.1.1 Porcentaje de promoción en Matemática en sexto grado.	0.33	81.89	71.5	76.4	10.00	3.30	Excelente	1.0
			Porcentaje de promoción en Matemática en III Ciclo.	0.34	28.94	31.85	14.9	2.00	0.68	Malo	1.0
			Porcentaje de promoción en Matemática en Bachillerato.	0.33	72.21	77.5	72.49	2.00	0.66	Malo	1.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.1.7 Garantizar a las poblaciones escolares y estudiantiles en condición de pobreza y pobreza extrema, en particular de zonas rurales, los beneficios de los programas de equidad, con el propósito de propiciar su ingreso y permanencia en el sistema	1.1.7.1 Comedores Escolares	1.1.7.1.1 Favorecer a la población de los cantones más pobres del país con el servicio de alimentación en el comedor escolar para mejorar su estado nutricional	1.1.7.1.1.1 Número de niños y adolescentes atendidos en el comedor escolar de cantones más pobres	1.00	467 370	482 125	550 345	10.00	10.00	Excelente	8.580.3
	1.1.7.2 Bono para la Educación	1.1.7.2.1 Beneficiar con este subsidio económico a niños (as) en condiciones de pobreza y pobreza extrema para adquirir zapatos, útiles y uniformes.	1.1.7.2.1.1 Cantidad de niños (as) beneficiarios / programados	1.00	70 713	77.000	59 676	2.00	2.00	Malo	777.3
	1.1.7.3 Becas a estudiantes	1.1.7.3.1 Coadyuvar con las familias de escasos recursos económicos con el gasto educativo de sus hijos (as).	1.1.7.3.1.1 Cantidad de beneficiarios / programados	1.00	47 092	64.603	53 555	2.05	2.05	Malo	3.873.9
	1.1.7.4 Transporte de Estudiantes	1.1.7.4.1 Brindar oportunidades de estudio a los estudiantes de secundaria que habitan en zonas rurales de difícil acceso y que están distantes a los centros educativos.	1.1.7.4.1.1 Cantidad de beneficiarios atendidos programados	1.00	58 254	64.944	59 885	4.33	4.33	Regular	5.479.3
	1.1.7.5 Apoyo económico para Transporte de Estudiantes con discapacidad.	1.1.7.5.1 Apoyar a las familias de escasos recursos económicos de los niños (as) y adolescentes con discapacidad, con el traslado a los centros de educación especial, mediante las modalidades de rutas y el subsidio del transporte.	1.1.7.5.1.1 Cantidad de beneficiarios atendidos programados	1.00	630	500 niños atendidos	623	10.00	10.00	Excelente	54.7
1.1.8 Coadyuvar con la calidad de la educación a través del mejoramiento	1.1.8.1 Capacitación y Desarrollo Profesional de los docentes de	1.1.8.1.1 Ampliar y fortalecer la formación de los docentes y	1.1.8.1.1.1 Cantidad de docentes	1.00	912	2000 docentes capaci-	1 307	6.22	6.22	Bueno	47.4

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
de la condición de los docentes, con énfasis en las áreas estratégicas de renovación curricular.	Informática Educativa III Ciclo	asesores de informática educativa en III Ciclo, en modalidad presencial y virtual.	capacitados programados			tados					
	1.1.8.2 Desarrollo Profesional a los docentes de Informática Educativa de I y II Ciclos	1.1.8.2.1 Capacitar a los docentes en el uso pedagógico innovador de la informática y sus aplicaciones.	1.1.8.2.1.1 Cantidad de docentes capacitados / programados	1.00	1 033	5.000 docentes capacitados	1 873	5.7	5.7	Regular	38.8
	1.1.8.3 Formación permanente a docentes de Matemática en los contenidos y técnicas didácticas para la enseñanza	1.1.8.3.1 Contribuir al mejoramiento de la calidad de enseñanza de la matemática, tanto en los contenidos como en la práctica pedagógica.	1.1.8.3.1.1 Tasa de cobertura del programa de capacitación	1.00	20%	40%	1.49%	2.00	2.00	Malo	0.07
	1.1.8.4 Proyecto Biblioteca Virtual	1.1.8.4.1 Desarrollar un proyecto que optimice las posibilidades tecnológicas de cada región educativa, para apoyar a los docentes en la disponibilidad de información del aprendizaje del Inglés.	1.1.8.4.1.1 Porcentaje de cobertura del programa	1.00	0%	45% de las regiones educativas participen en la biblioteca virtual	100%	10.00	10.00	Excelente	19.6
	1.1.8.5 Capacitación contextualizada de la enseñanza de la lengua y cultura indígena	1.1.8.5.1 Capacitar a los docentes de centros educativos indígenas en el desarrollo de un proceso educativo contextualizado y pertinente.	1.1.8.5.1.1 Número de cursos de capacitación desarrollados / programados	1.00	21	10 cursos	30	10.00	10.00	Excelente	4.4
	1.1.8.6 Coordinación con las universidades estatales y privadas para la apertura de carreras y grados universitarios en las áreas prioritarias.	1.1.8.6.1 Garantizar el perfil profesional de los docentes que atienden áreas estratégicas del currículo, mediante la apertura de las carreras y los niveles educativos.	1.1.8.6.1.1 Cantidad de carreras abiertas coordinadas y funcionando / programadas	1.00	Contactos con universidades	Una carrera abierta, coordinada y funcionando	3	10.00	10.00	Excelente	14.1
1.1.9 Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y materiales educativos para un adecuado desarrollo pedagógico	1.1.9.1 Financiamiento para la construcción de obras de infraestructura	1.1.9.1.1 Procurar los recursos suficientes a las Juntas de Educación Administrativas para la atención de sus	1.1.9.1.1.1 Cantidad de Obras financiadas / programadas	1.00	461 obras financiadas	750 obras financiadas	986	10.00	10.00	Excelente	5.500.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		necesidades de infraestructura									
	1.1.9.2 Dotación de pupitres	1.1.9.2.1 Procurar que los centros educativos cuenten con el mobiliario para la prestación del servicio educativo.	1.1.9.2.1.1 Cantidad de pupitres distribuidos / programados	1.00	35 179	50.000 pupitres distribuidos	53 800	10.00	10.00	Excelente	168.1
	1.1.9.3 Materiales didácticos	1.1.9.3.1 Apoyar la labor del docente en el aula, con la dotación de material didáctico adecuado para el proceso educativo.	1.1.9.3.1.1 Cantidad de centros educativos beneficiados / programados	1.00	722	375 centros educativos	1 086	10.00	10.00	Excelente	61.2
1.1.10 Mejorar el sistema de evaluación de los aprendizajes, para garantizar la perspectiva de derecho de la población estudiantil y favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1.10.1 Revisión del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.	1.1.10.1.1 Dotar al sistema educativo de un renovado instrumento de evaluación de los aprendizajes, con la participación de los diferentes actores involucrados.	1.1.10.1.1.1 Plazo para la entrada en operación del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes	1.00	Reglamento revisado y con modificaciones	Elaboración de un nuevo reglamento de evaluación	Reglamento de evaluación funcionando en el 2004	10.00	10.00	Excelente	7.3
1.1.12 Propiciar el conocimiento y manejo de sistemas y herramientas informáticas a la población escolar y estudiantil, en aras de contribuir con el desarrollo científico y tecnológico del país.	1.1.12.1 Programa Nacional de Informática Educativa para I y II Ciclos	1.1.12.1.1 Aumentar la cobertura del programa para que los niños (as) de preescolar y primaria accedan a las herramientas tecnológicas, como estrategia para la construcción del conocimiento.	1.1.12.1.1.1 Tasa de cobertura del programa	2.00	58%	72.90%	63.09%	2.00	4.00	Malo	1.700.1
	1.1.12.2 Proyecto de Robótica Pedagógica	1.1.12.2.1 Incorporar al proyecto de Robótica a más centros educativos como una oportunidad de desarrollo científico y tecnológico.	1.1.12.2.1.1 Cantidad de nuevos centros educativos incorporados al proyecto / programados	1.00	22	3 centros educativos incorporados	4 centros educativos	10.00	10.00	Excelente	8.2
	1.1.12.3 Programa Nacional de Informática en III Ciclo	1.1.12.3.1 Aumentar la cobertura del programa para que los estudiantes accedan a los sistemas de información y herramientas tecnológicas.	1.1.12.3.1.1 Tasa de cobertura del programa	2.00	72.9%	90%	91.00%	10.00	20.00	Excelente	1.610.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.1.13 Promover la enseñanza de un segundo idioma, en particular el inglés en la educación primaria, como elemento enriquecedor del currículo.	1.1.13.1 Enseñanza de un segundo idioma en la educación primaria.	1.1.13.1.1. Aumentar la cobertura del programa, mediante la apertura de nuevos servicios, con prioridad en las zonas de desarrollo turístico.	1.1.13.1.1.1 Tasa de cobertura del programa	2.00	67.60%	67.6% de cobertura	73.70%	10.00	20.00	Excelente	1.600.0
1.1.14 Garantizar que los planteamientos de la formación técnica profesional sean congruentes con las necesidades del sistema productivo y laboral en el ámbito nacional y local.	1.1.14.1 Apertura de especialidades técnicas no tradicionales en zonas rurales.	1.1.14.1.1 Promover la pertinencia de las ofertas técnicas de los colegios profesionales con el desarrollo económico local	1.1.14.1.1.1 Cantidad de nuevas especialidades técnicas ubicadas en zonas rurales	2.00	5	4	6	10.00	20.00	Excelente	3.4
	1.1.14.2 Equipamiento de laboratorios específicos en las diversas especialidades.	1.1.14.2.1. Mejorar el nivel tecnológico de las especialidades para aumentar la pertinencia de las mismas	1.1.14.2.1.1 Cantidad de laboratorios equipados / programados	1.50	35	4 laboratorios equipados.	6 laboratorios	10.00	15.0	Excelente	367.4
	1.1.14.3 Programas de Inglés con énfasis en la conversación.	1.1.14.3.1 Fortalecer la enseñanza del Inglés en los colegios técnicos para mejorar el perfil de salida laboral de los estudiantes.	1.1.14.3.1.1 Cantidad de especialidades técnicas que incorporan el Inglés Conversacional como una sub área.	2.00	2	2 especialidades técnicas con inglés conversacional incorporados	7 especialidades	10.00	20.0	Excelente	15.3
	1.1.14.4 Incorporación del Francés en el Tercer Ciclo de los colegios técnicos	1.1.14.4.1 Enriquecer el currículo de los estudiantes del Tercer Ciclo con la incorporación de lecciones de francés.	1.1.14.4.1.1 Cantidad de secciones de Tercer Ciclo con francés / programadas	2.00	501	288 secciones de 8°	328 secciones de octavo	10.00	20.00	Excelente	15.3
	1.1.14.5 Certificación de aprendizajes para la educación técnica	1.1.14.5.1 Establecer un sistema de certificación de aprendizajes que favorezca el reconocimiento del aprendizaje informal y las salidas laterales en la formación técnica.	1.1.14.5.1.1 Sistema de certificación de aprendizajes	1.00	Sistema de certificación de aprendizajes	Diseño del Sistema de certificación	Sistema Diseñado	10.00	10.00	Excelente	2.0
	1.1.14.6 Fortalecimiento de estrategias innovadoras de	1.1.14.6.1 Continuar con la implementación de la formación dual y	1.1.14.6.1.1 Cantidad de especialidades	1.00	1	2 especialidades.	7 especialidades	10.00	10.00	Excelente	8.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	formación técnica.	formación basada en normas de competencias laborales en los colegios técnicos profesionales.	s utilizando las metodologías / programadas								
1.1.15 Abrir oportunidades de formación técnica en la educación nocturna y académica diurna.	1.1.15.1 Colegios nocturnos con la oferta educativa técnica	1.1.15.1.1 Extensión de los servicios educativos de los colegios técnicos a jornada nocturna.	1.1.15.1.1.1 Cantidad de colegios técnicos con oferta nocturna	1.50	1	1	2	10.00	15.00	Excelente	3.9
	1.1.15.2 Adecuación de los programas del núcleo tecnológico de los colegios académicos	1.1.15.2.1. Impulsar cambios programáticos en el área tecnológica de los colegios académicos para promover una formación para la vida y el trabajo.	1.1.15.2.1.1 Cantidad de programas nuevos del núcleo tecnológico autorizados / programados	1.50	5	4	34	10.00	15.00	Excelente	3.9
1.1.16 Propiciar la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación técnica profesional	1.1.16.1 Incorporación de la mujer en las especialidades no tradicionales	1.1.16.1.1 Impulsar el acceso de la mujer a especialidades técnicas no tradicionales y bien remuneradas.	1.1.16.1.1.1 Porcentaje de mujeres que acceden a especialidades no tradicionales.	1.00		Incremento de 1.3%	16.70%	10.00	10.00	Excelente	2.0
	1.1.16.2 Formación técnica para los estudiantes con necesidades educativas especiales	1.1.16.2.1 Establecer programas de educación técnica con salidas laborales para los estudiantes con necesidades educativas especiales.	1.1.16.2.1.1 Cantidad de colegios técnicos incorporados al programa.	2.00	24	20	20	10.00	20.00	Excelente	253.8
1.1.17 Favorecer a las comunidades más necesitadas con la formación técnica que les permita acceder a puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida.	1.1.17.1 Atención de necesidades de formación técnica específica en las comunidades más necesitadas.	1.1.17.1.1 Implementar cursos terminales de formación técnica a las comunidades de menor desarrollo social.	1.1.17.1.1.1 Cantidad de programas desarrollados / programados	1.00	4	5	20	10.00	10.00	Excelente	2.0
1.1.18 Incorporar en los procesos y contenidos educativos las diferentes perspectivas del desarrollo humano, con la finalidad de lograr armonizar la acción del	1.1.18.1 Programa Nacional de Valores	1.1.18.1.1 Dar un vigoroso impulso a la formación en valores, como una vivencia del trabajo cotidiano en el aula y en el centro educativo.	1.1.18.1.1.1 Porcentaje de Cumplimiento de Planes institucionales de formación en valores	1.00	Reformulación del Plan Operativo de Formación en Valores	75% de cumplimiento planes institucionales	100%	10.00	10.00	Excelente	9.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
aprendizaje de conocimiento con la formación integral de la persona.											
	1.1.18.2 Fortalecimiento de profesionales en el área de las artes a los centros educativos de primaria	1.1.18.2.1 Dar oportunidad a los estudiantes de apreciar y potenciar sus capacidades artísticas, mediante la apertura de servicios educativos artísticos.	1.1.18.2.1.1 Cantidad de servicios autorizados / programados	1.00	75	100 servicios en el periodo	13	2.52	2.52	Malo	101.6
	1.1.18.3 Promoción de la Educación Física en los centros educativos de primaria	1.1.18.3.1 Contribuir con el desarrollo físico y emocional de los estudiantes, mediante los servicios de educación física en los centros educativos.	1.1.18.3.1.1 Cantidad de servicios autorizados / programados	1.00	85	60 servicios	5	2.33	2.33	Malo	203.2
1.1.19 Promover en el centro educativo, una organización administrativa y curricular que prevenga y atienda las situaciones de violencia que se presentan con los estudiantes.	1.1.19.1 Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia desde y en los centros educativos	1.1.19.1.1 Ejecutar un plan que promueva las condiciones de organización, clima y participación necesaria para la prevención y atención de la violencia en y desde los centros educativos y una convivencia en paz.	1.1.19.1.1.1 Porcentaje de cobertura del programa	1.00	216	40% de los centros aplicando el Plan	68%	10.00	10.00	Excelente	9.8
1.1.21 Coadyuvar con la protección y valoración del ambiente, mediante la incorporación de una vigorosa política educativa en este tema.	1.1.21.1 Programa de Educación Ambiental	1.1.21.1.1 Fomentar el aprecio, cuidado y aprovechamiento de los recursos del ambiente, mediante el énfasis de estos temas en los contenidos curriculares y en la vida institucional.	1.1.21.1.1.1 Porcentaje de centros educativos con material didáctico	1.00	216	50% de los centros con material	50%	10.00	10.00	Excelente	9.8
1.1.22 Que las autoridades regionales asumen sus competencias en el ámbito regional en forma eficiente y responsable.	1.1.22.1 Fortalecimiento de las direcciones regionales de educación.	1.1.22.1.1 Procurar la eficiencia de la estructura administrativa, técnica y curricular de la instancia regional, mediante la dotación de recursos y la desconcentración de funciones.	1.1.22.1.1.1 Grado de avance del proceso de desconcentración en las Juntas de Educación y Administrativas	1.00	1 100	50% de las Juntas capacitadas	50%	10.00	10.00	Excelente	25.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.1.23 Apoyar la toma de decisiones en las diferentes instancias en materia de planificación, utilización de recursos y gestión de personal, con la producción de información precisa y oportuna.	1.1.23.1 Consolidación del sistema de Información Gerencial de los Recursos Humanos (SIGRH) del Ministerio.	1.1.23.1.1 Coadyuvar con la transparencia y eficiencia de la función mediante la puesta en marcha de un sistema de información para los recursos humanos.	1.1.23.1.1.1 Plazo para la operación del SIGRH	1.00	80%	100%	80%	8.00	8.00	Bueno	43.4
	1.1.23.2 Dotación de herramientas informáticas modernas para la administración del sistema educativo nacional.	1.1.23.2.1 Mejorar la calidad de los servicios a los usuarios, mediante la dotación y ordenamiento de la función informática en el MEP.	1.1.23.2.1.1 Grado de cumplimiento del Plan Estratégico de Informática del MEP	1.00	100%	100%	100%	10.00	10.00	Excelente	394.2
1.1.24 Incentivar a los servidores y las servidoras del Ministerio de Educación en la revisión de los puestos y la definición de una justa remuneración.	1.1.24.1 Manual de Puestos Institucional	1.1.24.1.1 Elaborar el Manual de Puestos Institucional para equiparar los puestos a las funciones especializadas y a la remuneración correspondiente.	1.1.24.1.1.1 Grado de avance en la elaboración del Manual de Puestos	1.00	En proceso	30% Manual de oficinas Regionales	0	2.00	2.00	Malo	0.0
1.1.25 Dar respuesta oportuna y de calidad a las demandas del sistema educativo costarricense tanto público como privado, por medio de una organización eficiente y moderna.	1.1.25.1 Modernización de la gestión del Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria Privada (CONESUP)	1.1.25.1.1 Implementar un plan de mejoramiento de la gestión administrativa y técnica del CONESUP.	1.1.25.1.1.1 Grado de avance del cumplimiento del plan.	1.00	Plan Elaborado	50%	100%	10.00	10.00	Excelente	7.9
1.1.27 Fortalecimiento de una visión integral de la Educación Técnica y la Formación Profesional como proceso de enseñanza continua.	1.1.27.1 Articular vertical y horizontalmente los Programas académicos, y de capacitación docente, estratégicos que brindan los entes que integran al SINETEC con visión de educación continua.	1.1.27.1.1 Brindar a la población una oferta educativa en educación técnica y formación profesional articulada con salidas laterales certificadas.	1.1.27.1.1.1 N° de ofertas académicas y de capacitación articuladas	1.50	7 ofertas	Establecer 4 ofertas articuladas	12 ofertas articuladas	10.00	15.00	Excelente	4.0
	1.1.27.2 Promoción de Convenios de Articulación y cooperación en materia de educación técnica y formación profesional	1.1.27.2.1.1 Optimizar y racionalizar el uso de los recursos y capacidad instalada de los entes que integran el SINETEC	1.1.27.2.1.1 N° de convenios de articulación y cooperación establecidos	1.0	3 convenios	3 convenios de articulación y cooperación	4	10.00	10.00	Excelente	2.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	en el contexto del SINETEC					entre los miembros del SINETEC					
1.1.29 Fortalecimiento de los procesos de transferencia tecnológica en el contexto del SINETEC	1.1.29.1. Identificar y divulgar mecanismos de transferencia tecnológica entre instituciones nacionales e internacionales a través de acciones estratégicas de capacitación.	1.1.29.1.1 Fortalecer la capacidad de gestión de las entidades que conforman el Sistema en aras de mejorar la capacidad de respuesta a las demandas del Sector Productivo del país.	1.1.29.1.1.1 N ^o de eventos de difusión y capacitación realizados	1.00	11 mesas empresariales	Dos eventos	14	10.00	10.00	Excelente	5.0
Total				100					782.74	Muy Bueno	49.912.23

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y GENERAL BÁSICA (PROMECE)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, PROMECE se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática de Educación.

Esta institución no solicitó modificaciones al PND para el año 2004. En este año, se evalúan 6 acciones estratégicas con 6 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004 obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DUP-444-03 del 29 de julio del 2003.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 reflejaron un 100% de avance satisfactorio.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004 señalan que se logró un nivel de cumplimiento del 100% en todas sus metas.

Las acciones con metas clasificadas en dicha categoría son:

.- De los de los 100 cursos programados en materia de educación Preescolar y Tercer Ciclo dirigidos a docentes, familias, comunidades asesoras y regionales, se ofrecieron 234, con una ejecución presupuestaria de ¢38.6 millones; además se benefició a 465 centros educativos con materiales educativos con un monto de ¢6.5 millones.

.- Se benefició a 233 centros educativos con mobiliario escolar, la meta se cumplió en un 100% con un monto de ¢ 253.1 millones.

.- Con el Programa de informática educativa se cumplió con la meta establecida de beneficiar a 60 centros educativos con el programa, con una ejecución presupuestaria de ¢423.3 millones.

El presupuesto estimado por PROMECE para el 2004 fue de ¢ 805.0 millones, monto que se ejecutó en su totalidad para el logro de las metas.

El accionar institucional de PROMECE se clasifica en la categoría de Excelente al obtener un 10.0 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y GENERAL BÁSICA

Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006

“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Desarrollo de las capacidades humanas

Área Temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.1.8 Coadyuvar con la calidad de la educación a través del mejoramiento de la condición de los docentes, con énfasis en las áreas estratégicas de renovación curricular.	1.1.8.7 Capacitación recurrente en educación preescolar y tercer ciclo.	1.1.8.7.1 Capacitar a docentes, familias, comunidades, asesoras y asesores nacionales y regionales de educación Preescolar y Tercer Ciclo.	1.1.8.7.1.1	5	32	100	234	10	50	Excelente	38.6
1.1.9 Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y materiales educativos para un adecuado desarrollo pedagógico.	1.1.9.1 Financiamiento para la Construcción de obras de infraestructura.	1.1.9.1.1 Procurar los recursos suficientes a las Juntas de Educación Administrativas para la atención de sus necesidades de infraestructura.	1.1.9.1.1.1 Cantidad de obras financiadas/ programadas	50	105	165	176	10	500	Excelente	2.6
	1.1.9.2 Dotación de pupitres	1.1.9.2.1 Procurar que los centros educativos cuenten con el mobiliario para la prestación del servicio educativo.	1.1.9.2.1.1 Cantidad de pupitres distribuidos/programados	10	4 250	8 000	8 000	10	100	Excelente	80.9
	1.1.9.3 Materiales Educativos	1.1.9.3.1 Apoyar la labor del docente en el aula, con la dotación de material didáctico adecuado para el proceso educativo	1.1.9.3.1.1 Cantidad de centros educativos beneficiados/ programados	10	6	421	465	10	100	Excelente	6,5
	1.1.9.4 Dotación de mobiliario escolar.	1.1.9.4.1 Procurar que los centros educativos cuenten con el mobiliario para la prestación del servicio educativo.	1.1.9.4.1.1 Cantidad de centros educativos beneficiados/ programados.	10	124	233	233	10	100	Excelente	253.1
1.1.12 Propiciar el conocimiento y manejo	1.1.12.1 Programa Nacional de Informática	1.1.12.1.1 Aumentar la cobertura del	1.1.12.1.1.1 Cantidad de	15	0	60	60	10	150	Excelente	423.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
de sistemas y herramientas informáticas a la población escolar y estudiantil, en aras de contribuir con el desarrollo científico y tecnológico del país.	Educativa para I y II ciclos	programa para que los niños y niñas de preescolar y primaria accedan a las herramientas tecnológicas, como estrategia para la construcción del conocimiento.	centros educativos beneficiados/ programados.	100					1000	Excelente	805.0
Total											

CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CNREE)

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), las acciones estratégicas del CNREE, se ubican en el eje de desarrollo 1: Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática 1.9: Personas con discapacidad.

La Estructura Básica de PAO 2004 del Consejo de Rehabilitación, en lo que se refiere a la Matriz de Desempeño Institucional (MDI), obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, según consta en oficio N° DM-1193-03 del 4 de diciembre del 2003. De acuerdo a lo anterior y a lo establecido en el PND, se evalúan para el 2004, 2 acciones estratégicas con 5 indicadores e igual número de metas.

Referente a los resultados del seguimiento de metas correspondientes al primer semestre del 2004, el CNREE logró un avance satisfactorio en el total de ellas.

En lo que corresponde a los resultados anuales obtenidos en la evaluación del 2004, se determina que 4 metas, que representan el 80%, se ubican en la categoría de excelente y la meta restante en la categoría de muy bueno.

Las 3 metas de la acción Programa rectoría en discapacidad, se ubican en la categoría de excelente ya que se superó en un 38.2 % la meta de asesorar y capacitar a 157 ONG's, instituciones públicas y municipalidades. Así mismo se logró capacitar e informar a 105.043 personas con discapacidad, siendo la meta 9.822, al respecto la institución reporta que "Se trabajó con una demanda altamente creciente especialmente en cuanto a capacitación donde se trabajó con sectores no tradicionales, como transporte con los empresarios o dueños de líneas de autobuses". También la meta sobre redes de prevención y atención de violencia intrafamiliar donde participa el CNREE se superó en 4.3% la meta de 23 redes.

Se agrega a esta categoría la meta de personas con discapacidad con apoyos, donde se benefició a 3.092 personas, superándose la meta en un 11.3%.

Para las 4 metas de la categoría de excelente hubo una erogación de ¢724 millones, el 96.1% del total ejecutado en las acciones estratégicas que fue de ¢753 millones. El monto restante se asignó a la meta sobre número de créditos proporcionados, en la que se logró el 87.7% de la meta de entregar 80 créditos.

Por otra parte, la estimación presupuestaria para las acciones del PND del 2004 del CNREE, ascendía a ¢855 millones, un 11.9% más de lo ejecutado.

El accionar del CNREE, según la metodología utilizada, se clasifica en la categoría de Muy bueno al obtener un puntaje total de 9.69, lo cual se detalla en la matriz que a continuación se presenta.

CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION Y EDUCACIÓN ESPECIAL
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.9 Personas con discapacidad

PUNTAJE TOTAL: 9,69

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.9.4 Fortalecimiento de la seguridad social	1.9.4.18 Programa de atención a las personas con discapacidad en condición de pobreza.	1.9.4.18.1 Gestionar servicios de apoyo y recursos económicos para las personas con discapacidad y sus familias en situación de pobreza, para coadyuvar a la igualdad de oportunidades, vida independiente y a la no discriminación.	1.9.4.18.1.1 N° de personas con apoyos (subsidios y orientación)	25	1.368	2.778	3.092	10	250	Excelente	561
			1.9.4.18.1.2 Número de nuevos créditos proporcionados	20	70	80	71	8.44	168.8	Muy bueno	29
1.9.8 Institucionalidad democrática costarricense comprometida con la discapacidad	1.9.8.1 Programa Rectoría en discapacidad	1.9.8.1.1 Fiscalizar mediante procesos de información, asesoría, capacitación y supervisión a entidades públicas, ONG's y municipalidades.	1.9.8.1.1.2 Número de ONG's, instituciones públicas y privadas asesoradas y supervisadas	25	155	157	217	10	250	Excelente	74
			1.9.8.1.1.3 N° de personas con discapacidad miembros de ONG's, funcionarios de instituciones públicas y	25	1.796	9.822	105.043	10	250	Excelente	64

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
			municipalidades capacitados e informados.								
			1.9.8.1.1.4 Número de redes locales de prevención y atención de Violencia Intrafamiliar (VIF) donde participa el CNREE	5	26 Redes VIF donde participó el CNREE	23 Redes	24	10	50	Excelente	25
TOTAL				100					969	Muy Bueno	753

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el AyA se ubica en el eje de desarrollo: 1 Creación y desarrollo de capacidades humanas, específicamente en el Area temática 1.2 Salud y Deportes.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficio DM-1498-04 del 29 de setiembre de 2004. En virtud de ello, se evalúan 12 acciones estratégicas con 12 metas y sus respectivos indicadores.

El dictamen de vinculación EBPAO 2004 por parte de MIDEPLAN se realizó mediante oficio DM-1158-03 del 25 de noviembre de 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 38.5% avance satisfactorio, atraso crítico 15.4% y un 38.5% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación al 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	7	58	50
Bueno	1	8	5
Malo	4	34	45
Total	12	100	100

Cabe destacar que entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se distingue la "Ampliación de la cobertura de servicios de agua potable a toda la población de las ciudades de Guápiles y Guácimo"

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, la acción "Proyectos de ampliación y mejora de sistemas de acueducto y alcantarillado administrado por AyA". Según indica la institución, la ejecución de proyectos es muy limitada, y la asignación presupuestaria tardía impidió la contratación.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢21,407.0 millones, el monto disponible de la ejecución presupuestaria de seis acciones estratégicas suman ¢2,889.65 millones, el monto de las seis restantes acciones la institución indica que no lo tiene disponible.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢2511.2 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año. Este monto no se puede comparar con el ejecutado en el 2004, ya que la institución no reportó el total del presupuesto ejecutado.

Por último, según la metodología, el accionar institucional del AyA se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 6.26 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (AyA)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.2 Salud y Deportes

PUNTAJE TOTAL: 6,26

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.2.9 Fortalecer y ampliar los sistemas de acueducto	1.2.9.1 Ampliación de la cobertura de servicios de agua potable a la población	1.2.9.1.1 Ampliar la cobertura de la población cubierta con agua de calidad potable	1.2.9.1.1.1 Porcentaje población abastecida con agua potable	5	77.0%	83.0%	81.3%	2.86	14.3	Malo	
	1.2.9.2 Ampliación de la cobertura de servicios de agua potable a toda la población de las ciudades de Guápiles y Guácimo.	1.2.9.2.1 Ampliar la cobertura de servicios de agua potable.	1.2.9.1.1.2 Porcentaje de avance obra	15	83.0%	100%	100%	10	150	Excelente	₡1.415.0
	1.2.9.3 Participación ciudadana en la vigilancia de la preservación, administración y supervisión del servicio de agua potable	1.2.9.3.1 Implementar el programa de sello de calidad y saneamiento como incentivo de los entes operadores de acueductos	1.2.9.3.1.1 Número acueductos rurales bajo sello calidad y saneamiento (vigilancia)	5	829	824	850	10	50	Excelente	----
	1.2.9.4 Ampliación de la cobertura de servicios de agua para consumo humano a toda la población rural nacional	1.2.9.4.1 Construir acueductos comunales nuevas y ampliaciones y mejoras a los existentes	1.2.9.4.1.1 Porcentaje incremento de población con agua para consumo humano	5	0.73%	0.50%	0.84%	10	50	Excelente	₡801.5
	1.2.9.5 Constitución legal de los entes operadores en ASADAS y concretar convenios de delegación	1.2.9.5.1 Constituir Asociaciones administradoras de Acueductos Rurales (ASADAS) y firmar convenios de delegación	1.2.9.5.1.1 N° de ASADAS constituidas	5	319	200	264	10	50	Excelente	₡2.0
	1.2.9.6 Programa de instalación de equipos	1.2.9.6.1 instalar equipos	1.2.9.6.1.1 N° de	5	64	60	8	2	10	Malo	₡1.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	de desinfección	desinfección en los acueductos rurales comunales, según los requerimientos de cada uno.	equipos instalados.								
	1.2.9.7 Programa de medición en los acueductos rurales	1.2.9.7.1 Suministrar hidrómetros a las asociaciones administradoras de acueductos rurales para que cumplan con las condiciones establecidas por acueductos y alcantarillados para su instalación.	1.2.9.7.1.1 Número de hidrómetros suministrados	10	2170	1000	0	2	20	Malo	----
	1.2.9.8 Programa de capacitación y asesoría a los entes operadores de Acueductos rurales comunales	1.2.9.8.1 Lograr que los acueductos comunales obtengan la sostenibilidad	1.2.9.8.1.1 Número de personas capacitadas	5	2024	200	502	10	50	Excelente	€25.6
	1.2.9.9 Revisión de los acueductos rurales comunales a nivel nacional para asegurar la potabilidad del agua.	1.2.9.9.1 Diagnosticar el estado de la infraestructura del acueducto (inspección sanitaria)	1.2.9.9.1.1 Número de acueductos diagnosticados	5	80	80	81	10	50	Excelente	----
	1.2.9.10 Proyectos de ampliación y mejora de sistemas de acueducto y alcantarillado administrado por AYA	1.2.9.10.1 Mantener en funcionamiento permanente los sistemas administrados por acueductos y alcantarillados	1.2.9.10.1.1 Proyectos terminados	25	62	50	19	2	50	Malo	€644.3
1.2.10 Fortalecimiento y ampliación del sistema de alcantarillado	1.2.10.1 Rehabilitación y ampliación del alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales del área metropolitana	1.2.10.1.1 Elevar el nivel de recolección y tratamiento y disposición de las aguas residuales	1.2.10.1.1.1 Porcentaje de avance del proyecto	10	47.5%	1.5%	2.0%	10	100	Excelente	-----
	1.2.10.3 Construcción de subcolectores, colectores, interconexión de áreas que cuentan con alcantarillado sin uso.	1.2.10.3.1 Aumentar la cobertura en alcantarillado	1.2.10.3.1.1 Porcentaje de cobertura	5	4.8%	5.0%	4.0%	6.4	32	Bueno	-----
TOTAL				100					626	Bueno	2,889.65

JUNTA PROTECCIÓN SOCIAL DE SAN JOSÉ (JPS)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, la JPSSJ se ubica en el eje Creación y desarrollo de capacidades humanas, específicamente en las siguientes áreas temáticas: 1.8 Adulto mayor, 1.6 Niñez y adolescencia, 1.9 Personas con discapacidad, 1.2 Salud,

Esta institución no ha solicitado modificaciones a sus acciones en el Plan Nacional de Desarrollo. En virtud de ello, se evalúan 7 acciones estratégicas con 7 metas y sus respectivos indicadores.

El dictamen de vinculación EBPAO 2004 por parte de MIDEPLAN se realizó mediante oficio DM-839-03 del 18 de setiembre del 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 57.1% avance satisfactorio, 28.6% atraso leve y 14.3% sin información.

Para el año 2004 la evaluación correspondiente, muestra un resultado de excelente en todas sus metas.

Destaca entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente la acción "Fortalecimiento de los centros de educación especial y otras iniciativas que apoyen la atención y el desarrollo de las personas con discapacidad" La Ley 7851 dispone que un 3% del impuesto sobre el pago de premios se gire a las Juntas administrativas de escuelas de enseñanza especial. En coordinación con el Ministerio de Educación Pública, se determina la lista de escuelas de enseñanza especial a beneficiar. Mensualmente la Junta gira directamente, los recursos generados a las escuelas inscritas. Otra de las acciones que se pueden mencionar es "El programa de equipamiento de los centros de salud en el ámbito nacional" La Ley 7851 dispone que un 5% del impuesto sobre el pago de premios se gire a la Asociación Pro Hospital Dr. Raúl Blanco Cervantes, organización que además recibe un 20% de la renta generada por la venta de la Lotería Buenos tiempos, de acuerdo con la Ley 7342.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresale la acción "Mantenimiento de instituciones privadas para albergar a adultos mayores" con un costo de ¢1,594.2 millones, lo cual significa un 82% del presupuesto ejecutado.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢1843.4 millones y se ejecutaron ¢1928.4 millones, lo que significa un 5% más de lo estimado, sin embargo en dos acciones no indicaron la ejecución presupuestaria.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 2344.0 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 17.7% más de lo ejecutado en el 2004.

Por último, según la metodología, el accionar institucional de la JPSSJ se clasifica en la categoría Excelente al obtener un 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

JUNTA PROTECCION SOCIAL DE SAN JOSÉ
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1. Adulto Mayor

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.8.1 Atención integral especializada y promotora de oportunidades	1.8.1.29 Mantenimiento de instituciones privadas para albergar a adultos mayores	1.8.1.29.1 Fortalecer las instituciones sin fines de lucro, dedicadas a la atención del adulto mayor	1.8.1.29.1.1 Cantidad de recursos entregados	70	1.257.0	1,342	1704,0	10	700	Excelente	1,594.2
Area: Niñez y adolescencia											
1.6.5 Garantía y restitución de derechos de la niñez y la adolescencia	1.6.5.27 Fortalecimiento de los centros de educación especial y otras iniciativas que apoyen la atención y el desarrollo de las personas con discapacidad	1.6.5.27.1 Asignar recursos financieros a las escuelas de enseñanza especial y otras organizaciones (Ley 7765 y 7851)	1.6.5.27.1.1 Monto de recursos donados	5	89	90.3	93.80	10	50	Excelente	93.8
1.6.8 Prevención, detección y atención especializada de la población menor de edad víctimas de la drogadicción en la calle y en conflicto con la Ley Penal Juvenil.	1.6.8.9 Asignación de recursos financieros para programas integrales de prevención, atención y reinserción social	1.6.8.9.1 Fortalecer las instituciones de atención a la población menor de edad en abandono y riesgo social	1.6.8.9.1.1 Recursos generados /recursos presupuestados	9	229.0	165 millone	214.1	10	90	Excelente	1.7
Area: 1.9 Personas con discapacidad											
1.9.1 Acceso al mercado laboral en igualdad de condiciones para personas con discapacidad	1.9.1.5 Creación de opciones laborales para personas que necesitan la venta de lotería como medio de subsistencia.	1.9.1.5.1 Brindar empleo a personas con discapacidad mediante la venta de lotería	1.9.1.5.1.1 Número de empleos generados	2	199	50	133	10	20	Excelente	Se esta por implantar un sistema de costos para estas acciones operativas
Area: 1.2 Salud											
1.2.3 Fortalecimiento de la promoción de la salud mediante estilos y condiciones de vida saludables	1.2.3.4.5 Fortalecimiento de organizaciones dedicadas a ejecutar programas sobre	1.2.3.4.5.1 Fortalecer acciones de promoción de la salud	1.2.3.45.1.1 Monto de la donación	2	50	36.0	47.5	10	20	Excelente	Se esta por implantar un sistema de costos para estas acciones

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	alcoholismo y drogadicción										operativas
1.2.4 Fortalecimiento de los servicios preventivos	1.2.4.28 Financiamiento de organizaciones para la prevención de discapacidades	1.2.4.28.1 Fortalecer las organizaciones dedicadas al tamizaje y prevención de discapacidades	1.2.4.28.1.1 Monto de la donación en millones de colones	2	50	36.0	47.5	10	20	Excelente	54.0
1.2.5 Atención de la enfermedad mediante un servicio oportuno y de calidad	1.2.5.26 Programa de equipamiento de los centros de salud en el ámbito nacional	1.2.5.26.3 Fortalecer la Asociación Pro-Hospital Blanco Cervantes	1.2.5.26.3.1 Monto de inversión en millones de colones	10	170,0	180.0	185.5	10	100	Excelente	184.7
TOTAL				100					1000	Excelente	1,928.4

MINISTERIO DE SALUD (MS)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Salud, se ubica en el eje de desarrollo 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática 1.2. Salud y Deportes, algunas de estas acciones se incluyen en las Áreas de Niñez y adolescencia, Mujeres, Migrantes, Juventud, Indígenas y Personas con discapacidad. Para este Ministerio se evalúan 65 acciones estratégicas, con un total de 83 indicadores e igual número de metas; se incluye Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición (INCIENSA), Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Patronato Nacional de de Rehabilitación (PANARE) y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER).

El Ministerio de Salud, solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-275-04 del 31 marzo del 2004, DM-318-04 del 19 de abril del 2004 y DM-487-04 del 20 de mayo del 2004, así mismo el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) solicitó modificaciones, las cuales fueron aceptadas mediante el oficio DM-996-2003 del 13 octubre del 2003, el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) solicitó en oficio DI-182-07-04 del 29 de julio del 2004, modificaciones, las cuales fueron incorporadas a partir del 1 de agosto de 2003.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2004, los resultados fueron los siguientes: 54% avance satisfactorio, 11.5% atraso leve, 2.3% atraso crítico, 18.4% metas programadas para el segundo semestre, 4.6% información no disponible, 1.1% metas anuales y 8% metas no incluidas en el informe.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	58	69.88	75.75
Muy bueno	8	9.64	9.00
Bueno	3	3.61	3.25
Regular	1	1.20	1.00
Malo	13	15.66	11.00
Total	83	100.00	100.00

Entre las acciones más relevantes con metas clasificadas en la categoría de excelente, se encuentra la capacitación para la promoción y prevención de la incidencia al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, en la cual se logró capacitar a 595.392 personas, por medio del proyecto "Aprendo a Valerme por Mí Mismo" y dirigido a los niños y niñas de 4° grado y 5° grado de las escuelas de primaria, se logró superar la meta en un 9.51%, lo cual, según lo manifestado por la institución, se debe a que se incrementó la demanda de escuelas que solicitaron ser incluidas en la capacitación, las cuales no estaban contempladas dentro de la programación original. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue de ¢453.2 millones y el monto estimado fue de ¢12.5 millones. En el 2003 se logró capacitar a 540 944 estudiantes de escuelas, para lo cual se erogaron ¢419 4 millones. La institución ejecutora es el IAFA.

También, dentro de la esta categoría, sobresale la acción Programa Costa Rica da Vida al Corazón, referida al Desarrollo de acciones de promoción, prevención y vigilancia de factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares, el programa se ejecutó en las nueve regiones del MS. la meta prevista era la ejecución del programa en 4 regiones, superándose en un 125%, lo cual, según lo manifestado por la institución, se debe a varios factores, entre los cuales se destaca la capacitación sobre dieta saludable, ejercicio y habilidades para la vida en todas las regiones de salud. La

institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢27 millones y el monto estimado fue de ¢0.2 millones. En el 2003 se logró una cobertura del 75% de las regiones, para lo cual se erogaron ¢0.2 millones.

Otra acción con meta calificada en la categoría excelente es la concerniente al desarrollo acciones educativas en nutrición y desarrollo infantil en las comunidades cubiertas por el programa CEN / CINAE, de la cual se logró atender el 100% de los casos y la meta prevista fue atender 640 comunidades. El logro de la meta según lo indica la institución, se debe a que se organizaron Asociaciones de Desarrollo Específico Pro CEN-CINAI y Bienestar Comunal. Para esta meta se presupuestaron ¢872.5 millones y la institución reporta que lo ejecutado fue de ¢1.288.9 millones. En el 2003 se logró atender 710 comunidades, con una erogación de ¢4.930.3 millones.

Asimismo, dentro de la esta categoría sobresale la acción que se relaciona con el programa de evaluación del primer nivel de atención EBAIS, del cual se logró evaluar el 34% de los EBAIS en el segundo semestre del año 2004, logrando así monitorear la calidad de atención que recibe la población en el primer nivel de atención y con ello elaborar planes de intervención para corregir las deficiencias encontradas, lo que impacta en forma positiva la salud de la población. La meta prevista era evaluar el 31% de los EBAIS, superándose en un 9.68%, lo cual, según lo manifestado por la institución, se debe al apoyo del personal del nivel local del MS. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢27.6 millones y el monto estimado fue de ¢0.1 millones. En el 2003 se logró evaluar un 30% de los EBAIS, para lo cual se erogaron ¢13.1 millones.

Otra acción con meta calificada como excelente, se relaciona con el desarrollo de acciones en el campo de la nutrición y el desarrollo infantil para grupos de madres y niños (as) menores de 7 años y de escasos recursos, de la cual se logró atender a 119.566 usuarios, la meta prevista era la atención de 117.480 usuarios, superándose en un 1.78%, lo cual, según lo manifestado por la institución, se debe a la aplicación de una estrategia de atención "extramuros" en algunas regiones, lo cual permitió ampliar la cobertura. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue de ¢3.866.7 millones y el monto estimado fue de ¢4.232.7 millones. En el 2003 se logró una atender a 106.180 usuarios, para lo cual se erogaron ¢4.929 7 millones.

También, dentro de la esta categoría, sobresale la acción promoción del crecimiento y desarrollo en niños y niñas menores de 7 años, bajo la modalidad de atención integral, usuarios de los servicios de los CEN-CINAI, en la cual logró atender a 21.522 niñas/os que viven en desventaja social, la meta prevista era la de atender a 18.000 de niñas/os, superándose en un 19.57%, lo cual, según lo manifestado por la institución, se debe a la aplicación de una estrategia de atención "extramuros" en algunas regiones, lo cual permitió ampliar la cobertura. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue de ¢322.2 millones y el monto estimado fue de ¢521.9 millones. En el 2003 se logró una atender a 17.696 usuarios, para lo cual no se brindó el dato de la erogación.

Otra acción con meta calificada con excelente es la concerniente a las evaluaciones de crecimiento y desarrollo en niños y niñas menores de 7 años en CEN-CINAI, de la cual se logró atender el 100% y la meta prevista fue atender a 70.000 niñas/os, lo cual, según lo manifestado por la institución, se debe a que se pudieron realizar acciones de vigilancia de crecimiento. La institución reporta que el presupuesto ejecutado es el 100% del monto estimado, que fue de ¢227.5 millones. En el 2003 se logró una atender a 84 769 usuarios, para lo cual se erogaron ¢631.37 millones.

En la categoría de excelente también se ubica la acción Vigilancia Epidemiológica de enfermedades prioritarias en salud pública, basada en Centros Nacionales de Referencia (CNR) y redes de laboratorios públicos y privados, la cual se realizaron 18.752 análisis a los Centros Nacionales de Referencia (CNR) y redes de laboratorios públicos y privados, la meta prevista era la de analizar 15.000, superándose en un 25%, lo cual, según lo manifestado por la institución, se supera la meta, sin embargo es de esperar que para los próximos años, este servicio se descentraliza cada vez más, para lo cual se requiere de más evaluaciones de desempeño, capacitación y dotar de recursos a los servicios de salud. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢654.8 millones y el monto

estimado fue de ¢680.8 millones. La institución ejecutora es el INCIENSA.

También fue calificada como excelente la concerniente al desarrollo de las disciplinas deportivas orientadas al apoyo financiero a entidades por medio del apoyo técnico, financiero y administrativo, en la cual se financiaron un total de 45 entidades, la meta prevista eran 40 entidades, superándose en un 12.5%, lo cual, según lo manifestado por la institución, se logró dar una mayor cobertura por cuanto más entidades deportivas cumplieron con todos los requisitos que establece la Ley de la Administración Financiera y Presupuestos Públicos para transferencias de recursos públicos. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢82.3 millones y el monto estimado fue de ¢60 millones. En el 2003 se logró financiar a 56 entidades deportivas, para lo cual se erogaron ¢247.38 millones. La institución ejecutora es el ICODER.

Dentro de la categoría de excelente, está la acción que se refiere al programa de juegos deportivos nacionales, la cual promueve la participación de los jóvenes deportistas a través de organizaciones en todo el territorio nacional, la cual lograron inscribir 114 agrupaciones deportivas, la meta prevista era 110, superándose en un 3.64%, lo cual, según lo manifestado por la institución, el logro de la meta se debe a la apertura a las Agrupaciones Deportivas. El ICODER reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢700.0 millones y el monto estimado fue de ¢325.0 millones, no obstante detallan que se invirtieron 400 millones en la organización de la Final Nacional y se logró dar por transferencia 300 millones a la Municipalidad de Esparza para ser invertidos en infraestructura deportiva. (Polideportivo) y en el informe de evaluación este presupuesto ejecutado es compartido con otra de las metas propuestas por el ICODER y que tiene relación con la misma acción. En el 2003 se logró inscribir a 89 agrupaciones deportivas, para lo cual se erogaron ¢825 millones, compartiendo el presupuesto con una segunda meta complementaria.

Además se ubica en la categoría de excelente la acción referente al programa de atención de consulta externa a personas con discapacidad o que se encuentran en condición de abandono, marginación, riesgo social entre otros, perteneciente al Patronato Nacional de Rehabilitación, el cual atendió en consulta externa a 5.428 personas durante el año 2004, con un promedio de 20 personas diarias, la meta prevista era la de atender 4.900 personas, superándose en un 10.78%. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢32.1 millones y el monto estimado fue de ¢33.3 millones. En el 2003 se atendieron un total de 2.952 personas en consulta externa, para lo cual se erogaron ¢115.8 millones, incluido en este costo la ejecución de una meta complementaria. La institución ejecutora es el PANARE.

Para una de las acciones clasificadas en la categoría de Muy Bueno, se puede mencionar la que se relaciona con la Vigilancia Epidemiológica de enfermedades prioritarias en salud pública, cuyo objetivo es el mantener un programa de evaluación externa de la calidad, mediante procesos de confirmación diagnóstica, inspecciones de calidad y evaluación externa del desempeño dirigido a CNR y red de laboratorios, en el cumplimiento de esta meta se realizaron 138 evaluaciones, lo que significa que se avanzó en un 98.57% de la meta prevista. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢158.2 millones y el monto estimado fue de ¢170.2 millones.

Una de las acciones estratégicas clasificadas en la categoría de Regular, es la que se relaciona con la mortalidad infantil, específicamente la que analiza el porcentaje de muertes de niñas/os menores de un año, para lo cual se logró analizar un 56% de las muertes reportadas, la meta era la de analizar el 80% de casos, el presupuesto ejecutado es de ¢8.7 millones y el monto estimado fue de ¢25 millones. En el 2003, se logró analizar un 67% de los casos, para lo cual se erogaron ¢23.3 millones.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de Malo es la acción referida al programa espacios libres de humo de tabaco en los centros educativos y centros de trabajo, la cual tenía como meta lograr incorporar 90 centros más al programa, con el fin de proporcionar a la población acceso al aire libre de humo de tabaco, el resultado reportado es de 16 centros. Según lo manifestado por el Ministerio de Salud, no se logró alcanzar la meta porque el programa durante el 2004 pasó a ser responsabilidad del IAFA, según indicaciones de la señora Ministra y el traspaso del

programa de una institución a otra tuvo ciertos problemas de comunicación y coordinación, lo que no permitió el avance deseado.

En cuanto a la acción que se relaciona con el Sistema Nacional de Análisis de Mortalidad Infantil, en lo que respecta a la evaluación de la calidad de la atención y reducción de la mortalidad infantil, no se logró la meta de avanzar en el 80% de los planes de prevención de mortalidad infantil, el resultado reportado es de un avance del 33%; según lo manifestado por la institución, no se logró alcanzar la meta debido a una debilidad en los informes de las actividades desarrolladas por las Regiones de Salud (sólo se recibieron reportes de 3 de las 9 regiones).

En materia de VIH/SIDA y Salud Mental, la acción que se refiere al desarrollo de procesos nacionales para la vigilancia y prevención del VIH/SIDA, así como de promoción de una sexualidad saludable, no se logró cumplir con la primera etapa, meta establecida en el PND, la cual era la implementación y seguimiento del proyecto y que a su vez implica lograr sensibilizar y capacitar en CAP sexuales a 350 mil niños y adolescentes y 6.100 hombres, además disminuir en 500 niños y adolescentes en explotación sexual o riesgo de adquirir SIDA con servicios de atención integral y disminuir también en 800 PVVHS con acciones específicas para el mejoramiento de su calidad de vida. El resultado indicado por la institución fue 1046 hombres que tienen sexo con hombres participaron en talleres de capacitación, 210 personas que viven con VIH/SIDA asistieron a los talleres para mejorar su calidad de vida, 62 niñas en explotación sexual se encuentra recibiendo atención psicosocial y 48 reciben atención médica, según lo manifestado por la institución, no se logró alcanzar la meta debido a varios factores entre los que sobresalen la inexperiencia por parte de las ONG's en el manejo de fondos públicos, falta de sensibilización del funcionario/a público/a hacia las ONG's, legislación para el manejo de fondos públicos, lentitud y en trabamientos burocráticos para la adquisición de bienes y servicios, con mayor incidencia en la contratación de la Empresa de Relaciones Publicas, lo que impidió iniciar la campaña de Educación, Información y Comunicación programada para el 2004, entre otros.

El Ministerio de Salud ha desarrollado un gran esfuerzo por avanzar en esta meta, ya que entre otras cosas lograron elaborar varios documentos relacionados con el tema, además se cuenta con la línea 800-CIPAC, dirigida a la población BGLT, la cual atendió un total de 1261 llamadas, la línea online que recibió 1019 consultas, se realizaron 20 talleres que contemplaron los temas de: información y orientación sobre el cuidado del cuerpo, ITS, VIH/SIDA, violencia, autoestima y otras. Se brinda atención psicológica a los hombres que tienen sexo con hombres y a las niñas en explotación sexual, se han detectado 136 niñas en explotación sexual de las cuales 30 participan de talleres de capacitación y se han realizado 40 operativos, rondas a los lugares ya identificados en compañía de funcionarios del PANI y de la Policía Municipal, entre otras tantas acciones realizadas.

En la acción relacionada con el proyecto de Salud Mental para la prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales en los diferentes niveles de atención, que se ubica en la categoría de malo al no implementar el plan en ninguna de las regiones, la meta prevista era implementar el plan en dos regiones del Ministerio de Salud. Para esta acción se ejecutaron ¢13.4 millones y la institución no brindó el dato de la estimación presupuestaria en el proceso de programación.

En la categoría de Malo, también se ubica la acción que se relaciona con el control de los establecimientos y actividades catalogadas como de alto riesgo, donde se logró controlar a 144 establecimientos y actividades de alto riesgo, equivalente al 14.4% de la meta de controlar a 1.000 establecimientos, para lo cual se utilizó ¢32.7 millones, que representan un 81.75% del presupuesto estimado. En el 2003 se logró controlar a 227 establecimientos y actividades de alto riesgo, un 11.35 % de la meta establecida y se ejecuto ¢3.2 millones.

Así mismo, se ubica en la categoría de Malo la acción sobre la verificación del cumplimiento de la legislación sobre los límites permisibles de lodos sanitarios, lixiviados e industrias, en la cual no se logró controlar ningún establecimiento, la cual tenía como meta lograr controlar a 800

establecimientos. La institución reporta que no se ejecutó presupuesto; el monto estimado fue de ¢35 millones.

Para la acción de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, la cual tenía como meta lograr controlar a 75 acueductos, el resultado reportado por la institución es de 30 acueductos controlados, un 40% de la meta establecida, para lo cual se ejecutó ¢43.3 millones; el monto estimado fue de ¢80 millones.

También se ubica en la categoría de Malo la acción estratégica relacionada con el Programa de Saneamiento Básico Rural, la cual se refiere a la promoción de la atención de la demanda nacional en sistemas sanitarios para disposición de excretas, donde se logró el 18.53% de la meta de instalar 3.000 letrinas, para lo cual se utilizó ¢1.4 millones, que representan un 11.6 del presupuesto ejecutado. En el 2003 se lograron instalar 5.098 letrinas y se ejecutaron ¢15.millones.

De acuerdo a la información brindada por la institución en la MDI, se estimaron recursos para las acciones estratégicas por un monto de ¢11.193.6 millones y se ejecutaron ¢10.881,0 millones, lo que significa que se ejecutó un 2.79% menos de lo estimado.

Para todas las metas que obtuvieron una calificación de excelente (58), sobresalen cuatro por la inversión realizada, ya que significan un 57.6% del presupuesto ejecutado estimado. Asimismo, de las metas que no alcanzaron la meta prevista (25), veinticuatro presentan un erogación de ¢1.035.7 millones y representan un 9.52% del presupuesto ejecutado estimado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto estimado de ¢ 7.288,44 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 33.02% más de lo ejecutado en el 2004.

El accionar del Ministerio de Salud y sus instituciones adscritas, se clasifica en la categoría “Muy Bueno” al obtener un 8,81 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el 2003 obtuvo un 8.5, equivalente a “Muy bueno”.

MINISTERIO DE SALUD
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.2 Salud y Deportes

PUNTAJE TOTAL: 8,81

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.2.1. Modernización y Fortalecimiento del sector Salud	1.2.1.3 Proceso de planificación estratégica con la participación de actores sociales involucrados en Producción social de Salud	1.2.1.3.1	1.2.1.3.1.1.	0.75	Un Total de 79 Áreas, 50 en el 2002 y 29 en el 2003	20	20	10	7.5	Excelente	1.5
		1.2.1.4	1.2.1.4.4.1.1	0.75	No había meta para este año	Revisión y actualización de los sistemas existentes y diseño de una estrategia para la implementación del Sistema de Información Gerencial (SIG).	El avance de las acciones ha sido casi nulo durante el presente año.	2	1.5	Malo	No se ejecutaron los fondos del préstamo.
		1.2.1.4.1	1.2.1.4.1.1.	0.50	No había	Adquisición del hardware y software y capacitación a funcionarios	0	2	1	Malo	3.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		Contar con un subsistema de información automatizado para el apoyo a la Vigilancia de la Salud (AVISA)	Nº de regiones-hospitales implementando el subsistema		meta para este año	1 Hosp.					
	1.2.1.6 Proyecto de medición del desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP)	1.2.1.6.1 Mejorar la gestión institucional sobre la producción social de la salud y fortalecer la práctica de la salud	1.2.1.6.1.1. Nº de regiones de salud con planes correctivos implementados	0.75	No había meta para este año	3	4	10	7.5	Excelente	2.5
	1.2.1.7 Registro, control y normalización de medicamentos, alimentos y productos químicos.	1.2.1.7.1. Contar con la normativa el registro y control de productos seguros y de calidad a la población	1.2.1.7.1.4 Nº de normas	3	11	3	5	10	30	Excelente	141.6
			1.2.1.7.1.5 Nº de registros	3	19.294	15.000	14.751	8.92	26.76	Muy Bueno	141.6
			1.2.1.7.1.3 Nº de controles realizados	3	923	800	1020	10	30	Excelente	141.6
			1.2.1.7.1.6 Nº de denuncias atendidas	3	359	200	225	10	30	Excelente	141.6
		1.2.1.7.2. Desarrollar estudios de campo de los registros y controles para la toma de decisiones	1.2.1.7.2.1 Nº de estudios realizados	3.25	Información no disponible	2	2	10	32.5	Excelente	141.6
	1.2.1.11 Creación y funcionamiento de la Auditoría General de Servicios de Salud	1.2.1.11.1 Garantizar el mejoramiento continuo de los servicios de salud así como los derechos y deberes de los usuarios.	1.2.1.11.1.2 Etapas del proceso	1.25	Sólo existía un borrador del proyecto de reglamento a la Ley Nº 8239	Auditoría Gral. SS en funcionamiento: Aprobación y publicación del reglamento o ley 8239, Conformación	1. Reglamento a la Ley 8239, elaborado no publicado 2. Conformación del Consejo: por definir miembros y	8	10	Muy Bueno	15.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
						-ción del Consejo	el procedimiento de elección se encuentra en el reglamento				
	1.2.1.12 Consolidación de la Secretaría de Política Nacional de Alimentos y Nutrición (SEPAN)	1.2.1.12.1 Garantizar la seguridad alimentaria nutricional, como componente fundamental de la seguridad integral del ser humano	1.2.1.12.1.1 Porcentaje de avance	0,50	0	80%. (- Consejo Técnico Ejecutivo SEPAN Sector agropecuario-oficializado. - Consejo Técnico Interinstitucional SEPAN ampliado con sociedad civil. - Ampliación del Consejo Técnico de la SEPAN de M.S. hacia el sector (CCSS, INCIENSA ; SNAAY UNIVERSIDADES)	70% (-70% del Consejo Técnico Ejecutivo SEPAN Sector agropecuario oficializado. y 100 % Plan Nacional Alimentación y Nutrición oficializado.)	8.5	4.25	Muy Bueno	5.4
	1.2.1.14 Fortalecimiento institucional del Ministerio de Salud para ejercer la función rectora	1.2.1.14.1. Desarrollar nuevas capacidades institucionales del Ministerio de Salud para el ejercicio de la rectoría	1.2.1.14.1.1 Porcentaje de avance	1	0	10 % (Preparación de términos de referencia en instrumentos de política pública y	10% (Se prepararon términos de referencia de instrumentos de política pública y en inspección,	10	10	Excelente	217.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
						en inspección, vigilancia y control. Inicio de procesos de selección y contratación de consultoría)	vigilancia y control. Se inicio con el proceso de licitación pública, selección y contratación de las mejoras de infraestructura de 7 Áreas Rectoras)				
	1.2.1.15 Seguimiento y evaluación de la agenda Sanitaria Concertada	1.2.1.15.1. Desarrollar procesos institucionales sectoriales que permitan dirigir y conducir los esfuerzos de los actores sociales comprometidos con la producción social de la salud	1.2.1.15.1.1 Porcentaje de avance de ejecución de los 10 compromisos de la ASC	0.75	0	50 %	70% A la fecha se ha definido el marco teórico y diseñado los procedimientos e instrumentos para la evaluación, lo que equivale al 70% del proceso	10	7.5	Excelente	0.7
1.2.2. Procesos de educación continua según las necesidades del país	1.2.2.14 Capacitación a personal de servicios de salud relacionados con el quehacer institucional	1.2.2.14.1 Desarrollar programas de capacitación para el fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica, basada en Centros Nacionales de Referencia y laboratorios	1.2.2.14.1.1 N° de cursos y pasantías desarrolladas	0,75	15	13	13	10	7.5	Excelente	54.6
1.2.3. Fortalecimiento de la promoción de la salud mediante estilos y condiciones de vida saludables	1.2.3.2 Capacitación para la promoción y prevención de la incidencia al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas	1.2.3.2.1 Formar a actores sociales para disminuir la incidencia en el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas	1.2.3.2.1.1. # de personas capacitadas	1.25	540.944	543.666	595.392	10	12.5	Excelente	453.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	1.2.3.3. Formación de agentes multiplicadores en prevención y tratamiento del consumo de droga	1.2.3.3.1 Capacitar a diversos grupos de poblaciones a fin de contribuir a la prevención y tratamiento del consumo de drogas	1.2.3.3.1.1. N° de agentes multiplicadores	1.25	376	175	519	10	12.5	Excelente	44.2
	1.2.3.4 Incorporación del enfoque de derechos de la población menor de edad en todas las acciones del sector salud	1.2.3.4.1 Incorporar el enfoque de derechos, de las personas menores de edad en las acciones que desarrollan las instituciones del Sector Salud	1.2.3.4.1.1 # de instituciones del sector que incorporan el enfoque de derechos	0.75	3	2	2	10	7.5	Excelente	0.2
1.2.3. Fortalecimiento de la promoción de la salud mediante estilos y condiciones de vida saludables	1.2.3.5 Integración de todas las acciones de salud con enfoque de género	1.2.3.5.1 Promover una nueva conceptualización de las perspectivas de género y consolidar la rectoría con enfoque de género en sector salud	1.2.3.5.1.1 Número de instituciones con enfoque de perspectiva de género incorporado	0.75	0	2	2	10	7.5	Excelente	1.6
	1.2.3.26 Programa Costa Rica da Vida al Corazón	1.2.3.26.1 Desarrollar acciones de promoción, prevención y vigilancia de factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares	1.2.3.26.1.2 Número de regiones ejecutando el programa	0.50	0	4	9	10	5	Excelente	27.0
	1.2.3.27 Programa Espacios libres de humo de tabaco	1.2.3.27.1 Proporcionar a la población acceso al aire libre de humo de tabaco	1.2.3.27.1.1 Centros educativos y centros de trabajo que desarrolla el programa	1	153	90	16	2	2	Malo	0.2
	1.2.3.44 Proyecto de educación para el tiempo libre y la salud en la infancia de 0 a 6 años	1.2.3.44.1 Capacitar a los educadores de los CEN-CINAI en el uso del juego, educación del tiempo libre, recreación y salud para la edad preescolar	1.2.3.44.1.1. N° de Educadores de Los CEN-CINAI capacitados	2	380	120	178	10	20	Excelente	18.0
	1.2.3.48 Actividad física adaptada para adultos	1.2.3.48.1 Desarrollar un programa para	1.2.3.48.1.1 N° de grupos	0.5	0	100	0	2	1	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	mayores	capacitar y mejorar la condición física del adulto mayor mediante la práctica sistemática de la actividad física y la recreación									
			1.2.3.48.1.2 Nº de participantes	0.75	0	3.000	0	2	1.5	Malo	0
	1.2.3.72 Programa de Promoción de la recreación y la actividad física	1.2.3.72.1. Promover la utilización activa del aire libre y la práctica recreativa y físico-deportiva en los cantones y comunidades del país	1.2.3.72.1.1 Cantidad de participantes	1	209.878	105.000	513.446	10	10	Excelente	48.0
1.2.3. Fortalecimiento de la promoción de la salud mediante estilos y condiciones de vida saludables	1.2.3.73 Programa de actividades recreativas en los parques	1.2.3.73.1. Promover el uso activo del tiempo libre, la recreación y los deportes para la salud en los ambientes ecológicos de los parques	1.2.3.73.2 Cantidad de personas participantes	1	77.335	110000	430.220	10	10	Excelente	7.0
1.2.13 Apoyo y fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas en niños /as y jóvenes mediante la competencia deportiva.	1.2.3.55 Escuelas deportivas básicas	1.2.3.55.1 Fomentar el uso activo del tiempo libre mediante la práctica deportiva en el ámbito comunal	1.2.3.55.1.1 Número de participantes	1	1.275	400	3000	10	10	Excelente	19.5
1.2.3. Fortalecimiento de la promoción de la salud mediante estilos y condiciones de vida saludables	1.2.3.59 Programa de mantenimiento y mejoras constructivas de parques recreativos	1.2.3.59.1 Mantener el estado físico y ecológico de los parques y construir instalaciones recreativas y deportivas para promover el uso activo del tiempo libre, la recreación, el deporte y la actividad física para la salud en entornos naturales.	1.2.3.59.1.1 Número de obras construidas	1.25	Plan de mantenimiento elaborado, 10%	2	1	8	10	Muy Bueno	54.6
1.2.13. Apoyo y fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas en niños /as y jóvenes	1.2.13.3 Becas deportivas	1.2.13.3.1. Brindar apoyo económico a niños/ as y jóvenes con talento deportista por medio	1.2.13.3.1.1 Nº de niños/as y jóvenes con talento deportivo	0,5	Información no disponible.	7	3	2	1	Malo	2.1

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
mediante la competencia deportiva.		de las agrupaciones deportivas	beneficiados								
1.2.13. Apoyo y fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas en niños /as y jóvenes mediante la competencia deportiva.	1.2.3.63 Formación de entrenadores	1.2.3.63.1 Capacitar a entrenadores de todo el país en entrenamiento deportivo desde una perspectiva integral.	1.2.3.63.1.1 N° de entrenadores deportivos capacitados	1	443	150	894	10	10	Excelente	12.0
	1.2.3.66 Construcción del estadio de fútbol con pista de atletismo	1.2.3.66.1 Brindarle a la comunidad un espacio recreativo / deportivo debidamente acondicionado	1.2.3.66.1.1 Grado de avance	0,5	Terreno comprado	Inicio de construcción de la obra	40 % (Se preparo la licitación de la planta de tratamiento valorada en 22 millones de colones, Se realizó el estudio de Impacto Ambiental, los planos constructivos y especificaciones técnicas. Se logro la colaboración interinstitucional)	10	5	Excelente	5.0
	1.2.3.68 Desarrollo de acciones educativas en nutrición y desarrollo infantil en las comunidades cubiertas por el programa	1.2.3.68.1 Promover acciones educativas de nutrición y desarrollo a las comunidades cubiertas por el programa de CEN/CINAE	1.2.3.68.1.1 N° de comunidades atendidas	0,75	710	640	640	10	7.5	Excelente	1288.9
	1.2.3.69 Aprobación y evaluación de los OG y ONG que realizan acciones de prevención y tratamiento de drogas	1.2.3.69.1 Garantizar la calidad y equidad en los programas de prevención y tratamiento de drogas que ejecutan las Organizaciones Gubernamentales y	1.2.3.69.1.1 N° de programas de ONG y OG evaluados y aprobados	1	80	80	87	10	10	Excelente	38.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		Organizaciones no Gubernamentales.									
	1.2.3.70 Control de la publicidad de bebidas alcohólicas y tabaco	1.2.3.70.1 Contribuir en la prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, que afectan la salud de la población.	1.2.3.70.1.1. Nº de resoluciones emitidas	1	633	650	861	10	10	Excelente	8.0
	1.2.3.71 Desarrollo de campañas preventivas y estrategias de comunicación, sobre el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	1.2.3.71.1 Realizar campañas masivas para sensibilizar, informar y movilizar a población para la prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.	1.2.3.71.1.2 Nº de actividades de movilización y divulgación	1	883	548	1532	10	10	Excelente	68.3
	1.2.3.74 Operacionalización de las acciones del Ministerio de Salud en materia de violencia intrafamiliar (VIF) a través de un plan de capacitación.	1.2.3.74.1 Consolidar los procesos de capacitación y actualización de los componentes rectores para los funcionarios de la Institución y representantes de las redes en VIF a nivel nacional.	1.2.3.74.1.1 Número de funcionarios y representantes de las redes capacitados	1	Información no disponible	40	120	10	10	Excelente	1.1
1.2.4. Fortalecimiento de los servicios preventivos	1.2.4.6 Programa de evaluación del primer nivel de atención (EBAIS) a fin de garantizar la calidad y equidad de la atención en salud del I nivel	1.2.4.6.1 Evaluar los Equipos básicos de atención Integral en Salud (EBAIS) a fin de garantizar la calidad y equidad de la atención en salud del I Nivel	1.2.4.6.1.1 Porcentaje de EBAIS evaluados	1,5	30%	31 %	34%	10	15	Excelente	27.6
	1.2.4.18 Fortalecimiento de los programas de vacunación	1.2.4.18.2 Evaluar las coberturas de vacunación	1.2.4.18.2. # de evaluaciones realizadas	2,25	4	4	4	10	22.5	Excelente	6.0
	1.2.4.19 Fortalecimiento del Sistema de investigación y vigilancia epidemiológica	1.2.4.19.1 Elaborar y actualizar normas, para la prevención y control de los eventos sujetos a vigilancia epidemiológica.	1.2.4.19.1.4 Número de normas para la vigilancia y el control de los eventos sujetos a notificación obligatoria	2,25	4	4	5	10	22.5	Excelente	54.1
		1.2.4.19.2	1.2.4.19.2.1	1,25	Diseño de	Proceso	PROCE-SO	10	12.5	Excelente	5.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		Contar con un análisis de situación de salud para fortalecer la planificación estratégica	Etapas del proceso		protocolo y norma	de Análisis de la Situación de Salud (ASIS) iniciado	DE ASIS INICIADO				
	1.2.4.20 Desarrollar acciones en el campo de la nutrición y el desarrollo infantil para grupos de madres y niños (as) de escasos recursos.	1.2.4.20.1 Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de niños, niñas menores de 7 años y mujeres embarazadas y en el período de lactancia, así como promover el desarrollo infantil en niños y niñas menores de 7 años	1.2.4.20.1.1 Número de usuarios atendidos/as	2,5	106.180	117480	119.566	10	25	Excelente	3866.7
	1.2.4.21 Promoción del crecimiento y desarrollo en niños y niñas menores de 7 años	1.2.4.21.1 Promover el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menos de 7 años usuarios de los servicios de los CEN-CINAI	1.2.4.21.1# de niños (as) atendidos en crecimiento y desarrollo bajo la modalidad de atención integral	3.5	17.696	18.000	21.522	10	35	Excelente	322.2
	1.2.4.22 Evaluación de crecimiento y desarrollo en niños y niñas menores de 7 años en CEN-CINAI	1.2.4.22.1 Evaluar el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas usuarios de los servicios que brindan los CEN-CINAI.	1.2.4.22.1.1 # de niños atendidos en la modalidad de crecimiento	2,50	84.769	70.000	70.000	10	25	Excelente	227.5
			1.2.4.22.1.2 # de niños atendidos en la modalidad de desarrollo	1,5	25.019	30.000	30.000	10	15	Excelente	141.7
	1.2.4.24 Sistema Nacional de análisis de mortalidad infantil	1.2.4.24.1 Evaluar la calidad de la atención y reducir la mortalidad infantil	1.2.4.24.1.1 % de muertes de menores de un año analizadas	1	67%	80%	56%	4.6	4.6	Regular	8.7
			1.2.4.24.1.2 % de avance de los planes de prevención	1,25	60%	80%	33% Ajustes y evaluación	2	2.5	Malo	9.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			de mortalidad infantil								
	1.2.4.25 Sistema Nacional de análisis de mortalidad materna	1.2.4.25.1 Prevención de muertes de mujeres embarazadas, en parto y en puerperio	1.2.4.25.1.1 Porcentaje de muertes maternas analizadas	2	81.25%	72%	72%	10	20	Excelente	10.6
			1.2.4.25.1.2 Porcentaje de avance de los planes de prevención de mortalidad materna	1,25	30%	20%	20%	10	12.5	Excelente	7.0
	1.2.4.29 Fortificación de alimentos y vigilancia nutricional	1.2.4.29.1 Disminuir los problemas nutricionales por carencia de micro nutrientes (hierro y vitamina A) Ácido fólico y yodo	1.2.4.29.1.2 Número de alimentos fortificados y vigilados.	1,5	No había meta para este año.	4	4 alimentos fortificados (sal, harina de trigo, harina de maíz, leche) controlados	10	15	Excelente	20.0
	1.2.4.30 Formulación, divulgación, implementación y seguimiento de proyectos VIH/SIDA y salud Mental	1.2.4.30.1. Desarrollar procesos nacionales para la vigilancia y prevención del VIH/SIDA, así como de promoción de una sexualidad saludable	1.2.4.30.1.1 Etapas del proyecto	2	No había meta para este año.	I etapa Implementación y seguimiento (350 mil niños y adolescentes y 6100 hombres sensibilizados y capacitados en CAP sexuales. -500 niños y adolesc. en explotación sexual o riesgo de adquirir SIDA con servicios de atención integral. -800	Se cumplió con la primera etapa del proyecto que esta para 5 años. (1046 hombres que tiene sexo con hombres participaron en talleres de capacitación , 210 personas que viven con VIH/SIDA asistieron a los talleres para mejorar su calidad de vida, 62 niñas en	2	4	Malo	242.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
						PVHS con acciones específicas para el mejoramiento de su calidad de vida.)	explotación sexual se encuentra recibiendo atención psicosocial y 48 reciben atención médica)				
		1.2.4.30.2. Desarrollar el proyecto de Salud Mental para la prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales en los diferentes niveles de atención	1.2.4.30.2.2 Número de regiones implementando el plan	1.75	2	2	Plan Nacional de Salud Mental elaborado y validado.	2	3.5	Malo	13.4
	1.2.4.31 Plan Nacional de Violencia Social	1.2.4.31.1. Desarrollar acciones nacionales de prevención de Violencia Social en el marco de la Política Nacional 2002-2006	1.2.4.31.1.1 Etapas del proceso	2	No había meta para este año.	Plan Nacional contra la violencia social formulado	Plan Nacional Contra la Violencia Social elaborado	10	20	Excelente	0.6
	1.2.4.32 Vigilancia Epidemiológica de enfermedades prioritarias en salud pública, basada en Centros Nacionales de Referencia (CNR) y redes de laboratorios públicos y privados.	1.2.4.32.1 Efectuar el diagnóstico y la tipificación de enfermedades prioritarias para la vigilancia en salud pública.	1.2.4.32.1.1 Número de análisis realizados	0.5	20.394	15.000	18752	10	5	Excelente	654.8
		1.2.4.32.2 Mantener un programa de evaluación externa de la calidad mediante procesos de confirmación diagnóstica, inspecciones de calidad y evaluación externa del desempeño dirigido a CNR y red de laboratorios.	1.2.4.32.2.1 Número de laboratorios públicos y privados de la Red con Evaluación Externa de los CNR	0.50	126	140	138	8.8	4.4	Muy Bueno	158.2
			1.2.4.32.2.2	0.5	17	16	18	10	5	Excelente	5.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			1Número de evaluaciones internacionales de calidad en las que participan los CNR								
		1.2.4.32.3 Alertar oportunamente a los responsables de epidemiología sobre muestras sospechosas y resultados de laboratorio de enfermedades de notificación obligatoria, remitidas a los CNR	1.2.4.32.3.1 Número de reportes electrónicos de muestras sospechosas de enfermedades de notificación obligatoria enviados en menos de 24 horas	0,50	250	400	505	10	5	Excelente	54.6
			1.2.4.32.3.2 Número de resultados de laboratorio remitidos en menos de 24 horas	0.5	20.394	15.000	18.752	10	5	Excelente	54.6
	1.2.4.33 Dirección y conducción del de-sarrollo de un modelo de salud para los pueblos indígenas que respeta sus instituciones y valores sociales cos-tumbres, tradiciones y prácticas en salud e integra ampliamente a las comunidades indígenas en la solución de sus problemas de salud	1.2.4.33.1. Adecuar las acciones de salud a las necesidades y particularidades de la población indígena e indígena migrante, mediante un modelo de Salud	1.2.4.33.1.1 % de avance del modelo de atención	2	10%	20 % Diseño del modelo	20%	10	20	Excelente	1.5
	1.2.4.34 Dirección y conducción de acciones dirigidas a fortalecer y mejorar el acceso de la población migrante a los servicios de salud, de acuerdo	1.2.4.34.1. Formular planes para mejorar el acceso y la calidad de la atención en las acciones de salud pública, dirigidas a la población migrante	1.2.4.34.1.1 Porcentaje de avance de los planes de acción	2	20%	30 % de formulación de planes.	30%	10	20	Excelente	1.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	con la legislación vigente	respetando sus particularidades.									
1.2.6 Calidad y seguridad de los servicios que brindan los establecimientos de salud y afines	1.2.6.1 Registro y Habilitación de establecimientos de salud y afines	1.2.6.1.1 Garantizar la seguridad, equidad y calidad en la atención que brindan los establecimientos de salud y afines	1.2.6.1.1.1. % de establecimientos de salud y afines tipo A, B1 y B2 habilitados	1,50	30	25 % (1000 establecimientos)	31.58% Equivalente a 1.263 Establecimientos	10	15	Excelente	60.3
	1.2.6.2 Formulación de normas de evaluación de reglamentos para la habilitación de establecimientos de salud y afines	1.2.6.2.1. Contar con las normas necesarias para evaluar la calidad y seguridad de los servicios de salud y afines.	1.2.6.2.1.2. Nº de normas oficializadas	1	No había meta para este año.	5	4	8	8	Muy Bueno	40.0
	1.2.6.23 Elaboración, y Actualización y modernización de la normativa vigente para la vigilancia, control y normalización de los factores físicos-ambientales de los establecimientos de salud y afines	1.2.6.23.1. Implementar las nuevas regulaciones físico-sanitarias de los establecimientos de salud y afines	1.2.6.23.1.1 Nº de reglamentos oficializados e implementados	0,50	No había meta para este año	8	5	6.5	3.25	Bueno	64.0
	1.2.6.5 Habilitación de Centros de atención integral (niños y niñas)	1.2.6.5.1 Garantizar la seguridad, equidad y calidad en la atención de los Centros de Atención	1.2.6.5.2. Nº de Centros de Atención Integral habilitados	0,50	No había meta para este año	100	221	10	5	Excelente	6.5
	1.2.6.24 Desarrollo de investigaciones para dar respuesta a problemas prioritarios en el ámbito de la salud pública.	1.2.6.24.1 Generar investigaciones en áreas prioritarias en salud pública para la toma de decisiones en forma acertada	1.2.6.24.1.1 Nº de publicaciones en revistas nacionales e internacionales	1	5	3	5	10	10	Excelente	109.1
1.2.7 Eliminación de fuentes de contaminación	1.2.7.1 Permisos, visados, certificaciones y revisión de planos para proyectos de vivienda	1.2.7.1.1. Asegurar el cumplimiento de los requisitos físicos sanitarios de asentamientos humanos de interés social.	1.2.7.1.1.1 Número de proyectos controlados	1	5	10	54	10	10	Excelente	69.2
	1.2.7.2 Programas de	1.2.7.2.1 Evaluar la eficacia y la	1.2.7.2.1.1. # de	0,50	9	4	6	10	5	Excelente	74.6

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	evaluación de la eficacia y eficiencia en cuanto al otorgamiento de permisos de funcionamiento	eficiencia en el otorgamiento de permisos de funcionamiento a fin de verificar y corregir las acciones en ese campo	evaluaciones realizadas								
	1.2.7.18 Modernización del marco legal en el área de Protección al Ambiente Humano	1.2.7.18.1 Actualizar e implementar la legislación ambiental en protección del agua, aire, suelo y alimentos	1.2.7.18.1.1 Número de reglamentos implementados	0,50	No había meta para este año	3	9	10	5	Excelente	70.0
	1.2.7.4 Proyecto San José Limpio, mediante el establecimiento de redes de monitoreo de la calidad del aire	1.2.7.4.1 Generar datos oportunos, sistemáticos y permanentes sobre la calidad del aire, para la toma de decisiones correctivas, de mitigación, prevención y control	1.2.7.4.1.2 Número de informes generados sobre la calidad del aire	0,50	2	2	3	10	5	Excelente	94.8
	1.2.7.7. Control de los establecimientos y actividades catalogadas como de alto riesgo	1.2.7.7.1. Monitorear actividades catalogadas como de alto riesgo para el ambiente y la salud de la población.	1.2.7.7.1.1 N° de establecimientos y actividades de alto riesgo controlados	0,50	227	1.000	144	2	1	Malo	32.7
	1.2.7.8. Control de sistema de tratamiento de aguas residuales.	1.2.7.8.1 Velar por el tratamiento adecuado de las aguas vertidas por industrias	1.2.7.8.1.2. N° de sistemas de tratamiento de aguas residuales controlados	0.50	No había meta para este año	1200	1089	8.45	4.23	Muy Bueno	44.3
		1.2.7.8.2 Verificar el cumplimiento de la legislación sobre los límites permisibles de lodos sanitarios, lixiviados e industrias	1.2.7.8.2.1 N° de establecimientos controlados	0.50	No había meta para este año	800	0	2	1	Malo	0
	1.2.7.9. Planes municipales para el manejo de desechos sólidos	1.2.7.9.1 Implementar el programa de Ciudades Limpias en los diferentes	1.2.7.9.1.1 N° de cantones ejecutando el programa	0.50	No había meta para este año	5	5	10	5	Excelente	43.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		cantones del país									
	1.2.7.11 Vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	1.2.7.11.1 Mejorar la calidad de agua para consumo humano, en zonas prioritarias, a fin de proteger la salud de la población	1.2.7.11.1.2 Número de acueductos controlados	0, 50	No había meta para este año	75	30	2	1	Malo	43.3
	1.2.7.14 Programa Saneamiento Básico Rural	1.2.7.14.1. Promover la atención de la demanda nacional en sistemas sanitarios para disposición de excretas	1.2.7.14.1.1 Número de letrinas instaladas	0,50	5.098	3000	556	2	1	Malo	1.4
1.2.13. Apoyo y fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas en niños /as y jóvenes mediante la competencia deportiva.	1.2.13.1 Desarrollo de las disciplinas deportivas brindando apoyo económico, técnico y administrativo a entidades deportivas.	1.2.13.1. Apoyar técnica, económica y administrativamente los planes y proyectos anuales de las Asociaciones y Federaciones deportivas.	1.2.13.1.1.1 Número de entidades deportivas financiadas	2	56	40	45	10	20	Excelente	82.3
	1.2.13.2 Programa de selecciones nacionales	1.2.13.2.1. Implementar y dotar de recurso técnicos, logísticos y financieros a la comisión Permanente de Selecciones Nacionales según Ley 7800	1.2.13.2.1.1 N° de selecciones deportivas nacionales beneficiadas	1	23	15	25	10	10	Excelente	60.0
	1.2.13.4 Programa de Juegos Deportivos estudiantiles centroamericanos	1.2.13.4.1. Participar en los Juegos deportivos estudiantiles centroamericanos en 10 disciplinas deportivas	1.2.13.4.1.1 N° de participantes	1	1.275	160	256	10	10	Excelente	19.0
1.2.13 Programa de juegos deportivos nacionales	1.2.13.5 Programa de juegos deportivos nacionales	1.2.13.5.1 Ejecutar el proceso eliminatorio del programa de juegos deportivos nacionales promoviendo la participación de los jóvenes deportistas a través de organizaciones en todo el territorio	1.2.13.5.1.1 N° de agrupaciones deportivas inscritas	0.75	89	110	114	10	7.5	Excelente	700.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		nacional.									
			1.2.13.5.1.2 Número de atletas participantes	0.75	9.182	15000	12.000	6.5	4.88	Bueno	Comparte presupuesto con el indicador 1.2.13.5.1.1
	1.2.13.6. Programa de mantenimiento y mejoras constructivas de instalaciones deportivas del ICODER	1.2.13.6.1. Contar con instalaciones deportivas con las condiciones mínimas para la practica competitiva y el deporte salud	1.2.13.6.1.1 N° de instalaciones deportivas construidas con mantenimiento	1	7	7	7	10	10	Excelente	65.4
1.2.14 Prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante situaciones de emergencia y desastres 1.2.14.1	1.2.14.1 Desarrollo, implementación y evaluación de planes de prevención, mitigación, respuesta y rehabilitación de desastres mediante un plan de atención de riesgos	1.2.14.1.1. Fomentar acciones orientadas a identificar, evaluar y reducir riesgos para la salud de la población ante situaciones de emergencia y desastres	1.2.14.1.1.1 % de avance del Plan	1	No se evaluó meta para este año	40 % (Diagnóstico y elaboración del plan)	30%	8	8	Muy Bueno	27.2
		1.2.14.1.2. Fortalecer la acción institucional para la preparación y respuesta a situaciones de emergencia y desastres, mediante la capacitación de líderes de cambio y la planificación local con participación de actores sociales.	1.2.14.1.2.1 Número de talleres realizados	1	No se evaluó meta para este año	9 talleres de capacitación para líderes y comunidades	9	10	10	Excelente	13.7
1.9.4. Fortalecimiento de la seguridad social	1.9.4.16 Programa de atención de consulta externa a personas con discapacidad o que se encuentran en condición de abandono, marginación, riesgo social entre otros.	1.9.4.16.1 Brindar servicios mediante consulta externa. (Se refiere al número de personas atendidas anualmente, con un promedio de 20 personas por día.) PANARE: Patronato Nacional de Rehabilitación.	1.9.4.16.1.1 N° personas atendidas en consulta externa	1	2 952	4.900	5.428	10	10	Excelente	32.1

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
	1.9.4.17 Programa de atención a personas discapacitadas que residen en el Patronato Nacional de Rehabilitación	1.9.4.17.1 Ofrecer atención integral a las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida (Se refiere al número de personas atendidas anualmente, con un promedio de 60 personas por día. PANARE: Patronato Nacional de Rehabilitación.)	1.9.4.17.1.1 N° personas atendidas que residen en el PANARE	2	19.710	21.900	19.962	6.71	13.42	Bueno	128.6
Total				100					881.28	Muy Bueno	10.881.0

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA (BANHVI)

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), las acciones estratégicas del BANHVI, se ubican en el eje de desarrollo 1: Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática 1.3: Vivienda.

El BANHVI ha solicitado cambios a sus acciones en el PND, mediante oficios GG-0931, GG 0974-2003, GG-1280-2003, GG-0097-2004 y GG-793-2004 y MIDEPLAN ha procedido a realizar los análisis correspondientes y ha dado respuesta mediante los oficios DM 926-03, DM-1023-2003 y DM-271-2004 y DM-1518-04 respectivamente. Con esta redefinición de acciones, se establecen para el año 2004, 9 acciones estratégicas con 12 indicadores y sus respectivas metas.

La Estructura Básica de PAO 2004 del BANHVI, en lo que se refiere a la Matriz de Desempeño Institucional (MDI), obtuvo dictamen de vinculación parcial por parte de MIDEPLAN. Posteriormente mediante oficio GG-0624-2004, se remitió la MDI actualizada en función de las modificaciones aprobadas al PND.

En el proceso de seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004, este Banco obtuvo los siguientes resultados: 50% avance satisfactorio, 25% atraso leve, 16.7% atraso crítico y en un 8.3% de las metas (una), no hubo información disponible.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004 son los siguientes.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	6	50.00	50
Muy bueno	2	16.67	10
Bueno	2	16.67	15
Malo	2	16.66	25
Total	12	100.00	100

Entre las acciones con metas clasificadas de excelente, la relacionada con la atención de familias en asentamientos en precario y condición de tugurio, casos de emergencia y extrema necesidad, logró superar la meta planteada de ejecutar 30 proyectos en un 10% al realizarse 33.

Se agrega a esta categoría de excelente la acción referida al número de bonos para vivienda pagados, superándose en un 6.6% al pagarse un total de 11.568. El BANHVI señala una inversión de ¢30.134.1 millones de recursos FODESAF, más otros recursos por administración, gestión y pago de comisiones por ¢3.572.2 millones.

Del total de bonos pagados, se superó en un 30.4% la meta de atender 6.877 familias del I y II estrato de ingreso, en 4.1% y 19.8% las metas de atender familias indígenas y familias con miembro con alta discapacidad, respectivamente.

Por otra parte, destaca la acción referida a los programas de reparación, ampliación y mejoras de vivienda a familias de ingresos superiores al segundo estrato de ingreso, en la que se logró el 37.9% de la meta. La Institución reporta que se replanteará este programa ya que por medio de una evaluación, se determinó que actualmente no es de interés para las empresas constructoras. Para esta meta se ejecutó ¢26.6 millones y de los recursos FODESAF se invirtieron en la atención de esta meta ¢857.6 millones.

En la categoría de malo, se ubica la acción del Programa Ahorro-Bono-Crédito, en la que solamente se logró beneficiar a 882 familias, que representa un 62.2% de la meta anual de 1.422 familias. La

institución informa que “En los últimos meses del 2004 maduraron 497 contratos, que por diferentes razones, en su mayoría no fue posible formalizar. No obstante, el incremento de un 47% con respecto al año anterior, demuestra que el programa tiene buen futuro”.

Respecto a la estimación presupuestaria para las acciones del PND, no se cuenta con información completa sobre los montos proyectados para cada una ya que la EBPAO no estuvo vinculada al PND.

La ejecución presupuestaria es de ¢78.357.4 millones, el detalle para cada acción se encuentra en matriz de resultados adjunta.

El accionar del BANHVI, según la metodología utilizada, se clasifica en la categoría de Bueno al obtener un puntaje total de 7.45.

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.3 Vivienda

PUNTAJE TOTAL: 7,45

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
1.3.2 Búsqueda de alternativas de sostenibilidad del FONAVI, y velar por el correcto manejo y asignación de los recursos del FOSUVI, de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo	1.3.2.2 Controlar la adecuada asignación de recursos que ingresan al FOSUVI	1.3.2.2.1 Maximizar la asignación de recursos	1.3.2.2.1.1 Monto de recursos asignados	5	¢25.802 millones	¢28.804 millones ¢	¢27.496,6 millones	8.55	42.7	Muy bueno	26.6
			1.3.2.2.1.2 Número de bonos pagados	5	8.449 bonos	10.855 Bonos	11.568 Bonos	10	50	Excelente	Una inversión de 30.134,1 de recursos FODESAF Otros recursos por administración, gestión, y pago de comisiones 3.572,2
1.3.3 Fortalecimiento del sector vivienda y asentamientos humanos, impulsando la especialización institucional y la desconcentración de sus acciones	1.3.3.4 Oficina de Asistencia Técnica del Fondo de Subsidios de Vivienda del BANHVI.	1.3.3.4.1 Fortalecer los procesos de supervisión de proyectos y trámite de denuncias.	1.3.3.4.1.3 Número de visitas por proyecto	5	7.25 visitas a cada proyecto	7 visitas a cada proyecto	5.2 visitas a cada proyecto	6.2	31	Bueno	26.6
			1.3.3.4.1.2 % de denuncias tramitadas	5	100% de denuncias atendidas anualmente	100%	100%	10	50	Excelente	26.6
1.3.5 Dotación de soluciones de vivienda a las familias en condición de pobreza	1.3.5.1 Atención de familias en asentamientos en precario y condición de	1.3.5.1.1. Caracterizar y atender familias en pobreza y extrema pobreza, en	1.3.5.1.1.1 N° de familias atendidas	15	1.836 familias	3.461 familias	2.000 familias	2	40	Malo	26.6 De los recursos FODESAF la atención de esta

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
y pobreza extrema, ubicadas en asentamientos en precario y tugurio, con énfasis en los grupos de alta vulnerabilidad.	tugurio, casos de emergencia y extrema necesidad.	asentamientos en precario, tugurios, emergencias y extrema necesidad. , para brindarles solución de vivienda									población objetivo contempló la inversión de 7.698,6 millones.
			1.3.5.1.1.3 Número de proyectos ejecutados	5	34	30	33	10	50	Excelente	
1.3.6 Dotación de de soluciones de vivienda a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, con énfasis en los grupos más vulnerables	1.3.6.1 Atención de Familias del I y II estrato de ingreso.	1.3.6.1.1 Brindar soluciones habitacionales a familias en condición de pobreza, prioritariamente en pobreza extrema	1.3.6.1.1.1 N°de familias pobres atendidas	15	6.225 familias	6.877	8.968	10	150	Excelente	26.6 De los recursos FODESAF la atención de los estratos I y II contempló la inversión de 21.622,1 millones.
	1.3.6.2 Solución de vivienda a familias a cargo de Mujeres Jefas de Hogar,	1.3.6.2.1 Brindar soluciones de vivienda, a mujeres jefas de hogar, según necesidades particulares.	1.3.6.2.1.1 N° de familias con mujeres jefas de hogar con solución de vivienda	10	2.679 familias	4.159	3.708	6.92	69.2	Bueno	26.6 De recursos FODESAF se invirtieron en la atención de esta población objetivo 8.917,2 millones
	1.3.6.3 Soluciones de vivienda dirigidas a familias en comunidades indígenas	1.3.6.3.1 Brindar solución de vivienda a familias, indígenas acorde a su condición geo-ambiental y cultural.	1.3.6.3.1.1 N° de familias indígenas atendidas	5	309	170	177	10	50	Excelente	26.6 De recursos FODESAF se invirtieron en la atención de esta población 403,4 millones
	1.3.6.4 Programa integral de vivienda para familias con un o más miembros con alta discapacidad (certificada por la CCSS),	1.3.6.4.1. Brindar soluciones integrales de vivienda a las familias que tengan personas con discapacidad en situación de pobreza	1.3.6.4.1.1 N° de familias con miembro con alta discapacidad, atendidas mediante Bono	15	546	692	829	10	150	Excelente	26.6 De recursos FODESAF se invirtieron en la atención de esta población objetivo 2.918,6 millones
1.3.8 Disminución del déficit cualitativo de vivienda por medio de líneas de financiamiento destinadas al mejoramiento de la vivienda.	1.3.8.2 Impulsar programas de reparación, ampliación y mejoras de vivienda, a familias de ingresos superiores al II estrato de ingreso.	1.3.8.2.1. Brindar opciones de financiamiento que permitan a familias, con vivienda propia, realizar las mejoras para lograr confort y la	1.3.8.2.1.1 N° de familias beneficiadas	5	264	1.871	710	8.13	40.6	Muy bueno	26.6 De recursos FODESAF se invirtieron en la atención de esta población 857,6 millones.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
		seguridad mínima necesarios									
1.3.9 Fortalecimiento de líneas de crédito para que las familias de ingresos medios y medios bajos tengan acceso a crédito para vivienda, en condiciones favorables de plazos y tasas de interés.	1.3.9.1 Programa de Ahorro – Bono- Crédito, por medio de las entidades autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.	1.3.9.1.1. Impulsar el ahorro en las familias y permitir el acceso a una línea de crédito	1.3.9.1.1.1 N° de Familias beneficiadas con el Programa	10	599 familias	1.422 familias por año	882 familias	2.2	22	Malo	26.6 De recursos FODESAF se invirtieron en la atención de esta población 1.967,6 millones
TOTAL				100					745.5	Bueno	78.357.4

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (INVU)

Las acciones del INVU se ubican dentro del Plan Nacional de Desarrollo en el eje de desarrollo 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, específicamente en el área temática 1.3 Vivienda.

Este Instituto ha solicitado modificaciones a sus acciones en el PND, las cuales fueron aceptadas mediante oficio DM-871-2003 del 18 de setiembre de 2003. De acuerdo a lo anterior, se evalúan 3 acciones estratégicas con 5 indicadores e igual número de metas.

Para esta institución la Estructura Básica de PAO 2004, se dictaminó vinculante mediante oficio DM-1257-2003 del 17 de diciembre del 2003, por lo tanto la Matriz de desempeño del PAO es el instrumento base para la evaluación.

En el proceso de seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004, los resultados fueron los siguientes: 20% avance satisfactorio, 20% atraso leve, 40%% atraso crítico y un 20% metas programadas para el segundo semestre.

De acuerdo a los resultados anuales obtenidos por el INVU en la evaluación 2004, se determina que 2 metas, que representan el 40%, se ubican en la categoría de excelente, 1 meta (20%) en la categoría de bueno, 1 en regular y otra en malo.

Las metas ubicadas en la categoría de excelente están referidas a la entrega de títulos de propiedad a familias en condición de pobreza, en la que se logró entregar 1.134 títulos, superándose la meta de entregar 1.125. Asimismo, en el Programa de Ahorro y Préstamo, se superó en un 5.8% la meta de vender contratos por un monto de ¢49.462.0 millones, al lograrse vender ¢52.337.0 millones.

La meta considerada en la categoría de malo está relacionada con el desarrollo de la planificación urbana para el ordenamiento territorial, específicamente en la acción de elaborar planes regionales según perfiles, donde se estableció como meta para el año en análisis, elaborar y presentar a MIDEPLAN el documento de solicitud de financiamiento para elaboración de los planes, sin embargo, no hubo avance hacia el logro de la meta. La institución reporta que “En el transcurso de las negociaciones con el Fondo de Preinversión de MIDEPLAN se evidenciaron una serie de impedimentos de orden técnico y legal que no permitieron el financiamiento para llevar a la práctica los estudios regionales”.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢14.783.7 millones quedando pendiente la estimación para la meta de elaborar planes regionales. De acuerdo a la ejecución presupuestaria presentada para las acciones del PND, se ejecutó ¢13.267.5 millones, lo que significa un 89.7% del monto estimado. El presupuesto ejecutado corresponde principalmente a las metas con calificación de excelente, bueno y regular, mientras que en la meta que se obtuvo calificación de malo, solamente se utilizó ¢0.5 millones

En el cumplimiento de las metas programadas para el año 2003, el INVU ejecutó un presupuesto de ¢11.751.2 millones en términos corrientes, que representa un 12.9% menos de lo ejecutado en el 2004.

Por último, según la metodología, el accionar institucional del INVU se clasifica en la categoría de Bueno al obtener un 7.89 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1.Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.3 Vivienda

PUNTAJE TOTAL: 7,89

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
1.3.4	1.3.4.4	1.3.4.4.1	1.3.4.4.1.1	15	N.A	Documento de solicitud de financiamiento recibido a satisfacción - por MIDEPLAN	No se presentó el documento.	2	30	Malo	0.55
1.3.7	1.3.7.2	1.3.7.2.1	1.3.7.2.1.1.	25	1.298	1.125	1.134	10	250	Excelente	34.0
1.3.9	1.3.9.2	1.3.9.2.1	1.3.9.2.1.1.	35	¢52.150.4 millones	¢49.462 millones	¢52.337.0	10	350	Excelente	13 232.9
			1.3.9.2.1.2.	5	1.386	1.965	1.389	4.12	20.6	Regular	
			1.3.9.2.1.3	20	¢11.718,9	¢14 736,0	¢13 144,4	6.94	138.8	Bueno	
TOTAL				100					789.4	Bueno	13.274.4

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (MIVAH)

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), las acciones estratégicas del MIVAH, se ubican en el eje de desarrollo 1: Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática 1.3: Vivienda.

Este Ministerio solicitó cambios a las acciones en el PND, con la finalidad de alcanzar una mayor precisión y especificidad en cuanto al quehacer institucional, de apoyo al ministro rector del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos. MIDEPLAN procedió a realizar los análisis correspondientes dio respuesta mediante oficio DM-696-2003. Con esta redefinición de acciones, se establecen para el año 2004, 7 acciones estratégicas con 10 indicadores y sus respectivas metas.

La Estructura Básica de PAO 2004 del MIVAH, en lo que se refiere a la Matriz de Desempeño Institucional (MDI), tenía una visión sectorial, por lo que el Ministerio inicia un proceso de formulación del PAO de acuerdo a las modificaciones al PND. Mediante oficio DM-0593-2004, se remitió la MDI actualizada en función de las modificaciones aprobadas.

Respecto al proceso de seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004, esta institución obtuvo los siguientes resultados: 90% avance satisfactorio y un 10% de las metas con atraso leve.

Se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	7	70	55
Muy bueno	1	10	15
Bueno	1	10	5
Malo	1	10	25
Total	10	100	100

Entre las acciones con metas clasificadas de excelente destacan las acciones de Medición del impacto del sector vivienda en la economía del país, así como Estudio sobre el impacto del sector vivienda en variables macroeconómicas, en las que se lograron en un 100% las 4 metas establecidas de elaboración y divulgación de estudios sobre: el pago de bonos, la colocación de créditos para vivienda, participación del Sector vivienda en el PIB y sobre el empleo generado por el sector vivienda. Para el desarrollo de estos estudios se ejecutó un presupuesto de ¢8 millones.

Así mismo, se ubica en la categoría de excelente la acción sobre proyectos de alta densidad en mediana altura, en la cual se logró en un 100% la meta de elaborar los perfiles donde "Se establecieron posibles zonas de intervención para el desarrollo de proyectos. Por otro lado se encontraron dificultades en la consecución de ofertas de terrenos para el desarrollo de éstos". En el logro de esta meta se utilizó un presupuesto de ¢13.5 millones.

Para el logro de las metas de la categoría de excelente se erogaron ¢22.4 millones, que representan el 33.2% del total ejecutado.

Importante es señalar la acción relacionada con la formulación del Plan Regional Metropolitano, que se ubica en la categoría de muy bueno al realizarse el 80% de la meta de avanzar en un 100%. Para esta acción se ejecutaron 9.722.81 euros y el MIVAH utilizó ¢29.0 millones

En la categoría de malo, se ubica la acción de Auditorías de calidad, donde se logró el 50% de la meta de elaborar 2 informes de auditoría, para lo cual se utilizó ¢10.5 millones, que representan un 15.6% del presupuesto ejecutado.

El MIVAH estimó para la ejecución de las acciones estratégicas contempladas en la MDI, por un monto de ¢60.9 millones y se ejecutaron ¢67.4, un 10.6% más de lo estimado.

El accionar del MIVAH, según la metodología utilizada, se clasifica en la categoría de Bueno al obtener un puntaje total de 7.53, lo cual se puntualiza en la matriz que a continuación se presenta.



Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1.Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.3 Vivienda

PUNTAJE TOTAL: 7,53

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.3.1.1	1.3.1.1 Medición del impacto del Sector Vivienda en la economía del país.	1.3.1.1.2 Dar seguimiento a la inversión en vivienda que realiza el Estado, para la atención de los grupos más vulnerables de la sociedad costarricense	1.3.1.1.2.2 Porcentaje de avance en la elaboración y divulgación de estudios sobre el pago de Bonos Familiares de Vivienda	5	100%	100% (2 informes divulgados)	100%	10	50	Excelente	2.7
		1.3.1.1.3 Dar seguimiento a la inversión en vivienda realizada por medio de créditos por parte de instituciones públicas y privadas	1.3.1.1.3.2 Porcentaje de avance en la elaboración y divulgación de estudios sobre la colocación de créditos para vivienda	5	100%	100%	100%	10	50	Excelente	2.7
	1.3.1.2 Estudio sobre el impacto del Sector Vivienda en variables macroeconómicas	1.3.1.2.2 Dar seguimiento al comportamiento de las variables macroeconómicas relacionadas con el Sector Vivienda y Asentamientos Humanos	1.3.1.2.2.3 Porcentaje de avance en la elaboración y divulgación de estudios sobre la participación del Sector Vivienda en el PIB	5	100%	100%	100%	10	50	Excelente	1.3
			1.3.1.2.2.4 Porcentaje de avance en la elaboración y divulgación de estudios sobre el empleo	5	100%	100%	100%	10	50	Excelente	1.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			generado por el Sector Vivienda								
1.3.3 Fortalecimiento del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos, impulsando la especialización institucional y la desconcentración de sus acciones.	1.3.3.1 Marco legal del Sector	1.3.3.1.1 Contar con un marco legal adecuado para el logro de los objetivos del Sector.	1.3.3.1.1.2 Porcentaje de ejecución de los acuerdos del Consejo Nacional Sectorial	5	95%	100%	81.25%	6.12	30.6	Bueno	5.5
	1.3.3.3 Auditoría de Calidad, a través del MIVAH	1.3.3.3.1 Auditar el uso racional y adecuado de recursos, y promover la transparencia en el proceso de asignación del Bono y la calidad de las viviendas y los asentamientos humanos, para mantener un proceso de mejoramiento continuo del conjunto de acciones del Sector.	1.3.3.3.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración de informes de auditorías	25	90%	100%	50%	2	50	Malo	10.5
	1.3.3.5 Programa de comunicación ciudadano	1.3.3.5.1 Fomentar la transparencia y mejorar proceso de rendición de cuentas del Sector Vivienda a la población.	1.3.3.5.1.1 Número de actualizaciones realizadas a la Página Web.	15	3	4	11	10	150	Excelente	0.6
			1.3.3.5.1.2 Número de publicaciones realizadas	15	19	20	28	10	150	Excelente	0.3
1.3.4 Desarrollo de la planificación urbana para el ordenamiento territorial	1.3.4.2 Plan Regional Metropolitano (GAM)	1.3.4.2.1 Actualizar y poner en ejecución el Plan Regional existente (1982), para propiciar un uso equitativo y sostenible del territorio de la GAM.	1.3.4.2.1.1 Porcentaje de avance en la formulación del Plan Regional Metropolitano GAM.	15	100%	100%	80%	8.2	123	Muy bueno	9.722.81 euros (recursos europeos), El MIVAH aportó €29.0 al PRU-GAM).
	1.3.4.3 Proyectos de alta densidad en mediana altura	1.3.4.3.1 Impulsar la densificación de centros urbanos, para hacer un mejor uso del espacio físico.	1.3.4.3.1.2 Porcentaje de avance en la elaboración de perfiles	5	100%	100%	100%	10	50	Excelente	13.5
TOTAL				100					753	Bueno	67.4

CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR (CONAPAM)

En el contexto del PND 2002-2006, el CONAPAM se ubica en el eje 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática 1.8 Adulto mayor. En virtud de ello, se evalúan cinco acciones estratégicas, con 8 metas y sus respectivos indicadores

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, fueron los siguientes: 50% avance satisfactorio; 37.5% atraso leve y un 12.5% de metas programadas para el segundo semestre.

Los resultados anuales obtenidos por el CONAPAM son los siguientes: seis (75%) metas en la categoría de “Excelente”; una (12,5%) en la categoría de “Muy bueno” y otra (12,5%) en la categoría de “Malo”.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra el Programa de atención a personas adultas mayores en estado de necesidad o indigencia, con el cual se pretendía que 278 de estas personas recibieran ayuda económica, y se logró la atención de 558, lo cual significa que la meta se superó en un 101%.

Otra acción destacada con meta clasificada como muy buena, es la referida al otorgamiento de recursos económicos a las instituciones de bienestar social que brindan atención a las personas adultas mayores, bajo la modalidad de hogar, albergue y centro diurno, pues se logró beneficiar a 105, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 99%. Con esta acción, se beneficiaron 2.906 personas adultas en estado de pobreza extrema y pobreza, abandono y riesgo social. Para esta meta se presupuestaron ¢1.406.3 millones y lo ejecutado asciende a ¢1.101.7 millones. En el 2003 se otorgaron recursos financieros a 101 instituciones para el beneficio de 3,416 personas adultas mayores, y se invirtieron ¢930.4 millones.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, la referida a la conformación de grupos comunales que brinden apoyo a las personas adultas mayores, tenía como meta conformar 4 grupos comunales de apoyo para mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores, lo cual no se logró. De acuerdo con lo manifestado por la institución, se debe a que “varios grupos colaboradores no cumplían con el requisito de la calificación de la idoneidad, requisito indispensable para girarles los recursos financieros”. En el 2003 se conformaron 4 grupos comunales.

Al respecto se tiene que durante el informe de seguimiento del primer semestre del 2004, se indicó, por parte de la institución, que al 30 de junio se había conformado un grupo.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional por un monto de ¢1.657.5 millones y se ejecutaron ¢1.354.6 millones, lo que significa que se ejecutó un 12% menos de lo estimado.

En las metas que obtuvieron una calificación de excelente se erogaron ¢252.9 millones, lo que representa un 18.7% del presupuesto ejecutado. Asimismo, entre las metas que no alcanzaron el 100% previsto sobresale la calificada con Muy Bueno, cuya erogación representa el 81.33% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢1.208.9 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa un 10.75% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional de CONAPAM se clasifica en la categoría “Muy bueno” al obtener un 9.32 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el 2003 obtuvo un 9,7, equivalente a un “Muy bueno”.

CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR (CONAPAM)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 1.8 Persona adulta mayor

PUNTAJE TOTAL: 9,32

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.8.1 Atención integral especializada y promotora de oportunidades	1.8.1.1 Otorgamiento de recursos económicos a las instituciones de bienestar social que brindan atención a las personas adultas mayores, bajo la modalidad de Hogar, Albergue y Centro Diurno	1.8.1.1.1 Dotar de recursos económicos a las instituciones de bienestar social, bajo la modalidad de Hogar, Albergue y Centro Diurno con el fin de mejorarlas condiciones de acceso, habitabilidad y servicios que reciben las personas adultas mayores en condiciones de pobreza extrema, pobreza, abandono y riesgo social.	1.8.1.1.1.1 Número de instituciones de bienestar social beneficiadas	25	101	106	105	8.88	222	Muy Bueno	1.101.7
	1.8.1.2 Programa de atención a personas adultas mayores en estado de necesidad o indigencia	1.8.1.2.1 Brindar atención a las personas adultas mayores en estado de necesidad o indigencia (inclusive violencia, maltrato, abuso y/o abandono)	1.8.1.2.1.1 Número de personas adultas mayores en estado de necesidad o indigencia atendidas que reciben ayuda económica	10	1.828	278	558	10	100	Excelente	193.2
			1.8.1.2.1.1 Porcentaje de avance en la implementación del programa de	10	25% I Etapa	80%	80%	10	100	Excelente	1.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			atención de la violencia de las PAM								
	1.8.1.3 Campaña informativa sobre el proceso de envejecimiento, la vejez y aspectos relacionados	1.8.1.3.1 Informar a la población costarricense sobre el proceso de envejecimiento, la vejez y aspectos relacionados	1.8.1.3.1.1 Número de campañas pautadas	10	1	1	1	10	100	Excelente	9.0
			1.8.1.3.1.2 Número de revistas publicadas	4	2	2	3	10	40	Excelente	5.0
			1.8.1.3.1.2 Número de actividades informativas	11	15	15	16	10	110	Excelente	44.5
	1.8.1.4 Conformación de grupos comunales que brinden atención a las personas adultas mayores	1.8.1.4.1 Mejorar las condiciones de vida de las personas adultas mayores	1.8.1.4.1.2 Número de grupos a los que se brinda apoyo técnico y/o financiero	5	4	4	0	2	10	Malo	0
	1.8.1.5 Creación de un sistema de información para conocer las evaluaciones anuales de los programas, proyectos y servicios dirigidos a la población adulta mayor que sean ejecutados por las instituciones públicas o privadas, según artículo 35 inciso b, de la Ley 7935	1.8.1.5.1 Determinar el cumplimiento, por parte de las instituciones pública y privadas, de las disposiciones establecidas en la Ley 7935	1.8.1.5.1.1 Número de instituciones públicas y privadas evaluadas	25	10	10	10	10	250	Excelente	0.2
TOTAL				100					932	Muy Bueno	1.354.6

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL (IMAS)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el IMAS se ubica en tres ejes de desarrollo, a saber: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana específicamente en las siguientes áreas temáticas: 1.3 Vivienda, 1.5 Mujeres, 1.6 Niñez y adolescencia, 1.7 Juventud, 1.8 Adulto mayor, 1.9 Personas con discapacidad, 1.10 Población indígena, 1.11 Población migrante 2.12 Empleo y salarios, 5.1 Modernización del Estado.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficio DVM-570-04 del 03 de diciembre del 2004. En virtud de ello, se evalúan 18 acciones estratégicas con 20 indicadores y sus respectivas metas.

Mediante oficio DM-838-03 de fecha 17 de setiembre del 2003, el MIDEPLAN dictaminó la no vinculación de la EBPAO 2004 con el PND 2002-2006.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 53% avance satisfactorio, 5% atraso leve, 5% atraso crítico, 27% metas programadas para el segundo semestre, 5% sin información y un 5% no aplicaba.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	10	50	63
Muy bueno	4	20	19
Malo	6	30	18
Total	20	100	100

Entre las metas clasificadas en la categoría de excelente se distinguen la atención de 6015 niños y niñas en hogares comunitarios y otras alternativas de atención de la acción estratégica "Impulso de hogares comunitarios y otras alternativas", así como el beneficio brindado a 26270 niños, niñas y adolescentes en escuelas y colegios de la acción estratégica "Ejecución del programa Supermonos". En la categoría de excelente también se ubican la atención de 7072 adultos mayores de la acción estratégica "Atención al adulto mayor en familia", 7435 personas con discapacidad de la acción estratégica "Subsidios a personas con discapacidad en condiciones de pobreza", 2450 familias en comunidades indígenas de la acción estratégica "Ejecución de proyectos de desarrollo integral en comunidades indígenas en condiciones de pobreza", 2074 familias migrantes de la acción estratégica "Atención a la población migrante en pobreza extrema".

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, llama la atención la meta de capacitar e incorporar al mercado laboral a 1000 jóvenes de la acción estratégica "Alternativas de capacitación a los y las jóvenes para su incorporación al mercado laboral" para la cual se reporta que no se pudo ejecutar debido a que "Según el oficio DE 389-04 de la Dirección Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven, a mediados del mes de noviembre la Contraloría General de la República no había refrendado el contrato de servicios profesionales como aporte para la ejecución del convenio; por lo que no se ejecutó este componente". Asimismo, en la Ejecución del fideicomiso con el Banco Nacional para generar oportunidades de financiamiento de actividades productivas, que tiene como meta beneficiar 400 familias, únicamente se logró beneficiar a 76, en ello se ejecutaron 300 millones, y se aduce que "La institución realizó la transferencia de recursos al Banco Nacional para ser ejecutados. No obstante factores externos relacionados con el Sistema Bancario Nacional y otros de carácter técnico al interno de la institución, no permitieron el

cumplimiento de la meta.”

En la categoría de malo, también se ubica la meta de inscribir y otorgar el status de bienestar social al 100% de las organizaciones privadas, que así lo soliciten, dedicadas a albergar y a atender a adultos mayores en abandono, personas con discapacidad, infancia y juventud, indigentes y otros; sin embargo de 59 organizaciones que solicitaron la inscripción como IBS durante el año 2004, sólo una logró culminar el proceso, que representa un 1.69% de la meta. Entre las principales razones que explicarían esa situación, se señalan: 1) Uno de los requisitos solicitados es la presentación de un Plan de Trabajo sobre lo que esperan realizar; lo que no siempre están en capacidad de presentar por falta de claridad en sus objetivos y en la forma cómo alcanzarlos. 2) El financiamiento que el IMAS y las demás instituciones (PANI, IAFA, Consejo del Adulto Mayor y Consejo de Nacional de Rehabilitación, entre otras) otorgan a estas organizaciones es complementario. De modo que se supone que la organización posea recursos propios o de otras fuentes; lo que no siempre sucede. En muchos casos, la expectativa es que el Estado financie todo. 3) Las organizaciones deben contar con el aval de la Contraloría General de la República para recibir y administrar fondos públicos; lo que no siempre se logra por no cumplir con los requisitos estipulados por esa entidad. 4) Muchas de las organizaciones que solicitan la inscripción, no tienen personería jurídica. Realizar este proceso es bastante lento. 5) Para la inscripción como IBS, las organizaciones deben contar con el aval de las Instituciones nacionales especializadas en cada campo (adultos mayores, infancia y juventud, discapacidad, farmacodependencia, indigencia, entre otras). Por lo que requieren del Plan de trabajo y deben demostrar su capacidad para operar en el respectivo campo.

En la citada categoría se ubica la meta de tener en operación en un 100% el Sistema de evaluación y seguimiento de los programas sociales, lo que no se logró debido “No se logró ejecutar debido a la imposibilidad de utilización de recursos del Banco Mundial, dada la denegación del refrendo al convenio con la CCSS por parte de la Contraloría General de la República.”

En materia presupuestaria, la institución no reportó estimaciones para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional, y señaló una ejecución total por un monto de 6540.1 millones de colones. En el 2003 no reportó el presupuesto ejecutado en el cumplimiento de las metas programadas para ese año.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresalen siete por su costo, ya que significa un 71% del presupuesto ejecutado. Asimismo, entre las metas que no alcanzaron el 100% previsto sobresalen cuatro cuya erogación representa un 28% del presupuesto ejecutado.

El accionar institucional del IMAS se clasifica en la categoría Muy bueno al obtener un 8.31 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO MIXTO de AYUDA SOCIAL
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.3 Vivienda

PUNTAJE TOTAL: 8,31

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.3.7. Incremento del número de propietarios de vivienda y permitir el acceso a una solución de vivienda digna	1.3.7.3 Entrega de títulos de propiedad a familias en condición de pobreza (IMAS)	1.3.7.3.1 Dotar a las familias en condición de pobreza, del derecho de propiedad sobre lotes y vivienda o legados particularessegún Ley 47607154, que les permita acceder al Sistema Financiero Nacional para la Vivienda o a otros entes financieros	1.3.7.3.1.1 Número de títulos otorgados a familia en situación de pobreza extrema, o crónica o básica que habitan en terrenos del IMAS	4	284	250	293	10	40	Excelente	-
1.3.8. Disminución del déficit cualitativo de vivienda por medio de líneas de financiamiento destinadas al mejoramiento de la vivienda	1.3.8.1. Impulso de programas de reparación, ampliación y mejoras de vivienda a familias de primero y segundo estrato de ingreso	1.3.8.1.1 Brindar opciones de financiamiento que permitan a las familia; con vivienda propia, realizar las mejoras para lograr comodidad y la seguridad mínima necesarias	1.3.8.1.1.1 Número de familias beneficiadas	5	614	1040	1009	8.85	44.25	Muy bueno	870.9
Área Temática: 1.5 Mujeres											
1.5.8. Promoción de políticas públicas que favorezcan a la igualdad y la equidad entre los géneros	1.5.8.5 Atención integral a mujeres en condiciones de pobreza (programa creciendo juntas)	1.5.8.5.1 Desarrollar destrezas y conocimiento en las mujeres adultas pobres y en riesgo social para su incorporación en el mercado laboral y productivo, mediante la implementación de procesos de capacitación y la articulación con el	1.5.8.5.1.1 No. de mujeres beneficiadas	7	4070	4000	3828	8.78	61.46	Muy bueno	366.4

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		empleo									
Área temática: 1.6. Niñez y Adolescencia											
1.6.4. Fortalecimiento de la cobertura, gestión y coordinación interinstitucional de los programas de atención integral (nutrición y estimulación para el desarrollo).	1.6.4.3 Programa Hogares Comunitarios y otras alternativas de atención	1.6.4.3.1 Ofrecer a la población menor de 7 años que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social, un apoyo que coadyuve a su desarrollo integral	1.6.4.3.1.1 Número de niñas y niños atendidos en los hogares comunitarios y otras alternativas	5	5322	5600	6015	10	50	Excelente	813.7
1.6.5. Garantía y restitución de derechos de la niñez y la adolescencia	1.6.5.30 Ejecución del Programa Superémonos	1.6.5.30.1 Contribuir a la disminución de la deserción escolar, incentivando a las familias para que mantengan a los niños y niñas en el sistema educativo mediante el otorgamiento de un bono mensual	1.6.5.30.1.1 Número de niñas, niños y adolescentes en escuelas y colegios beneficiados	10	11998	18000	26270	10	100	Excelente	1.252.9
1.6.9. Fortalecimiento de los servicios especializados para la atención integral de adolescentes madres	1.6.9.1 Ejecución del Programa Construyendo oportunidades	1.6.9.1.1 Estimular en las adolescentes madres y embarazadas en riesgo social, el proceso de interaprendizaje y la búsqueda de nuevas opciones en sus proyectos de vida, que les permitan resolver, en parte, las necesidades básicas derivadas del entorno de pobreza y de su situación	1.6.9.1.1.2 Número de adolescentes o adolescentes madres embarazadas en condición de pobreza	4	2177	2414	2302	8.76	35.04	Muy bueno	316.5
			1.6.9.1.1.3 Número de adolescentes o adolescentes madres embarazadas en condición de pobreza	5	1750	586	661	10	50	Excelente	55.4
Área temática: 1.7. Juventud											
1.7.7. Retención y reinserción de los y las	1.7.7.1. Alternativas de capacitación a los y las	1.7.7.1.1 Ofrecer a los y las	1.7.7.1.1.1 Jóvenes	3	420	1000	0	2	6	Malo	-

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
jóvenes en el Sistema Educativo	jóvenes para su incorporación al mercado laboral	jóvenes, mediante la coordinación con instituciones, condiciones para su inserción en procesos laborales; particularmente cuando se encuentran en riesgo social	capacitados e incorporados al mercado laboral								
Área temática: 1.8. Adulto Mayor											
1.8.1. Atención especializada y promotora de oportunidades	1.8.1.30 Atención del adulto mayor en familia	1.8.1.30.1 Otorgar subsidios para el mejoramiento de su situación, al adulto mayor desprotegido con problemas de salud, solos o con menores a cargo, que residen con familias en situaciones de pobreza	1.8.1.30.1.1 Número de adultos mayores atendidos	10	5004	4500	7062	10	100	Excelente	728.6
	1.8.1.31 Asesoría, seguimiento y fiscalización a las organizaciones e instituciones de bienestar social dedicadas a albergar y atender a adultos mayores en abandono, personas con discapacidad, infancia y juventud, indigentes y otros.	1.8.1.31.1 Fortalecer la capacidad gerencial y organizativa de los servicios de bienestar social para que éstos a su vez, brinden una atención integral a la población que atienden	1.8.1.31.1.1 Número de organizaciones de bienestar social atendidas	6	322	125	272	10	60	Excelente	-
	1.8.1.32 Inscribir y otorgar el estatus de bienestar social a las organizaciones privadas dedicadas a albergar y a atender a adultos mayores en abandono, personas con discapacidad, infancia y juventud, indigentes y otros	1.8.1.32.1 Formalizar y otorgar los instrumentos legales a las IBS, para que puedan operar y recibir beneficios del Estado y de particulares	1.8.1.32.1.2 Porcentaje de IBS inscritas en relación con las IBS que solicitan la inscripción	5	100% (11)	100%	1.69%	2	10	Malo	-
Área temática: 1.9. Personas con Discapacidad											
1.9.4. Fortalecimiento de la seguridad social	1.9.4.2. Subsidios a personas con discapacidad en	1.9.4.2.1 Apoyo a población en desventaja social	1.9.4.2.1.1 Número de personas con	8	5924	2000	7435	10	80	Excelente	756.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	condiciones de pobreza		discapacidad atendidas								
Área temática: 1.10. Población indígena											
1.10.1 Desarrollo integral de los grupos indígenas del país, respetando su forma de organización e identidad cultural	1.10.1.17 Ejecución de proyectos de desarrollo integral en comunidades indígenas en condiciones de pobreza	1.10.1.17.1 Brindar un servicio integral que les permita el desarrollo y elevación de la calidad de vida	1.10.1.17.1.2 Número de familias en comunidades indígenas atendidas	5	1053	1000	2450	10	50	Excelente	238.3
Área temática: 1.11. Población migrante											
1.11.1. Abordaje integral de la situación de la población migrante en el marco legal vigente	1.11.1.7. Atención a la población migrante en extrema pobreza	1.11.1.7.1 Otorgar subsidios a la población migrante en extrema pobreza	1.11.1.7.1.1 Número de familias migrantes atendidas	4	2978	2000	2074	10	40	Excelente	218.9
Área temática: 2.12. Empleo y Salarios											
2.12.1. Facilitamiento de oportunidades de acceso al empleo	2.12.1.7 Programa Ideas productivas.	2.12.1.7.1 Facilitar el acceso de las personas en condición de pobreza a los recursos para que puedan desarrollar actividades productivas en forma individual o grupal	2.12.1.7.1.1 Número de familias en extrema pobreza beneficiadas	6	1207	1017	1901	10	60	Excelente	622.2
	2.12.1.8 Ejecución del fideicomiso con el Banco Nacional para generar oportunidades de financiamiento de actividades productivas	2.12.1.8.1 Facilitar a las familias pobres el acceso a la garantía, financiamiento y capacitación para potencializar el desarrollo de procesos de autogestión	2.12.1.8.1.1 Número de familias beneficiadas	4	-	400	67	2	8	Malo	300.0
Área temática: 5.1. Modernización del Estado											
5.1.13. Autoevaluación institucional	5.1.13.2. Autoevaluación en el Instituto Mixto de Ayuda Social	5.1.13.2.1 Aplicar los compromisos de resultados al interior de la institución	5.1.13.2.1.1 Número de Unidades que utilizan la metodología de los Compromisos de Resultados (CDR)	2	Las 10 Gerencias Regionales con CDR firmados	10 (Las restantes unidades institucionales)	0	2	4	Malo	-
5.1.14. Fortalecimiento del control interno, como una herramienta para la rendición de cuentas y el	5.1.14.5. Establecer un instrumento único y uniforme para que las instituciones que	5.1.14.5.1 Extensión del Sistema de información sobre población objetivo	5.1.14.5.1.2 Porcentaje de convenios firmados por	3	100% (6)	100%	80% (5)	8	24	Muy bueno	-

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
mejoramiento de la gestión pública respecto a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y cometidos institucionales	ejecutan programas de atención a la pobreza realicen la debida selección de sus beneficiarios	(SIPO) y el Sistema de atención de beneficiarios (SAB) con el objeto de que su información pueda ser aprovechada por las diversas instituciones	años en relación con los convenios solicitados								
	5.1.14.6. Diseño y puesta en operación de un Sistema de Evaluación y Seguimiento de los programas sociales	5.1.14.6.1 Contar con una herramienta gerencial que permita detectar los efectos y los impactos, los rezagos y oportunidades para mejorar la calidad de las acciones institucionales	5.1.14.6.1.2 Etapas para el desarrollo del sistema	2	-	Sistema operando 100%	0	2	4	Malo	-
		5.14.6.2 Promover el desarrollo de las capacidades para la evaluación en los funcionarios institucionales	5.1.14.6.2.2 Porcentaje de funcionarios de nivel técnico capacitados	2	-	100%	0	2	4	Malo	-
Total				100					830.75	Muy Bueno	6540.1

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAMU)

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND), las acciones estratégicas del INAMU, se ubican en el eje de desarrollo 1: Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática 1.5: Mujeres.

La Estructura Básica de PAO 2004 del INAMU, en lo que se refiere a la Matriz de Desempeño Institucional (MDI), se dictaminó vinculante con las acciones del PND, por lo tanto, la MDI es el instrumento base para la evaluación y se determinan 35 acciones estratégicas con igual número de indicadores y metas.

Las metas establecidas por el INAMU en el PND se encuentran anualizadas de forma acumulativa, así por ejemplo, para una acción en el año 2003 se establece realizar un 10% y en el 2004 un 40%; sin embargo, este 40% incorpora el 10% del 2003 y el 30% del 2004, mientras que en la Matriz de desempeño del PAO 2004 aparece como meta el 30%, ya que para efectos de presupuesto, seguimiento y evaluación, es importante considerar lo que se programa ejecutar específicamente en el año considerado en el PAO, mientras que en el PND las metas se programan para un período de 4 años.

Respecto al seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004, los resultados fueron los siguientes: 75% avance satisfactorio, 12.5% atraso leve, 7.5% atraso crítico y en un 5% de las metas (2) programadas para el segundo semestre.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004 son los siguientes.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	24	68.6	60
Muy bueno	4	11.4	17
Bueno	3	8.6	13
Regular	1	2.9	2
Malo	3	8.5	8
Total	35	100	100

Entre las acciones con metas clasificadas de excelente se encuentra la realización de un 15% en la negociación y aprobación de tres planes de acciones institucionales (Banco Nacional, Banco Popular e INFOCOOP), para el fomento de la empresariedad femenina, con una ejecución presupuestaria de ¢14.6 millones.

Asimismo, se logró la meta de elaborar dos informes que permiten monitorear información sobre la situación de las mujeres, uno está referido al estado de los derechos de las mujeres con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos y el otro sobre la situación de las mujeres en un grupo étnico indígena, para lo cual hubo una erogación de ¢13.6 millones.

Además se logró atender a 6.835 personas afectadas por violencia intrafamiliar, superándose en un 71%, la meta de atender a 4.000. Para esto hubo una erogación de ¢82.2 millones.

Se tuvo una ejecución presupuestaria de ¢29.5 millones para lograr la meta de mantener en operación 4 oficinas regionales.

Para el total de metas de la categoría de excelente hubo una ejecución de ¢352.8 millones, que representa un 33.9 % del total del presupuesto utilizado en realizar las acciones del PND.

Para las metas de las categorías de muy bueno, bueno, regular y malo, se ejecutaron ¢688.9 millones. En la meta sobre el porcentaje de acciones ejecutadas para fortalecer la gestión administrativa, de la acción referida al impulso de una política de gestión administrativa eficiente para garantizar el ejercicio de la rectoría, de la meta de ejecutar el 25% de las acciones, se realizó el 15% y en la que se utilizaron ¢522.9 millones, un 50% del total ejecutado, destacando el INAMU que esta acción constituye el sustento del programa administrativo

En la clasificación de malo, se ubica la meta de elaborar el 25% del sistema de indicadores de género, que durante el año alcanzó un 5%. Al respecto la institución reporta que “A pesar de las gestiones realizadas por el INAMU y por el INEC, ante organismos de Naciones Unidas, no se ha obtenido el respaldo externo para la compra del equipo requerido...”.

A nivel general, el INAMU estimó en la MDI de la EBPAO 2004 recursos por un monto de ¢1 230.4 millones y se ejecutaron ¢1 041.8 millones, un 15% menos de lo estimado.

Por otra parte, esta institución en el 2003 utilizó para realizar las acciones consideradas en el PND, un monto de ¢529.2 millones, cifra mucho menor a la de este año, sin embargo, las acciones y metas difieren de un año a otro, tal es el caso de la acción relacionada a la gestión administrativa, que en el 2003 no estaba incluida.

El accionar del INAMU, se clasifica en la categoría de Muy bueno al obtener un puntaje total de 8.38.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.5. Mujeres

PUNTAJE TOTAL: 8,38

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.5.5 Inserción de las mujeres en empleos y trabajos de calidad.	1.5.5.4 Ejecución del Proyecto: Sistema de Certificación Laboral con Sello de Equidad de Género.	1.5.5.4.1 Propiciar un cambio de actitud y de gestión en las empresas y organizaciones privadas y públicas de Costa Rica, en procura del fortalecimiento de la inversión en capital humano y social del país bajo condiciones de igualdad y equidad de género.	1.5.5.4.1.1 Etapas en la implementación del proyecto.	2	50%: Norma del sello de equidad consultada.	Experiencia piloto de aplicación de la norma sobre el sello de equidad diseñada	Tercera etapa del proyecto ejecutada: una propuesta de experiencia piloto de aplicación de la norma del sello de equidad formulada por la Comisión Interinstitucional del Sector Trabajo.	10	20	Excelente	8.6
	1.5.5.5. Formulación y aplicación de una estrategia para fortalecer la prestación de servicios de crédito, asistencia técnica y oportunidades de comercialización a través de los servicios del Estado que contemplen la perspectiva de género y la diversidad.	1.5.5.5.1 Posibilitar el acceso a recursos financieros, con garantías y tasas de interés acordes a las necesidades y particularidades de las mujeres así como a la asistencia técnica y las oportunidades de comercialización.	1.5.5.5.1.1 % de avance de la estrategia	3	100%: 25 % de avance: Se elaboró 4 instrumentos de uso interinstitucional para el impulso de la empresarialidad de mujeres	15% Negociación y aprobación de planes para fomento de la empresarialidad femenina y asistencia técnica para la ejecución de	15% Se negociaron, aprobaron y están en ejecución planes para fomento de la empresarialidad femenina en el BNCR, Banco Popular y el INFOCOOP	10	30	Excelente	14.6

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.5.6	1.5.6.2	1.5.6.2.1	1.5.6.2.1.1	1	25% de las propuestas fueron elaboradas por comisiones interinstitucionales.	planes. 25%	25% Capacidad Jurídica de adolescentes, embarazo en niñas como agravante en el delito de violación y reglamento a la ley de madre adolescente	10	10	Excelente	4.2
	1.5.6.4	1.5.6.4.1.	1.5.6.4.1.1	3	Un diagnóstico sobre las reformas legales a impulsar para el avance de las mujeres.	Agenda legislativa de las mujeres elaborada y negociada con el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.	Tercera etapa de promoción de la agenda legislativa de las mujeres concluida. La Agenda de los proyectos de ley priorizados en las temáticas de violencia, hostigamiento, trabajadoras domésticas, entre otros, fue negociada con el Poder Ejecutivo y con la Comisión Permanente Especial de la Mujer de	10	30	Excelente	12.8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.5.7 Producción y difusión de conocimientos especializados en género que contribuya al cambio paradigmático y cultural que las instituciones y la sociedad requieren en procura de la igualdad y equidad entre mujeres y hombres.	1.5.7.1 Fortalecer procesos de producción, sistematización y divulgación de conocimiento con visión de género.	1.5.7.1.1 Elaborar y divulgar información sobre la situación de las mujeres que permita monitorear y proporcionar insumos para la toma de decisiones.	1.5.7.1.1.1. Nº de informes anuales que permitan monitorear información sobre la situación de las mujeres.	3	Un informe elaborado: "Serie estadísticas regionales".	Dos informes: uno sobre el estado de los derechos de las mujeres y otro sobre la situación de las mujeres en comunidades étnicas de Costa Rica	la A. L. Dos estudios ejecutados: Uno sobre el estado de los derechos de las Mujeres con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos y otro sobre la situación de las mujeres en un grupo étnico indígena.	10	30	Excelente	13.6
	1.5.7.2 Plan de acción para desarrollar capacidades en las instituciones seleccionadas para desagregar las estadísticas por sexo para facilitar el análisis de género.	1.5.7.2.1 Impulsar la elaboración de estadísticas desagregadas por sexo que permita contar con información actualizada y oportuna.	1.5.7.2.1.1. % de avance del plan de acción.	1	10 % Se reactivó la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Contabilización del Trabajo Femenino	30%: instituciones de educación producido información estadística desagregada por sexo formulado	30% del plan ejecutado: Se integró la Subcomisión del Sector educativo y se inició la desagregación de estadísticas por sexo en ese sector.	10	10	Excelente	4.3
	1.5.7.3. Ampliación y fortalecimiento de los mecanismos que agilicen las búsquedas de información especializada en género para difundir el conocimiento y contribuir con la toma de decisiones.	1.5.7.3.1 Registrar, analizar y difundir el conocimiento producido sobre mujeres y género, mediante mecanismos como boletines, base de datos especializada y página web.	1.5.7.3.1.1. % de avance en la implementación de los mecanismos	2	100%: 25% de avance: Diseño de los mecanismos para agilizar la búsqueda de información especializada en género.	25% Puesta en operación de la página web.	25% de avance: La segunda etapa de la página web concluida.	10	20	Excelente	14.1
	1.5.7.4 Programa de	1.5.7.4.1. Ofrecer al personal	1.5.7.4.1.1. % de	1	25% de las biblio-	25% 100% de	25 % Las	10	10	Excelente	4.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	fortalecimiento del acervo bibliográfico de las bibliotecas públicas con materiales bibliográficos sobre equidad e igualdad de género, de manera que se divulguen las buenas prácticas y conocimiento generado por el INAMU.	encargado de la selección y adquisición de material bibliográfico de la Dirección General de Bibliotecas Públicas material con perspectiva de género para su utilización por las/os usuarias/os de las bibliotecas cantonales.	bibliotecas con material documental con perspectiva de género		otecas cubiertas. Se entregó material con perspectiva de género a las bibliotecas de San José.	las bibliotecas de los cantones centrales de Puntarenas, Limón y Guana- caste	bibliotecas oficiales y semificiales de Puntarenas, Limón y Guanacaste cuentan con material bibliográfico en género				
	1.5.7.5. Creación del Sistema de Indicadores de Género.	1.5.7.5.1 Impulsar y apoyar la construcción de un sistema de indicadores de género que permita la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas que promuevan el acceso equitativo de las mujeres sobre la base del conocimiento.	1.5.7.5.1.1. % de avance en la creación del Sistema de Indicadores de género	2	25% Constitución de la Comisión Interinstitucional y aprobación del proyecto de cooperación.	25% sistema de indicadores de género elaborado	5%. La Comisión Interinstitucional responsable del Sistema no tuvo acceso a recursos para construir y poner en operación dicho sistema.	2	4	Malo	8.5
	1.5.7.8 Diseño y ejecución de una estrategia institucional de comunicación capaz de formar opinión pública sobre igualdad y equidad de género y promover cambios socio culturales.	1.5.7.8.1 Impulsar el posicionamiento en la agenda estratégica institucional sobre igualdad y equidad de género y derechos humanos de las mujeres en la opinión pública.	1.5.7.8.1.1 % de avance de la implementación de la estrategia	2	25 % Diseño de la estrategia de comunicación y 25% de acciones ejecutadas	25% de las acciones propuestas ejecutadas	20% de avance: Se ejecutaron la mayoría de las acciones de comunicación institucional previstas en estrategia	8	16	Muy bueno	12.3
1.5.8 Promoción de políticas que favorezcan a la igualdad y la equidad entre los géneros, en el marco del Programa Creciendo Juntas.	1.5.8.1 Asistencia técnica, monitoreo y sistematización del Componente Personal y Colectivo de las Mujeres del Programa Creciendo Juntas, en el marco del Plan Vida Nueva	1.5.8.1.1 Fortalecer a las mujeres en condiciones de pobreza, para apropiarse de herramientas afectivas y cognitivas, para generar cambios personales y colectivos para la superación de su	1.5.8.1.1.1 % de acciones de asistencia técnica, monitoreo y sistematización del Componente realizadas.	2	100% de las acciones ejecutadas.	100% de las acciones ejecutadas	100%	10	20	Excelente	8.7

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		condición de pobreza.									
	1.5.8.2 Plan de acción dirigido a crear condiciones políticas, institucionales y ciudadanas para lograr el diseño y poner en ejecución la política nacional para la igualdad y equidad de género con la participación directa de las mujeres en su diversidad desde el nivel local, regional y nacional.	1.5.8.2.1 Contar con una política nacional sobre igualdad y equidad de género, garante de los derechos humanos de las mujeres respaldada por la sociedad costarricense.	1.5.8.2.1.1 Etapas para el diseño y la puesta en ejecución de la política nacional para la igualdad y la equidad de género.	8	Una propuesta de problemas públicos susceptibles de atender desde la política nacional para la igualdad y equidad de género y asesoría ofrecida al 80% de las unidades para la equidad de género de las instituciones públicas	Una agenda para enfrentar problemas públicos de las mujeres Cinco marcos conceptuales jurídicos y programáticos de los derechos humanos de las mujeres y dos programas en ejecución para el fortalecimiento de las capacidades del Estado así como de las mujeres en igualdad y equidad de género	Agenda elaborada Un marco en el eje de ciudadanía elaborado 2 programas elaborados	8	64	Muy bueno	45.2
	1.5.8.3 Plan de acción para mejorar el acceso de las mujeres a los servicios estatales.	1.5.8.3.1. Promover mediante un plan de acción el acceso sin restricciones de las mujeres a los servicios estatales en todo el territorio nacional.	1.5.8.3.1.1 % de avance en el cumplimiento del plan de acción.	2	25% Revisión del 100% de planes institucionales y aprobación de un marco de políti-	25% de avance: Asistencia técnica al 100% de instituciones prioritizadas para que ejecuten	25% de avance: Asistencia técnica ofrecida al 100% de las instituciones prioritizadas (siete) para facilitar el	10	20	Excelente	9.6

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
					ca en el sector agropecuario.	planes para la igualdad y equidad de género	acceso de las mujeres a los servicios gubernamentales				
	1.5.8.4 Elaboración, negociación y puesta en operación del Sistema Estatal para la Igualdad y la Equidad de Género, SEIEG.	1.5.8.4.1 Contar con un mecanismo público competente para inscribir los compromisos de las instituciones con la política nacional para la igualdad y la equidad de género y realizar el seguimiento y la evaluación de la misma.	1.5.8.4.1.1 % de avance en la implementación del Sistema Estatal para la Igualdad y la Equidad de Género.	3	No aplica para el 2003, acción proyectada para iniciar en el 2004.	30% de avance: Propuesta de creación y operación del sistema elaborada y consultada con las mujeres y diferentes actores políticos relevantes	5% de avance. La Comisión designada ejecutó el 50% del plan de acción	2	6	Malo	12.7
1.5.10 Desarrollo de políticas públicas para la prevención, atención y erradicación de todas las manifestaciones de la violencia en contra de las mujeres	1.5.10.2 Fortalecimiento del Sistema de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar.	1.5.10.2.1 Promover la sostenibilidad de las políticas públicas de atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	% de avance en el seguimiento del Sistema	2	25% de las acciones de seguimiento ejecutadas.	25% las acciones de seguimiento ejecutadas	25%	10	20	Excelente	14.5
	1.5.10.6 Servicios especializados en la atención de la violencia contra las mujeres.	1.5.10.6.1 Garantizar la prestación continua y regular de servicios de atención especializada en la Delegación de la Mujer y en los centros de atención especializada temporales para mujeres agredidas, sus hijos e hijas.	1.5.10.6.1.1. N° de Mujeres y niños y niñas atendidos.	5	7.200 personas atendidas.	4.000 personas atendidas	6835 personas afectadas por la Violencia Intrafamiliar atendidas	10	50	Excelente	82.2
	1.5.10.7 Ampliación y diversificación de acciones de las oficinas regionales.	1.5.10.7.1 Avanzar hacia la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y el ejercicio de la rectoría	1.5.10.7.1.1. No de Oficinas Regionales operando	5	4 Oficinas Guana- caste, Puntare- nas, Golfito y Limón	4 oficinas operando: Guana- caste, Puntare- nas, Golfito y	4 oficinas operando con sus planes de acción en ejecución	10	50	Excelente	29.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		institucional en el ámbito regional y local.				Limón					
	1.5.10.9 Impulsar acciones que permitan visibilizar, denunciar y enfrentar las diversas manifestaciones de la violencia que sufren las mujeres por razones de género.	1.5.10.9.1 Fortalecer la capacidad de respuesta de la sociedad costarricense frente a la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones.	1.5.10.9.1.1 % de avance en la ejecución de las acciones programadas	2	25% Propuesta de acciones para visibilizar, denunciar y enfrentar las manifestaciones de la violencia contra las mujeres diseñada y aprobada.	50% de las acciones para visibilizar, denunciar y enfrentar las manifestaciones de violencia contra las mujeres diseñadas	50% Campaña de violencia contra las mujeres diseñada y producida, presentación de encuesta nacional de violencia y participación en acciones de difusión sobre medios para enfrentar la violencia.	10	20	Excelente	9.6
	1.5.10.10 Impulsar plan de acción para la prevención de la violencia contra las mujeres y la promoción de una cultura de convivencia social basada en la equidad, el respeto efectivo de los derechos humanos y la diversidad, con especial énfasis en las niñas y las adolescentes.	1.5.10.10.1 Aportar a la construcción de una cultura de convivencia social basada en el respeto a los derechos humanos de las mujeres.	1.5.10.10.1.1 % de avance en la ejecución del plan de acción.	3	30% de avance: Política de la persona joven y acciones diseñadas y aprobadas.	30% de avance: 100% de las acciones en hostigamiento sexual ejecutadas	20% de avance:	8	24	Muy bueno	12.7
	1.5.10.11. Proyecto de capacitación para las funcionarias/os de las instituciones públicas con el propósito de brindar atención a mujeres agredidas con comportamientos agresivos contra sus hijos/as.	1.5.10.11.1 Fortalecer las capacidades institucionales para atender a las mujeres agredidas con comportamientos agresivos contra sus hijos e hijas.	1.5.10.11.1.1 % de personal seleccionado capacitado.	1	30%.	30%	30%	10	10	Excelente	4.7
1.5.11 Definición e inclusión de una política	1.5.11.1 Diseño y seguimiento	1.5.11.1.1 Lograr la inclusión de	1.5.11.1.1.1 % de avance	2	25% de las acciones de	25% de las	25% de avance:	10	20	Excelente	8.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
con perspectiva de género en la Asamblea Legislativa.	de un plan de acción que permita erradicar los sesgos de género en la aprobación de las leyes.	los principios de igualdad, equidad y no discriminación en los proyectos de ley y eliminar los sesgos discriminatorios de la normativa vigente.	en el seguimiento del Plan de Acción		seguimiento ejecutadas.	acciones de seguimiento - to ejecutadas y aprobación del plan	seguimiento a la consulta y adopción de un plan de acción que permita erradicar los sesgos de género en la aprobación de las leyes				
1.5.12 Promoción de la Ciudadanía activa con énfasis en la participación política de las mujeres en igualdad y equidad con los hombres.	1.5.12.1. Campaña de Promoción y seguimiento a las reformas al Código Electoral y otras leyes para avanzar hacia el efectivo cumplimiento de los derechos políticos de las mujeres.	1.5.12.1.1 Consolidar al menos el 40% de participación femenina en puestos de elección popular, en la estructura interna de los partidos políticos, en las organizaciones sociales mixtas y en puestos de nombramiento del Ejecutivo.	1.5.12.1.1.1 % de avance de la campaña "Reformas al Código Electoral"	2	40 % de avance: diseño de la campaña aprobado	20% de avance: Campaña de promoción y seguimiento - to al 100% de los proyectos de ley identificados en la Asamblea Legislativa	20% de avance: se ejecutó la campaña de promoción y seguimiento a los proyectos de ley sobre las reformas al Código Electoral priorizados,	10	20	Excelente	8.8
1.5.13 Ejecución de políticas de desarrollo local con visión de género que fomenten la igualdad y la Equidad entre hombres y mujeres.	1.5.13.1 Impulso de un plan de acción para la definición de lineamientos de políticas de desarrollo local con perspectiva de género.	1.5.13.1.1 Facilitar la definición de lineamientos de una política de desarrollo local con perspectiva de género.	1.5.13.1.1.1. % de avance en el plan de acción "políticas de desarrollo local con perspectiva de género"	3	100%: 25% de avance: diseño metodológico de la política aprobado	25% de avance: política elaborada y consultada	15 %	6	18	Bueno	12.8
1.5.14 Ejecución de una concepción de desarrollo local y municipal que considere las necesidades y los intereses de las mujeres.	1.5.14.1 Impulso a la promoción y seguimiento a las reformas y las directrices normativas dirigidas incorporar la perspectiva de género en el desarrollo local y municipal.	1.5.14.1.1 Impulsar la creación y sostenibilidad de las Oficinas Municipales de la Mujer como mecanismo estratégico para el avance de las mujeres en el ámbito local.	1.5.14.1.1.1 % de acciones de promoción y seguimiento a las reformas y las directrices normativas priorizadas.	3	25%	25% de las acciones de promoción y ejecutadas	25% Se realizaron acciones de asesoría a las autoridades municipales y al personal de las Oficinas Municipales de la Mujer	10	30	Excelente	15.2
	1.5.14.2 Elaboración y aplica-	1.5.14.2.1 Fortalecer el ejercicio	1.5.14.2.1.1 % de avance	3	25%	25% Negocia	25% de avance	10	30	Excelente	13.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	ción de un plan de acción para fortalecer las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer como mecanismo estratégico en el nivel municipal para el avance de las mujeres.	del liderazgo de las presidentas de las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer para elevar su capacidad de incidencia en el Concejo Municipal.	en el plan de acción para fortalecer las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer.			ción y ejecución plan de acción con el 25% de las municipalidades					
1.5.15 Empoderamiento individual y colectivo de las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.	1.5.15.1 Elaboración y aplicación de un plan de acción para fortalecer las capacidades de las mujeres para el ejercicio de un liderazgo promotor de los derechos de las mujeres.	1.5.15.1.1 Fortalecer las capacidades para la práctica de un liderazgo género sensitivo a mujeres que ocupan puestos de toma de decisiones y mujeres líderes.	1.5.15.1.1.1. % de avance del plan de acción "Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres"	5	100%: 15% de avance: 25% de las acciones del plan de acción ejecutadas.	20% de avance: 25% de las acciones del plan de acción ejecutadas	20 % de avance: se ejecutaron las acciones programadas para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, de conformidad con los requerimientos de la población priorizada.	10	50	Excelente	23.8
	1.5.15.2 Impulso de una estrategia de diálogo social y negociación para la igualdad y la equidad entre mujeres y hombres.	1.5.15.2.1 Impulsar mecanismos que faciliten la incorporación de las necesidades e intereses de las mujeres en todos los procesos de las políticas públicas.	1.5.15.2.1.1 % de ejecución de la estrategia.	3	100%: 25% de las acciones propuestas en la estrategia de diálogo social y negociación ejecutadas.	25 % de acciones propuestas en la estrategia de diálogo social y negociación ejecutadas	25% de las acciones de la estrategia de diálogo social y negociación realizada en Puntarenas y Limón.	10	30	Excelente	13.7
1.5.16 Creación de oportunidades para el fortalecimiento personal y social y el mejoramiento de la calidad de vida de las niñas, adolescentes y adolescentes madres en condiciones de pobreza, en el marco del Plan Vida Nueva.	1.5.16.1 Capacitación en fortalecimiento para la vida para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, del liderazgo y la ciudadanía de las niñas, adolescentes, adolescentes madres y mujeres jóvenes.	1.5.16.1.1 Brindar asistencia técnica al Programa Construyendo Oportunidades, ampliando la cobertura a adolescentes en condiciones de riesgo social.	1.5.16.1.1.1. % de ejecución de las acciones de asistencia técnica, monitoreo y evaluación del Programa Construyendo Oportunidades	3	100%:	100%	100%	10	30	Excelente	15.1

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.5.17 Promover cambios culturales que contribuyan a la equidad y a la generación de actitudes y prácticas responsables y comprometidas con la paternidad y la corresponsabilidad en la crianza de hijos e hijas.	1.5.17.1 Impulso a procesos de investigación-acción sobre actitudes, representaciones y prácticas acerca de la paternidad, maternidad y la corresponsabilidad en la crianza.	1.5.17.1.1 Concientizar a la población acerca de la necesidad de promover cambios para el ejercicio de paternidades responsables.	1.5.17.1.1.1 N°de investigaciones finalizadas	2	1 investigación sobre paternidad finalizada y un 80% de 1 sobre representaciones sociales acerca de la paternidad.	1 Una investigación sobre comportamiento de los hombres respecto al ejercicio de la paternidad en su diversidad	1 Investigación sobre comportamiento de los hombres respecto al ejercicio de la paternidad en su diversidad ejecutada	10	20	Excelente	8.4
	1.5.17.2. Sensibilización acerca de cambios culturales que tiendan a la construcción de relaciones corresponsables en el ejercicio de la paternidad y la maternidad.	1.5.17.2 Impulsar procesos de capacitación, comunicación y divulgación sobre el ejercicio de la paternidad y la maternidad.	1.5.17.2.1.1 N°de acciones formativas ejecutadas	2	2	2	2 acciones formativas sobre la corresponsabilidad en el ejercicio de la maternidad y la paternidad ejecutadas.	10	20	Excelente	10.8
1.5.18 Fortalecimiento de capacidades del INAMU para el ejercicio de la rectoría en igualdad y equidad de género así como en la protección de los derechos de las mujeres.	1.5.18.1 Elaboración de un marco político ideológico sobre igualdad, equidad de género y derechos humanos de las mujeres desde su diversidad que ofrezca sustento político y conceptual a la rectoría institucional.	1.5.18.1.1 Contar con un instrumento orientador de la rectoría institucional en igualdad y equidad de género y derechos humanos de las mujeres.	1.5.18.1.1.1 % de avance en la elaboración del marco político ideológico.	2	25 % Equipo técnico integrado para la formulación de marco político-ideológico sobre igualdad y equidad de género.	25 % formulación, consulta y aprobación del marco político ideológico	10% de avance: El marco político-ideológico sobre igualdad y equidad de género formulado y consultado internamente.	4	8	Regular	9.3
	1.5.18.2 Establecimiento y puesta en ejecución de una estrategia para la articulación de servicios de atención de las necesidades y las demandas de las	1.5.18.2.1 Ofrecer una respuesta ágil, efectiva y respetuosa de los derechos de las mujeres usuarias de los servicios del INAMU.	1.5.18.2.1.1 % de ejecución de la estrategia de articulación de los servicios	5	20%. Se elaboró una estrategia para un Centro de Promoción y Protección de los	25% Propuesta de articulación de los servicios institucionales, 3	15% se elaboraron los insumos programados, 3 protocolos de atención	6	30	Bueno	21.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	mujeres en la promoción y protección de sus derechos.		institucionales.		Derechos Humanos de las Mujeres.	protocolos de servicios de atención, mecanismos de referencia a las instituciones aprobadas y experiencia piloto de la plataforma de servicios operando.	elaborados Diseño de base de datos para registro de atención en materia de derechos de las mujeres e intervenciones institucionales para la protección de los derechos de las mujeres.				
	1.5.18.3 Establecimiento y puesta en aplicación de un marco normativo y programático que garantice el ejercicio de la rectoría del INAMU en igualdad y equidad de género y en la promoción y la protección de los derechos de las mujeres.	1.5.18.3.1 Fortalecer las competencias del INAMU para el ejercicio de la rectoría en igualdad y equidad de género así como en la promoción y protección de los derechos de las mujeres.	1.5.18.3.1 % de avance en la aplicación del marco normativo y programático para la rectoría.	3	10 % de avance del diagnóstico: Se identificaron los vacíos en el ejercicio de la rectoría del INAMU (Diagnóstico).	30% de avance: un marco legal y programático para el ejercicio de la rectoría diseñado.	5% de avance: el marco legal no se construyó, técnicamente se consideró adecuado integrarlo como un componente de la política nacional para la igualdad y la equidad de género que se formulará en el 2005.	2	6	Malo	13.4
	1.5.18.4 Impulso de mecanismos y procesos que permitan la rendición de cuentas a las mujeres de los avances en la ejecución de la política nacional de igualdad y equidad y del desempeño del	1.5.18.4.1 Impulsar una gestión institucional respetuosa de los derechos humanos y abierta al escrutinio de las mujeres, así como de la población en general.	1.5.18.4.1.1 % de avance en la aplicación de los mecanismos y los procesos de rendición de cuentas.	4	25% Consulta a las mujeres sobre los mecanismos de rendición de cuentas a implementar.	25% Un mecanismo de rendición de cuentas diseñado y consultado con	20% La propuesta de rendición de cuentas fue elaborada y publicada y la consulta programada	8	32	Muy bueno	17.8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
	INAMU.					las mujeres	se ejecutó en un 60%.				
	1.5.18.5 Impulso de una política de gestión administrativa eficiente que facilite y garantice el ejercicio de la rectoría institucional mediante la agilización de los procesos internos.	1.5.18.5.1 Fortalecer la gestión administrativa que brinde un servicio oportuno, flexible, ágil y moderno para facilitar el ejercicio de la rectoría institucional.	1.5.18.5.1.1 % de acciones ejecutadas.	5	No aplica porque la acción estratégica inicia su operación en el 2004.	25%	15%	6	30	Bueno	522.9
TOTAL				100					838	Muy Bueno	1.041.8

El presupuesto ejecutado en el 2004 corresponde a ¢1,181,419,479.85.

La diferencia con el presupuesto consignado en la Matriz obedece al presupuesto ejecutado en cargas sociales (¢138,425,103.22)

MINISTERIO DE TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el MTSS se ubica en tres ejes de desarrollo, a saber: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana específicamente en las siguientes áreas temáticas: 1.5 Mujeres, 1.6 Niñez y adolescencia, 1.7 Juventud, 1.9 Personas con discapacidad, 1.11 Población migrante, 2.8 Industria y comercio, 2.12 Empleo y salarios, 5.1 Modernización del Estado.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficio DVM-1578-04 del 12 de octubre del 2004. En virtud de ello, se evalúan 53 acciones estratégicas con 65 indicadores y sus respectivas metas.

Mediante oficio DM-735-03 de fecha 21 de agosto del 2003, el MIDEPLAN dictaminó la vinculación parcial de la EBPAO 2004 con el PND 2002-2006.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 70% avance satisfactorio, 8% atraso leve, 16% atraso crítico, 3% de metas programadas para el segundo semestre, 1.5% sin información y un 1.5% no aplicaba.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	49	75	82.0
Muy bueno	2	3	2.5
Bueno	2	3	4.0
Regular	3	5	2.5
Malo	9	14	9.0
Total	65	100	100.0

Entre las metas clasificadas en la categoría de excelente se ubican ocho de las nueve programadas en el área temática Mujeres, así como siete de las nueve estipuladas en el área temática Niñez y Adolescencia, las cuatro programadas para el área temática Personas con discapacidad, dieciocho de las veintiuna programadas en el área temática Empleo y Salarios y siete de las catorce programadas para el área temática Modernización del Estado. De todas ellas sobresalen el realizar 31 talleres de divulgación laboral, de los 20 programados, de la acción estratégica "Difundir la correcta aplicación de los derechos y obligaciones laborales de las mujeres", las 69 acciones de promoción en empresas, de las 65 programadas, de la acción estratégica "Plan de promoción de empleadores y empleadoras del sector privado para la inserción laboral femenina", el 100% de niños y niñas atendidos mediante el "Programa de Atención Inmediata a los niños trabajadores y niñas trabajadoras registrados y atendidos por el MTSS a fin de brindarles una atención integral", el 100% de adolescentes trabajadores protegidos mediante la fiscalización de las condiciones de trabajo mediante el "Programa de protección a la persona adolescente trabajadora en los centros de trabajo", así como los 322 millones de colones recuperados, de los 290.7 programados, en la "Ejecución del Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE)". La Reconceptualización metodológica del ciclo de evaluación de programas sociales del "Proyecto de Fortalecimiento de la gestión de FODESAF para el cumplimiento de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Número 5662"; las 85 acciones de prevención del Programa Prevención Conflictividad Laboral, de 80 programadas; las 24 empresas beneficiadas, de 20 programadas, mediante el "Programa de Recreación y Promoción Laboral en Centro de Trabajo para mejorar la Salud Integral Laboral", el 100% de empresas asesoradas con respecto a la demanda total, del 50%

programado, mediante el “Proyecto de Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, la productividad y calidad de vida de la población trabajadora”

En la categoría de bueno destaca el “Proyecto: Agilización de Trámites de Pensión y Jubilación” que presenta un 60 % de avance en la etapa de implementación preliminar, por cuanto “las condiciones referidas a la capacidad material y de recurso humano no tuvo la mejora mínima para poder implementarlo”. En la acción estratégica “Asignar recursos del presupuesto ordinario al Programa Nacional de Empleo para el financiamiento de iniciativas socioproductivas de grupos organizados” se asignaron solamente un 43.7%, de un 60% programado, de recursos del PRONAE asignados a grupos de cantones prioritarios, el MTSS lo justifica debido a que “los grupos presentes en estas zonas presentan un menor nivel de gestión de fondos”

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, llama la atención que en la “Ejecución del Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE)” no se otorgara ningún crédito de 700 programados, así como que únicamente se capacitaran 165 microempresarios de 500 programados, debido a que “las nuevas líneas de crédito a las organizaciones se abrieron en junio del 2004 y el programa de capacitación dirigido a mujeres a realizarse en el 2004 no se logró concretar debido a la lentitud en el proceso de coordinación entre los grupos y las otras partes integrantes del proyecto”; así como que en el “Plan de promoción de empleadores y empleadoras del sector privado para la inserción laboral femenina” se refirieran 1080 mujeres a puestos de trabajo, de 1500 programadas, ello porque “se alega falta de crecimiento de puestos de trabajo”. En la acción estratégica “Incrementar los recursos asignados por FODESAF al financiamiento de programas sociales del eje de creación de oportunidades del Plan Vida Nueva”, que tiene como objetivo “Coadyuvar al desarrollo de iniciativas socioproductivas de las personas en condición de desventaja social, residentes en cantones prioritarios” del 7.9%, programados, de recursos asignados al eje de Creación de Oportunidades del Plan Vida Nueva, se asignaron únicamente un 7%, ello debido a que “el 80% de los recursos del FODESAF están asignados por leyes específicas, y el porcentaje de financiamiento que es posible asignar al Eje de Creación de Oportunidades, está sujeto a tal dinámica presupuestaria”.

En materia presupuestaria, la institución no reportó estimaciones desagregadas ni presupuesto ejecutado para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional, debido a que “no se cuenta con una metodología para hacer el cálculo”.

El accionar institucional del MTSS se clasifica en la categoría Muy bueno al obtener un 8.95 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8,95

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.5 Mujeres

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.5.19 Defensa laboral de las mujeres	1.5.19.1 Integración de la perspectiva de género en los servicios que brinda el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1.5.19.1.1 Contar con modelos de asistencia con perspectiva de género en todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1.5.19.1.1.1 Porcentaje de los servicios del MTSS con perspectiva de género	1	30%	60%	60%	10	10	Excelente	No se cuenta con una metodología para hacer el cálculo
	1.5.19.2 Difundir la correcta aplicación de los derechos y obligaciones laborales de las mujeres	1.5.19.2.1 Mejorar las condiciones laborales de las mujeres a través de la realización de talleres de divulgación de derechos y obligaciones laborales en las localidades	1.5.19.2.1.1 Número de talleres realizados por agentes de divulgación laboral en coordinación con funcionarios del MTSS	3	37	20	31	10	30	Excelente	
	1.5.19.3 Fiscalizar la correcta aplicación de los derechos y obligaciones laborales con perspectiva de género	1.5.19.3.1 Garantizar que la metodología de inspección en centros de trabajo se haga con perspectiva de género	1.5.19.3.1.1 Etapa para el diseño y aplicación de la guía de infracciones laborales con perspectiva de género incluida	2	Guía diseñada	Guía en aplicación	Guía en aplicación	10	20	Excelente	
	1.5.19.4 Resolución prioritaria de casos especiales con perspectiva de género	1.5.19.4.1 Garantizar la protección efectiva de las mujeres en el empleo	1.5.19.4.1.1 Porcentaje de casos especiales tramitados respecto a trámite	3	100%	100%	100%	10	30	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			presentados								
	1.5.19.5 Proyecto de actualización de la normativa laboral que incluya perspectiva de género	1.5.19.5.1 Incluir paulatinamente la perspectiva de género en la normativa laboral vigente.	1.5.19.5.1.1 Propuestas de actualización de la normativa laboral con perspectiva de género	1	Una propuesta	Una propuesta avalada por las autoridades	Una propuesta avalada por las autoridades	10	10	Excelente	
	1.5.19.6 Plan de promoción de empleadores y empleadoras del sector privado para la inserción laboral femenina	1.5.19.6.1 Promover ante los empleadores (as) usuarios de la bolsa de empleo de la Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la no discriminación por razón de género en los pedimentos de personal	1.5.19.6.1.1 Número de acciones de promoción de empresas	3	25	65	69	10	30	Excelente	
			1.5.19.6.1.2 Número de mujeres referidas a puestos de trabajo	4	1000	1500	1080	2.8	11.2	Malo	
	1.5.19.7 Programa de fomento a la investigación con perspectiva de género	1.5.19.7.1 Generar insumos para el proceso de gestión de la política laboral con perspectiva de género	1.5.19.7.1.1 Número de investigaciones con perspectiva de género	1	Una	Una	Una	10	10	Excelente	
			1.5.19.7.1.2 Número de acciones o proyectos basados en los insumos de información	1	Una	Una propuesta de acción institucional o interinstitucional lista para implementación	Una propuesta de acción institucional o interinstitucional lista para implementación	10	10	Excelente	
Área temática: 1.6. Niñez y Adolescencia											
1.6.7 Eliminación progresiva del trabajo de niños y niñas menores de 15 años y en general de todas las personas	1.6.7.1. Aplicación de la política nacional sobre trabajo infantil y adolescente	1.6.7.1.1 Formulación y ejecución del Segundo Plan de Erradicación	1.6.7.1.1.2 Porcentaje de acciones del Plan de Erradicación	3	30%	100%	100%	10	30	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
menores de edad		Progresiva del Trabajo Infantil y Persona Adolescente Trabajadora 2002-2006	del Trabajo Infantil evaluadas								
	1.6.7.2. Programa de Atención Inmediata a los niños trabajadores y niñas trabajadoras registrados y atendidos por el MTSS a fin de brindarles una atención integral	1.6.7.2.1 Promover la ejecución de programas de apoyo a las familias en desventaja social, a fin de coadyuvar en la eliminación progresiva del trabajo infantil y favorecer la reinserción de los niños trabajadores y niñas trabajadoras en el sistema educativo	1.6.7.2.1.1 Porcentaje de niñas y niños atendidos	2	15%	100%	100%	10	20	Excelente	
	1.6.7.3. Programa de divulgación, sensibilización y capacitación en materia de trabajo infantil y adolescente	1.6.7.3.1 Desarrollar actividades de sensibilización y capacitación sobre el trabajo infantil	1.6.7.3.1.1 Número de actividades de divulgación, sensibilización y capacitación	2	60	50	70	10	20	Excelente	
	1.6.7.4. Programa de Apoyo y asesoría a los proyectos de erradicación del trabajo infantil, ejecutados por las ONG	1.6.7.4.1 Velar por el cumplimiento de los objetivos de los Proyectos de Erradicación del Trabajo Infantil ejecutados por las ONG	1.6.7.4.1.1 Porcentaje de proyectos atendidos (avalados, monitoreados y evaluados)	2.5	100%	100%	100%	10	25	Excelente	
	1.6.7.5. Programa de protección a la persona adolescente trabajadora en los centros de trabajo	1.6.7.5.1 Fiscalizar permanentemente las condiciones laborales de las personas adolescentes trabajadoras	1.6.7.5.1.1 Porcentaje de adolescentes trabajadores protegidos mediante la fiscalización de las condiciones de trabajo	2	40%	75%	100%	10	20	Excelente	
	1.6.7.6. Construcción de un sistema de indicadores y base de datos sobre trabajo infantil	1.6.7.6.1 Generar insumos de información al proceso de gestión de Política sobre Eliminación del	1.6.7.6.1.1 Etapa de avance en la base de datos sobre	0.5	NA	Mantenimiento base de datos	Mantenimiento base de datos	10	5	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		Trabajo Infantil	trabajo infantil								
			1.6.7.6.1.2 Número de investigaciones sobre Trabajo Infantil	0.5	Informe final del proyecto realizado en coordinación con el INEC	Un estudio	Se desarrollaron las siguientes etapas del estudio Definición de alcances de la investigación. Diseño de instrumentos Aplicación de Instrumentos Depuración de la información. y se encuentra en la parte final que es: Proceso y análisis de la información	8	4	Muy bueno	
	1.6.7.7. Formulación del Plan Nacional de Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil	1.6.7.7.1 Lograr la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, según lo establece el Convenio 182	1.6.7.7.1.1 Etapas de avance en las acciones ejecutadas	1	Consulta Nacional, Mapeo, Campaña de Sensibilización, formulación e inicio de ejecución de acciones del plan.	100%	La meta no se ha alcanzado en su totalidad debido a limitaciones de recurso humano y económico	4	4	Regular	
	1.6.7.9. Fiscalizar el cumplimiento de los artículos 18 y 92 del	1.6.7.9.1 Garantizar a los niños, las niñas y los	1.6.7.9.1.2 Porcentaje de organización	2	65%	85%	96/	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	Código de la niñez y la adolescencia en los estatutos de las organizaciones sociales	adolescentes la posibilidad de asociarse a las organizaciones sociales	es sociales fiscalizadas								
Área temática: 1.7. Juventud											
1.7.1 Fortalecimiento del marco de políticas públicas dirigidas a crear oportunidades para las personas jóvenes	1.7.1.2 Fomento de la investigación sobre temas laborales relacionados con política laboral	1.7.1.2.1 Coadyuvar al proceso de gestión de políticas laborales dirigidas a los y las jóvenes trabajadores (as) a través de la producción de estadísticas e investigaciones en la materia	1.7.1.2.1.1 Número de investigaciones sobre el tema de trabajo juvenil	1	Un estudio	Un estudio	Un estudio	10	10	Excelente	
Área temática: 1.9. Personas con Discapacidad											
1.9.1. Acceso al mercado laboral en igualdad de condiciones para personas con discapacidad	1.9.1.1 Proyecto de mejoramiento de la atención de Personas con Discapacidad (PCD) en el área laboral	1.9.1.1.1 Cumplir con lo establecido en el artículo 30 de la ley N°7600, en cuanto a facilitar la inserción	1.9.1.1.1.2 Etapas en la revisión de la Política	1	Borrador de Propuesta diseñado	Presentación de la propuesta de la política institucional	Se realizó la Presentación de la propuesta de la política institucional	10	10	Excelente	
			1.9.1.1.1.3 Etapas en la implementación del proyecto	1	Gestión de recursos humanos	Diseño de la base de datos de organizaciones, que brindan servicios adaptados.	Base diseñada se encuentra en el CNREE.	10	10	Excelente	
	1.9.1.4. Integración del enfoque de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad en los servicios que presta el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1.9.1.4.1 Contar con modelos de atención que no tiendan a discriminar a las Personas con discapacidad	1.9.1.4.1.1 Porcentaje de servicios del MTSS con enfoque de equiparación de Oportunidades para PCD	2	25%	50%	50%	10	20	Excelente	
1.9.2. Acceso a todos los espacios físicos para garantizar el libre tránsito	1.9.2.1. Adaptación de la Guía de Infracciones Laborales a la Ley 7600	1.9.2.1.1 Garantizar que en los centros de trabajo se esté cumpliendo con lo estipulado en la Ley 7600, respecto a la	1.9.2.1.1.1 Porcentaje de ajuste de la Guía de Infracciones Laborales a	2	Inclusión de los temas de género, salud ocupacional y	Aplicación de la guía en un grupo de empresas piloto.	Aplicación de la guía en un grupo de empresas piloto.	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		accesibilidad	la Ley 7600		discapacida						
Área temática: 1.11. Población migrante											
1.11.1. Abordaje integral de la situación de la población migrante en el marco legal vigente	1.11.1.3. Otorgamiento de permisos de trabajo a migrantes	1.11.1.3.1 Regular la oferta y demanda de puestos de trabajo para migrantes	1.11.1.3.1.1 Porcentaje de autorizaciones aprobadas o denegadas realizadas	1	505	100%	100%	10	10	Excelente	
	1.11.1.4. Programa de investigación sobre migraciones con fines de empleo	1.11.1.4.1 Determinar la dinámica y ampliar la cobertura geográfica y ocupacional de las migraciones con fines de empleo	1.11.1.4.1.1 Número de estudios técnicos con recomendación	1	1	1	4	10	10	Excelente	
	1.11.1.5. Fortalecimiento de servicios regionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para atender la población migrante	1.11.1.5.1 Fortalecer oficinas regionales para fiscalizar eficientemente el cumplimiento de los derechos laborales de los extranjeros regularizados	1.11.1.5.1.1 Número de oficinas fortalecidas	1	1	2	1	4	4	Regular	
	1.11.1.6. Divulgación dinámica de flujos migratorios laborales y derechos de los trabajadores migrantes	1.11.1.6.1 Educar a los empleadores sobre la dinámica de la migración laboral en el país y sobre derechos de los trabajadores migrantes	1.11.1.6.1.1 Número de actividades de sensibilización	1	NA	1	3	10	10	Excelente	
Área temática: 2.8. Industria y comercio											
2.8.1. Fortalecimiento y apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa	2.8.1.1 Ejecución del Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMY PE).	2.8.1.1.1 Apoyo a micro y pequeños empresarios en el inicio y consolidación de MYPES, a través de servicios financieros y no financieros	2.8.1.1.7.1 Número de créditos otorgados	0.33	700	700	0	2	0.66	Malo	
			2.8.1.1.7.2 Millones de colones recuperados	0.33	722	290.7	322	10	3.3	Excelente	
			2.8.1.1.7.3 Microempresarios	0.33	500	500	165	2	0.66	Malo	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			capacitados								
Área temática: 2.12. Empleo y Salarios											
2.12.1. Facilitamiento de oportunidades de acceso al empleo	2.12.1.3 Programa de Certificación de competencias laborales.	2.12.1.3.1 Facilitar la inserción de trabajadores y trabajadoras que no cuentan con educación formal	2.12.1.3.1.2 Plazo para la presentación del anteproyecto de Ley a la Asamblea Legislativa	0.5	NA	Borrador del anteproyecto de Ley.	Borrador del Anteproyecto de Ley	10	5	Excelente	
2.12.4. Auxilio temporal para el desempleo	2.12.4.1 Asignar recursos del presupuesto ordinario al Programa Nacional de Empleo para el financiamiento de iniciativas socioproductivas de grupos organizados	2.12.4.1.1 Dirigir una mayor cantidad de recursos del PRONAE a la ejecución de proyectos en cantones prioritarios del país	2.12.4.1.1.1 Porcentaje de recursos del PRONAE asignados a grupos de cantones prioritarios	3	60%	60%	43.7%	6.18	18.54	Bueno	
2.12.5. Fortalecimiento del financiamiento de programas sociales	2.12.5.1 Proyecto de Fortalecimiento de la gestión de FODESAF para el cumplimiento de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, Número 5662	2.12.5.1.1 Actualizar criterios de asignación de recursos del Fondo de Asignaciones Familiares	2.12.5.1.1.1 Etapas de implementación del proyecto	2	Etapas de formulación del proyecto, gestión de recursos para ejecución	Reconceptualización metodológica del ciclo de evaluación de programas sociales.	Reconceptualización metodológica del ciclo de evaluación de programas sociales.	10	20	Excelente	
	2.12.5.2 Incrementar los recursos asignados por FODESAF al financiamiento de programas sociales del eje de creación de oportunidades del Plan Vida Nueva	2.12.5.2.1 Coadyuvar al desarrollo de iniciativas socioproductivas de las personas en condición de desventaja social, residentes en cantones prioritarios	2.12.5.2.1.1 Porcentaje de recursos asignados al eje de Creación de Oportunidades del Plan Vida Nueva	1	7.02%	7.9%	7%	2	2	Malo	
	2.12.5.3 Proyecto de mejoramiento del proceso de intermediación laboral	2.12.5.3.1 Facilitar a patronos y trabajadores la intermediación en la demanda y la oferta de empleo	2.12.5.3.1.1 Instancias instaladas	1	NA	Implementación del Consejo y la Secretaría	Implementación del Consejo y la Secretaría	10	10	Excelente	
2.12.6. Protección efectiva del trabajo	2.12.6.1 Fortalecimiento de las oficinas locales y regionales del	2.12.6.1.1 Garantizar el cumplimiento adecuado de la	2.12.6.1.1.1 Número de oficinas regionales	1	1	Propuesta de desconcentración	0	2	2	Malo	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	Ministerio de Trabajo	normativa laboral como un medio de protección y desarrollo en los Centros de Trabajo	desconcentradas administrativas y presupuestariamente			presupuestaria					
	2.12.6.2 Funcionamiento sistemático y focalizado del Programa Permanente de Prevención de la Conflictividad Laboral	2.12.6.2.1 Educar a empleadores y trabajadores para que adopten una nueva cultura laboral, que coadyuve a disminuir la conflictividad laboral, como un costo asociado a la producción	2.12.6.2.1.1 Número de acciones de prevención del Programa Prevención Conflictividad Laboral	3	70	80	85	10	30	Excelente	
			2.12.6.2.1.2 Etapas de desarrollo de educación por medios alternativos.	2	12 temas de educación laboral diseñados para medios virtuales.	1 módulo para cursos en línea	1 módulo para cursos en línea	10	20	Excelente	
	2.12.6.3 Diseño y aplicación de la Guía de Infracciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	2.12.6.3.1 Unificar criterios de inspección en los centros de trabajo	2.12.6.3.1.1 Etapas de elaboración de la Guía de Infracciones Laborales que unifiquen los criterios de inspección del MTSS	2	Guía diseñada	Inspección en centros de trabajo basado en el contenido de la guía.	Inspección en centros de trabajo basado en el contenido de la guía	10	20	Excelente	
	2.12.6.4 Garantizar el cumplimiento en la aplicación de la legislación laboral	2.12.6.4.1 Proteger y garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras y sus organizaciones, así como el de los patronos y sus organizaciones	2.12.6.4.1.1 Grado de avance del proyecto de Focalización.	1	NA	Implementación del plan piloto de Focalización inspectiva	Implementación del plan piloto de Focalización inspectiva	10	10	Excelente	
			2.12.6.4.1.2 Porcentaje de acciones de armonización de relaciones laborales atendidas	3	85%	90%	90%	10	30	Excelente	
			2.12.6.4.1.3	2	NA	80%	96%	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			Porcentaje de acciones de acreditación y asesoría de organizaciones sociales laborales atendidas								
	2.12.6.5 Proyecto de mejoramiento de la asesoría jurídica brindada a patronos, trabajadores, organizaciones y público en general	2.12.6.5.1 Coadyuvar en la aplicación de la legislación laboral.	2.12.6.5.1.1 Etapas en la elaboración de la base de datos de pronunciamientos jurídicos	3	NA	Base de datos de pronunciamientos jurídicos funcionando	Base de datos de pronunciamientos jurídicos funcionando	10	30	Excelente	
	2.12.6.6 Programa de Recreación y Promoción Laboral en Centro de Trabajo para mejorar la Salud Integral Laboral	2.12.6.6.1 Mejoramiento de la salud ocupacional de los trabajadores a través de intervenciones recreativas en los centros de trabajo	2.12.6.6.1.1 Número de empresas beneficiadas	2	15	20	24	10	20	Excelente	
	2.12.6.7 Proyecto de Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, la productividad y calidad de vida de la población trabajadora	2.12.6.7.1 Formación de las personas en una cultura de prevención de los riesgos laborales	2.12.6.7.1.1 Número de acciones de promoción en materia de salud ocupacional	1	4 estudios de proceso de producción	4 estudios de proceso de producción ejecutados	4 estudios de proceso de producción ejecutados	10	10	Excelente	
			2.12.6.7.1.2 Porcentaje de empresas asesoradas con respecto a la demanda total	3	40%	50%	100%	10	30	Excelente	
	2.12.6.8 Proyecto de actualización de normativa sobre seguimiento e higiene laboral	2.12.6.8.1 Mejorar las condiciones de los trabajadores	2.12.6.8.1.1 Etapas en la elaboración de la propuesta de la normativa	0.5	NA	Propuesta elaborada	Propuesta elaborada	10	5	Excelente	
2.12.9. Mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores del sector público sin que conduzca a	2.12.9.1 Establecimiento del diálogo permanente para las fijaciones salariales mediante la Comisión Negociadora	2.12.9.1.1 Realizar las determinaciones salariales con prontitud en un ambiente de	2.12.9.1.1.1 Fechas de reuniones para las fijaciones salariales	2	Primera quincena de junio y diciembre	Primera quincena de junio y diciembre	Primera quincena de junio y diciembre	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
agudización de desequilibrios en las finanzas públicas	de Salarios del Sector Público	transparencia y equidad									
			2.12.9.1.1.2 Fechas de vigencia de los increpentos salariales	2	1° de enero y 1° de julio	1° de enero y 1° de julio	1° de enero y 1° de julio	10	20	Excelente	
	2.12.9.2 Revisiones salariales semestrales y específicas del sector privado	2.12.9.2.1 Promover mejores increpentos salariales para los trabajadores	2.12.9.2.1.1 Fechas para las revisiones salariales	2	1° de enero y 1° de julio	1° de enero y 1° de julio	1° de enero y 1° de julio	10	20	Excelente	
	2.12.9.9 Campañas de divulgación sobre salarios mínimos	2.12.9.9.1 Informar a los trabajadores y patronos para que los trabajadores devenguen legalmente el salario que les corresponde	2.12.9.9.1.1 Número de acciones de divulgación	1	Levantamiento de la base de datos o lista de correo de las empresas a las que se les enviará el decreto automáticamente. Envío automático de los decretos de salarios.	2 campañas anuales	2 campañas anuales	10	10	Excelente	
Área temática: 5.1. Modernización del Estado											
5.1.3 Modernización y evaluación de los servicios públicos, particularmente los estratégicos	5.1.3.1. Proyecto: Modernización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	5.1.3.1.1 Ajustar los servicios estratégicos del ministerio, a fin de brindar servicios más oportunos, efectivos y de mejor calidad, a partir de una estrategia funcional basada en la obtención de resultados	5.1.3.1.1.1 Porcentaje de servicios estratégicos modernizados	1	50%	70%	70%	10	10	Excelente	
	5.1.3.2. Proyecto: Creación del Sistema de Información Gerencial de Administración del Trabajo (SIGAT)	5.1.3.2.1 Contar con un sistema de información integral, encadenado a sistemas de otras instituciones, con	5.1.3.2.1.1 Etapa de avance del Sistema de Información Gerencial de	0,5	Políticas y normas del SIGAT (Reglamento publicado)	100%. análisis de requerimientos	60% análisis de requerimientos	4	2	Regular	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		competencias institucionales afines al ministerio	la Administración del Trabajo (SIGAT)								
	5.1.3.3. Proyecto: Agilización de Trámites de Pensión y Jubilación	5.1.3.3.1 Finalizar etapa de Implementación del Subsistema Integrado de Gestión de Pensiones (SIGPEN) para agilizar los trámites de pensión y jubilación de los regímenes administrados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	5.1.3.3.1.1 Etapa de desarrollo del sistema	1	Etapas de pruebas finalizadas	Etapas de implementación preliminar	60%	6	6	Bueno	
	5.1.3.4. Proyecto: Subsistema de Información Laboral (SIL)	5.1.3.4.1 Contar con un sistema electrónico de los casos de Inspección y Relaciones Laborales	5.1.3.4.1.1 Etapa para la operación del SIL	0.5	Implementación preliminar en oficinas centrales y regionales	Implementación previa en oficinas locales. Capacitación de usuarios	La implementación del sistema no se efectuó. Capacitación efectuada	2	1	Malo	
	5.1.3.5. Creación del Archivo Central del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	5.1.3.5.1 Cumplir con lo dispuesto en la Ley 7202 y sistematizar la administración de la documentación oficial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	5.1.3.5.1.1 Etapa de avance de operación del Archivo Central	1	Evaluación de los archivos de gestión	Sistematización de documentación	Sistematización de documentación	10	10	Excelente	
	5.1.3.9 Difundir la correcta aplicación de los derechos y obligaciones laborales de las mujeres	5.1.3.9.1 Contar con información para apoyar el proceso de toma de decisiones en materia competencia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	5.1.3.9.1.1 Número de acciones de producción de información especializada en mercado laboral	1.5	10	12	14	10	15	Excelente	
5.1.5. Utilizar los diferentes medios de comunicación para informar sobre la gestión y resultados de los programas	5.1.5.3. Proyecto Divulgación de las acciones estratégicas del MTSS	5.1.5.3.1 Informar sobre los avances de la gestión del Ministerio	5.1.5.3.1.1 Número de divulgaciones sobre resultados de acciones	2	1 divulgación	1 documento divulgado	1 documento divulgado.	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
gubernamentales			estratégicas								
	5.1.5.4. Proyecto de monitoreo de gestión y calidad de servicios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	5.1.5.4.1 Suministrar información más certera, veraz y oportuna para la toma de decisiones internas en general a toda la población	5.1.5.4.1.1 Número de informes de Auditoría de Calidad de Servicios	1	1	1	0	2	2	Malo	
5.1.9. Revisión, consolidación y definición de mecanismos de participación	5.1.9.1 Proyecto de Facilitación de Acceso de Información Institucional al ciudadano	5.1.9.1.1 Ofrecer información sobre servicios y normativa que rige las competencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por medios electrónicos	5.1.9.1.1.1 Etapa de servicio en línea	1	Base de datos: Guía de servicios y de cartera de servicios operando en línea	Primera etapa: Base de datos prontuario de información sobre el MTSS en línea. Primera etapa base de datos jurídico laboral en línea	Primera etapa: Base de datos prontuario de información sobre el MTSS en línea. Primera etapa base de datos jurídico laboral en línea	10	10	Excelente	
	5.1.9.2 Proyecto de construcción y habilitación del portal electrónico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	5.1.9.2.1 Posibilitar al ciudadano la obtención de información general del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través de Internet	5.1.9.2.1.1 Etapas del Portal Electrónico	2	NA	Portal en operación Y actualización de la página	Portal en operación Y actualización de la página	10	20	Excelente	
	5.1.9.3 Proyecto de Fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Inspección (CCRI)	5.1.9.3.1 Lograr por medio del tripartismo, la participación ciudadana en el diseño y ejecución de política de inspección a nivel regional	5.1.9.3.1.2 Número de sesiones del Consejo Consultivo Nacional con aprobación de política al año	0.5	NA	3	0	2	1	Malo	
			5.1.9.3.1.3 Número de sesiones del CCRI con aprobación de política al	0.5	NA	1	0	2	1	Malo	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			año								
	5.1.14.4. Fortalecimiento de la cultura institucional de planeación y rendición de cuentas	5.1.14.4.1 Ofrecer una herramienta gerencial que permita detectar rezagos y oportunidades para mejorar la calidad de las acciones institucionales, elevar los niveles de gestión y optimizar el uso de los recursos	5.1.14.4.1.1 Número de compromisos internos de resultados	1		Propuesta metodológica del Proyecto: Creación de sistema interno de rendición de cuentas	Un compromiso interno de rendición de cuentas (CIRC) anual suscrito y evaluado.	10	10	Excelente	
	5.1.14.7 Fiscalización de los recursos asignados a diferentes instancias por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) especialmente los de FODESAF para coadyuvar al Plan Vida Nueva	5.1.14.7.1 Asesorar a las autoridades ministeriales para dar mejor seguimiento al uso y aplicación de recursos transferidos por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).	5.1.14.7.1.1 Porcentaje de acciones de fiscalización ejecutadas / planeadas	2	100%	100%	92%	8.2	16.4	Muy bueno	
Total				100					894.76	Muy Bueno	No se cuenta con una metodología para hacer el cálculo

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el PANI se ubica en el eje de desarrollo 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, específicamente en el área temática 1.6 Niñez y adolescencia.

Como consecuencia de la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado de Evaluación Nacional (SIEN), MIDEPLAN debió realizar ajustes de forma en la codificación de algunas acciones estratégicas; en el caso del PANI se presentaron tres acciones que requirieron cambios, los cuales fueron solicitados realizar a la institución mediante oficio DM-1343-04 del 20 de setiembre del 2004 y avalados por el PANI en oficio PE-3491-04 de fecha 02 de noviembre del 2004. En virtud de ello, se evalúan 20 acciones estratégicas con 39 indicadores y sus respectivas metas.

Mediante oficio DM-837-03 de fecha 17 de setiembre del 2003, MIDEPLAN dictaminó que la EBPAO 2004 estaba vinculada con el PND 2002-2006.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 40% avance satisfactorio, 10% atraso leve, 12.50% atraso crítico y un 37.50% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	18	46	52
Muy bueno	5	13	11
Bueno	5	13	10
Malo	11	28	27
Total	39	100	100

Seis metas, de las nueve programadas, de la acción estratégica “Fortalecer las acciones de lucha contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes”, se clasifican en la categoría de Excelente. En la citada categoría de excelente también se ubican dos metas, de las cinco programadas, de la acción estratégica “Desarrollar el proceso de reestructuración y modernización del PANI”, así como dos metas, de las seis programadas, de la acción estratégica “Crear y consolidar opciones de protección para niños, niñas y adolescentes”.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, destacan tres, de seis programadas, de la acción “Crear y consolidar opciones de protección para niños, niñas y adolescentes”, las mismas son la meta de crear 2 residencias juveniles, no se creó ninguna, beneficiar 60 adolescentes en proyectos de vida independiente, no se benefició ninguno, y habilitar 2 albergues para grupos de hermanos, no se habilitó ninguno. En la meta de crear 3 juntas de Protección a la niñez y adolescencia, no se creó ninguna, de la acción “Legitimar el sistema nacional de protección integral” que presenta como meta incluir 13 instituciones en el sistema de Información estadística sobre derechos de la niñez, no se incluyó ninguna institución. También destaca que en la meta de contar con 4 nuevas oficinas o equipos móviles funcionando, no se creó ninguno, de la acción “Ampliar la cobertura de los servicios institucionales del PANI con la apertura de nuevas oficinas”.

Aduce la institución que entre otras razones, ello se debe a que “La creación de nuevas Juntas está asociada a la apertura de nuevas oficinas locales, sin embargo, se continúa trabajando en un modelo de atención preventivo comunitario, se asesoró y capacitó a Presidentes de Juntas y se renovaron 33 Juntas de Protección por vencimiento de periodo”, a que “El sistema estadístico de Derechos de la

Niñez y la Adolescencia (SIEDNA) aún se encuentra en la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (UCR) en una fase de actualización, para constituir la cuarta versión del sistema. Se requiere decisión para que este sistema sea administrado por alguna institución integrante del CNNA y ponerlo a operar". Para el desarrollo de los proyectos de Nuevas residencias juveniles, y Adolescentes beneficiados con proyectos de vida independiente, "no hubo ONG que asumieran este tipo de proyectos, además no hubo recursos para darle sostenibilidad", así como que "Durante el año 2004 se elaboró una propuesta y se hicieron algunos intentos en los albergues Central Este tendiente a habilitar Albergues específicos para grupos de hermanos, no obstante, la sobre demanda de cupos afectó poder conservar la exclusividad para población con estas características".

En materia presupuestaria, la institución no presentó estimaciones desagregadas y señaló una ejecución presupuestaria total que ascendió a la suma de 1382.2 millones de colones.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresalen dos por su costo, ya que significan un 15.73% del presupuesto ejecutado. Asimismo, entre las metas que no alcanzaron el 100% previsto sobresalen tres cuya erogación representa un 41.52% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de 3170.5 millones de colones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 56.41% más de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del PANI se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 7,29 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 1.6 Niñez y Adolescencia

PUNTAJE TOTAL: 7,29

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.6.1. Inclusión del principio del interés superior de la persona menor de edad en todos los asuntos gubernamentales y no gubernamentales y de la sociedad civil que la involucren	1.6.1.1. Generar las condiciones para que las personas menores de edad disfruten y ejerzan sus derechos	1.6.1.1.1 Incorporar en los planes anuales operativos de las instituciones acciones dirigidas a legitimar el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia	1.6.1.1.1.1. Porcentaje de instituciones que incorporan acciones sobre derechos de la niñez y la adolescencia en los planes anuales operativos	3	100% (11)	100% (16)	100%	10	30	Excelente	3.0
	1.6.1.2. Renovar y hacer efectivos los compromisos de los sectores sociales con la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia	1.6.1.2.1 Dar cumplimiento institucional a las metas comprometidas en la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia	1.6.1.2.1.1 Porcentaje de instituciones que conforman el CNNA y que están trabajando en el cumplimiento de las metas en el nivel que corresponde.	4	100%	75% (20)	100%	10	40	Excelente	21.1
	1.6.1.3. Legitimar el sistema nacional de protección integral de	1.6.1.3.1 Desarrollar y consolidar los órganos cantorales de protección a la niñez y la adolescencia	1.6.1.3.1.1 Número de Juntas de Protección a la Niñez y Adolescencia nuevas	4	3	3	0	2	8	Malo	6..5
1.6.2. Gestión, modernización e implementación del proceso de reforma	1.6.2.1. Desarrollar el proceso de reestructuración y modernización en el	1.6.2.1.1 Consolidar el rango de Ministra sin cartera de la Niñez y la	1.6.2.1.1.1 Número de directrices rectoras	3	6	3	7	10	30	Excelente	54.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
institucional del Sistema Nacional de Protección de la Niñez y Adolecencia y del PANI	PANI	Adolecencia para fortalecer la rectoría en materia de niñez y adolecencia	emitidas y cumplidas								
		1.6.2.1.2 Diseño de un plan estratégico del PANI para fortalecer la capacidad técnica y administrativa del Patronato Nacional de la Infancia y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente	1.6.2.1.2.1 Número de protocolos especializados por tipo de intervención	3	23	5	5	10	30	Excelente	62.3
		1.6.2.1.4 Consolidar el sistema de información institucional sobre la población objetivo para disponer de información estadística periódica, que permita conocer, valorar y tomar decisiones sobre el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolecencia	1.6.2.1.4.1 Porcentaje de avance en el funcionamiento del sistema de información	3	25% (un sistema funcionando regularmente)	100% (sistemas interconectados)	No se logró interconectar	2	6	Malo	7.1
		1.6.2.1.5 Impulsar la creación del sistema de información estadística sobre derechos de la niñez y la adolecencia (SIEDNA) que permita conocer, valorar y tomar decisiones sobre el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolecencia	1.6.2.1.5.1 Número de instituciones incluidas en el sistema	2	10	13	0	2	4	Malo	0
		1.6.2.1.6 Consolidar el proceso de regionalización en el PANI que permita dotar de las condiciones necesarias a las Oficinas Regionales para que operen de	1.6.2.1.6.1 Número de oficinas regionales que funcionan completamente equipadas	3	0	5	4	8	24	Muy bueno	1.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		manera óptima									
	1.6.2.2. Elaboración y ejecución de un nuevo modelo de intervención integral	1.6.2.2.1 Ejecutar programas y proyectos conjuntos en atención a las necesidades desde el enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia	1.6.2.2.1.1 Etapas de avance del modelo	3	Modelo elaborado	Inicio ejecución del plan integrado (Modelo)	Documentos en etapa de validación (80% de cumplimiento)	8	24	Muy bueno	5.1
	1.6.2.3. Ampliar la cobertura de los servicios institucionales del PANI con la apertura de nuevas oficinas locales	1.6.2.3.1 Garantizar una mayor cobertura y calidad de los servicios institucionales	1.6.2.3.1.1 Número de nuevas oficinas o equipos móviles funcionando	3	0	4	0	2	6	Malo	0
			1.6.2.3.1.2 Número de personas menores de edad atendidas en consultoría, en atención inmediata y en atención integral.	5	28254	25000	35.590	10	50	Excelente	107.5
1.6.3. Construcción de una cultura de respeto a los derechos de la niñez y la adolescencia	1.6.3.1 Ampliar el conocimiento de las familias sobre los procesos de defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia	1.6.3.1.1 Capacitar a las familias en el conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	1.6.3.1.1.1 Número de familias capacitadas por el Patronato Nacional de la Infancia	5	6993	7000	22.918	10	50	Excelente	110.0
1.6.5. Garantía y restitución de derechos de la niñez y la adolescencia	1.9.4.1. Transversar todos los programas institucionales con el enfoque de derechos de las personas menores de edad con discapacidad, tanto en el interior del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) como en el CNNA.	1.9.4.1.1 Integración y ejercicio de todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad	1.9.4.1.1.1 Número de niñas, niños y adolescentes a los que se les brinda servicios de apoyo y ayudas técnicas	3	35	105	5	2	6	Malo	34.0
1.6.6. Erradicación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en	1.6.6.1. Fortalecer las acciones de lucha contra la explotación sexual comercial de	1.6.6.1.1 Realizar talleres de capacitación y/o sensibilización y	1.6.6.1.1.1 Número de talleres realizados	2	103	25	21	8.2	16.4	Muy bueno	124.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
Costa Rica, desde el principio del interés superior del niño y la niña	niños, niñas y adolescentes	campañas de prevención a los diferentes entes involucrados en el abordaje de la explotación sexual comercial, para contribuir a garantizar la protección de las personas menores de edad en Costa Rica y cumplir con los compromisos nacionales en esa materia.									
			1.6.6.1.1.2 Número de campañas preventivas	2	3	1	4	10	20	Excelente	7.0
		1.6.6.1.2 Impulsar las reformas legales contra la ESCNNA para contribuir a garantizar la protección de las personas menores de edad en Costa Rica y cumplir con los compromisos nacionales en esa materia.	1.6.6.1.2.2 Número de proyectos de ley relacionados con la ESCNNA que se presentan a la Asamblea Legislativa	2	3	1	1	10	20	Excelente	0.1
			1.6.6.1.2.3 Número de proyectos de Ley que se presentan a la Asamblea Legislativa monitoreados	4	3	2	7	10	40	Excelente	0.8
		1.6.6.1.3 Incrementar la ejecución de operativos preventivos represivos contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, para contribuir a garantizar la protección de las	1.6.6.1.3.1 Número de operativos preventivos represivos	4	82	70	417	10	40	Excelente	15.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		personas menores de edad en Costa Rica y cumplir con los compromisos nacionales en esa materia									
		1.6.6.1.4 Ejecutar el Sistema Nacional de Atención en materia de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en sus tres componentes (detección y registro, intervención de primer y de segundo orden), para contribuir a garantizar la protección de las personas menores de edad en Costa Rica y cumplir con los compromisos nacionales en esa materia	1.6.6.1.4.2 Número de personas menores de edad atendidas en cada componente	1	222	350	356	10	10	Excelente	20.6
		1.6.6.1.5 Fortalecimiento de la Secretaría Interinstitucional contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, para contribuir a garantizar la protección de las personas menores de edad en Costa Rica y cumplir con los compromisos nacionales en esa materia	1.6.6.1.5.1 Número de recursos humanos asignados a la Secretaría Interinstitucional contra la ESCNNA	1	0	2	2	10	10	Excelente	0.8
		1.6.6.1.7 Incremento de los recursos económicos para la lucha e impacto contra la explotación sexual comercial de niños,	1.6.6.1.7.1 Monto en colones asignados anualmente	1	Recursos autorizados	30 millones	24.9 millones	6.99	6.99	Bueno	24.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		niñas y adolescentes, para contribuir a garantizar la protección de las personas menores de edad en Costa Rica y cumplir con los compromisos nacionales en esa materia									
		1.6.6.1.8 Evaluación de resultados y del impacto de las acciones que se realizan en cada área del Plan Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, para contribuir a garantizar la protección de las personas menores de edad en Costa Rica y cumplir con los compromisos nacionales en esa materia	1.6.6.1.8.3 Número de informes de evaluación realizados	1	0	1	0	2	2	Malo	0
1.6.8. Prevención, detección y atención especializada de la población menor de edad, víctima de la drogadicción, en la calle y en conflicto con la Ley Penal Juvenil	1.6.8.1. Crear y fortalecer nuevas alternativas para el abordaje de la población menor de edad situada en la calle	1.6.8.1.1 Garantizar la protección de las personas menores de edad que se encuentran en situación de riesgo, para promover su adecuado desarrollo mediante la ejecución de un programa de atención integral que incluya los siguientes componentes: detección y referencia inicial, centro de encuentro inicial, red de centros para la atención de la población con problemas de adicción	1.6.8.1.1.1 Número de niños, niñas y adolescentes que están en la calle atendidos	3	391	750	602	6.52	19.56	Bueno	180.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		y ESC y albergues transitorios.									
	1.6.8.4. Ejecución de proyectos interinstitucionales y con organizaciones no gubernamentales para la atención y tratamiento de la población menor de 12 años de edad inimputable	1.6.8.4.1 Procurar el adecuado ejercicio de los derechos de la población menor de 12 años de edad inimputable	1.6.8.4.1.1 Número de personas menores de 12 años atendidos por programas especiales	2	151	100	24	2	4	Malo	8.5
1.6.10. Consolidación de un Sistema de Alternativas de Protección para niños, niñas y adolescentes	1.6.10.1. Crear y consolidar opciones de protección para niños, niñas y adolescentes	1.6.10.1.1 Desarrollar formas alternativas de protección como residencias juveniles, que permitan ofrecer opciones más adecuadas y acorde a la situación particular de cada niño, niña y adolescente para su desarrollo integral y su proyecto de vida	1.6.10.1.1.1 Número de residencias juveniles creadas	2	0	2	0	2	4	Malo	0
		1.6.10.1.2 Desarrollar formas alternativas de protección como proyectos de vida independiente, que permitan ofrecer opciones más adecuadas y acorde a la situación particular de cada niño, niña y adolescente para su desarrollo integral y su proyecto de vida	1.6.10.1.2.1 Número de adolescentes beneficiados con proyectos de vida independiente	2	12	60	0	2	4	Malo	0
		1.6.10.1.3 Desarrollar formas alternativas de protección como albergues para adolescentes que permitan ofrecer opciones más adecuadas y acorde a la situación particular de cada niño, niña y	1.6.10.1.3.1 Número de albergues creados para adolescentes	4	3	2	2	10	40	Excelente	66.7

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		adolescente para su desarrollo integral y su proyecto de vida.									
		1.6.10.4 Desarrollar formas alternativas de protección como albergues para grupos de hermanos que permitan ofrecer opciones más adecuadas y acorde a la situación particular de cada niño, niña y adolescente para su desarrollo integral y su proyecto de vida	1.6.10.1.4.1 Número de albergues habilitados para grupos de hermanos	4	2	2	0	2	8	Malo	0
		1.6.10.5 Fortalecimiento de los Hogares de Acogimiento Familiar tanto transitorios como permanentes que permitan ofrecer opciones más adecuadas y acorde a la situación particular de cada niño, niña y adolescente para su desarrollo integral y su proyecto de vida	1.6.10.1.5.1 Número de niños, niñas y adolescentes ubicados en hogares de acogimiento familiar nuevos	2	146	100	118	10	20	Excelente	81.0
			1.6.10.1.5.2 Número de niños, niñas y adolescentes ubicados en hogares existentes subvencionados por el Patronato Nacional de la Infancia.	2	1369	1559	1.376	6.76	13.52	Bueno	270.0
	1.6.10.2. Fortalecimiento de convenios con las ONG para la atención de la población infantil	1.6.10.2.1 Habilitar los cupos disponibles en las organizaciones no gubernamentales, para brindar	1.6.10.2.1.1 Número de cupos habilitados	2	110	90	69	6.45	12.90	Bueno	22.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		protección a los niños, niñas y adolescentes en gran vulnerabilidad									
		1.6.10.2.2 Mantener los cupos disponibles en las ONG para brindar protección a los niños, niñas y adolescentes en mayor vulnerabilidad social	1.6.10.2.2.1 Número de niños, niñas y adolescentes que son protegidos en las ONG que han suscrito convenios con el PANI	2	1347	1689	3839	10	20	Excelente	1.2
1.6.12. Fortalecer a la familia como célula base de la sociedad	1.6.12.1. Mejorar los procesos de adopción y disminuir los tiempos de respuesta para la ubicación de niños, niñas y adolescentes	1.6.12.1.1 Promover el derecho del niño, de las niñas y de los adolescentes de crecer y desarrollarse en familia	1.6.12.1.1.1 Número de niños, niñas y adolescentes en condición de adoptabilidad	2	175	125	117	8.68	17.36	Muy bueno	69.0
	1.6.12.2 Promoción de una cultura nacional para la adopción.	1.6.12.2.1 Desarrollar campañas de divulgación y sensibilización sobre el tema, que promueva en las familias la adopción de niños, niñas y adolescentes.	1.6.12.2.1.1 Número de campañas de divulgación e información realizada.	2	0	1	1	10	20	Excelente	7.0
	1.6.12.2. Promoción de una cultura nacional para la adopción	1.6.12.2.1 Desarrollar campañas de divulgación y sensibilización sobre el tema, que promueva en las familias la adopción de niños, niñas y adolescentes	1.6.12.2.1.2 Número de niñas y niños adoptados	2	157	100	81	6.10	12.20	Bueno	20.0
	1.6.12.3. Aplicación del Convenio de La Haya en situaciones de secuestro de niños, niñas y adolescentes	1.6.12.3.1 Conformar y poner en funcionamiento una unidad interinstitucional que asuma la aplicación práctica del Convenio de la Haya	1.6.12.3.1.1 Grado de funcionamiento de la unidad interinstitucional	1	-	Funcionamiento de la unidad	0	2	2	Malo	4.8
	1.6.12.4 Celebrar un convenio para atender las situaciones de	1.6.12.4.1 Desarrollar un mecanismo que permita atender las	1.6.12.4.1.2 Etapas para la aplicación del convenio	1	-	Firma del Convenio	Redacción final del convenio con aval del	8	8	Muy bueno	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	pensiones alimenticias a favor de personas menores de edad entre EE.UU C.R.	situaciones de pensiones alimenticias entre EE:UU C.R.					Departamento de Estado de los Estados Unidos.				
	1.6.12.5. Impulso a la familia como garante del cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes	1.6.12.5.1 Desarrollar campañas de sensibilización sobre el rol que desempeña la familia	1.6.12.5.1.1 Número de campañas realizadas	2	0	5	6	10	20	Excelente	5.0
	1.6.12.6. Impulsar la desinstitutionalización de niños, niñas y adolescentes	1.6.12.6.1 Garantizar la protección integral en familia a niños, niñas y adolescentes.	1.6.12.6.1.1 Número de menores de edad institucionalizados que fueron reubicados en su familia nuclear o extensa	3	988	100	174	10	30	Excelente	40.2
Total				100					728.93	Muy Bueno	1382.2

CENTRO COSTARRICENSE DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Centro Costarricense de Producción Cinematográfica se ubica en el eje de Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática Cultura.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre fueron de un 75% avance satisfactorio y 25% atraso leve.

El Centro programó la ejecución de tres acciones estratégicas con cuatro indicadores y sus respectivas metas para el año 2004, clasificadas en la categoría de Excelente, dentro de las acciones estratégicas esta “Estimulo de la producción de la industria audiovisual”, “Desarrollo de un sistema de información y de servicios logísticos en el campo cinematográfico” y “Divulgación de la memoria fílmica costarricense y de la producción de cine y video nacional e internacional” que tienen como propósito cumplir con los objetivos específicos propuestos como es el de “Apoyar la realización nacional de obras cinematográficas o de video, en especial aquellas que sean alternativas en temática o estética a las que dominan las pantallas comerciales. Hacer énfasis en problemas fundamentales de nuestra sociedad, como el género, la niñez/adolescencia, el adulto mayor y el desarrollo sostenible”. Se menciona algunos programas como “Programa sin frontera”, “XIII Muestra de Cine y video Costarricense”, “La 240 conferencia de prensa, Video foro el día de la mujer”.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos en la MDI del 2004 por un monto de ¢68.5 millones y se ejecutaron ¢70.9 millones, lo que significa que se ejecutó un 3.5% más de lo considerado.

En el 2003 esta institución reporta una ejecución presupuestaria de ¢2,0 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 97.2% menos de lo ejecutado en el 2004.

El Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje de 10, por lo que su desempeño para el 2004 se clasifica como “Excelente A continuación se brinda el resumen, de los resultados obtenidos.

CENTRO COSTARRICENSE DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 1.4 Cultura

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.4.6 Impulso a la producción nacional en cine, radio y televisión en el ámbito costarricense	1.4.6.1 Estímulo a la producción de la industria audiovisual.	1.4.6.1.1 Apoyar la realización nacional de obras cinematográficas y de video que sean alternativas en temática y/o estética	1.4.6.1.1.1 Número de producciones y coproducciones realizadas	30	7 producciones y 5 coproducciones	20	0 producciones y 5 coproducciones	10	300	Excelente	₡ 27.1 Mill.
	1.4.6.4 Desarrollo de un sistema de información y de servicios logísticos en el campo cinematográfico.	1.4.6.4.1 Fomentar la inversión cinematográfica en el país.	1.4.6.4.1.1 Grado de avance del funcionamiento del sistema	20	Se Creo la base de datos sobre los servicios logís - ticos	65	65% del sistema de información funcionando	10	200	Excelente	
	1.4.6.5 Divulgación de la memoria fílmica costarricense y de la producción de cine y video nacional e internacional	1.4.6.5.1 Mejorar el acceso de la población costarricense a la producción cinematográfica para elevar los niveles de la cultura	1.4.6.5.1.1 Número de festivales y muestras de cine y video realizadas.	20	16	20	20	10	200	Excelente	₡ 43.8 Mill
			1.4.6.5.1.2 Número de usuarios y usuarias de la Mediática	30	N.A	500	500	10	300	Excelente	
TOTAL				100					1000	Excelente	₡70.9 Mill

CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO JOSÉ FIGUERES FERRER

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer se ubica en el eje de desarrollo Creación y desarrollo de capacidades humanas en el área temática Cultura.

El Centro programó la ejecución de una acción estratégica con un indicador y su respectiva meta, la cual presentó un avance satisfactorio en el resultado sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre.

La acción 1.4.3.1. Desarrollo de actividades culturales (eventos culturales, encuentros interculturales, celebraciones especiales, capacitación) en el ámbito regional y nacional. Se clasifica en la categoría de excelente, y supera en un 91.2% la meta. “La aprobación de un presupuesto extraordinario contribuyó en la superación de la meta. Eso permitió reforzar el presupuesto asignado para el cumplimiento de metas en ¢ 870 mil colones. La alianza con instituciones locales y grupos independientes contribuyó a facilitar el logro de los resultados”

En materia presupuestaria, la institución estimó recursos en la MDI por un monto de ¢18.4 millones y se ejecutó ¢19.1 millones, lo que significa que el centro ejecutó un 3.8% más de lo considerado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢19.1 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año lo que indica que la ejecución presupuestaria asciende en los dos años a la misma cantidad.

El accionar institucional del Centro se clasifica en la categoría Excelente al obtener un 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CENTRO CULTURAL E HISTÓRICO JOSÉ FIGUERES FERRER
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 1.4 Cultura

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
1.4.3. Fomento y difusión de las diferentes expresiones artístico culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural.	1.4.3.1. Desarrollo de actividades culturales (eventos culturales, encuentros interculturales, celebraciones especiales, capacitación) en el ámbito regional y nacional.	1.4.3.1.1. Fomentar y divulgar tradiciones, costumbres y valores que contribuyan al fortalecimiento de la identidad nacional y la diversidad cultural.	1.4.3.1.1.3. N° de actividades artístico culturales y educativas	100	En el año se realizaron 130 actividades artístico culturales y de educación	80	En el año 2004 se ejecutaron 53 actividades artístico culturales y de educación la recuperación de 27 documentos.	10	1000	Excelente	¢19.1 Mill
TOTAL						80			1000	Excelente	¢ 19.1

CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo el Centro Nacional de la Música se ubica en el eje 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el áreas temática: 1.4 Cultura.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre fue de: 66.7% avance satisfactorio y 33.3 % atraso leve.

En el año 2004 el C.N.M presenta tres acciones estratégicas que están en vinculación con el PND. Dos de las acciones se clasifican en la categoría de Excelente la 1.4.5.1 “Intercambio de experiencias con expertos/as de la cultura de otros países”.La institución informa que “Se superó la meta programada como consecuencia de una oferta más atractiva”, de la acción 1.4.5.3.1.1 “Fortalecer la formación de niños, niñas en el campo de la música”, la meta se superó debido a la apertura del Programa de Piano Preparatorio.

En la acción con meta clasificada en el rango de muy bueno 1.4.5.7 “Producción de conciertos de temporada oficial y de opera” La meta no fue posible cumplirla en su totalidad porque “Debido a la cancelación de una gira a Europa. Esto motivó que no se pudiera reprogramar durante un período de cuatro semanas de conciertos de Extensión Cultural y programación cultural”

En materia presupuestaria, la institución estimó recursos por un monto de ¢121.16 millones y se ejecutó ¢240.5 millones.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 113.37 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año

El accionar institucional del Centro Nacional de la Música se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 9.39 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CENTRO NACIONAL DE LA MUSICA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de la capacidades humanas
Área Temática: 1.4 Cultura

PUNTAJE TOTAL: 9.39

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)	
1.4.5	Difusión de las obras de nuestros artistas, dando oportunidades a los nuevos valores, a nivel nacional e internacional, en condiciones de equidad entre los géneros en sus distintas manifestaciones	1.4.5.1 Intercambio de experiencias con expertos(as) de la cultura de otros países	1.4.5.1.1 Mejorar el nivel musical de las y los instrumentistas por medio de clases maestras con el fin de atraer mayor público a los conciertos	1.4.5.1.1.1 N° participantes en las clases maestras	25	230	350	380	10	250	Excelente	1- ø14.000.000,00
		1.4.5.3 Fortalecer la formación de niños, niñas y jóvenes en el campo de la música	1.4.5.3.1 Capacitar a niños(as) y jóvenes con el fin de formar músicos profesionales	1.4.5.3.1.1 N° de estudiantes formados	37	650	700	800	10	370	Excelente	0-99.671.163,00 1-14-060.000,00 2-1.243.884,00 3- 3.000.000,00
		1.4.5.7 Producción de conciertos de temporada oficial y de ópera	1.4.5.7.1 Promover y fortalecer la producción de obras sinfónicas, corales y líricas para desarrollar la educación estética de la población y crear así un público más amplio y culto.	1.4.5.7.1.1 N° de espectáculos músico-culturales ofrecidos	38	189	183	169	8.4	319.2	Muy Bueno	1-ø107.280.000 2-ø1.266.000,00
TOTAL					100					939.2	Muy Bueno	ø240.521.047

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, se ubica en el eje de Creación y desarrollo de capacidades humanas en el área temática: 1.7 Juventud.

La institución en el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre, presentó un avance satisfactorio.

El consejo, está en vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo con tres acciones estratégicas, de las cuales dos se clasifican en la categoría de excelente y una en el rango de malo. Dentro de las actividades importantes de mencionar esta; este año se quedó oficializada la Política Pública para la Persona Joven, debido al apoyo y coordinación que se logró, con diferentes actores involucrados en el proceso de trabajo. Dentro de los factores de éxito para el logro de las metas son "1. Conformación de nuevos representantes de los comités cantonales, 2. Los actores involucrados en este proceso, respondieron satisfactoriamente: Fondo de Población, MINAE, e ICODER.

En lo que respecta a la acción con meta clasificada en el rango de malo, no fue posible cumplir con el 100% ya que como la institución notifica "La meta sufrió una desviación que obedeció a acatamientos legales y administrativos fuera del alcance de la institución, por la no obtención del referendo del contrato de servicios profesionales. Esto no permitió desarrollar en el año, la ejecución de la modalidad de capacitación para el empleo"

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto de ¢165.19 millones, se ejecutó ¢59.5 millones, lo que significa una ejecución de un 64% menos de lo estimado, al sufrir una reducción de presupuesto.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 6.9 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año.

El accionar institucional del Consejo se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 9.20 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de Capacidades Humanas
Área Temática: 1.4. Cultura

PUNTAJE TOTAL: 9,20

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
1.7.1 Fortalecimiento del marco de políticas públicas dirigidas a crear oportunidades para las personas jóvenes	1.7.1.1 Diseño, gestión y evaluación de la Política Pública de la Persona Joven	1.7.1.1.1 Garantizar una política pública tendiente a la creación de oportunidades, el acceso a servicios y el incremento de potencialidades de las personas jóvenes	1.7.1.1.1.1 Porcentaje de avance del proyecto.	50	40% elaboración de documento de propuesta.	60%	60%.	10	500	Excelente	El gasto interno fue solamente de ¢24,000.00 El resto de las acciones se llevaron a cabo con financiamiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas. (UNFPA)
1.7.2 Promoción de la participación de la persona joven, como sujeto de derechos y de su propio desarrollo	1.7.2.1 Promoción de la participación de la persona joven	1.7.2.1.1 Incentivar la participación de persona joven a integrarse a los procesos de toma de decisión en los distintos niveles y sectores de la vida nacional	1.7.2.1.1.1 Porcentaje de avance del proyecto.	40	40%.	80%	80%	10	400	Excelente	La ejecución presupuestaria de las acciones de Comités Cantonales- Encuentros Juveniles y Asamblea de la Red es de: ¢4,360,798.00 colones Proyectos Comunales ¢19,710,906.00
1.7.3 Fomento de espacios de capacitación integral para el desarrollo de las personas jóvenes	1.7.3.1 Fortalecimiento del Programa “Construyendo Alternativas Juveniles, Atención Integral para la inserción laboral	1.7.3.1.1 Fomentar la capacitación para el empleo y la gestión microempresarial para el mejoramiento las habilidades de inserción laboral de las personas jóvenes.	1.7.3.1.1.1 Número de Jóvenes capacitados	10	850	845	469	2	20	Malo	Fondos FODESAF ¢35,083,940.00 Consejo de la Persona Joven ¢358,840.00 Ejecución presupuestaria es de 24.36% en vista que no se ejecutó la

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
											modalidad de capacitación para el empleo.
TOTAL				100					920	Muy Bueno	¢55.182.046.7

DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, la Dirección General del Archivo Nacional se ubica en el eje de Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática 1.4 Cultura.

Esta institución solicitó modificación a sus acciones en el PND lo cual fue aceptado mediante oficio DM-381-2004 de fecha 10 de mayo del 2004. En virtud de ello, se evalúan 6 acciones estratégicas con 7 indicadores e igual número de metas

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre fueron los siguientes: 28.6% avance satisfactorio, 14.3% atraso crítico y un 57.1% metas programadas para el segundo semestre.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentran 3, 1 en muy bueno y 3 clasificadas como malas. Las acciones con excelente se llevaron a cabo gracias “Al trabajo en equipo y coordinación de los Departamentos de Computo y Departamento de Archivo Histórico”, “A la colaboración del PANACI, CNREE“, y a las Municipalidades e instituciones “ al capacitar a personal en Materia de Discapacidad con el propósito de “Adecuar los servicios que presta el Archivo Nacional, para que sean accesibles a personas con discapacidad” además de que se logró que “se recibieron cantidades significativas de transferencia de documentos con valor histórico, administrativo y legal proveniente de municipalidades e instituciones públicas, además de los protocolos notariales e índices”.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo hay 3, el “Desarrollo de un proceso de reestructuración y modernización institucional”, no se ejecutó porque el trámite sigue en consulta en el área de Recursos Humanos del Departamento Administrativo Financiero la meta fue reprogramada para el año 2005, en el caso de la acción “Mejoras en el aprovechamiento de los ingresos por parte de los entes adscritos” se han dado demoras en la contratación del “Estudio de Factibilidad, Legal, Técnica , Financiera y Estructura Tarifaria para la Venta de Servicios Varios en el Archivo nacional”, se espera en 2005 tener el estudio concluido, para la acción “Construcción de Infraestructura Cultural”, el Ministerio de Hacienda asignó ¢100 millones, no obstante esta suma es insuficiente para iniciar el proyecto de construcción.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto de ¢138.3 millones, se ejecutó ¢31.424 millones, representa 77.3% menos de lo estimado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢5.6 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, se informa que no se incluyen algunas fuentes.

El accionar institucional de la Dirección General del Archivo Nacional se clasifica en la categoría Regular al obtener un 5.39 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de las capacidades humanas
Área Temática: 1.4 Cultura

PUNTAJE TOTAL: 5.39

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
1.4.1 Redefinición de la estructura organizativa para facilitar la gestión administrativa y presupuestaria de acuerdo con los nuevos cambios.	1.4.1.1 Desarrollo de un proceso de reestructuración y modernización institucional	1.4.1.1.3 Crear un nuevo modelo organizativo en el Archivo Nacional y Museo Nacional, con el fin de responder a las necesidades de la población y a los cambios de la época.	1.4.1.1.3.1. Grado de avance del proyecto	5	Diagnóstico de la estructura organizativa (10%)	30 Aprobación por entes que correspondan	El trámite sigue en consulta en el Área de Recursos Humanos del Departamento Administrativo Financiero. Meta reprogramada para el 2005	2	10	Malo	
	1.4.1.3 Mejoras en el aprovechamiento de los ingresos por parte de los entes adscritos	1.4.1.3.1. Mejorar la recaudación de ingresos de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, con el fin de ampliar la oferta de servicios que vende éste.	1.4.1.3.1.1. Grado de avance del proyecto.	30	Diagnóstico de la estructura organizativa (10%)	45 Venta de servicios	Aún no se están vendiendo nuevos servicios, en el año 2005 se espera tener el estudio concluido.	2	60	Malo	¢518.64
	1.4.1.5 Automatización de los servicios que brinda el sector cultura en las diferentes áreas	1.4.1.5.1 Ampliar la oferta de servicios automatizados que brinda el sector cultura, por medio de la creación de 4 bases de datos automatizadas para el Archivo Nacional que permita mejorar la calidad de los productos que se brinda a la población.	1.4.1.5.1.1. Número de nuevas bases de datos	8	Base de datos para control de documentos solicitados	Base de datos de imágenes fotográficas digitalizadas	Se digitalizaron y almacenaron en la base de datos 2000 imágenes de fotografías.	10	80	Excelente	¢2.072.50
1.4.2 Igualdad de	4.2.1 Adecuación de	1.4.2.1.1 Adecuación	1.4.2.1.1.1	7	Capacitación	Cédulas	Capacitación	10	70	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
oportunidades en el acceso a los servicios que ofrece el sector cultura	los servicios que presta el sector cultura a las personas con discapacidad	de los servicios que presta el Archivo Nacional para que sean accesibles para las personas con discapacidad	Tipo de servicios adecuados		n de 7 funcionarios, dos en Lenguaje Braille y 5 en Lengua en Señas Costarricense.	en Braille, exposiciones con audio y atención en LESCO al público	n de funcionarios en el lenguaje LESCO para la atención al público. Capacitación a los miembros de la Comisión Institucional en Materia de Discapacidad.				
1.4.3 Fomento y difusión de las diferentes expresiones artístico culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural	1.4.1.6 Construcción de infraestructura cultural	1.4.1.6.1 Construir 2.900 m2 en el edificio del Archivo Nacional, con el propósito de garantizar una mayor cobertura y calidad de los productos culturales.	1.4.1.6.1.1 Grado de avance del proyecto	20	El Archivo nacional dentro del Plan Anual de Trabajo de 2003 contemplo la meta de "Implementar en un 20% el Proyecto de	35	Meta sujeta al financiamiento por parte del ministerio de Hacienda. Si se consigue el financiamiento, se iniciará en el 2005	2	40	Malo	
1.4.4 Rescate y divulgación del patrimonio histórico cultural	1.4.4.6 Desarrollo de actividades de rescate, conservación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico, documental,	.4.4.6.1. Preservar y divulgar la memoria documental de la nación, como legado para las actuales y futuras generaciones.	1.4.4.6.1.1 Número de actividades de difusión del patrimonio documental	15	118 actividades	136	Se desarrollaron 115 actividades de difusión cultural.	8.61	129.15	Muy Bueno	¢13.334.63
			1.4.4.6.1.2 Metros lineales de documentos con valor para la ciencia y la cultura rescatados	15	Se logró rescatar 100 metros lineales	250	Se logró rescatar 251.38 metros lineales de documentos con valor histórico, administrativo y legal	10	150	Excelente	¢15.498.23

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
							de diversas municipalidades e Instituciones públicas				
TOTAL				100					539.15	Regular	¢31.424

MINISTERIO DE CULTURA

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Cultura se ubica en el eje de Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática Cultura.

Esta institución solicitó modificaciones a las acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficio DM-381-2004 de fecha 10 de mayo del 2004. En virtud de ello, se evalúan 17 acciones estratégicas con 21 indicadores e igual número de metas

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre fueron los siguientes: 40% avance satisfactorio, 5% atraso leve y un 55% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el año 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	13	61.9	52.2
Muy bueno	1	4.8	10
Bueno	1	4.8	0.3
Regular	1	4.8	12.5
Malo	5	23.7	25
Total	21	100	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente destaca la realización de “180 Actividades Artístico Culturales y Educativas en diferentes Regiones del país. Feria Internacional de Artesanía “Uniando Culturas” en las Instalaciones de la Aduana Se realizaron 38 giras con el bibliobús, con un promedio de 2.3 por semana, con ello se prestaron 521 libros, se atendieron 5.000 personas (aproximadamente de 130 a 132 personas por visita) y se entregaron 6 cajas viajeras. Los libros son de gran variedad de temas y géneros y para todas las edades. Se efectuaron actividades de entretenimiento y se contaron cuentos a niños y a adultos que no pueden leer.

En este año 3 proyectos pilotos se han lanzado en materia de MIPYMES como paso esencial en el proceso de profesionalización y fortalecimiento del sector cultura. Ellos son coordinados por la Dirección de Cultura: 1. Un proceso de acompañamiento a un grupo de cooperativas de mujeres con apoyo de una consultora experta y de la Oficina UNESCO para Centroamérica. Este proyecto se inició en octubre con un proceso de selección entre mujeres emprendedoras y de escasos recursos de Guanacaste y Limón y finalizará en enero con una serie de recomendaciones al conjunto de entidades vinculadas al cooperativismo y a Ley de MIPYMES, para la atención específica al sector cultura. 2. Un proyecto de incubación de empresas culturales en alianza con el Instituto Tecnológico de Cartago. 3. Un proyecto de desarrollo de servicios turístico-culturales asociado al tejido hotelero de la zona de Guanacaste en colaboración con el MEIC”.

Respecto a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, destaca que la construcción de 2 bibliotecas no se realizó porque “Ninguno de los oferentes se ajustó al cartel de licitación”, no se realizó el III Congreso “Cultura en la Costa Rica del 2020” actividad importante en el sector Cultura donde se genera “La discusión sobre el desarrollo cultural a nivel nacional e internacional, para la actualización de políticas culturales...”, la institución informa que no se cumplió debido a la falta de comunicación para aumentar la participación y difundir los avances.

En materia presupuestaria, se estimaron en la MDI recursos por un monto de ¢1,567.2 sin embargo solamente se ejecutó ¢470 millones, lo que significa 70% menos de lo estimado. La institución

informa que al no tener un sistema de costos, no se reporta la totalidad de programas con sus respectivas fuentes.

En el 2003 se ejecutó un presupuesto de ¢ 7,284 millones en el cumplimiento de las metas programadas, lo que representa un 93.5 % más de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del Ministerio de Cultura se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 7,15 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE CULTURA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 7,15

Eje de desarrollo: 1 Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 1.4. Cultura

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.4.1 Redefinición de la estructura organizativa para facilitar la gestión administrativa y presupuestaria de acuerdo con los nuevos cambios.	1.4.1.5. Automatización de los servicios que brinda el sector cultura en las diferentes áreas.	1.4.1.5.2 Ampliar la oferta de servicios automatizados que brinda el sector cultura, por medio de la automatización de los catálogos de las bibliotecas públicas, para mejorar la calidad de los productos que se brinda a la población.	1.4.1.5.2.1. Número de bibliotecas con catálogos automatizados	12.5	5	10	Durante el año 2004, 5 bibliotecas públicas automatizaron el catálogo.	4.5	56.2	Regular	€158
	1.4.1.7 Identificar mecanismos legales, que permitan el desarrollo de proyectos culturales auto sostenibles	1.4.1.7.1 Crear modelos de cogestión con el propósito de responder a los nuevos retos del desarrollo cultural nacional.	1.4.1.7.1.1 Grado de avance en la identificación de mecanismos legales	1.2	18%.	80% (dos convenios firmados)	En el año 2004, se firmaron dos marcos legales: 1. El Decreto de Constitución del Consejo Nacional del Libro. 2. Se formuló y presentó ante la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley del Centro Cultural La Aduana.	10	12	Excelente	€23.2
1.4.3 Fomento y difusión de las diferentes expresiones artístico culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural	1.4.3.1 Desarrollo de actividades culturales (eventos culturales, encuentros interculturales, celebraciones	1.4.3.1.1 Fomentar y divulgar tradiciones, costumbres y valores que contribuyan al fortalecimiento de la identidad nacional y la	1.4.3.1.1.1 Número de actividades artístico culturales y educativas –	12.8	Durante el período se realizaron 110 actividades culturales	80	Durante el período se realizaron 180 Actividades Artístico	10	128	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
	especiales, capacitación) en el ámbito regional y nacional.	diversidad cultural.	Dirección de Cultura				Culturales y Educativas en diferentes Regiones del país.				
	1.4.3.4 Apoyo a los programas de promoción de la lectura, especialmente en la población infantil y adolescente.	1.4.3.4.1. Ofrecer espacios adecuados para la lectura, a través de la implementación del servicio de bibliotecas móviles que estimulen este hábito en la población infantil y adolescente.	1.4.3.4.1.1 Número de comunidades visitadas	2.5	No aplica.	8	En el año 2004, se visitaron 33 comunidades	10	25	Excelente	
	1.4.3.6 Desarrollo de programas de promoción sobre las diferentes expresiones etnoculturales: indígenas, afrocaribeños y de dentro de éstas, las expresiones de la población infantil, juvenil y de las mujeres.	1.4.3.6.1 Elaborar memorias y otros documentos ilustrados, con el fin de rescatar, promover y divulgar costumbres, tradiciones y leyendas de comunidades indígenas.	1.4.3.6.1.1 Número de documentos impresos	0.3	Durante el período se financió la impresión de 3.000 desplegables, 500 afiches y 600 programas de mano	2	Durante el período se apoyó el otorgamiento de dos Becas Taller y memorias específicas, la investigación y recopilación de información, para la elaboración de dos documentos: "Historias y Leyendas Bribris" y "Tradiciones Narrativas y formas de aplicación de la medicina natural de los Cabécares".	10	3	Excelente	¢ 0.5
		1.4.3.6.2. Fomentar, promover y apoyar la producción artesanal indígena, mediante la transferencia e innovación de técnicas artesanales	1.4.3.6.2.1.Nº de actividades de capacitación	0.3	Se realizaron 6 actividades de capacitación	4	Se realizó el "Encuentro Intercultural Indígena" del 28 al 31 de octubre en el CENAC: se	6	1.8	Bueno	¢1.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		para mejorar la calidad y diversificar la producción.					efectuaron foros, presentaciones culturales y exposición y venta de artesanía y plantas medicinales, para promover el intercambio de experiencias y conocimiento: entre artesanos de diferentes Territorios Indígenas.				
	1.4.1.6 Construcción de infraestructura cultural	1.4.1.6.2 Construir nuevas bibliotecas públicas, para garantizar un mayor acceso de la población a los servicios culturales.	1.4.1.6.2.1 Número de bibliotecas construidas	10.0	Se concluyó la obra de reforzamiento de la Biblioteca Nacional, en el mes de agosto se reabrió al público el 14 de octubre de 2003.	2	El proceso se detuvo en la etapa de adjudicación y no fue posible proseguir, debido a que la licitación fue declarada infructuosa. Se toman en cuenta los costos incurridos para llevar a cabo la etapa de contratación administrativa correspondiente, aunque no se haya llevado a cabo el proyecto.	2	20	Malo	
1.4.4 Rescate y divulgación del patrimonio histórico	1.4.4.1 Proposición de leyes de protección del patrimonio histórico	1.4.4.1.1. Formular y presentar el Proyecto de ley de protección	1.4.4.1.1.1 Grado de avance del	2.0	30% formulación de un	60	Se ejecutó un Taller sobre Leyes	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
cultura	cultural	del patrimonio histórico cultural, y tráfico ilícito de bienes culturales, con el fin de preservar y rescatar el patrimonio nacional.	proyecto		borrador del proyecto Se considera que se logró el 100% de la meta propuesta		Patrimoniales, del 19 al 23 de Abril. Se formó una subcomisión que se reúne cada 15 días. Redactó el título preliminar y el título primero del proyecto de ley que se refiere a los bienes integrantes del patrimonio Cultural de la Nación.				
	1.4.4.4 Investigación y restauración, conservación y protección de inmuebles de valor patrimonial	1.4.4.4.1 Realizar inventarios arquitectónicos y ejecutar obras de restauración de edificios, sitios y centros históricos declarados patrimonio nacional, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio cultural del país.	1.4.4.4.1.1 Número de edificaciones inventariadas de Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Nacional	5.0	167 edificios inventariados	101	Con el propósito de proteger y conservar el sector urbano central de Santo Domingo de Heredia y por su antigüedad y presencia mayoritaria de construcción en adobe y bahareque se delimitó como Centro Histórico. En este sector se inventariaron 221 casas de interés histórico arquitectónico,	10	50	Excelente	₡0.7

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
							principalmente edificaciones de adobe y bahareque.				
	1.4.4.5 Capacitación en el ámbito del patrimonio cultural a infantes, jóvenes y personas adultas	1.4.4.5.1. Desarrollar procesos de capacitación en el ámbito del patrimonio cultural y la aplicación de la normativa legal vigente, con el fin de contribuir al rescate y preservación del patrimonio histórico del país.	1.4.4.4.1.2.Nº de intervenciones de restauración realizadas 1.4.4.5.1.1 Número de personas capacitadas	10.0 8.0	En este período se realizaron 15 intervenciones en edificios patrimoniales 2.117 personas capacitadas	13 700	En este período se realizaron 12 intervenciones en edificios patrimoniales Se realizaron 24 actividades educativas. En esta actividad participaron un total de 1414 personas 392 adultos, 642 adolescentes y 380 niños. La meta se superó en un 102%.	8.5 10	85 80	Muy Bueno Excelente	₡172.6 ₡12.8
1.4.5 Difusión de las obras de artistas costarricenses para darle oportunidad a los nuevos valores, en el nivel nacional e internacional, en condiciones de equidad entre los géneros en sus distintas manifestaciones.	1.4.5.4 Rescate de la música costarricense	1.4.5.4.1. Realizar presentaciones artísticas musicales con repertorios que promuevan las obras de artistas nacionales en sus múltiples géneros.	1.4.5.4.1.1 Número de conciertos realizados	10.0	En el período la Dirección General de Bandas, mediante las Bandas Nacionales realizó 643 presentaciones artístimusicales.	600	En el año 2004 la Dirección de Bandas realizó 569 conciertos: actos protocolarios, conciertos regulares y conciertos especiales. De estos, 495 fueron conciertos regulares y 74 actos protocolarios y conciertos especiales. Sobre el objetivo de acrecentar el	2	20	Malo	₡47

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
							acervo musical costarricense				
	4.5.5 Promoción y difusión de la producción artística y cultural nacional	1.4.5.5.1. Estimular y reconocer el aporte de los creadores e investigadores costarricenses, mediante la entrega de premios, becas, talleres, realización de homenajes y declaratorias de interés público y cultural,	1.4.5.5.1.1 Número de personas beneficiadas	12.0	64	60	El total de creadores e investigadores beneficiados mediante los Premios y Becas Taller son 138 .	10	120	Excelente	51.8
	1.4.5.6 Empleo de las instalaciones para apoyar a creadores e investigadores, entre otras facilidades.	1.4.5.6.1. Promover las obras y propuestas de creadores e investigadores en el ámbito nacional e internacional, por medio de la cogestión entre los entes del sector cultura.	1.4.5.5.1.2 Número de declaratorias de interés público y cultural emitidas	1.6	Durante el período se tramitaron 83 Declaratorias de Interés Cultural (3 son de Interés Público)	70	Durante el año 2004 se tramitaron un total de 93 Declaratorias	10	16	Excelente	1.7
			1.4.5.6.1.1. N° de creadores u organizaciones culturales beneficiadas	3.0	En total se beneficiaron 90 organizaciones culturales	25	Mediante el préstamo de las instalaciones del Vestíbulo del Teatro 1887, se beneficiaron 105 grupos artísticos, organizaciones culturales y creadores individuales.	10	30	Excelente	
1.4.7. Visualización del arte y la producción cultural como una industria que genera ingresos	1.4.7.2 Promoción de una política cultural que se vincule con el turismo sostenible y dimensión productiva del sector cultura.	1.4.7.2.1. Incentivar la cultura como un sector con amplias posibilidades de apoyo al desarrollo turístico sostenible y conocer los alcances y la dimensión productiva de la cultura, que permita visualizar a este sector como	1.4.7.2.1.1 Grado de avance del diagnóstico	0.8	Reuniones por sector.	100 Divulgación del Diagnóstico integrado	No se cumplió la meta	2	1.6	Malo	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		generador de ingresos.									
			1.4.7.2.1.2. Grado de avance del proyecto	1.6	45%	90% Un seminario-taller de difusión de la oferta turística cultura	Se realizaron tres eventosseminario que permitieron avanzar en el logro del proyecto. 1. En el área turísticocultural, se efectuaron dos actividades: la Plataforma Regional de Acción Cultural organizada por la Dirección de Cultura y la Feria de Turismo Rural y Comunitario del país. Se realizó un Seminario sobre Normativa Patrimonial.	10	16	Excelente	
	1.4.7.3 Ejecución de proyectos pilotos sobre MIPYMES culturales	1.4.7.3.1 Promocionar el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa cultural para nuevas opciones de empleo.	1.4.7.3.1.1 Grado de avance del proyecto piloto	1.2	Equipo transversal para el CAFTA (setiembre a noviembre)	80 Proyecto Piloto	Se realizaron 3 proyectos pilotos en el área de MIPYMES	10	12	Excelente	
1.4.8. Actualización de las políticas culturales estatales.	1.4.8.1 Desarrollar el proyecto de "Actualización de Políticas Culturales"	1.4.8.1.1 Promover la discusión en el Sector Cultural de Costa Rica, sobre el desarrollo cultural a nivel nacional e internacional, para la actualización de políticas culturales y su concreción en un	1.4.8.1.1.1.Grado de Avance en la formulación del Plan	2.6	Documento elaborado y dos foros realizados en el marco de la Cátedra sobre Cultura y Desarrollo además de haber	80% III Congreso "Cultura en la Costa Rica del 2020"	La restricción presupuestaria de este año impidió realizar el III Congreso "Cultura en la Costa Rica del 2020".	2	5.2	Malo	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		Plan Decenal, que posibilite una visión de trabajo a largo plazo, por medio de Congresos, Encuentros y Foros Nacionales y Regionales			contribuido en el I Encuentro de la Plataforma Regional						
	1.4.8.2 Detectar y fomentar las buenas prácticas institucionales	1.4.8.2.1. Orientar la cultura organizacional del MCJD hacia el mejor aprovechamiento de los recursos humanos	1.4.8.2.1.1 Grado de Avance en la incorporación de las buenas prácticas institucionales	1.0	30%	80	Gracias a los equipos que se han conformado ha posibilitado el avance en los proyectos de innovación más ambiciosos como: el Proyecto La Aduana, el Proyecto Estatuto del Artista, el Proyecto de fortalecimiento a la normativa de Patrimonio, la Declaratoria a UNESCO sobre Patrimonio Intangible, las asesorías de apoyo a la Plataforma Regional de Acción Cultural y a Museos Regionales.	10	10	Excelente	
	1.4.8.3 Fortalecimiento de la comunicación estratégica de MCJD	1.4.8.3.1. Crear un Sistema Nacional de Información Cultural con carácter interinstitucional sobre la oferta de productos y servicios culturales.	1.4.8.3.1.1. Grado de Avance en la implementación del sistema	1.6	20%	80	La propuesta de diseño del Sistema, de carácter participativo y centrado en el patrimonio	2	3.2	Malo	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
							cultural de las regiones del país, fue validada en el marco de Plataforma de Acción Cultural Regional y un primer plan piloto se realizó en el Cantón de Belén además, se avanzó en la contratación de la base tecnológica que permitirá poner en línea y dar acceso a las comunidades para mantener al día la información.				
TOTAL				100					715	Bueno	¢470

MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORANEO

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo se ubica en el eje 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática: 1.4 Cultura

El Museo logró un avance satisfactorio en sus dos metas en el resultado sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre.

La institución en el año 2004 está en sujeción con una acción estratégica y dos metas al PND clasificadas como excelentes. La acción 1.4.3.2 “Desarrollo de actividades culturales (eventos culturales, encuentros interculturales, celebraciones especiales) en el ámbito regional, nacional e internacional”. Se informa que “Los factores que han conllevado a que las actividades del Museo se desarrollaran con un alto grado de éxito están que las mismas se planearan atendiendo diversas temáticas y exposiciones las cuales han sido de gran acogida por el público”

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto de ¢67.9 millones y se ejecutaron ¢67 millones, lo que significa que se ejecutó un 1.3% menos de lo estimado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 11.3 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año.

El accionar institucional del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo se clasifica en la categoría Excelente al obtener un 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MUSEO DE ARTE Y DISEÑO CONTEMPORANEO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.4. Cultura

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.4.3 Fomento y difusión de las diferentes expresiones artístico culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural.	1.4.3.2 Desarrollo de actividades culturales (eventos culturales, encuentros interculturales, celebraciones especiales, capacitación) en el ámbito regional y nacional	1.4.3.1.2 Fomentar la creatividad, la investigación, reflexión y divulgación de las nuevas tendencias y propuestas de la cambiante dinámica del arte contemporáneo, que contribuyan al fortalecimiento de los valores de respeto a la libertad de expresión, diálogo, tolerancia y diversidad cultural.	1.4.3.1.2.1 Número de exposiciones	70	11	7	7	10	700	Excelente	₡52.1
		1.4.3.1.3 Promover el apoyo a los artistas costarricenses y centroamericanos, abriendo espacios que propicien el diálogo y la retroalimentación entre los creadores de la región y los homólogos de otras latitudes, a fin de que se brinde una visión del pensamiento desde otras perspectivas externas al entorno costarricense.	1.4.3.1.3.1 Número de actividades culturales con artistas centroamericanos.	30		3	3	10	300	Excelente	₡ 14.9
TOTAL				100					1000	Excelente	₡67

MUSEO HISTÓRICO DR. RAFAEL ANGEL CALDERÓN GUARDIA

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Museo Histórico Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia se ubica en el eje de Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática Cultura.

El resultado sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre fue de avance satisfactorio

El Museo programó una acción estratégica en el 2004, la 1.4.3.1 Desarrollo de actividades culturales (eventos culturales, encuentros interculturales, celebraciones especiales, capacitación) en el ámbito regional y nacional se clasifica en la categoría de excelente, sobrepasa en un 7.9% en relación a lo que se tenía programado, y como la institución lo expresa al “debido desempeño y organización de las áreas involucradas y a la acogida del público a los productos ofrecidos por la institución”, lográndose realizar 107 charlas de corte educativo en las diferentes comunidades del país en 54 escuelas y 47 colegios de secundaria.

Las actividades culturales y educativas del Programa beneficiaron a 14.642 personas en atención directa y medible, de las cuales aproximadamente 60% fueron mujeres y 40% hombres.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto de ¢31.5 millones y se ejecutaron ¢31.4 millones, lo que equivale a un 99.7% del total.

En el 2003 esta institución reporta que ejecutó un presupuesto de ¢ 24 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa un 76 menos de lo ejecutado en el 2004, que lleva relación con menos número de actividades que la institución programó para ese año.

El accionar institucional del Museo se clasifica en la categoría Excelente al obtener un 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta

MUSEO HISTÓRICO DR. RAFAL ANGEL CALDERÓN GUARDÍA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 1.4 Cultura

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
1.4.3 Fomento y difusión de las diferentes expresiones artístico culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural	1.4.3.1 Desarrollo de actividades culturales (eventos culturales, encuentros interculturales, celebraciones especiales, capacitación) en el ámbito regional y nacional	1.4.3.1.1 Fomentar y divulgar valores históricos y culturales que contribuyan al fortalecimiento de la identidad nacional y la diversidad cultural	1.4.3.1.1.1 N° de actividades culturales y educativas	100	488	522	567	10	1000	Excelente	¢31.4
TOTAL				100					1000	Excelente	¢31.4

MUSEO HISTÓRICO JUAN SANTAMARÍA

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Museo Cultural Juan Santamaría se ubica en el eje Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática cultura.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre fueron los siguientes: 50% avance satisfactorio, 25% de atraso leve y un 25% metas programadas para el segundo semestre.

Las tres acciones que están en vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo se clasifican en la categoría de excelente y como la institución lo manifiesta dentro de los factores de éxito está la realización de 12 exposiciones temporales de temática variada con una participación de 10.840 participantes.

En materia presupuestaria, la institución consideró en la MDI recursos por un monto de ¢17.2 millones, ejecutando ¢13.7 millones, lo que representa un 20.3 % menos de lo estimado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 7.92 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 5.8% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del Museo Cultural Juan Santamaría en la categoría Excelente al obtener 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MUSEO HISTÓRICO JUAN SANTAMARÍA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 1.4 Cultura

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.4.3 Fomento y difusión de las diferentes expresiones artístico culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural	1.4.3.1 Desarrollo de actividades culturales (eventos culturales, encuentros interculturales, celebraciones especiales, capacitación) en el ámbito regional y nacional.	1.4.3.1.2 Fomentar la creatividad, la investigación, reflexión y divulgación de las nuevas tendencias y propuestas de la cambiante dinámica del arte contemporáneo, que contribuyan a fortalecimiento de los valores de respeto a la libertad de expresión, diálogo, tolerancia y diversidad cultural.	1.4.3.1.2.2 Número de exposiciones	40	11 exposiciones temporales realizadas	12	12 Exposiciones temporales realizadas durante el año	10	400	Excelente	₡ 9.4 millones
	1.4.1.6 Construcción de infraestructura cultural	1.4.1.6.4 Recuperar y mejorar las instalaciones del Antiguo Cuartel de Armas con el propósito de dotar al Museo Juan Santamaría de una infraestructura más amplia, que garantice una mejor calidad en los servicios culturales que se ofrecen a la población	1.4.1.6.4.1 Grado de avance del proyecto	35	N.A.	50	50 %	10	350	Excelente	₡ 3,2 millones
1.4.4 Rescate y divulgación del patrimonio histórico cultural	1.4.4.7 Ejecución del Proyecto Ruta de los Héroes	1.4.4.7.1 Destacar el significado y trascendencia de la gesta heroica de 1856-1857.	1.4.4.7.1.1 Número de talleres regionales de capacitación realizados	12	3 talleres realizados	6	6 Talleres realizados durante el año	10	120	Excelente	₡ 0.9 millones

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			1.4.4.7.1.2 Número de hitos construidos o con mantenimiento	13	3 hitos construidos o con mantenimiento	4	4. Un hito construido en Ciruelas de Alajuela y tres con mantenimiento en Sarapiquí	10	130	Excelente	₡ 0.2 millones
TOTAL				100					1000	Excelente	₡ 13.7

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Museo Nacional de Costa Rica se ubica en el eje de desarrollo, Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática Cultura

Esta institución solicitó modificación a sus acciones en el PND la cual fue aceptada mediante oficio DM-381-2004 de fecha 10 de mayo del 2004. En virtud de ello, se evalúan 4 acciones estratégicas con 4 indicadores e igual número de metas

El resultado sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre fue de avance satisfactorio.

Para el año 2004 las cuatro acciones estratégicas, que están en sujeción al Plan Nacional de Desarrollo se clasifican en la categoría de Excelente. La institución reporta el buen desempeño en las actividades desarrolladas al “empeño, dedicación, experiencia, conocimientos y compromisos de los funcionarios que conforman la Comisión Administrativo y Legal.

Dentro de las actividades que desarrolla el Museo se puede citar “ Se realizó la propuesta del portal de internet con el fin de facilitar el acceso a la oferta de servicios automatizados que ofrece en cuanto a investigaciones, colecciones, actividades culturales, educativas, consultas a la biblioteca y otros servicios”, se llevaron a cabo “127 visitas guiadas, 2 exhibiciones temporales, 32 actividades dirigidas a niños y niñas, 32 actividades culturales y educativas dirigidas a diferentes segmentos del mercado, 6 propuestas de investigación y 10 artículos” para una audiencia de 60946 participantes nacionales y 33.336 extranjeros.

En materia presupuestaria, la institución en la MDI estimó recursos por un monto de ¢137.2 millones y se ejecutaron ¢120 millones, lo que significa un 12.5% menos de lo estimado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 60.6 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 49.5% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del Museo se clasifica en la categoría Excelente al obtener un 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1 Creación y desarrollo de capacidades humanas
Área Temática: 1.4 Cultura

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.4.1 Redefinición de la estructura organizativa para facilitar la gestión administrativa y presupuestaria de acuerdo con los nuevos cambios.	1.4.1.1 Desarrollo de un proceso de reestructuración y modernización institucional	1.4.1.1.3 Crear un nuevo modelo organizativo en el Archivo Nacional y Museo Nacional, con el fin de responder a las necesidades de la población y a los cambios de la época.	1.4.1.1.3.2 Grado de avance del proyecto	29	2003=50% Diagnóstico del Museo Nacional	75	75% de la Propuesta de reestructuración administrativa y legal del MNCR. Se realizó el 100% del Diagnóstico Legal, el 100% del Diagnóstico de procesos y un 75% de avance de la propuesta inicial de la nueva estructura..	10	290	Excelente	0 28.5
	1.4.1.5 Automatización de los servicios que brinda el sector cultura en las diferentes áreas	1.4.1.5.3 Ampliar la oferta de servicios automatizados en el Museo Nacional, para mejorar la calidad de los productos que brinda el sector cultura a la población.	1.4.1.5.3.1 Grado de Avance del proyecto	22	2003= 30% Completar la fase de instalación para habilitar el servidor web	50	Se cumplió con 50% establecido. Se realizó el documento con la propuesta de los contenidos y temas que deberán ser contemplados en el portal web.	10	220	Excelente	0 24.44 6 1.94
1.4.2 Igualdad de oportunidades en el	1.4.2.1 Adecuación de los servicios que presta	1.4.2.1.3 Optimizar la distribución de la	1.4.2.1.3.1 Grado de	23	2003=40% I Etapa:	75	Se cumplió con el 75%	10	230	Excelente	0 5.3 1 5.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
acceso a los servicios que ofrece el sector cultura	el sector cultura a las personas con discapacidad	planta física del Museo Nacional para acondicionar mejor las áreas de servicios a los visitantes, acorde a la Ley N° 7600.	avance del proyecto		diagnóstico y recomendaciones.		establecido				
1.4.4 Rescate y divulgación del patrimonio histórico cultural	4.4.6 Desarrollo de actividades de rescate, conservación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico, documental, natural, histórico y cultural del país	1.4.4.6.2. Preservar y divulgar el patrimonio histórico, cultural y natural para contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional.	1.4.4.6.2.1. Número de actividades de divulgación del patrimonio histórico, cultural y natural.	26	Año 2003: 207 actividades	207	Se realizaron 209 actividades	10	260	Excelente	0 12.24 1 0.54 2 1.80 La exhibiciones temporales 40.31
TOTAL				100					1000	Excelente	€120

SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN (SINART,S.A.)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Sistema Nacional de Radio y Televisión se ubica en el eje de Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática: 1.4 Cultura.

El SINART en el resultado sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre, logró un avance satisfactorio.

Las dos acciones estratégicas de la institución que están en vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo se clasifican en la categoría de excelente. Las acciones están dirigidas al impulso a la producción nacional de libros, cine, radio y televisión y como la institución menciona “La producción y transmisión de estos programas es lo que reafirma las características propias de un sistema de Medios de Comunicación como el SINART S:A., Es decir, somos un sistema que lo largo de muchos años nos hemos caracterizado por producir y transmitir programas que fortalezcan todo el bagaje cultural de nuestra idiosincrasia costarricense, así como la formación y aprendizaje de la sociedad en general...”

En materia presupuestaria el SINART en la MDI estimó recursos por un monto de ¢7.965.09 millones y ejecutó ¢7.946.63 millones, lo que representa un 99.8% de lo estimado.

En el 2003 la institución en el informe de evaluación indica una ejecución presupuestaria de ¢919.784

El accionar institucional del SINART se clasifica en la categoría Excelente al obtener 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

SISTEMA NACIONAL RADIO Y TELEVISIÓN
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de Capacidades Humanas
 Área Temática: 4. Cultura

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.4.6	Impulso a la producción nacional en cine, radio y televisión.	1.4.6.2 Fortalecimiento de convenios de colaboración con otras instituciones educativas, culturales y ecoturísticas.	1.4.6.2.1 Establecer alianzas estratégicas con las instituciones para aprovechar los recursos disponibles y elaborar proyectos conjuntos.	10	5 Proyec-tos	2	proyectos	10	100	Excelente	€ 4.534,05
		1.4.6.3 Apoyo a las instituciones del sector cultura en la promoción y difusión de la cultura regional	1.4.6.3.1 Promover y difundir el quehacer de los diferentes organismos y programas que conforman el sector coordinando acciones.	90	13 progra-mas	10	14 programas	10	900	Excelente	€ 3.412,58
TOTAL				100						Excelente	€ 7964.63

TEATRO NACIONAL

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Teatro Nacional se ubica en el eje de 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática: 1.4 Cultura

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre un 75% de avance satisfactorio y un 25% de metas programadas para el segundo semestre.

El Teatro Nacional tiene dos acciones estratégicas con dos indicadores y sus respectivas metas que están en vinculación con el PND para el año 2004. Una de las acciones está en la clasificación excelente, la 1.4.3.5 “Desarrollo de un programa integrado de sensibilización, formación y expresión en artes escénicas” sobre la cual la institución menciona como factor de éxito “A la calidad de los espectáculos presentados, el esfuerzo en materia promocional, favorecido por el impacto de la puesta en funcionamiento de la página web del Teatro Nacional y el envío de información sobre los eventos vía correo electrónico”. Se logró una atracción de 68.972 visitantes al Edificio Principal del Teatro Nacional, de los cuales 49.757 son extranjeros (72.1%) y 19.215 corresponden a visitantes nacionales (27.9%).

En materia presupuestaria, se estimaron en la MDI recursos por un monto de ¢108.3 millones, se reporta una ejecución de ¢156.7 millones, lo que representa un 44.7% más de lo estimado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 63.4 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año

El accionar institucional del Teatro Nacional se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 9.1 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

TEATRO NACIONAL
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 4. Cultura

PUNTAJE TOTAL: 9,1

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.4.3 Fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural.	1.4.3.5 Desarrollo de un programa integrado de sensibilización, formación y expresión en artes escénicas.	1.4.3.5.1 Fomentar el desarrollo de las expresiones artísticas en diferentes sectores de la población para sensibilizar y crear nuevos públicos.	1.4.3.5.1.1 N° de producciones y coproducciones realizadas	20	14	12	13	10	200	Excelente	
			1.4.3.5.1.3. N° de funciones presentadas	20	130	130	148	10	200	Excelente	
			1.4.3.5.1.4. Cantidad de público asistente a producciones y coproducciones	15	21,052	19,200	27,017	10	150	Excelente	
1.4.4 Rescate y divulgación del patrimonio histórico cultural	1.4.4.1 investigación y restauración, conservación y protección de inmuebles de valor patrimonial	1.4.4.1.1 Realizar inventarios arquitectónicos y ejecutar obras de restauración de edificios, sitios y centros históricos declarados patrimonio nacional con la finalidad de salvaguardar el patrimonio cultural del país.	1.4.4.1.3. Grado de avance del proyecto.	45	36% de avance del proyecto (Etapa 1)	100	90% de avance del proyecto	8	360	Muy Bueno	
TOTAL				100					910	Muy Bueno	€156.7

El costo total identificado de €156.7 millones corresponde a los tres indicadores(1.4.3.5.1.1,1.4.3.5.1.3 y 1.4.3.5.1.4)

TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Teatro Popular Melico Salazar se ubica en el eje 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática: 1.4 Cultura

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre fueron los siguientes: 66.6% avance satisfactorio, 16.7 % atraso crítico y un 16.7% metas programadas para el segundo semestre.

El Teatro en el año 2004 está en vinculación con cinco acciones del PND. De las 4 acciones con avance satisfactorio está *“Fortalecimiento de los festivales nacionales e internacionales, como el festival internacional de las Artes, Festival del folclor, ferias indígenas y el Festival nacional de los pueblos”* Este festival permitió el rescate del edificio de la Estación del Ferrocarril al Pacífico, al utilizarse dichas instalaciones y varios vagones de tren para la ejecución de los diversos eventos culturales.

También se realizaron varias actividades en teatros de la capital, como el Teatro Nacional, entre otros. Además, foros y conferencias sobre tema de actualidad y de la cultura como: Globalización: inclusiones y exclusiones; Teatro Latinoamericano, entre otros. De la acción 1.4.3.5.1 “Fomentar el desarrollo de las expresiones artísticas en diferentes sectores de la población para sensibilizar y crear nuevos públicos” se logró un 58 % más, con respecto a la meta al coordinar con las diferentes instituciones para la efectiva ejecución de los cursos y en los cuales se tuvo una audiencia promedio de 3500 personas a las diferentes actividades.

De la acción clasificada en el rango de malo 1.4.1.6 “Construcción de infraestructura cultural” no se construyó porque “Por Ley de regulación para el saneamiento ambiental por parte de SETENA, atrasó el proceso dos meses y no dio tiempo de publicar el cartel”

En materia presupuestaria, se estimaron recursos en la MDI por un monto de ¢537.4 millones y se ejecutaron ¢860 millones, lo que significa que se ejecutó un 60 % más de lo estimado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢277.990.2 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año

El accionar institucional del Teatro se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 8.6 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

TEATRO POPULAR MELICO SALAZAR
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 4. Cultura

PUNTAJE TOTAL: 8,6

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.4.1 Redefinición de la estructura organizativa que facilite la gestión administrativa y presupuestaria de acuerdo con los nuevos cambios.	1.4.1.1 Consolidar la estructura administrativa del Teatro Popular Mérico Salazar.	1.4.1.1.1 Avanzar en el mejoramiento del proceso administrativo y del servicio al público, con el fin de responder a las necesidades de la población y a los cambios de la época.	1.4.1.1.1.1 Grado de avance del proyecto	25	50% Instaurar 2 unidades	100	Se logró consolidar y fortalecer las dos unidades administrativas también se logró elaborar el Reglamento a la ley del TPMS	10	250	Excelente	La estimación presupuestaria para el 2004, fue de ₡10 millones).
1.4.3 Fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural	1.4.3.3 Fortalecimiento de los festivales nacionales e internacionales, como el festival internacional de la Artes, Festival del Folclor, ferias indígenas y el Festival Nacional de los pueblos	1.4.3.3.1 Realizar festivales nacionales e internacionales, con el fin de refomentar y desarrollar las artes del espectáculo y la cultura costarricense en general	1.4.3.3.1.1 Número de festivales realizados.	15	V Festival Nacional de las Artes Limón 2003	1	Se realizó el “IX Festival Internacional de las Artes San José 2004	10	150	Excelente	(La estimación presupuestaria para el 2004, fue de ₡165 millones).
	1.4.3.5 Desarrollo de un programa de sensibilización, formación y expresión en artes escénicas	1.4.3.5.1 Fomentar el desarrollo de las expresiones artísticas en diferentes sectores de la población para sensibilizar y crear nuevos públicos	1.4.3.5.1.5 Número de producciones y coproducciones realizadas	20	18	42	42	10	200	Excelente	(La estimación presupuestaria para el 2004, fue de ₡252,4 millones).
			1.4.3.5.1.2 Número de actividades de formación y capacitación en teatro y danza realizados	20	92	106	163 actividades: TND: 55 Y TNT 108.	10	200	Excelente	(La estimación presupuestaria para el 2004, fue de ₡63 millones).
	1.4.1.6 Construcción de	1.4.1.6.3 Mejorar la	1.4.1.6.3.1	15	75% II y III	100	El techo	2	30	Malo	(La estimación

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
	infraestructura cultural	infraestructura del Taller Nacional de Danza.	Grado de avance		Etapa		presupuestario no se levantó como prometiero. Se autorizó hasta el año 2005.				presupuestaria para el 2004, fue de ¢14 millones).
1.4.4 Rescate del patrimonio histórico cultural	1.4.4.4 Investigación y restauración de inmuebles de valor patrimonial	1.4.4.4.1 Realizar inventarios arquitectónicos y ejecutar obras de restauración de edificios, sitios y centros históricos declarados patrimonio nacional, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio nacional, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio cultural del país.	1.4.4.4.1.4 Número de intervenciones de restauración realizadas	5	1 remodelación del techo y segundo piso.	1	Se realizó el análisis y se confeccionó el proyecto. Se buscaron los patrocinios en la empresa privada, así como en la Fundación Pro-Festival las Artes, lo cual se logró a final del 2004, para ser ejecutadas en el 2005.	6	30	Bueno	(La estimación presupuestaria para el 2004, fue de ¢22 millones).
TOTAL				100					860	Muy Bueno	¢526.4

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el INS se ubica en dos ejes de desarrollo, a saber: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas y 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en las siguientes áreas temáticas: 1.2 Salud, 1.3 Vivienda y 2.3 Financiera.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-083-2004 del 23 de enero del 2004. En virtud de ello, se evalúan 6 acciones estratégicas con 7 metas y sus respectivos indicadores.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 57.3% avance satisfactorio, 14.2% atraso crítico, y 28.5% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004: 5 metas (71.42%) obtuvieron un excelente y su peso total fue de 80, mientras que las otras dos metas (cada una representa un 14.28%) corresponden a muy bueno cuyo peso la institución no le asignó y la otra calificó como malo con un peso de 20.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se distingue la disminución del 2.97% más de lo programado, que se realizó en el porcentaje de siniestros laborales. En la categoría de excelente también se ubican los 12 nuevos seguros que hasta la fecha ha puesto el INS a disposición del público, cuando se habían planificado para el periodo 2002-2006 solamente 9.

En lo referente a la acción con meta clasificada en el rango de malo, se tiene que el INS colocó 592 operaciones de crédito de vivienda para familias de ingresos medios, cuando la meta era la colocación de 2.200 operaciones. El resultado obtenido durante este año obedeció a una contracción en la colocación del crédito hipotecario a nivel de todo el mercado, lo cual es una situación que se escapa del control de la Institución. El promedio de colones por operación el año 2003 fue de ¢10.164.292,40, mientras que el para el año 2004 ese monto promedio fue de ¢13.128.040,50.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢1.442 millones y se ejecutaron ¢1.278.7 millones, lo que significa que se ejecutó un 88.74% de lo estimado.

El accionar institucional del INS se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 8.47 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de las capacidades humanas.

Área Temática: 1.2. Salud

PUNTAJE TOTAL: 8,47

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.2.4 Fortalecimiento de los servicios preventivos.	1.2.4.26 Programa de prevención de accidentes laborales	1.2.4.26.1 Disminuir en 1,5% el índice de siniestralidad en los accidentes de riesgos del trabajo.	1.2.4.26.1.1 Porcentaje de siniestros laborales	15	9.17%	9.42%	9.14%	10	150	Excelente	52.6
	1.2.4.27 Programa de prevención de accidentes de tránsito.	1.2.4.27.1 Apoyar los programas de reducción de accidentes	1.2.4.27.1.1 Monto en millones de colones asignado	15	129.85	200	203.81	10	150	Excelente	203.8
Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de las capacidades humanas.											
Área Temática: 1.3. Vivienda											
1.3.9 Fortalecimiento de líneas de crédito para que las familias de ingresos medios y bajos tengan acceso a crédito para vivienda, en condiciones favorables de plazos y tasas de interés.	1.3.9.5 Programa de créditos hipotecarios del INS para vivienda a familias de ingresos medios.	1.3.9.5.1 Atender y aprobar operaciones de crédito para vivienda.	1.3.9.5.1.1 Número de operaciones colocadas	20	2.091	2.200	592	2.35	47	Malo	77.7
Eje de desarrollo: 2. Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.											
Área Temática: 2.3. Financiera.											
2.3.7 Satisfacción de las necesidades de los clientes de seguros a través de productos adecuados a sus necesidades con primas competitivas.	2.3.7.1 Programa de creación y repotenciación de productos.	2.3.7.1.1 Creación y repotenciación de nuevos productos.	2.3.7.1.1.1 Número de seguros nuevos.	10	5	9 Período 2002-2006	12	10	100	Excelente	88.1 para el año 2004
			2.3.7.1.1.2 Número de seguros repotenciados	10	3	4 Período 2002-2006	6	10	100	Excelente	434.3 para el año 2004
2.3.8 Regulación de las políticas de aseguramiento en todo el país	2.3.8.1 Programa de normas y regulación del mercado de seguros en	2.3.8.1.1 Contar con una regulación moderna del mercado	2.3.8.1.1.1 Fases para la elaboración y	0	Se redactó el Proyecto de Ley y se	Redacción del Proyecto	90% de avance.	9	0	Muy bueno	Información no disponible.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
(INS, Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional y cualesquiera otra que se autorice en el futuro).	el país: Proyecto de Ley de Seguros y creación de una Superintendencia de Seguros.	de seguros que permita un funcionamiento más eficiente.	aprobación del proyecto de Ley de regulaciones del mercado de seguros.		envió a Casa Presidencial desde el pasado 19 de diciembre, sin embargo, este se remitió a un grupo de técnicos para que lo analizara.	de Ley					
2.3.9 Continúa-ción del desarrollo tecnológico apoyado en una plataforma tecnológica de avanzada	2.3.9.1 Programa de Modernización Informática Institucional: Proyecto del Sistema Integrado Financiero Administrativo (SIFA)	2.3.9.1.1 Integrar los procesos de trabajo financieros y administrativos del INS por medio del desarrollo de un sistema informático de probada eficiencia y funcionalidad a nivel mundial.	2.3.9.1.1.1 Plazo de elaboración del Programa	30	Implementación de los módulos de Recursos Humanos y otros del Área Administrativa	Ejecutar o implantar el 100% del SIFA	100%	10	300	Excelente	423.2
Total				100					8.47	Muy Bueno	1.279.7

MINISTERIO DE HACIENDA

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el M. Hacienda se ubica en dos ejes de desarrollo, a saber: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana, relaciones exteriores y cooperación internacional, específicamente en las siguientes áreas temáticas: 2.1. Fiscal, 2.3. Financiera, 5.1 Modernización del Estado y 5.2 Relaciones exteriores y cooperación internacional.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficios DVM-108-04 del 26 de mayo del 2004. En virtud de ello, se evalúan 43 acciones estratégicas con 63 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 65.63% avance satisfactorio, 14.06% atraso leve, 12.50% atraso crítico y un 7.81% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	38	60.34	66
Muy bueno	7	11.11	9
Bueno	4	6.34	8
Regular	4	6.34	4
Malo	10	15.87	13
Total	63	100	100

Cabe destacar que entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de Excelente se distingue la acción del Programa de presencia fiscal para el control tributario, el cual pretende mejorar la fiscalización para disminuir la evasión fiscal, para ello se realizaron 6.107 actuaciones de cumplimiento, verificación y control de obligaciones. En esta categoría también se ubica la acción de Campañas de promoción de la educación tributaria dirigida a la educación primaria que para fomentar la cultura del pago de tributos dirigida a los ciudadanos costarricenses del futuro, como una manera de ir formando a la niñez costarricense en la importancia del pago de impuestos alrededor de conceptos y valores fundamentales como la solidaridad, cooperación y responsabilidad, para ello se realizó la celebración de la semana tributaria en 103 centros educativos. Es importante mencionar también la acción de Desarrollo campañas masivas de control tributario de carácter periódico y permanente basadas en herramientas informáticas con el objetivo de reducir las brechas de incumplimiento de quienes no se inscriben como contribuyentes, quienes no declaran debiendo hacerlo, quienes declaran incorrectamente y quienes no pagan lo declarado o determinado por la propia Administración, para así aumentar la recaudación, para ello se realizaron 5.162 actuaciones de control.

En lo referente a las metas clasificadas como Muy Bueno, sobresale la Acción sobre el fortalecimiento del proceso de programación, presupuestación y evaluación del sector público que pretende mejorar los procesos de asignación de recursos públicos considerando la realidad fiscal y las prioridades de desarrollo económico y social establecidas por el Gobierno de la República, para ello se logró un 68% de avance en el proceso presupuestario del sector público.

Con respecto a las metas clasificadas como Bueno, es importante mencionar la acción de Reorganización de las Direcciones del Área de ingresos, que entre algunos de sus objetivos está controlar y evaluar la gestión tributaria y aduanera para asegurar la correcta, oportuna y eficiente

gestión de los ingresos públicos y de esta forma luchar contra actos de corrupción, para ello se logro un avance del 65% en la conformación del departamento de control y evaluación de la gestión tributaria y aduanera (DECEGTA).

Sobre las metas clasificadas como Regular, se distingue la acción sobre el Impulso que está dando el Ministerio al uso de las declaraciones, pagos y otros servicios electrónicos mediante programas de ayuda con código PDF, pues al generalizar esta nueva forma de pago se ha avanzado un 21.26% de declaraciones electrónicas con respecto al total de declaraciones.

En lo que respecta a las metas definidas como Malo, llama la atención la acción sobre la Investigación del fraude tributario, que entre sus varios objetivos se tiene la conformación del Área de crimen organizado para el control e investigación sobre el delito tributario en la lucha contra la evasión fiscal, la cual no fue creada. Lo anterior, por cuanto la Dirección de esta Policía ha estado trabajando en Planificaciones estratégicas para la reducción de gastos y mayor efectividad en nuestra ejecución e impacto social. Es por ello que ahora el enfoque de la Dirección es crear la Sub-Dirección al amparado del Artículo 55 de la Ley de Policía No. 7410 de fecha 26-05-1994, por esta razón, luego de analizada se cree conveniente no crear por el momento el Área de Crimen Organizado. Es importante indicar que a pesar de esto, esta Policía ha realizado varios trabajos como planes pilotos de Base de Datos Criminales entre otros de inteligencia.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢2.592.48 millones y \$2.52 millones y se ejecutaron ¢2.019.16 millones y \$0.64 millones. La comparación entre lo presupuestado y lo ejecutado no se puede realizar por los siguientes motivos:

- 1- Algunas metas fueron presupuestadas en colones, sin embargo, su ejecución presupuestaria fue reportada en dólares.
- 2- Algunas metas fueron presupuestadas en dólares, sin embargo, su ejecución presupuestaria fue reportada en colones.
- 3- Algunas metas fueron presupuestadas, pero su ejecución presupuestaria no fue reportada.
- 4- Algunas metas no fueron presupuestadas aunque su ejecución presupuestaria si fue reportada.
- 5- Algunas Acciones estratégicas fueron presupuestadas en conjunto para todas las metas, lo que hace difícil determinar lo correspondiente a cada una.
- 6- Algunas Acciones estratégicas fueron reportadas en su ejecución presupuestaria en conjunto para todas las metas, lo que hace difícil determinar lo correspondiente a cada una.

El accionar institucional del M. Hacienda se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener 8.28 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE HACIENDA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.
Área Temática: 2.1. Fiscal

PUNTAJE TOTAL: 8,28

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.1.1 Fortalecimiento de la recaudación tributaria	2.1.1.2 Evaluación de las propuestas de reforma tributaria, presentadas por el sector público, privado o por iniciativa de los señores diputados.	2.1.1.2.1 Participar en la definición de la política tributaria para garantizar su concordancia con el desarrollo económico y social del país	2.1.1.2.1.1N Número de estudios realizados	1	26	25	24	8.8	8.8	Muy bueno	15
	2.1.1.3 Asesoramiento a las autoridades superiores y preparación de los dictámenes correspondientes sobre proyectos que pretendan modificar los incentivos fiscales, la carga tributaria y las exenciones, considerando la producción y el crecimiento económico del país	2.1.1.3.1 Participar en la definición de la política tributaria para garantizar su concordancia con el desarrollo económico y social del país	2.1.1.3.1.1 Número de asesorías brindadas	1	30	25	50	10	10	Excelente	30
	2.1.1.4 Fortalecimiento del Sistema de Información Integral para la Administración Tributaria, para contar con un sistema de información tributaria de punta, capaz de ser la base del accionar propio de una Administración Tributaria Moderna	2.1.1.4.1 Disponer de un sistema informático completo que apoye eficientemente y eficazmente las funciones sustantivas de la Administración Tributaria, a través de: 1- Un diagnóstico integral del funcionamiento técnico operativo del	2.1.1.4.1.1 Porcentaje de módulos de SIIAT implementado en las nuevas herramientas.	3	Informe diagnóstico emitido y aprobado.	10%	3%	2.5	7.5	Malo	174.79

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		Sistema, y 2- Un plan de implementación de las medidas recomendadas									
	2.1.1.6 Impulso a la declaración y pago electrónico mediante programas de ayuda con código PDF y otras formas de pago y servicios	2.1.1.6.1 Generalizar el empleo de la declaración electrónica, brindando una nueva forma de pago	2.1.1.6.1.1 Porcentaje de declaraciones electrónicas con respecto al total de declaraciones	1	15%	50%	21.26%	4.13	4.13	Regular	83.12
	2.1.1.7 Fortalecimiento del Digesto Electrónico: Sistematización y publicidad de los fallos del Tribunal Fiscal Administrativo, Directrices interpretativas, resoluciones generales y concretas y boletines	2.1.1.7.1 Mantener actualizado el sistema de información tributaria	2.1.1.7.1.1 Porcentaje de documentación incorporada al sistema en relación con documentación por incorporar del año respectivo	1	100%	100%	100%	10	10	Excelente	Sin datos
	2.1.1.8 Programas de presencia fiscal para el control tributario	2.1.1.8.1 Mejorar la fiscalización para disminuir la evasión fiscal	2.1.1.8.1.1 Número de actuaciones de cumplimiento, verificación y control de obligaciones	4	5.148	5.300	6.107	10	40	Excelente	2.44
	2.1.1.9 Campaña de promoción de la educación tributaria dirigida a la educación primaria.	2.1.1.9.1 Fomentar la cultura del pago de tributos a los ciudadanos costarricenses del futuro, una manera de ir formando a la niñez costarricense en la importancia del pago de impuestos	2.1.1.9.1.1 Número de centros educativos donde se celebra la semana tributaria	2	0	100	103	10	20	Excelente	11.72

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		alrededor de conceptos y valores fundamentales como la solidaridad, cooperación y responsabilidad.									
	2.1.1.10 Resolución de los recursos de apelación interpuestos contra los actos dictados por el Servicio Nacional de Aduanas a través de la emisión de sentencias y autos con carácter de sentencia.	2.1.1.10.1 Resolver formal y oportunamente de acuerdo con el artículo 39 de la Constitución de la República (sobre el debido proceso) los recursos de apelación interpuestos.	2.1.1.10.1.1 Porcentaje de recursos de apelación resueltos	1	79.13%	70%	78%	10	10	Excelente	7.53
			2.1.1.10.1.2 Porcentaje de resolución de los casos pendientes del año anterior	1	30%	100%	100%	10	10	Excelente	
			2.1.1.10.1.3 Días de duración en la resolución de los recursos de apelación ingresados y debida notificación de sentencia	1	44.07	90	40	10	10	Excelente	7.87
	2.1.1.11 Resoluciones de actos dictados por la Dirección General de Tributación a través de sentencias	2.1.1.11.1 Resolver formal y oportunamente de acuerdo con el artículo 39 de la Constitución de la República (sobre el debido proceso) los recursos de apelación interpuestos.	2.1.1.11.1.1 Porcentaje de recursos resueltos	1	70%	80%	80%	10	10	Excelente	241.97
			2.1.1.11.1.2	1	Sin datos	90%	Sin datos	0	0		Sin datos

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			Porcentaje de recursos de apelación resueltos								
	2.1.1.12 Capacitación impartida a los diferentes usuarios del Servicio Nacional de Aduanas y demás funcionarios del Ministerio de Hacienda	Capacitar a funcionarios del Ministerio de Hacienda en temas relacionados en materia técnica aduanera, con el fin de lograr actuaciones más eficientes en el ejercicio de su función.	Número de capacitaciones impartidas (seminarios, talleres o charlas impartidas)	1	6	6	6	10	10	Excelente	2.17
2.1.2 Lucha contra la evasión fiscal	2.1.2.1 Investigación del fraude tributario	2.1.2.1.1 Avanzar en la implementación del control efectivo del delito tributario a través de la capacitación y la conformación de unidades investigación.	2.1.2.1.1.1 Operativos realizados	3	107	110	314	10	30	Excelente	20
			2.1.2.1.1.2 Inspecciones realizadas	3	Sin datos	300	841	10	30	Excelente	4.5
			2.1.2.1.1.3 Fase alcanzada en la conformación del Área de Crimen Organizado	1	Sin datos	Área de Crimen Organizado en la Policía de Control Fiscal creada	No conformada	2	2	Malo	0
			2.1.2.1.1.4 Funcionarios capacitados	1	Sin datos	15	28	10	10	Excelente	0
			2.1.2.1.1.5 Ampliación e implementación de la Base de Datos la cual	1	Sin datos	Ampliación e implementación	No ampliada	2	2	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			consulta información para labores investigativas								
	2.1.2.2 Desarrollo de campañas masivas de control tributario, de carácter periódico y permanente, basadas en herramientas informáticas: Control de omisos, control de morosos, declaraciones sombras	2.1.2.2.1 Reducir las brechas de incumplimiento fiscal de: a) quien no se inscribe como contribuyente; b) quien no declara debiendo hacerlo; c) quien declara incorrectamente; ch) quien no paga lo declarado o determinado por la propia Administración para aumentar la recaudación	2.1.2.2.1.1 Cantidad de actuaciones de control realizadas	4	2.808	3.000	5.162	10	40	Excelente	Sin datos
	2.1.2.3 Desarrollo de estrategias de colaboración con administraciones tributarias locales o institucionales para mejorar el control de la evasión tributaria	2.1.2.3.1 Mejorar el cumplimiento tributario a través del intercambio de información y las actuaciones conjuntas con administraciones tributarias locales o institucionales	2.1.2.3.1.1 Cantidad de convenios suscritos	1	11	30	1	2	2	Malo	Sin datos
	2.1.2.4 Planteamiento, diseño e implementación de una herramienta computacional para el trámite y control de las exenciones.	2.1.2.4.1 Automatizar y mejorar el control sobre el proceso otorgamiento de las solicitudes de exención de importación para la adquisición de bienes.	2.1.2.4.1.1 Número de regimenes de importación implementados bajo el sistema informático Exonet	2	2	2	2	10	20	Excelente	50
	2.1.2.5 Fiscalización a las empresas constructoras concesionarias de obras públicas respecto a los impuestos exonerados	2.1.2.5.1 Eliminar fuentes de evasión así como los mecanismos que la propicien para aumentar la recaudación fiscal.	2.1.2.5.1.1 Porcentaje de impuestos cubiertos por auditorias realizadas	2	No aplica	30%	41%	10	20	Excelente	4.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	entre 1995 al 2001		con respecto al total de impuestos exonerados								
	2.1.2.6 Evaluación del ambiente de control interno de los entes recomendadores de exenciones no auditados en años anteriores	2.1.2.6.1 Mejorar los controles sobre el adecuado otorgamiento de exenciones	2.1.2.6.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración de 2 estudios	1	No aplica	100%	62.5%	6.12	6.12	Bueno	2.1
	2.1.2.7 Evaluación del grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los estudios realizados a los entes recomendadores en el periodo 2002-2003	2.1.2.7.1 Mejorar los controles sobre el adecuado otorgamiento de exenciones	2.1.2.7.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración de 2 estudios	1	No aplica	100%	27%	2.35	2.35	Malo	1.2
	2.1.2.8 Evaluación de la incidencia en los diferentes sectores económicos de las reformas tributarias que sean aprobadas durante el periodo del 2002 al 2003	2.1.2.8.1 Proponer estrategias en el campo de la política de ingresos y su administración	2.1.2.8.1.1 Número de estudios realizados	1	No aplica	1	1	10	10	Excelente	10
	2.1.2.9 Programas de fiscalización de exención a empresas privadas	2.1.2.9.1 Ampliar la cobertura en la fiscalización a beneficiarios de regímenes de exención a empresas privadas para evitar la evasión fiscal	2.1.2.9.1.1 Porcentaje de impuestos cubiertos por auditorías realizadas con respecto al total de impuestos exonerados	1	No aplica	10%	4.8%	4.4	4.4	Regular	100
	2.1.2.11 Desarrollo de la gestión de riesgo, como modelo sistemático en la lucha contra el fraude	2.1.2.11.1 Controlar la gestión aduanera con base en el análisis de la gestión del riesgo	2.1.2.11.1.1 Aplicación de la metodología de análisis de	1	Existe metodología de análisis de riesgo. Los parámetros de riesgo no	Aplicación de la metodología de gestión de riesgo en	10% de avance	4	4	Regular	2.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			riesgo en sus diferentes etapas		se determinan con base en una metodología internacional.	un 25% del ejercicio del control de la gestión aduanera.					
	2.1.2.13 Automatización de los procesos y controles cruzados para detectar, prevenir y evitar la evasión fiscal	2.1.2.13.1 Satisfacer los requerimientos de información de los usuarios y de las autoridades superiores, para facilitar la toma de decisiones	2.1.2.13.1.1 Porcentaje de avance en el proceso de creación de un Almacén de Datos Institucional.	2	50%	60%	100%	10	20	Excelente	32
2.1.3 Fortalecimiento del Sistema tributario aduanero y hacendario	2.1.3.1 Reorganización de las Direcciones del Área de Ingresos para promover la planificación, coordinación y evaluación en materia de Ingresos.	2.1.3.1.1 Completar el proceso de reestructuración de la Dirección General de Hacienda para mejorar su funcionamiento.	2.1.3.1.1.1 Etapa del proceso de reestructuración lograda	1	50% de avance	Reestructuración concluida e inicio de los cambios funcionales	Reestructuración concluida e inicio de los cambios funcionales	10	10	Excelente	6
		2.1.3.1.2 Controlar y evaluar que la Gestión Tributaria y Aduanera asegure la correcta, oportuna y eficiente gestión de los ingresos públicos, elevando el nivel de riesgo contra actos de corrupción.	2.1.3.1.2.1 Conformación del Departamento de Control y fiscalización del área de Ingresos (DECEGTA)	3	No aplica	Conformación del Departamento de control y evaluación de la gestión tributaria y aduanera	65% de avance	6.25	18.75	Bueno	50
	2.1.3.2 Elaboración e implementación de un plan de capacitación adaptado a las necesidades de la aduana e integrado en el sistema de carrera administrativa	2.1.3.2.1 Mejorar las capacidades de los funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas	2.1.3.2.1.1 Etapa lograda en el proceso de capacitación	1	No aplica	Plan de Capacitación elaborado y aprobado, y 30% del personal capacitado	50% de avance	5	5	Regular	Sin datos
	2.1.3.3 Desarrollo del proyecto TIC@, como un sistema de gestión integral aduanero que permita la	2.1.3.3.1 Modernizar y mejorar la Administración Aduanera	2.1.3.3.1 Porcentaje de avance en el sistema de gestión	3	Opera un sistema tecnológico descentralizado con alto índice de	70%	70%	10	30	Excelente	Sin datos

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	recaudación eficiente y eficaz de los impuestos, la mejora en la fiscalización aduanera y facilite las operaciones de comercio exterior sin detrimento del control aduanero		integral aduanero desarrollado		agotamiento. No están integrados todos los regímenes aduaneros en un solo sistema						
	2.1.3.4 Creación de una unidad de análisis de riesgo en el nivel directivo, independiente de la División de Fiscalización	2.1.3.4.1 Reorganizar la estructura de la Dirección General de Aduanas y de las aduanas basados en la gestión de riesgo.	2.1.3.4.1.1 Etapa lograda en la creación de la unidad de análisis de riesgo	1	No existe unidad independiente de gestión de riesgo en el nivel directivo. La definición de parámetros de riesgo se realizan dentro de una unidad de la actual División de Control y Fiscalización que se encuentra en el nivel técnico rector.	Implementación de la unidad de análisis de riesgo	0% de avance	2	2	Malo	0
2.1.4 Administración eficiente de los recursos líquidos	2.1.4.1 Operación del principio de caja única en la administración de recursos líquidos del Gobierno en las instituciones del estado.	2.1.4.1.1 Administrar la liquidez del Gobierno de la República en procura del mayor beneficio de las finanzas públicas.	2.1.4.1.1.1 Número de entidades incorporadas al principio de caja única con respecto al total	3	7	70	146	10	30	Excelente	\$40 mil
	2.1.4.2 Fomento de la participación de contratistas y proveedores competentes en los procesos de contratación pública, por medio de	2.1.4.2.1 Facilitar la interacción con los entes estatales de compra (Ministerios del Poder Ejecutivo), promoviendo así la corrección, equidad, transparencia y	2.1.4.2.1.1 Sistema Comprared funcionando en sus diferentes etapas	3	Desarrollo de la III etapa Comprared en un 30%	III Etapa funcionando	III Etapa funcionando	10	30	Excelente	33 \$200 mil

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	mecanismos tecnológicos	confianza en estos procesos									
		2.1.4.2.2 Promover la competencia entre contratistas y proveedores para el suministro de los bienes, la realización de las obras y la contratación de los servicios a adjudicarse	2.1.4.2.2.1 Variación porcentual en la participación de proveedores en los procesos de contratación	1	25%	35%	30%	8.28	8.28	Muy bueno	33 \$200 mil
	2.1.4.3 Elaboración de una adecuada programación y monitoreo del Presupuesto General de la Republica	2.1.4.3.1 Mejorar el sistema de preparación de presupuestos (integrando las fases de programación y evaluación) que permita monitorear el avance de las prioridades, objetivos y metas del mismo.	2.1.4.3.1.1 Etapa lograda en el proceso de programación y evaluación del presupuesto de la República	1	No aplica	Sistema de programación y evaluación presupuestaria implementado	No hubo avance	2	2	Malo	0
2.1.5 Controlar y disminuir la deuda pública a un mínimo significativo del PIB.	2.1.5.1 Reestructuración de la deuda por moneda, plazo y mercado. (Se han realizado reformas que han eliminado la colocación en tasa flexible, y la emisión a periodos de vencimientos mayores y en el mercado internacional)	2.1.5.1.1 Flexibilizar el manejo del flujo de caja.	2.1.5.1.1.1 Porcentaje de cumplimiento de los benchmarks de deuda	1	75%	80%	80%	10	10	Excelente	2.45
	2.1.5.3 Determinación, medición y administración del riesgo de las operaciones de deuda	2.1.5.3.1 Optimizar el manejo de las operaciones de deuda	2.1.5.3.1.1 Porcentaje de avance en la optimización de Deuda	2	No aplica	50%	50%	10	20	Excelente	2.45
Eje de desarrollo: 2. Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.											
Área Temática: 2.3. Financiera											
2.3.4 Fortalecimiento del desarrollo del mercado	2.3.4.1 Esfuerzos para mejorar en diseño,	2.3.4.1.1 Crear condiciones para un mercado	2.3.4.1.1.1 Porcentaje de deuda	3	50%	75%	80%	10	30	Excelente	4.45

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
secundario de deuda pública	colocación y distribución de la deuda pública	líquido con el fin de generar protección del inversiones-ta, eficiencia en la política monetaria, reducción costo de endeudamiento y estabilidad del sistema financiero.	pública interna estandarizada								
			2.3.4.1.1.2 Porcentaje de deuda pública interna colocada por medio de la subasta o medios electrónicos	1	50%	85%	75%	8.4	8.4	Muy bueno	
	2.1.4.4 Fortalecimiento del proceso de programación, presupuestación y evaluación del sector público.	2.1.4.4.1 Mejorar el proceso de asignación de recursos públicos considerando la realidad fiscal y las prioridades de desarrollo económico y social establecidas por el Gobierno de la República.	2.1.4.4.1.1 Porcentaje de mejora en el proceso presupuestario del sector público.	2	No aplica	75%	68%	8.53	17.06	Muy Bueno	59
	2.1.4.5 Fortalecimiento de las estrategias en materia de registro y control jurídico, contable y administrativo de la ejecución presupuestaria del Gobierno de la República	2.1.4.5.1 Mejorar el proceso de verificación y seguimiento de la ejecución presupuestaria del Gobierno de la República en función de la aplicación de normativa y disposiciones así como en sistemas informáticos.	2.1.4.5.1.1 Porcentaje de la implementación de recomendaciones de informes	2	No aplica	50%	50%	10	20	Excelente	27
Eje de desarrollo: 5 Transparencia en la función pública, participación ciudadana, relaciones exteriores y cooperación internacional											
Área Temática: 5.1 Modernización del Estado.											
5.1.5 Utilizar los diferentes medios de comunicación para informar	5.1.5.1 Programa de divulgación de las acciones estratégicas	5.1.5.1.1 Informar sobre los avances de la gestión gubernamental	5.1.5.1.1.1 Número de publicaciones	1	No aplica	6	69	10	10	Excelente	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
sobre la gestión y resultados de los programas gubernamentales.	del Ministerio de Hacienda	mental	mensuales realizadas en diferentes medios								
			5.1.5.1.1.1 Número de Conferencias de prensa	1	3	5	18	10	10	Excelente	0.08
	5.1.5.2 Administración de los niveles de satisfacción de los usuarios de acuerdo con los niveles de servicio establecidos.	5.1.5.2.1 Atender la administración de las relaciones con los clientes del Ministerio de Hacienda.	5.1.5.2.1.1 Número de nuevos medios habilitados para atender la relación con los clientes	2	No aplica	5	5	10	20	Excelente	80
			5.1.5.2.1.2 Número de encuestas semestrales para medir la satisfacción de nuestros clientes Administrativos y Judiciales (personal o vía teléfono)	1	2	2	1	5	5	Bueno	0.02
			5.1.5.2.1.3 Número de Resoluciones mensuales definitivas reportadas por Internet	1	400	425	474	10	10	Excelente	254.71
		5.1.5.2.2 Mejorar los servicios provistos de acuerdo con su perfil	5.1.5.2.2.1 Número de incidentes atendidos por un punto de acceso único (vía call center)	2	10.000	20.000	17.000	8.25	16.5	Muy Bueno	24.24

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			5.1.5.2.2.2 Porcentaje de disminución en tiempo de trámites	1	No aplica	90%	5%	2	2	Malo	0
			5.1.5.2.2.3 Porcentaje de reducción en la respuesta de la resolución de los casos de consultas, peticiones, nulidades, recursos de apelación de hecho	2	No aplica	10%	No se cuenta con datos que muestren el tiempo real de duración en la tramitación de asuntos	2	4	Malo	0
		5.1.5.2.3 Implantar por medio de la relación con los clientes una exitosa estrategia de Gobierno Digital	5.1.5.2.3.1 Número de sistemas nuevos implementados bajo tecnología web, y puestos a disposición en forma digital a los ciudadanos, empresas y socios de negocios	1	No aplica	4	4	10	10	Excelente	100
			5.1.5.2.3.2 Disponibilidad de los servicios que brinda el Ministerio de Hacienda por medio de la web.	1	100% 24 horas los 365 días del año	100%	100%	10	10	Excelente	75
5.1.12 Evaluación de los resultados del PND	5.1.12.1 Creación y aplicación de mecanismos de	5.1.12.1.1 Abrir el espacio para que el ciudadano	5.1.12.1.1.1 Etapas de avance en	1	No aplica	Diagnóstico de los sistemas	Diagnóstico de los sistemas de	10	10	Excelente	5.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	participación ciudadana en los procesos evaluativos.	tenga un papel más protagónico en la evaluación de la gestión pública.	la elaboración e implementación de una metodología de evaluación de la gestión del área de ingresos por parte del ciudadano			de evaluación de la gestión del área de ingresos por parte del ciudadano 100%	evaluación de la gestión del área de ingresos por parte del ciudadano 100%				
5.1.13 Autoevaluación institucional	5.1.13.1 Programa de definición y ejecución de evaluaciones a lo interno de las instituciones públicas	5.1.13.1.1 Contar con una herramienta gerencial que permita detectar rezagos y oportunidades para mejorar la calidad de las acciones institucionales.	5.1.13.1.1.1 Porcentaje de cumplimiento de metas	1	No aplica	90%	100%	10	10	Excelente	4.08
			5.1.13.1.1.2 Etapas de avance en la elaboración e implementación de una metodología de Control Gerencial.	3	No aplica	20 etapas concluidas	14 etapas concluidas	6.5	19.5	Bueno	10
5.1.14 Fortalecimiento del control interno, como una herramienta para la rendición de cuentas y el mejoramiento de la gestión pública respecto a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y cometidos institucionales.	5.1.14.1 Puesta en práctica del "Manual de normas generales de control interno para la Contraloría General de la República, instituciones y órganos sujetos a su fiscalización". (Gaceta N° 107 del 5/6/02)	5.1.14.1.1 Velar por que las instituciones del Sector Público ejecuten sus procesos de contratación administrativa y administración de bienes, bajo adecuados y eficaces sistemas de control interno.	5.1.14.1.1.1 Número de supervisiones ejecutadas	1	18	24	22	8.58	8.58	Muy Bueno	90
	5.1.14.2	5.1.14.2.1	5.1.14.2.1.1	1	26	30	25	8.16	8.16	Muy Bueno	144.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	Fortalecimiento de la Auditoría Interna, a fin de que brinde a la ciudadanía una garantía razonable del quehacer institucional con sanas prácticas administrativas y respetuoso del marco legal vigente.	Apoyar a la Administración mediante la evaluación de las medidas de control institucional, generando resultados tendentes a mejorarlas.	Número de informes de auditoría								
5.1.27 Garantizar que el Sistema de Administración de Bienes y Contratación Administrativa cuente con normativa, sistemas informáticos y asesoría técnica para el cumplimiento de los objetivos	5.1.27.1 Emitir normativa, políticas y procedimientos para el adecuado funcionamiento del Sistema de Administración de Bienes y Contratación Administrativa	5.1.27.1.1 Orientar mediante lineamientos el accionar del Sistema de Administración de Bienes y Contratación Administrativa.	5.1.27.1.1.1 Número de normas emitidas	1	43	20	34	10	10	Excelente	145.37
	5.1.27.2 Desarrollar y dar mantenimiento a los sistemas informáticos que sirven de apoyo en la ejecución de las actividades del Sistema de Administración en las áreas de Contratación Administrativa y administración de bienes.	5.1.27.2.1 Impulsar sistemas de información integrales, eficientes y transparentes, que sirvan de apoyo a las Administraciones, en las áreas de contratación administrativa y administración de bienes.	5.1.27.2.1.1 Etapas de desarrollo e implementación de diversos sistemas informáticos	2	5 sistemas desarrollados	Desarrollo de la tercera etapa de Comproced.	Desarrollo de la tercera etapa de Comproced.	10	20	Excelente	33 \$200 mil
	5.1.27.3 Asesorar a los sujetos públicos y privados que interactúan en las actividades de contratación administrativa y administración de bienes de Administración Central	5.1.27.3.1 Promover mayor conocimiento en materia de contratación administrativa y administración de bienes, que contribuya en la debida ejecución de sus actividades conexas.	5.1.27.3.1.1 Número de cursos de capacitación impartidos	1	6	20	24	10	10	Excelente	30
Eje de desarrollo: 5 Transparencia en la función pública, participación ciudadana, relaciones exteriores y cooperación internacional											
Área Temática: 5.2 Relaciones exteriores y cooperación internacional											
5.2.3 Cooperación Financiera interna-	5.2.3.1 Diseño, divulgación, aplicación y control de	5.2.3.1.1 Orientar la gestión de endeudamiento	5.2.3.1.1.1 Porcentaje de formulación de formula-	3	100% de formulación de Política de	100% de actualizaci ón de la	100% de actualización de la política	10	30	Excelente	1.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
cional, para el desarrollo internacio-nal	la Política de Endeudamien-to Externo de Costa Rica	externo, para apoyar en forma óptima la inversión pública para el desarrollo.	ción, adopción, divulgación y ejecución de la Política de endeuda-miento externo		Endeudamien-to	política de endeuda-miento externo	de endeudamien-to externo				
			5.2.3.1.1.2 Etapas de elaboración de mecanismos para la ejecución de la política de endeuda-miento.	1	Elaborado análisis técnico para establecer la Política de Endeudamien-to Interno	Formaliza-ción de la política de endeuda-miento interno, elaboración de informe de seguimien-to y capacitación en análisis de riesgo.	Formalizació n de la política de endeudamien-to interno, elaboración de informe de seguimiento y capacitación en análisis de riesgo.	10	10	Excelente	1.2
Total				100					8.28	Muy Bueno	₡2.021.16 \$ 0.64

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, la SUGEF se ubica en el eje de desarrollo, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática: 2.3. Financiera.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-1088-2003 del 06 de noviembre del 2003. En virtud de ello, se evalúan 9 acciones estratégicas con 9 metas y sus respectivos indicadores.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 88.9% avance satisfactorio y 11.1% atraso crítico.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004: 6 metas (66.66%) obtuvieron un excelente y su peso total fue de 55%, mientras que las otras tres metas corresponden a muy bueno, bueno y regular (cada una representa un 11.11%) y el peso fue para la meta calificada como muy bueno de 25% y las de bueno y regular de 10% cada una.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente está el mejoramiento de la calidad de la información que se ofrece a partir de las bases de datos de deudores de la SUGEF, pues se le está dando respuesta al cliente en menos de una hora. En la categoría de excelente también se ubica el desarrollo e implementación de un proceso para mantener actualizados los procedimientos de supervisión consolidada.

En lo que respecta a la acción con meta clasificada en el rango de muy bueno, se tiene el 85% de avance sobre el funcionamiento de la actualización de estándares internacionales de supervisión, que tienen como fin crear confianza en el público interno y externo, en torno a la solvencia y estabilidad del sistema financiero.

En lo referente a la acción con meta clasificada en el rango de bueno, se tiene el 75% de avance en la implementación de un modelo para fomentar el conocimiento general del rol de la SUGEF en el Sistema Financiero Nacional.

Sobre la acción con meta clasificada en el rango de regular, se tiene el 50% de avance en el objetivo de obtener completa idoneidad en los requerimientos de información entre las tres superintendencias del país.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢28.3 millones y se ejecutaron ¢19.4 millones, lo que significa que se ejecutó un 68% de lo estimado.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresalen las seis por su costo, ya que significa un 53% del presupuesto ejecutado. Asimismo, entre las metas que no alcanzaron el 100% previsto sobresale la que califico como bueno, cuya erogación representa un 27% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución no brindó información sobre la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, por lo que no se puede hacer una comparación con respecto al año 2004.

El accionar institucional de la SUGEF se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 8.73 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
Área Temática: 2. Agropecuario

PUNTAJE TOTAL: 8,73

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.3.1 Modernización del sector financiero al aumentar la cantidad de servicios, disponibilidad de crédito y reducción de costos de intermediación	2.3.1.1 Equiparación de los requerimientos de información a las entidades por parte de las tres superintendencias del sistema, en lo que sea pertinente y factible.	2.3.1.1.1 Permitirle a las entidades fiscalizadas reducir costos y trasladar esos recursos hacia actividades productivas.	2.3.1.1.1.1 Número de diferencias en los requerimientos de información entre las superintendencias	10	50% de avance con respecto a la meta del 2003	0	50% de avance en la meta del 2004	5	50	Regular	3,4
	2.3.1.2 Continuación del proceso de negociación y aprobación en la Asamblea Legislativa del proyecto de ley para reformar el marco legal y regulatorio de los Bancos Estatales en cuanto a la contratación administrativa y el mercado laboral.	2.3.1.2.1 Propiciar la agilización y eficiencia del funcionamiento del sistema financiero.	2.3.1.2.1.1 Cantidad de veces que se asiste a la Comisión de la Asamblea Legislativa	5	4	4	10	10	50	Excelente	0,6
	2.3.1.3 Promoción de una reforma legal tendiente a eliminar los requerimientos que deben cumplir los bancos privados para captar recursos de cuentas corrientes, según el Artículo 59 de la Ley 1644 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.	2.3.1.3.1 Permitir a los intermediarios financieros optimizar recursos al minimizar los costos operativos de no tener que crear oficinas o trasladar fondos a los bancos estatales.	2.3.1.3.1.1 Cantidad de veces que se asiste a la Comisión de la Asamblea Legislativa.	5	4	4	10	10	50	Excelente	0,6
2.3.2 Simplificación de trámites administrativos en operaciones activas de los bancos	2.3.2.1 Mejoramiento de la calidad de la información que se ofrece a partir de la base de datos de	2.3.2.1.1 Permitirle a la entidad fiscalizada mejorar la eficiencia y disminución de costos en sus operaciones	2.3.2.1.1.1 Tiempo de respuesta del servicio de información	15	50% de avance con respecto a la meta original	1	1	10	150	Excelente	1,8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	deudores de la SUGEF.	activas	(en horas)		(lograr evacuar consultas en el transcurso de la hora de haberse recibido)						
	2.3.3.1 Mejorar la adopción de estándares internacionales pertinentes para la supervisión de entidades financieras.	2.3.3.1.1 Crear confianza a nivel interno y externo, en torno a la solvencia y estabilidad del sistema financiero	2.3.3.1.1.1 Desarrollo de un procedimiento para investigar nuevos estándares internacionales de supervisión	25	75% de avance con respecto a la meta original.	Mantener funcionando el procedimiento de actualización de estándares internacionales.	85% de avance con respecto a la meta	8.25	206.25	Muy Bueno	0,3
	2.3.3.2 Mejorar la eficiencia y eficacia de la información que ofrece la SUGEF para el inversionista nacional y extranjero.	2.3.3.2.1 Fomentar la transparencia y competencia en el sistema financiero, a través del suministro de información de calidad.	2.3.3.2.1.1 Plazo para que el inversionista disponga de información actualizada y pertinente	15	Se estableció la información de manera pública.	Verificación y ajustes a la metodología implementada	100% cumplido	10	150	Excelente	0,5
	2.3.3.3 Mejorar la confianza del público en general en la información que ofrece la SUGEF sobre el sistema financiero.	2.3.3.3.1 Desarrollar conocimientos en el público para que esté en capacidad de interpretar y valorar la información financiera que emite la SUGEF sobre el sistema financiero.	2.3.3.3.1.1 Implementación de un modelo para fomentar el conocimiento general del rol de la SUGEF en el sistema financiero	10	60% de avance	Implementar un modelo para fomentar el conocimiento general del rol de la SUGEF en el Sistema Financiero Nacional	75% de avance con respecto a la meta.	6.75	67.5	Bueno	5,4
	2.3.3.4 Apoyo al Proyecto de ley de reformas financieras que incluye la autorización a los intermediarios financieros del exterior para establecer oficinas de representación, agencias y sucursales en el territorio nacional	2.3.3.4.1 Fortalecer la competencia en los servicios bancarios.	2.3.3.4.1.1 Cantidad de veces que se asiste a la Comisión de la Asamblea Legislativa.	5	4	4	10	10	50	Excelente	0,6
	2.3.3.5 Supervisión	2.3.3.5.1 Efectuar	2.3.3.5.1.1	10	85% de	Actualizar	100% de	10	100	Excelente	6,2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
	consolidada en los conglomerados y grupos financieros bajo la supervisión de la SUGEF.	supervisión consolidada en los conglomerados y grupos financieros bajo la supervisión de la SUGEF, con la finalidad de identificar los riesgos asociados.	Desarrollo e implantación de un proceso para mantener actualizados los procedimientos de supervisión consolidada.		avance con respecto a la meta de ese año.	continuamente los procedimientos de supervisión, asegurando la vigencia de los mismos.	cumplimiento en la meta.				
Total				100					8.73	Muy Bueno	19.4

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SUPEN)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, la SUPEN se ubica en el eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática: 2.3 Financiera.

Esta institución solicitó modificaciones al PND las cuales fueron aceptadas mediante oficio DM-1266-2003 del 19 de diciembre del 2003. En virtud de ello, se evalúan 7 acciones estratégicas con 7 metas y sus respectivos indicadores.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fue el siguiente: 100% avance satisfactorio.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004: las 7 metas (100%) obtuvieron excelente.

Entre ellas está la realización de 9 proyectos propuestos y revisados que van a servir para crear un marco normativo adecuado y suficiente para regular la operación de los regímenes supervisados. También está la realización de 12 informes que caracterizan el ahorro para el retiro, cobertura del sistema de pensiones y el mercado laboral, lo anterior para documentar los siguientes pasos de la reforma de pensiones.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢437 millones y se ejecutaron ¢421.7 millones, lo que significa que se ejecutó un 96.49% de lo estimado.

La distribución de la ejecución presupuestaria entre las metas alcanzadas oscila entre un rango de ¢38.6 millones (9.15% del total) y ¢91.7 millones (21.74% del total).

El accionar institucional de la SUPEN se clasifica en la categoría Excelente al obtener 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
Área Temática: 2.3. Financiera

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.3.10	2.3.10.1	2.3.10.1.1	2.3.10.1.1.1	14	No disponible	5	9	10	140	Excelente	38.6
	2.3.10.2	2.3.10.2.1	2.3.10.2.1.1	14	No disponible	988	1000	10	140	Excelente	62.7
2.3.11	2.3.11.1	2.3.11.1.1	2.3.11.1.1.1	14	No disponible	20	25	10	140	Excelente	60.8
	2.3.11.2	2.3.11.2.1	2.3.11.2.1.1	14	No disponible	6	6	10	140	Excelente	91.7
	2.3.11.3	2.3.11.3.1	2.3.11.3.1.1	14	No disponible	10	12	10	140	Excelente	50.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
		pos de documentar los siguientes pasos de la reforma de pensiones.									
2.3.12 Desarrollo e impulso de un programa de formación e información dirigido al público en general sobre el funcionamiento del sistema nacional de pensiones.	2.3.12.1 Desarrollo de una campaña de información para los afiliados a los distintos regímenes de pensiones.	2.3.12.1.1 Lograr que los afiliados conozcan el funcionamiento del Sistema Nacional de Pensiones y la forma de ejercer sus derechos.	2.3.12.1.1.1 Documentos realizados	14	No disponible	46	49	10	140	Excelente	55.9
2.3.13 Fortalecimiento de los programas de seguridad social	2.3.13.1 Fiscalizar un producto de la seguridad social (pensiones)	2.3.13.1.1 Verificar el correcto y oportuno otorgamiento de los beneficios	2.3.13.1.1.1 Informes realizados	16	No disponible	10	11	10	160	Excelente	61.8
Total				100					10	Excelente	421.7

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES (SUGEVAL)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, la SUGEVAL se ubica en el eje de desarrollo, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática 2.3 Financiera.

Esta institución no ha solicitado modificaciones a sus acciones en el PND, en virtud de ello, se evalúan 7 acciones estratégicas con 8 metas y sus respectivos indicadores; 5 de esas metas ya se cumplieron en el año 2003 o el primer semestre del 2004 por lo tanto el análisis siguiente corresponde a las 3 metas restantes.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 25% cumplidas, 12.5% avance satisfactorio, 25% programadas para el segundo semestre y 37.5% no se indicó.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004: una meta obtuvo un excelente, mientras que las otras dos metas corresponden a muy bueno.

La acción con meta clasificada en la categoría de excelente se trata de la aprobación del estudio de factibilidad sobre productos de cobertura de riesgos, que provee al mercado de valores mecanismos de cobertura como las opciones, derivados y prestamos de valores.

En lo que respecta a la acción con metas clasificadas en el rango de muy bueno, se tiene el 80% de avance en la reelaboración de la normativa "Back Office" y de control interno, pues, aunque la misma estuvo lista a finales del año 2003 se tuvo que replantear por la crisis sufrida en las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI's) y además se tiene un 90% de avance en la normativa que va a facilitar el desarrollo de esquemas de cobertura de riesgos.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢110 millones y se ejecutaron ¢101.5 millones, lo que significa que se ejecutó un 92.27% de lo estimado.

La meta que clasificó como excelente es responsable del 45% del presupuesto ejecutado y las demás metas clasificadas como Muy Bueno representan el 55% de la ejecución presupuestaria.

El accionar institucional de la SUGEVAL se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 8.97 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
 Área Temática: 2.3. Financiera

PUNTAJE TOTAL: 8,97

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.3.5 Fomento de la infraestructura del mercado y la adecuada gestión del riesgo.	2.3.5.1 Desarrollo y consolidación del proceso del Sistema de Anotación en Cuenta (SAC)	2.3.5.1.1 Brindar seguridad jurídica a los propietarios de títulos valores, facilitar la implementación de la política monetaria, reducir costos a emisores e intermedia-rios.	2.3.5.1.1.1 Entrada en operación del Proyecto SAC implementado	0	Se realizaron varias tareas, quedando pendiente la conexión de los sistemas de la BNV con SAC.	No hay meta	Se ha trabajado de manera conjunta con la BNV, el Comité de SAC y los puestos de bolsa en tres actividades para lograr la puesta en marcha del SAC				
	2.3.5.2 Promoción de una mejor organización del "back office" ⁴ de las operaciones y desarrollo del sistema de control interno de los operadores de acuerdo con las mejores practicas internacionales	2.3.5.2.1 Asegurar la existencia de políticas, procedimientos y sistemas para gestionar riesgos operativos y proteger los intereses de los inversionistas	2.3.5.2.1.1 Normativa de "back office" y control interno aprobada	36	Meta cumplida, sin embargo, se tuvo que reelaborar por las experiencias vividas con los fondos de inversión	Normativa de Puestos de Bolsa	80% de avance	8	288	Muy bueno	16
	2.3.5.3 Nuevos productos	2.3.5.3.1 Proveer al mercado de mecanismos de cobertura de riesgos sobre la como las opciones y derivados. Asimismo, el préstamo de valores.	2.3.5.3.1.1 Estudio realizado sobre la factibilidad de productos de cobertura de riesgos	33	Inicio del Estudio	Estudio de factibilidad	Estudio de factibilidad aprobado	10	330	Excelente	45

⁴ / Actividades que desempeñan los departamentos de los puestos de bolsa, fondos de inversión y otros participantes, no relacionados directamente con el proceso de ventas y transacciones, entre ellos, la contabilidad, cumplimiento de normativas, documentación de las operaciones, etc.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			2.3.5.3.1.2 Normativa que facilite el desarrollo de esquemas de cobertura de riesgos y préstamo de valores aprobada.	31	El borrador de la SUGEVAL se terminó, falta integrarlo al preparado por las otras Superintendencias para emitir un reglamento uniforme por parte del CONASSIF.	Estudio de factibilidad aprobado	90% de avance	9	279	Muy bueno	40.5
	2.3.5.4 Reformas a reglamentos para promover el fortalecimiento patrimonial de los operadores y del mercado, en cuanto capital mínimo, recursos propios y fondo de garantía.	2.3.5.4.1 Exigir recursos propios según la naturaleza del operador, los servicios que presta y riesgos que asume, a fin de reducir el riesgo sistémico	2.3.5.4.1.1 Reformas a reglamento de normativa prudencial aprobadas.	0	Meta cumplida	No hay meta					
	2.3.5.5 Promoción de la custodia de las carteras mancomunadas y otros servicios de valor agregado, por parte de entes financieramente sólidos.	2.3.5.5.1 Mejorar gestión del riesgo operativo de fraude del custodio.	2.3.5.5.1.1 Reglamento de custodia aprobado	0	Meta cumplida	No hay meta					
2.3.6. Desarrollo de la regulación y supervisión	2.3.6.1 Revisión de la legislación y regulaciones, para lograr un acercamiento a los estándares internacionales.	2.3.6.1.1 Buscar acercamiento a los estándares internacionales y la apertura del mercado, conforme a los principios de la IOSCO ⁵ , en procura de realizar la supervisión de las operaciones en bolsa de acuerdo al objeto y no al sujeto	2.3.6.1.1.1 Proyecto de Ley Reguladora del Mercado de Valores elaborado y reglamentos reformados.	0	Meta cumplida	No hay meta					

⁵ IOSCO: Organización Internacional de Comisiones de Valores

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		participante									
	2.3.6.2 Reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores que propicien mayor competencia en la organización de mercados secundarios y la incorporación de nuevos operadores. ⁶	2.3.6.1.2 Crear mercados aptos para diferentes tipos de participantes	2.3.6.1.2.1 Proyecto de reforma a la Ley Reguladora del Mercado de Valores elaborado y presentado a la Asamblea Legislativa	0	Meta cumplida	No hay meta					
Total				100					8.97	Muy Bueno	101.5

⁶ Se realizó un cambio en la acción estratégica 2.3.6.2, anteriormente era la acción estratégica 2.3.4.2; ya que se considera que esta directamente relacionada con la política 2.3.6 Desarrollo de la regulación y supervisión

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL (COSEVI)

En el PND, el COSEVI, se ubica en los ejes de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 4 Seguridad ciudadana y administración de la justicia, en las áreas temáticas 2.4 Infraestructura y 4.1 Seguridad respectivamente. Para esta institución se evalúan 8 acciones estratégicas, con un total de 12 indicadores e igual número de metas.

La Estructura Básica del Plan Anual Operativo (EBPAO) 2004, en lo que respecta a la MDI, fue dictaminado no vinculante con el PND por parte de MIDEPLAN, mediante oficio DM-867-03 de 18 de setiembre de 2003, sin embargo posteriormente la MDI sufrió modificaciones debido a cambios en sus acciones del PND aceptados por MIDEPLAN, mediante oficio DM-326-2004 de 22 de abril de 2004 y DM 1569-04 de 7 de octubre de 2004. En virtud de ello, se evalúan 8 acciones estratégicas con un total de 12 indicadores e igual número de metas.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 46.16% avance satisfactorio, 7.7% atraso leve, 23.07% atraso crítico y un 23.07% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	5	42	40.0
Muy bueno	4	33	30.0
Bueno	2	17	22.5
Malo	1	8	7.5
Total	12	100	100.0

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente está el programa de seguridad vial, el cual sobrepasó la meta de reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en 1.3%, por 100 mil habitantes, el resultado de esta acción engloba el quehacer institucional.

En la categoría de excelente también se ubican cuatro metas: escuelas atendidas con acciones preventivas financiadas y supervisadas, sistemas de semáforos reparados financiadas y supervisadas, Consejos locales de seguridad en operación y personas capacitadas en educación vial, con una ejecución presupuestaria de ¢179.7, lo que representa un 5% del presupuesto total ejecutado. Asimismo las acciones con metas (siete) que no alcanzaron el 100%, ejecutaron ¢3.772.5 lo que significa un 95% del total ejecutado.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, en la meta referida a semáforos transformados financiados y supervisados no se reporta resultado, sin embargo, se ejecutó ¢10.4 millones.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas (exceptuando el programa 4.1.9.1 de seguridad vial que tiene como meta la reducción de la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, por considerar que su presupuesto es la suma de los asignados a las otras metas) contempladas en la MDI por un monto de ¢1669.0 millones y se ejecutaron ¢3.952.2 millones⁷ (no se considera al Programa de seguridad vial), lo que significa un 237% más de lo estimado.

El COSEVI se clasifica en la categoría Muy bueno al obtener un 8.03 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

⁷ No se consideró el monto ¢2.163 millones correspondiente a planilla de algunos programas debido a que fue reportado en el informe remitido por el Director de COSEVI y el informe del MOPT no fue considerado.

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
Área Temática: 2.4. Infraestructura

PUNTAJE TOTAL: 8,03

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.4.10. Implementar acciones preventivas, de acuerdo con el Plan Nacional de Seguridad Vial, que garanticen una protección efectiva del usuario de la vía, tomando en consideración la población discapacitada y adultos mayores.	2.4.10.1 Programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones.	2.4.10.1.1 Promover proyectos orientados a la prevención de accidentes de tránsito en tramos de alto riesgo, de acuerdo con lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Vial.	2.4.10.1.1.3 Número de Kilómetros demarcados financiados y supervisados	7.5	130	80.0	53	6.31	47.32	Bueno	151.6
			2.4.10.1.1.4 Número de Señales verticales colocadas financiados y supervisados	7.5	2080	3.000	2045	6.40	48	Bueno	
			2.4.10.1.1.5 Número de escuelas atendidas con acciones preventivas de seguridad vial financiadas y supervisadas	7.5	0	20.0	23	10	75	Excelente	22.5
			2.4.10.1.1.7 Número de sistemas de semáforos financiados y supervisados para su reparación 9/	7.5	2245	1 700	3095	10	75	Excelente	74.0
			2.4.10.1.1.8	7.5	3	18.00	12	6	45	Bueno	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			Número de nuevos sistemas de semáforos instalados, financiados y supervisados								
			2.4.10.1.1.9 Número de sistemas de semáforos transformados financiados y supervisados	7.5	0	100.0	0	2	15	Malo	10.4
	2.4.10.2 Automatización del Sistema de Semáforos	2.4.8.5.1 Implementar tecnología moderna que proporcione mayor agilidad en el tránsito vehicular	2.4.8.5.1.1 Etapa de proceso	7.5	Inicio del proceso licitatorio primera fase	Conclusión proceso licitatorio inicio de la Fase (consultoría) Inicio proceso licitatorio de la II Fase (ejecución de obra)	Conclusión proceso licitatorio e inicio de la I Fase (entrega del primer informe)	8	60	Muy bueno	33.3
Eje de Desarrollo:4.Seguridad ciudadana y administración de la justicia											
Área temática: 4.1 Seguridad											
4.1.9 Reducir la tasa de mortalidad como consecuencia de los accidentes viales, implementando acciones preventivas de acuerdo con el Plan Nacional de Seguridad Vial, que garanticen una protección efectiva del usuario de la vía	4.1.9.2 Estrategias de comunicación y mercadeo social orientadas a la prevención de accidentes de tránsito y víctimas	4.1.9.2.1 Diseñar e implementar campañas preventivas con énfasis en el uso de cinturón y silla de seguridad, de acuerdo con el segundo componente del Plan Nacional de Seguridad Vial.	4.1.9.2.1.1 Número de campañas preventivas implementadas 5/	7,5	3	4.00	3	8	60	Muy bueno	254.0
	4.1.9.3 Programas y proyectos de promoción de la seguridad vial.	4.1.9.3.1 Promover la conformación y desarrollo de Consejos Locales de Seguridad por cantón, de conformidad con la implementación del	4.1.9.3.1.1 Número de Colosevis conformados, organizados y en operación.	7.5	3	16	17	10	75	Excelente	34.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		Plan Nacional de Seguridad Vial									
	4.1.9.4 Operativos de vigilancia, control y atención de accidentes.	4.1.9.4.1 Mejorar la seguridad vial en las carreteras del país, de acuerdo con el primer componente del Plan Nacional de Seguridad Vial.	4.1.9.4.1.1 Número de operativos de control y vigilancia financiados y supervisados	7.5	14 095	10 250	9 212	8.5	64	Muy bueno	2 690.2
	4.1.9.5 Acreditar conductores	4.1.9.5.1 Contribuir a una mejor acreditación para otorgar la licencia de conducir a personas que resulten idóneas, de conformidad con la implementación del quinto componente del Plan Nacional de Seguridad Vial.	4.1.9.5.1.2 Número de licencias con una mejor acreditación financiadas y supervisadas	7.5	233 600	276 000	251 274	8.5	64	Muy bueno	633.0
	4.1.9.6 Capacitar a docentes, estudiantes, padres de familia y grupos organizados, en temas de seguridad vial.	4.1.9.6.1 Desarrollar acciones de capacitación vial que serán ejecutadas por la Dirección General de Educación Vial, mediante la capacitación a docentes, estudiantes, padres de familia y grupos organizados fomentando así una cultura vial.	4.1.9.6.1.1 Número de personas capacitadas en temas de educación vial Financiadadas parcialmente y supervisadas	7.5	29530	25.000	36 482	10	75	Excelente	48.9
	4.1.9.9 Programa de Seguridad Vial	4.1.9.9.1 Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito	4.1.9.9.1.1 Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes 4/	100	16.54	14.90	14.18	10	100	Excelente	
Total				100					803	Muy Bueno	3952.2

CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES (CNC)

En el PND, el CNC, se ubica en los ejes de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento para la generación de empleo y 4 Seguridad ciudadana y administración de la Justicia, en las áreas temáticas 2.4 Infraestructura y 4. 1 Justicia respectivamente.

La Estructura Básica del Plan Anual Operativo (EBPAO) 2004, en lo que respecta la Matriz de Desempeño Institucional (MDI), fue dictaminado no vinculante con el PND por parte de MIDEPLAN mediante oficio DM-1041-03 de 22 de octubre de 2003.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND, aceptadas por MIDEPLAN, mediante oficio DM-326-2004 del 22 de abril del 2004. En virtud de ello, se evalúan 10 acciones estratégicas, con un total de 10 indicadores e igual número de metas.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 20% muy bueno, 10% malo, 40% sin avance y 30% sin información

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Muy bueno	2	20	2
Bueno	3	30	51
Regular	1	10	24
Malo	4	40	23
Total	10	100	100

Esta institución no obtuvo ninguna acción con meta en la categoría de excelente. Entre las acciones con metas cuyo resultado es inferior al 100%, están:

La concesión San José- San Ramón, la cual obtuvo el proceso de refrendo del contrato ante la Contraloría General de la República y la meta era el período de transición y 50% de avance en condiciones previas, el monto ejecutado es ¢5.6 millones y el estimado ¢ 63.0 millones.

La concesión San José-Caldera, cuyo resultado es las condiciones previas en forma parcial, y la meta construcción y fiscalización de la obra, la ejecución presupuestaria es de ¢50.0 millones y un monto estimado ¢56.25 millones.

El proyecto Evaluación y estudios del anillo periférico, con la meta de definición de alternativas y su resultado es la conclusión de estudios de factibilidad, la ejecución presupuestaria es de ¢200.0 millones y el presupuesto estimado de ¢201.25 millones.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de Muy bueno y Bueno que no reportaron monto de ejecución presupuestaria, se encuentran los proyectos en concesión de la carreteras: San José-Limón cuyo resultado es la contratación del estudio de factibilidad, San José-Heredia con la elaboración de estudios adicionales y la Circunvalación norte en la cual se determinó técnicamente la posibilidad de incluir este proyecto como parte de la carretera San José-San Ramón.

Entre otros en la categoría de malo se encuentran la concesión del sistema ferroviario nacional, debido a que en la licitación del proyecto no se recibieron ofertas, por lo tanto se "está solicitando a la Administración concedente definir el curso del proyecto y la concesión del centro penitenciario de Pococí, cuya meta es la firma de contrato e inicio de operaciones, sin embargo lo que se obtuvo fue

el pronunciamiento de la sala constitucional y se esta a la espera del texto del voto, por tanto se “esta solicitando a la Administración concedente retomar la definición del curso del proyecto”.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢679.10 millones, sin embargo, no se cuenta con la información necesaria para conocer el dato de lo que corresponde a su ejecución.

El CNC se clasifica en la categoría Regular al obtener un 4.64 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
Área Temática: 2.4. Infraestructura

PUNTAJE TOTAL: 4,64

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.4.1 Participación privada en obras y servicios de concesión públicas viales, ferroviarias, portuarias	2.4.1.1 Concesión San José – San Ramón	2.4.1.1.1 Ampliar la calzada del corredor San José – San Ramón y rehabilitar la existente para ofrecer mejores índices de servicio a los usuarios.	2.4.1.1.1.1 Etapa proyecto	35	No se recibieron ofertas	Período de Transición 50% de avance de condiciones previas	Proceso de refrendo del contrato ante la Contraloría General de R	6	210	Bueno	5.6
	2.4.1.2 Concesión San José-Caldera	2.4.1.2.1 Facilitar el tránsito hacia el Pacífico y las zonas de Escazú, Guachipilín y Santa Ana	2.4.1.2.1.1 Etapa del proyecto	24	90% de condiciones precedentes finales	Construcción y Fiscalización de obra	Condiciones previas parcial	4	96	regular	50.0
			2.4.1.2.1.2 Número de informes de fiscalización	1	0	12	0	2	2	Malo	0
	2.4.1.3 Concesión San José-Cartago	2.4.1.3.1 Descongestionar el tránsito de este corredor	Etapa del proyecto	20	95% elaboración del cartel	Adjudicación negociación del contrato	Elaboración y del cartel	2	40	Malo	24.6
	2.4.1.4 Concesión San José-Limón.	2.4.1.4.1 Contar con un corredor eficiente de comunicación con el resto del país.	2.4.1.4.1.1 Etapa del proyecto	1	95% aprobación de presupuesto para contratar estudios.	Elaborar Planos y diseños detallados del proyecto	Contratación del estudio de factibilidad	8	8	Muy bueno	0
	2.4.1.5 Concesión San José – Heredia	2.4.2.5.1 Contar con un nuevo corredor vial que permita un mayor descongestionamiento vial	2.4.1.4.1.1 Etapa de proyecto	1	90% definir presupuesto y cual otro proyecto incide directamente	Estudios arqueológicos, catastrales y proceso expropiatorio	Elaboración de estudios adicionales	6	6	Bueno	0
	2.4.1.6	2.4.1.6.1 Dotar al país	2.4.1.6.1.1	1	Por definir	Proceso	Definición del	2	2	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	Concesión Sistema de Ferrovial Nacional	de un Sistema moderno que permita el transporte eficiente de carga para descongestionar las vías públicas.	Etapa de proyecto		presu-puesto y rumbo del proyecto como sector	licitatorio	curso del proyecto				
	2.4.1.7 Evaluación y Estudios del Anillo Periférico	2.4.1.7.1 Dotar al área metropolitana de San José de una vía de comunicación periférica que permita el tráfico fluido de los vehículos.	2.4.1.7.1.1 Etapa del proyecto	15	Tercera etapa de estudios	Definición de alternativas	Conclusión de estudios de factibilidad	6	90	Bueno	200.0
	2.4.1.13 Concesión Circunvalación Norte	2.4.1.13.1 Permitir un tránsito más fluido y ofrecer mejores índices de servicio a los usuarios	2.4.1.13.1. Etapa de Proceso	1		Determinar la factibilidad del proyecto	Definición del curso del proyecto	8	8	Muy bueno	0
Eje de Desarrollo: 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia.											
Área temática: 4.2. Justicia											
4.2.1 Atención y fortalecimiento del Sistema Penitenciario	4.2.1.18 Concesión del centro Penitenciario Pococí	4.2.1.18.1 Concesionar un centro de máxima y mediana seguridad de 1200 privados de libertad.	4.2.1.18.1 Etapa del Proceso	1	Por definir presupuesto y rumbo del proyecto	Firma de contrato de inicio de operarios	Pronunciamiento de la sala constitucional	2	2	Malo	0
Total				100					464	Regular	280.2

CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD (CONAVI)

En el PND, el CONAVI, se ubica en los ejes de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento para la generación de empleo en el área temática 2.4 Infraestructura.

La Estructura Básica del Plan Anual operativo (EBPAO) 2004, en lo que respecta la Matriz de Desempeño Institucional (MDI) no fue dictaminada.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND, las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-622-2004 del 25 de junio del 2004. En virtud de ello, se evalúan 32 acciones estratégicas, con un total de 32 indicadores e igual número de metas

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 40.63% avance satisfactorio, 15.62% atraso leve, 43.75% atraso crítico

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	10	31.2	43
Muy bueno	1	3.1	7
Regular	2	6.3	7
Malo	19	59.4	43
Total	32	100.0	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente están las siguientes:

En los contratos de conservación vial por tres años, con 4.222.6 Km atendidos, sobrepasó la meta en un 8.7% y su ejecución es de ¢17.520.0 millones, cuyo monto estimado es de 8.240 millones. El monto ejecutado en esta meta representa un 63% del total ejecutado.

En el proyecto Limón-Bribri-Sixaola (sección Bribri-Sixaola), cuya obra se finalizó, se ejecutaron ¢1.802.8 millones de ¢2.200 millones estimados.

El proyecto de construcción de carreteras, cuyo resultado es de 27Km, sobrepasó la meta en 68% y su ejecución presupuestaria es de ¢ 1.541.5 millones, el monto estimado es de 1.410 millones.

En la categoría de excelente la acción de Reconstrucción de puentes fuera de la Gran Área Metropolitana, sobrepasó la meta en un 16% de al realizar 50 metros construidos, sin embargo no se reportó ejecución presupuestaria. Asimismo, el proyecto otros puentes, reporta 343.5 metros intervenidos, sobrepasando la meta en 243.5% y no se reporta ejecución presupuestaria.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, cabe mencionar que el proyecto de Interamericana norte Barranca- Peñas Blancas, con un resultado de 115 Km atendido, subejecutó la meta en un 27%, debido "a que los Km. restantes requieren de una rehabilitación en vez de un mantenimiento periódico que eran los trabajos que se estaban realizando"; su ejecución es ¢1.200 millones lo que representa un 22% del estimado que es de ¢5.400 millones. Asimismo el proyecto Radial Alterna Escazú (construcción de carretera y puente) cuya meta es la ejecución del puente y el 30% de avance en la carretera y el resultado obtenido es de un 30% de avance en la construcción del puente y no se inicio la carretera, debido a que "se requiere la remoción de torres y líneas de conducción de electricidad del ICE, cuyo convenio se encuentra en elaboración. Actualmente la subestructura está concluida", el presupuesto ejecutado es de ¢329.5 millones, lo que

representa un 36.4% del estimado que es ¢905 millones.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢32.227 millones. y se ejecutaron ¢31.321.15 millones, lo que significa que se ejecutó un 2,8 menos de lo estimado en colones. Además se estimaron \$50 millones para la construcción de la carretera Naranjo-Florencia, los cuales no fueron ejecutados, dado que no hubo avance.

En doce acciones se ejecutaron ¢30.190.9 millones, lo que representa un 94% del total, de esas, seis metas obtuvieron una calificación de excelente, con una ejecución de ¢22.820.5 millones, lo que significa un 71% del presupuesto utilizado. Asimismo, entre las metas que no alcanzaron el 100% previsto, en seis se ejecutaron ¢ 7.370.4millones, lo que representa un 23% del total.

El CONAVI se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 6.00 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
Área Temática: 2.4. Infraestructura

PUNTAJE TOTAL: 6,00

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.4.5 Construcción y conservación de obras públicas viales	2.4.5.1 Contratos de conservación vial por tres años.	2.4.5.1.1 Conservar (de forma continua y sostenida) en condiciones adecuadas de operación las rutas nacionales revestidas, por medio de contratos de conservación multianuales, empleando para ello de manera eficaz y eficiente los recursos destinados para tal fin	2.4.5.1.1.1 Kilómetros atendidos	20	2.765.6	3.884	4.222.6	10	200	Excelente	17.520.0
	2.4.5.2. Contratos de conservación de la red vial nacional en lastre y alquiler de equipo y maquinaria	2.4.5.2.1 Conservar (de forma continua y sostenida) en condiciones adecuadas de operación las rutas nacionales en lastre, empleando para ello de manera eficaz y eficiente los recursos destinados para tal fin	2.4.5.2.1.1 Kilómetros atendidos	5.	1.396.0	143	1.513.8	10	50	Excelente	1.605.0
	2.4.5.3 Interamericana Norte Barranca-Peñas Blancas	2.4.5.3.1 Renovar la superficie de ruedo a su condición original en la sección Barranca – La Cruz.	2.4.5.3.1.1 Kilómetros atendidos	13	138	157	115	2.5	32.5	Malo	1.200.0
	2.4.5.4. Barú Piñuela-Palmar Norte (Sección Piñuela Palmar Norte obras finales)	2.4.5.4.1 Concluir el trabajo iniciado en la sección 2, fase c del proyecto Barú-Piñuela-Palmar	2.4.5.4.1.1 Kilómetros construidos	2	3.4	33	33	10	20	Excelente	914.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		Norte, terminar de rehabilitar la vía en los últimos detalles constructivos para dejar una carretera de primer orden en óptimas condiciones para el usuario tanto local como del resto del país, que visita con fines turísticos y transporte de carga.									
	2.4.5.5 Corredor Pacífico	2.4.5.5.1 Conclusión de la carretera Costanera Sur para contar con el corredor de comercio del Plan Puebla Panamá.									
	2.4.5.5.3 Pozón – Parrita rehabilitación de carretera (Jaco – Loma)		2.4.5.5.3.1 Kilómetros intervenidos	1	Obra abandonada por el contratista	10	0	2	2	Malo	0
	2.4.5.5.7 Construcción de 18 drenajes mayores en la sección Quepos-Savegre		2.4.5.5.7 Drenajes construidos	1	18 drenajes concluidos	Finiquito de Obra	En proceso de finiquito	4	4	Regular	0
	2.4.5.5.8 Paso a desnivel circunvalación San Pedro (construcción de paso a desnivel e instalación de semáforos)	2.4.5.8.1 Permitir un tránsito más fluido	2.4.5.8.1.1 Etapa de proceso	1	Sin meta en el 2003	Diseño concluido	No se avanzó en el diseño	2	2	Malo	0
	2.4.5.5.9 Radial Desamparados sección 1: Etapa Jardines de Cascajal intersección RN 209 Los Juncales sección 2: Jardines de Cascajal-Loto	2.4.5.9.1 Permitir un tránsito más fluido	2.4.5.9.1 Etapa de proceso	2	Recepción de ofertas etapa II	Ejecución Etapa II de 0.82 Km. Proceso licitatorio Etapa I	Elaboración de I contrato de la etapa II, no se ha iniciado el proceso licitatorio de etapa I	2	4	Malo	0
	2.4.5.5.11 Intersección San Sebastián	2.4.5.11.1 Construcción de intersección semaforizada en la Rotonda San Sebastián (Carretera de Circunvalación -	2.4.5.11.1.1 Etapa del proceso	2	Negociaciones con la Contraloría General de la República	2004: Construcción obra (90%)	No se ha iniciado la obra	2	2	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		Radial San Sebastián)									
	2.4.5.12 Intersección Paso Ancho	2.4.5.12.1 Construcción de intersección semaforizada en la Rotonda Paso Ancho (Carretera de Circunvalación - Radial Paso Ancho)	2.4.5.12.1.1 Etapa del proceso	1	Contrato de adjudicación para enviar a refrendo	Construcción de obra	No se ha iniciado la obra	2	2	Malo	0
	2.4.5.13 Radial Alterna Escazú. Comprende construcción de carretera y puente	2.4.5.13.1 Ampliación Radial Alterna a Escazú (Sección: Intersección de carretera de circunvalación-La Verbena).	2.4.5.13.1.1 Etapa de proceso	3	Se prepara la orden de iniciación para las obras de puentes	100% Ejecución de puente e inicio de carretera (30%)	Ejecución de 30% de puente, no se inició carretera	2	6	Malo	329.5
	2.4.5.14 Ampliación a cuatro carriles de la Ruta 167 Universal-Colegio La Salle	2.4.5.14.1 Ampliación de la vía actual a cuatro carriles como parte del proyecto para habilitar el corredor de Transporte Público Pavas - San José	2.4.5.14.1 Etapa de proceso	1	Borrador del cartel de construcción	Inicio de obra 52	Planos elaborados	2	2	Malo	0
	2.4.5.15 San Isidro Pérez Zeledón - Río Convento	2.4.5.15.1 Reconstrucción de la vía actual y mejoramiento del acceso a San Isidro.	2.4.5.15.1 Porcentaje de avance	6.00	39% de avance	60	48	4.64	27.84	Regular	3.649.9
	2.4.5.16 Limón - Bribri - Sixaola (Sección I: Bribri - Sixaola)	2.4.5.16.1 Desarrollar un proyecto vial que comunica las poblaciones de Bribri y Sixaola como primer sección de este complejo vial a construir, para solventar las necesidades no sólo de tránsito vehicular sino también para la extracción agrícola, maderera y ganadera hacia otras regiones, además atender la demanda turística	2.4.5.16.1 Porcentaje de avance	5	27.4	22 (Obra concluida)	22	10	50	Excelente	1 802.8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		hacia estas zonas.									
	2.4.5.17 Construcción Naranjo- Florencia Fase I 29.7 Km. Fase II 9.7 Km.	2.4.5.17.1 Dotar de un sistema eficiente de transportes a la zona norte del país que permita integrar esta región con el resto del país.	2.4.5.17.1.1 % de avance de obra	2	Se está ajustando el proyecto al monto original	9	0	2	4	Malo	0
	2.4.5.18 Construcción de nuevos puentes en la red vial nacional	2.4.5.18.1 Comunicar poblaciones, permitir el tránsito de personas y productos, acortar distancias y facilitar el desarrollo	2.4.5.18.1.1 Metros construidos	4	292	388.8	146.9	2	8	Malo	273.9
	2.4.5.19 Puentes Urbanos Gran Area Metropolitana.	2.4.5.19.1 Descongestionar el tránsito vehicular en el casco urbano adaptando la estructura al ancho de las carreteras.	2.4.5.19.1.1 Metros reconstruidos	1	70	42	22	2	2	Malo	50.3
	2.4.5.21 Construcción los Chiles-Chilamate (Tapón de Chilamate)	2.4.5.21.1 Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	2.4.5.21.1.1 Etapa de proceso	1	Aprobado el financiamiento para el diseño	Diseño	Cartel para contratar diseño elaborado	2	2	Malo	0
	2.4.5.22 Los Chiles-Las Tablillas	2.4.5.22.1 Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	% de avance	1	Proceso de recepción de ofertas	4	0% (adjudicado en firme, en legal por denuncia)	2	2	Malo	0
	2.4.5.23 Desvió el Burío-Guatuso	2.4.5.23.1 Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	% de avance	1	2% Se tienen varias propuestas para la solución	5% Conclusión de Diseño	0%	2	2	Malo	0
	2.4.5.24 Construcción de bahías de autobuses en rutas nacionales	2.4.4.24.1 Descongestionar el tránsito vehicular	2.4.5.24.1.1 Número de bahías de autobuses construidas	1	10	10	11	10	10	Excelente	165
	2.4.5.25 Contratos de mantenimiento red vial nacional revestida	2.4.5.25.1 Conservar (de forma continua y sostenida) en condiciones adecuadas de operación las rutas	2.4.5.25.1.1 Km. atendidos	3	Formulación	40	0	2	6	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		nacionales revestidas, empleando para ello de manera eficaz y eficiente los recursos destinados para tal fin									
	2.4.5.26 Proyectos de mejoramientos de carreteras	2.4.5.26 1 Permitir un tránsito más fluido de las carreteras del país	2.4.5.26 1.1 Kilómetros intervenidos	7	Formulación y/o procesos licitatorios	38	35.16	8.3	58.1	Muy bueno	1.917.1
	2.4.5.27 Proyectos de construcción de carreteras	2.4.5.27 1 Disponer de corredores viales que mejoren la conectividad y redundancia del sistema vial.	2.4.5.27 1 Kilómetros construidos	5	Se formularon los proyectos y se construyeron 4,2 Km.	16	27	10	50	Excelente	1.541.5
	2.4.5.28 proyectos de reconstrucción de carreteras	2.4.5.28 1 Renovar completamente la estructura existente de la ruta intervenida previa demolición parcial o total de los elementos del pavimento "in situ"	2.4.5.28 1.1 Kilómetros intervenidos	1	Formulación	0.7	0	2	2	Malo	0
	2.4.5.30 Obras varias urbanas (corredores viales urbanos e intersecciones, pasos a desnivel y topics)	2.4.5.30.1 Descongestionar el tránsito vehicular	2.4.5.30 1.1 Kilómetros intervenidos	2	2003 Formulación	1	0	2	4	Malo	0
	2.4.5.31 Rehabilitación Parrita-Quepos	2.4.5.31 1 Reestablecer la solidez y la calidad de ruedo originales mediante la ejecución de las acciones de reparación selectiva y refuerzo del pavimento.	2.4.5.31 1.1 % de avance de obra	1	91% de avance	30	30 (equivale al 9% debido a que en el 2003 se sobrepasaron en la meta en un 21%)	10	10	Excelente	185.6
	2.4.5.32 San Ramón-Barranca etapa 2	2.4.5.32 1Reconstruir la ruta actual	2.4.5.32 1.1 Etapa de proceso	1	Reformulación	Proceso Licitatorio	No se inicio el proceso licitatorio que se planifico realizar nuevamente	2	2	Malo	0
	2.4.5.34 Construcción puentes peatonales	2.4.5.34.1 Permitir el paso de personas sobre vías de alto tránsito incrementando la	2.4.5.34.1.1 Metros construidos	2.	Se logró el acto de adjudicación (12-07-03).	400	0	2	4	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		seguridad de los usuarios tanto peatonal como conductores									
	2.4.5.35 Reconstrucción de puentes fuera de la Gran Area Metropolitana	2.4.5.35.1 Renovar completamente la estructura existente para adaptarla a los anchos requeridos previa demolición parcial o total de los elementos del puente que así lo ameriten	2.4.5.35.1.1 Metros reconstruidos	1	377	43	50	10	10	Excelente	
	2.4.5.36 Otros puentes	2.4.5.36.1 Permitir un tránsito más fluido	2.4.5.36.1.1 Metros intervenidos	1	Estudio	100	343.5	10	10	Excelente	
	2.4.5.37 Contratos de demarcación y seguridad vial	2.4.5.37.1 Descongestionar el tránsito vehicular	2.4.5.37.1.2 Kilómetros construidos	2	111 Km.	175	186	10	10	Excelente	165.6
Total				100					600.44	Bueno	31.321.15

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL (DGAC)

En el PND, la Dirección de Aviación Civil, se ubica en el eje de desarrollo: 2.Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo en el área temática 2.4 Infraestructura.

La Estructura Básica del Plan Anual operativo (EBPAO) 2004, en lo que respecta la Matriz de Desempeño Institucional (MDI), fue dictaminada vinculante con el PND por parte de MIDEPLAN mediante oficio DM-928-03 de 26 de setiembre de 2003, sin embargo posteriormente la MDI sufrió modificaciones debido a cambios en sus acciones del PND aceptados por MIDEPLAN mediante oficios DM 622-2004 de 25 de junio de 2004 y DM1569-05 de 7 de octubre. En virtud de ello, se evalúan 13 acciones estratégicas con un total de 13 indicadores e igual número de metas.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 9% avance satisfactorio, 27.3% atraso leve y 63.7% atraso crítico.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	4	31	44
Malo	9	69	56
Total	13	100	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra la finalización del proyecto para acondicionar la terminal para vuelos internacionales en el aeropuerto Daniel Oduber Quirós y la finalización del acondicionamiento de Torre de Control, construcción de red de agua potable e hidrantes para hangares, construcción de Estación de Bomberos del aeropuerto internacional Tobías Bolaños, ambos con una ejecución presupuestaria de ¢ 211.4 millones.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo no hubo avance ni ejecución presupuestaria en cinco metas:

- En el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós: el proceso licitatorio e inicio de obra de la construcción de la nueva terminal de pasajeros; la Construcción de la calle de rodaje e intersecciones y la ejecución de la obra de la Ampliación de la plataforma para aviación general y carga con su respectiva iluminación.

-El diseño y actualización de los apéndices tarifarios en otros Aeropuertos Internacionales (exceptuando el Aeropuerto Internacional Juan Santa María cuya meta era del 2003),

-La Actualización de equipos de aeronavegación en los Aeropuertos en general,

Para la acción ampliación, remodelación de edificio terminal, reparación y recarpeteo de la pista del aeropuerto internacional Tobías Bolaños, su avance fue del 10% debido a "limitaciones presupuestarias".

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢ 4.701.millones y se ejecutaron ¢3.086.5 millones, .lo que representa un 34% menos de lo estimado.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresale la de porcentaje de operaciones certificadas, vigiladas y fiscalizadas con respecto al total de operaciones por su costo, ya que significa un 91% del presupuesto ejecutado.

La Dirección de General de Aviación Civil se clasifica en la categoría Regular al obtener un 5.52 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL, DIRECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
Área Temática: 2.4. Infraestructura

PUNTAJE TOTAL: 5,52

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.4.4. Seguridad operacional y aeroportuaria adecuada bajo un marco de apertura comercial con una apropiada modernización de infraestructura aérea	2.4.4.2 Fiscalización del Contrato de Gestión Interesada de los servicios aeroportuarios. Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	2.4.4.2 1. Fiscalizar todo el proceso de ejecución contractual	2.4.4.2 1.1 Número de Evaluaciones, auditorías, informes de calidad	15	983	1000	1027	10	150	Excelente	51.9
	2.4.4.3. Aeropuerto internacional Daniel Oduber Quirós										
	2.4.4.3.1 Construcción de la nueva terminal de pasajeros	2.4.4.3.1.1 Dar mayor seguridad al tránsito aéreo y permitir el desarrollo turístico y comercial de la zona	2.4.4.3.1.1 Etapa de Proyecto	5	Estudio	Proceso licitatorio e inicio de obra	No se realizó el proceso licitatorio e inicio de obra	2	10	Malo	0
	2.4.4.3.5 Construcción de la calle de rodaje e intersecciones	2.4.4.3.5.1 Suministrar mayor seguridad a las operaciones terrestres de las aeronaves	2.4.4.3.5.1 Etapa de Proyecto	5	Estudio	Finalización de obra	La obra no se realizó	2	10	Malo	0
	2.4.4.3.6 Ampliación de la plataforma para aviación general y carga con su respectiva iluminación	2.4.4.3.6.1 Dar mayor cobertura a las actividades aeronáuticas futuras de esta terminal aérea	2.4.4.3.6.1 Etapa de proyecto	1 6	Estudio	Ejecución de obra 50%	Obra no iniciada	2	12	Malo	0
	2.4.4.3.9 Nueva acometida eléctrica, acondicionamiento de salas de espera, servicios sanitarios, snack, construcción de cubierta en el área de acceso a la terminal, pintura malla antigua,	2.4.4.3.9.1 Acondicionar la terminal para la realización de vuelos internacionales	2.4.4.3.9.1.1 Etapa de proyecto	6	Obra en un 80%	Finalización de obra y finiquito	Finalización de obra y finiquito	10	60	Excelente	39.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	pintura de pista, mejoras en la terminal										
2.4.4.4 Programa Aeropuerto Internacional de Limón	2.4.4.4.4 Construcción de Malla Perimetral I Etapa	2.4.4.4.4.1 Brindar mayor seguridad a la terminal	2.4.4.4.4.1.1 Etapa de proyecto	8	Estudio	Finalización de obra	Obra no iniciada. Se cumplió en proceso licitatorio en un 10%	2	16	Malo	0
2.4.4.5 Programa Aeropuerto Tobías Bolaños	2.4.4.5.1 Ampliación y Remodelación de Edificio Terminal, Reparación y recarpeteo de la pista	2.4.4.5.1. Dar mayor seguridad al tránsito aéreo	2.4.4.5.1.1. Etapa de Proyecto	6	Estudio	Finalización de obra	Obra no iniciada. Se cumplió en proceso licitatorio en un 10%	2	12	Malo	0
	2.4.4.5.2 Acondicionamiento de Torre de Control y construcción de red de agua potable e hidrantes para hangares. Construcción de Estación de Bomberos	2.4.5.5.2.1 Dar mayor seguridad al tránsito aéreo y al usuario	2.4.5.5.2.1.1 Etapa de Proyecto	8	Obra en un 33%	Finalización de obra	Proyecto terminado	10	80	Excelente	172.1
	2.4.4.5.5 Construcción Malla Perimetral II y III etapa	2.4.4.5.5 1 Dar mayor seguridad al tránsito aéreo y al usuario	2.4.4.5.5 .1.1 Etapa de Proyecto	8	Estudio	Finalización de obra	Obra no iniciada, proceso licitatorio concluido	2	16	Malo	0
2.4.4.6 Programa Aeropuertos locales	2.4.4.6.1 Recarpeteo y construcción de terminales móviles y mallas en aeródromo locales	2.4.4.6.1.1 Dar mayor seguridad al tránsito aéreo	2.4.4.6.1.1.1 Etapa de Proyecto	9	Estudio	Ejecución de obras en 5 aeropuertos (Parismina, Drake, Laurel, Carate y Quepos)	Se encuentra en análisis de ofertas,	2	18	Malo	0
2.4.4.7 Programa Aeropuertos general.	2.4.4.7.1 Actualizar equipos de aeronavegación	2.4.5.7.1.1 Mejorar las facilidades aeronáuticas mediante la actualización del equipo.	2.4.5.7.1.1.1 Etapa del proyecto	6	NA. (no tenía meta para 2003)	Sistema de ayuda visual Aeropuerto Internacional Juan Santa-maria Instalados	No se adquirieron e instalados los equipos	2	12	Malo	0
	2.4.4.7.2 Diseño y actualización de los apéndices	2.4.5.7.2.1 Promocionar a nivel internacional	Etapa de proyecto	3		Diseño del apéndice tarifario	No se diseñaron los apéndices	2	6	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	tarifarios	ingreso de aerolíneas americanas europeas y africanas a nuestro país				para otros aeropuertos internacionales					
	2.4.4.8 Certificación, vigilancia, fiscalización y normalización de la actividad aeronáutica del país.	2.4.4.8 1 Fiscalizar las operaciones aeronáuticas y aeródromos acorde a la normativa nacional e internacional	2.4.4.8 1 1 Porcentaje de operaciones, certificadas y fiscalizadas con respecto al total de operaciones	15	100%	100%	100%	10	150	Excelente	2.823.2
Total				100					552	Regular	3.086.5

CONSEJO TRANSPORTE PÚBLICO (CTP)

En el Plan Nacional de Desarrollo, el CTP se ubica en dos ejes de desarrollo, a saber, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 3. Armonía con el Ambiente, específicamente en las áreas temáticas: 2.4 Infraestructura, 3.5 Garantías ambientales

La Estructura Básica del Plan Anual operativo (EBPAO) 2004, en lo que respecta la Matriz de Desempeño Institucional (MDI), fue dictaminada vinculante con el PND por parte de MIDEPLAN mediante oficio DM1159-2003 del 25 de noviembre de 2003, sin embargo posteriormente la MDI sufrió modificaciones debido a cambios en sus acciones del PND aceptadas por MIDEPLAN mediante oficio DM-622-2004 de 25 de junio de 2004. En virtud de ello, se evalúan 13 acciones estratégicas con un total de 14 indicadores e igual número de metas.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 50% avance satisfactorio, 7.15% atraso leve, 42.85% atraso crítico

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	8	57,2	72
Muy bueno	1	7,1	2
Bueno	2	14,3	15
Malo	3	21,4	11
Total	14	100.0	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente están los proyectos sobre la reorganización del transporte público en el sector de Pavas-San José y el de las provincias de Alajuela y Heredia con una ejecución presupuestaria de ¢8.3 millones.

Para la acción Reorganización del transporte Público Pérez Zeledón y Puntarenas, no se cumplió con la meta debido a que "la licitación realizada en el 2002 fue declarada desierta y actualmente el costo de este proyecto es muy alto y el CTP no cuenta con presupuesto para continuar".

Se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢81.0 millones y se ejecutaron ¢71.2 millones, lo que significa que se ejecutó un 12% menos de lo estimado.

Para las metas clasificadas como excelente (excepto para la meta referida al porcentaje de flota renovada por los empresarios, para la cual la información reportada no es clara) la ejecución presupuestaria representa un 36% del total.

El accionar institucional del CTP se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 7.75 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
Área Temática: 2.4. Infraestructura

PUNTAJE TOTAL: 7,75

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.4.8	2.4.8.1	2.4.8.1.1	2.4.8.1.1.2	5	25%	30 (100% acumulado)	0	2	10	Malo	0
			2.4.8.1.1.3	10	No tenía meta para este año	30% (100% acumulado)	30% (100% acumulado)	10	100	Excelente	0.8
			2.4.8.1.1.4	5	No tenía meta para este año	30	20%	6,5	32.5	Bueno	2.7
	2.4.8.2	2.4.8.2.1	2.4.8.2.1.1	2	Estudio de prefactibilidad	20	100%	10	20	Excelente	7.5
			2.4.8.2.1.2	2	0	40	35	8	16	Muy bueno	4.0
	2.4.8.4.	2.4.8.4.1	2.4.8.4.1.1	2	0	40	0	2	4	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	2.4.8.7 Programa para la modernización de flota autobusera	2.4.8.7.1 Mejorar la tecnología de la flota vehicular a nivel nacional.	2.4.8.7.1 Porcentaje de flota renovada por los empresarios	10	3.75	15	8	6.33	63.3	Bueno	39.2
			% de empresas evaluadas	20	No tenía meta para este año	25	100	10	200	Excelente	
	2.4.8.8 Impulsar el sistema de evaluación de la calidad de servicio del transporte público y darle seguimiento.	2.4.8.8.1 Cumplir estándares de calidad	2.4.8.8.1 Porcentaje de avance del proyecto para la aplicación del modelo de calidad en la flota autobusera	10	40%	10	10	10	100	Excelente	0.3
	2.4.8.11 Regular y controlar el transporte público terrestre en todas sus modalidades	2.4.8.8.1 Velar porque el servicio de transporte público se brinde de acuerdo a las regulaciones y normativas vigentes	2.4.8.8.1 Número de informes de evaluación de cumplimiento	10	2	2	2	10	100	Excelente	13.8
2.4.9	Mejoramiento de las condiciones de acceso de las personas con discapacidad al transporte público	2.4.9.1 Implementar tecnología adecuada para la accesibilidad de la población con discapacidad bajo la modalidad de autobús	2.4.9.1.1 Implementar tecnología de bajo costo al transporte de autobús	5	No se aprobó el reglamento	15	100	10	50	Excelente	1.2
	2.4.9.2 Otorgar la concesión de placas de taxis adaptados a las necesidades de las personas discapacitadas	2.4.9.2.1 Que las personas discapacitadas cuenten con un servicio de taxi acorde a sus necesidades	2.4.9.2.1 Cantidad de placas de taxi formalizadas	10.0	248 placas adjudicatarios directos y 36 placas proceso aleatorio	257	57	2.14	21.4	Malo	0.3
	2.4.9.3 Mejorar la estructura arquitectónica y de información en las terminales de autobuses para adecuarla a las necesidades de la población discapacitada	2.4.9.3.1 Que las personas discapacitadas cuenten con facilidades de acceso a las terminales de autobuses.	2.4.9.3.1.1 Porcentaje de terminales nuevas mejoradas	4.00	100	100	0	2	8	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
Eje de desarrollo: 3.Armonía con el ambiente.											
Área temática:3.5.Garantías ambientales											
3.5.4 Derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	3.5.4.1 Fiscalización de RTV	3.5.4.1.1 Mejorar la calidad del aire, minimizar accidentes y ahorros en costos energéticos	3.5.4.1.1.1 Porcentaje de cumplimiento de las cláusulas del contrato de RTV	5.00	100	100	100	10	50	Excelente	1.4
Total				100					775	Bueno	71.2

INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRILES (INCOFER)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el INCOFER se ubica en el eje de desarrollo 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática 2.4. Infraestructura y Transportes.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-623-04 del 25 de junio del 2004. En virtud de ello, se evalúan 2 acciones estratégicas con 3 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004 no obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN, debido a que la institución no incorporó las observaciones indicadas en el oficio DM-1196-2003 del 04 de diciembre del 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 66.70% avance satisfactorio y un 33.30% atraso crítico.

Según los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004, se tiene que la institución no cumplió en el 100% en ninguna de las tres metas establecidas en el PND; el detalle de la calificación obtenida es la siguiente: 33.3% Muy Bueno, 33.3% Bueno y 33.3% Regular.

Cabe destacar que entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de Muy Bueno, se distingue el servicio ferroviario en la modalidad de pasajeros, el cual logró transportar un 97.68% de los pasajeros estimados en la meta y ejecutó el 11.78% del presupuesto ejecutado.

En la categoría de Bueno se califica la acción "*Restablecimiento del servicio de pasajeros del ferrocarril de la ruta Heredia –San Pedro de Montes de Oca (UCR), Alajuela-Cartago*", el resultado obtenido es la operación de la unidad ejecutora con avances significativos, la meta prevista en el PND era la de elaborar un estudio de factibilidad. La institución indica por medio de la Licitación Pública N° 03-2204, el Consejo Nacional de Concesiones (CNC) pretende contratar servicios de consultoría, para la elaboración de los estudios técnicos, ambientales, financieros y condiciones del cartel y que el gobierno aportaría una parte de los recursos necesarios (\$ 90,0 millones). El monto de ejecución presupuestaria es de un ¢20 millones.

En la categoría de Regular, se ubica el servicio ferroviario en la modalidad de carga, el cual logró movilizar un 42.64% de las toneladas estimadas en la meta y ejecutó el 86.38% del presupuesto, esta es la meta más baja calificada de todas, según lo indica la institución una de las razones por la que no se lograra la meta fue el comportamiento irregular que tuvo el transporte del banano ocasionado por factores climáticos y que provocaron la suspensión de servicios de trenes por más de 40 días; otra de las razones fue la disminución del transporte del acero por escasez mundial.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de Desempeño Institucional por un monto de ¢1,527.9 millones y se ejecutaron ¢1,090.5 millones, lo que equivale a un 71.4% del presupuesto estimado.

Ninguna de las metas planteadas por el INCOFER alcanzó el 100% (3) previsto, de las cuales sobresale una meta con calificación "Regular" con una erogación de ¢942 millones, equivalente al 80% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 743.9 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 31.78% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del INCOFER se clasifica en la categoría Regular al obtener un 5.23 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRILES
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 5.23

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
Área Temática: 2.4. Infraestructura

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.4.8. Mejoramiento de la calidad y modernización del transporte público	2.4.8.9 Restablecimiento del servicio de pasajeros del ferrocarril de la ruta Heredia –San Pedro de Montes de Oca (UCR), Alajuela-Cartago	2.4.8.9.1. Descongestionar el tránsito vehicular del casco urbano	2.4.8.9.1.1 Etapa del proyecto	15	Se inicio el estudio de factibilidad Se cuenta con el borrador del estudio técnico de factibilidad del proyecto que se entregó en diciembre.	Conclusión de estudio de factibilidad y negociación de financiamiento externo	Esta operando la Unidad Ejecutora con avances significativos	6	90	Bueno	20,0
	2.4.8.10 Fortalecer, reactivar y operar el servicio ferroviario en la modalidad de carga y pasajeros	2.4.8.10.1 Permitir un transporte de carga y pasajeros más eficiente	2.4.8.10.1.1 Número de pasajeros transportados	5	16.250 (Atlántico 4.400 Pacífico 11.850)	39.720 (Atlántico: 9520 Pacífico: 30200)	38.800 Atlántico: 20.150 Pacífico: 18.650	8.91	44.55	Muy Bueno	128,5
			2.4.8.10.1.2 Número de toneladas transportadas	80	119.231 (Pacífico 14.079 Atlántico 105.152)	341.400 (Pacífico 27 500 Atlántico 313 900)	145.589,24 TM transportadas (Pacífico: 636,59 TM Atlántico: 144.952,65 TM)	4.85	388	Regular	942,0
TOTALES				100					522.55	Regular	1,090.5

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el INCOP se ubica en el eje 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática 2.4 Infraestructura. Para esta institución se evalúan 3 acciones estratégicas, con un total de 4 indicadores e igual número de metas. En virtud de ello, se evalúan 5 acciones estratégicas con 6 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004, fueron los siguientes: 33.3% avance satisfactorio, 33.3% atraso leve y un 33.3% metas programadas para el segundo semestre.

Los resultados anuales del año 2004 obtenidos por el INCOP, son los siguientes: 2 (33.3%) metas en la categoría de "Excelente", 2 (33.3% metas en la categoría de "Muy bueno" y 2 (33.3%) metas en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías.

En la categoría de excelente se clasificó una de las acciones de mayor importancia para la institución: brindar servicios portuarios eficientes, la cual logró atender a 96.380 pasajeros en tránsito, de una meta prevista de 84.748, superándose esta en un 13.6%, además logró movilizar 2.730.560 toneladas métricas, de una meta prevista de 2.506.658, superándose la meta en un 8.9%. La institución reporta que el presupuesto ejecutado en ambas metas fue de ¢2.438.70 millones un 82.62% del presupuesto total ejecutado, el monto estimado fue de ¢1.908.67 millones. En el 2003 se logró atender a 84.748 pasajeros en tránsito y movilizar un total de 2.506.658 toneladas métricas, para lo cual no se brindó el dato de la erogación.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de "Muy Bueno", se encuentran las dos concesiones que está promoviendo en INCOP; la concesión de los servicios de la Terminal Caldera (carga general y contenedores) y la de los servicios de remolcadores, cuyas metas eran brindar los servicios en forma privada en el año 2004, la institución no alcanzó a realizar ninguna de las dos concesiones, sin embargo reporta que se lograron firmar los contratos de gestión de servicios públicos entre el INCOP y los concesionarios y remitir a la CGR para el refrendo respectivo; según lo indica la institución entre las razones más importantes por las cuales no se alcanzó la meta, se encuentra el hecho que la CGR devolviera el contrato sin refrendo e hiciera una serie de observaciones al mismo, ya que consideró que existían cláusulas que se debían analizar y redactar a la luz del cartel de licitación; otra de las razones por las cuales no se cumpliera con las metas fueron las varias consultas planteadas ante la Sala Constitucional. La institución reporta que el presupuesto ejecutado en ambas metas fue ¢310.10 millones y el monto estimado fue de ¢118.25 millones. En el 2003 se logró elaborar el contrato para la firma en las dos concesiones, para lo cual no se brindó el dato de la erogación.

En cuanto a las acciones que se clasificaron en la categoría de "Malo", se encuentran dos acciones que se relacionan con: fiscalización de la gestión concesionada en el litoral pacífico y el pago de prestaciones legales e indemnizaciones a todos los trabajadores del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, las cuales se vieron afectadas por los procesos de concesión, dichas acciones no se ejecutaron y según lo manifiesta la institución, para cumplir con estas metas se deberá primero implementar el proceso de modernización y por ende la concesión de los servicios, en el caso de la fiscalización no se aplicaron recursos y en cuanto al pago de las prestaciones e indemnizaciones se han elaborado entre otras acciones estudios técnicos, procedimientos, un sistema automatizado e indican que se erogaron ¢203 millones.

Esta meta no se logró ejecutar debido a que la liquidación e indemnización de los trabajadores del INCOP, aplicará al darse la concesión de los servicios, y los recursos económicos que se utilizarán serán financiados por el Presupuesto Ordinario, Superávit acumulado y mediante el aporte de los

concesionarios.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto de ¢5.876.3 millones más \$24.90 millones, para un total de ¢17.444.6⁸ para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional, el dato de lo ejecutado es ¢2.951.8 millones, lo que equivale a un 16.9% del presupuesto estimado.

Para las metas que obtuvieron una calificación de excelente (2), la institución informa que la erogación fue ¢2.438.7 millones. Asimismo, las metas que no alcanzaron el 100% previsto (4), presentan una erogación de ¢513.1 millones, equivalentes a un 17.4% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución no brindó el dato de la erogación presupuestaria.

El accionar institucional del INCOP se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 6.4 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

⁸ Incluye los \$24.90 millones, tipo de cambio del dólar respecto al colon del día 21 de febrero de 2005, ¢464,59 la venta

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
Área Temática: 2.4. Infraestructura

PUNTAJE TOTAL: 6,4

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.4.1. Participación privada en obras y servicios de concesión públicos viales, ferroviarios, portuarios	2.4.1.10 Concesión de los servicios de la Terminal Caldera (carga general, contenedores)	2.4.1.10.1 Aumentar la eficiencia de las operaciones, reduciendo sus costos.	2.4.1.10.1.1 Etapa del proceso	25	Contrato listo para firmar	Firma del contrato, Refrendo de la CGR y Servicio brindado en forma privada.	Firma del contrato y presentación a la Contraloría General de la República.	8	200	Muy Bueno	193.8
	2.4.1.12 Concesión de servicios de remolcadores	2.4.1.12.1 Mejorar los servicios, convirtiéndolos en servicios eficientes y de calidad.	2.4.1.12.1.1 Etapa del proceso	15	Contrato listo para firmar	Firma del contrato, Refrendo de la CGR y Servicio brindado en forma privada	Firma del contrato y presentación a la Contraloría General de la República.	8	120	Muy Bueno	116.3
	2.4.1.15. Fiscalizar la gestión concesionada en el litoral Pacífico	2.4.1.15.1. Controlar los respectivos contratos de concesión	2.4.1.15.1.1. Número de informes de fiscalización elaborados	10	N.A.	2	0 No se realizaron informes de fiscalización durante el año 2004	2	20	Malo	0
2.4.3. Aumento de eficiencia portuaria	2.4.3.4 Brindar servicios portuarios eficientes	2.4.3.4.1 Atender los servicios requeridos	2.4.3.4.1.1 Número de pasajeros en tránsito atendidos- Pacífico	5	84.748	88.756	96.380 Total pasajeros en tránsito I Semestre 52.925 pasajeros en tránsito II Semestre 43.455 pasajeros en tránsito	10	50	Excelente	55.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			2.4.3.4.1.2 Cantidad de toneladas movilizadas-Pacífico	20	2.506.658	2.730.560	2,831,101.00 Total de toneladas métricas movilizadas I Semestre 1.246.340 toneladas métricas II Semestre 1.584.761 toneladas métricas	10	200	Excelente	2.383.5
Eje: 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana											
Área Temática: 5.1. Modernización del Estado											
5.1.1. Fortalecimiento de la organización del Estado costarricense.	5.1.1.7. Modernización del Instituto de Costarricense de Puertos del Pacífico a través de concesión de obras y servicios	5.1.1.7.1. Pagar prestaciones legales indemnizaciones a todos los trabajadores del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico	5.1.1.7.1.2 Plazo para cancelar las prestaciones e indemnizaciones de los	25	Cálculos preliminares por concepto de prestaciones e indemnización	II Semestre: Cancelado el 100% de las prestaciones e indemnizaciones a los trabajadores de INCOP.	0 No se cancelaron las prestaciones e indemnizaciones a los trabajadores del INCOP durante el año 2004	2	50	Malo	203.0
TOTALES				100					640	Bueno	2,951.8

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA DELCANTON DE GOLFITO

En el Plan Nacional de Desarrollo, la JDPCG se ubica en el eje de desarrollo 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo en el área temática: 2.4 Infraestructura.

La Estructura Básica del Plan Anual operativo (EBPAO) 2004, en lo que respecta a la Matriz de Desempeño Institucional (MDI), fue dictaminada vinculante con el PND por parte de MIDEPLAN mediante oficio DM-1043-03 de 22 octubre de 2003. En virtud de ello, se evalúa 1 acción estratégica con 2 indicadores y sus respectivas metas.

El resultado sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 es de 100% avance satisfactorio

En la evaluación del 2004 para la JDPCG, la meta de la acción Acondicionar el muelle de Golfito, que se ubica en la categoría excelente se sobrepasó en 35%, al movilizar 100.930 toneladas, la ejecución es de ¢ 57.15 millones, lo que significa un 43% más del estimado que es ¢ 40.0 millones de colones. Asimismo la segunda meta ubicada en la categoría de bueno, obtuvo un 10% en la elaboración proceso licitatorio, cuya meta es el inicio de la obra del acondicionamiento físico de las instalaciones, para la cual no se reporta ejecución presupuestaria.

Se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢100.0 millones y se ejecutaron ¢57.14 millones, lo que equivale a un 57,14% del presupuesto ejecutado.

El accionar institucional del JDPCG se clasifica en la categoría Muy bueno al obtener un 8.00 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA MUELLE GOLFITO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
 Área Temática: 2.4. Infraestructura

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.4.2. Modernización de muelles	2.4.2.1 Acondicionar el muelle de Golfito	2.4.2.1.1 Incentivar la llegada de barcos cruceros de turismo y carga	2.4.2.1.1.2 Número de toneladas movilizadas	50	100.930	75.000	100.930	10	500	Excelente	57.14
			2.4.2.1.1.3 Etapa del proceso	50	Proceso Licitatorio	Acondicionamiento físico de las instalaciones. Proceso licitatorio e inicio de obra	10% Proceso Licitatorio	6	300	Bueno	0
TOTAL				100					800	Muy Bueno	57.14

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA (JAPDEVA)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, JAPDEVA se ubica en cuatro ejes de desarrollo, a saber: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 3. Armonía con el ambiente, y 5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional específicamente en las siguientes áreas temáticas: 1.2. Salud y deportes, 2.4. Infraestructura, 2.7. Agropecuario, 2.9. Turismo, 3.7. Manejo de suelos y 5.1. Modernización del Estado respectivamente.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND, las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-317-04 del 19 de abril del 2004 y DM-1481-04 del 28 de setiembre del 2004. En virtud de ello, se evalúan 19 acciones estratégicas con 29 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 18.52% avance satisfactorio, 0% atraso leve, 0% atraso crítico y un 81.48% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	13	44.83	59
Muy bueno	1	3.45	3
Bueno	1	3.45	1
Regular	4	13.79	10
Malo	10	34.48	27
Total	29	100.00	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente, se encuentra la reconstrucción del estadio de Base Ball Big Boy en la provincia de Limón, la cual logró un 10% de avance en el proyecto y con ello se pudo publicar el cartel de licitación pública, la meta prevista se logró en un 100%, lo cual, según lo manifestado por la institución, se debió a la colaboración que obtuvieron por parte de otras entidades públicas como el colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de C.R., A y A, Ministerio de Salud y el ICODER. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢100 millones y el monto estimado fue de ¢78 millones.

También dentro de esta categoría de excelente calificaron dos acciones estratégicas del programa Aumento de Eficiencia Portuaria, con el objetivo de separar la operación de los cruceros de la carga general o peligrosa, en las cuales se logró adquirir 6 defensas para brindarle mayor protección a la pantalla de ataque de los muelles de Limón – Moin y el financiamiento con RECOPE para el dragado de mantenimiento, con lo cual se logra el 100% de ambas metas prevista. La institución reporta que el presupuesto ejecutado para estas dos acciones es ¢116.5 y el monto estimado fue de ¢96 millones.

Otra acción con meta calificada con excelente es la concerniente a la de Adquisición de equipo portuario, específicamente la adquisición de un Tradler Carrier, la cual logro cumplir la meta de realizar los estudios de factibilidad, facilitando así la toma de decisiones para analizar la viabilidad del proyecto. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢8 millones, el cual corresponde al 100% de estimado.

Asimismo, dentro de la categoría excelente la acción estratégica de mayor importancia para JAPDEVA, la cual es brindar los servicios portuarios eficientes, los resultados sobrepasan las metas previstas; por

un lado, la meta de atender 109 naves de pasajeros en el Atlántico fue superada en un 42.2% y por otro lado la meta de atender 2026 naves mercantes en el Atlántico fue superada en un 0.1%, ambas metas tienen asignados 27 puntos del peso relativo de los indicadores y según lo reportado por la institución se erogaron ¢8.000 millones, equivalente al 88.76% de presupuesto ejecutado.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de Malo, es la acción de avanzar en la etapa del proyecto Construcción del Puesto 5-7 en Moin, no se logró la reubicación de las vías de acceso al puerto; la institución indica que no se pudo contar con el presupuesto necesario, debido al límite de gasto interpuesto por la Autoridad Presupuestaria.

Otra de las acciones clasificadas con el rango de Malo, se relaciona con el programa de mantenimiento y seguridad portuaria, la cual tiene establecida entre sus metas la construcción del edificio Intendencia y el diseño de un taller mecánico en Moín, en la primera meta se reporta el avance de 1%. La meta establecida era lograr un avance de un 5% que era concluir la licitación y adjudicar la obra, la segunda meta se reporta un avance del 40%, la meta establecida era realizar en un 100% el diseño del taller mecánico. La institución indica que no se erogaron recursos en ambas metas y justifica que las metas no pudieron ser realizadas porque no estaban programadas financieramente en el presupuesto, el monto del presupuesto estimado fue ¢32 millones.

También, dentro de la categoría de Malo, se ubica la remodelación del Parque Vargas, de la cual tenía como meta lograr el inicio de la obra, con el fin de dotar el inmueble de las condiciones arquitectónicas y paisajistas según el diseño original; el resultado reportado es cero, según lo manifestado por la institución el proyecto requiere que se adicionen otras obras complementarias, tales como la arborización, rellenos de encaminamiento y reparación del Kiosko, para esta meta no se ejecutaron recursos.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢9.792 millones y se ejecutaron ¢9.012.9 millones, lo que significa que se ejecutó un 92.04% del presupuesto estimado.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresalen cinco por su costo, ya que significa un 94.7% del presupuesto ejecutado. Asimismo, todas las metas que no alcanzaron el 100% (16) previsto, la institución informa que la erogación fue ¢260.6 millones, lo cual representa un 2.89% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 10.962.9 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 5.5% más de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional de JAPDEVA se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 7,14 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área Temática: 1.2. Salud y Deportes

PUNTAJE TOTAL: 7.14

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.2.13. Apoyo y fortalecimiento de las potencialidades individuales y colectivas en niños /as y jóvenes mediante la competencia deportiva.	1.2.3.67 Reconstrucción del estadio de Base Ball Big Boy (estaba ubicada en la política 1.2.3)	1.2.3.67.1. Brindar a la comunidad un espacio recreativo / deportivo debidamente acondicionado.	1.2.3.67.1.2 Porcentaje de avance	3	Planos rediseño y elaboración	10% Cartel publicado	Cartel publicado (10%)	10	30	Excelente	100.0
2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo											
2.4. Infraestructura y Transportes											
2.4.2. Modernización de muelles	2.4.2.2. Construcción de un espigón de 15 metros de largo para protección del atracadero de lanchas en la isla La Uvita	2.4.2.2.1. Brindarle mayor protección a embarcaciones y visitantes de la isla La Uvita	2.4.2.2.1.1 Metros de espigón construido	2	NA	15 mts	15 mts0	10	20	Excelente	6.5 2004
2.4.3. Aumento de eficiencia portuaria	2.4.3.1 Ampliación portuaria para separar la operación de los cruceros de la carga general o peligrosa	2.4.3.1.3 Construcción del puesto 5-7 en Moín	2.4.3.1.3.1 Etapa del proyecto	5	Estudios Básicos	Reubicación de vías de acceso a Puerto Moín	No se hizo nada	2	10	Malo	0
		2.4.3.1.8 Defensa para los muelles	2.4.3.1.8.1 Número de defensas adquiridas	5	NA	6 defensas	6 defensas adquiridas	10	50	Excelente	56.5
		2.4.3.1.9 Dragado de Limón - Moín	2.4.3.1.9.1 Etapa del proceso	5	En busca de financiamiento	Obtener financiamiento y 10% del dragado (1 Etapa)	Obtener financiamiento y el 10% del dragado (1 etapa).	10	50	Excelente	60.0
		2.4.3.1.10 Reparación del Muelle 70	2.4.3.1.10.1 Etapa del proceso	5	NA	Realizar el Estudio de factibilidad	Elaboración del cartel	4	20	Regular	0
	2.4.3.2 Mantenimiento y seguridad portuaria	2.4.3.2.3 Construcción del edificio Intendencia Moín	2.4.3.2.3.1 Porcentaje de avance de la	3	Proceso de licitación	5% Concluir la licitación y	1%	2	6	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			obra			adjudicar la obra					
		2.4.3.2.8 Diseño de un Taller mecánico Moín	2.4.3.2.8.1 Porcentaje de avance	3	NA	100%	40%	2	6	Malo	0
		2.4.3.2.13 Adquisición de equipo y servicios para programa de seguridad portuaria.	2.4.3.2.13.1 Porcentaje de equipo adquirido.	3	Estudios básicos	50%	50%	10	30	Excelente	300.0
	2.4.3.3 Adquisición de equipo portuario	2.4.3.3.1 Adquisición de cuatro montacargas de 10 toneladas y compra de dos carretas	2.4.3.3.1.1 Equipo adquirido	2	Se compró uno en el 2003 y las carretas	3 montacargas	0	2	4	Malo	0
		2.4.3.3.2 Cambio en el sistema de banda de la grúa pórtica y cambio de riel de la Grúa pórtica	2.4.3.3.2.2 Etapa del proceso	3	Proceso de licitación y Adquisición de materiales	Instalación de sistema de banda y cambio de riel en la grúa	Adjudicación	8	24	Muy Bueno	185.0
		2.4.3.3.5 Compra de una grúa porta contenedores para Moín	2.4.3.3.5.1 Etapa del proceso	3	Proceso de licitación	Estudio de factibilidad	Estudio de factibilidad	10	30	Excelente	8.0
		2.4.3.3.6 Adquisición de tradler carrier	2.4.3.3.6.1 Etapa del proceso	5	Proceso licitatorio	Estudio de factibilidad	Estudio de factibilidad	10	50	Excelente	8.0
		2.4.3.3.7 Adquisición de seis cabezales y diez carretas	2.4.3.3.7.1 Etapa del proceso	5	Estudios preliminares	Obtener financiamiento	No se hizo nada	2	10	Malo	4.0
	2.4.3.4 Brindar servicios portuarios eficientes	2.4.3.4.1 Atender los servicios requeridos	2.4.3.4.1.3 Número de naves de pasajeros atendidas-Atlántico	7	141	109	155 Naves pasajeras	10	70	Excelente	2080.0
			2.4.3.4.1.4 Número de Naves Mercantes Atendidas-Atlántico	20	2026	2026	2028	10	200	Excelente	5920.0
2.4.6. Construcción de obras vecinales y rurales en forma descentralizada con apoyo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes	2.4.6.1 Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red cantonal por tres años	2.4.6.1.1. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural al promover el desarrollo económico y social de la región del programa	2.4.6.1.1.4 Kilómetros asfaltados	2	NA	3 kms	5 Km	10	20	Excelente	135.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.4.14. Contribuir al desarrollo de edificaciones nacionales	2.4.14.2. Construcción de infraestructura escolar	2.4.14.2.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa	2.4.14.2.1.1 Aulas Edificadas y Reparadas	2	NA	9 aulas (8 aulas construidas y 1 aula reparada)	3	4	8	Regular	16.6
2.7. Agropecuario											
2.7.2. Promoción de la competitividad de las organizaciones de pequeños y medianos productores.	2.7.2.10 Promoción de la formación extracurricular para jóvenes y mujeres adultas.	2.7.2.10.1 Implementar la formación extracurricular en agro-cadenas para jóvenes y mujeres adultas.	2.7.2.10.1.1 Actividades de capacitación.	1	Cantones de Talamasca y Siquirres con bajos indicadores de desarrollo	25 Actividades de capacitación	Se realizaron 31 actividades de capacitación 100% Se realizaron 51 actividades de capacitación	10	10	Excelente	12.9
	2.7.2.11 Construcción de infraestructura para capacitación y extensión forestal.	2.7.2.11.1 Impulsar la capacitación y extensión forestal en la Región.	2.7.2.11.1.1 Etapas del proyecto.	1	NA	I Etapa: Diseño de la infraestructura	Lograr Asignación Presupuestaria	2	2	Malo	0
	2.7.2.12 Desarrollo de un estudio de prefactibilidad para proyectos de desarrollo de la Región.	2.7.2.12.1 Analizar la factibilidad de proyectos agroindustriales para fomentar el desarrollo Regional.	2.7.2.12.1.1 Etapa del estudio de prefactibilidad	1	NA	I Etapa: Búsqueda de financiamiento.	Identificar posibles contactos	4	4	Regular	0
	2.7.2.9 Apoyo del sector agropecuario mediante el servicio de asistencia técnica a agricultores.	2.7.2.9.1 Desarrollar proyectos productivos de inversión tendientes a la conversión productiva y desarrollar infraestructura de drenaje para incrementar el área incorporada a la producción.	2.7.2.9.1.1 Visitas de asistencia técnica	2	1916 visitas (plátano 1506 yuca 20 ñame 142 ñampi 14 ornamentales 55 palma 71 ganadería 108)	447	2847	10	20	Excelente	56.4
2.9. Turismo											
2.9.1. El desarrollo turístico deberá darse contribuyendo efectiva y constructivamente contra cualquier forma de deterioro social	2.9.1.7 Construir primera etapa del boulevard ecológico en el cantón de Pococi.	2.9.1.7.1 Establecer mayores atractivos y mejoría de imagen en la provincia de Limón.	2.9.1.7.1.1 Etapa del proyecto.	2	NA	Diseño y proceso licitatorio e inicio del proyecto.	Licitación Publicada	4	8	Regular	50.0
2.9.6.	2.9.6.6	2.9.6.6.1	2.9.6.6.1.2	3	NA	Inicio de la	N. A.	2	6	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
Toda la promoción internacional y nacional se hará de acuerdo con planes específicos que se diseñarán considerando las propuestas del sector privado y las comunidades relacionadas, respondiendo a la visión y objetivos turísticos del país en su conjunto.	Remodelación del Parque Vargas	Dotar el inmueble de las condiciones arquitectónicas y paisajistas según su diseño original	Etapa del proceso			obra					
	2.9.6.7 Construcción de un Boulevard adecuado para atender grandes cantidades de personas	2.9.6.7.1 Transformar la Playa de Cieneguita en sitio de interés recreativo y de esparcimiento.	2.9.6.7.1.2 Etapa del proceso	1	100% Diseño concluido y presentado a la Presidencia	Búsqueda de financiamiento	Búsqueda de financiamiento	10	10	Excelente	4.5
3. EJE: Armonía con el ambiente											
3.7. Manejo de suelos											
3.7.1. Ejecución de programas de ordenamiento territorial, con base en un planeamiento estratégico regional.	3.7.1.3 Programa de la Región Huetar - Vertiente Atlántica	3.7.1.3.1. Desarrollar un estudio de prefactibilidad para proyecto de desarrollo de la región	3.7.1.3.1.2 Etapa del proceso	2	Elaboración de términos de referencia.	Estudios de prefactibilidad	Consultores contratados	2	4	Malo	0
5. EJE: Transparencia en la función pública y participación ciudadana											
5.1. Modernización del Estado											
5.1.18. Planeamiento estratégico regional	5.1.18.3 Construcción del Centro Regional Científico Marino del Caribe	5.1.18.3.1 Impulsar la construcción de un centro de investigación marino en la Isla la Uvita	5.1.18.3.1.2 Etapa del proyecto	1	NA	Completar diseño del centro y lograr presupuesto.	Sin iniciar diseño	2	2	Malo	0
	5.1.18.10 Centro de servicios del Caribe	5.1.18.10.1 Dotar a la población de un centro de servicios que permita la generación de empleo.	5.1.18.10.1.2 Etapa del proyecto	1	Obra concluida en un 5%	(5%) Negociación para la continuidad y pavimentación de calles aledañas	Obra iniciada	6	6	Bueno	9.0
5.1.19. Incorporación del manejo con calidad en las distintas fases de la cadena agroproductiva que permita competitividad e	5.1.19.1 Programa regional de drenaje en zonas productivas de la provincia	5.1.19.1.1 Mejorar las condiciones de los terrenos de vocación agrícola para incrementar la capacidad productiva	5.1.19.1.1.1 Número de hectáreas drenadas	2	0 A pesar de que no se drenó hectáreas se realizaron	400	0	2	4	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
inserción adecuada en mercados internos y externos		regional.			los estudios de topografía, levantamiento de áreas, diseño y se obtuvo el financiamiento						
TOTAL				100					714	Bueno	9.012.9

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (MOPT)

En el PND, el MOPT, se ubica en los ejes de desarrollo: 2.Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo 4 Seguridad ciudadana y administración de la Justicia, 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana en las áreas temáticas 2.4 Infraestructura, 4.1 Justicia, 4.2 Seguridad y 5.2.Relaciones exteriores y cooperación internacional respectivamente.

La Estructura Básica del Plan Anual operativo (EBPAO) 2004, en lo que respecta la a Matriz de Desempeño Institucional (MDI) fue dictaminado parcialmente vinculado con el PND por parte de MIDEPLAN, según consta en oficio DM-732-03 de 21 de agosto de 2003.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-622-2004 del 25 de junio del 2004 y DM-1569-05 del 4 de octubre del 2004. En virtud de ello, se evalúan 34 acciones estratégicas, con un total de 50 indicadores e igual número de metas; se incluye el Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 65.3% avance satisfactorio, 12.2% atraso leve, 16.3% atraso crítico, 4.1% metas programadas para el segundo semestre y 2% sin información.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	21	42	49.80
Muy bueno	1	2	2.00
Bueno	2	4	0.75
Regular	4	8	6.10
Malo	22	44	41.35
Total	50	100	100.00

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentran las que se detallan a continuación y que ejecutaron ¢2.414.7millones, lo que representa un 16.3 % del total del presupuesto ejecutado.

El Proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal, con 255 Km en sus sistemas de drenaje con recursos de KFW, superó la meta en un 27.5%.

El programa de gestión de cuencas y ejecución de obra fluvial, con 319.142 metros cúbicos protegidos de riberas, superó la meta en 320%.

La acción Operativos de vigilancia y control y atención de accidentes con dos resultados: 24.110 operativos y disminución del tiempo de respuesta en la atención de accidentes a 25 minutos, sobrepasando la meta en 78.6% y 37.5% respectivamente.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo destaca el proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal, con 1.638.31 Km. atendidos con recursos del MOPT, con un 30% menos de la meta definida de 2.343.9, el rezago se debe a "dificultades legales para la implementación de los convenios, la poca disponibilidad de insumos, tales como asfalto, emulsión asfáltica y otros, las condiciones climáticas adversas en algunas regiones del país, dificultades para la obtención de permisos para la explotación de fuentes de materiales. y la insuficiencia de recursos por parte de las municipalidades debido a la no transferencia de los

mismos. Los recursos ejecutados en esta meta son de ¢ 6.477.5 millones que representan un 44% del total ejecutado.

Entre otras acciones con metas clasificadas en el rango de malo, están dos programas, a saber:

-Los del Corredor Pacífico, que no lograron las metas del proceso licitatorio concluido, ya que por un lado la Rehabilitación Barranca-Caldera y la construcción de sección Quepos-Savegre “las empresas productoras de concreto apelaron el cartel de licitación, dado que éste no contemplaba las especificaciones técnicas en este material. De acuerdo a resolución de la CGR se están elaborando las especificaciones técnicas en concreto, para ser incluidas en el cartel y proceder con la nueva fecha de apertura para inicios del 2005”; por otra parte, los proyectos de Construcción de los puentes Parrita, Paquita y Naranjo, se están realizando los diseños finales con el material concreto y la elaboración del cartel de los puentes Portalón, Matapalo, Hatillo Viejo y la ampliación del Savegre, se encuentra en un 40%.

-Para el programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones, se subejecutaron las metas: en un 65% la demarcación ya que se realizaron 85.9 Km, en un 65% al colocarse 3144 señales verticales, en un 53% al repararse 1655 sistemas de semáforos y en 100% debido a que no se instalaron semáforos nuevos, “el no cumplimiento de la meta se atribuye, entre otros factores, a problemas de ejecución presupuestaria, así como a los incrementos de precios en los artículos requeridos para efectuar tanto el señalamiento horizontal como vertical, además las señales fueron limitadas debido a la falta de papel reflectivo y aluminio. Adicionalmente, algunas Oficinas Regionales presentaron problemas de personal para realizar estas labores. Finalmente, las máquinas demarcadoras no se han podido utilizar debido a que no se han logrado asegurar, pese a los trámites que se han realizado ante el INS”,

De las cincuenta metas evaluadas, doce consumieron el 88% del total presupuesto ejecutado, seis de ellas con calificación de excelente y un presupuesto ejecutado de 4.286.4 millones, que representa un 29% del total ejecutado, las otras seis no alcanzaron el 100% previsto y ejecutaron un presupuesto ¢ 8.820 millones, lo que representa un 59 %del total.

Se estimaron recursos para las acciones contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢15.023.0 millones (incluye ¢119 millones del departamento topográfico), y se ejecutaron ¢14.849.4 millones (incluye ¢123 millones del departamento topográfico), lo que significa un 1.16% menos de lo estimado. Además se estimaron \$ 51.0 millones asignados a los proyectos del Corredor Pacífico que no fueron utilizados, dado a que el avance en los procesos licitatorios se realizó con recursos de la contrapartida (Unidad ejecutora del presupuesto del MOPT). Asimismo se asignaron 5.53 millones de Euros al programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal en lastre con recursos de KFW, cuyo resultado se realizó con recursos del MOPT, debido a varias limitaciones, entre otras el “refrendo tardío del contrato con la GTZ por parte de la Contraloría General de la República”.

El MOPT se clasifica en la categoría bueno al obtener un 6.54 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
Área Temática: 2.4. Infraestructura

PUNTAJE TOTAL: 6,54

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.4.1. Participación privada en obras y servicios de concesión públicos viales, ferroviarios, portuarios	2.4.1.8 Concesión Construcción de la Terminal Granelera	2.4.1.8.1 Incrementar el rendimiento en el manejo de graneles sólidos	Número de informes de fiscalización	1.00	Presupuesto extraordinario para la modernización del INCOP aprobado por la Asamblea Legislativa el 17 de diciembre del 2003. Esto era requisito para continuar con la negociación, firma y refrendo del contrato.	2	0 (La Contraloría General de la República no ha refrendado el contrato de concesión.)	2	2	Malo	45.0
	2.4.1.14 Concesión de servicios de cabotaje, modalidad Ferry	2.4.1.14 1 Mejorar la calidad y eficiencia del servicio de cabotaje en los ferrys de Paquera y Playa Naranjo	2.4.1.14 1.1 Etapa de proceso	1.00	Recepción de 2 ofertas para la concesión de la ruta Puntarenas - Paquera En lo que respecta al Ferry de Playa Naranjo se elaboró el borrador del cartel	Conclusión del proceso de concesión	El contrato de Concesión con la Naviera Tambor S.A. se firmó el 13 de diciembre del 2004	2	2	Malo	6.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.4.3. Mejorar la eficiencia portuaria	2.4.3.1.13 Construcción de Capitanías de Puertos	2.4.3.1.13 1 Dotar de instalaciones físicas para atender la demanda de los servicios de regulación y control de las embarcaciones nacionales	2.4.3.1.13 1.1 Etapa de Proyecto	0.35	Adquisición de terrenos en un 80%	Proceso licitatorio concluido e inicio de obra 25% (Capitanía Los Chiles)	Confección de los planos constructivos y del cartel. Proceso licitatorio en 60% (licitación Adjudicación). 0 % inicio de obra	2	0.7	Malo	14.0 millones comprometidos
	2.4.3.1.14 Construcción de Nueva Terminal Petrolera en Moin	2.4.3.1.14 1.1 Aumentar la eficiencia de las operaciones, reduciendo sus costos	Etapa de proceso	0.25	Revisión de diseños en 60% de avance	Estudios complementarios al diseño y Estudio de Impacto Ambiental	Se realizaron recomendaciones a RECOPE y JAPDEVA para los estudios complementarios. El estudio de impacto ambiental está en proceso de ejecución.	2	0.50	Malo	4.6
	2.4.3.2.9 Mantenimiento de dragado de Puerto Caldera	2.4.3.2.9 1 Propiciar mayor seguridad al Puerto de Caldera	2.4.3.2.9.1.1 Etapa de proceso	0.25	No tenía meta para este año	Elaboración de Estudio de Impacto Ambiental (70%)	El proceso licitatorio para la contratación del Plan de gestión ambiental fue declarado desierto por parte de la Proveduría Institucional	2	0.50	Malo	14.9
	2.4.3.2.10 Mantenimiento del Rompeolas de Puerto Caldera	2.4.3.2.10 1.1 Propiciar mayor seguridad al Puerto de Caldera	2.4.3.2.10 1.1 Etapa de proceso	0.50	No tenía meta para este año	Estudios concluidos 100%	Estudios concluidos	10	5	Malo	62.9
	2.4.3.2.11 Construcción II Etapa de Transbordadores de	2.4.3.2.11 1 Propiciar mayor seguridad a los usuarios de esta	2.4.3.2.11 1.1 Etapa de proceso	0.50	No tenía meta para este año	Proceso licitatorio concluido	Cartel en proceso de elaboración	2	1	Malo	14.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	Barrio El Carmen	terminal en Puntarenas									
	2.4.3.2.12 Mantenimiento y rehabilitación de los Diques de Quepos	2.4.3.2.12 1 Propiciar mayor seguridad a los habitantes de Quepos	2.4.3.2.12 1.1 Etapa de proceso	0.50	No tenía meta para este año	Estudios concluidos	Cartel en proceso de elaboración	2	1	Malo	14.9
2.4.5 Construcción y Conservación de Obras Públicas Viales	2.4.5.5 Corredor Pacífico corredor de comercio del Plan Puebla Panamá.	2.4.5.5.1 Conclusión de la Carretera Costanera Sur para contar con el corredor de comercio del Plan Puebla Panamá.									
	2.4.5.5.2 Rehabilitación Barranca - Caldera		2.4.5.5.2.1. Etapa de proyecto	3.00	Finiquito de diseños e inicios elaboración de carteles	Proceso licitatorio concluido	Análisis de oferta, se objeto el cartel	4	12	Malo	169.5 corresponde a la contrapartida, MOPT (Unidad Ejecutora de la Costanera Sur), para el programa
	2.4.5.5.4 Rehabilitación del Puente Grande de Tárcoles		2.4.5.5.4.1 Etapa de proyecto	2.50	Conclusión de cartel	Proceso licitatorio concluido e inicio de obra (5%)	Se procedió al recibo y apertura de ofertas. Dicho cartel fue declarado infructuoso.	4	10	Regular	
	2.4.5.5.5. Construcción de Puentes: Parrita, Paquita y Naranja		2.4.5.5.5.1 Etapa de proyecto	2.50	Elaboración de cartel y conclusión de diseños con material de concreto.	Proceso licitatorio concluido e inicio de obra (5%)	Se concluyó la elaboración del cartel. Se está a la espera de la conclusión de los diseños finales con material de acero	4	12	Malo	
	2.4.5.5.6 Construcción Sección Quepos Savegre		2.4.5.5.6 .1 Etapa de proyecto	3.00	Conclusión de cartel	Proceso licitatorio I Fase (80%)	Se publico el cartel y fue apelado por las empresas de concreto	2	6	Malo	
	2.4.5.5.8 Construcción Sección Savegre - Barú		2.4.5.5.8.1. Etapa de proyecto	3.00	Confección borrador de cartel	Proceso licitatorio I Fase (30%)	Se está en proceso de elaboración de los	4	12	Regular	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
							diseños finales				
	2.4.5.5.9 Construcción de Puentes: Portalón, Matapalo, Hatillo Nuevo, Hatillo Viejo y ampliación del Savegre		2.4.5.5.9.1.Etapa de proyecto	2.00	No tenía meta para este año	Proceso licitatorio I Fase (30%)	Elaboración del cartel en un 40%	2	4	Malo	
	2.4.5.33 Embellecer y mantener las carreteras nacionales del país	2.4.5.33 1 Contribuir al cuidado y ornato de las carreteras nacionales	2.4.5.33 1.1 Metros cuadrados atendidos de jardines	0.20	60 107	58 418	58.418	10	2	Excelente	45.8
			2.4.5.33 1.2..Número de árboles sembrados	0.20	20.400	25 000	13.200	2.64	0.53	Malo	15.6
			2.4.5.33 1.3.Metros cuadrados de mantenimiento de los derechos de vía	0.20	24.740.000	26 820 000	26.820.000	10	2	Excelente	51.2
2.4.6 Construcción y conservación de Obras Vecinales y rurales, en forma descentralizada con apoyo del MOPT	2.4.6.1 Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal.	2.4.6.1.1 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y social de la región del programa.	2.4.6.1.1.1 Kilómetros rehabilitados en sus sistemas de drenaje y relatrado con recursos provenientes del KFW	18.00	87.4	200	255	10	180	Excelente	549.0
			2.4.6.1.1.2 Kilómetros de la red vial cantonal atendidos con recursos de MOPT	20.00	1793.35 Km.	2343.9	1638.31	2.47	49.4	Malo	6477.5
			2.4.6.1.1.2 Etapa de proyecto	1.50	Negociación del préstamo con el BID	Aprobación del contrato de préstamo	No se aprobó el contrato de préstamo	2	3	Malo	
	2.4.10.1 Programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de	2.4.10.1.1. Promover proyectos orientados a la prevención de accidentes de tránsito	2.4.10.1.1.1 Número de Kilómetros demarcados	1.00	111	250	85.9	2	2	Malo	705.0 para el programa

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones.	en tramos de alto riesgo, de acuerdo con lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Vial.									
			2.4.10.1.1.3. Señales verticales Colocadas	1.00	3858	9000	3144	2	2	Malo	
			2.4.10.1.1.9 Número de sistemas de semáforos reparados	1.00	5122	3520	1655	2.48	2.48	Malo	
			2.4.10.1.1.10 Número de nuevos sistemas de semáforos instalados	1.00	4	32	0	2	2	Malo	
2.4.11 Contribuir en la mitigación, prevención y atención de la Red Vial ante eventos ocasionados por fenómenos naturales	2.4.11.1 Formular planes de mitigación, prevención y atención de emergencias de la red vial del país	2.4.11.1.1 Reducir los riesgos ocasionados por daños en la infraestructura vial	2.4.11.1.1.1 Número de planes ejecutados	0.25	7	7	5	6	1.5	Bueno	315.6
			2.4.11.1.1.2. Porcentaje de cumplimiento en la atención de emergencias	0.25	100	100	100	10	2.5	Excelente	
	2.4.11.2 Programa de gestión de cuencas y ejecución de obra fluvial	2.4.11.2.1 Reducir los riesgos ocasionados por daños a la infraestructura vial y a las comunidades	2.4.11.2.1.1 Metros cúbicos protegidos de riberas.	0.50	99586	76000	319142	10	5	Excelente	685.8
2.4.12 Fortalecimiento y consolidación del sector Obras Públicas y Transportes	2.4.12.1 Formular, evaluar y fiscalizar políticas y resultados del accionar del sector Obras Públicas y Transportes.	2.4.12.1.11.Coordinar e implementar eficientemente las políticas establecidas por las autoridades superiores del país.	2.4.12.1.1.1 Número de Políticas Sectoriales y planes	0.50	26	27	29	10	5	Excelente	1376.2
			2.4.12.1.1.2 Número de evaluaciones y recomendaciones técnicas	0.50	95	186	260	10	5	Excelente	131.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			2.4.12.1.1.3. Número de asesorías y fiscalizaciones	0.50	242	455	341	4.51	2.25	Regular	983.6
2.4.13 Mantener eficientemente sistemas y servicios de transporte por agua	2.4.13.1 Programa para la seguridad del transporte marítimo	2.4.13.1.1. Proporcionar seguridad marítima portuaria a las embarcaciones nacionales e internacionales	2.4.13.1.1.1 Número de documentos emitidos la flota marítima	0.25	30500	33.000	33828	10	2.5	Excelente	216.6
			2.4.13.1.1.2 Número de Señales colocadas en el transporte por agua	0.25	No tenía meta para este año	2	0	2	0.5	Malo	7.4
2.4.14 Contribuir al desarrollo de edificaciones nacionales	2.4.14.1 Construcción, mantenimiento o aporte de materiales para las edificaciones públicas en estrecha coordinación con los agentes involucrados según la normativa vigente	2.4.14.1.1. Reducir el déficit en infraestructura educativa y otras obras públicas, así como el mobiliario de centros educativos	2.4.14.1.1.1 Número de Edificaciones mejoradas y construidas	0.50	154	360	62	2	1	Malo	594.8
			2.4.14.1.1.2 Número de Aportes realizados a las edificaciones públicas por parte del MOPT	0.50	497	600	512	6,53	3.3	Bueno	205.0
Eje de Desarrollo:4.Seguridad ciudadana y administración de la justicia											
Area temática: 4.1 Seguridad											
4.1.9. Reducir la tasa de mortalidad como consecuencia de los accidentes viales, implementando acciones preventivas de acuerdo con el Plan Nacional de Seguridad Vial, que garanticen una protección efectiva del usuario de la vía	4.1.9.4. Operativos de vigilancia, control y atención de accidentes.	4.1.9.4.1 Mejorar la seguridad vial en las carreteras del país, de acuerdo con el primer componente del Plan Nacional de Seguridad Vial..	4.1.9.4.1.2 Número de operativos de control y vigilancia ejecutados, Ministerio de Obras Públicas y Transportes	16	22.182	13495	24.110	10	160	Excelente	1179.9
		4.1.9.4.2 Disminuir el	4.1.9.4.2	1	12	45	40	25	10	120	Excelente Este indicador

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		tiempo de respuesta en minutos en la atención de accidentes de tránsito	Número de minutos de respuesta en la atención de accidentes de tránsito								comparte el presupuesto del indicador 4.1.9.4.1.2 (₡1179.9 millones)
	4.1.9.5 Acreditar conductores	4.1.9.5.1. Contribuir a una mejor acreditación para otorgar la licencia de conducir a personas que resulten idóneas, de conformidad con la implementación del quinto componente del Plan Nacional de Seguridad Vial.	4.1.9.5.1.1 Número de licencias emitidas con una mejor acreditación	2	233.600	276 000	249.195	8.31	16.62	Muy Bueno	278.9
	4.1.9.6 Capacitar a docentes, estudiantes, padres de familia y grupos organizados, en temas de seguridad vial.	4.1.9.6.1 Desarrollar acciones de capacitación vial que serán ejecutadas por la Dirección General de Educación Vial, mediante la capacitación a docentes, estudiantes, padres de familia y grupos organizados fomentando así una cultura vial.	4.1.9.6.1.2 Número de personas capacitadas	1	29.530	25.000	36,482	10	10	Excelente	14.7 s para la ejecución de la meta y 34.3 corresponde a planilla
4.1.12. Mantener actualizada la cartografía, demarcación, nomenclatura, división territorial y estudios geográficos de acuerdo al ordenamiento jurídico del país.	4.1.12.1 Actualizar la cartografía de Costa Rica	4.1.12.1.1 Mantener actualizada la cartografía nacional a través de la confección de mapas	4.1.12.1 .1.1 Número de Mapas actualizados	0.05	2 mapas	12	8	4	0.2	Regular	12.2 Dep. Topográfico 129.2 Presup. Nacional
	4.1.12.2 Proporcionar el servicio de demarcación, planos e inspección técnica en los litorales del país.	4.1.12.2.1 Mantener actualizada la topografía nacional	4.1.12.2.1.1 Número de Mojones instalados en los litorales del país	0.05	868 mojones	950	1.123	10	0.5	Excelente	31.5 millones Dep. Topográfico 40.6 Presup. Nacional
			4.1.12.2.1.2 Número de planos visados	0.05	863	900	1132	10	0.5	Excelente	31.5 Dep. Topográfico 40.6 Presup. Nacional
			4.1.12.2.1.3	0.05	23	20	84	10	0.5	Excelente	31.5 Dep.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			Número de inspecciones								Topográfico 40.6 Presup.. Nacional
	4.1.12.3 Asesorar a las autoridades superiores en materia de División Territorial e investigar permanentemente su evolución.	4.1.12.3.1 Mantener actualizada la división territorial administrativa Nacional	4.1.12.3.1.1 Número de Informes de sesiones de la Comisión Nacional de División Territorial y Nacional de Nomenclatura	0.05	54 informes	50	53	10	0.5	Excelente	2.0 Dep. Topográfico 11.1 Presup.. Nacional
			4.1.12.3.1.2 Número de registros toponímicos	0.05	290	250	317	10	0.5	Excelente	3.4 Dep. Topográfico 14.8 Presup. Nacional
	4.1.12.4 Elaborar estudios e informes técnicos que contengan aspectos geográficos, de ordenamiento territorial y ambientales.	4.1.12.4.1 Satisfacer las necesidades de información utilizada por los diversos usuarios de estos servicios.	4.1.11.4.1.1 Número de Documentos técnicos	0.05	37	10	92	10	0.5	Excelente	4.0 Dep. Topográfico 44.3 Presup. Nacional
Eje de Desarrollo: 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia.											
Area temática: 4.2. Justicia											
4.2.11 Promoción en la sociedad costarricense de una cultura pacífica y del abordaje de los conflictos mediante el uso de los métodos alternos de resolución de disputas	4.2.11.2 Resolución de conflictos relacionados con el sistema de transporte público según el ordenamiento jurídico en este campo	4.2.11.2.1 Atender en el menor tiempo los recursos presentados	4.2.11.2.1.1 Número de Expedientes resueltos anualmente	0.05	351	150	155	10	0.5	Excelente	151.5
Eje de Desarrollo: 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana											
Area temática: 5.2. Relaciones exteriores y cooperación internacional											
5.2.4 Programar y ejecutar los trabajos geodésicos y cartográficos con tecnología adecuada	5.2.4.1 Determinación fronteriza mediante la densificación de hitos en las fronteras norte y sur.	5.2.4.1.1 Mejorar la delimitación fronteriza del país	5.2.4.1.1.1 Número de Mojones fronterizos colocados	0.05	22	30	15	2	0.1	Malo	2.3 Depto topográfico, 16 pres.nac.
	5.2.4.2 Asesorar en materia fronteriza a las autoridades superiores del país.	5.2.4.2.1 Elaborar trabajos técnicos de la línea fronteriza terrestre y marítima, según los tratados internacionales.	5.2.4.2.1.1 Número de informes	0.05	2	1	1	10	0.5	Excelente	2.3 Depto topográfico, 16 pres.nac.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
	5.2.4.3 Preparación de un mapa de la Zona Económica Exclusiva	5.2.4.3.1 Confeccionar en diversos formatos un mapa de la Zona Económica Exclusiva	5.2.4.3.1.1 Etapa de elaboración del documento	0.05	Se realizaron acuerdos para tomar acuerdos sobre mapa	Elaboración de 1 Documento	Documento elaborado	10	0.5	Excelente	2.3 Depto topográfico, 16 pres.nac.
Total				100					654	Bueno	14 849.40

CENTRO FORMADOR DE FORMADORES (CEFOF)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el CEFOF se ubica el eje de desarrollo, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente el área temática 2.10. Ciencia y Tecnología

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones al PND, las cuales fueron aceptadas mediante oficio DM-485-04 de fecha 02 de setiembre del 2004. En virtud de ello, se evaluará una acción estratégica con 3 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 33.3% avance satisfactorio, 33.3% atraso leve y 33.3% atraso crítico.

Asimismo, los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 son: 33.3% como excelente y un 66.7% en la categoría de Bueno.

En la evaluación del 2004 para el CEFOF, la meta de la acción de consolidar los mecanismos de mejoramiento a la competitividad, productividad e información a los sectores productivos, que se ubica en la categoría excelente se sobrepasó en un 13.6%, al realizar 59 actividades de asistencias técnicas y consultorías, la ejecución es de ¢119.06 millones, lo que significa un 61.4% del presupuesto ejecutado.

En lo que respecta a las metas clasificadas en el rango de bueno, se logró capacitar a 146 empresas, de una meta prevista de 200 y se implementó un programa de formación de técnicos de una meta de 3 programas. La institución indica que no se logró alcanzar las metas debido a que las empresas suspendieron proyectos programados y se trasladaron los inicios de los programas de formación técnica para el año 2005, para ambas metas se ejecutaron ¢74.82 millones, lo que representa un 38.6% del total ejecutado.

Se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de Desempeño Institucional por un monto de ¢216.30 millones y se ejecutaron ¢193.88 millones, lo que significa un 10.4% menos de lo estimado.

El accionar institucional del CEFOF se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener 8.63 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CENTRO FORMADOR DE FORMADORES (CEFOF)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de Desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
 Área Temática: 2.10. Ciencia y Tecnología

PUNTAJE TOTAL: 8,63

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.10.4. Promoción de la transferencia tecnológica entre oferentes y demandantes de tecnología.	2.10.4.3 Consolidación de los mecanismos de mejoramiento a la competitividad, productividad e información a los sectores productivos.	2.10.4.3.1 Contribuir al mejoramiento de la competitividad de los sectores productivos para mejorar el nivel de desarrollo que asegure una mejor calidad de vida para todos.	2.10.4.3.1.1 Empresas capacitadas	35	182	200	146	6.65	232.75	Bueno	65.72
			2.10.4.3.1.2 Asistencia técnica y consultoría	60	52	52	59	10	600	Excelente	119.06
			2.10.4.3.1.3 Programas de formación de técnicos	5	3	3	1	6	30	Bueno	9.10
TOTALES				100					862.75	Muy Bueno	193.88

COMISION DE ENERGIA ATOMICA

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, la CEA se ubica en el eje de desarrollo, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente el área temática 2.10. Ciencia y Tecnología, en este año se estaría evaluando una acción estratégica con 2 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del año 2004 fueron un 100% de avance satisfactorio y los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 corresponden el 100% en la categoría de excelente.

Las dos metas de la acción que se relaciona con la promoción del uso de energía nuclear con fines pacíficos, han sobrepasado las metas previstas en el PND y se clasifican como "excelente", la ejecución presupuestaria reportada es de ¢41 millones, lo que representa un 3.8% más del presupuesto programado en el MDI del año 2004.

El accionar institucional de la CEA se clasifica en la categoría excelente al obtener 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COMISIÓN DE ENERGÍA ATÓMICA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
 Área Temática: 2.10. Ciencia y Tecnología

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.10.4. Promoción de la transferencia tecnológica entre oferentes y demandantes de tecnología.	2.10.4.6 Promoción del uso de energía nuclear con fines pacíficos	2.10.4.6.1 Fomentar el desarrollo de programas, proyectos y acciones en el campo de la energía nuclear con fines pacíficos.	2.10.4.6.1.1 Proyectos nacionales de cooperación técnica	50	5	5	8	10	500	Excelente	20.5
			2.10.4.6.1.2 Proyectos regionales de cooperación técnica	50	11.	7	21	10	500	Excelente	20.5
TOTALES				100					1000	Excelente	41.0

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONICIT)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el CONICIT se ubica en el eje 1. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática 2.10. Ciencia y Tecnología.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND, las cuales fueron aceptadas mediante el oficio DM-1128-04 del 12 de agosto del 2004. En virtud de ello, se evalúan 8 acciones estratégicas con 11 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 58% avance satisfactorio, 8% atraso crítico y un 34% metas no consideradas en el análisis.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del año 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	9	81.82	88
Muy bueno	1	9.09	8
Malo	1	9.09	4
Total	11	100.00	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra la acción que apoya la gestión, la innovación y la transferencia de la Ciencia y Tecnología, para la cual se reporta en sus tres metas una erogación de ¢332.9 millones.

Las otras acciones que calificaron en la categoría de excelente son: la actualización de los servicios de información, difusión y consulta, la administración del fideicomiso de las PROPYMES y el apoyo financiero a los centros de investigación con reconocida experiencia en el país, todas con una ejecución presupuestaria de ¢445.3 millones.

En la categoría de Muy bueno se calificó la acción que se relaciona con la actualización del Registro Científico y Tecnológico, su avance fue un 85% del registro actualizado, (la institución indica que la información que generan tanto las universidades como las instituciones de investigación es constante por lo genera un trabajo diario, razón por la cual nunca se podrá actualizar el registro en un 100%), en el avance de esta meta se reporta una erogación de ¢318 millones.

En lo que respecta a la acción con meta clasificada en el rango de malo, no se logró la actualización de 3 módulos de información Científica y Tecnológica ni la creación del módulo de evaluaciones, la institución reportó tener un avance del 85% en las actualizaciones y que está en una fase de creación del cuarto módulo, por lo cual no se logró concretar la meta prevista, el presupuesto ejecutado para esta acción es de ¢27.1 millones.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢1.058.90 millones y se ejecutaron ¢1.128.10 millones, lo que representa un 6.5% más de lo estimado.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresalen tres por su costo, ya que significa un 64.4% del presupuesto ejecutado. Asimismo, entre las metas que no alcanzaron el 100% previsto, presentan una erogación de ¢345.1 millones, un 30.6% del presupuesto ejecutado.

Para el año 2003, esta institución no brindó información sobre la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de las metas.

El accionar institucional del CONICIT se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 9,5 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONICIT)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de Desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.
 Área Temática: 2.10. Ciencia y Tecnología

PUNTAJE TOTAL: 9,5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.10.1. Promoción de la ciencia y la tecnología en el nivel institucional y organizacional	2.10.1.3 Actualización del Registro científico y tecnológico, para mantener al día la información sobre bases de datos e indicadores, mediante acceso telemático.	2.10.1.3.1 Promover y fomentar la actualización del Registro Científico y Tecnológico	2.10.1.3.1.1 Porcentaje del registro Científico y Tecnológico actualizado	8	85%	90%	85%	8	64	Muy Bueno	318
			2.10.1.3.1.2 Módulos actualizados	4	3	4 (Actualización de tres módulos y creación del módulo de evaluadores.)	0 (3 Módulos actualizados en un 85 % y un módulo en su fase avanzada de creación.)	2	8	Malo	27.1
			2.10.1.3.1.3 Actividades de promoción de la CyT (como participante)	8	7	7 Participar al menos en 7 actividades en apoyo al MICIT	Participación de más de 7 actividades en apoyo al MICIT	10	80	Excelente	4.8
	2.10.1.4 Apoyo a la gestión, la innovación y la transferencia de la CyT, así como la generación de nuevo conocimiento, mediante el financiamiento de la investigación, la formación de Recursos Humanos, la información y otros servicios técnicos.	2.10.1.4.2 Administrar, evaluar y dar seguimiento a las solicitudes presentadas al Fondo de Incentivos.	2.10.1.4.2.1 Solicitudes atendidas o evaluadas	15	276	360	432	10	150	Excelente	9.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			2.10.1.4.2.2 Solicitudes Aprobadas	10	137	231	372	10	100	Excelente	319.7
			2.10.1.4.2.3 Solicitudes en proceso de seguimiento	5	287	350	372	10	50	Excelente	3.9
2.10.3. Promoción del uso de las tecnologías de información y telecomunicaciones	2.10.3.13 Actualización de los servicios de información, difusión y consulta.	2.10.3.13.1 Promover los servicios de información, infraestructura y telecomunicaciones al servicio de diversos tipos de usuarios (investigadores, docentes, académicos, estudiantes, particulares, entre otros)	2.10.3.13.1.1 Consultas técnicas en línea resueltas y realizadas en las bases de datos para la prestación de servicios.	10	12.121	12.000	13.670	10	100	Excelente	12.3
			2.10.3.13.1.2 Boletines electrónicos elaborados	10	16	22	22	10	100	Excelente	12.5
2.10.4. Promoción de la transferencia tecnológica entre oferentes y demandantes de tecnología.	2.10.4.10 Administración del Fideicomiso donde se transferirán los recursos del PROPYMES, para el uso exclusivo de las pequeñas y medianas empresas	2.10.4.10.1 Administrar el fideicomiso PROPYMES, para el uso de las pequeñas y medianas empresas.	2.10.4.10.1.1 Número de solicitudes aprobadas	5	6	13	13	10	50	Excelente	225
2.10.6. Fomento y promoción de las acciones de cooperación técnica y financiera nacional e internacional	2.10.6.4 Apoyo financiero a los centros de investigación, las instituciones públicas y privadas, así como a los grupos organizados de las comunidades urbanas y rurales que desarrollen programas de innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, con proyectos apropiados	2.10.6.4.1 Brindar apoyo financiero con el propósito de colaborar en el desarrollo de la cooperación nacional e internacional en programas y proyectos de investigación y otras actividades.	2.10.6.4.1.1 Número de proyectos apoyados	10	N.A.	2	2	10	100	Excelente	13.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	a las diferentes regiones del país.										
2.10.7. Apoyo al esfuerzo nacional de modernización productiva para mejorar la calidad y efectividad de los productos, bienes y servicios.	2.10.7.5 Apoyo financiero a las Unidades y Centros de reconocida excelencia en el país. Para desarrollar los programas, proyectos de investigación y extensión.	2.10.7.5.1 Promover mediante el apoyo financiero el mejoramiento de la infraestructura, el equipo y el fortalecimiento de programas de posgrado, así como otras actividades que desarrollen las Unidades y Centros de investigación.	2.10.7.5.1.2 Proyectos de investigación de FODETEC y FORINVES financiados	15	3	10	13	10	150	Excelente	182.2
TOTALES				100					952	Muy Bueno	1.128.1

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MICIT)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Ciencia y Tecnología se ubica en dos ejes de desarrollo, a saber: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas y 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en las siguientes áreas temáticas: 1.2. Educación y 2.10 Ciencia y tecnología.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND, las cuales fueron aceptadas mediante el oficio DVM-348-04 del 21 de julio del 2004. En virtud de ello, se evalúan 36 acciones estratégicas con 46 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 39.5% avance satisfactorio y un 46.5% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del año 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	37	80.43	85
Muy bueno	2	4.35	2
Bueno	3	6.52	5
Malo	4	8.70	8
Total	46	100.00	100

Entre las acciones más relevantes con metas clasificadas en la categoría de excelente, está la elaboración y ejecución de una estrategia para el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en la cual se cumplió con el plazo de ejecutar la estrategia, según la meta prevista. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue de ¢32.6 millones y el monto estimado fue de ¢13.7 millones. En el 2003 se logró avanzar en un 90% en la elaboración de la estrategia, para lo cual se erogaron ¢16.3 millones.

Otra acción clasificada en la categoría de excelente, es la organización de Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología. (CORECIT), con el fin de promover la divulgación de la ciencia y la tecnología, en la cual se logró establecer y consolidar un nuevo CORECIT, cumpliendo con la meta prevista en el PND. El presupuesto ejecutado según lo indica la institución es de ¢32.6 millones y el monto estimado fue de ¢9.5 millones. En el 2003 se lograron consolidar un total de 3 nuevos CORECIT, para lo cual se erogaron ¢3.5 millones.

Asimismo en esta categoría de excelente está la acción estratégica de realizar aulas móviles en diversas zonas del país, de la cual logró un total de 10 aulas móviles para divulgar y promover la Ciencia y la Tecnología, de una meta prevista de 6 aulas, superándose la meta en un 66.7%. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢6.5 millones y el monto estimado fue de ¢5.2 millones. En el 2003 se logró poner 8 aulas móviles en funcionamiento, para lo cual se erogaron ¢8.7 millones.

En la categoría de excelente se ubica la acción que se relaciona con el fortalecimiento del sistema de becas e incentivos, la cual logró otorgar becas e incentivos a 89 beneficiarios de postgrados y asistencia a cursos, de una meta prevista de 65 beneficiarios, superándose la meta en un 37%. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢6.5 millones y el monto estimado fue de ¢3.2; millones, el monto aprobado para apoyar los postgrados y asistencia a cursos es de ¢119,2 millones. En el 2003 se logró otorgar becas e incentivos a 101 beneficiarios, para lo cual se erogaron ¢70 millones.

En cuanto al apoyo a centros de investigación e instituciones educativas universitarias, acción también calificada en la categoría de excelente, se logró otorgar los dos premios anuales de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación, la cual era la meta prevista en el PND, se indica que el presupuesto ejecutado fue ₡6.5 millones y el monto estimado fue de ₡2 millones. En el 2003 se logró otorgar la misma cantidad de premios, para lo cual se erogaron ₡4 millones.

En esta misma categoría de excelente está la acción de promover y fomentar las actividades (proyectos, programas, etc.) que lleven a un mejoramiento de la enseñanza de la ciencia y la tecnología y al aumento de las vocaciones científicas, la cual logró apoyar un total de 29 actividades, de una meta prevista de 25 actividades, superándose la meta en un 16%. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ₡48.8 millones y el monto estimado fue de ₡6.5 millones.

Otra de las acciones ubicadas en la categoría de excelente es la relacionada con la promoción de encuentros tecnológicos con el sector productivo, cuya finalidad es facilitar la transferencia de tecnologías de los centros de investigación hacia el sector empresarial para mejorar su competitividad. En esta acción se logró realizar un encuentro tecnológico en Turrialba, con la participación del Sector de leche y carne, café, guayaba, caña de azúcar, arroz, agricultura, orgánica y musáceas. En la actividad participaron 350 productores agremiados en 18 organizaciones y 18 centros de investigación; con este resultado se cumple la meta prevista en el PND. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ₡9.8 millones y el monto estimado fue de ₡2.2 millones.

El Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo es otra de las acciones ubicadas en la categoría de excelente, la cual tiene el objetivo de lograr una cooperación científica y tecnológica entre los países iberoamericanos, para fomentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la cual logró realizar un total de 14 actividades, de una meta prevista de 10 actividades, superándose la meta en un 40%. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ₡6.5 millones y el monto estimado fue de ₡4.8 millones. En el 2003 se logró realizar 12 actividades, para lo cual se erogaron ₡9 millones.

La acción que se relaciona con la actualización de los documentos técnicos del ECA y que se clasifica como excelente, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo técnico organizativo del ECA, logró analizar 74 documentos, de una meta prevista de 60 documentos analizados, superándose la meta en un 23.3%. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ₡9.8 millones y el monto estimado fue de ₡6.6 millones. En el 2003 se logró analizar el 95% de los documentos con la normativa internacional ISO 17011, para lo cual se erogaron ₡15 millones.

En cuanto a la acción que apoya la definición de una estrategia de difusión y divulgación sobre el Ente Costarricense de Acreditación (ECA) y que se clasifica en la categoría de excelente, se logró difundir y divulgar la estrategia, la cual era la meta prevista en el PND. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ₡69.8 millones y el monto estimado fue de ₡4.4 millones.

Además en esta categoría se encuentra la acción de promoción los servicios de acreditación en los ámbitos de laboratorios de ensayo y calibración, entes de inspección y entes de certificación. La finalidad de esta acción es promocionar al ECA en las Instituciones del Estado para que utilicen los servicios acreditados, la cual logró que 3 instituciones utilizaran estos servicios, el resultado fue la meta prevista en el PND. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ₡9.8 millones y el monto estimado fue de ₡3.4 millones.

En la acción cuya meta es fomentar el uso de las tecnologías de información en las labores de gobierno y en la comunicación con la Sociedad Civil, mediante la consolidación de un Portal de Gobierno Digital, la institución reporta que la meta fue alcanzada en el año 2003 y que labor del MICIT realizó consistió en coordinar con las diferentes instituciones para que se incorporaran al Portal. Es necesario aclarar que esta meta se cumplió en el año 2003, según lo indica la institución, no obstante la misma permanece en la programación (MDI) del año 2004, razón por la cual esta

sujeta a la evaluación.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de bueno, en el apoyo a los colegios científicos, cuyo propósito es fortalecer financieramente a los colegios científicos para promover su consolidación, no se logró transferir el 100% de los ¢10 millones previstos, el monto reportado es de ¢6.13 millones equivalente a un 61.3%. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue ¢6.5 millones y el monto estimado fue de ¢2.3 millones. En el 2003 se transfirieron ¢9 millones.

En la acción que apoya a los centros de investigación e instituciones educativas universitarias, por medio del financiamiento de proyectos de investigación Científica y Tecnología, de una meta de financiar 10 proyectos, se logró únicamente el apoyo a 6 proyectos de reinserción, o sea el 60%, el presupuesto ejecutado fue ¢6.5 millones y el monto estimado fue de ¢2.2 millones.

En la categoría de malo se ubica la acción que tiene la responsabilidad de establecer la red de Internet 2 y fomentar los vínculos con redes mundiales de ciencia y tecnología, por medio de CRnet y el ICE; la meta establecida en el PND de proporcionar a 4 instituciones académicas (Universidades) los servicios de alta velocidad ó Internet 2, no se logró ejecutar en su totalidad, según indicándose que no se ha concretado por aspectos externos al MICIT; no obstante se tienen avances relevantes, tales como el consejo director de CR2NET operando, recursos para conectividad externa e interna asignados; red de investigación avanzada consolidada en un 50%, entre otras. El presupuesto ejecutado es de ¢3.3 millones y el monto estimado fue de ¢7.5 millones.

Otra acción que se encuentra en la categoría de malo se relaciona con el apoyo de empresas de base tecnológica y vinculación entre las universidades y las empresas, la cual busca mejorar la competitividad de productos y servicios de alto valor agregado. La meta prevista en el PND era transferir ¢300 millones, sin embargo el monto transferido según el resultado reportado por la institución es de ¢47.9 millones, un 84% menos, el presupuesto ejecutado según lo indica la institución es de ¢9.8 millones y el monto estimado fue de ¢1.1 millones. En el 2003 se transfirieron ¢292 millones, un 83.7% menos que en el año 2004. El presupuesto ejecutado en el avance de la meta para este año es muy elevado en comparación al presupuesto estimado y al poco avance reportado.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢172.4 millones y se ejecutaron ¢318.1 millones, lo que significa que se ejecutó un 84.5% más de lo estimado.

Para todas las metas que obtuvieron una calificación de excelente (37), la institución informa que la erogación fue ¢280.5 millones. Asimismo, las metas que no alcanzaron el 100% (9) previsto presentan una erogación de ¢37.6 millones.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢807 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa un 153.7% más de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del MICIT se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 9.12 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (MICIT)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de Desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.
 Área Temática: 2.10. Ciencia y tecnología

PUNTAJE TOTAL: 9.12

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
1.1.65 Fortalecimiento de la capacidad de investigación y vinculación del sector universitario estatal	1.1.65.1 Proyecto para elevar la capacidad de investigación de las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal	1.1.65.1.1 Elevar la capacidad actual de investigación de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal promoviendo la efectiva vinculación de éstas con el sector productivo nacional	1.1.65.1.1.1 Porcentaje de avance en la formulación y negociación del Proyecto para elevar la capacidad de investigación de las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal	3	30 % formulación del proyecto	20% negociación financiamiento externo	20% negociación financiamiento externo	10	30	Excelente	4.8
2.10.1 Promoción de la ciencia y la tecnología a nivel institucional y organizacional	2.10.1.1 Elaborar y ejecutar una estrategia para el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)	2.10.1.1.1 Fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y del MICIT para brindar apoyo a la comunidad científica y al sector productivo	2.10.1.1.1.1 Plazo para elaborar y ejecutar estrategia	7	Estrategia aprobada	Estrategia en ejecución	Estrategia en ejecución	10	70	Excelente	32.6
	2.10.1.,2 Organización de Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología. (CORECIT)	2.10.1.2.1 Crear y consolidar los CORECIT para promover la divulgación de la ciencia y la tecnología	2.10.1.2.1.1 Número de Consejos Regionales (CORECIT)	7	3 CORECIT consolidados	1 CORECIT establecido y consolidado	1 CORECIT establecido y consolidado	10	70	Excelente	32.6
2.10.2 Apoyo, promoción e incentivo de la educación científica y tecnológica mediante el Programa Aumento del Capital.	2.10.2.1 Desarrollo de acciones de promoción y divulgación de la ciencia y la tecnología para que formen parte de la cultura popular	2.10.2.1.1 Promover y divulgar de la ciencia y la tecnología en diversos medios de comunicación para formar una cultura popular	2.10.2.1.1.1 Número de participaciones en los medios	2	12 participaciones	12 participaciones	161	10	20	Excelente	6.5
	2.10.2.7 Realización de Aulas Móviles en	2.10.2.7.1 Realizar Aulas Móviles para	2.10.2.7.1.1 Número de	2	6 aulas móviles	4 aulas móviles	6	10	20	Excelente	6.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	diversas zonas del país	divulgar y promover la Ciencia y tecnología.	aulas móviles								
	2.10.2.12 Apoyo a los colegios científicos.	2.10.2.12.1 Fortalecer financieramente a los colegios científicos para promover su consolidación.	2.10.2.12.1.1 Monto en millones de colones	2	10 millones	10 millones	6.25 Millones	6.13	12.26	Bueno	6.5
	2.10.2.13 Fortalecimiento del sistema de becas e incentivos	2.10.2.13.1 Ejecutar el Programa de becas e incentivos para favorecer al mayor número de beneficiarios	2.10.2.13.1.1 Número de beneficiados	2	60	65 beneficiados	89	10	20	Excelente	6.5
	2.10.2.14 Apoyo a centros de investigación e instituciones educativas universitarias	2.10.2.14.1 Otorgar Premios Nacionales e Internacionales de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación	2.10.2.14.1.1 Número de Premios otorgados	2	2 premios anuales	2 premios anuales	2	10	20	Excelente	6.5
		2.10.2.14.2 Financiar Proyectos de investigación científica y Tecnología para promover la generación de conocimiento y elevar la competitividad del país.	2.10.2.14.2.1 Número de Proyectos financiados	2	10 proyectos financiados	10 proyectos financiados	6	6	12	Bueno	6.5
	2.10.2.16 Promoción y fomento de actividades (proyectos, programas, etc.) que lleven a un mejoramiento de la enseñanza de la ciencia y la tecnología y al aumento de las vocaciones científicas.	2.10.2.16.1 Mejorar la enseñanza de la ciencia y aumentar las vocaciones científicas.	2.10.2.16.1.1 Actividades (proyectos, programas, etc.) apoyadas	14	Se apoyaron 25 actividades	Apoyar 25 actividades	29	10	140	Excelente	48.8
2.10.3 Promoción del uso de las tecnologías de información y telecomunicaciones	2.10.3.2 Aprobación de los instrumentos jurídicos necesarios (Ley de Firma Digital)	2.10.3.2.1 Elaborar el Proyecto de Ley de Firma Digital para establecer el marco jurídico necesario para su funcionamiento	2.10.3.2.1.1 Plazo para presentar la propuesta definitiva a la Asamblea Legislativa	2	Presentación del texto sustitutivo en la Asamblea Legislativa	Seguimiento del Proyecto de Firma Digital en la Asamblea Legislativa	Seguimiento del Proyecto de Firma Digital en la Asamblea Legislativa	10	20	Excelente	6.5
	2.10.3.3 Promover y fomentar la constitución de telecentros	2.10.3.3.1 Facilitar el acceso a internet mediante la creación de los Telecentros, como un mecanismo de difusión nacional	2.10.3.3.1.1 Número de acciones de coordinación	1	60 acciones de coordinación	70	90	10	10	Excelente	3.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	2.10.3.4 Elaboración y ejecución de un Plan de capacitación	2.10.3.4.1 Elaborar un plan de acción para capacitar en el uso de la internet	2.10.3.4.1.1 Plazo para elaborar plan de capacitación	1	Plan elaborado	Seguimiento a la ejecución del Plan, por parte de otras Instituciones	Seguimiento a la ejecución del Plan, por parte de otras Instituciones	10	10	Excelente	3.3
	2.10.3.5 Elaboración y ejecución del Plan de Promoción (Foros, talleres, campañas promocionales)	2.10.3.5.1 Elaborar un Plan de promoción y divulgación de la ciencia y la tecnología para promover su difusión entre la población	2.10.3.5.1.1 Plazo para elaborar plan de acción	1	Plan elaborado	Seguimiento a la ejecución del Plan, por parte de otras Instituciones	Seguimiento a la ejecución del Plan, por parte de otras Instituciones	10	10	Excelente	3.3
	2.10.3.6 Gobierno digital (fomento del uso de las tecnologías de información en las labores de gobierno y en la comunicación con la Sociedad Civil)	2.10.3.6.1 Fomentar y promover el portal de gobierno y unidades de servicios información entre la sociedad civil	2.10.3.6.1.1 Plazo para tener portal de gobierno establecido	2	Portal de Gobierno consolidado	Portal de Gobierno consolidado	Portal de Gobierno consolidado	10	20	Excelente	6.5
			2.10.3.6.1.2 Número de servicios de información	2	50 servicios de información e interactivos	65 servicios de información e interactivos	65	10	20	Excelente	6.5
	2.10.3.7 Elaboración del Programa Nacional de Informática.	2.10.3.7.1 Elaboración de decreto para constituir Comisión Nacional de Política Informática que elaborará el Programa Nacional de Política Informática	2.10.3.7.1.1 Plazo para crear Comisión	1	Comisión trabajando	Comisión consolidada	CONATACs conformada	10	10	Excelente	3.3
			2.10.3.7.1.2 Plazo para elaborar y ejecutar el programa	1	El Programa se ejecutará en el 2004	Programa en ejecución	Programa en ejecución	10	10	Excelente	3.3
	2.10.3.8 Fomento y desarrollo de empresas del sector de la computación, informática y telemática.	2.10.3.8.1 Fomentar la producción de Software mediante el apoyo financiero	2.10.3.8.1.1 Número Empresas de software beneficiadas	1	4 empresas	5 empresa	3	6	6	Bueno	1.6
	2.10.3.9 Fomento y promoción del establecimiento de un Programa de Doctorado en computación	2.10.3.9.1 Elaborar la propuesta para la implementación de un Programa de doctotado en	2.10.3.9.1.1 Plazo para la elaboración y ejecución del programa	1	Programa Elaborado	Ejecución del Programa	Ejecución del Programa	10	10	Excelente	1.6

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		computación									
	2.10.3.10 Fomento y promoción de pasantías y postgrados mediante el apoyo financiero	2.10.3.10.1 Brindar apoyo financiero a estudiantes e investigadores con el objetivo de actualizar y ampliar sus conocimientos	2.10.3.10.1.1 Número de pasantías	0.5	10 Pasantías	10 Pasantías	13	10	5	Excelente	1.6
			2.10.3.10.1.2 Número de estudiantes de postgrados (beneficiarios)	0.5	10	12	13	10	5	Excelente	1.6
	2.10.3.12 Establecimiento de la Red Internet 2 y fomento de vínculos con redes mundiales de ciencia y tecnología	2.10.3.12.1 Fomentar y promover el establecimiento de la Red de Investigación Avanzada Internet 2, a través de CRnet y el ICE	2.10.3.12.1.1 Número Instituciones Académicas con servicios de alta velocidad	1	4 universidades estatales interconectadas	4 universidades estatales en Internet 2	0	2	2	Malo	3.3
2.10.4 Promoción de la transferencia tecnológica entre oferentes y demandantes de tecnología	2.10.4.1 Apoyo de empresas de base tecnológica y vinculación entre las universidades y las Empresas	2.10.4.1.1 Mejorar la competitividad de productos y servicios de alto valor agregado.	2.10.4.1.1.1 Monto de millones de colones destinados a transferencia tecnológica a través del FI y FC	5	Destinar 285 millones	300 millones	47.9	2	10	Malo	9.8
			2.10.4.1.1.4 Número de empresas a las que se les dará apoyo	3	Apoyo a 14 empresas anuales	2 empresas	7	10	30	Excelente	1.6
			2.10.4.1.1.5 Número de Alianzas Universidad – Empresas	2	4 alianzas	4 alianza	4	10	20	Excelente	1.6
	2.10.4.2 Promoción de Encuentros Tecnológicos con el Sector Productivo	2.10.4.2.1 Facilitar la transferencia de tecnologías de los centros de investigación hacia el sector empresarial para mejorar su competitividad.	2.10.4.2.1.1 Número de encuentros tecnológicos	3	1 encuentro tecnológico	1 encuentro tecnológico	1 Encuentro tecnológico	10	30	Excelente	9.8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			2.10.4.2.1.2 Número de participantes	2	200 empresarios y 10 centros de investigación	200 empresas y 10 centros de investigación	350 productos y 18 Centros de Investigación	10	20	Excelente	6.5
	2.10.4.4 Promoción del empleo de tecnologías limpias en la producción	2.10.4.4.1 Crear conciencia nacional de la necesidad de la aplicación de tecnologías limpias en los procesos productivos para la preservación del ambiente y la mejora en la calidad de vida.	2.10.4.4.1.1 Numero de empresas con aplicación de tecnologías limpias	1	3 empresas con aplicación de tecnologías limpias	4 empresas con aplicación de tecnologías limpias	15	10	10	Excelente	3.3
	2.10.4.6. Fortalecimiento de las aplicaciones pacificas de la energía nuclear	2.10.4.6.1 Fomentar el desarrollo de programas, proyectos y acciones en el campo de las aplicaciones pacificas de la energía nuclear.	2.10.4.6.1.1 Número de proyectos	1	3 proyectos anuales.	4 proyectos	4	10	10	Excelente	3.3
			2.10.4.6.1.2 Plazo para modificación a Ley N° 4383	1	Propuesta de borrador de modificación de la Ley	Proyecto de Ley presentado en A.L	Proyecto de Ley sin tramitar ante la Asamblea Legislativa	2	2	Malo	3.3
	2.10.4.7 Desarrollo de una estrategia integral de servicios tecnológicos a favor de los sectores empresarial, público y académico.	2.10.4.7.1 Integrar los servicios tecnológicos existentes para dar un mejor servicio a los diferentes sectores del país.	2.10.4.7.1.1 Número de instituciones integradas	1	50 instituciones integradas	30 instituciones integradas	30 instituciones integradas	10	10	Excelente	3.3
			2.10.4.7.1.2 Número de centros integrados	1	Mejorar 2 centros anuales	mejorar 2 centros	2 centros mejorados	10	10	Excelente	3.3
	2.10.4.8 Fomento del desarrollo de conglomerados de empresas.	2.10.4.8.1 Encadenar empresas para mejorar los sistemas de productividad y competitividad en diferentes áreas.	2.10.4.8.1.1 Numero de acciones de coordinación	1	24 acciones de coordinación	24 acciones de coordinación	0	2	2	Malo	0
	2.10.4.9 Fortalecimiento del programa de incubadoras de empresas.	2.10.4.9.1 Apoyar el programa de nuevos empresarios y nuevas empresas de base tecnológica	2.10.4.9.1.1 Número de empresas incubadas	1	2 empresas incubadas	2 empresas incubadas	3	10	10	Excelente	3.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.10.5 Promoción del crecimiento sostenido de los recursos destinados a investigación y desarrollo tecnológico e innovación.	2.10.5.2 Establecimiento de una estrategia para la consolidación de empresas biotecnológica	2.10.5.2.1 Desarrollar empresas biotecnológicas rentables y ventajas competitivas, que no poseen los recursos para tal fin	2.10.5.2.1.2 Plazo p/ la elaboración y ejecución de la estrategia p/ desarrollar empresas biotecnológicas	1	Perfil del Propuesta de Estrategia	Estrategia en ejecución	Estrategia en ejecución	10	10	Excelente	3.3
	2.10.5.4 Consolidación del Sistema de Indicadores de Ciencia y Tecnología	2.10.5.4.1 Definir indicadores de Ciencia y Tecnología: básicos, de innovación y percepción social	2.10.5.4.1.1 Documento con actualización de indicadores	1	Publicación de indicadores 99-2000	Publicación de indicadores 2001-2002	Borrador de publicación	8	8	Muy Bueno	3.3
			2.10.5.4.1.2 Plazo para promulgar decreto de conformación de Comisión de Indicadores de CyT	1	Promulgación del decreto	Comisión operando	Comisión operando	10	10	Excelente	3.3
	2.10.5.5 Fortalecimiento de centros de investigación afines con el desarrollo de la ciencia y la tecnología.	2.10.5.5.1 Desarrollar capacidades mayores de servicios científicos y tecnológicos (Laboratorios Nacionales)	2.10.5.5.1.1 Número de Centros fortalecidos	1	8 centros fortalecidos	10 centros fortalecidos	20	10	10	Excelente	3.3
2.10.6 Fomento y promoción de las acciones de cooperación técnica y financiera nacional e internacional	2.10.6.1 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.	2.10.6.1.1 Lograr una cooperación científica y tecnológica entre los países iberoamericanos, para fomentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología.	2.10.6.1.1.1 No de actividades	2	Realizar 12 actividades	10 actividades	14	10	20	Excelente	6.5
	2.10.6.2 Programa de alianzas estratégicas tecnológicas IBEROEKA	2.10.6.2.1 Aumentar la productividad y competitividad de las empresas, fomentando y facilitando una intensa cooperación industrial, tecnológica y científica en empresas y centros de investigación iberoamericanos	2.10.6.2.1.1 Número de propuestas de gestión de alianzas Iberoamericanas	1	1 alianza	3 propuesta de gestión de alianza	2	8	8	Muy Bueno	3.3
	2.10.6.3 Ejecución y	2.10.6.3.1 Promover	2.10.6.3.1.1	1	1 iniciativa al	1 Proyecto	1	10	10	Excelente	3.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	formulación de proyectos con la Comisión para el desarrollo científico y tecnológico de Centroamérica y Panamá (CTCAP)	iniciativas para el mejoramiento de la ciencia, la tecnología e innovación para promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Centroamérica y Panamá	Número de proyectos presentados		año	consolidado y aprobado por los países					
Apoyo al esfuerzo nacional de modernización productiva para mejorar la calidad y efectividad de los productos, bienes y servicios.	2.10.7.1 Apoyo para la actualización de los documentos técnicos del ECA	2.10.7.1.1 Apoyar el desarrollo técnico organizativo del ECA	2.10.7.1.1.1 Documentos actualizados	3	Documentos actualizados y homologados de acuerdo a la Ley 8279 y a la normativa internacional ISO 17011	60 Documentos elaborados	74	10	30	Excelente	9.8
	Apoyo para la definición de una estrategia de difusión y divulgación sobre el Ente Costarricense de Acreditación (ECA)	Colaborar con la elaboración de una estrategia de difusión y divulgación del ECA	2.10.7.2.1.1 Estrategia en difusión y divulgación	3	Estrategia elaborada	Difusión y divulgación de la estrategia	Difusión y divulgación de la estrategia	10	30	Excelente	9.8
	2.10.7.3 Promoción de los servicios de acreditación en los ámbitos de laboratorios de ensayo y calibración, entes de inspección y entes de certificación	2.10.7.3.1 Promocionar al ECA en las Instituciones del Estado para que utilicen los servicios acreditados	2.10.7.3.1.1 Numero de Instituciones utilizando los servicios de ECA	3	Instituciones del Estado convencidas de la importancia de utilizar los servicios de acreditación y utilizando los servicios del ECA	3 instituciones utilizando los servicios del ECA	3	10	30	Excelente	9.8
	2.10.7.4 Promoción para la participación del ECA en los foros internacionales de acreditación	2.10.7.4.1 Apoyar la participación del ECA a nivel internacional	2.10.7.4.1.1 Número de participaciones en los Foros	3	1 participaciones en foros internacionales.	1 participación en foros internacionales	1	10	30	Excelente	9.8
TOTAL				101					912.26	Muy Bueno	318.1

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO (ICT)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el ICT se ubica en el eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática: 2.9 Turismo.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficios DVM-443-04 del 5 de agosto de 2004. En virtud de ello, se evalúan 40 acciones estratégicas con 48 metas y sus respectivos indicadores.

El dictamen de vinculación EBPAO 2004 por parte de MIDEPLAN se realizó mediante oficio DM-836-03 del 17 de setiembre del 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 82% avance satisfactorio, 2% de atraso crítico, 10% metas programadas para el segundo semestre, 6% metas no coincidentes al PND.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	34	71	72
Muy bueno	1	2	2
Bueno	2	4	4
Malo	11	23	22
Total	48	100	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se distingue las siguientes acciones:

-“Participar en eventos internacionales de promoción turística” que tiene como objetivo la promoción de productos y destinos turísticos de Costa Rica y como meta “participación de Costa Rica en 14 eventos internacionales. La meta fue superada en 21 eventos internacionales. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢149.1 millones

- “Mejoramiento continuo de las condiciones de oferta turística” tiene como objetivo “Promover la categorización de condiciones de oferta turística de acuerdo a estándares internacionales” y tiene como meta 400 empresas evaluadas y reevaluadas. La meta fue superada en 220 empresas. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢4.7 millones

- “Desarrollar un programa de capacitación para prensa” tiene como objetivo “Generar las condiciones para que los profesionales en comunicación se refieran a temas turístico con conocimientos precisos de la actividad, especialmente en situaciones de crisis” y tiene como meta “50 periodistas capacitados. La meta fue superada en 230 periodistas capacitados. . Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢11.6 millones

- “Generar las condiciones para la atracción de cruceros” tiene como objetivo “Aumentar la participación en el mercado de cruceros turísticos” y tiene como una de sus metas “195,000 visitantes de cruceros anuales”, lográndose superar la meta en 30,000 visitantes. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢3.9 millones

- La segunda meta de esta acción es “197 cruceros turísticos al año” lográndose superar la meta en 23 cruceros. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢3.9 millones también.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo se resaltan las siguientes:

- Sobre la acción "Programa bandera azul ecológica (BAE)" que tiene entre sus indicadores "porcentaje de comunidades no costeras evaluadas". La institución indica que no se logró concretar la participación en BAE no costera, por falta de recursos humanos. Ante la falta de personal, es poco el apoyo que la comisión BAE ha tenido en lo que corresponde al trabajo de campo en las comunidades no costera inscritas. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢2.4 millones.

- La acción "adopción del sistema de planificación" tiene dos metas, una de ellas es: completar el 100% en el diseño del programa de seguimiento a planes aprobados. Si bien esta no se cumplió, se logró el 75% en el diseño del programa. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢5.0 millones. La segunda meta es "constituir al menos 2 ALDETUS" sin embargo no se logró constituir ninguno. Según indica la institución, se ha participado en reuniones con el interés de promover la organización comunal, como facilitador de la implementación de los planes y en las otras zonas que ya existía organización comunal activa, no se requiere crear nuevos ALDETUS. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢0.2 millones.

-La acción "Diseño y ejecución de un programa de divulgación sobre temas de sostenibilidad" tiene como meta "100% del diseño del programa de divulgación sobre temas de sostenibilidad". Si bien no se logró cumplir la meta, se realizó un 70% del diseño. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢1.0 millones.

-La acción "Programa de certificación para la sostenibilidad turística" tiene como meta "84 empresas certificadas". La meta no se cumplió, sin embargo se certificaron 50. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢22.0 millones.

-La acción "Programa de atracción de inversiones" tiene como segunda meta "Plazo para elaborar propuesta de bolsa de inversiones turística" La institución indica que al concluir el IV trimestre 2004, la empresa consultora tenía la versión final del CD interactivo, sin embargo, no se pudo revisar y aprobar este año. Para esta meta, se estimaron recursos (según PAO 2004) por ¢1.0 millones.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢3,908.6 millones. Respecto al monto de la ejecución presupuestaria, la institución no tiene la información disponible debido a que el sistema presupuestario y contable no permite detallar costos por acción sino por departamento.

En el 2003 esta institución sólo en dos metas indicó el presupuesto ejecutado.

El accionar institucional del ICT se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 8.06 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.



Ministerio de
Planificación



INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y Crecimiento para la Producción
Área Temática: 2.9 Turismo

PUNTAJE TOTAL: 8,06

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
291 El desarrollo deberá darse contribuyendo efectivamente y constructivamente contra cualquier forma de deterioro social, generando beneficios económicos, protegiendo el medio ambiente y respetando la cultura y valores de nuestro país	2.9.1.1 Elaboración y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Turístico	2.9.1.1.1 Definir los criterios, potencialidad y límites en el desarrollo turístico de las deferentes Unidades de Planeamiento (UP), con miras a aprovechar el potencial y que este se desarrolle en el marco de la sostenibilidad.	2.9.1.1.1.1 Número de reuniones anuales para evaluar el plan	2	1	Al menos una reunión	1	10	20	Excelente	La ausencia de la información presupuestaria es debido a que el sistemas presupuestal y contable no permite detallar costos por acción sino por departamento
	2.9.1.2 Elaborar Planes Generales de Uso del Suelo	2.9.1.2.1 Definir los criterios, potencialidad y límites en el desarrollo turístico de las deferentes Unidades de Planeamiento (UP), con miras a aprovechar el potencial y que este se desarrolle en el marco de la sostenibilidad.	2.9.1.2.1.1 Número de planes generales de uso del suelo	2	3	Dos planes de uso de la tierra sobre UP definidas en PNDT 2012	2	10	20	Excelente	
	2.9.1.3 Elaborar y revisar Planes reguladores en sitios estratégicos según PGUS.	2.9.1.3.1 Definir los criterios, potencialidad y límites en el desarrollo turístico de las deferentes Unidades de Planeamiento (UP), con miras a aprovechar el potencial y que este se desarrolle en el marco de la sostenibilidad.	2.9.1.3.1.1 Número de planes reguladores	2	14	Un Plan regulador por PGUS aprobado	13	10	20	Excelente	
	2.9.1.4 Elaborar o	2.9.1.4.1 Definir los	2.9.1.4.1.1	2	1	Un Plan de	1	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	coordinar Planes de Desarrollo	critérios, potencialidad y límites en el desarrollo turístico de las Unidades de Planeamiento (UP), con miras a aprovechar el potencial y que este se desarrolle en el marco de la sostenibilidad	Número de Planes de Desarrollo			desarrollo por año					
	2.9.1.5 Desarrollo de la Cuenta Satélite de Turismo	2.9.1.5.1 Contar con un sistema de información turística nacional que permita tomar decisiones y el monitoreo permanente de la actividad turística	2.9.1.5.1.1 Número de encuestas preliminares ejecutadas que integran el Sistema Cuenta Satélite de Turismo que operará en forma completa y continua en 2005	2	11	8 encuestas	11	10	20	Excelente	
	2.9.1.6 Adopción del sistema de planificación	2.9.1.6.1 Diseñar y ejecutar un programa para el fortalecimiento de la superestructura turística que permita la generación de alianzas y condiciones para lograr el desarrollo turístico planteado en los PGUS.	2.9.1.6.1.1 Porcentaje de avance en diseño de un programa de seguimiento a planes aprobados	2	0	100% diseño del programa completo	75%	2	4	Malo	
			2.9.1.6.1.2 Número de ALDETUS constituidas y funcionando	2	0	Constituir al menos 2 ALDETUS	0	2	4	Malo	
2.9.2 El concepto sostenibilidad será pilar fundamental para la actividad turística y se considera como el factor principal de diferenciación del	2.9.2.1 Diseño y ejecución de un programa de divulgación sobre temas de sostenibilidad	2.9.2.1.1 Generar conciencia de diferentes actores sociales y de la sociedad civil en aspectos relacionados con el uso adecuado	2.9.2.1.1.1 Porcentaje de avance en diseño del programa de divulgación sobre temas	2	0	100% Diseño del programa completo	70% diseño	2	4	Malo	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
producto turístico nacional		de los recursos y las prácticas adecuadas en el desarrollo de la industria turística.	de sostenibilidad								
	2.9.2.2 Programa de certificación para la sostenibilidad turística	2.9.2.2.1 Incentivar a los empresarios a desarrollar las actividades turísticas dentro del marco de la sostenibilidad.	2.9.2.2.1.1 Número de empresas certificadas en cualquier nivel	2	51	84 empresas certificadas	50	2	4	Malo	
	2.9.2.3 Programa Bandera Azul Ecológica	2.9.2.3.1 Promover la calidad higiénico-sanitaria de las zonas costeras del país.	2.9.2.3.1.1 Porcentaje de playas evaluadas	2	100%	A diciembre se habrá evaluado el 100% de playas inscritas en el Programa BAE	100%	10	20	Excelente	
			2.9.2.3.1.2 Porcentaje comunidades no costeras evaluadas	2	100%	A diciembre se habrá evaluado 100% de comunidades no costeras en donde se efectúen la solicitud de categorización.	0	2	4	Malo	
2.9.3 Se combatirá enérgicamente cualquier tipo de actividad turística que atente contra las buenas costumbres de nuestro pueblo o que ponga en peligro la integridad física y moral del ser humano	2.9.3.1 Programa de concientización sobre el impacto de la actividad turística en las comunidades	2.9.3.1.1 Impulsar conjuntamente con instituciones relacionadas programas efectivos para monitorear y evitar el desarrollo de problemáticas sociales asociadas con el turismo.	2.9.3.1.1.1 Número de actividades de apoyo a la niñez y la adolescencia, afectadas por el turismo	2	1	Al menos una actividad de apoyo	Al menos una actividad de apoyo	10	20	Excelente	
2.9.4 El desarrollo de la actividad turística propiciará el bienestar de las familias	2.9.4.1 Programa de impulso a la calidad	2.9.4.1.1 Promover la creación e implementación de un programa de aseguramiento de	2.9.4.1.1.1 Plazo para diseñar un programa de	2	No se han iniciado acciones	A diciembre diseño de un	Programa diseñado	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
costarricenses, el mejoramiento de la planta turística y el desarrollo de nuevos productos en todas las UP del país. Se propiciará un desarrollo turístico apoyado en la ética, la calidad y la sostenibilidad. Cualquier beneficio o incentivo que el país aporte para el desarrollo, se ligará al cumplimiento controlado de estos factores en la industria turística		calidad de empresas turísticas bajo estándares internacionales	impulso a la calidad			programa de impulso a la calidad					
	2.9.4.2 Programa de actualización de la legislación turística	2.9.4.2.1 Dotar al turismo de una legislación que responda al nuevo entorno y exigencias	2.9.4.2.1.1 Número de propuestas de Ley enviadas a la Asamblea Legislativa	2	7	3 propuestas de Ley	6	10	20	Excelente	
	2.9.4.3 Desarrollar un programa continuo e integral de capacitación turística	2.9.4.3.1 Mejorar la capacitación existente en el campo turístico, para que esta responda a las nuevas exigencias	2.9.4.3.1.1 Número de diagnósticos de necesidades de capacitación para PGUS aprobados	2	2	Al menos un diagnóstico de necesidades de capacitación para cada PGUD aprobado	1	10	20	Excelente	
	2.9.4.4 Programa de Centro Universitario de Turismo para medianas empresas (Hotel Escuela)	2.9.4.4.1 Promover la constitución de un centro de formación especializado en el turismo que prepare al recurso humano del sector	2.9.4.4.1.1 Plazo para elaborar propuesta de financiamiento ante al menos una agencia CI	2	Continuar gestión de apoyo ante 1 agencia CI	Diciembre continuar gestión de apoyo del proyecto ante al menos una instancia de CI	Se realizaron gestiones y propuestas en la OEA (100%)	10	20	Excelente	
	2.9.4.5 Sistema de información y servicio al turista	2.9.4.5.1 Brindar información fiable y oportuna a los turistas en las principales áreas	2.9.4.5.1.1 Número de Centros de información instalados	2	0	2 Centros instalados	0	2	4	Malo	
	2.9.4.6 Mejoramiento continuo	2.9.4.6.1. Promover la	2.9.4.6.1.1. Número	2	653 empresas	400	620	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	de las condiciones de oferta turística	categorización de empresas turísticas de acuerdo a estándares internacionales	empresas evaluadas y reevaluadas		evaluadas en el año 2002						
2.9.5	La inversión privada, nacional y extranjera, tanto en proyectos nuevos como en el mejoramiento y ampliación de los existentes, tendrá un compromiso paralelo con el desarrollo local. Se dará impulsó al desarrollo de pequeñas y medianas empresas de alta calidad como estrategias para la incorporación de las comunidades en ese sector de la economía	2.9.5.2 Programa de atracción de inversiones	2.9.5.2.1 Contar con un programa de atracción de inversiones, que permita al país alcanzar las metas de crecimiento definidas.	2	23,843.00	Se habrá alcanzado inversiones por €25.500 mill	23,345.00	8.57	17.14	Muy Bueno	
			2.9.5.2.1.2 Plazo para elaborar propuesta de bolsa de inversiones turísticas	2	n.a.	A diciembre se contará con una propuesta de bolsa de inversión turística	0	2	4	Malo	
	2.9.5.4 Concluir el desarrollo de obras competencia del estado, según Ley del PGP	2.9.5.4.1 Promover la dotación de infraestructura y servicios del Polo turístico Golfo de Papagayo para mejorar las condiciones hacia el inversionista y al turista.	2.9.5.4.1.1 Porcentaje de supervisión en la construcción de proyectos del PGP	2	60%	Supervisar 100% la construcción de proyectos turísticos privados, las obras de los concesionarios y de las obras públicas de la infraestructura, en coordinación con entidades corres-	63%	6.15	12.3	Bueno	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
						pondientes y monitoreo ambiental					
	2.9.5.5 Promover el desarrollo sostenible de marinas y atracaderos turístico en Costa Rica	2.9.5.5.1 Planificar y controlar la construcción y operación de marinas y atracaderos turísticos de Costa Rica, en cumplimiento de la Ley 7744 y su reglamento	2.9.5.5.1.2 Porcentaje de avance en seguimiento a proyectos	1	100%	Brindar seguimiento o al 100% de los proyectos	100%	10	10	Excelente	
			2.9.5.5.1.3 Porcentaje de avance en seguimiento a establecimientos	1	Existe una comisión interinstitucional para el logro de este cometido	Brindar seguimiento o al 100% de los proyectos	100%	10	10	Excelente	
	2.9.5.6 Desarrollar un proyecto de desarrollo turístico sostenible en los terrenos del ICT en Moín	2.9.5.6.1 Mejorar y ampliar la oferta de servicios turísticos sostenibles en el sector que comprende los terrenos concedidos al ICT mediante Ley N.2906 del 2 diciembre 1961	2.9.5.6.1.1 Plazo para disponer de curvas nivel, plano topográfico y amojonamiento de la zona	2	n.a.	A diciembre: disponer de los estudios de curvas nivel plano topográfico y amojonamiento de la zona	0%	2	4	Malo	
2.9.6 Toda la promoción internacional y nacional se hará de acuerdo con planes específicos que se diseñarán considerando las propuestas del sector privado y las comunidades relacionadas, respondiendo a la visión y objetivos turísticos del país en su conjunto	2.9.6.1 Sistema de inteligencia de mercados	2.9.6.1.1 Contar con información clave de mercados, que permita tomar decisiones sobre las acciones de mercadeo de productos turísticos costarricenses	2.9.6.1.1.1 Número de estudios o evaluaciones de mercado	2	3	A diciembre: disponer de 4 estudios o evaluaciones de mercado	5	10	20	Excelente	
	2.9.6.12 Elaborar planes estratégicos para mercados prioritarios	2.9.6.12.1 Orientar las acciones de mercadeo según los objetivos que se quieren alcanzar y considerando las	2.9.6.12.1.1 Número de perfiles de mercado realizados	2	24	Al menos 15	20	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		particularidades de cada mercado									
	2.9.6.13. Uso y diseño de herramientas para el mercadeo turístico electrónico	2.9.6.13.1 Mercadear el producto turístico de país a través de herramientas electrónicas	2.9.6.13.1.1 Número de visitas al web	2	577492	360,000	905,910	10	20	Excelente	
	2.9.6.14 Disponer de un sistema de reservaciones "on line"	2.9.6.14.1 Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas de hospedaje	2.9.6.14.1.1 Número de visitas al sitio en internet	2	No se han iniciado acciones	1,2 millones	Dato no disponible	2	4	Malo	
	2.9.6.15 Desarrollar un programa de actualización para agentes de viajes	2.9.6.15.1 Dar a conocer las bondades del producto turístico que promueve Costa Rica en los canales de comercialización	2.9.6.15.1.1 Plazo para disponer del diseño de un curso básico según idioma	2	Diseño de curso	A diciembre: diseño e implementación del curso básico para 2 idiomas adicionales	0	2	4	Malo	
			2.9.6.15.1.2 Número de nuevos agentes internacionales cubiertos por el programa	2	1841	4000 agentes capacitados	6,121	10	20	Excelente	
	2.9.6.16 Desarrollar un programa de actualización para prensa	2.9.6.16.1 Generar las condiciones para que los profesionales en comunicación se refieran a temas turísticos con conocimientos precisos de la actividad, especialmente en situaciones de crisis.	2.9.6.16.1.1 Número de periodistas cubiertos por el programa	2	40	50 periodistas capacitados	280	10	20	Excelente	
	2.9.6.17 Programa de campañas cooperativas	2.9.6.17.1 Multiplicar el efecto de la inversión en publicidad y promoción unificada al esfuerzo de la empresa privada	2.9.6.17.1.1 Número de campañas cooperativas	2	20	24	28	10	20	Excelente	
	2.9.6.18 Publicidad internacional por	2.9.6.18.1 Reforzar el posicionamiento de	2.9.6.18.1.1 Porcentaje de	2	74%	90%	82%	6.4	12.8	Bueno	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	mercados de interés	Costa Rica como destino turístico diferenciado	presupuesto ejecutado								
	2.9.6.19 Apoyar la creación y operación de una oficina de promoción turística centroamericana en Europa	2.9.6.19.1 Desarrollar alianzas de promoción turística con la región centroamericana en mercados de interés	2.9.6.19.1.1 Número de meses operando la oficina de promoción en Europa	2	Apertura de la oficina	12 meses mantener la oficina operando	12 meses oficina operando	10	20	Excelente	
	2.9.6.20 Producir material promocional para apoyar la venta de CR como destino	2.9.6.20.1 Generar las condiciones óptimas de promoción para que los comercializadores de turismo concreten las ventas hacia C.R.	2.9.6.20.1.1 Número de materiales producidos	2	7 tipos	2	5	10	20	Excelente	
	2.9.6.21 Aumentar el número de asientos disponibles en líneas aéreas para visitar CR	2.9.6.21.1 Promover la apertura de nuevas rutas y aerolíneas para generar condiciones favorables para que CR sea un mercado accesible	2.9.6.21.1.1 Número campañas y acciones de mercado para incremento de frecuencia y nuevas rutas aéreas	2	9	Al menos 4 campañas para nuevas rutas e incremento de frecuencia de vuelos	6	10	20	Excelente	
			2.9.6.21.1.2 Número de asientos nuevos disponibles para venir a Costa Rica	4	19,520	12.000 nuevos al año	42,192	10	40	Excelente	
	2.9.6.22 Generar las condiciones para la atracción de cruceros	2.9.6.22.1 Aumentar la participación en el mercado de cruceros turísticos	2.9.6.22.1.1 Número de visitantes de cruceros anual	2	271,818	195,000	225,000	10	20	Excelente	
			2.9.6.22.1.2 Número de cruceros turísticos al año	2	199 cruceros	197 cruceros	220	10	20	Excelente	
	2.9.6.23 Participar en eventos internacionales de promoción turística	2.9.6.23.1 Promoción de productos y destinos turísticos de CR	2.9.6.23.1.1 Número anual de ferias, seminarios, etc. en que CR participa	2	26	Al menos 14 eventos internacionales	35	10	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	2.9.6.24 Atención de grupos de prensa	2.9.6.24.1 Aprovechar la publicidad no pagada y de alta credibilidad	2.9.6.24.1.1 Número anual de grupos de prensa atendidos	2	73	45	170	10	20	Excelente	
	2.9.6.25 Atención de agentes mayoristas internacionales	2.9.6.25.1 Familiarización a agentes mayoristas para que conozcan el destino que venden	2.9.6.25.1.1 Número de agentes mayoristas atendidos	4	59	45	105	10	40	Excelente	
	2.9.6.3 Programa de turismo nacional	2.9.6.3.1 Desarrollar un programa que promueva el turismo nacional, especialmente en temporada baja	2.9.6.3.1.3 Número de campañas publicitarias	4	1	Al menos una campaña	1	10	40	Excelente	
			2.9.6.3.1.4 Número de eventos promocionales apoyados por el ICT en el territorio nacional	2	52	30	48	10	20	Excelente	
2.9.7 El desarrollo turístico se orientará con base en programas y objetivos y para ello establecerá un plan de coordinación, control y seguimiento en todas sus actividades	2.9.7.1 Generar las condiciones de espacio físico y ambiente de lugar de trabajo necesario para facilitar el desarrollo turístico integral y ser la institución líder y rectora de la actividad turística en el país.	2.9.7.1.1 Adquisición de un edificio para albergar las instalaciones del instituto	2.9.7.1.1.1 Plazo para disponer de instalaciones adecuadas para el desempeño de las funciones que la Ley le asigna al ICT	2	1 gestión de compra	A diciembre haber trasladado el 100% de las dependencias que integran el ICT al inmueble adjudicado	Traslado organizado durante 09/7/2004	10	20	Excelente	
	2.9.7.2 Agilizar la respuesta institucional ante las necesidades actuales del sector turístico	2.9.7.2.1 Modernización de la estructura organizativa del ICT, atendiendo las funciones que por Ley le corresponden y las exigencias del Sector turístico Nacional	2.9.7.2.1.1 Plazo para implementar la propuesta de modernización institucional	2	100% seguimiento en STAP	A diciembre programa de capacitación y monitoreo de resultados obtenidos con modernización del	0% El ICT no ha brindado seguimiento a la solicitud planteada ante la STAP	2	4	Malo	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
						ICT					
	2.9.7.3 Desarrollo de un sistema de información gerencial y financiero	2.9.7.3.1 Disponer de información valiosa para la toma de decisiones gerenciales, para responder a las demandas de la industria turística y la sociedad costarricense	2.9.7.3.1.1 Plazo para la adjudicación y desarrollo del Sistema SAF	2	n.a.	A diciembre concluir proceso de contratación y desarrollo SAF	Se refrendó la contratación y el desarrollo del sistema	10	20	Excelente	
	2.9.7.4 Mejorar la recaudación del impuesto del 3% de hospedaje	2.9.7.4.1 Financiar la acción estatal para generar las condiciones necesarias para el desarrollo turístico sostenible interpretado en el PNDT 2012	2.9.7.4.1.1 Porcentaje de incremento en la recaudación respecto al año anterior	2	16%	10%	20%	10	20	Excelente	
TOTAL				100					806.24	Muy Bueno	00.00

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el INEC se ubica en el eje de desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática: Empleo y salarios.

Esta institución solicitó modificaciones al PND las cuales fueron aceptadas mediante oficio DM-1096-04 del 9 de agosto de 2004. En virtud de ello, se evalúan 2 acciones estratégicas con 4 metas y sus respectivos indicadores.

El dictamen de vinculación EBPAO 2004 por parte de MIDEPLAN se realizó mediante oficio DVP-451-03 del 4 de agosto del 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 50% avance satisfactorio, 50% con metas programadas para el segundo semestre.

Luego de aplicar la evaluación correspondiente, se obtuvo un resultado de excelente en el cumplimiento de tres metas y de malo en una de ellas.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se distingue la acción "Realización de encuestas de ingresos y gastos de los hogares 2003-2006; actualización del índice de precios al consumidor" misma que cumplió su meta. Esta encuesta cuenta con su presupuesto financiado en la mayor parte con recursos aportados por el Banco Central de Costa Rica y el INEC realizó un aporte de funcionarios e infraestructura disponible.

En lo que respecta al indicador "Plazo para divulgación y publicación de los resultados de la Encuesta de Hogares", con la meta clasificada en el rango de malo, la institución reporta que se cumplió con la divulgación, la cual se realizó en noviembre 2004; sin embargo la publicación de los resultados generales no se realizó según lo previsto.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢885.9 millones y se ejecutaron ¢592.8 millones, lo que significa un 33% menos de lo estimado.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresale por sus costos la etapa inicial de la Encuesta Nacional de ingresos y gastos, ya que significa un 67% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 209.8 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 182.5% menos de lo ejecutado en el 2004; esto debido a que en el 2003 no se había iniciado la Encuesta de Ingresos y Gastos ni la actualización del Índice de Precios al Consumidor.

El accionar institucional del INEC se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 9.2 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo crecimiento de la producción para la generación de empleo
Área Temática: 2.12 Empleo y salarios

PUNTAJE TOTAL: 9,20

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
2.12.1 Facilitación de oportunidades de acceso al empleo	2.12.1.10 Programa de Encuestas de Hogares de Propósito Múltiples	2.12.1.10.1 Suministrar información anual sobre la evaluación de las variables relacionadas con el empleo, desempleo ingresos y pobreza de los hogares	2.12.1.10.1.1 Número de encuestas realizadas	30	Realización de la encuesta correspondiente al 2003	encuesta realizada	Realización de la encuesta, 2004	10	300	Excelente	¢ 89.3 millones
			2.12.1.10.1.2 Plazo para divulgación y publicación de los resultados	10	Divulgación y publicación de los resultados en noviembre. 2003	noviembre 2004	Divulgación de resultados noviembre 2004. Publicación enero 2005	2	20	Malo	
2.12.9 Mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores del sector público sin que conduzca a la agudización de desequilibrios en las finanzas públicas y del sector privado p/ que no devenguen un salario inferior al mínimo.	2.12.9.3 Realización de encuestas de ingresos y gastos de los hogares 2003-2006; Actualización del índice de precios al consumidor	2.12.9.3.1 Proveer información confiable y actualizada sobre la composición de los ingresos de los hogares y su destino en la adquisición de bienes y servicios para el análisis y formulación de políticas y programas socioeconómicos. Así mismo permitirá actualizar el índice de precios al consumidor para efectos de los ajustes salariales.	2.12.9.3.1.1 Etapas para la realización de la encuesta.	40	Al 2003 se tiene informe final del resultado de la encuesta piloto, diseño final de cuestionario	2004 Primera etapa, inicio de la Encuesta Nacional, que incluye actividades de trabajo de campo, crítica, codificación, digitación y validación	Durante el año 2004 se visitó el 70 % de la muestra, con una tasa de respuesta del 86 %. El procesamiento tuvo un avance de un 65 %. En crítica, codificación, digitación y validación el grado de avance fue de 50 %.	10	400	Excelente	Se ejecutó para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos ¢ 334.2 millones, recursos del BCCR y aporte del INEC ¢ 62.9 Millones.
			Etapas para el diseño	20	N.A.	Diseño metodológico	Elaboración de	10	200	Excelente	Para la actualización del índice de

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
			metodológico para la actualización del índice de precios al consumidor			co para la actualización del índice de precios al consumidor	documento metodológico o de la propuesta del nuevo IPC. Le levantamiento del Directorio de Establecimientos en el área de cobertura del IPC, con alrededor de 40.000 establecimientos visitados.				precios ¢78.4 millones de recursos del BCCR y ¢28 millones aporte del INEC
TOTAL				100					920	Muy Bueno	592.8

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el COMEX se ubica en el eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática: 2.11 Comercio

Esta institución solicitó modificaciones al PND las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-266-04 del 31 de marzo de 2004 y DM-1005-2003 del 14 de octubre de 2003. En virtud de ello, se evalúan 9 acciones estratégicas con 10 metas y sus respectivos indicadores.

El dictamen de vinculación EBPAO 2004 por parte de MIDEPLAN se realizó mediante oficio DM-764-03 del 29 de agosto del 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 60% avance satisfactorio y un 40% metas programadas para el segundo semestre.

En el año 2004, se obtuvo un resultado de excelente en el cumplimiento de 7 metas y de malo en 3 metas

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se distingue la “apertura y acceso a los mercados internacionales mediante negociaciones comerciales TLC con Estados Unidos” que tiene como meta “concluir durante el primer semestre del 2004 el 25% restante de las negociaciones”. La institución indica que efectivamente el 25 de enero del 2004, los equipos negociadores costarricense y estadounidense concluyeron las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, la acción “Negociación del Tratado de compras del sector público a nivel Centroamericano” cuyo indicador es “Plazo para presentar el texto a la Asamblea Legislativa” tiene como meta presentar el texto negociado durante el primer semestre del 2004 a la Asamblea legislativa para su aprobación. Según indica COMEX, el texto negociado se elaboró, sin embargo para la aprobación de la modernización del sistema de compras, se aprovechó la coyuntura existente con la negociación y aprobación del Cafta para incorporarlo en el mismo documento, documento que no ha sido presentado a la Asamblea Legislativa por factores externos a COMEX. La misma situación pasó con la acción “Adopción del tratado de servicios e inversión centroamericana” que tiene como meta “Presentar el texto en el segundo semestre”.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢792.0 millones y se ejecutaron ¢696.0 millones, lo que significa que se ejecutó un 12% menos de lo estimado.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresalen dos por su costo, ya que significa un 40% del presupuesto ejecutado:

- 1- En lo que respecta a la acción “Apertura y acceso a los mercados internacionales mediante negociaciones comerciales TLC con Estados Unidos” se logró la meta de concluir las negociaciones el 25 de enero del 2004, con una ejecución presupuestaria de ¢282.1 millones.
- 2- Respecto a la meta “Programa de administración y seguimiento de los tratados de libre comercio suscritos” se logró la meta de publicar cinco informes, con una ejecución presupuestaria de ¢139.3 millones

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢614,0 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 13% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del COMEX se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 8.24 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.



Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica



MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y Crecimiento de la producción
Área Temática: 2.11 Comercio Exterior

PUNTAJE TOTAL: 8,24

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.11.1 Negociación y revisión de acuerdos comerciales	2.11.1.4 Apertura y acceso a los mercados internacionales mediante negociaciones comerciales TLC con CARICOM	2.11.1.4.1 Ofrecer un marco de reglas claras y transparentes de beneficio mutuo para lograr una mayor y más eficiente colocación de productos	2.11.1.4.1.1 Plazo para la presentación del texto a la Asamblea Legislativa	5	Se logró la conclusión de las negociaciones con la comunidad de los Estados del Caribe (CARICOM)	Presentación del texto a la Asamblea Legislativa diciembre 2004	El 25 de junio, se presentó ante la Asamblea Legislativa	10	50	Excelente	34.8
	2.11.1.5 Apertura y acceso a los mercados internacionales mediante negociaciones comerciales TLC con Estados Unidos	2.11.1.5.1 Ofrecer un marco de reglas claras y transparentes de beneficio mutuo para lograr un mayor y más eficiente colocación de productos	2.11.1.5.1.1 Porcentaje de negociación concluida	40	Se alcanzó la conclusión del 90% de la negociación con los Estados Unidos,	Concluir durante el primer semestre del 2004 el 25% restante de las negociaciones	El día 25 de enero del 2004, concluyeron las negociaciones .	10	400	Excelente	282.1
2.11.2 Fomento de la integración regional a nivel centroamericano y continental	2.11.2.2. Negociación del Tratado de Compras del Sector Público a nivel Centroamericano	2.11.2.2.1 Modernización del sistema de compras centroamericano a través de la adopción de nuevas disciplinas	2.11.2.2.1.1 Plazo para presentar texto a la Asamblea Legislativa	20	Se logró el inicio de las negociaciones, faltando solamente acordar el anexo sobre clases de contratación	Presentar el texto negociado durante el primer semestre del 2004 a la Asamblea Legislativa para su probación	No ha sido presentado a la Asamblea Legislativa	2	40	Malo	139.3
2.11.2	2.11.2.3 Realizar esfuerzos encaminados	2.11.2.3.1 Armonizar los incisos	2.11.2.3.1.1 Porcentajes	3	En 2003 se logró	Armonizar diciembre	La meta fue alcanzada en	10	30	Excelente	20.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	a conformar la Unión Aduanera Centroamericana	arancelarios e incorporar al libre comercio productos que actualmente se encuentran excluidos	de incisos armonizados		armonizar aproximadamente el 70% de los incisos arancelarios que difieren en un 5% o menos	el 86% de los incisos arancelarios que difieren en más del 5%.	su totalidad				
			2.11.2.3.1.2 Productos incorporados al libre comercio	1	El consejo de Ministros Centroamericano no aprobó la incorporación al libre comercio de este producto	incorporar diciembre del alcohol etílico y bebidas alcohólicas destiladas al libre comercio	No se incorporó por cambios en el Plan de acción económica	2	2	Malo	3.5
	2.11.2.4 Adopción del Tratado de servicios e inversión centroamericano	2.11.2.4.1 Establecer mediante la creación de un Tratado de Servicios e inversión, un ordenamiento jurídico con reglas claras, transparentes y de beneficio mutuo para la promoción de la inversión así como para el comercio de servicio.	2.11.2.4.1.1 Etapa para la presentación del texto del tratado a la Asamblea Legislativa para su aprobación y ratificación	1	No se lograron avances importantes	Presentar el texto en el segundo semestre	No se presentó	2	2	Malo	7.0
	2.11.2.5 Ejecución de estrategias para continuar las negociaciones para crear una Zona de Libre Comercio Hemisférico (ALCA)	2.11.2.5.1 Defender los intereses nacionales mediante la participación de los representantes costarricenses en los comités, grupos de negociación, reuniones ministeriales del ALCA	2.11.2.5.1.1. Número de propuestas presentadas al comité negociaciones comerciales	5	Se realizaron propuestas en temas tales como bienes agrícolas, bienes no agrícolas, servicios inversión y compras del sector público	Presentar a diciembre del 2004 dos propuestas en el foro del ALCA	se presentaron dos propuestas	10	50	Excelente	34.8
2.11.3 Fortalecimiento institucional y de las	2.11.3.1 Programa de administración y	2.11.3.1.1 Dar seguimiento a través	2.11.3.1.1.1 Número de	20	, se superaron los 5	Publicar 5 informes a	Cinco informes	10	200	Excelente	139.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
relaciones de las instituciones públicas con el sector privado	seguimiento de los tratados de libre comercio suscritos	de la Dirección General de Aplicación de acuerdo, para brindar una efectiva defensa a los intereses nacionales y a la eliminación de obstáculos al libre comercio	informes publicados		informes previstos	dic. 2004					
2.11.4 Participación activa y constructiva en el Sistema Multilateral del Comercio	2.11.4.1 Defensa de los intereses comerciales mediante la participación de Costa Rica en los comités, grupos y subgrupos de trabajo de la Organización Mundial del Comercio (OMC)	2.11.4.1.1 Definir la posición nacional a través del proceso de consulta y defensa de los intereses nacionales así como la realización de negociaciones de acceso con aquellos países que se encuentren en proceso de adhesión con la OMC	2.11.4.1.1.1. Número de informes presentados sobre las reuniones	3	50 informes	resentar a diciembre el 2004, 30 informes		10	30	Excelente	20.9
2.11.7 Promoción de programas para la atracción de la inversión extranjera directa que fomenta el desarrollo socioeconómico	2.11.7.2 Generación de acuerdos de protección y promoción recíproca de las inversiones con Corea, Suiza, Finlandia, Bélgica y Ecuador	2.11.7.2.1 Promover la generación de APRIS con el fin de ofrecer garantías procesales y sustanciales al inversionista, contribuyendo a mejorar el clima de inversión	2.11.7.2.1.1 Número de textos presentados a la Asamblea Legislativa	2	Proceso de aprobación legislativa de los acuerdos de Finlandia y Ecuador,	Presentación de dos textos a la Asamblea Legislativa diciembre 2004.	Presentados	10	20	Excelente	13.9
TOTAL				100					824	Muy bueno	696.0

MINISTERIO DE ECONOMÍA INDUSTRIA Y COMERCIO (MEIC)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el MEIC se ubica en el eje de desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática Industria y Comercio.

Esta institución solicitó modificaciones a las acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficio DVM-279-04 del 28 de junio de 2004. En virtud de ello se tienen para el año 2004, siete acciones estratégicas, siete indicadores y sus respectivas metas

El dictamen de vinculación EBPAO 2004 por parte de MIDEPLAN se realizó mediante oficio DM-1192-2003 del 4 de diciembre de 2003.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 señalaron: 86% avance satisfactorio y 14% metas programadas para el segundo semestre.

Luego de aplicar la evaluación correspondiente al 2004, se obtuvo un resultado de excelente en el cumplimiento de todas las metas

Entre las acciones ejecutadas se distingue, “Establecimiento de un registro de PYMES” el cual actualmente está en funcionamiento y se ha ingresado la información de 842 PYMES. Se está digitando la información de por lo menos 200 empresas más

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢998.9 millones y se ejecutaron ¢916.6 millones, lo que significa que se ejecutó un 9% menos de lo estimado.

Entre las metas cumplidas sobresalen tres por su costo ya que significan un 76% del presupuesto ejecutado:

- 1- En lo que respecta a la acción “Protección de los derechos e intereses de los consumidores”, se realizaron 1095 denuncias resueltas, con una ejecución presupuestaria de ¢250.2 millones.
- 2- Respecto a la acción “Promoción del proceso de competencia y libre concurrencia comercial en beneficio de consumidores” se cumplió con la meta de 54 casos resueltos, con una ejecución presupuestaria de ¢102.9 millones.
- 3- La meta “Estimulación del sistema metrológico nacional para fomentar la calidad y competitividad de la industria nacional....” Se realizaron cinco intercomparaciones, con una ejecución presupuestaria de ¢341.5 millones.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢757.3 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 21% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del MEIC se clasifica en la categoría Excelente al obtener un 10.0 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE ECONOMÍA INDUSTRIA Y COMERCIO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y Crecimiento de la producción
 Área Temática: 2.8 Ministerio de Economía Industria y Comercio

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.8.1 Fortalecimiento y apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa	2.8.1.2 Establecimiento de un registro de PYMES	2.8.1.2.1 Establecer un registro de PYMES que permita conocer mejor el sector y establecer las políticas que necesitan para su desarrollo.	2.8.1.2.1.1 Etapa para la creación del Registro de pequeños y medianos empresarios	20	Formula-rio en proceso de elaboración	Registro en funcionamiento diciembre 2004	Registro en funcionamiento.	10	200	Excelente	93.5
2.8.11 Protección del consumidor	2.8.11.1 Protección de los consumidores en el marco del Programa Formando consumidores exigentes	2.8.11.1.1 Realizar verificaciones de mercado, estudios e investigaciones sobre productos y servicios de interés para los consumidores, con el fin de mejorar la información y la calidad de los mismos	2.8.11.1.1.1 Número de productos estudiados	10	Se reestructuró el área de apoyo al consumidor.	Estudio de 20 productos	Se estudiaron 53 productos:	10	100	Excelente	76.1
	2.8.11.3 Protección de los derechos e intereses legítimos de los consumidores según Ley N°7472	2.8.11.3.1 Resolver las denuncias presentadas por los consumidores	2.8.11.3.1.1 Número de denuncias resueltas	10	1011	600	1095 denuncias resueltas	10	100	Excelente	250.2
2.8.12 Simplificación de trámites	2.8.12.1 Revisión y modificación de los decretos y reglamentos técnicos que planteen trámites y requisitos complejos, confusos, innecesarios y con duplicidad.	2.8.12.1.1 Promover, dentro de la administración pública del estado costarricense, la mejora regulatoria, procurando que las leyes y decretos, nuevos o vigentes, sean de calidad	2.8.12.1.1.1 Número de leyes, decretos o reglamentos técnicos revisados y/o modificados	20	Se institucionalizó la comisión de mejora regulatoria mediante la Ley 8343	20 Leyes, decretos revisados y/o mejorados	Se han revisado 22 proyectos de Ley y 149 proyectos de decretos	10	200	Excelente	37.1
2.8.13 Promoción de la competencia	2.8.13.1 Promoción del proceso de competencia y libre concurrencia comercial	2.8.13.1.1 Investigar denuncias de casos que supuestamente afectan la sana	2.8.13.1.1.1 Número de casos resueltos en	10	47 casos resueltos	Resolver 54 casos	54 casos resueltos.	10	100	Excelente	102.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	en beneficio de consumidores	competencia	la CPC								
2.8.14 Reglamentación técnica	2.8.14.1 Elaboración, revisión o modificación de reglamentos técnicos	2.8.14.1.1 Aumentar la calidad e inocuidad de los productos, a fin de aumentar la competitividad y mejorar el clima de negocios. Y verificar que los reglamentos técnicos no constituyan un obstáculo técnico al comercio y se ajusten a las normas internacionales adoptadas.	2.8.14.1.1.1 Número de reglamentos técnicos revisados y modificados	20	Se institucionalizó la comisión de mejora regulatoria mediante la Ley 8343	24 reglamentos técnicos revisados y/o modificados	Se revisaron 55 proyectos de reglamentos	10	200	Excelente	15.3
2.8.15 Mantener y desarrollar el sistema nacional de gestión metrológica	2.8.15.1 Estimulación del sistema metrológico nacional para fomentar la calidad y competitividad de la industria nacional, asegurar la evaluación de la conformidad de las actividades estatales y garantizar un marco transparente para el intercambio comercial que beneficie tanto a los industriales como a los consumidores	2.8.15.1.1 Participar activamente en organismos internacionales y las actividades promovidas por éstos para conservar la trazabilidad de los patrones nacionales de medida, contra patrones internacionales con el fin de que el país cuente con sistemas de medición de reconocimiento internacional	2.8.15.1.1.1 Número de intercomparaciones de métodos y patrones realizadas	10	Se encuentra en ejecución comparación de patrones de masa	Participación en tres comparaciones de métodos y/o patrones nacionales	Se realizaron 5 intercomparaciones.	10	100	Excelente	341.5
TOTAL				100					1000	Excelente	916.6

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN (CNP)

En el Contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, el Consejo Nacional de la Producción (CNP) se ubica en el eje de desarrollo 2. Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática 2.7 Agropecuario.

Mediante oficio PE-696-03, del 29 de setiembre de 2003, esta institución solicitó modificaciones a sus acciones dentro del PND las cuales fueron aceptadas por MIDEPLAN, según oficio DM-1038-03 del 22 octubre de 2003. En virtud de ello, se evalúan, a esta institución, 7 acciones estratégicas, con 43 indicadores y sus respectivas metas.

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, revelan un avance satisfactorio del 21% de las metas reportadas y un avance crítico en el 2.3 % de dichas metas. En este semestre el CNP no presentó información de 32 metas (74.4%), las cuales tenían asignado un peso del 70.66%, dada la importancia de las mismas dentro del quehacer institucional.

Para la evaluación final la institución reporta información sobre 7 acciones estratégicas y 43 indicadores. Los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004 se presentan a continuación:

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	28	65.	66
Muy bueno	8	18	17
Bueno	5	12	12
Malo	2	5	5
Total	43	100	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra la promoción de la creación de modelos de organizaciones que respondan a las necesidades y expectativas de los productores y productoras cuyo objetivo es fortalecer las capacidades administrativas y gerenciales de los productores y productoras de los proyectos productivos que atiende el CNP mediante la elaboración de metodologías de trabajo y de diagnósticos organizacionales y el apoyo a las organizaciones en el diseño de sus instrumentos administrativos.

En este sentido, se planteó elaborar doce metodologías de trabajo para las organizaciones, meta que fue cumplida en un 100%; se programó direccionar y apoyar la elaboración de 21 diagnósticos de las organizaciones y se logró la elaboración de 22; se planteó el apoyo a 62 organizaciones en la elaboración de sus instrumentos administrativos, meta superada en más del 100%.

Otra de las acciones que presentó metas en la categoría de excelente fue la promoción de los canales de comercialización para las organizaciones de pequeños y medianos productores y productoras agropecuarios y agroindustriales con la finalidad de facilitar el acceso a los mercados nacionales e internacionales. En este sentido, se apoyó la comercialización de productos agrícolas de organizaciones atendidas por las direcciones regionales promoviendo canales alternativos y seguros de comercialización. Se lograron ventas brutas de productos agropecuarios y agroindustriales por un monto superior a los 3.000 millones de colones y se desarrolló una labor de fiscalización y apoyo en cuanto al cumplimiento del Reglamento de Ferias del Agricultor, la consolidación de la estructura administrativa del Programa Nacional de Ferias y en general se apoyó en aspectos relacionados con negociaciones y gestiones comerciales

Relacionada con este tema se generó otra acción tendente a comunicar y retroalimentar el ciclo de calidad de información estratégica para la toma de decisiones en la producción y comercialización de productos agropecuarios mediante la elaboración de boletines e informes así como mediante la

difusión de información a través de diferentes medios a más de 500 usuarios. Al cumplimiento de estas metas se asignaron aproximadamente 3.220 millones de colones⁹

En el rango de malo se ubicaron los indicadores asociados a la atención de la demanda de procesamiento en planta de semillas y al financiamiento de créditos tendientes a la Reconversión productiva agropecuaria nacional. En el primer caso las metas no se cumplieron debido a las pérdidas de la cosecha de frijol en la Zona Norte, a la ejecución de esta meta se destinó un monto de ¢ 38.6 millones. En el segundo caso no se especifican las razones del incumplimiento. De la meta de ¢6.000 millones de financiamiento de proyectos de reconversión productiva, se logró destinar ¢ 1.638,8 millones (27%) al financiamiento de este tipo de proyectos.

En materia presupuestaria, el CNP es la institución del Sector Agropecuario con el mayor monto de recursos disponible para el desarrollo de sus acciones estratégicas. La institución reporta una ejecución presupuestaria de aproximadamente ¢9.860.9 millones, lo que representa el 48% del total de recursos reportados por las instituciones con acciones en el área temática relacionada con el aspecto agropecuario.

Por otra parte, esta institución presenta un nivel de ejecución presupuestaria de 73% dado que los recursos estimados en la MDI 2004, para el desarrollo de las acciones estratégicas contempladas en el PND 2002-2006, fueron de aproximadamente ¢13.453 millones.

El accionar institucional del CNP se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener 8.98 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el año 2003, la institución obtuvo un puntaje levemente superior (9.1) ubicado también en la categoría de Muy Bueno.

⁹ El dato corresponde a una aproximación dado que el CNP presentó la información sobre ejecución presupuestaria desagregada por sus diferentes áreas estratégicas (Gestión empresarial, Abastecimiento institucional; Comercialización de ferias, Información de mercados, Laboratorios, Poscosecha, Certificación y normas, Desarrollo productivo y Análisis y seguimiento de proyectos); así como lo ejecutado por las direcciones regionales para dar apoyo a las acciones estratégicas institucionales. Para el año 2005, la institución espera tener un sistema que permita cuantificar los costos por metas.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN (CNP)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
 Área Temática: 4.7 Agropecuario

PUNTAJE TOTAL: 8,97

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.7.2 Promoción de la competitividad de los pequeños y medianos productores	2.7.2.2 Promover por medio de la capacitación la creación de modelos de organizaciones que respondan a las necesidades y expectativas de los productores y productoras	2.7.2.2.1 Fortalecer las capacidades administrativas y gerenciales de los productores y productoras de los proyectos productivos que atiende el CNP, por medio del programa de capacitación que desarrolla el INA	2.7.2.2.1.1- Documentos elaborados	2	N.A	Elaborar 12 metodologías de trabajo para las organizaciones.	12 metodologías elaboradas	10	20	Excelente	N.D
			2.7.2.2.1.2- Diagnósticos elaborados	2	N.A	Direccionar y apoyar la elaboración de 21 diagnósticos de las organizaciones.	22 diagnósticos	10	20	Excelente	55.4
		2.7.2.2.2 Asesorar a las organizaciones de productores y productoras en desarrollo administrativo – gerencial	2.7.2.2.2 .1- Diagnósticos elaborados	4	NA	Elaborar 52 diagnósticos organizacionales.	57 diagnósticos elaborados	10	40	Excelente	N.D
			2.7.2.2.2 2- Instrumentos disponibles en las organizaciones.	4	N.D	Apoyar a 62 organizaciones en la elaboración de sus instrumentos administrativos	65 organizaciones apoyadas	10	40	Excelente	N.D

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			2.7.2.2.2 .3- Organizaciones apoyadas en la utilización de instrumentos administrativos	4	N.D.	Apoyar a 78 organizaciones en la implementación de sus instrumentos administrativos	72 organizaciones apoyadas	8.6	34.4	Muy Bueno	N.D
	2.7.2.3 Fortalecimiento del área de Desarrollo Empresarial	2.7.2.3.1 Capacitar a pequeños y medianos productores (as) organizados y dar seguimiento a las capacitaciones desarrolladas por el INA	2.7.2.3.1.1 Documentos elaborados	2	N.D	Direccionar y apoyar a las organizaciones en la elaboración de 30 documentos base para los planes de fortalecimiento	21 organizaciones apoyadas y documentos elaborados	6.2	12.4	Bueno	N.D
			2.7.2.3.1.2 Organizaciones implementando planes de fortalecimiento	2	N.D	Direccionar y apoyar la implementación de 25 planes de fortalecimiento de las organizaciones	25 planes implementados	10	20	Excelente	N.D
2.7.3 Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como internacional	2.7.3.2 Promoción de los canales de comercialización que favorezcan las organizaciones de pequeños y medianos productores y productoras agropecuarios, agroindustriales y a los consumidores	2.7.3.2.1 Facilitar el acceso a los productores y a las productoras agropecuarios a los mercados nacionales e internacionales	2.7.3.2.1 .1 - Número de organizaciones en registro de proveedores	5	N.A	Apoyar la comercialización de productos agrícolas de 13 organizaciones atendidas por las Direcciones Regionales promoviendo un canal alternativo y seguro	21 organizaciones	10	50	Excelente	N.D
			2.7.3.2.1 .2 – Ventas	5	N.A	Ventas	3.494.04	10	50	Excelente	3.043.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			Ventas Brutas			brutas a Instituciones (Promover las ventas de productos agropecuarios y agroindustriales por 2.910.1 millones de colones)	mill de colones			te	
			2.7.3.2.1 .3 Número de Entes fiscalizados en las Ferias del agricultor	1	10	Fiscalizar la operación de 25 entes encargados de Ferias en el cumplimiento del Reglamento de Ferias	25 Entes fiscalizados en las Ferias del agricultor	10	10	Excelente	N.D
			2.7.3.2.1 .4 Número de comités de Ferias apoyados	1	4	Apoyar, a los 9 comités regionales de Ferias, en la consolidación de la estructura organizativa del Programa Nacional de Ferias	9 Comités apoyados	10	10	Excelente	37.8
			2.7.3.2.1 .5 Número de planes de mercadeo elaborados	2	4	Apoyar en la elaboración de 7 planes de mercadeo a las organizaciones con proyectos	3 planes de mercadeo	6	12	Bueno	N.D

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
						de comercialización.					
			2.7.3.2.1 .6- Número de gestiones comerciales apoyadas	2	30	Apoyar 50 negociaciones y gestiones comerciales -	65 negociaciones apoyadas	10	20	Excelente	N.D
			2.7.3.2.1 .7 Número de diagnósticos elaborados	2	N.A	Coadyuvar en la elaboración de 18 diagnósticos de la gestión de mercadeo de las organizaciones	18 diagnósticos elaborados	10	20	Excelente	N.D
			2.7.3.2.1 .8 Número de planes de mercadeo propuestos	2	N.A	Apoyar en la elaboración de 26 planes de mercadeo	21 planes elaborados	8.3	16.6	Muy Bueno	N.D
			2.7.3.2.1 .9 Número organizaciones implementando los planes de mercadeo	3	N.A	Apoyar en la implementación de 27 planes de mercadeo de las organizaciones de productores (as)	20 planes de mercadeo implementados	8.1	24.3	Muy Bueno	N.D
			2.7.3.2.1 .10 Número de ferias atendidas	1	N.A	Asesorar a 56 Comités Regionales y fiscalizar el programa de Ferias del Agricultor	66 ferias	10	10	Excelente	N.D
			2.7.3.2.1 .11 Número de organizaciones	2	N.A	Promover y supervisar la participación	39 organizaciones participando	6.8	13.6	Bueno	84.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			participando en los planes de comercialización			ón de 52 organizaciones de productores en canales de comercialización alternativos					
	2.7.3.4 Mantener actualizada la información de precios nacionales e internacionales mediante la elaboración de boletines semanales y quincenales de productos como: Granos básicos, Aceite de palma, Cárnicos, Hortifrutícolas, Raíces y tubérculos, cebolla, ornamentales y agroindustriales.	2.7.3.4.1 Generar, comunicar y retroalimentar el ciclo de calidad de información estratégica para la toma de decisiones en la producción y comercialización de productos agropecuarios	2.7.3.4.1.1- Número de boletines elaborados y difundidos durante el año.	2	401	Elaborar 390 boletines	390 boletines elaborados	10	20	Excelente	N.D
			2.7.3.4.1.2 Usuarios atendidos.	2	350	Difundir información a 400 usuarios a través de diferentes medios	550 usuarios	10	20	Excelente	N.D
			2.7.3.4.1.3 Número de informes	2	N.D	Recolectar y procesar información de utilidad para la toma de decisiones, manteniendo un adecuado suministro de información alimentando las bases	2242 informes	10	20	Excelente	N.D

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
						de datos 1478 informes					
			2.7.3.4.1.4 Usuarios beneficiados	2	N.A	Divulgar la información generada y disponible transmitiendo información a 353 usuarios	522 usuarios	10	20	Excelente	112.6
	2.7.3.8 Implementación de programas de aseguramiento de calidad e inocuidad de los productos mediante el asesoramiento y capacitación al personal de las instituciones y organizaciones del sector agropecuario	2.7.3.8.1 Implementar programas de aseguramiento de calidad e inocuidad de los productos mediante el asesoramiento y capacitación al personal de las instituciones y organizaciones del sector agropecuario	2.7.3.8.1.1 # Informes de laboratorio	1	N.A	Aplicar 400 procedimientos de verificación de calidad de productos agrícolas nacionales e importados para velar de que cumplen las normas técnicas y fitosanitarias actuales	603 procedimientos	10	10	Excelente	55.4
			2.7.3.8.1.2 # Programas propuestos	3	N.D	Promover y apoyar la aplicación de 24 programas de manejo poscosecha de productos agrícolas frescos que permita a los productores el mantenimiento de la calidad e	37 programas.	10	30	Excelente	N.D

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
						inocuidad de los alimentos					
			2.7.3.8.1.3 # Documentos elaborados y divulgados	3	N.D	Generar y difundir 18 tecnología poscosecha para productos agrícolas frescos que permita mantener la calidad del producto	20 Documentos	10	30	Excelente	N.D
			2.7.3.8.1.4 # Documentos elaborados sobre estándares de calidad	2	N.D	Coadyuvar en el proceso de establecimientos de 49 estándares de calidad en las organizaciones que califique las calidades del producto	63 Documentos	10	20	Excelente	N.D
			2.7.3.8.1.5 # Organizaciones apoyadas	2	N.D	Apoyar a 68 organizaciones de productores en la implementación de buenas prácticas agrícolas, programas de aseguramiento de la calidad, inocuidad y desarrollo	59 organizaciones	8.3	16.6	Muy Bueno	65.8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
						de tecnología de poscosecha de productos frescos.					
		2.7.3.8.2 Capacitación a agro empresas en desarrollo de sistemas de calidad e inocuidad exigidas por la normativa imperante de los mercados internacionales aprovechando los beneficios del convenio CNAA-CNP	2.7.3.8.2 .1- Número de organizaciones y empresas informadas	3	N.A	Divulgar y promover los sistemas de calidad e inocuidad establecidos en 15 organizaciones y empresas	15 organizaciones	10	30	Excelente	N.D
			2.7.3.8.2 .2- Número de organizaciones apoyadas	3	N.A	Apoyar la implementación de sistemas de gestión de calidad e inocuidad en 24 organizaciones de productores agrícolas	24 organizaciones	10	30	Excelente	60.7
2.7.4 Promoción de desarrollo de agroindustrias con posibilidades comerciales en el ámbito nacional e internacional	2.7.4.1 Asesorar organizaciones de productores y productoras en el mejoramiento y modernización de plantas agroindustriales en las arcas de Ingeniería y Tecnología de Alimentos, Mercadotecnia y Administración de la producción.	2.7.4.1.1 Promoción de la reconversión productiva mediante el desarrollo y mejoramiento de los procesos agroindustriales que permitan incrementar el valor agregado del producto, mejorar el acceso a los mercados nacionales y eliminar la estacionalidad del producto	2.7.4.1.1.1 Número de organizaciones o empresas apoyadas	3	N.A	Brindar apoyo a 14 organizaciones en procesos agroindustriales, incrementando valor agregado y calidad del producto	44 empresas u organizaciones apoyadas	10	30	Excelente	N.D
			2.7.4.1.1 .2 # Documentos elaborados y divulgados	1	N.D	Generar y difundir material de tecnología agroindustr	30 Documentos	10	10	Excelente	N.D

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
						ial que permita a las organizaciones de productores adquirir conocimientos sobre nuevos procesos aplicables a sus proyectos productivos					
			2.7.4.1.1 .3 # Diagnósticos elaborados	1	N.D	Coadyuvar en la elaboración de 11 diagnósticos de las plantas agroindustriales de las organizaciones para determinar la capacidad productiva y procesos productivos	9 diagnósticos	8.3	16.6	Muy Bueno	N.D
			2.7.4.1.1.4 # Manuales propuestos	2	N.A	Apoyar a 29 organizaciones en la elaboración de manuales de buenas prácticas manufacturera para el desarrollo de la agroindustria que permita	14 organizaciones apoyadas	6	12	Bueno	N.D

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
						mejorar la calidad e inocuidad del proceso productivo					
			2.7.4.1.1.5 Número de organizaciones asistidas en procesos agroindustriales	3	N.D	Apoyar a 37 organizaciones	29 organizaciones asistidas	8	24	Muy Bueno	124.0
2.7.11 Apoyo a los productores nacionales con créditos favorables, garantías y seguros	2.7.11.2 Desarrollo de proyectos agro productivos de las organizaciones con recursos del Programa de Reconversión Productiva.	2.7.11.2.1 Promover la ejecución de proyectos de Reconversión Productiva para mejorar la competitividad del sector	2.7.11.2.1 1- Número de documentos analizados	2	N.A	Analizar la viabilidad técnica – financiera de 31 proyectos a financiar mediante fondos de Reconversión Productiva	48 documentos	10	20	Excelente	N.D
			2.7.11.2.1 2- # de documentos analizados	2	N.D	Velar por el cumplimiento de las condiciones contractuales pactadas y de los acuerdos de Junta Directiva en el financiamiento de proyectos (Velar que en el 100% de los proyectos financiados se cumplan las condiciones	Se analizaron 452 documentos	8.5	17	Muy Bueno	N.D

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
						contractuales establecidos (Analizar 500 doc.)					
			2.7.11.2.1 3- Monto disponible para financiamiento (mill. de ¢)	3	3.0 millones de colones	Financiar proyectos con créditos por 6.000 millones de colones tendientes a la Reconversión Productiva Agropecuaria nacional	1,638,8 mill	2	6	Malo	N.D
			2.7.11.2.1 4- Número de documentos elaborados	2	N.D	Colaborar con las organizaciones en la gestión de proyectos. (Velar por el debido seguimiento del plan de inversión del 100% de los proyectos financiados, 276)	300 Documentos	10	20	Excelente	73.3
			2.7.16.2.1 .1 Cantidad Toneladas métricas	2	N.D	Atender la demanda de procesamiento en plantas de 77.500 tm de granos y productos agropecuarios de organizacio	90 515 tm	10	20	Excelente	287.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
						-nes de productores y empresas					
			2.7.16.2.1.2 Monto de presupuesto para atender desabastecimiento nacional (millones de colones)	2	N.A	Promover las condiciones necesarias de disponibilidad, acceso y estabilidad alimentaria para los costarricenses para lo cual se mantendrá una capacidad presupuestaria por 5.810..3 mill. de colones para atender en caso de desabastecimiento Nacional	5.810..3 mill. de colones 100%	10	20	Excelente	5.810..3
		2.7.16.2.2 Incrementar el rendimiento de la producción agrícola y disminución de costos mediante el uso de semillas mejoradas	2.7.16.2.2 .1 # de productores involucrados	2	N.D	Promover la producción de semilla mejorada de productos agrícolas mediante la incorporación de 30 productores al programa	20 productores.	6	12	Bueno	11.8
			2.7.16.2.2 .2 Kilogramos de semilla	2	308.725 Kg de semilla	Fomentar el uso de semilla	150.600 kg	8.02	16.04	Muy Bueno	0.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			mejorada producidos			mejorada poniendo a disposición del productor nacional 175.000 kgs de semillas mejoradas que permita mejoras en rendimiento de sus cosechas y resistencia y plagas y enfermedades					
			2.7.16.2.2 .3 Toneladas Métricas	2	N.D	Atender la demanda de procesamiento en planta semillas de 600 tm. de semillas	9 tm	2	4	Malo	38.6
TOTAL				100					897.54	Muy Bueno	9860.9

FABRICA NACIONAL DE LICORES (FANAL)

En el PND las acciones de FANAL se ubican en el eje de desarrollo 2 Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática economía y comercio.

Para este año, FANAL programó la ejecución de una acción estratégica con tres indicadores y sus respectivas metas.

Sin embargo, el Plan Anual Operativo (PAO) 2004 de esta institución, no cuenta con el dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN.

FANAL, presentó su estructura básica de PAO por primera vez, mediante oficio ADG-586-03 del 31 de julio del 2003. Mediante oficio DVP-456-03 del 7 de agosto MIDEPLAN solicita a la institución introducir elementos ausentes referentes a: marco filosófico institucional (visión, misión, políticas institucionales); organigrama institucional; y aspectos de la MDI referentes a definición de indicadores, definición de pesos, situación del indicador, escala de evaluación, presupuesto y responsable.

Nuevamente mediante oficio ADG-025-03 de fecha 15 de enero del 2004, la institución envía el PAO. Mediante oficio DM-358-2004 del 30 de abril, MIDEPLAN envía respuesta a este segundo oficio solicitando incorporar algunas observaciones adicionales y la remisión posterior del documento. Sin embargo la FANAL no presentó el PAO con las recomendaciones planteadas.

No obstante, la institución envió el informe de seguimiento de metas al 30 de junio del 2004, fecha en la cual se le recomendó a la institución ajustar su Matriz de Desempeño Institucional a las recomendaciones emitidas por este Ministerio mediante oficio DM-358-2004 del 30 de abril, con el fin de contar con los instrumentos adecuados para la evaluación anual de estas metas, y poder destacar la importancia del trabajo que han venido desempeñando en el transcurso del año.

La institución no atendió la sugerencia y envía el Informe de evaluación 2004, sin el aval del superior jerárquico.

De acuerdo con la información reportada, la FANAL presenta una acción estratégica destinada a la promoción de la producción y comercialización del alcohol etílico para fines licoreros e industriales tanto para el consumo nacional como para la exportación. Esta acción tiene dos objetivos; el primero de ellos dirigido a producir y comercializar materias primas y bebidas alcohólicas para el consumo de la industria nacional e internacional y el segundo destinado a transferir recursos al CNP para el logro de sus objetivos y competencias.

Para la evaluación de estas acciones se plantearon tres indicadores: porcentaje de crecimiento de las ventas anuales en comparación con las del año anterior, porcentaje de presupuesto trasladado al CNP y etapa alcanzada en la normalización del proceso productivo de FANAL utilizando el modelo de normas internacionales ISO: 9000-2000.

Sin embargo, la MDI institucional no cumple con los requerimientos del Sistema Nacional de Evaluación por lo cual resulta imposible la utilización del instrumental. No obstante se presenta a continuación la matriz de resultados de la institución.

FABRICA NACIONAL DE LICORES
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área temática: 2.8 Industria y Comercio

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.8.3 Fomento e impulso de la competitividad de las empresas	2.8.3.2 Promoción de la producción y comercialización del alcohol etílico para fines licoreros e industriales tanto para el consumo nacional como para la exportación.	2.8.3.2.1 Producir y comercializar materias primas y bebidas alcohólicas para el consumo de la industria nacional e internacional.	2.8.3.2.1.1 Porcentaje de ventas alcanzado en la relación con el año anterior.	40	\$12.2 mil	\$12.2 mill	10% de crecimiento real				14.081,5
		2.8.3.2.2 Transferir recursos al CNP, para el logro de sus objetivos y competencias.	2.8.3.2.2.1 Porcentaje de presupuesto de FANAL trasladado al CNP.	25	1.196.7 millones	2.554 millones	No reportado				583,5
			2.8.3.2.2.2 Etapa ¹⁰ alcanzada en la normalización del proceso productivo de FANAL utilizando el modelo de normas internacionales ISO: 9000:2000	25	Comité de calidad nombrado y funcionando, diseñada política y objetivos de calidad.	Concluir 5 etapas del proceso	Se ha cumplido hasta la etapa 3				583,5
TOTAL				90							15.248,5

¹⁰ Etapa 1: Otorgar charlas de sensibilización al 100% de la población laboral de FANAL.

Etapa 2: Diseñar el marco conceptual del sistema de gestión de calidad.

Etapa 3: Documentar el 100% de los procedimientos que conforman el sistema de Control de Calidad.

Etapa 4: Diseño de herramientas y capacitación en el uso y aplicación de los funcionarios del Sistema de Gestión de Calidad.

Etapa 5: Puesta en marcha del sistema de gestión de calidad y verificación de su funcionamiento

INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA)

En el contexto del PND 2002-2006, el IDA se ubica en el eje de desarrollo 2 .Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática 2.7 Agropecuario.

Mediante oficio PE-1937-04, del 12 de julio del 2004, esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas por MIDEPLAN, según oficio DVM-435-04, del 3 de agosto del 2004. En virtud de ello, se evalúan 8 acciones estratégicas, con 10 metas y sus respectivos indicadores

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, fueron los siguientes: 60% avance satisfactorio; 10% atraso leve, 20% atraso crítico y 10% de metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	5	50	53
Muy bueno	1	10	1
Bueno	1	10	20
Regular	1	10	15
Malo	2	20	11
Total	10	100	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra la promoción y participación de las organizaciones de base de los asentamientos en la toma de decisiones, mediante capacitación y gestión empresarial, cuya finalidad es estimular la creación y fortalecimiento de organizaciones de productores con orientación autogestionaria brindándoles el apoyo necesario en cuanto a capacitación y asesoramiento empresarial, cuya meta pretendía crear y fortalecer 324 organizaciones y se logró la creación y fortalecimiento de 369, lo cual significa que la meta se superó en un 13.9%. “La sobreejecución de metas respondió a la ejecución de compromisos adquiridos con las juntas administrativas de los asentamientos campesinos y las organizaciones incluidas en el Plan Vida Nueva”. Para esta meta se estimaron ¢220.23 millones y lo ejecutado asciende a ¢251.59 millones, es decir, se ejecutó un 14% más de lo previsto, lo cual de alguna manera se justifica en función de que la meta se superó en un 13.9%.

Otra acción con meta excelente, es la referida a la adquisición y adjudicación de tierras a familias rurales, para el establecimiento de asentamientos campesinos, pues se logró invertir ¢651.03 millones en operaciones crediticias, superándose la meta en un 7.4%. Para esta meta se presupuestaron ¢823.39 millones y lo ejecutado asciende a ¢819.9 millones, es decir; se ejecutaron ¢3.49 millones menos de lo previsto.

También, dentro de esta categoría sobresale la acción referida al cumplimiento de los procesos de titulación de tierras, individual o colectivamente, que tiene el objetivo de otorgar los títulos de propiedad necesarios de acuerdo a las leyes pertinentes, logrando tramitar 2.364 títulos de propiedad ante el Registro Público, para su inscripción y posterior entrega a beneficiarios, sobrepasando la meta en un 4.7%. Para esta meta se estimaron recursos por ¢147.97 millones y lo ejecutado asciende a ¢137.05 millones, es decir; se ejecutó un 7.4% menos de lo previsto.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, la concerniente al apoyo a las familias adjudicatarias del programa de tierras, con crédito rural y cuya finalidad es otorgar créditos agropecuarios a los adjudicatarios para el desarrollo de planes productivos en sus

parcelas, solamente logró invertir ¢127.0 millones en operaciones crediticias, de una meta prevista de ¢220.0 millones. “La subejecución respondió al replanteamiento de la gestión de esta actividad, como consecuencia de la puesta en práctica del reglamento de crédito rural modificado, lo que requirió acciones de capacitación del personal”. Para esta meta se estimaron recursos por ¢ 204.06 millones y lo ejecutado asciende a ¢166.51 millones, lo que representa un 81.6% de ejecución.

La otra acción con meta calificada con “Malo”, tenía como finalidad la suscripción de siete convenios tripartitos IDA-MINAE-Organizaciones, para el uso y conservación en áreas de reserva en los asentamientos campesinos, pero no se logró suscribir ninguno, lo cual se debió a que la “Contraloría General de la República no refrendó el convenio marco para la suscripción de convenios tripartitos, lo cual fue comunicado mediante oficio DI-AA-1605 de la División de Desarrollo Institucional de dicho ente”. Para esta meta no se brindó el dato de lo estimado ni de lo ejecutado porque son “recursos no cuantificados. Son parte de los gastos de operación del programa 3: Desarrollo de Asentamientos”.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional por un monto de ¢3.069.7 millones y se ejecutaron ¢2.847.14 millones, lo que significa que se ejecutó un 7.25% menos de lo estimado.

En cuatro de las cinco metas que obtuvieron una calificación de excelente se erogaron ¢1.315.37 millones, lo que representa un 46.2% del presupuesto ejecutado. Asimismo, en tres de las cinco metas que no alcanzaron el 100% se ejecutaron ¢1.531.77 millones, lo que representa el 53.8% del presupuesto ejecutado. Entre estas metas sobrasale, por el monto ejecutado (¢1.205.45 millones) la calificada con bueno, que logró un 83.36%.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢4.316,64 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa un 34% más de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del IDA se clasifica en la categoría “Bueno” al obtener un 7.53 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el 2003 obtuvo un 9,6, equivalente a “Muy bueno”.

INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
 Área Temática: 2.7. Agropecuario

PUNTAJE TOTAL: 7,53

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.7.1 Fortalecimiento de la Rectoría del Sector	2.7.1.4 Apoyo a las acciones promovidas por el Sector Agropecuario para la integración de los servicios de las instituciones.	2.7.1.4.1 Proveer a los asentamientos campesinos prioritarios de los servicios de las instituciones del Sector agropecuario, en materia de asistencia técnica, comercialización y agroindustria	2.7.1.4.1. Número de Actividades de coordinación interinstitucional	1	No aplica. En la programación operativa 2003 no se incluyó una actividad programática para dar seguimiento a la integración de servicios del Sector Agropecuario (2/)	276	253	8.17	8.17	Muy bueno	Recursos no cuantificados. Son parte de los gastos de operación del programa 3: Desarrollo de Asentamientos
2.7.11 Apoyo a los productores nacionales con créditos favorables, garantías y seguros	2.7.11.1 Apoyo a las familias adjudicatarias del programa de tierras, con crédito rural.	2.7.11.1.1 Otorgar créditos agropecuarios a los adjudicatarios para el desarrollo de planes productivos en sus parcelas	2.7.11.1.1.2 Monto invertido en operaciones crediticias	10	€125.0 millones	€220.0 millones	€127.0 millones	2	20	Malo	166.51
2.7.15 Incremento del nivel de bienestar de la población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas y mediante mecanismos participativos que impulsen las capacidades autogestionarias de la población y abran nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural	2.7.15.1 Promoción y participación de las organizaciones de base de los asentamientos en la toma de decisiones, mediante capacitación y gestión empresarial.	2.7.15.1.1 Estimular la creación y fortalecimiento de organizaciones de productores con orientación autogestionaria brindándoles el apoyo necesario en cuanto a capacitación y asesoramiento empresarial.	2.7.15.1.1.1 Número de Organizaciones creadas y fortalecidas	15	361	324	369	10	150	Excelente	251.59

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
	27.1.5.2 Desarrollo de conglomerados empresariales en asentamientos campesinos, en el marco de programas de reconversión productiva, con "sello social" y con apoyo del sector privado	27.15.2.1 Suscribir convenios tripartitos IDA-MINAE-Organizaciones, para el uso y conservación en áreas de reserva en los asentamientos campesinos	27.15.2.1.1 Número de Convenios tripartitos suscritos	1	No aplica. Durante el año 2003 se elaboró el convenio marco y se le hicieron ajustes por parte de los entes involucrados (IDA y MINAE)	7	0	2	2	Malo	N.A.
	2.7.15.3 Adquisición y adjudicación de tierras a familias rurales, para el establecimiento de asentamientos campesinos.	2.7.15.3.1 Seleccionar, adquirir, y adjudicar las mejores opciones dentro de la oferta de tierras para constituir asentamientos parcelarios y de granjas familiares.	2.7.15.3.1.3 Monto invertido en operaciones crediticias	10	¢2.146.44 millones	¢606.5 millones	¢651.03 millones	10	100	Excelente	819.9
			2.7.15.3.1.2 Número de Adjudicaciones tramitadas	10	1.712	903	1.165	10	100	Excelente	106.83
	2.7.15.4 Cumplimiento de los procesos de titulación de tierras, individual o colectivamente.	2.7.15.4.1 Otorgar los títulos de propiedad necesarios de acuerdo a las leyes pertinentes	2.7.15.4.1.1 Número de Títulos de propiedad tramitados ante el Registro Público para inscripción y posterior entrega a beneficiarios	15	2.238	2.258	2.364	10	150	Excelente	137.05
	2.7.15.4.5 Dotación de obras civiles y comunales	2.7.15.5.1 Construir y mejorar la infraestructura vial y comunal para el fomento del desarrollo	2.7.15.5.1.1 Millones de colones para la inversión en obras de	20	1.035.0	1.263.5	1.091.2	6.63	132.6	Bueno	1.205.45

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		socioeconómico en los asentamientos campesinos	infraestructura a rural básica.								
		2.7.15.5.2 Aprobación de limitaciones a los beneficiarios de asentamientos para la postulación de bonos de vivienda	2.7.15.5.1.2 Autorizaciones para la imposición de limitaciones aprobadas por Junta Directiva	3	832	400	1.087	10	30	Excelente	Recursos no cuantificables. Son parte de los gastos de operación de los programas Formación de Asentamientos y Desarrollo de Asentamientos
2.7.16 Implemento de sistemas de producción diversificados para garantizar la seguridad alimentaria de la familia rural	2.7.16.1 Fomento de actividades de autoconsumo que complementen la dieta familiar (PROINDER)	2.7.16.1.1 Introducir sistemas de producción competitivos (huertos familiares para autoconsumo y microproyectos), para el fomento de la producción agropecuaria, con rendimientos de alto valor nutritivo.	2.7.16.1.1.2 Monto invertido en operaciones crediticias	15	182.6	154.6	109.04	4.06	60.97	Regular	159.81
TOTAL				100					753.74	Bueno	2.847.14

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA (INCOPESCA)

En el PND las acciones del INCOPESCA se ubican en el eje de desarrollo 2: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuario.

Para este año, el INCOPESCA programó la ejecución de doce acciones estratégicas con veinte indicadores y sus respectivas metas

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004 evidenció un avance satisfactorio en la consecución de quince metas (75% de las metas programadas) las cuales representan un 87% del peso asignado a los indicadores según su importancia relativa dentro de la institución; dos metas se clasificaron con atraso leve y tres con atraso crítico.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	13	65	64
Muy bueno	1	5	5
Bueno	2	10	11
Regular	3	15	13
Malo	1	5	7
Total	20	100	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente destaca, por el monto de presupuesto ejecutado, el fomento de la actividad acuícola mediante la satisfacción de la demanda de semilla de tilapia y de trucha; la ejecución de un plan de asistencia técnica para el mejoramiento de las técnicas de cultivo y el establecimiento de un plan de capacitación técnica, administrativa y empresarial de los acuicultores. La realización de esta acción implicó la ejecución de ¢104.5 millones de colones que representa aproximadamente el 80% de la ejecución presupuestaria total reportada.

Otras de las acciones con metas clasificadas en esta categoría tienen relación con el desarrollo de un sistema de información de mercados; promover la inocuidad de los productos hidrobiológicos; el desarrollo de un programa de capacitación en comercialización, capacitación en aspectos de gestión empresarial con equidad de género y promoción organizacional y participación en la toma de decisiones; así como la acción de preservación y recuperación de los ecosistemas marinos. Algunas de estas acciones fueron reportadas con una ejecución presupuestaria nula. Otra acción con meta clasificada como excelente es la referente al desarrollo de nuevas opciones productivas a la cual no se le reportó ejecución presupuestaria alguna.

Por otra parte, al igual que el caso de otras instituciones algunas de las metas se cumplieron en más de un 100% durante el lapso del primer semestre lo cual evidencia una subestimación de la meta anual.

Como parte de las acciones que no alcanzaron el 100% del cumplimiento de metas se encuentran las relacionadas con capacitación en gestión empresarial; investigación en medidas de ordenamiento que protejan la fauna de acompañamiento del camarón; desarrollo de un sistema de protección del recurso pesquero. Algunas de estas acciones denotaron atraso crítico durante el seguimiento del primer trimestre aspecto sobre los cuales se les llamó la atención.

El presupuesto estimado por la institución en la MDI 2004, para el desarrollo de las acciones

estratégicas contempladas en el PND 2002-2006, fue de ¢232.5 millones, del cual se ejecutó, aproximadamente, el 57% (¢131,4 millones). El presupuesto reportado como ejecutado por INCOPESCA corresponde al 0.6% del presupuesto total ejecutado por las instituciones que reportan acciones en el área temática de agropecuario.

De la evaluación realizada se concluye que el accionar institucional del INCOPESCA se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener 8.20 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el año 2003, la institución obtuvo un puntaje de 7.3 ubicado en la categoría de Bueno.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUACULTURA (INCOPECA)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.
Área Temática: 2.7 Agropecuario.

PUNTAJE TOTAL: 8,20

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.7.1 Fortalecimiento de la Rectoría del Sector	2.7.1.9 Promoción de una mayor coordinación intersectorial relacionada con el sector pesquero y acuícola	2.7.1.9.1 Propiciar acciones coordinadoras de cooperación técnica y administrativa con instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de pescadores(as) y acuicultores(as).	2.7.1.9.1.1 Nº proyectos de cooperación técnica en proceso.	6	Proyecto Plan Regional de Pesca y Acuicultura Continental Con Sica-Gobierno de Taiwan.****	3 proyectos en ejecución	3 proyectos en ejecución	10	60	Excelente	0.0
2.7.2 Promoción de la competitividad de las organizaciones de pequeños y medianos productores	2.7.2.6 Coordinación de la capacitación en la gestión empresarial.	2.7.2.6.1 Capacitar a juntas directivas de organizaciones de pescadores(as) y acuicultores(as), en especial a grupos pequeños y medianos.	2.7.2.6.1.1 Nº de grupos de pescadores y grupos de Acuicultores capacitados en Gestión Empresarial.	2	40 Grupos de pescadores y acuicultores capacitados	17	11	6	12	Bueno	5.7
2.7.3. Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como el internacional	2.7.3.1 Desarrollo de un sistema de información de mercados.	2.7.3.1.1 Contribuir con la transparencia del mercado de productos hidrobiológicos	2.7.3.1.1.1 % de avance del Programa de información de mercados.	1	Se cuenta con un avance acumulado del 28% del Sistema de Información de mercados	Se programó un avance del 15% en el Sistema de Información de Mercados	Se avanzó el 50%	10	10	Excelente	0.0
			2.7.3.1.1.2 Número de boletines emitidos.	5	Se logró emitir 124 boletines	Boletines en: Plaza 260; Centros Acopio 156 Pesca-derías 26	Plaza 224 C. Acopio 112 Pesca-derías 40	8.42	42.1	Muy Bueno	0.0
	2.7.3.4 Promover la inocuidad de los productos hidrobiológicos.	2.7.3.4.1 Desarrollo de un sistema de inspecciones y de registro para	2.7.3.4.1.1 Nº de inspecciones para certificar embarcaciones	7	Se inició sistema de inspecciones para conformar el	Inspeccionar 100 embarcaciones y 80 centros	Inspeccionadas: 117 embarcaciones y 120 centros de	10	70	Excelente	0.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		certificación de embarcaciones y centros de Acopio.	s y centros de acopio		registro para certificaciones de Puestos de acopio y embarcaciones pesqueras.	de acopio.	acopio				
		2.7.3.11.1 Colaborar en la aplicación de la normativa internacional, sobre la higiene y seguridad de los productos del mar y acuícola.	2.7.3.11. 1.1 N° de pescadores(as normativos), acuicultores(as) y agentes de la cadena de comercialización capacitados.	5	Fueron capacitados 270 pescadores y 54 productores acuícolas	Capacitar 150 pescadores y 75 productores acuícolas	Pescadores 481 y acuicultores 71	10	50	Excelente	0.0
	2.7.3.12 Desarrollar un Programa de Capacitación para pescadores en comercialización en la Lonja Pesquera de la Terminal de Multiservicios Pesqueros en B° El Carmen de Puntarenas	2.7.3.12.1 Capacitar a los pescadores(as) en Organización y Comercialización de los productos marinos en la Subasta de Mariscos.	2.7.3.12.1.1 N° de pescadores (as) con conocimientos en operaciones de Subasta Pesquera.	2	A esta fecha no se inició el programa de capacitación, pues se estaba en la conclusión de las obras civiles de relleno y nivelación del terreno.	Capacitar a 60 pescadores en los procesos de una subasta pesquera (lonja)	Meta cumplida	10	20	Excelente	0.0
2.7.6 Impulso a la producción agrícola, orgánica e inocua en sistemas intensivos y protegidos, a fin de bajar costos y aumentar rentabilidad y producción sostenida.	2.7.6.1 Preservación y recuperación de los ecosistemas marinos.	2.7.6.1.1 Participar de forma conjunta con las Instituciones del Sector en las acciones técnicas y operativas para la gestión ambiental en el Golfo de Nicoya.	2.7.6.1.1.1 Número de inspecciones efectuadas a proyectos, actividades productivas ubicadas centro de la zona marino costera.	7	Efectuadas 10 inspecciones y sesiones de trabajo.	96 inspecciones programadas.	96 inspecciones	10	70	Excelente	0.0
			2.7.6.1.1.2 Número de sesiones de trabajo efectuadas con representantes de	5	14 sesiones de trabajo, se efectuaron a esta fecha	14 sesiones de trabajo programadas	32 sesiones	10	50	Excelente	0.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			instituciones								
		2.7.6.1.2 Contribuir a la generación de investigación y medidas de ordenamiento que protejan la fauna de acompañamiento del camarón (FACA).	2.7.6.1.2.1 Porcentaje de avance de recolección de información para la investigación.	7	Participación en reunión mundial sobre Proyecto de uso de dispositivos excluidores de peces en las redes de arrastre del camarón	Recolectar información sobre las características de la flota de arrastre del camarón y otra información relacionada	No reportada	2	14	Malo	No reportada
2.7.8 Impulso de la investigación e innovación tecnológica para el desarrollo de nuevas opciones productivas.	2.7.8.1 Desarrollo de nuevas opciones productivas a nivel regional con sistemas actualizados de seguimiento y control	2.7.8.1.2 Desarrollar e implementar el Plan de Manejo Sostenible de las Pesquerías del Golfo de Nicoya, incluyendo el mejoramiento en el control de calidad de los pesqueros	2.7.8.1.2.1 Número de pescadores capacitados en Buenas Prácticas de Manejo de Productos Hidrobiológicos.	10	Se capacitaron 518 pescadores	200 pescadores.	234	10	100	Excelente	No reportado
	2.7.8.2 Fomento de la actividad acuícola	2.7.8.2.1 Satisfacer la demanda de semilla de tilapia y trucha para aumentar la producción pesquera.	2.7.8.2.1.1 Cantidad de semilla producida	7	Alevines Tilapia 1.5 Millones. Alevines Trucha 0.5 Millones	Alevines Tilapia y Trucha 2.4 millones	Meta cumplida	10	70	Excelente	0.6
		2.7.8.2.2 Implementar y ejecutar un plan de asistencia técnica a acuicultores para mejorar las técnicas del cultivo.	2.7.8.2.2.1 Número de solicitudes de productores en asistencia técnica atendidas.	9	Se brindaron 260 asistencias técnicas a productores acuícolas	320 asistencias programadas	192	6	54	Bueno	6.9
		2.7.8.3.1 Establecer un plan de capacitación técnica, administrativa y empresarial de los acuicultores	2.7.8.3.1.1 Número de charlas; actividades de Transferencia de Tecnología y cursos impartidos en el área técnica.	5	Se brindó 85 charlas; 10 cursos y 10 actividades de transferencia de tecnología.	105	Se ejecutaron 184 servicios de charlas, cursos y actividades de transferencia de tecnología.	10	50	Excelente	97.0
2.7.10 Protección del recurso agrícola, pecuario y regulaciones pesqueras	2.7.10.1 Cumplimiento de regulaciones pesqueras	2.7.10.1.1.1.1.1	2.7.10.1.1.1.1.1 Reuniones de Comisión de	6	En el año 2003 se estableció	Realizar al menos 10 reuniones	4 reuniones	4	24	Regular	5.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
marino costero	desarrollando un sistema de protección al recurso pesquero.	marino en el Golfo de Nicoya.	Veda para recomendar la Veda del Golfo de Nicoya.		una veda total de un mes y un mes parcial.	para establecer la veda en el Golfo de Nicoya.					
			2.7.10.1.1.2 Número de visitas a organizaciones pesqueras involucradas en el Sistema de Veda.	1	-Se efectuaron visitas a comunidades para promover el respeto al acuerdo de Veda en el Golfo de Nicoya---	realizar 120 visitas a las comunidades de pescadores del Golfo de Nicoya	64	4.67	4.67	Regular	1.8
		2.7.10.1.1.2 Contribuir en la aplicación de disposiciones regulacion y control de la pesca conformidad con Ley de Pesca, codigo de conducta de la FAO.	2.7.10.1.1.2.1 Numero de inspecciones a embarcaciones de la pesca responsable	6	Obtención de rec. Ec. para realizar 100 Inspecciones, sobre pesca responsable	Realizar 100 inspecciones a embarcaciones pesqueras de la flota nacional.	59	4.95	29.7	Regular	0.0
	2.7.10.2 Divulgación de los términos y compromisos que implica la adopción del Código de Conducta de Pesca Responsable de la FAO:	2.7.10.2.1 Contribuir en la divulgación de normativa generada como producto de la adopción del Código de Conducta de FAO.	2.7.10.2.1.1 Número de comunidades y pesqueras capacitadas y concientizadas sobre el Código de Pesca Responsable	1	Se inició la elaboración del programa de divulgación de las normas para el manejo del recurso en forma sostenida.	38 comunidades pesqueras	64	10	10	Excelente	1.8
2.7.12. Generación de las condiciones para el logro de equidad de género en el Sector Agropecuario.	2.7.12.2 Coordinación de la capacitación en la gestión empresarial con equidad de género: jóvenes, mujeres y adultos mayores; población importante dado su estado de vulnerabilidad y necesidades de promoción social.	2.7.12.2.1 Coadyuvar en la ejecución de programas de desarrollo empresarial patrocinados por las Asociaciones y organizaciones de pescadores(as).	2.7.12.2.1.1 Número de asociaciones de pescadores capacitados anualmente.	3	Se logró la conformación de una federación de organizaciones pesqueras del Golfo Nicoya, 22 organizaciones.	10 organizaciones	22 organizaciones capacitadas	10	30	Excelente	5.2
2.7.13 Impulso a las organizaciones	2.7.13.1 Promoción de organizacional	2.7.13.1.1 Participar en el proceso de renovación y	2.7.13.1.1 N° de organizaciones	5	23 Organizaciones	10 organizaciones	55 organizaciones	10	50	Excelente	7.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
productores promover consolidación.	participación en la toma de decisiones	constitución formal de asociaciones pesqueras y acuícolas, y procurando su consolidación legal.	de pescadores(as) y acuicultores(as) legalmente constituidas.		legalmente constituidas	legalmente constituidas.					
TOTAL				100					820.5	Muy Bueno	131.4

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)

En el PND las acciones del INTA se ubican en el eje de desarrollo 2 Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuario.

Mediante oficio DE-INTA-300-04, del 1 de julio de 2004, esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas por MIDEPLAN, según oficio DVM-436-04 del 3 de agosto de 2004. En virtud de ello, se evalúan, a esta institución, 11 acciones estratégicas, con 12 indicadores y sus respectivas metas.

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre de 2004 fueron los siguientes: diez metas (76.9%) presentaron un avance satisfactorio, una de ellas cumplió la meta anual programada; dos metas (15.4%) se clasificaron de atraso crítico, y una no presentó información.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	8	67	62
Bueno	1	8	8
Malo	3	25	23
Total	12	100	93

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentran el fortalecimiento en la calidad e inocuidad de los alimentos cuya finalidad es realizar estudios orientados hacia la disminución de agroquímicos y obtención de productos sanos; la acción destinada al manejo adecuado de los recursos renovables mediante la implementación de prácticas de agricultura conservacionista en áreas de cuencas y microcuencas; la innovación de productos, procesos y nuevas opciones tecnológicas amigables en ambientes controlados; la generación y transferencia de tecnologías para activar encadenamientos productivos; el desarrollo y fomento de tecnologías apropiadas y los sistemas productivos de los agricultores y las demandas de los mercados; el desarrollo de modelos de investigación y transferencia de tecnología orientada a aumentar el rendimiento por hectárea de rubros estratégicos para el país.

En general el indicador para medir el cumplimiento de estas acciones y la meta asociada se establece en términos de número de estudios realizados, alcanzándose el 100% de cumplimiento en todos los casos.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo se encuentra la destinada a capacitar a productores y técnicos del sector agropecuario en el manejo de prácticas y manejo de cultivos orgánicos, el fomento de sistemas intensivos de producción y el impulso de investigación e innovación tecnológica para el desarrollo de nuevas opciones productiva a nivel regional.

La calificación de estas últimas acciones obedece en gran parte al hecho de que la institución no logró ajustarse en el informe sobre el cumplimiento de metas a la metodología establecida por el Sistema Nacional de Evaluación, lo cual hace difícil una adecuada evaluación de los resultados alcanzados. Esta es una de las razones fundamentales por la que la institución presenta un porcentaje de cumplimiento de metas para el año 2004 del 67%.

El presupuesto estimado por la institución en la MDI 2004, para el desarrollo de las acciones estratégicas contempladas en el PND 2002-2006, fue de ¢ 95.5 millones

En el cumplimiento de sus acciones la institución reporta un nivel de ejecución presupuestaria del orden de ¢87.5 millones (91%). Como se mencionó la mayoría de las metas institucionales se establecieron en términos de estudios cuyos costos son muy disímiles entre sí y se ubican en un rango entre ¢150 mil y ¢4 millones.

De la evaluación realizada se concluye que el accionar institucional del INTA se clasifica en la categoría de Bueno al obtener 7.1 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el año 2003, la institución obtuvo un puntaje de 9.9 ubicado en la categoría de Muy Bueno

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 7,11

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: 2.7 Agropecuario

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.7.3 Mejoramiento de los procesos de comercialización para el mercado nacional como internacional.	2.7.3.5 Fortalecimiento en la calidad e inocuidad de los alimentos	2.7.3.5.1 Realizar estudios orientados hacia la disminución de agroquímicos y obtención de productos sanos	2.7.3.5.1.1 Número estudios realizados	8.8	8	10	10	10	88	Excelente	3.0
		2.7.5.3.2 Capacitar productores técnicos del sector agropecuario en prácticas y manejo de cultivos orgánicos.	2.7.5.3.2.1 Número productores capacitados	7.6	500	500	0	2	15.2	Malo	No reporta
	2.7.5.5 Incentivar a los productores (as) en el manejo agrosilvopastoriles y sistemas agroforestales que les permitan acceder y el pago de servicios ambientales.	2.7.5.5.1 Capacitar a los productores en el manejo de sistemas agrosilvopastoriles en sistemas agroforestales en la ley forestal	2.7.5.5.1.1 Número productores capacitados.	7.6	500	500	300	6	45.6	Bueno	1.5
	2.7.5.6 Manejo de los recursos renovables orientados a aumentar la productividad mejorar la cobertura vegetal y la infiltración del agua de la superficie del suelo, manejo y control de la escorrentía mantenimiento de la fertilidad y reducción de la contaminación	2.7.5.6.1 Implementar prácticas de agricultura conservacionista en áreas de cuencas y microcuencas.	2.7.5.6.1.1 Número de fincas que adoptan prácticas de agricultura conservacionista.	7.6	20	20	20	10	76	Excelente	3.0
	2.7.5.7. Innovación de productos procesos y nuevas	2.7.5.7.1 Ofrecer a los productores Nacionales	2.7.5.7.1.1 Número de estudios sobre	7.6	5	5	5	10	76	Excelente	15.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	opciones tecnológicas amigables en ambientes controlados .	Información sobre productos y procesos productivos. amigable con el ambiente	procesos productivos y opciones tecnológicas amigables con el ambiente.								
	2.7.7.8 Generación y transferencia de tecnologías. para activar encadenamientos productivos..	2.7.7.8.1 Desarrollar . estudios e investigaciones. para contribuir a resolver las necesidades Tecnológicas de los agricultores.	2.7.7.8.1.1 Número estudios	7.6	70	70	70	10	76	Excelente	35.0
2.7.7 Fortalecimiento de la generación. y transferencia de tecnología. de los pequeños y mediano productores que les brinden opciones tecnológicas	2.7.7.1 Fortalecer al Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria	2.7.7.1.1 Disponer de un marco operativo institucional que permite fortalecer al INTA	2.7.7.1.1.1. Número estudios realizados	7.6	N.A	1	1	10	76	Excelente	1.0
	2.7.3.1 Desarrollar y fomentar el uso de tecnologías apropiada a los sistemas productivos de los productores y a las demandas de los mercados que tomen en cuenta su impacto en la sostenibilidad social , económica y ambiental en coordinación con el SNITTA	2.7.3.1.1 Generar tecnología adecuada . a los sistemas productivos que permitan la inserción en los merc. Locales e internacionales.	2.7.3.1.1.1 Número estudios realizados.	7.6	N.A	10	10	10	76	Excelente	6.0
	2.7.4.1 Desarrollar y fomentar el uso de tecnologías apropiadas a los sistemas productivos de los productores y a las demandas de los mercados que tomen en cuenta su impacto en la sostenibilidad social económica y ambiental	2.7.4.1.1 Realizar estudios orientados a las necesidades de los sistemas productivos con la finalidad de obtener productos acordes a las necesidades del mercado	2.7.4.1.1.1 Número estudios realizados.	7.6	N.A	10	10	10	76	Excelente	3.0
	2.7.5.1 Desarrollar modelos de investigación y	2.7.5.1.1 Generar tecnología que permita incrementar la	2.7.5.1.1.1 Número estudios	7.6	N.A	5	5	10	76	Excelente	5.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	transferencia de tecnología orientada a aumentar el rendimiento por ha con énfasis en rubros de seguridad alimentaria y en productos estratégicos sensibles a la apertura comercial	producción de rubros estratégicos para el país	realizados.								
	2.7.7.1 Fomento de sistemas intensivos de producción	2.7.7.1.1 Fomentar la ganadería intensiva con sistemas de producción. estabulado y semiestabulado	2.7.7.1.1 Número estudios realizados	7.6	N.A	5	No reporta	2	15.2	Malo	3.0
2.7.8 Impulsar la investigación e innovación tecnológica para el desarrollo de nuevas opciones productivas	2.7.8.1 Desarrollo de nuevas opciones productivas a nivel regional con sistemas actualizados de seguimiento y control	2.7.8.1.1 Desarrollar modelos de sistemas de información. Geográfica que integren las diferentes variables dentro de los sistemas productivos para ser más eficiente en la toma de decisiones	2.7.8.1.1.1 Plazo para la presentación de estudios de información geográfica	7.6	N.A	1 de nov.	No reporta	2	15.2	Malo	12.0
TOTAL				92.4				711.2		Bueno	87.5

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 las acciones del MAG se ubican en el eje de desarrollo 2. Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuario.

Mediante oficios DM-500 del 3 de junio de 2003 y DM-720 del 6 de agosto de 2003, esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron parcialmente avaladas por MIDEPLAN, según oficios DVM-408-03 del 4 de julio de 2003 y DVM-502-03 del 9 de setiembre de 2003. En virtud de ello, se evalúan, a esta institución, 11 acciones estratégicas, con 12 indicadores y sus respectivas metas.

La estructura Básica del Plan Anual Operativo 2004 obtuvo dictamen de vinculación, con lo establecido en el PND en cuanto a políticas, acciones estratégicas, indicadores, objetivos, cobertura geográfica y población objetivo, por parte de MIDEPLAN según oficio DVM-567-03.

Los resultados sobre el seguimiento de metas institucionales, correspondiente al primer semestre del año 2004, evidenciaron un avance satisfactorio en el 93% de las metas programadas que representaron el 93.24% del peso asignado a los indicadores. dentro de la escala de evaluación según la relevancia institucional de las mismas.

El restante 7% de las metas presentaron cierto nivel de atraso. Dentro de estas metas el 2%, relacionadas con el desarrollo de conglomerados en programas de Reconversión Productiva con sello social y con apoyo del sector privado, específicamente con el mejoramiento genético bovino mediante el uso de la inseminación artificial, presentaron un atraso crítico fundamentado en problemas presupuestarios.

Para la evaluación final la institución reporta información sobre 30 acciones estratégicas y 46 indicadores con sus respectivas metas. Los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004 se presentan a continuación.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	36	79	78.3
Muy bueno	5	11	10.9
Bueno	1	2	2.2
Regular	2	4	4.3
Malo	2	4	4.3
Total	46	100	100

El 79% de las metas evaluadas obtuvo una calificación de excelente. Entre estas metas destacan, por su costo, las metas relacionadas con acciones destinadas a apoyar las acciones promovidas por el Sector Agropecuario para la integración de los servicios institucionales; a promover el mejoramiento de la capacidad y criterio técnico de extensionistas y productores o productoras en el uso de tecnologías y prácticas agroconservacionistas; a promover la reducción de agroquímicos sintéticos e impulsar el manejo integrado de plagas y a fomentar el desarrollo agropecuario y rural en los pequeños y medianos productores mediante su capacitación en cadenas agroalimentarias y su atención en servicios agropecuarios y procesos de extensión.

Estas metas representan el 40% de las metas evaluadas y absorben el 60% del presupuesto ejecutado. Sobresale particularmente el indicador referente a capacitación en prácticas agroconservacionistas, al cual se destinaron ¢1.325 millones y cuya meta fue capacitar 2.500 productores y productoras; esta meta fue superada en un 31%, al lograrse la capacitación de 3.290

personas, lo cual implica un costo por productor o productora capacitado de ¢ 400 mil.

Dentro del grupo de metas que no alcanzaron el 100%, destacan, por su ubicación en la categoría de malas, las relacionadas con acciones referentes a la certificación de calidad sanitaria de animales, productos y subproductos de origen animal y al fomento del mejoramiento genético bovino mediante la inseminación artificial. En este último caso se logró únicamente el 14% de la meta asociada al número de pajillas productoras de material genético. La justificación de este resultado, desde el punto de vista institucional, es la aprobación tardía del presupuesto para el 2004 y problemas de salud en los sementales.

Las metas que fueron clasificadas en la categoría de regular, se relacionan especialmente con programas de inocuidad en el procesamiento y comercialización de productos de origen animal y con la vigilancia de controles necesarios para adecuada comercialización de agroquímicos sintéticos.

En el presente año la institución ejecutó un presupuesto de ¢6.900 millones en el cumplimiento de las metas programadas, constituyéndose en la segunda institución (el CNP ocupa el primer lugar), dentro de las instituciones con acciones en el área temática agropecuaria, con mayor presupuesto ejecutado. El presupuesto ejecutado en acciones del área temática agropecuaria asciende aproximadamente a ¢21.308 millones, de los cuales el MAG ejecutó el 32%.

El accionar institucional del MAG se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener un 8,79 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el año 2003, la institución obtuvo un puntaje total de 9.1 ubicado también en la categoría de Muy Bueno.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
 Área Temática: 2.7 Agropecuario

PUNTAJE TOTAL: 8,79

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.7.1 Fortalecimiento de la Rectoría del Sector	2.7.1.4 Apoyo a las acciones promovidas por el Sector Agropecuario para la integración de los servicios de las Instituciones.	2.7.1.4.1 Asesorar y participar en la formulación, seguimiento, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos.	2.7.1.4.1.1 Planes regionales	2.17	8	8	8	10	21.7	Excelente	28
			2.7.1.4.1.2 Programas de Agencias de Servicios Agropecuarios.	2.17	90	91	91	10	21.7	Excelente	65
			2.7.1.4.1.3 Proyectos institucionales de desarrollo	2.17	435	410	420	10	21.7	Excelente	120
			2.7.1.4.1.4 Informes (PAO- Presupuesto y memorias).	2.17	3	3	3	10	21.7	Excelente	42
			2.7.1.4.1.5 Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación Institucional..	2.17	nd	1	1	10	21.7	Excelente	60
			2.7.1.4.1.6 Plazo para la formulación del sistema nacional de evaluación del 2005.	2.17	nd	Jun-04	Apr-04	10	21.7	Excelente	60
			2.7.1.4.1.7 Servicios oportunos	2.17	nd	8	8	10	21.7	Excelente	600
2.7.2	2.7.2.2	2.7.2.2.1 Fortalecer a	2.7.2.2.1.1	2.17	472	495	485	8.78	19.1	Muy Bueno	300

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
Promoción de la competitividad de las organizaciones de pequeños y medianos productores	Promover por medio de la capacitación la creación de modelos de organizaciones que respondan a las necesidades y expectativas de los productores y productoras	las organizaciones de productores y productoras por medio de la inversión en actividades productivas agropecuarias	Proyectos de inversión atendidos en las organizaciones de productores y productoras.								
	2.7.2.4 Capacitar a técnicos y productores en prevención, combate, control y erradicación de plagas y enfermedades.	2.7.2.4.1 Capacitar al recurso humano requerido para la prevención, combate y erradicación de plagas y enfermedades.	2.7.2.4.1.1 Técnicos y productores capacitados en prevención, combate, control y erradicación de plagas y enfermedades.	2.17	720	1595	1696	10	21.7	Excelente	100
	2.7.2.5 Protección del patrimonio agrícola nacional a través del manejo integrado de plagas.	2.7.2.5.1 Capacitar a los productores para un manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos de valor económico.	2.7.2.5.1.1 Productores y productoras capacitados en manejo integrado de plagas.	2.17	243	214	250	10	21.7	Excelente	100
	2.7.2.7 Desarrollo de programas de capacitación empresarial para jóvenes y mujeres.	2.7.2.7.1 Promover la participación de mujeres y jóvenes en los procesos de desarrollo.	2.7.2.7.1.1 Grupos de mujeres y jóvenes que participan en procesos de desarrollo rural.	2.17	nd	125	151	10	21.7	Excelente	80
	2.7.2.8 Promoción organizacional y participación en la toma de decisiones.	2.7.2.8.1 Lograr mayores vínculos entre todos los actores de las cadenas agroalimentarias atendidas por los Programas Nacionales.	2.7.2.8.1.1 Seguimiento a la ejecución de las estrategias de competitividad establecidas en las cadenas agroalimentarias.	2.17	nd	16	18	10	21.7	Excelente	30
2.7.3. Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como el internacional	2.7.3.6 Aprobación e inspección del programa de inocuidad en el procesamiento y comercialización de	2.7.3.6.1 Velar por el cumplimiento efectivo de las buenas prácticas de manufactura en el procesamiento de	2.7.3.6.1.1 Programas de inocuidad aprobados y ejecutados	2.17	27	34	23	6.17	13.4	Regular	31

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	productores de origen animal.	productos de origen animal.									
	2.7.3.7 Certificación de calidad sanitaria de animales, productos y subproductos de origen animal.	2.7.3.7.1 Velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias en todo el proceso de transformación, procesamiento y comercialización de productos de origen animal.	2.7.3.7.1.1 Certificados de exportación emitidos en salud animal	2.17	12.531	20000	16.520	5.52	5.5	Malo	40
	2.7.3.16 Desarrollo de conglomerados en programas de Reconversión Productiva con sello social y con apoyo del sector privado.	2.7.3.16.1 Incrementar la competitividad de las actividades productivas conformadas como Programa Nacionales.	2.7.3.16.1.1 Organizaciones asesoradas y fortalecidas en la cadena agroalimentaria.	2.17	8	16	18	10	21.7	Excelente	30
2.7.5. Desarrollar una agricultura en armonía con la naturaleza	2.7.5.1 Promover el mejoramiento de la capacidad y criterio técnico de extensionistas y productores y productoras en cuanto al uso de tecnologías y prácticas agroconservacionistas.	2.7.5.1.1 Capacitar a técnicos, productores y productoras en prácticas agroconservacionistas.	2.7.5.1.1.1 Productores y productoras capacitados en prácticas agroconservacionista	2.17	nd	2.500	3,290	10	21.7	Excelente	1325
			2.7.5.1.1.2 Productores y productoras con ensayos de adaptación tecnológica participativa.	2.17	470	587	591	10	21.7	Excelente	75
	2.7.5.2 Producción en armonía con el ambiente	2.7.5.2.1 Fomentar la planificación en manejo integrado de microcuencas, con la participación coordinada de los productores y productoras e instituciones del Sector Agropecuario.	2.7.5.2.1.1 Microcuencas atendidas con planes de manejo integrado y enfoque agroconservacionista.	2.17	43	64	69 Nuevas intervenciones y 40 microcuencas que se atienden desde años anteriores Total 109 microcuencas atendidas	10	21.7	Excelente	225
	2.7.5.3 Fomento de la agricultura orgánica	2.7.5.3.1 Capacitar a los productores y	2.7.5.3.1.1 Productores y	2.17	135	378	350	8.6	18.7	Muy Bueno	100

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	y ecoagricultura, promoviendo enfoque de finca orgánica integral	productoras en el manejo de cultivos integrales	productoras capacitados en agricultura orgánica.								
2.7.5 Desarrollar una agricultura en armonía con la naturaleza.	2.7.5.4 Desarrollo del agro y ecoturismo	2.7.5.4.1 Fomentar el desarrollo de proyectos agroecoturísticos que permitan aprovechar los recursos naturales y culturales existentes en las fincas y comunidades.	2.7.5.4.1.1 Proyectos de agroturismo y turismo rural asesorados	2.17	n.d	7	7	10	21.7	Excelente	72
	2.7.5.5 Formulación y ejecución de los subprogramas de Agricultura Conservacionista	2.7.5.5.1 Fomentar la planificación estratégica en aspectos relacionados con la agricultura conservacionista y con el fortalecimiento organizacional.	2.7.5.4.1.2 Subprogramas de agricultura conservacionista y desarrollo metodológico formulados y en operación.	2.17	nd	2 programas formulados y en ejecución.	2 programas formulados y en ejecución	10	21.7	Excelente	225
2.7.7. Fortalecimiento de la generación y transferencia de tecnologías a los pequeños y medianos productores y productoras que les brinden opciones tecnológicas	2.7.7.2 Desarrollo de conglomerados en programas de Reversión Productiva con sello social y con apoyo del sector privado.	2.7.7.2.1 Fomentar y promover el mejoramiento genético de la inseminación artificial.	2.7.7.2.1.1 Material genético producido (número de pajillas producidas).	2.17	12,000	45,000	6,500	2	4.34	Malo	30
2.7.9. Integración de acciones zoonos sanitarias y fitosanitarias para protección de la salud humana y biodiversidad, protegiendo el patrimonio agropecuario de las plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria.	2.7.9.1 Otomar las autorizaciones para la importación de productos vegetales, previo cumplimiento de los requisitos fitosanitarios vigentes en el país.	2.7.9.1.1 Establecer la vigilancia y controles necesarios para que la importación de productos vegetales no sean portadores de plagas y enfermedades que amenacen el patrimonio agrícola nacional.	2.7.9.1.1.1 Autorizaciones de importación de productos vegetales emitidas.	2.17	12,630	9,800	10,800	10	21.7	Excelente	50
	2.7.9.2 Inspeccionar las importaciones para evitar el ingreso de plagas enfermedades de importancia económica y exótica.	2.7.9.2.1 Establecer la vigilancia y controles necesarios para que los vegetales que ingresan al país, reúnan las condiciones fitosanitarias y sanitarias exigidas a nivel nacional para su comercialización y no atenten contra la	2.7.9.2.1.1 Plagas prevenidas de importancia cuarentenaria (trips palmi, amarillamiento letal, cochinilla rosada, leprosis de los	2.17	8	8	8	10	21.7	Excelente	250

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		actividad agrícola y salud pública.	cítricos, gorgojo kapra, moscas exóticas de la fruta, entorchamiento del arroz y nemátodo dorado).								
	2.7.9.3 Emitir los certificados fitosanitarios a los productos de exportación al supervisar el cumplimiento de los tratamientos fitosanitarios exigidos por los países de destino.	2.7.9.3.1 Establecer la vigilancia y controles necesarios para que los productos de exportación cumplan con los requisitos fitosanitarios y sanitarios exigidos por los países importadores y mantener abiertos los mercados externos.	2.7.9.3.1.1 Certificados de exportación de productos vegetales emitidos.	2.17	68,125	40,000	48,800	10	21.7	Excelente	65
	2.7.9.4 Aplicar el marco jurídico y regulaciones técnicas para el registro, inscripción, control y comercialización de agroquímicos sintéticos.	2.7.9.4.1 Establecer la vigilancia y controles necesarios para que la comercialización de agroquímicos sintéticos, contemplen las regulaciones técnicas y jurídicas vigentes para proteger así la salud de los usuarios, ambiente y la calidad sanitaria de los vegetales.	2.7.9.4.1.1 Productos registrados.	2.17	304	400	275	4.5	9.77	Regular	50
	2.7.9.5 Inspeccionar los agroservicios para verificar el cumplimiento de las normas de calidad de los productos a comercializar	2.7.9.5.1 Contribuir con el cumplimiento de las normas de calidad establecidas.	2.7.9.5.1.1 Inspecciones de agroservicios.	2.17	231	1000	1050	10	21.7	Excelente	100
	2.7.9.6 Analizar en Laboratorio muestras de fertilizantes y plaguicidas, con el propósito de corroborar su calidad.	2.7.9.6.1 Establecer la vigilancia y controles necesarios para que el productor adquiera productos óptimos que reduzcan el impacto negativo que le originan las plagas y enfermedades y nutrientes para sus	2.7.9.6.1.1 Muestras de fertilizantes y agroquímicos.	2.17	891	941	870	6.7	14.5	Bueno	30

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		cultivos que incrementen la productividad.									
	2.7.9.7 Analizar en Laboratorio muestras de vegetales para verificar que los mismos no superen los niveles máximos de residuos de plaguicidas, aceptados nacional e internacionalmente de acuerdo con el Codex Alimentarius.	2.7.9.7.1 Proteger la salud de los consumidores al controlar la calidad sanitaria de los vegetales.	2.7.9.7.1.1 Muestras de vegetales examinadas para comprobar que no superen niveles máximos de residuos.	2.17	1507	1,600	1,108	8.2	17.8	Muy Bueno	35
	2.7.9.8 Producir en el Laboratorio de Control Biológico parasitoides para el Manejo Integrado de Plagas.	2.7.9.8.1 Reducir el uso de agroquímicos sintéticos con el propósito de bajar costos de producción e impulsar una actividad agrícola en armonía con la naturaleza.	2.7.9.8.1.1 Parasitoides producidos para control biológico.	2.17	42.0 mill.	40.0 mill.	49.5 mill.	10	21.7	Excelente	40
		2.7.9.9.1 Velar por el estado fitosanitario agrícola protegiendo las plantas de valor económico contra los perjuicios producidos por plagas.	2.7.9.9.1.1 Plagas controladas en vegetales (extomosis, rata, moco, caña silvestre, micrania, bacteriosis, broca, picudo de piña y plátano).	2.17	8	8	8	10	21.7	Excelente	250
		2.7.9.9.2 Prevenir y controlar las enfermedades de importancia económica que afectan la actividad pecuaria, disminuyéndolas pérdidas económicas, el riesgo a la salud humana y la contaminación ambiental.	2.7.9.9.2.1 Enfermedades de animales prevenidas (fiebre aftosa, encefalopatía espongiiforme bovina, fiebre porcina clásica, encefalitis equina, new castle, influenza aviar, gusano barrenador,	2.17	9	9	9	10	21.7	Excelente	250

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			cabeza amarilla del camarón y pequeño escarabajo de las colmenas).								
			2.7.9.9.2.2 Enfermedades controladas en animales (brucelosis, tuberculosis, rabia, leucosis bovina, anemia infecciosa equina, barroasis de las abejas, nosemosis, acariosis, loque americana y europea de las abejas, enfermedad de las manchas blancas del camarón).	2.17	10	10	10	10	21.7	Excelente	250
	2.7.9.10 Prevenir y controlar enfermedades exóticas y enzoóticas de Salud Animal	2.7.9.10.1 Declarar hatos bovinos libres de la enfermedad: brucelosis y tuberculosis	2.7.9.10.1.1 Hatos bovinos declarados libres	2.17	506	681	859	10	21.7	Excelente	150
		2.7.9.10.2 Capacitar a ganaderos en prevención y control de enfermedades de interés económico.	2.7.9.10.2.1 Productores y productoras capacitados en prevención de enfermedades.	2.17	5,176	3,318	3,321	10	21.7	Excelente	75
		2.7.9.10.3 Efectuar la vigilancia epidemiológica en las explotaciones pecuarias del país.	2.7.9.10.3.1 Fincas bajo control epidemiológico	2.17	15,342	18,000	18,843	10	21.7	Excelente	200
	2.7.9.11 Registro y control de calidad de medicamentos	2.7.9.11.1 Contribuir con la producción animal mediante el control de la calidad de	2.7.9.11.1.1 Establecimientos fiscalizados	2.17	500	600	555	8.6	18.7	Muy Bueno	25

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	veterinarios y alimentos para animales.	medicamentos, biológicos y alimentos para animales.									
			2.7.9.11.1.2 Registros de medicamentos y alimentos	2.17	1.87	1.00	1009	10	21.7	Excelente	25
2.7.11. Apoyo a los productores nacionales con créditos favorables, garantías y seguros	2.7.11.3 Apoyo a productores y productoras beneficiarios del recurso del fideicomiso agropecuario.	2.7.11.3.1 Promover, orientar y fomentar el desarrollo agropecuario y rural en los pequeños y medianos productores y productoras	2.7.11.3.1.1 Productores y productoras atendidas por demanda de Fideicomiso.	2.17	8040	11380	11300	8.9	19.3	Muy Bueno	64
2.7.13. Impulso a las organizaciones de productores para promover su consolidación	2.7.13.1 Promoción organizacional y participación en la toma de decisiones.	2.7.13.1.1 Promover, orientar y fomentar el desarrollo agropecuario y rural en los pequeños y medianos productores y productoras.	2.7.13.1.1.1 Organizaciones de productores y productoras atendidas.	2.17	603	588	646	10	21.7	Excelente	250
			2.7.13.1.1.2 Productores y productoras capacitados en diferentes segmentos de las cadenas agroalimentarias.	2.17	14156	18250	21156	10	21.7	Excelente	250
			2.7.13.1.1.3 Productores y productoras atendidos en procesos de servicios agropecuarios	2.17	16665	20400	24332	10	21.7	Excelente	250
			2.7.13.1.1.4 Productores y productoras en organizaciones atendidos en procesos de extensión y desarrollo	2.17	18867	28700	32269	10	21.7	Excelente	250
2.7.15 Incremento del nivel de bienestar de la población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas y mediante mecanismos	2.7.15.6 Facilitar procesos de gestión en las comunidades pobres.	2.7.15.6.1 Contribuir con los procesos de atención a las comunidades del plan vida nueva.	2.7.15.6.1.1 Comunidades del Plan Vida Nueva atendidas.	2.17	95	90	137	10	21.7	Excelente	47

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
participativos que impulsen las capacidades autogestionarias de la población y abra nuevas oportunidades para el mejoramiento de calidad de vida de la población rural											
	2.7.15.7 Promover un desarrollo equitativo y en armonía con el ambiente para superar las desigualdades y la pobreza rural, en concordancia mediante la formación de capital humano y social, la creación de oportunidades y empleo de calidad y la modernización de los servicios institucionales.	2.7.15.7.1 Coordinar políticas que promuevan la superación de las desigualdades de la pobreza rural, y la formación de capital humano y social por medio de la producción, el comercio, el ambiente, la infraestructura y los servicios sociales.	2.7.15.7.1.1 Proyectos institucionales de desarrollo rural atendidos.	2.17	nd	4	15	10	21.7	Excelente	75
2.7.16 Impulsar procesos de seguridad alimentaria a través de técnicas y métodos de manejo integral de cultivos.	2.7.16.3 Promover la seguridad alimentaria en las organizaciones de pequeños y medianos productores.	2.7.16.3.1 Fomentar y desarrollar productos que promuevan la seguridad alimentaria por medio de modelos de producción como fincas integrales, manejo integrado de plagas, adaptación tecnológica participativa y otros.	2.7.16.3.1.1 Organizaciones de productores y productoras que impulsan en sus sistemas productivos rubros agropecuarios de seguridad alimentaria (granos básicos, frutales, raíces y tubérculos y especies menores).	2.37	nd	110	131	10	23.7	Excelente	131
TOTAL				100					879.9	Muy Bueno	6900

OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS

En el PND las acciones de la ONS se ubican en el eje de desarrollo 2: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuario.

Para este año, la ONS programó la ejecución de una acción estratégica con quince indicadores y sus respectivas metas.

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, revelan un avance satisfactorio en nueve (60%) metas; las cuales representan un 88% del peso asignado a los indicadores. De estas metas cuatro cumplieron la meta anual establecida. De las restantes metas, tres presentan niveles de atraso, una de ellas de tipo leve y dos de tipo crítico. Las otras tres metas estaban programadas para cumplir el II semestre del año.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 se presentan a continuación

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	12	80	91
Bueno	1	7	1
Malo	2	13	8
Total	15	100	100

La ONS presenta solamente una acción estratégica circunscrita al fomento de la comercialización y uso de semillas mejoradas así como otras prácticas de la agricultura moderna. Esta acción tiene como finalidad promover una actividad agrícola más competitiva con un uso de semillas de calidad superior comprobada mediante el control de calidad por medio de la certificación de semillas producidas en el país o por la verificación del cumplimiento de estándares en las semillas importadas.

Entre las metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentran la certificación de semilla de arroz, semilla importada de especies forrajeras, semilla de teca, semilla de melina, semilla de palma aceitera, semilla de especies ornamentales de flor, semilla importada de maíz, semilla de café, semilla transgénica. También se ubican dentro de esta categoría las metas relacionadas con la fiscalización de plantas procesadoras de semilla, el registro de empresas importadoras, exportadoras y distribuidoras ante la oficina y las operaciones de importación y exportación de semilla registrada.

Con respecto a estas metas varias de ellas se cumplieron en más del 100% durante el primer semestre, tal es el caso de la certificación de semilla de especies forrajeras y de teca, la fiscalización de plantas procesadoras y el registro de empresas.

Pese a que la institución indicó en su oportunidad que el logro de la meta anual en la mitad del periodo programado obedeció fundamentalmente a un incremento de la demanda de semilla con respecto al año anterior y con respecto a lo esperado y en general a la existencia de condiciones favorables para la comercialización de semilla, debe revisarse si, al igual que en el caso de otras instituciones, se está ante una situación de subestimación en la programación de las metas anuales y sobre todo ante una situación de sobreestimación presupuestaria.

En el caso del indicador sobre el número de kilos de semilla de teca certificada, la meta se cumplió en un 171.4% durante el primer semestre y se ejecutó, en esa oportunidad, alrededor de un 80% del presupuesto estimado. En el indicador sobre el número de empresas importadoras, exportadoras y distribuidoras registradas, la meta se cumplió en la mitad del periodo previsto en un 113%, ejecutándose un 38% del presupuesto estimado en dicha oportunidad.

Estos datos revelan la necesidad de establecer estándares de costos contra los cuales cotejar las estimaciones presupuestarias iniciales y la necesidad de revisar con detenimiento la programación inicial de metas.

Dos metas fueron clasificadas en la categoría de malo. Estas se refieren a la certificación de la semilla de frijol y de la semilla de papa. Ambas presentaron atraso crítico en el seguimiento dado en el primer semestre. En el primer caso la justificación se asocia a condiciones inesperadas de alta precipitación y humedad que causaron pérdida de la totalidad del área sembrada y la imposibilidad de recuperación durante el resto del año. En el segundo caso mejores precios provocaron que los reproductores optaran por entregar su cosecha a esos mercados disminuyendo con ello la producción de semilla.

En materia presupuestaria, el monto estimado por la ONS, en la MDI 2004, para el desarrollo de las acciones estratégicas contempladas en el PND 2002-2006, fue de ¢335,4 millones, del cual se ejecutó, aproximadamente, el 51% (¢169,8 millones).

De la evaluación realizada se concluye que el accionar institucional de la ONS se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener 9.35 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

OFICINA NACIONAL DE SEMILLAS
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
Área temática: 2.7 AGROPECUARIA

PUNTAJE TOTAL: 9,35

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
2.7.3	2.7.3.3	2.7.3.3.1	2.7.3.3.1.1	68	150.000qq	110.000qq	223.200 qq	10	680	Excelente	127.4
Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado Nacional como el internacional	Fomento de la Comercialización y uso de semillas mejoradas así como otras prácticas de la agricultura moderna	Promover una actividad agrícola más competitiva con un uso de semillas de calidad superior, comprobada mediante un control de calidad, ya sea por medio de la certificación de semillas producidas en el país o por la verificación del cumplimiento de estándares en las semillas importadas.	ARROZ Número de quintales certificados de semilla de arroz								
			2.7.3.3.1.2	6	356.980 kgr	370.000 kgr	474.372 kgr	10	60	Excelente	0.3
			ESPECIES FORRAJERAS Número de kilos de semilla importada de Especies Forrajeras a las que se verifica su calidad								
			2.7.3.3.1.3	4	6344.9qq	5000qq	162qq	2	8	Malo	10.2
			FRIJOL Número de quintales certificados de semilla de frijol								
			2.7.3.3.1.4	4					10.64	Malo	6.1

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			PAPA Número de hectáreas certificadas para semilla de papa		19. Ha	46,6 Ha	13.3 Ha	2.66			
			2.7.3.3.1.5 ESPECIES FORESTALES Número de kilos de semilla de teca certificada	2	18.095 Kg	14.000 kg	23.998 kg	10	20	Excelente	4.4
			2.7.3.3.1.6 ESPECIES FORESTALES Número de kilos de semilla de melina certificada	1	731 kg	1.000 kg	3.810 kg	10	10	Excelente	0.3
			2.7.3.3.1.7 SEMILLA TRANSGENICA Número de visitas para la fiscalización en la producción de semilla transgénica	1	584 Ha.	24 visitas	24	10	10	Excelente	7.3
			2.7.3.3.1.8 PALMA ACEITERA Número de visitas para la certificación del 100% de semilla de palma aceitera.	2	4	4 visitas	4	10	20	Excelente	1.2
			2.7.3.3.1.9 ESPECIES ORNAMENTALES DE FLOR	2	18	20 visitas	20	10	20	Excelente	2.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			Número de visitas para fiscalización del 100% de semillas de especies ornamentales de flor.								
			2.7.3.3.1.10 MAIZ Número de quintales de <u>semilla importada</u> de maíz a las que se verifica su calidad	1	2.247qq	2.000qq	2.265 qq	10	10	Excelente	0.7
			2.7.3.3.1.11 MAIZ Cantidad de quintales de semilla de maíz de <u>producción nacional certificada</u>	1	230 qq	200qq	145 qq	6.9	6.9	Bueno	0.2
			2.7.3.3.1.12 CAFE Número de quintales certificados de semilla de café	1	458 qq	480qq	480 qq	10	10	Excelente	0.7
			2.7.3.3.1.13 OTRAS ACTIVIDADES Número de Plantas Procesadoras de Semilla Fiscalizadas.	1	7	7	7	10	10	Excelente	1.2
			2.7.3.3.1.14 OTRAS ACTIVIDADES Número de empresas	1	86	60	78	10	10	Excelente	1.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			importadoras, exportadoras y distribuidoras registradas ante la Oficina.								
			.7.3.3.1.15 OTRAS ACTIVIDADES Número de operaciones de importación y exportación de semilla registradas	5	3.858	2.500	4.262	10	50	Excelente	6.8
TOTAL				100					935.54	Muy Bueno	169.8

PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario se ubica en el eje de desarrollo 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática 2.7 Agropecuario.

Esta institución solicitó modificaciones al PND mediante los oficios 65- DT2003 del 16 de mayo de 2003 y 76-DT2003 del 17 de julio del 2003. En concordancia con ello, se evalúan para este año, la ejecución de cuatro acciones estratégicas con cuatro indicadores y sus respectivas metas.

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, revelan un avance satisfactorio en tres (75%) de las metas programadas; a las cuales se designó un 80% del peso y la restante acción presentó un atraso leve.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004 se presentan a continuación:

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	3	75	90
Malo	1	25	10
Total	4	100	100

Las tres acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente tienen como finalidad garantizar la difusión eficaz del Sistema de información de mercados del Programa Integral de Mercadeo Agropecuario; capacitar a los diferentes agentes del proceso de mercadeo y facilitar a los pescadores y pescadoras la comercialización de los productos. El logro de estos objetivos se planteó mediante la difusión de 150 boletines; la realización de 5 cursos de capacitación y la construcción de una Lonja Pesquera de la cual se tienen los planos, la maqueta y el cartel de licitación listos.

Al logro de estas metas se asignó un total de ¢28 millones. La meta que más recursos absorbió fue la difusión de los boletines (152 boletines) en la cual se ejecutó un total de ¢22.0 millones. A las otras dos acciones se destinó un igual monto de recursos (¢ 3.0 millones)

La acción con meta clasificada en el rango de malo fue la concerniente al apoyo técnico y financiero a grupos organizados de productores y productoras en proyectos de comercialización. La meta programada era tener al primero de noviembre del 2004 dos proyectos financiados; sin embargo el Consejo Directivo no aprobó el financiamiento de proyectos por considerar que las 18 solicitudes de financiamiento presentadas no reunían los requisitos establecidos. Se ejecutaron en esta acción ¢4 millones que fue utilizado en el seguimiento y control de 17 proyectos en operación.

De la evaluación realizada se concluye que el accionar institucional del PIMA se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener 9.2 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el año 2003, la institución obtuvo un puntaje de 9.6 ubicado también en la categoría de Muy Bueno.

PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.
 Área Temática: 2.7 Agropecuario.

PUNTAJE TOTAL: 9,2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.7.3. Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como el internacional.	2.7.3.1. Desarrollo de Inteligencia o análisis de Mercados	2.7.3.1.1 Garantizar la difusión eficaz del Sistema de Información de Mercados del Programa Integral de Mercadeo Agropecuario	2.7.3.1.1.1 Número de boletines difundidos.	30	152 boletines difundidos	150	152 boletines difundidos	10	30	Excelente	22.0
	2.7.3.5. Capacitar a los diferentes agentes del proceso de mercadeo	2.7.3.5.1. Capacitar a los diferentes agentes del proceso de mercadeo.	2.7.3.5.1.1 Número de cursos de capacitación impartidos	30	4	5	9	10	30	Excelente	3.0
	2.7.3.11. Programa Nacional de Centros de Acopio	2.7.3.11.1. Apoyo técnico y financiero a grupos organizados de productores y productoras en proyectos de comercialización.	2.7.3.11.1.1. Plazo para tener 2 proyectos de comercialización financiados	10	2 proyectos financiados	1 de noviembre	No se aprobaron proyectos por parte del Consejo Directivo en este período.	2	2	Malo	4.0 (monto utilizado para el seguimiento de proyectos)
	2.7.3.12 Desarrollo de una Terminal de multiservicios pesqueros en Puntarenas.	2.7.3.12.1. Facilitar a los pescadores y pescadoras la comercialización de los productos.	2.7.3.12.1.1. Avances en el proceso de construcción de la Lonja Pesquera.	30	La situación cambió últimamente, el terreno será trasladado del gobierno al PIMA para iniciar construcción.	Planos maqueta y cartel de licitación listos.	Se aprobó la Ley 8414, Autorización al Estado para que catastre e inscriba un lote para la construcción de una Lonja Pesquera y lo done al PIMA, en donde posibilita el traspaso del terreno para construir la Lonja. Se levantó el estudio de factibilidad, así como el	10	30	Excelente	3.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
							desarrollo del anteproyecto de la Lonja Pesquera que incluye la diagramación del uso de terrenos y disposición de edificios y se inició un proceso de capacitación y promoción a organizaciones pesqueras. Se firmó un convenio con la Municipalidad de Puntarenas para el desarrollo del proyecto.				
TOTAL				100					92	Muy Bueno	32.0

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)

En el PND las acciones de SEPSA se ubican en el eje de desarrollo 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática agropecuario.

Mediante oficio SEPSA-070-03 del 19 de mayo de 2003 y oficio SEPSA-061-04 del 18 de marzo esta institución solicitó modificaciones al PND referentes a ajustes, inclusión y eliminación de indicadores, así como variación de metas e inclusión de nuevas acciones estratégicas. Parte de estas solicitudes fueron aceptadas por MIDEPLAN, según oficios DVM-407-03 del 4 de julio de 2003 y DM-376-04 del 6 de mayo de 2004. En virtud de ello, se evalúan, a esta institución, 10 acciones estratégicas, con 36 indicadores y sus respectivas metas.

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, revelan un avance satisfactorio de 27 metas que constituían el 75% de las metas reportadas y dentro de ellas, cinco cumplieron en un 100% la meta anual. Por otra parte, se determinó un avance crítico en dos metas y leve en tres de ellas.

Dentro de las metas con atraso crítico se encuentran las relacionadas con la acción destinada al programa sectorial de fortalecimiento de los recursos humanos en cuanto a los indicadores “número de cursos impartidos” y “número de participantes”. Sin embargo, en la evaluación 2004 se reporta el logro de la meta en ambos indicadores.

Para esta evaluación anual la institución reporta información sobre 10 acciones estratégicas y 36 indicadores con sus respectivas metas, los resultados obtenidos se presentan a continuación:

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	31	86	91
Muy bueno	4	11	7
Bueno	1	3	2
Total	36	100	100

Un amplio porcentaje de las metas se clasifican en la categoría de excelente y se relacionan con acciones tendientes a reactivar el Consejo Agropecuario Nacional; a dar seguimiento y proponer medidas correctivas en la ejecución de las políticas agropecuarias mediante la elaboración de informes de seguimiento de la política agropecuaria, y el estudio o análisis de la estrategia del sector agropecuario para el aumento de la competitividad, la estrategia en materia de seguridad alimentaria y el comportamiento de la política crediticia durante el año en referencia. También se ubicaron en esta categoría las metas de los indicadores asociados a las acciones relacionadas con el seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario, el seguimiento del gasto público en las instituciones del sector agropecuario, así como el fortalecimiento de la capacidad de prevención y respuesta del Sector Agropecuario ante eventos causados por fenómenos hidrometeorológicos y el desarrollo de un sistema de información del sector agropecuario costarricense.

Como se indicó adelante, algunas de las metas anuales se cumplieron al finalizar el primer semestre del año, tal es el caso de las metas asociadas a los dos indicadores de la acción destinada a desarrollar el Sistema de información del sector agropecuario costarricense (INFOAGRO).

En un caso la meta fue contar con 32 centros de información en operación durante el año, al primer semestre la meta se había superado en un 28% al poner en operación 41 centros de información. Al finalizar el año, se contó con 55 centros de información en operación lo que implica un incremento adicional con respecto a la meta anual prevista de un 72%.

En el otro indicador, asociado a esta acción, la meta fue la divulgación del “protocolo para normar la producción e intercambio de información y establecimiento de páginas web, identificación de necesidades de información”. Esta meta se cumplió en el primer semestre.

Aunque en el primer semestre la institución atribuyó el resultado del primer indicador a “...un proceso de convencimiento ante las autoridades gerenciales nacionales y regionales, sobre la importancia del manejo de la información, reflejado en la conformación de las unidades de enlaces regionales con planes de trabajo consolidados que conllevan un trabajo a desarrollar con las unidades operativas como son los centros de Información”, ambos casos podrían estar reflejando una subestimación inicial de las metas y/o una incorrecta estimación inicial de los recursos necesarios para el logro de las mismas.

Lo anterior, dado que, para la puesta en operación de 41 centros de información, se ejecutaron en el primer semestre ¢916,414 (64.6% de los recursos presupuestados) y en el segundo semestre se pusieron en operación 14 centros adicionales y se ejecutó el restante 35% de los recursos estimados, lo que implica una variación considerable en el costo atribuible a la puesta en operación de los centros de información.

En el segundo indicador mencionado, se planteó, en el primer semestre, una ejecución presupuestaria de ¢ 23,689 es decir, un 61.5% de lo estimado. En el segundo semestre se reporta la ejecución presupuestaria total de la partida estimada.

En la MDI 2004, SEPSA estimó, para la el desarrollo de las acciones estratégicas contempladas en el PND 2002-2006, la suma de ¢15.3 millones. De estos recursos, más del 90% se destinaron al cumplimiento de las metas clasificadas como excelentes. El nivel de ejecución presupuestaria de la institución fue del 98%.

El accionar institucional de SEPSA se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener un puntaje total de 9.78 evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el año 2003, la institución obtuvo un puntaje total de 9.9 ubicado en la misma categoría.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,78

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: 2. Agropecuario

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.7.1 Fortalecimiento de la Rectoría del Sector.	2.7.1.2 Reactivar el Consejo Agropecuario Nacional (CAN)	2.7.1.2.1 Proponer lineamientos de coordinación, ejecución y evaluación del trabajo sectorial con el propósito de armonizar el desarrollo agropecuario nacional.	2.7.1.2.1.1 Número de sesiones de coordinación.	3	9	12	12	10	30	Excelente	0.4
			2.7.1.2.1.2 Porcentaje de Acuerdos ejecutados	2	N.A	100%	110%	10	20	Excelente	0.4
			2.7.1.2.1.3 Reuniones efectuadas con Ministro	2	N.A	12	16	10	20	Excelente	0.2
			2.7.1.2.1.4 Número de giras realizadas	1	N.A	12	13	10	10	Excelente	1.2
			2.7.1.2.1.6 Etapas de elaboración de Informes cumplimiento	2	N.A	Informes Divulga-dos	2	10	20	Excelente	0.4
			2.7.1.2.1.8 Número de Reuniones realizadas con personal SEPSA	1	N.A	6	10	10	10	Excelente	0.2
			2.7.1.2.1.9 Porcentaje de Ejecución del Presupuesto	1	N.A	100%	95%	8.7	8.7	Muy Bueno	0.6
	2.7.1.3 Formulación, difusión, seguimiento y evaluación	2.7.1.3.1 Dar seguimiento y proponer acciones	2.7.1.3.1.3 Etapas de elaboración de	4	2	Informes Divulga-dos	Informes Divulga-dos	10	40	Excelente	0.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	de la política agropecuaria y rural 2002 -2006.	correctivas en la ejecución de las políticas agropecuarias 2002 - 2006.	informes de seguimiento de la política (Mayo y Diciembre).								
			2.7.3.1.4 Etapas de elaboración del Documento Estrategia del Sector Agropecuario para el aumento de la competitividad.	5	1	Documento divulgado y presentado al Ministro Rector.	Documento Divulgado y presentado al Ministro Rector.	10	50	Excelente	0.2
			2.7.1.3.1.5 Etapas de elaboración del Documento de políticas y estrategias nacionales en seguridad alimentaria.	3	1	Documento Divulga-do	Documento Divulga-do	10	30	Excelente	0.4
			2.7.1.3.1.6 Etapas de elaboración del Documento sobre análisis del comportamiento de la política crediticia durante 2004.	4	1	Documento Divulga-do	Documento Divulga-do	10	40	Excelente	0.6
			2.7.1.3.1.8 Etapas de elaboración de estudios sobre el comportamiento de la Cooperación Internacional en el Sector Agropecuario.	4	1	Estudio Divulga-do	Estudio Divulga-do	10	40	Excelente	0.4
	2.7.1.5 Apoyo y asesoría a los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios en el	2.7.1.5.1 Orientar el desarrollo del Sector Agropecuario, en el ámbito regional.	2.7.1.5.1.3 Etapas de elaboración de informes sectoriales	4	N.A/1	Informe Divulga-do	Informe Divulga-do	10	40	Excelente	1.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario para el período 2002 - 2006		regionales integrados de seguimiento y evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario (PRDA), 2002 - 2006.								
	2.7.1.6 Seguimiento y Evaluación de las acciones estratégicas y metas del Sector Agropecuario contenidas en el PND 2002 - 2006	2.7.1.6.1 Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones estratégicas del Sector, en concordancia con los recursos asignados.	2.7.1.6.1.2 Etapas de elaboración de informes Sectoriales de seguimiento y evaluación del PND 2002 - 2006 elaborados.	4	2	Informe Divulgado	Informe Divulgado	10	40	Excelente	0.4
	2.7.1.7 Seguimiento al gasto público en las instituciones del Sector.	2.7.1.7.1 Dar seguimiento al uso de los recursos asignados para gasto en las instit.del Sector, en concordancia con la política sectorial.	2.7.1.7.1.1 Número de Informes de gestión sectoriales sobre gasto público.	4	2	2 Informe Divulgado	2 Informe Divulgado	10	40	Excelente	0.4
	2.7.1.8 Fortalecimiento de las capacidades de prevención y respuesta del Sector Agropecuario, ante los eventos extremos causados por fenómeno hidrometeorológicos, apoyados en estudios de vulnerabilidad.	2.7.1.8.1 Coordinar en forma interorganizacional, sectorial agropecuaria y extrasectorial público privado, para la mitigación y reducción de la vulnerabilidad de la agricultura nacional.	2.7.1.8.1.2 Protocolo de emergencia aplicado e informe de evaluación de daños y pérdidas.	2	1	Dcto divulga-do	Protocolo divulga-do	10	20	Excelente	0.2
			2.7.1.8.1.3 Recopilación de información sobre el impacto de fenómenos naturales, (Base de datos).	2	1	100%	100%	10	20	Excelente	0.1
			2.7.1.8.1.4 Instructivo aplicado y módulo técnico	2	1	Instructivo divulga-do	Instructivo Final	8	16	Muy Bueno	0.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			sobre gestión de riesgo.								
2.7.2 Promoción de la competitividad de las organizaciones pequeñas y medianas productoras	2.7.2.1 Programa Sectorial de fortalecimiento de los Recursos Humanos.	2.7.2.1.1 Promover la transformación y el fortalecimiento de los recursos humanos de los diferentes actores públicos y privados del ámbito agropecuario y rural.	2.7.2.1.1.1 Número de cursos impartidos	3	8	5	7	10	30	Excelente	0.5
			2.7.2.1.1.2 Número de participantes	2	85	100	129	10	20	Excelente	0.3
			2.7.2.1.1.3 Número de conferencias	2	N.A	8	5	6	12	Bueno	0.1
			2.7.2.1.1.4 Número de reuniones	2	N.A	15	15	10	20	Excelente	0.1
			2.7.2.1.1.6 Número de documentos	2	N.A	5	4	8	16	Muy Bueno	0.4
			2.7.2.1.1.7 Número de informes	2	N.A	3	3	10	20	Excelente	N.D
			2.7.2.1.1.8 Número de informes de Bases de Datos	2	N.A	2	1	8	16	Muy Bueno	N.D
			2.7.3 Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como internacional.	2.7.3.14 Desarrollo del Sistema de Información del Sector Agropecuario Costarricense (INFOAGRO).	2.7.1.14.1 Diseñar, desarrollar y administrar un sistema de información, dirigido especialmente a pequeños y medianos productores y productoras	2.7.1.14.1.2 Centros de información en operación.	4	26	32	55	10
			2.7.1.14.1.3 Protocolo para normar la producción e intercambio de información y establecimiento de páginas web, identificación de	2	N.A	Instructivo divulgado	Instructivo divulgado	10	20	Excelente	0.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			necesidades de información.								
	2.7.3.15 Administrar, coordinar y articular el proceso de recopilación, sistematización, análisis y difusión nacional e internacional de la información del Sistema Estadístico Agropecuario.	2.7.1.15.1 Poner a disposición estadísticas básicas y estratégicas que permitan la toma de decisiones	2.7.1.15.1.1 Boletín Estadístico Agropecuario número 15.	10	1	Boletín divulgado	Boletín divulgado	10	100	Excelente	1.0
			2.7.1.15.1.3 Talleres de articulación del Sistema Estadístico Agropecuario.	2	2	2	3	10	20	Excelente	0.3
			2.7.1.15.1.5 Instructivos metodológicos de recolección de información.	2	4	4	4	10	20	Excelente	0.2
			2.7.1.15.1.6 Reportes para las estadísticas básicas y derivadas.	2	N.D.	10	12	10	20	Excelente	0.8
		2.7.1.15.2 Elaborar estudios económicos de carácter coyuntural y prospectivo con el propósito de monitorear el entorno en el cual se desarrolla el Sector Agropecuario.	2.7.1.15.2.1 Estudio e informes de variables agroindustriales y agroindustriales estratégicas.	2	1	Estudio divulgado	Estudio divulgado	10	20	Excelente	0.7
2.7.12 Generación de las condiciones para el logro de equidad de género en el sector agropecuario.	2.7.12.1 Programa Sectorial de Género	2.7.12.1.1 Promover la capacitación de las mujeres en desventaja social de las zonas rurales en temas como reconversión productiva, información de mercados y otros.	2.7.12.1.1.1 Número de talleres o seminarios coordinados y ejecutados	5	7	7	8	10	50	Excelente	N.D
			2.7.12.1.1.2 Número de participantes	2	70	70	109	10	20	Excelente	N.D

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			capacitados								
		2.7.12.1.2 Asegurar la transversalidad de género en las políticas públicas nacionales en su aplicación	2.7.12.1.2.2 Etapas de elaboración de los informes de seguimiento de la implementación de las políticas con enfoque de género.	2	2	Informe Divulga-do	Informe divulga-do	10	20	Excelente	1.4
			2.7.12.1.2.3 Número de PAO de las instituciones del Sector incorporando acciones estratégicas de género.	2	3	3	3	10	20	Excelente	0.3
TOTAL				100					978.7	Muy Bueno	15.0

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, las acciones del SENARA se ubican en el eje de desarrollo 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática agropecuario y en el eje de desarrollo Armonía con el ambiente, en el área temática recursos hídricos y cuencas.

Mediante los oficios GE-469-03, del 15 de julio del 2003 y GE-301-04, del 16 de julio del 2004, esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND, las cuales fueron aceptadas por MIDEPLAN, según oficios DVM-433-03 del 23 julio de 2003 y DVM-445-04 del 5 de agosto de 2004. En virtud de ello, se evalúan, a esta institución, 6 acciones estratégicas, con 22 indicadores y sus respectivas metas.

Según los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, el SENARA logró un avance satisfactorio en 21 (84%) metas; las cuales representan el 85% del peso asignado a los indicadores; de acuerdo a la relevancia de los mismos. El 8% de las metas presentó atraso leve y otro 8% correspondió a metas programadas para el segundo semestre.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación 2004, se presentan a continuación.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	13	59	63
Muy bueno	5	22	16
Bueno	2	9	6
Regular	1	5	12
Malo	1	5	3
Total	22	100	100

En el área temática agropecuaria el SENARA planteó dos acciones estratégicas. La primera de ellas cuyo objetivo es aumentar el área bajo dominio de riego en el Distrito Arenal Tempisque cuenta con 17 indicadores, de los cuales en el 53% se logró el cumplimiento de las metas en un 100%. Al logro de estas metas se destinó un total de ¢475.1 millones, de los cuales el 45% (¢216.1 millones) se invirtió exclusivamente en la puesta bajo riego de 327 has. de las áreas dominadas por el Canal Oeste Tramo II y un 23% (¢109.4 millones) en la puesta bajo riego de 192.5 has. en pequeñas áreas.

Los restantes 8 indicadores de esta acción estratégica fueron clasificados como bueno o muy bueno.

La otra acción planteada en esta área temática tuvo por objetivo analizar las alternativas de suministro de agua para diversos usos en la margen derecha del Río Tempisque y zonas costeras, la misma fue clasificada como mala dado que la institución no reporta información centrada en la meta específica del indicador.

En estas dos acciones estratégicas el SENARA ejecutó la suma de ¢635 millones

En lo que respecta al área temática sobre recursos hídricos se plantearon cuatro acciones estratégicas en tres de ellas se alcanzó el 100% del cumplimiento de las metas propuestas por lo que fueron clasificadas como excelentes. Estas acciones se enfocan hacia la implementación de planes de desarrollo que involucren temas sociales, ambientales y económicos en las zonas costeras con mayores problemas por el uso del recursos; hacia el monitoreo y control de las aguas subterráneas en los acuíferos más importantes y de mayor riesgo y al establecimiento de zonas de recarga acuífera de las zonas más vulnerables del país. En el logro de las metas planteadas por estas

acciones se ejecutaron ¢23.2 millones. La otra acción cuyo resultado o cumplimiento de meta fue clasificado como regular generó la confección de tres mapas hidrogeológicos a escala 1:50.000 en las zonas de Pejibaye, Tapantí y Limón. En esta última acción se ejecutó la suma de ¢ 8.3 millones.

El accionar institucional del SENARA se clasifica en la categoría de Muy Bueno al obtener 8.5 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el año 2003, la institución obtuvo un puntaje de 8.7 ubicado también en la categoría de Muy Bueno.

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
 Área Temática: 2.7 Agropecuario

PUNTAJE TOTAL: 8,50

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.7.14. Desarrollo de infraestructura de riego y avenamiento	2.7.14.1. Ampliación de la cobertura de riego y avenamiento para mejorar la productividad y preparar a las unidades agroproductivas para la competitividad	2.7.14.1.1. Aumentar el área bajo dominio de riego en el Distrito Arenal Tempisque con la ampliación Canal Sur-Tramo II	2.7.14.1.1.1. % de avance en la gestión del proyecto	4	Informe preliminar del proyecto	Incorporación del proyecto Canal Sur Tramo II en el programa BCIE - SENARA. Aprobación de recursos por parte del BCIE	Estudio de factibilidad elaborado e incorporado al proyecto de BCIE. Se está en etapa de negociación de los recursos.	8	32	Muy Bueno	47.3
		2.7.14.1.2. Poner bajo riego las áreas dominadas por el Canal Oeste (C.O.) - Tramo II	2.7.14.1.2.1. Número de hectáreas bajo riego	6	Establecida la puesta en riego de 7900 Has en los subdistritos Cabuyo, Tempisque y Zapandí.	Puestas en operación 327 Ha.	Puestas en operación 327 Ha.	10	60	Excelente	216.1
		2.7.14.1.3. Captar aguas del Río Corobicí para inyección al Canal Oeste (CO)	2.7.14.1.3.1. % de avance en la gestión del proyecto	4	Diseños de la obra y avalúos de los terrenos realizados. Identificadas posibles fuentes de financiamiento para la construcción de la obra.	Incorporación del proyecto en el programa BCIE - SENARA. Aprobación de recursos por parte del BCIE	Incorporación del proyecto en el programa BCIE - SENARA. Etapa de Negociación de los recursos.	8	32	Muy Bueno	47.3
		2.7.14.1.4. Establecer infraestructura de riego en pequeñas áreas.	2.7.14.1.4.1. Número de hectáreas bajo riego	4	142 Ha	185 Ha.	192.5 Ha.	10	40	Excelente	109.4
		2.7.14.1.5. Establecer	2.7.14.1.5.1.	2	882 Ha	662.5 Ha	582 ha	6.79	13.58	Bueno	15.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		infraestructura de drenaje en pequeñas áreas.	Número de hectáreas drenadas								
		2.7.14.1.8. Promover un mayor uso del suelo en las áreas puestas bajo riego.	2.7.14.1.8.1. Número de proyectos de riego atendidos por el SENARA	4	No determinado	23	27	10	40	Excelente	73.3
		2.7.14.1.9. Promover un mayor uso del suelo en las áreas con drenaje.	2.7.14.1.9.1. Número de proyectos de drenaje atendidos por el SENARA	4	No determinado	27	27	10	40	Excelente	19.3
		2.7.14.1.10. Realizar estudios de prefactibilidad de proyectos de riego	2.7.14.1.10.1. Número de estudios de prefactibilidad de proyecto riego	4	13	15	17	10	40	Excelente	11.4
		2.7.14.1.11. Realizar estudios de factibilidad de proyectos de riego	2.7.14.1.11.1. Número de estudios de factibilidad concluidos	4	5	6	6	10	40	Excelente	44.0
		2.7.14.1.12. Realizar estudios de prefactibilidad de proyectos de drenaje	2.7.14.1.12.1. Número de estudios prefactibilidad de drenaje	4	15	10	11	10	40	Excelente	1.2
		2.7.14.1.13. Realizar estudios de factibilidad de proyectos de drenaje	2.7.14.1.13.1. Número de estudios de factibilidad de drenaje	4	N.A	5	3	6	24	Bueno	1.3
		2.7.14.1.14. Formular un plan de drenaje para el cantón de Sarapiquí	2.7.14.1.14.1. % de avance en la gestión del proyecto	3	Perfil del proyecto	Inicio del estudio de prefactibilidad	Se tiene un avance del 100%	10	30	Excelente	0.1
		2.7.14.1.15. Actualizar el plan de drenaje para la zona de Limón	2.7.14.1.15.1. % de avance en la gestión del proyecto	3	Perfil del proyecto	Inicio del estudio de prefactibilidad	Se tiene un avance del 75%	8	24	Muy Bueno	0.1
		2.7.14.1.16. Llevar a nivel de factibilidad el Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado del	2.7.14.1.16.1. % de avance en la gestión del proyecto	3	Plan Maestro Formulado en el año 1988	Recopilación de la información disponible	Se tiene un avance del 80%	8.2	24.6	Muy Bueno	0.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		Sur de Limón				para el estudio de prefactibilidad					
		1.7.14.1.17 Formular un plan de riego en la zona norte de Cartago	2.7.14.1.17.1. % de avance en la gestión del proyecto	2	Selección de la opción más viable	Estudio comparativo entre agua para riego versus generación eléctrica en 100%	Se tiene un avance del 80%	8	16	Muy Bueno	47.3
		1.7.14.1.18. Realizar el estudio de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Coto Colorado	2.7.14.1.18.1. % de avance en la gestión del proyecto	2	Iniciando estudios preliminares	Avance del 100% en la elaboración del estudio de prefactibilidad	Se redactó el documento.	10	20	Excelente	0.3
	2.7.14.2 Desarrollo rural de la Cuenca Media del Río Tempisque	2.7.14.2.1. Analizar alternativas de suministro de agua para diversos usos en el margen derecha del río Tempisque y zonas costeras	2.7.14.2.1.1. Porcentaje de avance en la realización del estudio sobre las alternativas para el uso del agua	3	Convenio con el ICAA firmado relativo a 5 opciones de suministro de agua	Análisis de cinco opciones de suministro de agua.	Se realizaron una serie de estudios técnicos centrados en el análisis de la viabilidad del proyecto. Falta la edición del documento final	2	6	Malo	0.5
Eje de desarrollo: 3. Armonía con el Ambiente											
Área temática: Recursos Hídricos											
3.6.2. Organización y planificación de los programas y proyectos con arreglo a las características y demandas de las cuencas y microcuencas hidrográficas y acuíferos.	3.6.2.1. Realización de un diagnóstico nacional de las aguas subterráneas	3.6.2.1.1. Contar con mapas hidrogeológicos, zonas de recarga, vulnerabilidad y riesgo de las aguas subterráneas.	3.6.2.1.1.1. Número de mapas	12	Estudios hidrogeológicos de Pacífico Central, Pacífico Sur, Zona Norte; Veritente Atlántica Guápiles Banano en Limón y Estudios Zonas Costeras.	9 mapas hidrogeológicos a escala 1:50.000	Elaborados tres mapas (Pejibaye Tapantí y Limón)	4	48	Regular	8.3
	3.6.2.2. Estudios para el manejo integral del agua en las	3.6.2.2.1. Implementar un plan de desarrollo que involucren	3.6.2.2.1.1. % de avance en la	6	Concluido "Estudio de la zona Costera	Elaborar por medio de un proceso	Meta Cumplida	10	60	Excelente	13.6

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	zonas costeras con mayores problemas por uso del agua.	temas sociales, ambientales y económicos.	propuesta elaborada con la participación de las comunidades, institucionales y desarrolladores		de Nimboyores Se realizaron reuniones en las que participaron las comunidades e instituciones. Se contrató adicionalmente una consultoría para que sistematizara la información.	participativo con las comunidades y organizaciones locales, una propuesta de Plan de Gestión del Recurso Hídrico					
		3.6.2.2.2. Desarrollar una capacidad institucional y de la Sociedad Civil para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.	3.6.2.2.2.1. % de avance en el proceso de capacitación de la sociedad civil y organización para la gestión del recurso hídrico.	6	N.D	Realizar un proceso de capacitación de las organizaciones locales e instituciones en la GIRH de la zona costera de Santa Cruz	Meta Cumplida	10	60	Excelente	0.2
	3.6.2.3. Monitoreo y control de las aguas subterráneas en los acuíferos más importantes y de mayor riesgo.	3.6.2.3.1. Monitoreo de niveles freáticos y calidad de aguas en coordinación con otras instituciones.	3.6.2.3.1.1. % de avance en la gestión del proyecto.	8	La red de monitoreo del Valle Central, la zona costera de Huacas - Tamarindo y en el Pacífico Central fue definida y se inició el monitoreo en la zona de Huecas y el Pac. Central.	Avance de un 100% en definición de la red de monitoreo en la zona costera de Santa Cruz y Pac. Central (Dominical a Quepos) y se inició de la toma de datos.	Meta Cumplida	10	80	Excelente	7.3
	3.6.2.4. Establecimiento de zonas de protección y	3.6.2.4.1. Definir y ejecutar las acciones técnicas	3.6.2.4.1.1. % de avance en la gestión	8	Se concluyeron los estudios	Contar con un avance del 100% en	Meta Cumplida	10	80	Excelente	2.1

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	zonas de recarga acuífera de las zonas más vulnerables del país.	legales para la protección de las zonas más vulnerables.	del proyecto		de clima y los estudios hidroquímicos. Se llevaron a cabo aforos y pruebas de infiltración. Se logró un avance del 70% en los estudios geológicos y un avance en los estudios de suelos.	los estudios para el cálculo de la demanda de agua en el Valle Central y elaborar los mapas de vulnerabilidad para el cantón de Poás.					
TOTAL				100					850.18	Muy Bueno	666.0

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ (CNFL)

En el contexto del PND, la CNFL se ubica en tres ejes de desarrollo, a saber: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 3. Armonía con el ambiente, específicamente en las siguientes áreas temáticas: 1.9 Personas con discapacidad, 2.5 Energía, 3.3 Energía

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND; las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-460-04 del 20 de mayo del 2004 y DVM-442-04 del 4 de agosto del 2004. En virtud de ello, se evalúan 16 acciones estratégicas con 22 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004, no obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN porque fue entregada extemporáneamente mediante oficio PRES-14-2004 del 27 de enero del 2004.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 52.65% avance satisfactorio, 10.52% atraso leve, 10.52% atraso crítico y un 26.31% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	15	68.18	59.5
Muy bueno	1	4.55	20.0
Malo	6	27.27	20.5
Total	22	100.00	100.0

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se distingue el proyecto Eólico Valle Central, mismo que sobrepasó la meta prevista en un 38%, la cual se había estimado avanzar en un 50% la supervisión del estudio de factibilidad. La institución indica que el estudio de factibilidad ya se concluyó pero está pendiente el pago de los ¢47.0 millones programados hasta que se haya aprobado el informe final del estudio por parte de la CNFL. También, en la categoría de excelente se ubican los cuatro proyectos sobre mejoras a diferentes subestaciones, los cuales en su conjunto tienen una erogación de recursos muy baja que asciende a ¢5.5 millones en comparación a los ¢26,3 millones programados. Las acciones y metas son las siguientes:

-Subestación la Uruca, la meta sustituir un transformador de potencia 10/14 MVA por un transformador 15/20 MVA. La institución no señala factores de éxito en el logro de esta meta.

-Subestación la Caja, la meta 100% de instalación de un sistema integrado que comprende doce celdas tipo metal CLAD y reemplazar los módulos de interrupción para los alimentadores existentes.

-Subestación la Caja, la meta construcción del 100% del ducto para las salidas subterráneas de los circuitos Caja-Carpio y Caja-Cariari.

-Subestación Colima, meta, instalar al 100% un nuevo interruptor para el enlace de la barra con su seccionador de entrada, salida y paso directo.

-Subestación Belén, meta, instalar al 100% un sistema integrado que consiste en cinco celdas metal CLAD, la construcción de tres módulos de salida y de un enlace de barras.

En otro sentido, en las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, llama la atención la

meta del proyecto “Biotérmico Río Azul” para la cual se reporta un avance del 48% en la adquisición del equipo de medición de gases, cuando la meta era adquirir la totalidad del mismo; sin embargo, los recursos programados no fueron utilizados, porque de acuerdo con lo manifestado por la institución “se notificó por escrito al Ministerio de Salud que las empresas interesadas en brindar el servicio superan lo programado y no se podía adjudicar a ninguna, situación que al término del año no se tenía respuesta”.

Asimismo, la meta adquirir el 100% de los terrenos requeridos para la construcción de la planta hidroeléctrica El Encanto, no logró la meta, debido a que no se pudo negociar con todos los propietarios.

La meta 100% de avance en la construcción de la red secundaria de Escazú de la acción “mejoras a la red”, no se cumplió, según manifiesta la institución porque “los trabajos se iniciaron el último trimestre del año 2004 por atrasos presentados por falta de diseño”.

La meta 100% de avance en la construcción de la salida del circuito de la Subestación La Caja, de la acción “mejoras a la red” no se logró, debido a retrasos por la falta de diseños.

La meta, capacitar a 102 jefaturas en aspectos que establece la Ley 7600, obtuvo una calificación de malo. De acuerdo con los datos suministrados por la institución se capacitaron 62 jefaturas y aducen que “la meta no se logro en su totalidad debido a la poca respuesta a la convocatoria por parte de las jefaturas a pesar del apoyo de la Gerencia General”.

La meta, 30% de avance en mejoras de infraestructura, de la acción “sensibilizar a empleados de la empresa sobre los alcances de la Ley 7600 y adecuar instalaciones” no se cumplió. La institución no reporta las limitaciones para el no logro de esta meta.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢1 615.9 millones y se ejecutaron ¢839.6 millones, lo que significa que se ejecutó un 48% menos de lo estimado.

Dentro de las acciones que más adsorbieron recursos está el Sistema de alimentación subterránea de la ciudad de San José con un 75% del presupuesto ejecutado, es decir, ¢631.0 millones, cuya meta era el 85% de canalización subterránea de las 350 manzanas en la ciudad de San José y que obtuvo como resultado un 84% de canalización.

En el 2003 esta institución no contó con presupuesto para inversión ya que dependía de la aprobación del pliego tarifario el cual no fue aprobado para ese año. Los trabajos que se efectuaron fueron para dar mantenimiento utilizando materiales que se tenían en existencia.

El accionar institucional de la CNFL se clasifica en la categoría Bueno al obtener 7.79 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas;
2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo;
3. Armonía con el ambiente

Área temática: 1.9 Personas con discapacidad; 2.5. Energía; 3.3 Energía

PUNTAJE TOTAL: 7.79

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
1.9.7 Acceso a servicios eléctricos y telefónicos	1.9.7.3 Sensibilizar a empleados de la empresa sobre los alcances de la Ley 7600 y adecuar instalaciones.	1.9.7.3.1 Velar por el cumplimiento de la Ley 7600 “Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad”, en todas las gestiones que realiza la CNFL	1.9.7.3.1.1 Número de jefaturas capacitadas	2.5	100% elaboración del diagnóstico	102	62	0,7	1.75	Malo	0.73
			1.9.7.3.1.2 Porcentaje de avance en mejoras de infraestructura	1.5	----	30%	0	0	0	Malo	0
			1.9.7.3.1.3 Porcentaje de avance en el sondeo	0.5	-----	100%	100%	10	5	Excelente	0.19
2.5.6 Desarrollo de proyectos eléctricos con visión de largo plazo y ecoamigables, que aseguren la conservación y mitigación del impacto en los recursos hidráulicos, protegiendo las cuencas de los ríos y corrientes de agua	2.5.6.10 Planta Hidroeléctrica El Encanto	2.5.6.10.1 Completar la etapa de factibilidad y pasar a la etapa de inversión	2.5.6.10.1.2 Porcentaje de avance con respecto a la compra de terrenos	5.0	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	100%	34%	0	0	Malo	60.55
	2.5.6.11 Biotérmico Río Azul	2.5.6.11.1 Completar los estudios y permisos necesarios, para la construcción de la Planta	2.5.6.11.1.2 Porcentaje de adquisición del equipo de medición de	4	No se reportó avance en la meta por la falta de	100%	48%	0	0	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		Biotérmica	gases		recursos vía fijación de tarifas						
2.5.10 Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	2.5.6.13 Proyecto Eólico Valle Central	2.5.6.13.1 Dar inicio a la etapa de factibilidad del proyecto	2.5.6.13.1.2 Porcentaje de avance de supervisión	4	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	50%	88%	10	40	Excelente	0 –se prevé pagar en el 2005-
	2.5.10.18 Subestación La Uruca	2.5.10.18.1 Aumentar la potencia instalada (de 10/14 MVA a 15/20 MVA) para lograr absorber la carga de la subestación Hatillo y a su vez, reemplazar un transformador de potencia que ya superó la vida útil.	2.5.10.18.1.2 Número de transformadores sustituidos	1.7	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	1	1	10	17	Excelente	0.38
	2.5.10.15 Subestación La Caja	2.5.10.15.1 Sustituir todos los equipos de tipo exterior de media tensión por un sistema Integrado, capaz de soportar las corrientes de corto circuito imperantes en la subestación	2.5.10.15.1.2 Porcentaje de avance en la instalación	0.7	-----	100%	100%	10	7	Excelente	Se utilizó mano obra de la CNFL
			2.5.10.4.1.3 Porcentaje de avance en la construcción	1.0	100% construcción obra civil	100%	100%	10	10	Excelente	4.85
	2.5.10.17 Subestación Colima	2.5.10.17.1 Distribuir de forma equilibrada la capacidad instalada de los módulos de transformación y sustituir el módulo de interrupción obsoleto	2.5.10.17.1.2 Porcentaje de avance en la instalación	1.7	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	100%	100%	10	17	Excelente	0.24
	2.5.10.16 Subestación Belén	2.5.10.16.1 Diseñar una forma de distribución para la zona servida, basado en un mayor número de alimentadores con menor recorrido y	2.5.10.16.1.2 Porcentaje de avance en la instalación	1.8	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de	100%	100%	10	18	Excelente	0.01

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		poder distribuir la carga de los circuitos			tarifas						
	2.5.10.10 Mejoras a la red	2.5.10.10.1 Ejecutar obras de vital importancia para el desarrollo de proyectos de vivienda, industria y comercio dentro del área servida por la CNFL	2.5.10.10.1.3 Porcentaje de avance en la construcción de red secundaria Escazú	5.0	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	100%	25%	0	0	Malo	0.54
			2.5.10.10.1.4 Porcentaje de avance en la construcción salida circuito subestación La Caja	2.5	-----	100%	70%	1.5	3.75	Malo	0.54
			2.5.10.10.1.5 Porcentaje de avance en la construcción salida circuito subestación Escazú	2.5	-----	100%	100%	10	25	Excelente	0.54
	2.5.10.11 Alumbrado Público	2.5.10.11.1 Ejecutar obras de vital importancia para el desarrollo de proyectos de vivienda, industria y comercio dentro del área servida por la CNFL .	2.5.10.11.1.1 Número de luminarias instaladas	9.5	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	387	387	10	95	Excelente	6.36
	2.5.10.12 Iluminación de Parques Cantonales	2.5.10.12.1 Ejecutar obras de vital importancia para el desarrollo de proyectos de vivienda, industria y comercio dentro del área servida por la CNFL	2.5.10.12.1.1 Cantidad de proyectos ejecutados	9	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	4	4	10	90	Excelente	16.61
2.5.10 Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	2.5.10.13. Sistema de Gestión Eléctrica (SIGEL)	2.5.10.13.1 Ampliar la cobertura del sistema integrando tres usuarios al sistema	2.5.10.13.1.1 Cantidad usuarios integrados (licencias)	0.6	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	3	3	10	6	Excelente	27.41
	2.5.10.14 Sistema de alimentación	2.5.10.14.1. Construir un sistema de	2.5.10.14.1.2 Porcentaje	20	15%	85%	84%	8.95	179	Muy bueno	631.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	subterránea de la ciudad de San José	Alimentación eléctrico subterráneo en el sector central de San José.	avance en canalización								
2.5.17 Desarrollo de proyectos que contribuyan a la prestación de nuevos servicios y mejorar los existentes, tanto monofásicos como trifásicos.	2.5.17.4 Implementar mecanismos para el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados por la ARESEP	2.5.17.4.1 Trámites administrativos para sustituir equipo de pruebas de medidores trifásicos	2.5.17.4.1.1 Porcentaje de avance en la sustitución de equipo	18.0	100% definido alcance del proyecto	100%	100%	10	180	Excelente	88.26
3.3.5 Elaboración de instrumentos de programación para la conservación de la energía amparados en la Ley de Uso Racional de la Energía.	3.3.5.11 Asesoría y Ambiente	3.3.5.11.1 Promover en estudiantes de primaria y secundaria, la importancia de la conservación de la energía, mediante el uso de la sala Ciudad Sostenible (Museo de los niños).	3.3.5.11.1.1 Cantidad de estudiantes sensibilizados	4.5	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	150	200	10	45	Excelente	0.36
	3.3.5.7 Tele Asesoría.	3.3.5.7.1 Propiciar el uso de las tecnologías de la información para la promoción de medidas de uso racional de la energía	3.3.5.7.1.3 Porcentaje de avance en el diseño	2	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	60%	60%	10	20	Excelente	Se trabajo con mano de obra de la CNFL
			3.3.5.7.1.4 Porcentaje de avance en la adquisición del equipo	2	No se reportó avance en la meta por la falta de recursos vía fijación de tarifas	60%	60%	10	20	Excelente	1.01
TOTAL				100					779.5	Bueno	839.6

CORREOS DE COSTA RICA S.A.

En el contexto del PND 2002-2006, Correos de Costa Rica, se ubica los ejes: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 5. Modernización del Estado, transparencia y participación ciudadana, en las áreas temáticas: 2.6 Telecomunicaciones y 5.2 Modernización del Estado. En virtud de ello, se evalúan cinco acciones estratégicas, con 6 metas y sus respectivos indicadores

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, fueron los siguientes: 83.33% avance satisfactorio y 16.67% atraso leve.

Los resultados anuales obtenidos por Correos de Costa Rica son los siguientes: 3 metas (50%) en la categoría de “Excelente”; una (16.67%) en la categoría de “Bueno”, una (16.67%) en “Regular” y otra (16.67%) en la categoría de “Malo”.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría excelente se encuentra la implementación de un sistema de ventas, que busca incrementar los ingresos por la venta de servicios, lo cual se superó ampliamente al obtenerse un 407.67%. Según lo indicado por la institución *“para lograr este objetivo, la Gerencia Comercial constituyó un grupo calificado de Ejecutivos de Venta, los cuales tenían asignados los distintos clientes que fueron clasificados en una Segmentación del Mercado en A, B y C, se definió un perfil de cada uno de ellos, se depuró la Base de Datos y se realizaron un total de 376 visitas a Grandes Impositores y 206 visitas a nuevos clientes”*. Para esta meta se presupuestaron ₡50.5 millones y lo ejecutado asciende a ₡41.2 millones, lo que significa un 18.5% menos de lo estimado.

Otra acción calificada excelente es la referida al Proyecto de organización de las operaciones de entrega, que logró la meta al aumentar la capacidad de entrega domiciliaria en un 152.35%. Esto se debió a que las *“nuevas técnicas postales implementadas agilizaron los procesos previos al reparto. Esto incide en un ahorro de tiempo efectivo para preparar el reparto en 60 minutos, considerando que actualmente hay un incremento del volumen de envíos en la entrega a domicilio, basado en las estadísticas de las sucursales ubicadas en la ciudad capital (provincia de San José)”*. Para esta meta se presupuestaron ₡114.8 millones y lo ejecutado asciende a ₡43.9 millones.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, el Proyecto de Reforma parcial de la Ley de Correos N° 7768, para lograr mayor flexibilidad de la empresa en el desarrollo de la actividad sustantiva, no logró la meta de presentar en diciembre el proyecto de Ley a la Asamblea Legislativa. Esto se debió a que *“durante los días 24 y 25 de junio del 2004 se realizó en el país el Foro Postal Internacional, organizado por Correos de Costa Rica S.A.; en el cual participaron expertos internacionales en materia postal y juristas. Producto de las recomendaciones hechas por dichos participantes se llegó a la conclusión de que para presentar a la Asamblea Legislativa un buen proyecto de ley y asegurar el éxito se debía contar con los servicios de dos consultores, uno internacional en materia postal y otro nacional en Derecho con el objetivo de que le hagan al proyecto aportes técnicos para mejorarlo. En la actualidad la empresa se encuentra en dicho proceso, que incluye la participación de la Unión Postal Universal y la aprobación de la Contraloría General de República”*. Para esta meta no se reporta ejecución presupuestaria.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional por un monto de ₡404.8 millones y se ejecutaron ₡211.7 millones, lo que significa un 48% menos de lo estimado.

El accionar institucional de Correos de Costa Rica se clasifica en la categoría “Bueno” al obtener un 6.6 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

CORREOS DE COSTA RICA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo
Área Temática: 2.6 Telecomunicaciones

PUNTAJE TOTAL: 6,6

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.6.2 Aseguramiento de la calidad en la entrega de los servicios, mediante el desarrollo de herramientas que soporte en una gestión de clase internacional	2.6.2.2 Proyecto de Arquitectura Tecnológica Empresarial.	2.6.2.2.1 Orientar el Enfoque Tecnológico para la Gestión de la Empresa.	2.6.2.2.1.1 Porcentaje de avance en la Implementación de la Plataforma Tecnológica	15	0	30%	20%	6	90	Bueno	39.3
	2.6.2.3 Implementación de un sistema de ventas.	2.6.2.3.1 Incrementar los ingresos por la venta de servicios.	2.6.2.3.1.1 Porcentaje de ingresos.	15	43.416.702.20	11.95%	407.67%	10	150	Excelente	41.2
	2.6.2.4 Proyecto de Organización de las Operaciones de entrega.	2.6.2.4.1 Brindar servicios oportunos, ágiles y seguros en la entrega de envíos.	2.6.2.4.1.1 Número de sectores técnicamente organizados	20	32	100	40	4	80	Regular	85.3
		2.6.2.4.2 Aumentar la capacidad de entrega domiciliaria	2.6.2.4.2.1 Porcentaje de entrega domiciliaria	15	0	7%	152.35%	10	150	Excelente	43.9
2.6.3 Aporte a la competitividad del país ofreciendo servicios de telecomunicaciones innovadores y a precios competitivos.	2.6.3.2 Proyecto de Desarrollo del Capital Humano de la Empresa.	2.6.3.2.1 Incrementar la productividad del capital humano y mejorar el ambiente laboral.	2.6.3.2.1.1 Número de trabajadores capacitados	15	220	220	340	10	150	Excelente	2.0
Eje de Desarrollo: 5. Modernización del Estado, transparencia y participación ciudadana											
Área Temática: 5. 2 Modernización del Estado											
5.1.3 Modernización y evaluación de los servicios públicos, particularmente los estratégicos.	5.1.3.10 Proyecto de Reforma parcial de la Ley de Correos N° 7768.	5.1.3.10.1 Lograr mayor flexibilidad de la empresa en el desarrollo de la actividad sustantiva.	5.1.3.10.1.1 Plazo para presentar proyecto de ley a la Asamblea Legislativa	20	0	1 dic.	Borrador elaborado	2	40	Malo	No hubo ejecución presupuestaria
TOTAL				100					660	Bueno	211.7

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el ICE se ubica en los siguientes ejes de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 3. Armonía con el ambiente, específicamente en las siguientes áreas temáticas: 1.9 Personas con discapacidad, 2.5 Energía, 2.6 Telecomunicaciones y 3.3 Energía.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND, las cuales fueron aceptadas mediante oficio DM-1856-04 del 19 de noviembre del 2004. En virtud de ello, se evalúan 49 acciones estratégicas con 84 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004, no obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN por presentar una serie de inconsistencias con respecto al PND, las cuales fueron subsanadas mediante la MDI.

Asimismo, en el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004, no se procesó la información remitida por el ICE, debido a que el documento fue recibido por MIDEPLAN el 14 de setiembre del 2004, con una extemporaneidad de mes y medio, dado que la fecha límite de entrega era el 30 de julio 2004.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	40	47.5	35.7
Muy bueno	12	14.3	10.3
Bueno	10	11.9	18.0
Regular	7	8.3	14.0
Malo	15	18.0	22.0
Total	84	100.00	100.0

Las acciones del área temática Energía del eje de desarrollo Estímulo y Crecimiento, están clasificadas en tres grupos: Sistema de Generación, Sistema de Distribución y Sistema de Transmisión.

De las 15 metas relacionadas con el Sistema de Generación, cinco de ellas obtuvieron clasificación de excelente. De ellas, se distingue la meta de la acción "Proyecto ciclo combinado Garabito" que tiene uno de los pesos relativos mas altos -4.61- y se refiere a un 15% de avance físico, la cual se superó, alcanzando un 16.84%. Sin embargo, la institución indica que "la adjudicación se dejó condicionada a la aprobación gubernamental al financiamiento. Las entidades en materia financiera –BCCR, Autoridad Presupuestaria, CONAFIN- no se han pronunciado sobre la aprobación del financiamiento, debido a las denuncias públicas de anomalías en la adjudicación, por lo tanto es necesaria la reprogramación de actividades".

De las 38 metas del Sistema de Transmisión, 16 se ubican en la categoría de excelente. Se citan varias de ellas:

-Avanzar un 71% en la construcción de 15 kilómetros de línea de transmisión San Miguel Este, la cual se sobrepasó, al obtener un resultado del 75% de avance en la construcción. Como dato adicional la institución estimó ₡303.0 millones para la ejecución de esta meta, sin embargo, solamente utilizó el 52% de lo estimado.

-Avanzar en un 90% la construcción de la subestación de transmisión La Caja, que obtuvo al final del

año un 92% de avance en la construcción, lo que significa una superación de la meta en un 2.2% y para ello cual utilizó el 56.6% del presupuesto estimado.

-Avanzar en un 15% la construcción de la subestación de transmisión Trapiche, ampliación a 230 Kv., la cual se logró con recursos BID por ¢802.0 millones

-Avanzar en un 15% la construcción de la línea de transmisión Leesville, ampliación a 230 Kv., al igual que la meta anterior, se financió con recursos BID por ¢740.0 millones.

-Avanzar un 34% la construcción del módulo 138 Kv a Póas de la subestación de transmisión Naranjo; para ello se utilizaron ¢177.0 millones provenientes de recursos BID.

-Avanzar un 90% en la construcción de la subestación de transmisión Río Macho. Meta que al final del año obtuvo un avance del 100%, utilizando recursos ICE por ¢160.73 millones.

Por su parte, en el Sistema de Distribución se programaron cinco metas, las cuales no fueron logradas.

Igualmente, de 17 metas programadas, en el área de energía del eje de desarrollo Armonía con el Ambiente, 15 fueron alcanzadas, entre ellas:

-Diez eventos referidos a mantener un proceso continuo de relación con las comunidades directamente afectadas, grupos organizados e instituciones autónomas relacionadas con los proyectos eléctricos. Se gastó ¢60.5 millones.

-Realizar un estudio de Análisis de múltiples criterios para las diferentes alternativas de proyectos eléctricos, para lo cual se utilizaron vía recursos ICE, ¢13.44 millones.

-Realizar un estudio de impacto ambiental de proyectos eléctricos, con un gasto de ¢41.92 millones mediante recursos ICE.

-Avanzar un 50% en la elaboración de un estudio sobre la caracterización de cuencas. Reportándose como resultado un 90% de avance. Para la ejecución de esta meta se había programado, con recursos ICE, ¢20.6 millones, no obstante, se utilizaron ¢27.95 millones.

-Actualizar en un 100% la cartera anual de proyectos de generación eléctrica viables, con una ejecución de ¢42.45 millones de recursos ICE.

-Atender por año a 30 clientes de alto consumo energético –máxima demanda- en la implementación de programas de eficiencia energética que conlleven a la optimización de los recursos energéticos en sus instalaciones. Se gastó ¢20.0 millones.

En esta misma línea, es decir, continuando con las metas clasificadas en excelente, en el Área de Telecomunicaciones, ocho metas estaban programadas pero sólo la mitad obtuvo esa calificación. De ellas, se destaca por su peso -10-, la meta "densidad de telefonía fija", calculada mediante las líneas instaladas por cada 100 habitantes, para la cual se reporta un resultado de 30.4%, cuando la meta era un 29.56%.

En otro sentido, de las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, se listan aquellas donde la institución indicó como limitación el recorte presupuestario.

-Aumentar a 6.12% la densidad de telefonía pública, medida por el número de teléfonos públicos por cada 1000 habitantes.

-Alcanzar un 55% de avance en la construcción de 75 kilómetros de línea de transmisión Cariblanco Leesville.

- Alcanzar un 18% de avance en la construcción de la subestación de transmisión Santa Rita.
- Alcanzar un 90% de avance en la construcción de 38 kilómetros de la línea de transmisión Lindora - Tarbaca.
- Alcanzar un 90.46% de avance en la construcción de 4 kilómetros de la línea de transmisión Parrita - Pirris.
- Alcanzar un 90% de avance en la construcción del módulo línea de transmisión Moín.
- Alcanzar un 35% de avance en la construcción de 26 kilómetros de la línea de transmisión Peñas Blancas - Naranjo.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional un monto de ¢326 042.0 millones y se ejecutaron ¢272 745.57 millones, lo que significa que se ejecutó un 16.3% menos de lo estimado.

Dentro de las acciones que adsorbieron más de ¢1.000 millones, están las siguientes:

-Programa mejoramiento continuo de la calidad, con un resultado de 2% sobre la meta de un 3% de la red atendida, ejecutó ¢11244 millones de ¢14 449 millones programados, es decir, 22.2% menos de lo programado. La institución le asignó un peso relativo alto -4.25-, no obstante, indicó como limitantes, los ajustes del gasto que debe cumplir el ICE.

-Proyecto Hidroeléctrico Pirris con un resultado de 39.03% sobre la meta de un 47.61% de avance físico, ejecutó ¢7 448.77 millones de ¢7 874.1 millones programados, es decir, un 5.4% menos del presupuesto programado. Al respecto, se tiene que para esta meta la institución asignó el peso relativo más alto del área de energía -seis-, no obstante, la relevancia para la institución, esta meta obtuvo una calificación de regular. Como limitaciones se indicó: “el avance en el túnel no fue el esperado principalmente por el paso del mismo bajo el acuífero que abastece la comunidad de El Carmen, así como por la falta de explosivos y algunos problemas eléctricos que provocaron repetidas inundaciones en el frente uno del tramo dos. La cortina de impermeabilización avanzó al ritmo esperado aunque su inicio debió postergarse”.

-Proyecto Hidroeléctrico de Cariblanco, con un resultado de 26.5% sobre la meta de un 43% de avance físico, ejecutó ¢6 827.5 millones de ¢6 768.7 millones programados, es decir, gastó un uno por ciento más de lo programado. Como factor adicional para esta meta se asignó un peso relativo alto en comparación al resto del área de energía -5.3-. Por tanto, a pesar de la ejecución total de los recursos programados, no se cumplió la meta, siendo su calificación de bueno. Como limitantes, la institución indica “se retrasó el inicio de las obras de embalse y tubería de baja presión, debido a la construcción del acueducto de San Miguel –compromiso ambiental-. Se retrasó el inicio de la toma principal y la ventana uno del túnel, por dificultades en la construcción del camino de acceso”.

-Programa de desarrollo de redes, con un resultado de 16 808 kilómetros sobre la meta de 16 937 kilómetros servidos, ejecutó ¢4722 millones de ¢4 636 millones programados. En este caso la institución gastó más del 100% programado, sin embargo, obtuvo una calificación de bueno al no cumplir la meta. La institución argumenta que “debido a limitaciones presupuestarias y ajuste del gasto que debe cumplir el ICE” no logró la meta.

-Avanzar un 96% la construcción de 107 kilómetros de línea de transmisión Río Macho Moín. El resultado 79.23% de avance. Ejecutó ¢4 105.79 de ¢3 635.9 millones programados, significando un gastó del 12.9% más de lo estimado. La calificación obtenida para esta meta es de regular. La institución consideró como limitante “atrasos por las apelaciones en la compra de materiales (cable) y la poca disponibilidad de la línea en operación”.

-Avanzar un 15% la construcción de 47 kilómetros de la línea de transmisión Trapiche – Leesville. El resultado fue un 10% de avance, ejecutando ¢3 517.9 millones de ¢450.6 millones programados. A pesar de que no hay una correspondencia entre lo ejecutado con lo programado, la institución indica como limitante la falta de contenido presupuestario local, por límite al gasto.

-Proyecto obras superficiales, con un resultado de 36.4% sobre la meta de un 46% de avance físico, ejecutó ¢ 3 414.9 millones de ¢1 647.8 millones programados. A pesar de que se gastó un 101% más de lo programado, la meta no fue cumplida, en virtud de ello, la institución indica que hubieron atrasos en la entrega de materiales por parte del proveedor de la tubería de polietileno.

-Avanzar un 55% la construcción de 75 kilómetros de línea de transmisión Cariblanco – Leesville. El resultado fue un 17.29% de avance. Ejecutó ¢2 345.25 millones de ¢1 430.3 millones programados. En consecuencia utilizó un 64% más de lo programado, no obstante, obtuvo una calificación para esta meta de malo. La limitante expuesta fue “no se avanzó según lo establecido por falta de recursos para la compra de servidumbres”.

-Avanzar un 97% la construcción de 14 kilómetros de líneas de transmisión Naranja Póas. El resultado fue un 40% de avance. Ejecutó ¢2 340 millones de ¢1 153.4 millones programados, lo cual indica, que se desembolsaron ¢1 186.6 millones más de lo estimado. La calificación obtenida para esta meta es de malo. La institución indica que “se encuentra con un recurso de amparo en la Sala IV, atraso por aprobación de SETENA del Plan de Gestión Ambiental”.

-Proyecto modernización de la planta hidroeléctrica de La Garita, se logró el 100% de avance físico, es decir, la meta se cumplió y por tanto, tiene una calificación de excelente. Presupuestariamente, se estimó ¢28.9 millones, sin embargo, se gastó ¢1 843.8 millones. La institución no brinda explicaciones sobre las diferencias entre el presupuesto estimado con el ejecutado.

-Proyecto de mejoramiento y modernización del parque térmico, con un resultado del 73% de avance físico sobre la meta de un 80% de avance. Ejecutó ¢1 672.6 millones de ¢2 812.4 millones programados; desde otro punto de vista, la institución gastó un 40% menos de lo estimado e indicó que la licitación pública fue declarada infructuosa y otra desierta por lo que se tuvo que iniciar de nuevo el proceso, situación que limitó la consecución de la meta y por lo tanto, obtuvo una calificación de bueno.

-Avanzar un 88% la construcción de la subestación de transmisión Póas. El resultado fue un 32.95% de avance. Ejecutó ¢1 384 millones de ¢1 132.1 millones programados, es decir, un 22.2% más de lo programado, no obstante, su calificación para esta meta fue de malo. La institución indica “un atraso de ocho meses por refrendo del contrato, por lo que la construcción no se pudo iniciar a tiempo”.

Como observación general, de las metas antes expuestas, las cuales consumieron más de ¢1 000,0 millones, solamente la referida al Proyecto Modernización de la Planta Hidroeléctrica de La Garita logró la meta.

En el 2003 esta institución no suministró los datos sobre ejecución presupuestaria.

El accionar institucional del ICE se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 6.7 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo; 3. Armonía con el Ambiente
Área temática: 1.9 Personas con discapacidad; 2.5. Energía; 2.6 Telecomunicaciones 3.3 Energía

PUNTAJE TOTAL: 6,7

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.5.1 Utilización de esquemas novedosos de financiamiento a las inversiones que realiza el ICE de manera que cuente con los recursos suficientes para el desarrollo de la infraestructura pendiente.	2.5.1.2 Proyecto de Modernización de la Planta Hidroeléctrica de Cachí	2.5.1.2.1 Atender la demanda al Plan de Expansión	2.5.1.2.1.2 Porcentaje de avance físico.	0.18	46.5%	80 %	79,4%	8.96	1.61	Muy bueno	189.9
	2.5.1.3 Proyecto de Modernización de la Planta Hidroeléctrica de La Garita.	2.5.1.3.1 Atender la demanda al Plan de Expansión	2.5.1.3.1.2 Porcentaje de avance físico.	0.18	99.64%	100%	100%	10.0	1.8	Excelente	1 843.8
2.5.4 Mantenimiento de la calidad, continuidad y competitividad del SEN.	2.5.4.2 Proyecto Hidroeléctrico de Pirris.	2.5.4.2.1 Atender la demanda al Plan de Expansión.	2.5.4.2.1.2 Porcentaje de avance físico	6.00	31.93%	47.61%	39.03%	4.51	27.06	Regular	7 448.7
2.5.5 Desarrollo y ejecución de los proyectos de generación incluidos en el PEG con el fin de dar crecimiento sostenible al SEN.	2.5.5.2 Estudio de factibilidad del proyecto hidroeléctrico de Boruca.	2.5.5.2.1 Concluir los estudios de factibilidad del proyecto hidroeléctrico Boruca e iniciar la fase de ejecución.	2.5.5.2.1.1 Porcentaje de avance físico.	1.50	52%	70%	65.40%	8.23	12.34	Muy bueno	668.2
	2.5.5.3 Proyecto de mejoramiento y modernización del parque térmico.	2.5.5.3.1 Asegurar el respaldo del suministro eléctrico del Sistema Nacional Interconectado para el verano del 2005.	2.5.5.3.1.2 Porcentaje de avance físico.	0.25	66%	80%	73%	6.33	1.58	Bueno	1 672.6
	2.5.5.4 Proyecto Geotérmico Miravalles V.	2.5.5.4.1 Atender la demanda al plan de expansión	2.5.5.4.1.3 Porcentaje de gastos acumulados	0.26	-----	100%	100%	10.0	2.6	Excelente	1 295.5
	2.5.5.5 Proyecto Hidroeléctrico de Cariblanco.	2.5.5.5.1 Atender la demanda al Plan de Expansión	2.5.5.5.1.2 Porcentaje de avance físico	5.30	15%	43%	26.50%	6.15	32.59	Bueno	6 827.5
	2.5.5.7 Estudio de factibilidad del proyecto	2.5.5.7.1 Decidir su entrada en operación.	2.5.5.7.1.1 Porcentaje de	0.01	0	70%	60%	8.0	0.08	Muy bueno	7,5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	hidroeléctrico Pacuare.		avance físico								
	2.5.5.8 Proyecto de obras superficiales.	2.5.5.8.1 Mantener la capacidad del campo geotérmico.	2.5.5.8.1.1 Porcentaje de avance físico.	1.01	----	46%	36.4%	8.4	8.48	Muy bueno	3 414.9
	2.5.5.9 Construcción de una nueva toma de agua en el Río Blanco para suministrar un mayor caudal de agua a la Planta Térmica de Moín.	2.5.5.9.1 Atender la demanda al Plan de Expansión	2.5.5.9.1.1 Porcentaje de avance físico	0.08	5%	100%	95%	8.66	0.69	Muy bueno	71,94
	2.5.5.10 Limpiar el embalse San Miguel para utilizar al 100% su capacidad.	2.5.5.10.1 Atender la demanda al plan de expansión.	2.5.5.10.1.1 Porcentaje de avance físico.	0.01	88%	100%	100%	10.0	0.1	Excelente	2,79
	2.5.5.11 Estudio de factibilidad del proyecto hidroeléctrico del río Reventazón.	2.5.5.11.1 Decidir su entrada en operación.	2.5.5.11.1.1 Porcentaje de avance físico	0.02	32%	82%	90%	10.0	0.2	Excelente	24.2
	2.5.5.12 Estudio de Factibilidad del Proyecto Geotérmico Las Pailas.	2.5.5.12.1 Atender a la demanda del plan de expansión	2.5.5.12.1.1 Porcentaje de avance físico.	0.30	94%	100%	98%	8.33	2.49	Muy bueno	1.08
	2.5.5.13 Estudio de factibilidad del proyecto geotérmico Borinquen.	2.5.5.13.1 Definir esquema de financiamiento para atender la demanda del plan de expansión.	2.5.5.13.1.1 Porcentaje de avance físico.	0.30	-----	73.80%	30.1%	2.54	0.76	Malo	436.29
2.5.22	Utilizar las mejores tecnologías disponibles en aspectos de eficiencia e impacto ambiental. Realizar la mejor administración de los recursos disponibles.	2.5.22.1 Proyecto de ciclo combinado Garabito.	2.5.22.1.1 Atender la demanda al plan de expansión y mejorar la confiabilidad del parque térmico.	4.61	9%	15%	16.84%	10.0	46.1	Excelente	30,35
2.5.14	Desarrollo de planes de instalación de panales solares fotovoltaicos y de microcentrales hidroeléctricas para servir a comunidades fuera de la red.	2.5.14.1 Programa de alumbrado público	2.5.14.1.1 Mejorar la iluminación en todo el país. Instalación de luminarias.	0.75	130,991	135, 496.0	135,040.0	8.44	6.33	Muy bueno	552
2.5.25	Promover la universalidad del servicio eléctrico.	2.5.25.1 Programa desarrollo de redes.	2.5.25.1.1 Cubrir la demanda del servicio eléctrico	2.13	16,389	16, 937	16,808	6,75	14.37	Bueno	4 772
2.5.26	Mantener un programa constante de	2.5.26.1 Programa mejoramiento continuo	2.5.26.1.1 Reforzar la red existente	4.25	0,62%	3%	2%	6.0	25,5	Bueno	11 244

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
mejoramiento e la red que garantice la continuidad. estabilidad y oportunidad de suministro.	de la calidad										
3.3.16 Proporcionar soluciones de acceso al servicio de la electricidad a cuidadanos de zonas remotas mediante el uso de tecnologías no convencionales.	3.3.16.1 Programa de conservación de energía	3.3.16.1.1 Brindar electricidad a comunidades lejanas. Instalación de sistemas. fotovoltaicos.	3.3.16.1.1.1 Unidades instaladas	0.25	1.002	1,302	1,240	6.72	1.68	Bueno	544
3.3.17 Desarrollar la infraestructura del sistema de distribución de energía en armonía con el medio ambiente.	3.3.17.1 Programa de sostenibilidad ambiental	3.3.17.1.1 Instalación de cable semiaislado.	3.3.17.1.1.1 Kilómetros instalados	0.12	49	95	74	4.85	0.58	Regular	240.5
2.5.24 Ejecutar los proyectos del plan de expansión de transmisión asociados a la disponibilidad de nuevas plantas de generación, requerimientos de empresas distribuidoras, confiabilidad y seguridad operativa de la red de transmisión.	2.5.24.1 Proyecto, construcción de S.T. La Caja	2.5.24.1.1 Construcción de la subestación.	2.5.24.1.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.60	9,8%	90%	92%	10.0	6	Excelente	461.05
	2.5.24.2 Proyecto SIEPAC	2.5.24.2.1 Adquisición de servidumbres para la construcción L.T. Parrita - Palmar	2.5.24.2.1.2 Porcentaje de avance constructivo	0.10	44,1%	87%	83.74%	8.83	0.88	Muy Bueno	313.2
	2.5.24.3 Proyecto anillo de la amistad	2.5.24.3.1 S.T. Cahuita. Construcción de subestación	2.5.24.3.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.67	24,15%	73%	38.03%	4.43	2.97	Regular	115.75
		2.5.24.3.2 L.T. Moín Cahuita. Construir 48 kilómetros de nuevas líneas.	2.5.24.3.2.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	30,58%	81%	34.25%	4.42	0.44	Regular	38.58
		2.5.24.3.3 L.T. Cahuita - Sixaola. Construir 142 kilómetros de nuevas líneas.	2.5.24.3.3.1 Porcentaje de avance constructivo	0.29	15,6%	70%	28.5%	2.89	0.84	Malo	38.58
	2.5.24.4 Proyecto Cariblanco - Trapiche	2.5.24.4.1 S.T. Cariblanco. Construcción de la subestación.	2.5.24.4.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.26	24%	30%	24%	2	0.52	Malo	0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		2.5.24.4.2 L.T. Trapiche-Leesville. Construcción de 47 kilómetros de líneas.	2.5.24.4.2.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	0%	15%	10%	6,5	0.65	Bueno	3 517.9
		2.5.24.4.3 S.T. Trapiche. Ampliación a 230 Kv	2.5.24.4.3.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	0%	15%	15%	10.0	1	Excelente	802
		2.5.24.4.4 S.T. Leesville. Ampliación a 230 Kv.	2.5.24.4.4.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	0%	15%	15%	10.0	1	Excelente	740
		2.5.24.4.5 L.T. Cariblanco-Leesville. Construcción de 75 kilómetros.	2.5.24.4.5.1 Porcentaje de avance constructivo	0.26	15.15%	55%	17.29%	2,21	0.57	Malo	2 345.2
	2.5.24.5 Proyecto de Construcción de S.T. Cóbano	2.5.24.5.1 S.T. Cóbano. Construcción de la subestación.	2.5.24.5.3.1 Porcentaje de avance constructivo	0.13	12%	70%	28%	2,88	0.37	Malo	132.7
		2.5.24.5.2 S.T. Santa Rita. Construcción de la subestación.	2.5.24.5.2.1 Porcentaje de avance constructivo	0.13	15%	18%	15%	8,25	1.07	Muy bueno	0
	2.5.24.6 Proyecto obras de transmisión de Palmar Norte	2.524.6.1 S.T. Palmar Norte. Construcción de subestación.	2.524.6.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.02	30%	82%	44.25%	4,42	0.09	Regular	147.27
	2.5.24.7 Proyecto obras de transmisión de Parrita	2.5.24.7.1 S.T. Parrita. Construcción de la subestación.	2.5.24.7.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	95%	100%	100%	10.0	1	Excelente	20
		2.5.24.7.2 L.T. Lindora-Tarbaca. Construcción 38 kilómetros de líneas.	2.5.24.7.2.1 Porcentaje de avance constructivo	0.22	60.8%	90%	70%	2.28	0.50	Malo	480.09
		2.5.24.7.3 L.T. Pirrís Tarbaca. Construcción de 42.5 kilómetros de líneas	2.5.24.7.3.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	84,54%	100%	84.54%	2.0	0.2	Malo	No reporta
		2.5.24.7.4 L.T. Parrita Pirrís. Construcción de 4 kilómetros de líneas.	2.5.24.7.4.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	72,46%	100%	90.46%	2.55	0.25	Malo	53.24
	2.5.24.8 Proyecto de construcción de transmisión de Poás	2.5.24.8.1 S.T. Poás. Construir de la subestación.	2.5.24.8.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.07	31,15%	88%	32.95%	2.26	0.16	Malo	1 384
		2.5.24.8.2 S.T. Naranjo. Construcción	2.5.24.8.2.1 Porcentaje de	0.07	30,35%	34%	34%	10.0	0.7	Excelente	177

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		de modulo 138 Kv a Póas.	avance constructivo								
		2.5.24.8.3 L.T. Naranjo-Póas. Construcción de 14 kilómetros de líneas.	2.5.24.8.3.1 Porcentaje de avance constructivo	0.14	35,77%	97%	40%	2.58	0.36	Malo	2 340.05
	2.5.24.9 Proyecto obras de transmisión de Río Macho - Moín	2.5.24.9.1 S.T Río Macho. Construir modulo L.T Moín.	2.5.24.9.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	0%	90%	0	2.0	0.2	Malo	No tiene contenido
		2.5.24.9.2 L.T. Río Macho-Moín. Rehabilitación 107 kilómetros de línea.	2.5.24.9.2.1 Porcentaje de avance constructivo	2.11	58,78%	96%	79.23%	4.84	10.21	Regular	4 105.79
		2.5.24.9.3 S.T Moín. Ampliación de línea a 230 Kv.	2.5.24.9.3.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	15%	89%	30.78%	6.03	0.6	Bueno	1 026.44
	2.5.24.10 Proyecto obras de construcción Río Macho - San Miguel	2.5.24.10.1 L.T San Miguel-Este. Construir 15 Kilómetros de líneas.	2.5.24.10.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.34	67,9%	71%	75%	10.0	3.4	Excelente	157.8
		2.5.24.10.2 L.T. Este-Río Macho. Construir 27 kilómetros de líneas.	2.5.24.10.2.1 Porcentaje de avance constructivo	0.12	97,1%	98%	98%	10.0	1.2	Excelente	5.82
	2.5.24.11 Proyecto obras sistemas de protección.	2.5.24.11.1 Equipo de comunicaciones	2.5.24.11.1.1 Porcentaje de avance de construcción	0.10	0%	30%	38%	10.0	1	Excelente	20.3
		2.5.24.11.2 Cambio de protecciones.	2.5.24.11.2.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	2%	23%	42.29%	10.0	1	Excelente	17.31
	2.5.24.12 Proyecto construcción de S.T. de Tarbaca	2.5.24.12.1 S.T Tarbaca. Construcción de la subestación.	2.5.24.12.1.1 Porcentaje de avance de construcción	0.04	53%	90%	55%	2.16	0.08	Malo	835
		2.5.24.12.2 S.T. Lindora. Construcción de la subestación.	2.5.24.12.2.1 Porcentaje de avance constructivo	0.04	53%	58%	55%	6.0	0.24	Bueno	95
	2.5.24.13 Proyecto de transmisión asociado al proyecto eólico de Tejona.	2.5.24.13.1 S.T Tejona. Construcción de la subestación.	2.5.24.13.1.1 Porcentaje de avance de construcción	0.10	82%	100%	100%	10.0	1	Excelente	40.73
		2.5.24.13.2 S.T. Arenal. Cambio de transformadores.	2.5.24.13.2.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	85%	100%	100%	10.0	1	Excelente	51.93

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	2.5.24.14 Proyecto de obras de transmisión de Cañas-Barranca	2.5.24.14.1 L.T. Cañas-Barranca. Cambio de conductor OPGW.	2.5.24.14.1.1 Porcentaje de avance de construcción	0.08	0	11%	11%	10.0	0.8	Excelente	No requirió partida de gastos inversión
	2.5.24.16 Proyecto obras de transmisión subestación móvil.	2.5.24.16.1 S.T. Móvil. Cambio de 230 7 a 34.5 Kv.	2.5.24.16.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	10%	90%	100%	10.0	1	Excelente	861.75
	2.5.24.17 Proyecto obras de transmisión de Peñas Blancas-Garita	2.5.24.17.1 L.T. Peñas Blancas-Naranjo. Construcción de 26 kilómetros de línea.	2.5.24.17.1.1 Porcentaje de avance constructivo	0.07	24,61%	35%	27.48%	2.29	0.16	Malo	232.2
		2.5.24.17.3 S.T. La Garita. Obras de ampliación a 230 Kv.	2.5.24.17.3.1 Porcentaje de avance constructivo	0.07	3%	9%	7.15%	8,38	0.59	Muy bueno	516
		2.5.24.17.5 L.T. Garita - Naranjo.	2.5.24.17.5.1 Porcentaje de avance constructivo	0.06	9%	9%	13.5%	10.0	0.6	Excelente	No se registra ejecución presupuestaria
	2.5.24.18 Proyecto respaldo a las obras de transmisión	2.5.24.18.2 S.T Río Macho.	2.5.24.18.2.1 Porcentaje de avance constructivo	0.10	100% planeamiento	90%	100%	10.0	1	Excelente	160.73
	2.5.24.19 Proyecto obras de transmisión Liberia - Papagayo	2.5.24.19.1 L.T. Liberia-Papagayo. Construcción de 23 kilómetros de línea.	2.5.24.19.1.1 Porcentaje de avance de construcción.	0.12	11%	33%	33%	10.0	1.2	Excelente	94.9
3.3.4	Aprovechar de forma racional y sostenible de los recursos energéticos renovables del país, principalmente el recurso hídrico.	3.3.4.1 Identificar la cantidad y calidad de recursos naturales renovables del país que pueden ser utilizados para la generación de electricidad.	3.3.4.1.1 Contar con una cartera de proyectos de generación eléctrica viables	1.00	100%	100%	100%	10.0	10	Excelente	42.45
		3.3.4.2 Mantener en óptimas condiciones la red hidrometeorológica del ICE.	3.3.4.2.1 Suministrar información hidrometeorológica para el desarrollo y manejo integral del recurso hídrico del país.	0.25	81 hidrológicas	89	95	10.0	2.5	Excelente	308.5
			3.3.4.2.1.4 Cantidad de estaciones meteorológicas	0.25	223 meteorológicas	227	230	10.0	2.5	Excelente	Forma parte del presupuesto asignado a la acción 3.3.4.2.
	3.3.4.3 Realizar planes de estudios de proyectos	3.3.4.3.1 Realizar una evaluación de las alternativas de	3.3.4.3.1.2 Número de estudios	2.00	-----	1 estudio técnico de 1 cuenca	1	10.0	20	Excelente	125.24

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	hidroeléctricos y de aprovechamiento de la cuencas hidrográficas	proyectos en las cuencas y su priorización y viabilidad.	realizados			hidrográfica					
3.3.7 Promoción del uso eficiente y racional de la electricidad	3.3.7.2 Introducir en todas las actividades humanas y productivas de nuestro país la conservación de energía por medio de un cambio cultural e introducción de equipos eficientes en los patrones de consumo que han regido nuestro sistema de vida en los últimos años	3.3.7.2.1 Atender, asesorar y orientar a clientes de alto consumo energético (máxima demanda) en la implementación de programas de eficiencia energética que conlleven a la optimización de los recursos energéticos en sus instalaciones	3.3.7.2.1.1 Clientes atendidos por año	0.50	30	30	30	10.0	5	Excelente	20
			3.3.7.2.1.2 Capacitaciones por año	0.50	10	10	10	10.0	5	Excelente	10
		3.3.7.2.2 Ofrecer servicios de medición, investigación y venta de servicios de parámetros energéticos a los clientes de los diferentes sectores de consumo, además de brindar soporte técnico a la Ley sobre el Uso Racional de la Energía y otros programas de eficiencia energética	3.3.7.2.2.1 Número de ventas de servicios brindados por año	1.50	24	20	19	8.5	12.75	Muy bueno	105
		3.3.7.2.3 Fortalecer el programa institucional de información de uso racional de energía con el fin de que los clientes tengan la información que les permita hacer un uso eficiente de la energía. Con esto se pretende lograr estabilizar la tasa de crecimiento de la demanda de energía eléctrica.	3.3.7.2.3.1 Porcentaje de centros educativos cubiertos	0.50	3%	5%	5%	10.0	5	Excelente	1.0
			3.3.7.2.3.2 Porcentaje de	0.50	0	5%	2.5%	6.5	3.25	Bueno	0.5

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			clientes residenciales atendidos en la Feria de la Energía								
			3.3.7.2.3.3 Porcentaje de clientes generales e industriales con información	0.50	75%	75%	75%	10.0	5	Excelente	0.1
		3.3.7.2.5 Realizar estudios en las etapas de prefactibilidad para las diferentes opciones de proyectos	3.3.7.2.5.2 Número de estudios realizados	1.50	----	1	1	10.0	15	Excelente	121.7
		3.3.7.2.6 Iniciar y mantener un proceso continuo de relación con las comunidades directamente afectadas, grupos organizados e instituciones autónomas, relacionadas con los proyectos eléctricos	3.3.7.2.6.1 Número de eventos	1.50	50	10	10	10.0	15	Excelente	60.5
		3.3.7.2.7 Realizar estudios de Análisis de múltiples criterios (AMC) para las diferentes alternativas de proyectos eléctricos	3.3.7.2.7.2 Número de estudios realizados	1.50	---	1	1	10.0	15	Excelente	13.44
		3.3.7.2.8 Elaborar e implementar un programa de investigación, en el campo eléctrico, impulsando el desarrollo de fuentes no convencionales de energía con especial atención a biomasa	3.3.7.2.8.4 Número de diseños realizados	1.00	---	1	1	10.0	10	Excelente	27.95
		3.3.7.2.9 Realizar los estudios de impacto ambiental de proyectos eléctricos.	3.3.7.2.9.2 Número de proyectos en estudio	0.75	---	1	1	10.0	7.5	Excelente	41.92
		3.3.7.2.10 Elaborar estudios para la	3.3.7.2.10.2 Porcentaje de	0.50	100%	50%	90%	10.0	5	Excelente	27.95

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		caracterización de cuencas	estudio de cuenca								
	3.3.7.3 Ejecutar planes de gestión ambiental para el desarrollo (estudio-construcción) y operación de plantas generadoras de electricidad	3.3.7.3.1 Prevenir, mitigar o compensar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos.	3.3.7.3.1.1 Porcentaje de avance	0.75	87.65%	40%	40%	10.0	7.5	Excelente	585.9
2.6.1. Aseguramiento a todos los ciudadanos el acceso a los servicios de telecomunicaciones así como facilitar los requerimientos de los sectores productivos del país	2.6.1.1. Programa de desarrollo de infraestructura: Expansión de la red fija	2.6.1.1.1. Desarrollar la red telefónica Pública conmutada y dedicada para atender la demanda de conexiones básicas, medias y avanzadas.	2.6.1.1.1.1 Densidad telefonía fija (Líneas instaladas/100 habitantes)	10	28.3%	29.56%	30.4%	10.0	100	Excelente	76 702.6
			2.6.1.1.1.2 Densidad telefonía pública	5		6.10%	4.9%	2.0	10	Malo	Teléfonos públicos se incluye dentro de la meta anterior
	2.6.1.2 Programa de desarrollo de infraestructura: Expansión de Telefonía Móvil	2.6.1.2.1. Desarrollar la red de servicios móviles para atender la demanda de conexión básica y la introducción de nuevos servicios de valor agregado	2.6.1.2.1.1 Densidad de telefonía móvil (Líneas móviles por cada 100 habitantes)	15	18.67%	26.07%	21.73%	2.8	42	Malo	2 273.33
	2.6.1.3. Programa de desarrollo de infraestructura: Expansión de la Red IP Nacional	2.6.1.3.1. Modernizar el sistema nacional de telecomunicaciones pasando de una red de circuitos a una red moderna de datos que permita brindar múltiples servicios de info comunicaciones	2.6.1.3.1.1. Densidad de conexiones a internet avanzada (Conexiones por cada 1000 habitantes)	5	0.63%	3.30%	2.32%	6.63	33.15	Bueno	4 660.26
2.6.2. Aseguramiento de la calidad en la entrega de los servicios mediante el desarrollo de herramientas que soporten una gestión de clase internacional	2.6.2.1. Programa de gestión ambiental. Gestión de clientes, servicios y red.	2.6.2.1.1. Dar seguimiento al cliente y ofrecer un adecuado sistema de facturación de los servicios que se brindan y mejorar los niveles de productividad y calidad del servicio a través de una plataforma de gestión de red.	2.6.2.1.1.1. Porcentaje de satisfacción del clientes	2	76%	65%	78%	10	20	Excelente	Los datos sobre esta acción están diluidos entre los tres programas (fijo, móvil, internet)
			2.6.2.1.1.2	2	64%	64%	67.2%	10.0	20	Excelente	

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			Porcentaje de completación de llamadas								
			2.6.2.1.1.3 Promedio de averías por cada 100 líneas por mes	1	4%	4.2%	3.4%	10	10	Excelente	
2.6.3. Aportar en la competitividad del país ofreciendo servicios de telecomunicaciones innovadores y a precios competitivos	2.6.3.1. Programa de desarrollo de servicios	2.6.3.1.1. Controlar y evaluar la capacidad, activación y calidad de los servicios, así como implementar herramientas para la atención de los clientes	2.6.3.1.1.1 Porcentaje de crecimiento de nuevos servicios (Cantidad de nuevos servicios/total de servicios)	5	28.67%	15%	12.32%	8	40	Muy bueno	124 742.6
1.9.7 Acceso a servicios eléctricos y telefónicos	1.9.7.1. Telefonía pública accesible para personas con discapacidad	1.9.7.1.1. Crear condiciones para el uso y el acceso de las personas con discapacidad física, mental, auditiva y visual a servicios públicos de telefonía, para así garantizar su derecho a la comunicación.	1.9.7.1.1.1 Número de teléfonos accesibles instalados	5	---	1000	300	4.0	20	Regular	1.0
TOTAL				100					672.9	Bueno	272 745.6

RADIOGRÁFICA COSTARRICENSE S.A. (RACSA)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, RACSA se ubica en el eje de desarrollo 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, específicamente en el área temática 2.6 Telecomunicaciones.

Esta institución no solicitó modificaciones a sus acciones en el PND; en virtud de ello, se evalúan cinco acciones estratégicas con siete metas y sus respectivos indicadores.

Asimismo, es importante indicar que la EBPAO 2004, obtuvo dictamen de vinculación por parte de MIDEPLAN mediante oficio DM-1007-2004 del 26 de julio del 2004.

Por otra parte, en el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004, RACSA reportó un avance satisfactorio de un 100% en el total de sus metas. No obstante, en la evaluación anual esta institución obtiene cinco metas en la categoría de Excelente lo que representa un 71,4% y dos en metas Muy bueno significando un 28,6%.

Cabe destacar que entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se distingue la acción Transporte nacional cuyo objetivo es "incrementar el ancho de banda colocado en el mercado nacional para el transporte local" misma que sobrepasó la meta prevista en un 33.6%, la cual se había estimado en 14 megabits por segundo para transporte nacional por cada 1000 empresas. Si se compara con la acción Transporte internacional, también se refleja la misma situación, al sobrepasar la meta en un 41.8%, la cual estaba estimada para 6.8 megabits para transporte internacional por cada 1000 empresas.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢14 927.0 millones y se ejecutaron ¢4 490.8 millones, lo que significa que se ejecutó un 70% menos de lo estimado.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresale una por su costo, ya que significa un 57% del presupuesto ejecutado y está relacionada con el incremento en el ancho de banda colocado en el mercado nacional y regional para transporte internacional, en el cual para el 2004 se colocaron 120 servicios internacionales que permitieron inclusive sobrepasar la meta utilizando todos los recursos programados.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢ 6 536.7 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 31.3% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional de RACSA se clasifica en la categoría Muy bueno al obtener un 9.56 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

RADIOGRAFICA COSTARRICENSE S.A.
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
Área Temática: 2.6 Telecomunicaciones

PUNTAJE TOTAL: 9,56

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.6.4. Aumento sustancial en la penetración y cobertura de los servicios de telecomunicaciones para alcanzar un nivel de clase mundial.	2.6.4.1. Transporte internacional.	2.6.4.1.1. Incrementar el ancho de banda colocado en el mercado nacional y regional para transporte internacional.	2.6.4.1.1.1. Mbps para transporte internacional por cada 1000 empresas.	18	5.2	6.8	9.6	10	180	Excelente	2 562.0
	2.6.4.2. Transporte nacional	2.6.4.2.1. Incrementar el ancho de banda colocado en el mercado nacional para transporte local.	2.6.4.2.1.1. Mbps para transporte nacional por cada 1000 empresas.	17	13.7	14.0	18.7	10	170	Excelente	1 329.6
	2.6.4.3. Acceso	2.6.4.3.1. Incrementar la cantidad de usuarios de la Red Internet a través de las diferentes modalidades de acceso existentes.	2.6.4.3.1.2. Cuentas de acceso de banda angosta por cada 1000 habitantes.	17	23.5	25.7	24.9	8.46	143.82	Muy bueno	503.5 Cubre las tres metas de la acción 2.6.4.3
			2.6.4.3.1.3. Cuentas de acceso de banda ancha por cada 1000 habitantes.	18	2.7	4.1	4.1	10	180	Excelente	--
			2.6.4.3.1.1. Usuarios de Internet por cada 100 habitantes	10	23.25	23.00	22.82	8.28	82.8	Muy bueno	---
2.6.5. Desarrollo de servicios de valor agregado que motiven el uso de tecnologías de información en el mercado costarricense.	2.6.5.1. Valor agregado	2.6.5.1.1. Proveer de contenido y aplicaciones a las redes para que generen valor a todos los usuarios.	2.6.5.1.1.1. Horas promedio de uso por mes.	10	25.07	27.00	31	10	100	Excelente	71.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
2.6.6. Fomento del uso de tecnologías de información en los estratos sociales de bajos recursos, propiciando igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la calidad de vida de los costarricenses.	2.6.6.1. Desarrollo cultural y social	2.6.6.1.1. Promover la integración de los ciudadanos costarricenses a la Sociedad Global de la Información, propiciando las condiciones necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida.	2.6.6.1.1.1. Usuarios de Internet en estratos sociales bajos por cada 100 habitantes.	10	5.5	4.00	5.39	10	100	Excelente	23.8
TOTAL				100					956	Muy bueno	

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A. (RECOPE)

En el contexto del PND, RECOPE se ubica en dos ejes de desarrollo, a saber: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y 3. Armonía con el ambiente, específicamente en las siguientes áreas temáticas: 2.5 Energía, 3.3 Energía

Esta institución no solicitó modificaciones a sus acciones en el PND para el 2004, en virtud de ello, se evalúan 11 acciones estratégicas con 11 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004, obtuvo dictamen por parte de MIDEPLAN mediante oficio DVP-445-03 del 1 de agosto del 2003.

Para el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004, la institución utilizó categorías distintas a las establecidas por MIDEPLAN, en consecuencia el resumen con los resultados obtenidos, según metodología usada por RECOPE fue: 18.18% Excelente, 9.09% Muy bueno, 9.09% Regular, 9.09% No avanza según lo programado, 9.09% Se espera lograr un excelente para fines de año y 45.46% no se logró la calificación deseada.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	2	18.2	35
Muy bueno	1	9.1	10
Bueno	1	9.1	20
Regular	1	9.1	5
Malo	6	54.5	30
Total	11	100.00	100

Cabe destacar el logro de la meta de la acción “ejecutar el plan de desarrollo de tancaje” referida a aumentar en 200 mbbls la capacidad de almacenamiento, para lo cual la institución especifica que “construyó un tanque de 100 mil barriles para diesel y dos tanques de gasolina de 50 mil barriles cada uno. Adicionalmente se avanzó en los procesos para la construcción de nuevos tanques”. Asimismo, en la categoría de excelente está la acción “mejora de la eficiencia en la operación del poliducto actual” donde la meta anual prevista de 85% de uso del poliducto, considera las horas de uso reales del sistema del poliducto contra las horas totales teóricas fue superada, al alcanzar un 92% de uso.

Por su parte, las metas clasificadas en el rango de malo se refieren a las siguientes:

-La meta, cartel de construcción elaborado, de la acción “Segunda fase de la primera etapa de la ampliación y modernización de la Refinería”, la meta no se cumplió; no obstante, avanzó en la elaboración de los términos de referencia para contratar la actualización de los estudios previos para viabilizar el proyecto. La institución indica “la empresa decidió gestionar recursos no reembolsables con el Banco Centroamericano de Integración Económica para contratar la actualización del estudio de factibilidad y el de impacto ambiental, con el fin de buscar la factibilidad financiera del proyecto y la elaboración del cartel para el proceso licitatorio bajo el esquema IPC (ingeniería, procura y construcción). El BCIE suspendió la negociación con la Empresa hasta que el CONAFIN apruebe esta gestión. Desde junio 2004 RECOPE presentó el proyecto a CONAFIN, se está a la espera de la respuesta. Por aspectos fuera del control de RECOPE, no se logró cumplir con la meta, según oficio P-1454-2004 del 27 de setiembre enviada a MIDEPLAN, se planteó reprogramar la meta para el año 2005”.

-La meta “compra finalizada de FERTICA” de la acción “Terminal alterna para abastecimiento interno de hidrocarburos”; logró avanzar en la realización del estudio de impacto ambiental. La institución

indica que “para iniciar las actividades de este proyecto, SETENA obliga a realizar un estudio de impacto ambiental completo, lo que implica realizar estudios oceanográficos que requieren más de seis meses para realizarse...”.

-La meta proceso licitatorio concluido, de la acción construcción de un nuevo cargadero en Moín, avanzó en la definición del esquema conceptual de los cargaderos y del diseño final en un 95%. La institución indica que “se ha visto retrasada por la falta de personal profesional especializado en el área de diseño de proyectos”.

-La meta, diseño concluido de la acción “construcción de nuevos cargaderos en el Alto de Ochomogo”, al igual que la anterior avanzó en el esquema conceptual y logró un 50% del diseño pero no se concluyó por la falta de personal profesional especializado en el área de diseño de proyectos.

-En la meta diseño concluido de la acción “construir nuevos cargaderos en La Garita de Alajuela”, se indica similar situación que la meta anterior y específica la necesidad de recurso humano en ingeniería mecánica.

-La meta avanzar en un 10% la construcción de la nueva terminal de venta de combustible de aviación en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, no se logró; sin embargo, se reporta que avanzó un 92% en la etapa de elaboración del cartel. Entre las limitantes que expone la institución está: “se varió la modalidad de desarrollo de la obra contratando ingeniería, procura y construcción, eso atrasó el proceso de elaboración del cartel, el cual aun no se ha finalizado. Se realizó la revisión de especificaciones técnicas y se revisó el presupuesto estimado”.

En materia presupuestaria, la programación de las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional del 2004 contempla la estimación del costo total de los proyectos (¢90 940 millones); por tanto, no es factible el análisis sobre la estimación presupuestaria 2004 frente a la ejecución que asciende a ¢1 003.8 millones.

De las once acciones programadas tres de ellas absorbieron el presupuesto ejecutado, a saber:

-Plan de desarrollo de tancaje con un 67% del presupuesto ejecutado (¢671.67 millones), cuya meta, aumentar en 200 mbbls la capacidad de almacenamiento medido en barriles, fue alcanzada.

-Construcción de la línea de abastecimiento a los aviones de la rampa actual del Aeropuerto Juan Santa María, con una ejecución presupuestaria del 16.7%, es decir, ¢168.07 millones, para la meta construcción finalizada y en operación, no obstante, obtuvo una calificación de regular, dado que avanzó en un 57% la construcción. La institución indica que no alcanzó la meta porque “por solicitud de ALTERRA se suspendieron los trabajos, debido a la necesidad de que el gestor interesado realizaría obras de mantenimiento. Los trabajos en la zona de rampa han venido siendo pospuestos por ALTERRA, lo que incide en la ejecutoría y cumplimiento de metas, por tener prioridad la operación del aeropuerto”.

-Construcción del Poliducto Limón-La Garita con un 15% de ejecución presupuestaria (¢151.12 millones) y cuya meta era la licitación adjudicada, obtuvo una calificación de bueno. Lo anterior, se debió a que avanzaron en la conclusión de los procesos de tramitación del crédito para el proyecto, se elaboró la recomendación de adjudicación, se avanzó en el proceso de contratar la supervisión de la obra y en la formalización de los derechos de paso del poliducto, pero no cumplieron la meta de adjudicar.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢3 620.8 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa un 260% más de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional de RECOPE se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 6.4 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO S.A.
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
 Área Temática: 2.5 Energía

PUNTAJE TOTAL: 6,4

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
2.5.18 Capacidad instalada para refinar el 40% de los combustibles que demanda el país	2.5.18.1 Segunda fase de la I Etapa de la Ampliación y Modernización de la Refinería	2.5.18.1.1 Producir combustibles limpios, cumplir con la normativa ambiental y flexibilizar las operaciones de la Refinería	2.5.18.1.1.1 Etapa de avance	5	Estudio de viabilidad financiera aprobado	Cartel de construcción elaborado	Elaboración términos de referencia, contratar estudios previos para viabilizar el proyecto	2	10	Malo	Presup. de inversión 1.21
2.5.19 Inventario de hidrocarburos geográficamente distribuido para asegurar el abastecimiento nacional	2.5.19.1 Ejecutar el plan de desarrollo de tancaje, de acuerdo con estudios realizados por RECOPE	2.5.19.1.1 Ampliar la capacidad de almacenamiento de hidrocarburos, en función de la demanda proyectada	2.5.19.1.1.2 Aumento en la capacidad de almacenamiento medido en barriles	25	Construcción de dos tanques de 50 mbbls para gasolina	200	200	10	250	Excelente	671.67
	2.5.19.2 Disponer de almacenamiento estratégico	2.5.19.2.1 Cumplir con los requerimientos del Plan Nacional de Energía	2.5.19.2.1.1 Promedio de producto almacenado, medido en días venta	10	16.78 días	18	16.64	8.66	86.6	Muy bueno	No reporta
3.3.13 El suministro de hidrocarburos a las áreas de mayor consumo se hará por los medios más seguros, confiables, económicos y ambientalmente amigables.	3.3.13.1 Construir el poliducto Limón - La Garita	3.3.13.1.1 Completar la construcción del nuevo poliducto Limón - La Garita	3.3.13.1.1.1 Etapa de avance	20	Cartel publicado	Licitación adjudicada	Estudio técnico legal finalizado	6	120	Bueno	151.12
	3.3.13.3 Mantener el nivel de eficiencia en la operación del poliducto actual	3.3.13.3.1 Trasegar vía poliducto la mayor cantidad posible de hidrocarburos limpios	3.3.13.3.1.1 Porcentaje de uso de la infraestructura	10	87%	85%	92%	10	100	Excelente	No reporta
3.3.14 Desarrollo de infraestructura física para la importación de hidrocarburos segura y	3.3.14.3 Construcción de nuevo cargadero en Moín	3.3.14.3.1 Mejorar el servicio de atención a los clientes en la terminal de ventas de	3.3.14.3.1.1 Etapa de avance	5	Avance en el diseño en un 81%	Proceso licitatorio concluido	Diseño final no concluido (avance 95%)	2	10	Malo	9.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
confiable, estratégicamente ubicada y en armonía con el ambiente		Moín									
	3.3.14.4 Construir nuevos cargaderos en El Alto de Ochomogo	3.3.14.4.1 Mejorar el servicio de atención a los clientes en la terminal de ventas en El Alto	3.3.14.4.1.1 Etapa de avance	5	-----	Diseño concluido	Diseño final no concluido (avance 50%)	2	10	Malo	No reporta
	3.3.14.5 Construir nuevo cargadero en La Garita de Alajuela	3.3.14.5.1 Mejorar el servicio de atención a los clientes en La Garita de Alajuela	3.3.14.5.1.1 Etapa de avance	5	-----	Diseño concluido	Diseño final no concluido (avance 50%)	2	10	Malo	No reporta
	3.3.14.6 Construir una nueva terminal de venta de combustible de aviación en el aeropuerto Juan Santa María	3.3.14.6.1 Cumplir con las normas de seguridad nacionales e internacionales	3.3.14.6.1.1 Etapa de avance	5	Avance del 40% del diseño	Inicio de construcción avance del 10%	Cartel para la construcción inconcluso (92% de avance)	2	10	Malo	No reporta
	3.3.14.7 Construir la línea de abastecimiento a los aviones de la rampa actual	3.3.14.7.1 Cumplir con las normas de seguridad y adecuar el sistema de ventas a las mejoras desarrolladas en el AIJS	3.3.14.7.1.1 Etapa de avance	5	Avance en la construcción en un 35%	Construcción finalizada y en operación	Construcción inconclusa (avance 57%)	4.85	24.25	Regular	168.07
	3.3.14.8 Desarrollar una Terminal alterna para abastecimiento interno de hidrocarburos	3.3.14.8.1 Construir una terminal estratégica de abastecimiento de producto terminado por el Pacífico	3.3.14.8.1.1 Etapa de avance	5	Avalúo	Com- pra finalizada	Avance en la realización de estudio de impacto ambiental	2	10	Malo	2.47
TOTAL				100					640.85	Bueno	1 003.8

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (CNE)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, la CNE se ubica en dos ejes de desarrollo, a saber: 3. Armonía con el ambiente y 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia, específicamente en las siguientes áreas temáticas: 3.4 Fortalecimiento institucional y Educación ambiental y 4.1 Seguridad ciudadana, respectivamente. En virtud de ello, se evalúan 6 acciones estratégicas con 29 metas y sus respectivos indicadores.

La CNE nuevamente incumplió con la presentación del informe en el plazo establecido por la normativa legal, situación que se presentó también con el informe de seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004, así como en el informe de evaluación final de las metas 2003, razón por la cual no se logró valorar el cumplimiento de esta institución en función de los compromisos adquiridos en ambos períodos.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004, son los siguientes.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	23	79.31	86.7
Muy bueno	3	10.35	11.1
Bueno	1	3.45	1.0
Malo	2	6.89	1.2
Total	29	100,00	100,0

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra el mejoramiento de la capacidad de respuesta del sistema nacional de prevención, la cual logró poner en operación a 259 nuevos comités de emergencia consolidados, de una meta prevista de 231, superándose la meta en un 12.12%. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue de ¢13.4 millones y el dato del monto presupuestario estimado no fue brindado por la institución en su oportunidad. En el 2003 se lograron constituir 105 comités.

También, dentro de esta categoría sobresale la acción referida a la elaboración de planes de emergencia en el ámbito cantonal, cuya meta se superó en un 309%, al lograrse la actualización y ejecución de 45 planes cantonales, de una meta prevista de once. En esta meta se ejecutaron ¢3.8 millones y el dato del monto presupuestario estimado no fue brindado por la institución en su oportunidad. En el 2003 se lograron actualizar 31 planes.

Otra acción con meta calificada con excelente es la concerniente al fortalecimiento del sistema de información para la gestión de los riesgos, de la cual se logró actualizar 41 mapas cantonales, lográndose la meta en un 100%. Para esta meta no se brindó el dato del presupuesto. En el 2003 se actualizaron 41 mapas.

En el campo del fortalecimiento de la capacidad de ejecución de acciones de prevención, mitigación, atención, rehabilitación y reconstrucción sobresalen las 26 obras desarrolladas para la mitigación del riesgo en zonas bajo amenaza, lo cual superó la meta en un 420%. También, con el objetivo de mejorar la capacidad logística para la atención de zonas afectadas, se logró abastecer con cobijas, colchonetas y alimentación a 30 cantones (en el 2003 se abastecieron 8), superándose la meta en un 76% y además se le asignó equipamiento básico a 8 cantones (en el 2003 se le asignó a 5), con lo cual se superó la meta en un 14%.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo se encuentran dos; la primera está referida a las regiones que contarían con equipo SUMA (suministros y materiales para la

atención de emergencias) con capacidad de operación, la cual tenía como meta dos y el resultado reportado es cero. La otra no logró el objetivo de poner en operación el sistema de alerta temprana en el Valle de la Estrella. La institución no brindó la información sobre las limitaciones u obstáculos que impidieron el logro de tan importantes metas, en especial la relativa al sistema de alerta temprana en el Valle de la Estrella.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto de ¢2.126.3 millones para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional y el dato reportado por la institución de lo ejecutado asciende a ¢1.770.7 millones, lo que equivale a un 83.27% del presupuesto estimado. De acuerdo con la información suministrada por la institución, un total de 6 metas se reportan “sin datos de costos” y no se indican las razones.

Para las metas que obtuvieron una calificación de excelente (23), se reporta el dato del presupuesto ejecutado en 17 de ellas, el cual asciende a ¢1.104.4 millones. Asimismo, las metas (6) que no alcanzaron el 100% previsto presentan una erogación de ¢885.6 millones, en donde sobresalen tres metas con calificación “Muy bueno” que representan el 99.72% de dicha erogación. Para las dos metas con calificación “Malo” se reporta cero ejecución.

El accionar institucional de la Comisión Nacional de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencias se clasifica en la categoría “Muy bueno”, al obtener un 9.67 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 3.Armonía con el ambiente

Área Temática: 3.4 Fortalecimiento Institucional y Educación Ambiental Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de las capacidades humanas

PUNTAJE TOTAL: 9,67

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
3.4.14 Desarrollo del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Emergencias	3.4.14.1 Desarrollar el Sistema Nacional de Prevención.	3.4.14.1.1 Fortalecer la capacidad de coordinación interinstitucional por medio del Sistema Nacional de Prevención y atención de Emergencias.	3.4.14.1.1.1 Porcentaje de implementación del sistema.	6.5	5% (Propuesta del Sistema)	30% (articulación del Sistema)	30%	10	65	Excelente	1.1
	3.4.14.2 Fortalecer la planificación estratégica en prevención de desastres.	3.4.14.2.1 Diseño del Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias	3.4.14.2.1.1 Plazo para tener en ejecución Un Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias	5	Propuesta del plan.	1 Nov	Nov.	10	50	Excelente	1.0
3.4.15 Gestión local para la reducción del riesgo.	3.4.15.1 Fortalecimiento del Sistema para la Gestión del Riesgo.	3.4.15.1 Mejorar la capacidad de planificación institucional.	3.4.15.1.1.1 Etapas para tener elaborada y fortalecida la estructura operativa de la CNE	6.6	Contar con la propuesta de rediseño institucional	2 y 3 etapa	Segunda y tercera etapa	10	66	Excelente	8.8
		3.4.15.1.2 Mejorar la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Prevención	3.4.15.1.2.1 Número de Comités de emergencia consolidados y operando en todo el país.	6.1	Al 31 diciembre 105 comités emergencia organizados, (99 comités locales y 6 regionales)	231 (126 comités comunales; 99 locales y 6 regionales)	259	10	61	Excelente	13.4
			3.4.15.1.2.2 Número de	1	1 proyecto	2¹¹	2	10	10	Excelente	0.2

¹¹ Proyecto De Multiamenazas en el Valle Central, Proyecto de Redes comunitarias de Alerta (Cañas, Parrita y reventazón.)

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			proyectos financiados con ayuda internacional de agencias y organismos no estatales operando.		<i>financiado y operando</i>						
		3.4.15.1.3. Promover la elaboración de planes de emergencia en el ámbito cantonal y regional.	3.4.15.1.3.1 Número de planes cantonales de emergencia actualizados y en ejecución	4.2	A diciembre 31 planes cantonales actualizados	11	45	10	42	Excelente	3.8
			3.4.15.1.3.2 Número de planes regionales actualizados y en ejecución.	4.2		3	2	8	33.6	Muy bueno	219.3
		3.4.15.1.4 Mejorar la capacidad de coordinación del Centro de Operaciones de emergencia (COE).	3.4.15.1.4.2 Etapas para contar con un manual de procedimientos del COE operando.	4.7	N. A.	Aprobado	Aprobado por la Junta Directiva	10	47	Excelente	220.0
		3.4.15.1.5 Fortalecer la participación de gobiernos locales, la sociedad civil y el sector privado.	3.4.15.1.5.1 Porcentaje de comités en que intervienen las municipalidades, empresas privadas y organizaciones locales incorporadas a los comités de emergencias	3.3	45 % Municipalidades	65 %	115%	10	33	Excelente	Sin datos de costos
		3.4.15.1.6	3.4.15.1.6.1	5.6	7 informes o	6	6	10	56	Excelente	sin datos de costos

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		Aplicar la normativa de gestión de riesgo por medio de instituciones reguladoras.	Número de informes técnicos o resoluciones emitidas por la CNE.		resoluciones						
		3.4.15.1.7 Reactivar los comités asesores técnicos	Número de Comités ¹² asesores técnicos operando.	6.7	N.A.	7	10	10	67	Excelente	Sin datos de costos
	3.4.15.2 Fortalecer el Sistema de Información	3.4.15.2.1 Fortalecer la capacidad de generación, acceso y uso de información para la gestión de los riesgos entre los integrantes del Sistema Nacional de Prevención	3.4.15.2.1.1 Número de mapas de amenaza actualizados	7.1	Mapas de amenaza actualizados en 40 cantones	41 mapas cantonales	41	10	71	Excelente	Sin dato de costos
			3.4.15.2.1.3 Número de convenios de transferencia bilateral de información digital operando	1.0	Convenio MOPT actualizado y operando	5 (IMN, CENIGA, ICE, RECOPE OVSICORI)	3	6	6	Bueno	2.4
3.4.16 Promoción de la cultura en prevención de desastres.	3.4.16.1 Educación en desastres.	3.4.16.1.1 Mejorar el conocimiento, aptitud y la capacidad de la población, tendiente a reducir el impacto de los desastres.	3.4.16.1.1.1 Número de talleres de sensibilización municipal en zonas bajo amenaza.	4.8	2 talleres	3	6	10	48	Excelente	2.4
			3.4.16.1.1.2 Porcentaje de revisión y actualización del Plan del Sector Educación en ejecución	1.9	30% al segundo semestre.	40%	30%	8	15.2	Muy bueno	4.0
			3.4.16.1.1.3	3.8	10 comités	10	28 comités	10	38	Excelente	8.8

¹² Area de atención de emergencias: Salud, Emergencias Tecnológicas, Comunicaciones, Búsqueda y Rescate en Espacios Confinados, Emergencias Aéreas, Concentraciones Masivas. Area de Prevención: Geotecnia, Vulcanismo, Hidrometeorológico, Ingeniería, Energía, Educación, Sismología, Información Pública.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			Número Comités cantonales de emergencia capacitados en preparativos y atención de emergencia		capacitados.		cantonales o locales				
			3.4.16.1.1.4 Número de Manuales de capacitación actualizados y en operación	3.3	N. A.	3 manuales	3	10	33	Excelente	3.0
		3.4.16.1.2 Desarrollar la divulgación en materia de factores generadores de emergencia, preparación y respuesta a emergencias.	3.4.16.1.2.1 Número de Periodistas y divulgadores capacitados en el manejo de la información para desastres.	1.5	20 periodistas	20	45	10	15	Excelente	1.0
			3.4.16.1.2.2 Número de campañas de divulgación sobre preparativos para el período de lluvias cada año.	2.4	1	1	3	10	24	Excelente	25.5
		3.4.16.1.3 Contar con información disponible al público	3.4.16.1.3.1 Porcentaje de información del Centro de documentación disponible en forma digital.	2.9	N.A	25%	100%	10	29	Excelente	0.6
Eje de desarrollo: 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia											
rea Temática: 4.1 Seguridad Ciudadana											
4.1.11 Atención de emergencias	4.1.11.1 Fortalecer la capacidad	4.1.11.1.1 Ejecutar	4.1.11.1.1 Porcentaje de	5	100%	100%	95%	8.5	42.5	Muy bueno	659.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	de ejecución de acciones de mitigación, atención, rehabilitación y reconstrucción	operaciones para la atención de emergencias	la emergencia de la fase de respuesta ¹³ atendidas durante el año								
		4.1.11.1.2 Ejecutar las obras de mitigación en zonas bajo amenaza.	4.1.11.1.2.1 Número de obras desarrolladas	3	N.A.	5	26	10	30	Excelente	508.4
			4.1.11.1.2.2 porcentaje de inspecciones realizadas	2	75%	75	100%	10	20	Excelente	2.5
		4.1.11.1.3 Mejorar la capacidad logística para la atención de zonas afectadas	4.1.11.1.3.1 Número de cantones abastecidos (cobijas, colchonetas y alimentación.)	3	8	17	30	10	30	Excelente	43.5
			4.1.11.1.3.2 Número de cantones con equipamiento básico asignado	1.2	5	7	8	10	12	Excelente	41.1
			4.1.11.1.3.3 Número de bodegas por regiones para almacenar el equipo y suministros asignados	1.0	N.A.	2	2	10	10	Excelente	Sin dato de costos
		4.1.11.1.4 Aplicar las herramientas para el manejo de suministros	4.1.11.1.4.1 Número de regiones que cuentan con equipo SUMA, con capacidad de operación	0.6	0	2	0	2	1.2	Malo	0
		4.1.11.1.5 Mejorar los sistemas de alerta ante amenazas para la activación de comités e instituciones	4.1.11.1.5.1 Número de Sistemas de Alerta Operando	0.6	1 ¹⁴	1 (Sistema de Alerta temprana en el Valle)	0	2	1.2	Malo	0

¹³ La fase inicial es la inmediata a la ocurrencia del evento, incluye informar a la población, proteger en la zona siniestrada a las personas y bienes, brindar la asistencia sanitaria a la víctimas, atender socialmente a los damnificados y rehabilitar de inmediato los servicios públicos esenciales.

¹⁴ Un sistema de Alerta Temprano en el Cerro Tapezco

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
						de la Estrella)					
		4.1.11.1.6 Mejorar los mecanismos de participación institucional y Sectorial en el levantamiento de información sobre daños y pérdidas.	4.1.11.1.6.1 Números de Equipos de evaluación por sector organizados en cada región	1	0	6	6	10	10	Excelente	Sin dato de costos
TOTAL				100					966.7	Muy Bueno	1.770.7

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGIA (MINAE)

En el contexto del PND, el MINAE se ubica en el eje de desarrollo 3. Armonía con el ambiente, las acciones abarcan todas las áreas temáticas de este eje, a saber: 3.1 Biodiversidad, 3.2 Clima, adaptabilidad y atmósfera, 3.3 Energía, 3.4 Fortalecimiento institucional y educación ambiental, 3.5 Garantías ambientales, 3.6 Recursos hídricos y cuencas, 3.7 Manejo de suelos, 3.8 Valoración económica de los recursos naturales.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficio DM-016-04 del 8 de enero del 2004. En virtud de ello, se evalúan 57 acciones estratégicas con 90 metas y sus respectivos indicadores.

La EBPAO 2004 obtuvo dictamen por parte de MIDEPLAN mediante oficio DM-465-03 del 13 de junio del 2003.

Por otra parte, los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 56.66% avance satisfactorio, 10% atraso leve, 14.44% atraso crítico, 14.44% metas programadas para el segundo semestre y 4.45% no aplica.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	61	67.7	68.8
Muy bueno	4	4.4	4.0
Bueno	6	6.8	6.6
Regular	6	6.8	6.2
Malo	13	14.3	14.4
Total	90	100.00	100.0

La mayoría de las metas programadas por la institución están ubicadas en la categoría de excelente. Así, en el área de biodiversidad, de 19 metas programadas se lograron 13. En el área clima, adaptabilidad y atmósfera de 11 metas, 10 fueron alcanzadas. Situación similar ocurre en el resto de áreas temáticas donde la mayoría de metas por área se lograron.

También destaca que 17 metas fueron superadas, entre las cuales está el caso de 790 permisos de transporte autorizados y fiscalizados de la acción "monitoreo y evaluación de las condiciones técnicas y ambientales en que operan las empresas que transportan y distribuyen combustibles", la cual obtuvo un resultado de 3 441 permisos. Otra, es la meta "avanzar en un 40% el estudio de factibilidad para la construcción de centros de conservación de flora y fauna" el cual se elaboró en un 100%.

Asimismo, la consolidación de dos corredores biológicos binacionales, cuyo resultado fue tres corredores consolidados, los cuales de acuerdo con la información que suministra la institución, son los siguientes: El Castillo, San Juan la Selva ruta los humedales; ambos entre Costa Rica y Nicaragua; desarrollando acciones en la homologación de criterios para el control y conservación de la vida silvestre en peligro de extinción por el tráfico ilegal y la Ecorregión Talamanca, entre Costa Rica y Panamá.

La meta 1100 resoluciones administrativa emitidas de la acción "instruir de oficio o a instancia de parte, procedimientos ordinarios administrativos para la protección de los recursos naturales y del medio ambiente", logró al final del año 1453 resoluciones. Para lo cual la institución indica que se invirtió ¢64.9 millones y que "se cumplió con las denuncias interpuestas sometiendo cada una de

ellas a un proceso de investigación de conformidad con lo establecido en el procedimiento ordinario administrativo”.

La meta emisión de 90 boletines meteorológicos de la acción “establecer y/o reforzar sistemas de alerta temprana en cuanto a clima y tiempo atmosférico”, fue superada al emitir 166 boletines. La institución indica que “para el año 2004 se estimaba el envío de 90 boletines sin embargo, el suceso de importantes eventos meteorológicos redundo en un mayor número de boletines emitidos”.

La meta 200 hectáreas pagadas por servicios ambientales de la acción “creación de nuevas fuentes de recursos financieros sobre la base de la valoración, internalización de costos y daños ambientales”, tuvo un resultado de 4 174.8 hectáreas, con un costo de ¢63.6 millones. La institución manifiesta que “existe mucha demanda al respecto, el dinero fue tomado del fideicomiso de FONAFIFO 554”.

En otro sentido, de las 13 metas ubicadas en la categoría de malo, nueve se concentran en el área temática “Fortalecimiento institucional y educación ambiental”. Es significativo que siete de esas metas se concentran en la acción “Programa para impulsar la incorporación de los compromisos internacionales en los planes de trabajo institucionales” a saber: dos informes de cumplimiento de acuerdos, dos comisiones establecidas, diez documentos de respuesta sobre aplicación de los mandatos de la Convención sobre Diversidad Biológica, seis convenios establecidos para el acceso del recurso genético y bioquímico, ¢50 millones transferidos a organismos internacionales, un reglamento elaborado y oficializado sobre normativa nacional en bioseguridad con el marco internacional para el transporte, manipulación y liberación de organismos vivos modificados y en un último caso, diez permisos otorgados para el acceso del recurso genético y bioquímico de los cuales solo se tramitaron tres permisos al INBIO porque fue el único que completó el proceso. El MINAE indica como limitaciones, “no se recibió ninguna consulta y por tanto no se generó los documentos de respuesta”, “el borrador del convenio marco esta siendo revisado por la parte legal del INBIO, UNA, EARTH, ITCR, UCR”, “se dio un cambio en la Dirección Ejecutiva lo que llevo a un atraso en el proceso de elaboración del reglamento sobre normativa en bioseguridad, se elaboró un primer borrador”.

Llama la atención la meta “una propuesta de ambientalización” para promover y apoyar al Ministerio de Educación Pública y al Consejo Nacional de Rectores en la ambientalización de los programas de estudio de los distintos niveles de enseñanza, la cual no se realizó porque según indica la institución “la Oficina de Educación Ambiental no cuenta con espacio físico desde agosto del 2004, situación que imposibilitó cumplir con la meta establecida”.

Otras metas no cumplidas son: avanzar en un 50% la ejecución del Plan nacional del recurso hídrico, documento que fue presentado al Consejo de Gobierno pero falta la aprobación y divulgación. Un sistema de información de expedientes mineros actualizado, no se realizó porque la Contraloría General de la República no aprobó la contratación del personal para la actualización del sistema; 300 empresas que pagan el canon ambiental por vertidos, meta que no se ha cumplido porque el decreto ejecutivo 31858-MINAE establece como entrada en vigencia del mismo el primero de enero del 2005.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la Matriz de desempeño institucional por un monto de ¢9 480.2 millones y se ejecutaron ¢3 088.53 millones, lo que significa que se ejecutó un 67.4% menos de lo estimado.

Dentro de las metas con acciones que absorbieron más recursos están las de la acción “ejecución del proyecto ecomercado” cuyo objetivo es incrementar los esfuerzos de conservación y recuperación de los bosques en Costa Rica. La meta, 50984 hectáreas de bosque protegidas, absorbió un 41.5% del presupuesto ejecutado y obtuvo como resultado 70667 hectáreas protegidas. Indicando como factor de éxito la “buena planificación y coordinación con las Oficinas Regionales”. Se reconoce el esfuerzo institucional al superar la meta e inclusive, en relación con el presupuesto estimado (¢4 100

millones) gastar un 31% de este, ya que se ejecutó ¢1 286.75 millones.

La meta 5000 hectáreas reforestadas consumió el 12.5% del presupuesto ejecutado, es decir, ¢387.47 millones, no obstante, su calificación fue de bueno pues obtuvo como resultado 3395 hectáreas reforestadas. La institución indica como limitante “que aún no existe suficiente demanda para esta modalidad”.

La acción “fortalecer la operación del programa de manejo y protección de incendios forestales” consumió el 8% del presupuesto ejecutado (¢250.0 millones). La meta se logró y consistió en elaborar un informe de seguimiento del programa, gastando un 2% menos de lo estimado (¢256.0 millones). Como factor de éxito, la institución menciona “el cumplimiento de esta meta se debe básicamente, a la estructura establecida a nivel nacional e interinstitucional en donde participan tanto instituciones estatales como la empresa privada y grupos organizados, además al desarrollo de programas de educación ambiental dirigidos a la prevención de incendios y han significado un buen soporte en este sentido”.

En la meta de la acción “estrategia nacional de gestión ambiental” se gastó un 7% del presupuesto ejecutado, es decir ¢218.5 millones, en la elaboración de la estrategia nacional de gestión ambiental, meta que se cumplió en un 100%. El presupuesto estimado para esta meta fue de ¢50.0 millones. La institución indica “que los factores que contribuyeron al éxito de este producto fueron: se financió un estudio de prefactibilidad para la estrategia nacional de gestión ambiental con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo y el estudio fue realizado por un equipo de consultores nacionales liderados por la unidad de coordinación estratégica”.

Para la meta “avanzar en un 100% en el establecimiento de estructura técnica, administrativa y legal que facilite el control de las actividades de aprovechamiento forestal” de la acción “establecer una estrategia para el control de la tala ilegal” se invirtió ¢70.0 millones; es decir, un 2.25% del presupuesto ejecutado. La institución había estimado ¢249.8 millones; sin embargo, para cumplir con esta meta utilizó un 72% menos de lo estimado.

En total, las cinco metas descritas anteriormente, absorbieron el 71.25% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢1 118.36 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 176% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del MINAE se clasifica en la categoría Muy Bueno al obtener un 8.2 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGIA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 3. Armonía con el Ambiente

Área temática: 3.1 Biodiversidad; 3.2 Clima, Adaptabilidad y Atmósfera; 3.3 Energía; 3.4 Fortalecimiento Institucional y Educación Ambiental
3.5 Garantías Ambientales; 3.6 Recursos Hídricos y Cuencas; 3.7 Manejo de Suelos; 3.8 Valoración Económica de los Recursos Naturales

PUNTAJE TOTAL: 8,2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
3.1.1 El desarrollo del turismo ecológico debe garantizar la preservación de la biodiversidad y contribuir a la sostenibilidad de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP).	3.1.1.1 Implementación de un programa de turismo ecológico sostenible, considerando la participación de las comunidades en la administración de los servicios no esenciales de las ASP, de organismos públicos y privados, el mejoramiento de los servicios de infraestructura, así como el monitoreo y evaluación constante del impacto de la visitación nacional y extranjera.	3.1.1.1.1. Generar respaldo legal para procesos participativos y distribución equitativa de beneficios derivados de la conservación de los Recursos Naturales.	3.1.1.1.1.2 Porcentaje de avance en elaboración de documento de servicios no esenciales administrados por terceros ¹⁵	1.1721	25%	100%	100%	10	11.72	Excelente	No reporta
		3.1.1.1.2 Promover el turismo ecológico fundamentado en la biodiversidad marina costera y terrestre dentro de las ASP, como medio de educación recreativa y como fuente de generación de ingresos.	3.1.1.1.2.2 Grado (%) de avance sobre la elaboración del Programa de Manejo de Recursos Marino Costeros ¹⁶	1.1721	20%	100%	50%	4.5	5.27	Regular	1.5

¹⁵ Implica criterios de inversión; políticas, lineamientos e instrumentos de participación y toma de decisiones de grupos interesados; priorización de ASP; consolidación de Comités Locales; acciones de voluntariado; consolidación de Consejos Regionales y grupos de apoyo; establecimiento de Comisiones Ambientales Municipales; y experiencias de comanejo.

¹⁶ Además implica propuesta de financiamiento; propuesta de plan de desarrollo turístico Guanacaste Norte; diagnóstico de turismo en ASP; planes de ordenamiento en ASP prioritarias; programas de interpretación ambiental; monitoreo de actividades turísticas; plan de control a ecosistemas marino costero; registro de ocupantes; estrategia de mercadeo.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		3.1.1.1.3 Ajustar las medidas regulatorias y el sistema de seguimiento del Sistema de ASP, con base en estudios de impacto de la visitación en las ASP.	3.1.1.1.3.2 Número de decretos de Reglamentos de Uso Público para ASP prioritarias elaborados ¹⁷	1.1721	4	5	3	6	7	Bueno	0.8
		3.1.1.1.5 Disponer de mejores servicios e infraestructura para la visitación en la Areas Silvestres Protegidas (ASP)	3.1.1.1.5.2 Porcentaje de avance en el programa de inversiones en infraestructura y servicios en las ASP. ¹⁸	1.1721	15%	100%	100%	10	11.72	Excelente	17.0
3.1.2 Desarrollo de la capacidad nacional para ejecutar acciones de conservación de Vida Silvestre fuera de su ambiente natural.	3.1.2.1 Desarrollo de una estrategia para resolver el problema de manejo de Vida Silvestre fuera de su ambiente natural.	3.1.2.1.1 Disponer de sitios adecuados para la atención y manejo de la Vida Silvestre que se encuentren fuera de su ambiente natural.	3.1.2.1.1.2 Porcentaje de avance en estudio de factibilidad para la construcción de Centros de conservación de flora y fauna. ¹⁹	1.1721	20%	40%	100%	10	11.72	Excelente	15.0
3.1.3 Fortalecimiento de la capacidad de manejo integral de las zonas de manglares y humedales.	3.1.3.1 Fortalecimiento de una política orientada a la preservación, restauración y rehabilitación de humedales.	3.1.3.1.2 Promover una estrategia de restauración y rehabilitación de humedales	3.1.3.1.2.2 Grado (%) de avance en la elaboración de la estrategia ²⁰	1.1721	10%	100%	100%	6.75	8	Bueno	1.0
3.1.4 Mejora de la capacidad nacional y local en el manejo sostenible de la biodiversidad en los territorios definidos como	3.1.4.1 Consolidación del Programa Nacional de Corredores Biológicos bajo un enfoque de manejo compartido	3.1.4.1.1 Consolidar la Comisión Nacional de Corredores Biológicos integradas por actores públicos y privados.	3.1.4.1.1.2 Comisión Nacional de Corredores Biológicos consolidada	1.1721	-----	1	1	10	11.72	Excelente	6.0

¹⁷ Incluye manual de calidad sobre procedimientos de valoración, adquisición, etc de terrenos en ASP; compra de fincas; propuesta de categorías de manejo; planes de manejo actualizados; bases de datos; monitoreo; convenios para acciones de control y protección; etc.

¹⁸ Considera evaluación de la infraestructura en ASP; mejoramiento.

¹⁹ Incluye coordinación interinstitucional.

²⁰ Incluye diagnóstico situacional sobre humedales; procedimientos, coordinación, atención de denuncias, operativos, decomisos, propuesta de financiamiento.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
corredores biológicos.	entre el sector privado y el sector público.										
		3.1.4.1.2 Consolidar las comisiones locales de corredores biológicos con participación de propietarios de tierras privadas, SINAC ASP, municipalidades y ONG's.	3.1.4.1.2.2 Número de Comisiones locales operando.	1.1721	20	20	20	10	11.72	Excelente	11.5
		3.1.4.1.3 Consolidación de los corredores biológicos binacionales Costa Rica, Nicaragua y Panamá.	3.1.4.1.3.2 Número de co-rredores binacionales consolidados.	1.1721	1.6	2	3	10	11.72	Excelente	15.0
3.1.5 Fortalecimiento del Sector Forestal.	3.1.5.1 Seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF).	3.1.5.1.1 Coordinar y evaluar la ejecución del PNDP en conjunto con entidades relacionadas.	3.1.5.1.1.1 Informes de seguimiento y evaluación de la implementación del PNDP.	1.1721	1	1	1	10	11.72	Excelente	0.5
3.1.7 Fomento a la protección y recuperación de los recursos naturales	3.1.7.1 Continuar ejecución del proyecto Ecomercados	3.1.7.1.1 Incrementar los esfuerzos de conservación y recuperación de los bosques en Costa Rica.	3.1.7.1.1.2 Número de Has. de bosque protegidas	1.1721	39234	50984	70667	10	11.72	Excelente	1 286.75
		3.1.7.1.1 Incrementar los esfuerzos de conservación y recuperación de los bosques en Costa Rica.	3.1.7.1.1.3 Número de Has. Reforestadas	1.1721	746.2	5000	3395	6.39	7.48	Bueno	387.47
			3.1.7.1.1.4 Número de árboles en sistemas agroforestales	1.1721	143.128	284000	119419	4.1	4.8	Regular	26.15
	3.1.7.2 Fortalecimiento y consolidación de los servicios para la protección y	3.1.7.2.1 Fortalecer los servicios institucionales dirigidos a la	3.1.7.2.1.1 Comité Técnico de Investigación para la	1.1721	-----	1	1	10	11.72	Excelente	5.8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	conservación de los recursos naturales.	protección y conservación de los recursos naturales.	administración del proceso de investigación consolidado ²¹								
	3.1.7.3. Establecer una Estrategia para el Control de la Tala Ilegal.	3.1.7.3.1 Promover y fortalecer una estructura técnica, administrativa y legal que facilite el control de las actividades de aprovechamiento forestal.	3.1.7.3.1.1 Grado (%) de avance en el establecimiento de la estructura ²²	1.1721	60%	100%	100%	10	11.72	Excelente	70.0
	3.1.7.4 Fortalecer la operación del Programa de manejo y protección de incendios forestales	3.1.7.4.1. Dar seguimiento al Programa Nacional sobre Incendios Forestales del Comité Técnico Nacional (COTENA).	3.1.7.4.1.1 Número de informes de seguimiento del Programa. ²³	1.1721	1	1	1	10	11.72	Excelente	250.0
	3.1.7.5 Instruir de oficio o a instancia de parte, procedimientos ordinarios administrativos para la protección de los recursos naturales y del medio ambiente.	3.1.7.5.1 Aplicar y hacer respetar la legislación tutelar del ambiente.	3.1.7.5.1.1 Número de resoluciones administrativas emitidas.	1.1721	1035	1100	1453	10	11.72	Excelente	64.9
3.1.8 Desarrollo productivo en armonía con la naturaleza	3.1.8.2 Adecuar legislación ambiental con base en Ley 8220 y armonización de estándares con miras a la promoción de la producción limpia	3.1.8.2.1 Contar con legislación moderna, eficiente y simplificada en materia ambiental	3.1.8.2.1.1 Número de reglamentos técnicos validados	0.40	3	2	1	8	3.2	Muy bueno	0.84
	3.1.8.3 Cumplimiento del proyecto de cooperación internacional promovido por el BID para la reducción de niveles de contaminación	3.1.8.3.1 Fomentar la implementación de proyectos de producción más limpia en el sector productivo	3.1.8.3.1.1 Número de diagnósticos elaborados	0.40	----	20	20	10	4	Excelente	20.0
3.2.1	3.2.1.1	3.2.1.1.1	3.2.1.1.1.2	1.1721	0.7	2	2	10	11.72	Excelente	61.0

²¹ Comprende estrategias de investigación reajustadas, procedimientos, inventarios, bases de datos, programas y estaciones de investigación.

²² Impulsará sistema de información, acuerdos de cooperación, capacitación de funcionarios, participación de organizaciones, puestos de control, investigaciones.

²³ Incluye capacitación de brigadistas, ajustes a normativa legal, elaboración de planes, zonificación, protocolos, metodologías.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
Cumplir con los tratados internacionales existentes ratificados por Costa Rica para coadyuvar a la mitigación y a la adaptación de los efectos del cambio climático y la destrucción de la capa de ozono.	Proponer e impulsar legislación para controlar la importación de sustancias que agotan la capa de ozono	Establecer la normativa para controlar el uso de sustancias que agotan la capa de ozono.	Número de Informes de aplicación de la normativa								
	3.2.1.2 Elaborar la Segunda Comunicación Nacional en apoyo al cumplimiento de la Convención Marco de Cambio Climático	3.2.1.2.1 Cumplir con la elaboración de la Segunda Comunicación Nacional	3.2.1.2.1.1 Número de Informes de avance de la Segunda Comunicación Nacional	1.1721	1	4	4	10	11.72	Excelente	10.0
	3.2.1.3 Elaborar el Tercer Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero	3.2.1.3.1 Cumplir con la Convención Marco de Cambio Climático.	3.2.1.3.1.1 Número de informes de avance	1.1721	2	4	4	10	11.72	Excelente	11.0
	3.2.1.4 Adaptación al Cambio Climático en el Sector Hídrico	3.2.1.4.1 Definir políticas para la administración de los recursos hídricos en el Marco del Cambio Climático.	3.2.1.4.1.1 Informes de avance sobre la formulación de las políticas.	1.1721	4	2	2	10	11.72	Excelente	26.5
3.2.1 Cumplir con los tratados internacionales existentes ratificados por Costa Rica para coadyuvar a la mitigación y a la adaptación de los efectos del cambio climático y la destrucción de la capa de ozono.	3.2.1.5 Dar seguimiento y cumplimiento a todos los aspectos de interés nacional en el ámbito de la Convención Marco de Cambio Climático (CMCC) y el Protocolo de Kyoto (PK).	3.2.1.5.1 Cumplir con las obligaciones del país ante la C MCC y el Protocolo de Kioto y potenciar los beneficios para el sector energético y forestal.	3.2.1.5.1.1 Número de propuestas de país remitidas a la Secretaría de la CMCC	1.1721	1	1	1	10	11.72	Excelente	4.78
3.2.2 Visión integrada para manejar la variabilidad climática en el marco de desarrollo sostenible, como apoyo a la población a través de	3.2.2.1 Apoyar la investigación aplicada para seguir conociendo mejor los fenómenos de la variabilidad climática tales como El Niño/La	3.2.2.1.1 Obtener un mayor conocimiento del clima y el tiempo para proteger a la población nacional contra fenómenos	3.2.2.1.1.1 Número de estudios científicos elaborados	0.7750	7	10	10	10	7.75	Excelente	5.45

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
instancias de los desastres naturales	encargadas de los desastres naturales	Niña, pro-nóstico de huracanes, sequías y otros	atmosféricos severos.								
	3.2.2.2	Establecer y/o reforzar sistemas de alerta temprana en cuanto a clima y tiempo atmosférico	3.2.2.2.1 Brindar información meteorológica oportuna que permita reducir los impactos de los fenómenos meteorológicos de alto riesgo.	1.1721	150	90	166	10	11.72	Excelente	6.4
	3.2.2.3	Elaboración de pronósticos meteorológicos para los diversos sectores productivos del país.	3.2.2.3.1. Brindar información meteorológica para los diversos sectores productivos del país.	1.1721	11000	4850	4850	10	11.72	Excelente	9.0
3.2.3	3.2.3.1	Reactivación de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático	3.2.3.1.1 Reforzar el tema de cambio climático en la agenda política nacional.	1.1721	2	2	1	8	9.37	Muy bueno	0.02
3.2.4	3.2.4.1	Brindar información meteorológica de alta calidad y oportuna para la seguridad del vuelo según normas internacionales	3.2.4.1.1 Contribuir a la seguridad aeronáutica aportando información meteorológica confiable y de alta calidad a las aeronaves.	1.1721	26000	26000	26000	10	11.72	Excelente	16.85
3.2.5	3.2.5.1	Operación de la Red Nacional de Observación Hidrometeorológica Nacional	3.2.5.1.1 Generación de datos hidrometeorológicos para pronóstico del tiempo y aplicaciones climáticas.	1.1721	6000000	6000000	6000000	10	11.72	Excelente	28.7
3.3.1	3.3.1.1	Programa de desarrollo de fuentes energéticas renovables.	3.3.1.1.1 Analizar la viabilidad del uso de productos agrícolas con fuentes energéticas sustitutivas de los combustibles fósiles.	1.1721	1	1	1	10	11.72	Excelente	2.4
	3.3.1.2	Valoración de los nuevos beneficios	3.3.1.2.1 Mejorar la competitividad de las	1.1721	3	3	2	8	9.37	Muy bueno	0.08

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	ambientales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para apoyar la competitividad de los proyectos de generación de electricidad	opciones energéticas de base renovable frente a otras opciones más intensas en cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero.	reducción de emisiones de GEI formulados								
3.3.2	La generación de energía privada o pública incorporando el manejo integral de cuencas, con criterios de competitividad y beneficios sociales.	3.3.2.1 Generación de la normativa de calidad ambiental a aplicar en proyectos hidroeléctricos.	3.3.2.1.1 Disponer de normativa ambiental adecuada al tema.	1.1721	1	2	2	10	11.72	Excelente	1.83
3.3.9	Establecimiento de las estrategias que aseguren la correcta fiscalización del almacenamiento, transporte y abastecimiento de combustibles para que operen en forma confiable, oportuna, eficiente y ambientalmente amigable.	3.3.9.1 Monitoreo y evaluación de las condiciones técnicas y ambientales en que operan las empresas que transportan y distribuyen combustibles derivados de hidrocarburos.	3.3.9.1.1 Verificar y garantizar que las empresas que participan en el transporte y distribución de combustible derivado de hidrocarburos, se ajusten a la normativa vigente, reduciendo los riesgos para las empresas y el ambiente.	1.1721	846	790	3441	10	11.72	Excelente	Se reporta el monto global para las políticas 3.3.9 y 3.3.10 cifra que asciende a 29.0 mills.
	3.3.9.3. Monitoreo y evaluación de las condiciones técnicas y ambientales en que operan las estaciones de servicio e industrias que almacenan combustibles derivados de hidrocarburos.	3.3.9.3.1 Verificar y garantizar que las estaciones de servicio que utilizan industrialmente el combustible, se ajusten a la normativa vigente, reduciendo los riesgos para las personas y para el ambiente.	3.3.9.3.1.1 Número de estaciones de servicio que almacenan y distribuyen combustible autorizadas y fiscalizadas.	1.1721	289	350	521	10	11.72	Excelente	---
		3.3.9.3.2 Garantizar que la plantas de Gas LPG se ajusten a la normativa vigente.	3.3.9.3.2.1 Número de plantas de gas LPG autorizadas y fiscalizadas	1.1721	5	5	7	10	11.72	Excelente	---
		3.3.9.3.3	3.3.9.3.3.1	1.1721	147	80	887	10	11.72	Excelente	---

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		Garantizar que las empresas que utilizan industrialmente el combustible, se ajusten a la normativa vigente.	Número de tanques de uso industrial autorizados y fiscalizados								
3.3.10	3.3.10.1	3.3.10.1.1	3.3.10.1.1.3	0.7750	65%	100%	75%	4.5	3.48	Regular	---
Impedimento a nuevos proyectos de explotación petrolera en tierras o en zonas marítimas nacionales.	Evaluar la factibilidad ambiental regional en proyectos energéticos para hidrocarburos.	Evaluar la sensibilidad ambiental a la actividad de exploración y explotación de hidrocarburos y las alternativas de reducción de su riesgo de contaminación.	Avance en instalación de base de datos (%)								
			3.3.10.1.1.4	0.7750	60%	80%	70%	6	4.65	Bueno	---
			Porcentaje de avance en información de capas temáticas ambientales								
3.3.11	3.3.11.1	3.3.11.1.1	3.3.11.1.1.2	1.1721	1	1	1	10	11.72	Excelente	2.0
Investigación en el desarrollo y uso de tecnologías limpias y proyectos piloto en el uso de combustibles alternos.	Investigación del biodiesel, el gas licuado, el hidrógeno, aceite vegetal y el alcohol.	Disminuir la dependencia de combustibles fósiles.	Número de estudios técnicos realizados								
3.3.15	3.3.15.1	3.3.15.1.1	3.3.15.1.1.1	1.1721	2	2	2	10	11.72	Excelente	1.1
Aseguramiento del abastecimiento de la energía para el desarrollo integral de la sociedad costarricense de forma confiable, oportuna, eficiente, a precios competitivos y amigable ambientalmente.	Ejecución, seguimiento y evaluación de los planes institucionales y de otras líneas de acción para cumplimiento del IV Plan Nacional de Energía.	Lograr el cumplimiento del IV Plan Nacional de Energía por parte de los entes del sector	Número de informes de seguimiento.								
	3.3.15.2	3.3.15.2.1	3.3.15.2.1.1	1.1721	7	7	7	10	11.72	Excelente	0.5
	Elaborar instrumentos que permitan la obtención de la información, confiable, íntegra y oportuna, contribuyendo a la uniformidad de la misma a nivel del	Brindar un servicio permanente de información a nivel nacional que permita obtener datos de las principales variables energéticas, económicas y ambientales	Número de bases de datos del SIEN actualizadas								

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	Sector Energía, lo que permitirá que se utilice como "recurso estratégico" en el proceso de toma de decisiones.	que apoyen la elaboración de estudios, investigaciones e informes técnicos.									
			3.3.15.2.1.2 Número de registros bibliográficos actualizados (CIENA)	1.1721	432	100	100	10	11.72	Excelente	0.5
			3.3.15.2.1.3 Número de módulos del WEBB actualizados	1.1721	5	10	10	10	11.72	Excelente	2.0
	3.3.15.3 Desarrollar el Programa Nacional de Conservación de Energía y fortalecer el marco regulatorio del uso racional de la energía.	3.3.15.3.1 Dar seguimiento, evaluar y actualizar el Programa Nacional de Conservación de Energía (PRONACE) y dotarlo de una legislación ágil y eficiente que facilite el desarrollo y ejecución de programas de uso racional de la energía.	3.3.15.3.1.1 Número de informes de ejecución del programa en instituciones del sector público.	0.4000	3	4	4	10	4	Excelente	0.5
3.3.15	3.3.15.3 Aseguramiento del abastecimiento de la energía para el desarrollo integral de la sociedad costarricense de forma confiable, oportuna, eficiente, a precios competitivos y amigable ambientalmente.	3.3.15.3.1 Dar seguimiento, evaluar y actualizar el Programa Nacional de Conservación de Energía y fortalecer el marco regulatorio del uso racional de la energía.	3.3.15.3.1.2 Número de informes de seguimiento al anteproyecto de reforma a ley 7447	1.1721	----	1	1	10	11.72	Excelente	0.5
3.4.1	3.4.1 Fortalecimiento de los servicios de protección y conservación de los recursos naturales.	3.4.1.1 Consolidación del sistema de planificación del MINAE en el nivel central y regional.	3.4.1.1.1 Fortalecer los procesos de programación y seguimiento participativos para orientar e integrar la gestión institucional.	1.1721	40%	80%	80%	10	11.72	Excelente	19.68
	3.4.1.2	3.4.1.2.1	3.4.1.2.1.1	1.1721	11	11	11	10	11.72	Excelente	9.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	Programa de establecimiento de mecanismos de participación ciudadana de organizaciones ambientalistas, empresa privada, ONG, en la gestión de la conservación y protección de los recursos naturales.	Fortalecer y consolidar mecanismos de coordinación a nivel nacional y regional, que propicien una real participación ciudadana en la conservación y protección de los recursos naturales.	Número de Consejos Regionales en operación.								
	3.4.1.3 Estrategia Nacional de Gestión Ambiental	3.4.1.3.1 Desarrollar un estudio de pre-factibilidad para una Estrategia Nacional de Gestión Ambiental.	3.4.1.3.1.2 Estrategia elaborada	1.1721	----	1	1	10	11.72	Excelente	218.5
			3.4.1.3.1.3 Talleres de validación	1.1721	-----	5	10	10	11.72	Excelente	8.27
			3.4.1.3.1.4 Plan de acción de Estrategia Nacional de Gestión Ambiental elaborado y aprobado	1.1721	-----	1	1	10	11.72	Excelente	21.37
		3.4.1.3.2 Creación del sistema integrado de protección ambiental	3.4.1.3.2.1 Sistema integrado de protección ambiental validado	1.1721	-----	1	0	2	2.34	Malo	---
3.4.2 La SETENA se convertirá en un ente rector en materia de evaluación de impacto ambiental.	3.4.2.1 Modernización de la SETENA que incluye reorganizar, plata-forma tecnológica, tipo de proyectos que requieren ser evaluados, capacitación y financiamiento	3.4.2.1.1 Definir y normar el proceso de evaluación de impacto ambiental.	3.4.2.1.1.1 Disminución del tiempo (número de días) de Evaluación preliminar	1.1721	60	2	30	6.7	7.85	Bueno	19.9
			3.4.2.1.1.2 Disminución del tiempo de resolución (número de días) de los	1.1721	180	45	60	8.57	10	Muy bueno	19.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			Estudios de Impacto Ambiental								
3.4.2 La SETENA se convertirá en un ente rector en materia de evaluación de impacto ambiental.	3.4.2.1 Modernización de la SETENA que in-cluye reorganizar, plataforma tecno-lógica, tipo de proyectos que requieren ser evaluados, capacitación y financiamiento.	3.4.2.1.1 Definir y normar el proceso de evaluación de impacto ambiental.	3.4.2.1.1.3 Número de proyectos monitoreados	1.1721	280	300	160	4.2	4.92	Regular	26.5
3.4.3 Disposición en forma oportuna y eficiente de toda la información ambiental.	3.4.3.1 Implementación de un sistema eficiente de gestión de información ambiental, en las siguientes áreas: Aprovechamiento del Recurso Hídrico, Red Hidrográfica, Cuencas Hidrográficas, Cobro y Pago de Servicios Ambientales, Permisos, Licencias y Concesiones, Vulnerabilidad, Calidad Ambiental, Tratados y Convenios.	3.4.3.1.1 Desarrollar la plataforma metodológica del Sistema de Información Ambiental que permita mantener información actualizada.	3.4.3.1.1.1 Número de instituciones usuarias del sistema de información.	1.1721	50	60	52	4	4.69	Regular	El gasto esta reportado con el dato de la política 3.3.9 y 3.3.10
3.4.4 Modernizar la gestión institucional, impulsando un proceso de desconcentración y descentralización que permita mayor eficiencia y calidad en la prestación de servicios.	3.4.4.1 Implementación de un programa de reestructuración organizacional que permita mayor eficiencia y facilite la prestación de servicios a los usuarios.	3.4.4.1.1 Integrar y coordinar esfuerzos de las diferentes dependencias del MINAE.	3.4.4.1.1.2 Propuesta técnica de reestructuración del MINAE	1.1721	-----	1	1	10	11.72	Excelente	47.5
			3.4.4.1.1.3 Número de talleres de validación	1.1721	-----	5	20	10	11.72	Excelente	25.0
		3.4.4.1.2 Capacitar a los funcionarios del MINAE, para el desarrollo de sus capacidades, con el fin de aumentar su	3.4.4.1.2.1 Porcentaje de funcionarios capacitados	1.1721	-----	40%	63%	10	11.72	Excelente	2.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		eficiencia y efectividad en el desempeño de sus labores.									
3.4.5 Orientar el quehacer institucional hacia una nueva visión ética de la sostenibilidad de los recursos naturales	3.4.5.1 Avanzar hacia una planificación integral de la institución tomando como marco orientador la Carta de la Tierra.	3.4.5.1.1 Definir una estrategia de trabajo institucional que promueva la reflexión interna orientado a la obtención de compromiso, cooperación y cambio hacia la sostenibilidad.	3.4.5.1.1.2 Número de talleres de sensibilización.	1.1721	1	2	7	10	11.72	Excelente	0.2
3.4.6 Impulso eficaz a los programas de educación ambiental en los niveles formal e informal de la educación.	3.4.6.1 Fomento a los programas de concientización de la sociedad civil en la temática ambiental.	3.4.6.1.1 Mejorar la capacidad de grupos de voluntariado para la educación ambiental de las comunidades.	3.4.6.1.1.1 Número de eventos de capacitación.	0.7750	12	10	5	4.5	3.48	Regular	1.35
	3.4.6.2 Incluir el componente de educación ambiental en proyectos productivo-ambientales a cargo de mujeres.	3.4.6.2.1 Impulsar una cultura de educación ambiental desde los proyectos-productivo-ambientales de mujeres	3.4.6.2.1.1 Número de actividades de educación ambiental ejecutadas por grupos de mujeres	1.1721	3	12	12	10	11.72	Excelente	6.8
3.4.7 Impulso eficaz a los programas de educación ambiental al nivel formal de la educación.	3.4.7.1 Colaboración en las iniciativas de ambientalización de los programas de estudio de la enseñanza general básica, diversificada y universitaria.	3.4.7.1.1 Promover y apoyar el Ministerio de Educación Pública y al Consejo Nacional de Rectores en la ambientalización de los programas de estudio de los distintos niveles de enseñanza.	3.4.7.1.1.2 Número de propuestas de ambientalización	0.7750	----	1	0	2	1.55	Malo	0.05
3.4.8 Participación de los sectores público, privado y ONG's en la ejecución de actividades, programas y proyectos de concientización ambiental.	3.4.8.1 Conformación de alianzas estratégicas con otras instituciones del Estado, ONG's y Sector Privado para trabajar conjuntamente en actividades y proyectos de educación ambiental.	3.4.8.1.1 Establecer nuevas alianzas y fortalecer aquellas en proceso de ejecución con diversos sectores nacionales.	3.4.8.1.1.1 Número de alianzas conformadas	0.7750	9	7	7	10	7.75	Excelente	0.5
3.4.12	3.4.12.1	3.4.12.1.1	3.4.12.1.1.1	1.1721	1	2	0	2	2.34	Malo	No reporta

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
Cumplimiento de compromisos adquiridos y ratificación de tratados internacionales existentes en materia ambiental.	Programa para impulsar la incorporación de los compromisos internacionales en los planes de trabajo institucionales.	Contribuir a la creación de espacios de diálogo entre la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo y otras instituciones para optimizar esfuerzos en el cumplimiento de obligaciones ambientales existentes.	Número de informes de cumplimiento de acuerdos								
			3.4.12.1.1.2 Número de comisiones establecidas	1.1721	1	2	0	2	2.34	Malo	No reporta
		3.4.12.1.2 Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para seguimiento a convenios internacionales y elaboración de planes de trabajo	3.4.12.1.2.1 Número de mecanismos establecidos ²⁴	1.1721	1	1	5	10	11.72	Excelente	No repota
		3.4.12.1.3 Atender los compromisos internacionales con base en las prioridades derivadas de los planes de trabajo.	3.4.12.1.3.1 Número de informes de ejecución y evaluación ²⁵	1.1721	2	5	10	10	11.72	Excelente	No reporta
			3.4.12.1.3.2 Documentos de respuesta sobre aplicación de los mandatos de la Convención sobre Diversidad Biológica	1.1721	6	10	0	2	2.34	Malo	---
			3.4.12.1.3.3 Convenios	1.1721	0	6	0	2	2.34	Malo	1.0

²⁴ Los mecanismos establecidos son las reuniones, de las cuales derivan los informes de autoevaluación.

²⁵ Los informes se refieren a los talleres que se realizarán.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			esta-blecidos para el acceso del recurso genético y bioquímico								
			3.4.12.1.3.4 Permisos otorgados para el acceso del recurso genético y bioquímico	1.1721	0	10	3	2	2.34	Malo	1.0
3.4.12 Cumplimiento de compromisos adquiridos y ratificación de tratados internacionales existentes en materia ambiental.	3.4.12.1 Programa para impulsar la incorporación de los compromisos internacionales en los planes de trabajo institucionales.	3.4.12.1.4 Definir una estrategia de pago de cuotas a organismos y convenios internacionales en conformidad con prioridades.	3.4.12.1.4.1 Monto en colonas transferidos a organismos internacionales (millones)	1.1721	56	50	0	2	2.34	Malo	No reporta
		3.4.12.1.5 Armonizar la normativa nacional en bioseguridad con el marco internacional para el transporte, manipulación y liberación de organismos vivos modificados.	3.4.12.1.5.2 Reglamento elaborado y oficializado	1.1721	----	1	0	2	2.34	Malo	---
3.4.13 Establecimiento de Agendas XXI en el ámbito nacional.	3.4.13.1 Programa de implementación de mecanismos multiparticipativos y multisectoriales que permitan el avance regional hacia el desarrollo sostenible	3.4.13.1.1 Implementación de la Agenda XXI en el Área de Conservación Osa, a efectos de avanzar hacia una planificación integral de la sostenibilidad en el ámbito regional.	3.4.13.1.1.1 Número de informes sobre el nivel de avance de la implementación de la Agenda XXI.	1.1721	2	3	3	10	11.72	Excelente	12.72
3.5.1 Derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.	3.5.1.3 Seguimiento a la propuesta y asesoría técnica a nivel legislativo.	3.5.1.3.1 Elevar a rango constitucional los preceptos y principios que garanticen un ambiente sano a la sociedad costarricense	3.5.1.3.1.2 Número de informes de seguimiento elaborados.	1.1721	2	2	2	10	11.72	Excelente	0
3.6.1	3.6.1.1	3.6.1.1.1	3.6.1.1.1.1	1.1721	---	50%	0	2	2.34	Malo	---

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
Ordenamiento y planificación del recurso hídrico para el desarrollo nacional	Elaborar una estrategia para la administración y manejo del recurso hídrico bajo el concepto de cuenca hidrográfica.	Disponer de una ley marco del re-curso hídrico. Identificar cuencas prioritarias. Identificación de responsabilidades institucionales específicas. Definición y ejecución de un plan de trabajo para las cuencas priorizadas. Velar por la protección y uso de las fuentes de agua relacionadas al consumo humano, industrial y comercial.	Grado de avance de la ejecución del Plan Nacional de Recursos Hídricos (PNRH)								
3.6.1 Ordenamiento y planificación del recurso hídrico para el desarrollo nacional	3.6.1.2 Promover aprovechamiento sostenible del recurso hídrico	3.6.1.2.1 Resolver solicitudes de concesión bajo el principio de uso eficiente y respecto a la oferta del recurso.	3.6.1.2.1.1 Porcentaje de solicitudes resueltas	1.1721	75%	80%	80%	10	11.72	Excelente	9.15
	3.6.1.3 Desarrollar un sistema de Información para administrar el Registro Nacional de Aprovechamiento de aguas y cauces.	3.6.1.3.1 Disponer de un sistema de información para administrar el recurso hídrico	3.6.1.3.1.1 Porcentaje de avance en la elaboración del sistema	1.1721	----	100%	100%	10	11.72	Excelente	21.0
3.7.4 Desarrollo de la capacidad institucional para generar información educativa en materia ambiental	3.7.4.1 Inclusión del capítulo de geodiversidad en el programa de educación ambiental	3.7.4.1.1 Informar de la importancia de la geodiversidad dentro de los recursos naturales	3.7.4.1.1.1 Número de folletos sobre geodiversidad publicados	0.7750	1	1	0	2	1.55	Malo	1.5
3.7.5 La minería cielo a abierto será estrictamente restringida. Asimismo se limitarán otros desarrollos mineros que amenacen contaminar fuentes de agua o acuíferos con elementos tóxicos	3.7.5.1 Plan de ordenamiento minero de las fuentes de agregados para la construcción	3.7.5.1.1 Cualificar y cuantificar el potencial minero no metálico existente en el país, que permita determinar inconsistencias e implementar en el menor tiempo posible las medidas correctivas del caso	3.7.5.1.1.1 Número de inventarios parciales de los recursos mineros no metálicos.	1.1721	1	1	1	10	11.72	Excelente	19.0
		3.7.5.1.2 Fomentar el desarrollo	3.7.5.1.2.1 Número de	1.1721	----	60	81	10	11.72	Excelente	19.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		de la actividad minera, acorde con la demanda y en armonía con el ambiente.	gobiernos locales contactados para una minería racional								
		3.7.5.1.3 Lograr mayor eficiencia técnica y administrativa que permita la fiscalización de la actividad geológica minera en forma oportuna.	3.7.5.1.3.3 Porcentaje de avance, Informe del estado técnico ambiental de las concesiones inspeccionadas	1.1721	78%	100%	100%	10	11.72	Excelente	20.32
			3.7.5.1.3.4 Porcentaje de denuncias atendidas	1.1721	100%	100%	100%	10	11.72	Excelente	15.0
	3.7.5.2 Implementación del sistema de información Geológico-Minero-Ambiental (SIGMA).	3.7.5.2.1 Mantener actualizada la información geológico minero ambiental de las áreas concesionadas del país.	3.7.5.2.1.2 Número de sistemas de información de los expedientes mineros	1.1721	1	1	0	2	2.34	Malo	10.5
3.7.6 Fortalecimiento de las instancias de control en la conservación y uso de los recursos naturales dirigida a SETENA, FONAFIFO, Comisiones Ambientales y Municipalidades	3.7.6.1 Fortalecimiento de la coordinación de la Dirección de Geología y Minas con otras entidades estatales como SETENA, el Departamento de Aguas del MINAE y las municipalidades	3.7.6.1.1 Aplicar nuevos mecanismos de control a la actividad minera para procurar un aprovechamiento de los recursos naturales no renovables en armonía con el ambiente	3.7.6.1.1.2 Número de decretos ejecutivos publicados	1.1721	1	1	1	10	11.72	Excelente	2.15
	3.7.6.2 Modernización de la Dirección de Geología y Minas	3.7.6.2.1 Promover el desarrollo minero amigable con el ambiente, a través de la modernización de los servicios geológico-mineros.	3.7.6.2.1.2 Número de informes de avance.	0.7750	1	2	2	10	7.75	Excelente	1.1
3.8.1 Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del MINAE para la	3.8.1.1 Creación de nuevas fuentes de recursos financieros sobre la	3.8.1.1.2 Generar recursos económicos para desarrollar acciones	3.8.1.1.2.1 Número de empresas que pagan el	1.1721	0	300	0	2	2.34	Malo	0.76

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
prestación de servicios a la sociedad.	base de la valoración, internalización de costos y daños ambientales.	de recuperación ecológica de cuencas hidrográficas	canon ambiental por vertidos								
	3.8.1.2 Aprovechamiento de las opciones de cobro derivado del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para el financiamiento de programas y proyectos ambientales.	3.8.1.2.1 Desarrollar estrategias específicas para el cobro y pago de daños y servicios ambientales.	3.8.1.2.1.1 Número de operaciones cobradas por daño ambiental.	1.1721	6	10	7	6.5	7.62	Bueno	63.6
			3.8.1.2.1.2 Número de operaciones pagadas por servicios ambientales	1.1721	0	200	4175	10	11.72	Excelente	63.6
		3.8.1.2.2 Consolidar iniciativas en curso y elaborar nuevas propuestas de programas y proyectos en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio	3.8.1.2.2.1 Número de proyectos negociados	1.1721	0	1	1	10	11.72	Excelente	0.1
TOTAL				100					817,59	Muy bueno	3 088.5

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD)

En el contexto del PND 2002-2006, el ICD, se ubica en el eje 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia, en el área temática: 4.1. Seguridad ciudadana. En virtud de ello, se evalúa una acción estratégica, con 2 metas y sus respectivos indicadores

El resultado sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, fue 100% avance satisfactorio.

El resultado anual obtenido por el ICD fue un “Excelente” en las dos metas programadas en la matriz de desempeño institucional.

La primera meta logró que las 19 instituciones involucradas en el Plan Nacional Antidrogas ejecutaran las estrategias de su competencia. “A principios del año 2004 el ICD inicia la coordinación con entes como la Universidad Nacional (UNA), la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC); como resultado de dicho esfuerzo se lograron implantar diversas acciones estratégicas incluidas en el Plan Nacional Antidrogas del país”. Para esta meta se presupuestaron ₡282,2 millones y lo ejecutado asciende a ₡319.9 millones, lo que representa un 13% más de lo estimado.

La segunda meta, referida a la implantación del 100% de las estrategias del Plan Nacional Antidrogas, fue cumplida al lograr implantar las 26 estrategias, tanto del control de la oferta de drogas como de aquellas dirigidas a la reducción de la demanda en el marco. Esto se debió a que el ICD “fortaleció las alianzas interinstitucionales estratégicas ya existentes y creó nuevos mecanismos para la coordinación de cada uno de las 26 estrategias, tanto para el control de la oferta de drogas como aquellas dirigidas a proyectos incorporados en el Plan Nacional Antidrogas”. Para esta meta se presupuestaron ₡570.2 millones y lo ejecutado asciende a ₡426.1 millones, lo que significa un 25% menos de lo estimado.

El accionar del Instituto Costarricense sobre Drogas se clasifica en la categoría “Excelente” al obtener un 10 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el 2003, obtuvo la misma nota y calificación.

INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 4. Seguridad Ciudadana y Justicia
Área Temática: 4.1 Seguridad Ciudadana

PUNTAJE TOTAL: 10

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
4.1.8. Reducción del fenómeno de la droga en todas sus manifestaciones.	4.1.8.1 Plan Nacional Antidrogas.	4.1.8.1.1 Velar porque todas las instituciones, tanto públicas como privadas, adopten el Plan Nacional Antidrogas.	4.1.8.1.1.2 Porcentaje de instituciones ejecutando estrategias del Plan Nacional Antidrogas.	50	78% (15 instituciones)	100% (19 instituciones)	100% (19 instituciones)	10	500	Excelente	319.9
			4.1.8.1.1.3 Porcentaje de estrategias del Plan Nacional Antidrogas implantadas.	50	84% (22 estrategias implantadas)	100% (26 estrategias implantadas)	100% (26 estrategias implantadas)	10	500	Excelente	426.1
TOTAL				100					1000	Excelente	746.0

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA (MGP)

En el contexto del PND, el MGP se ubica en los ejes: 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia y 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana en las áreas temáticas 4.2 Seguridad ciudadana y 5.1 Modernización del Estado, respectivamente. En virtud de ello, se evalúan 10 acciones estratégicas con 15 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 66.66% avance satisfactorio, 13.34% atraso leve, 13.34% atraso crítico y un 6.66% de metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	11	73.33	67
Muy bueno	1	6.67	7
Malo	3	20	26
Total	15	100	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra la divulgación y la aplicación de la Ley N° 5811, para lo cual se realizaron 2.137 inspecciones de anuncios comerciales a efectos de que la propaganda comercial no contenga material que atente contra la dignidad, el pudor de la familia, y no se utilice la imagen de la mujer impudicamente para fines comerciales. La institución indica que el logro se debe al “refuerzo en el trabajo de inspección y divulgación. Este refuerzo se dio porque se llenaron las plazas vacantes de inspectores con las que contaba la Oficina de Control de Propaganda”.

Para esta meta se presupuestaron ¢8.9 millones y la institución reporta que lo ejecutado fue ¢21.4 millones, lo que significa que se erogaron ¢12.5 millones más de lo previsto. No se brindan las razones de la diferencia entre lo estimado y lo ejecutado.

El fortalecimiento del control del espectro radioeléctrico obtuvo calificación excelente, ya que logró realizar una serie de acciones, entre ellas la eliminación de interferencias y estaciones clandestinas apagadas, con el propósito de determinar la ocupación real del espectro radioeléctrico. La institución indica que el logro se debe “gracias a la puesta en práctica de un programa de monitoreo llevado a cabo desde las oficinas, apoyado en las inspecciones y giras realizadas en todo el país, además se ha aprovechado la capacitación y la experiencia adquirida del personal que ingresó en mayo 2003, lo que ha permitido que los trabajos sean realizados con mayor precisión y en menor tiempo”. Para esta meta se presupuestaron ¢64.8 millones y la institución reporta que lo ejecutado fue ¢83.7 millones, lo que significa que se erogaron ¢18.9 millones más de lo previsto. No se brindan las razones de la diferencia entre lo estimado y lo ejecutado.

También, dentro de esta categoría se encuentra la acción referida a la desconcentración del acto de deportación, con la finalidad de ejercer un control migratorio más efectivo y expedito, lográndose su aplicación en las oficinas de Limón y Liberia, de acuerdo con lo programado. Para esta meta se estimaron ¢2.0 millones y la institución reporta que lo ejecutado fue ¢1.0 millón.

Otra acción con meta calificada como excelente es la concerniente al financiamiento de organizaciones comunales para la ejecución de proyectos productivos, mediante la cual se logró financiar a 268 organizaciones, sobrepasándose la meta en un 12%, esto debido a que “mediante publicaciones y el esfuerzo del personal se logró estimular a las asociaciones de desarrollo a

presentar proyectos. Se agilizaron trámites de aprobación, por parte de las instancias de la Institución y el Consejo Nacional de Asociaciones, con el fin de que un mayor número de proyectos fueran aprobados. La Institución asignó oportunamente los recursos económicos a las organizaciones que contaban con idoneidad". Para esta meta se presupuestaron ¢2.462.0 millones y la institución reporta que lo ejecutado fue ¢2.558.4 millones, lo que de alguna manera se justifica por haberse obtenido un 12% más de la meta.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, se encuentra la adquisición de un terreno para la oficina de San Carlos, lo cual no se logró. La institución manifiesta que *"dicha acción no fue posible ejecutarla en el 2004, en razón de que la valoración de los terrenos que hace la Dirección General de Tributación Directa está muy por debajo de los precios que se ofertan en la región, más aún de su valor fiscal, razón por la cual se solicitó una revisión de los avalúos, cuya respuesta a pesar de haberse tramitado con suficiente antelación (16 de julio 2004), se obtuvo hasta noviembre del 2004, lo cual retrasó el proceso de compra,..."*. Para lograr esta meta se habían estimado ¢20.0 millones, pero no hubo erogación.

Otra acción con calificación mala es la construcción de la oficina de los Chiles, para lo cual no hubo avance alguno. La institución manifiesta que *"la construcción de la oficina de Los Chiles estaba supeditada a la donación del terreno en el año 2003 por parte de la Municipalidad de Los Chiles, sin embargo en ese año la donación no fue posible por cuanto el artículo 62 del Código Municipal no lo permite, únicamente si media una Ley que propicie dicha donación. Por lo tanto se presentó la solicitud ante el Consejo Municipal de Los Chiles, y fue hasta el 05 de febrero del 2004 que la Municipalidad tomó el acuerdo respectivo. El 13 de febrero la Municipalidad envía solicitud a la Asamblea Legislativa, a efecto de que se apruebe dicha ley. Al respecto el 11 de junio en La Gaceta No.26 se publicó la autorización de la Asamblea Legislativa para que la Municipalidad donara el terreno para la construcción de la Oficina de Los Chiles. No obstante, los datos del inmueble estaban incompletos, por lo que mediante el oficio GRH-1291-6 se le solicitó a la Municipalidad de Los Chiles corregir los errores del acuerdo, para proceder nuevamente a publicarlo, sin embargo a la fecha tal publicación no se ha efectuado"*. Para lograr esta meta se había realizado una estimación presupuestaria de ¢42.0 millones, pero no hubo erogación.

También sobresale con calificación mala la acción para la construcción de centros de aprehensión temporal en San José y la Zona Norte, para alojar a los extranjeros en condiciones irregulares. La meta de adquisición de dos terrenos no se consiguió. La institución indica que *"en el caso de San José la Contraloría General de la República autorizó una contratación directa, su ubicación es muy favorable, dado que colinda al norte con las Oficinas Centrales de la Dirección de Migración y la cercanía de terreno reduce notablemente los costos de operación, al facilitar el proceso administrativo de deportación. Así mismo está cerca del Aeropuerto Juan Santamaría. Sin embargo la Dirección General de Tributación Directa, mediante avalúos N° 442-2004 y 443-2004, valoró el inmueble seleccionado en ¢19.713,475,00 cuando el monto ofertado fue de ¢50.000,000,00 precio que no fue aceptado por el propietario del inmueble. Por lo que se remitió a la Contraloría el oficio N° 2136-2004 DM de fecha 7 de octubre de 2004, para que esa entidad autorizara un procedimiento de contratación directa con la segunda opción; terreno ubicado en la provincia de Heredia, Cantón 01, Heredia; distrito 04 Ulloa, aproximadamente 100 metros oeste de los semáforos que se ubican en La Valencia, en este caso la Contraloría General de la República mediante el oficio DAGJ-2846-2004 de fecha 28 de octubre pasado próximo, denegó la compra directa del terreno ubicado en La Valencia de Heredia, amparado al artículo 71 de la Ley de Contratación Administrativa, por lo que la Dirección procedió a apelar esta resolución y se está a la espera de la respuesta.*

En cuanto al lote para el centro de aprehensión de la zona norte, la Dirección decidió instalarlo en Ciudad Quesada, básicamente porque se está adquiriendo un terreno para construir la Oficina de San Carlos, que es uno de los puestos con mayor demanda de servicios. Se aprovecharía por lo tanto las condiciones del terreno, dado que en la Delegación de San Carlos se ha delegado la firma de las deportaciones y es una de la zonas de mayor concentración de población irregular, además de que se facilita el traslado de extranjeros a Peñas Blancas, Los Chiles y en menor medida al

Aeropuerto Juan Santamaría para ejecutar la deportaciones. Sin embargo, prevalecen los problemas señalados en el indicador 4.1.5.5.1.2, avalúos muy por debajo de los precios cotizados”. Para lograr esta meta se había realizado una estimación presupuestaria de ¢170.0 millones, pero no hubo erogación.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto total de ¢3.740.1 millones para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional y el dato reportado de lo ejecutado fue ¢2.729.4 millones, es decir ¢410.7 millones menos, de los cuales ¢232.0 millones corresponden a la metas que no se cumplieron y por lo tanto no hubo erogación.

Para las metas que obtuvieron una calificación de excelente (11), se erogaron un total de ¢2.699.7millones, lo que equivale al 98.91% del total ejecutado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢1.769.1 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa un 58% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del Ministerio de Gobernación y Policía se clasifica en la categoría “Muy bueno” al obtener un 8 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el 2003 obtuvo un 8.2 equivalente a un “Muy bueno”.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 4. Seguridad ciudadana y justicia
 Área temática: 4.1 Seguridad ciudadana

PUNTAJE TOTAL: 8,0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
4.1.1	4.1.1.11	4.1.1.11.1	4.1.1.11.1.1	6	5.048	1.400	2.244	10	60	Excelente	15.9
			4.1.1.11.1.2	6	2.000	1.650	2.137	10	60	Excelente	21.4
	4.1.1.12	4.1.1.12.1	4.1.1.12.1.1	6	91	15	46	10	60	Excelente	27.9
			4.1.1.12.1.2	6	24	10	57	10	60	Excelente	27.9
			4.1.1.12.1.3	6	27	40	229	10	60	Excelente	27.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			Cantidad de frecuencias disponibles.								
4.1.5 Fortalecer el ejercicio del control migratorio	4.1.5 Programa de capacitación.	4.1.5.1.1 Impulsar actividades de capacitación y adiestramiento en áreas como: migración, seguridad nacional, servicio al cliente, informática, y aspectos administrativos.	4.1.5.1.1.1 Número de Funcionarios capacitados	7	1.216	1.234	1.163	8.35	58.44	Muy bueno	29.7
	4.1.5.4 Desconcentración del acto de deportación.	4.1.5.4.1 Desconcentrar el acto de deportación para la realización de un control migratorio más efectivo y expedito.	4.1.5.4.1.1 Número de Oficinas Regionales aplicando el acto de deportación	6	3	2 (Deportar en Limón y Liberia)	2	10	60	Excelente	1.0
	4.1.5.5 Infraestructura para uso administrativo	4.1.5.5.1 Dotar de infraestructura propia a las Delegaciones y Oficinas Regionales que así lo requieran, a efecto de brindar un mejor servicio	4.1.5.5.1.1 Cantidad de terrenos adquiridos	8	2	1²⁶ (terrenos en los Chiles y Playas del Coco)	0	2	16	Malo	No hay datos
	1.11.2.1 Construcción de Centros de Aprehensión Temporal	1.11.2.1.1 Construir Centros de Aprehensión de extranjeros en condiciones irregulares para una mejor atención de esta población.	4.1.5.5.1.2 Cantidad de edificaciones construidas. 1.11.2.1.1.1 No. de Terrenos adquiridos	8 10	0 -	1²⁷ 2	0 0	2 2	16 20	Malo Malo	No hay datos
4.1.6 Modernización de la gestión migratoria	4.1.6.1 Proyecto de reestructuración institucional	4.1.6.1.1 Modernizar la gestión institucional y los procesos de toma de decisiones, así como la coordinación y comunicación para	4.1.6.1.1.1 Estructura organizativa implementada	5	Definición de Estructura organizativa	Agosto²⁸	30 agosto	10	50	Excelente	0

26 Compra del terreno para la Oficina de San Carlos

27 Construcción Oficina de Los Chiles

28 Contar al inicio de año con la estructura legalmente aprobada por las instancias respectivas.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		una mayor eficiencia en los servicios que brinda.									
5.1.16	5.1.16.1	5.1.16.1.1	5.1.16.1.1.1	7	2.387	1.200	2.931	10	70	Excelente	4.6
Participación de las organizaciones de la sociedad en el desarrollo de programas y proyectos locales y regionales.	Programas de capacitación a las organizaciones comunales en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.	Realizar acciones de formación y capacitación a los dirigentes comunales en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos.	Cantidad de dirigentes comunales capacitados en formulación, ejecución y evaluación de proyectos								
			5.1.16.1.1.2	7	18.000	2.700	6.787	10	70	Excelente	7.8
			Número de dirigentes comunales capacitados								
	5.1.16.3	5.1.16.3.1	5.1.16.3.1.1	7	103	240	268	10	70	Excelente	2.558.4
	Financiamiento a organizaciones comunales	Canalizar financiamiento y apoyo técnico para la ejecución de proyectos comunales ²⁹	Cantidad de organizaciones comunales con proyectos financiados								
5.1.15	5.1.15.1	5.1.15.1.1	5.1.15.1.1.1	5	249	60	708	10	70	Excelente	6.9
Proyección del accionar de DINADECO y del movimiento comunal en el ámbito nacional	Proyecto de información y divulgación del accionar institucional y del movimiento comunal	Establecer acciones permanentes de información y divulgación a través de los medios de comunicación disponibles, para dar a conocer los logros en el ámbito del desarrollo de la comunidad	Número de informaciones publicadas								
TOTAL				100					800.44	Muy Bueno	2.729.4

29 Nota aclaratoria: El monto aquí asignado puede ser utilizado a partir del momento en que el Ministerio de Hacienda asigne la transferencia para financiar los proyectos.

7 Dirigentes Comunales capacitados en : Aspectos organizativos, contables, legales y administrativos

MINISTERIO DE JUSTICIA Y GRACIA (MJG)

En el contexto del PND, el MJG se ubica en el eje de Seguridad ciudadana y administración de la justicia, en el área temática Justicia. En virtud de ello, se evalúan 17 acciones estratégicas con 21 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 76,25% avance satisfactorio, 4,75% atraso leve y un 19% de metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	17	80.96	82
Regular	1	4.76	4
Malo	3	14.28	14
Total	21	100.00	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra la construcción de 2 módulos, uno en el CAI Limón y otro en el Centro de Atención Integral (CAI) Puntarenas para el alojamiento de 180 privados de libertad en cada uno, lográndose su construcción en un 100% en ambos. La institución indica que el logro se debe a que *“no se presentaron obstáculos en el proceso de adjudicación y construcción de la obra.”* La institución reporta que el presupuesto ejecutado en ambas construcciones fue de ¢449.7 millones y el presupuesto estimado fue de ¢380.0 millones, lo que significa que se erogó un 18.34% más del presupuesto estimado en conseguir ambas metas.

También, dentro de la esta categoría se encuentra la acción referida a la construcción y ampliación de planta física en el CAI la Reforma, en la cual se logró completar el 100% de la remodelación del Ámbito E (patios de asoleo), lo que permitió mejorar las condiciones de convivencia de los privados de libertad. Para esta meta se presupuestaron ¢4.0 millones y la institución reporta que lo ejecutado fue ¢210.0 millones, lo que significa que se erogaron ¢206.0 millones más de lo previsto en conseguir esta meta y no brindan las explicaciones que justifiquen tan significativa diferencia entre lo presupuestado y lo ejecutado.

Otra acción con meta calificada con excelente es la concerniente a la construcción del 100% del módulo de alojamiento para 176 privados de libertad en el CAI Pococí, y la meta prevista era un 80%; es decir, se sobrepasó la meta en un 20%, esto debido a que *“el cumplimiento de la programación establecida y el no haberse presentado obstáculos en el proceso de adjudicación, favoreció el cumplimiento de la meta propuesta”*. Para esta meta se presupuestaron ¢210.0 millones y la institución reporta que lo ejecutado fue ¢236.7 millones, lo que de alguna manera se justifica por haberse obtenido un 20% más de la meta.

En lo concerniente a la acción para el fortalecimiento de los procesos de consultoría de la Administración Pública y representación legal del Estado, también se obtuvo un excelente en la meta, pues se logró atender el 100% de los asuntos solicitados por la administración pública y los procesos judiciales (38,883 procesos judiciales). El factor de éxito se fundamenta en que *“la Institución cuenta con una serie de fortalezas tales como: recurso humano calificado, profesional, sumamente dispuesto, lo cual permitió el cumplimiento de la meta”*. Esta meta tuvo una erogación de ¢861.9 millones (20% del total ejecutado) y el presupuesto estimado fue de ¢2.200.0 millones, es decir, se ejecutó un 40% menos de lo estimado y se logró conseguir el 100% de la meta.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, se encuentra la ampliación del ámbito de convivencia D de la Reforma, cuyo objetivo es ampliar su capacidad para 80 privados y tenía como meta lograr avanzar un 25% en su construcción pero no se obtuvo ningún avance, a pesar de que por el peso asignado, era una de las cuatro metas prioritarias del Ministerio de Justicia. Al respecto la institución manifiesta que *“se presentó una apelación por parte de una empresa constructora, lo cual atrasó el proceso de adjudicación de la obra”*. Para lograr esta meta se habían estimado ¢618.0 millones, pero no hubo erogación.

Otra acción con calificación mala es la construcción del Centro Adulto Joven, a efectos de cumplir con las condiciones determinadas por la Ley Penal Juvenil para esta población y mejorar condiciones de seguridad, atención y trabajo en el joven adulto, para lo cual se estableció avanzar un 25% en su construcción, pero no hubo avance alguno. La institución manifiesta que *“se presentaron atrasos en la obtención de los permisos de construcción y la Contraloría General de la República condicionó el refrendo del contrato a la presentación de otros requisitos, lo cual atrasó el inicio de la obra”*. Para lograr esta meta se había realizado una estimación presupuestaria de ¢152.8 millones, pero no hubo erogación.

También sobresale con calificación mala la acción sobre la elaboración de un estudio para determinar la viabilidad técnica para adquirir un terreno para la construcción del CAI Heredia, el cual no se elaboró. La institución argumenta que *“la falta de recurso humano especializado y la no disponibilidad de recursos económicos para contratarlo externamente, impidió el alcance de la meta. Desde que se reformuló en el PND las acciones correspondientes al Ministerio de Justicia, se aclaró que este estudio no era necesario por cuanto no es pertinente construir un Centro Penal en Heredia”*. Para lograr esta meta se había realizado una estimación presupuestaria de ¢5.0 millones, pero no hubo erogación.

Para la acción sobre el desarrollo de un programa nacional de mantenimiento de las instalaciones penitenciarias, se tenía como meta ejecutar 10 proyectos de mantenimiento y solamente se ejecutaron 5, esto debido, según lo indicado por la institución, a *“que la población penal que aporta la mano de obra para el desarrollo de los proyectos deba asistir a programas de atención técnica, lo que disminuye su tiempo laboral y dificulta consecuentemente avanzar al ritmo deseado en los proyectos definidos”*. Sin embargo los otros cinco *“se encuentran avanzados en un 75%, faltando detalles para su conclusión”*. Para lograr esta meta se había realizado una estimación presupuestaria de ¢200.0 millones, pero hubo una erogación de ¢1.813.3 millones, lo que significa que se erogó nueve veces más lo previsto presupuestariamente y la meta no logró el 100%. La institución no brinda las explicaciones que justifiquen tan significativa diferencia entre lo presupuestado y lo ejecutado.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto total de ¢4.233.5 millones para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional y el dato reportado de lo ejecutado fue ¢4.189.9 millones, lo que equivale a una ejecución del 99%.

Para las metas que obtuvieron una calificación de excelente (17), se erogaron un total de ¢2.376.6 millones (57% del total erogado). Asimismo, una de las metas que no alcanzó el 100% previsto presenta una erogación de ¢1.813.3 millones, lo que representa el 43% del total gastado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢1.769.1 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa un 58% menos de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del Ministerio de Justicia y Gracia se clasifica en la categoría “Muy bueno” al obtener un 8.66 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el 2003 obtuvo un 8.7 equivalente a un “Muy bueno”.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y GRACIA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 4. Seguridad Ciudadana y Justicia
Área Temática: 4.2 justicia

PUNTAJE TOTAL: 8,66

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
4.2.1 Atención y fortalecimiento del sistema penitenciario	4.2.1.1 Elaboración de un estudio de viabilidad de construcción del CAI Heredia	4.2.1.1.1.1 Determinar la viabilidad técnica de adquisición de terreno para la construcción CAI Heredia	4.2.1.1.1.1 Plazo para elaborar estudio	4	NA	10 Dic.	0	2	8	Malo	0
	4.2.1.13 Construcción y ampliación de planta física en la Reforma	4.2.1.13.4 Ampliar el ámbito de convivencia D con capacidad para 80 personas para disminuir el problema de sobrepoblación penitenciaria	4.2.1.13.4.2 % Avance en la construcción	6	Planos diseñados	25%	0	2	12	Malo	0
		4.2.1.13.2 Construir el área de visita ámbito B para atender la visita de la población penal	4.2.1.13.2.2 Etapa proceso de contratación	5	0	Diseño de planos	Planos diseñados	10	50	Excelente	0
		4.2.1.13.1 Readecuar oficinas ámbito C para mejorar las condiciones laborales	4.2.1.13.1.1 % Avance en la construcción	5	0	50%	50%	10	50	Excelente	29.3
		4.2.1.13.3 Remodelar el ámbito E (patios de asoleo para mejorar las condiciones de vida de los privados de libertad	4.2.1.13.3.1 % Avance en la construcción	5	50%	70%	50%	10	50	Excelente	210.0
	4.2.1.17 Segunda etapa Pococí	4.2.1.17.1 Construir un módulo de alojamiento para 176 personas para disminuir el problema de sobrepoblación	4.2.1.17.1.1 % Avance en la construcción	6	Planos diseñados y obra contratada	75%	75%	10	60	Excelente	236.7

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	4.2.1.6 Construcción del Centro Adulto Joven según ley Penal Juvenil	4.2.1.6.1 Cumplir con las condiciones determinadas por la Ley Penal Juvenil para esta población y mejorar condiciones de seguridad, atención y trabajo en el joven adulto	4.2.1.6.1.1 % Avance en la construcción	4	Planos diseñados	25%	0	2	8	Malo	0
	4.2.1.14 Construcción y remodelación Buen Pastor	4.2.1.14.1 Construir una área techada multiusos para atención de la visita	4.2.1.14.1.1 % Avance en la construcción	4	0	80%	100%	10	40	Excelente	46.8
	4.2.1.12 Construcción de un módulo para 180 privados de libertad en CAI Limón	4.2.1.12.1 Construir un módulo para mejorar las condiciones de vida de la población penal y controlar sobrepoblación	4.2.1.12.1.1 % Avance en la construcción	4	Planos diseñados y obra contratada	100%	100%	10	40	Excelente	236.7
	4.2.1.15 Construcción de un módulo para 180 privados de libertad en CAI Puntarenas	4.2.1.15.1 Construir un módulo para mejorar las condiciones de vida de la población penal y controlar sobrepoblación	4.2.1.15.1.1 % Avance en la construcción	6	10%	90%	90%	10	60	Excelente	213.0
	4.2.1.16 Desarrollar un programa nacional de mantenimiento de las instalaciones penitenciarias	4.2.1.16.1 Atender el deterioro de las instalaciones penitenciarias para mejorar las condiciones de vida de la población penal	4.2.1.16.1.1 Número de proyectos de mantenimiento ejecutados	4	10	10	5	4.5	18	Regular	1.813.3
4.2.12 Desarrollar la profesionalización de la policía y fortalecer la seguridad en los centros penales	4.2.12.1 Fortalecer el proceso de capacitación en seguridad formación humana y nivel académico	4.2.12.1.1 Aumentar las destrezas de la policía penitenciaria para mejorar su desempeño	4.2.12.1.1.1 Número de policías capacitados	3	1.471	1 500	2.342	10	30	Excelente	124.5
	4.2.12.2 Desarrollar estrategias de seguridad dinámica y preventiva	4.2.12.2.1 Definir acciones para aumentar la seguridad en los centros penales reduciendo situaciones de conflicto	4.2.12.2.1.1 Número de acciones ejecutadas	4	2	2	2	10	40	Excelente	42.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
4.2.5 Prevención de la Violencia y el Delito	4.2.5.4 Fortalecer la Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia	4.2.5.4.1 Promover espacios de participación alternativa y prepositiva para los y las adolescentes adscritos a la red	4.2.5.4.1.1 Número de nuevos jóvenes participando	5	45	40 (Región Pacífico Central y Huetar Atlántica)	55	10	50	Excelente	20.2
	4.2.5.5 Diseñar y desarrollar una campaña de prevención de la violencia y el delito	4.2.5.5.1 Promover el desarrollo de una cultura de prevención de diversas manifestaciones de violencia y delito	4.2.5.5.1.1 Números de campañas diseñadas y ejecutadas	5	3	2	3	10	50	Excelente	10.2
	4.2.5.3 Ejecutar un Programa permanente de sensibilización, divulgación y análisis, de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes	4.2.5.3.1 Contribuir a la prevención de los factores de riesgos implicados en la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes mediante acciones de capacitación a personas adultas de diferentes instituciones	4.2.5.3.1.1 Número de personas adultas capacitadas	5	221	80	148	10	50	Excelente	13.7
4.2.13 Protección a las personas menores de edad del acceso a contenidos que afecten negativamente su desarrollo psicosexual	4.2.13.1 Controlar y calificar los contenidos de las actividades en televisión, cine, radio, cable, video y material pornográfico, privilegiando a aquellos que tengan como fundamento la promoción de los derechos y el desarrollo humano, según lo contemplado en el Plan de Orientación de Espectáculos Públicos	4.2.13.1.1 Regular el acceso de las personas menores de edad a los contenidos presentes en los espectáculos públicos, materiales audiovisuales e impresos	4.2.13.1.1.1 Número de resoluciones emitidas	5	1.883	1 600	1.852	10	50	Excelente	20.6
4.2.8 Fortalecimiento y modernización institucional	4.2.8.5 Fortalecer los procesos de consultoría de la Administración Pública y representación legal del estado	4.2.8.5.1 Mantener la debida atención a la totalidad de asuntos solicitados por la administración pública, así como a	4.2.8.5.1.1 Porcentaje de asuntos atendidos	7	100%	100%	100%	10	70	Excelente	861.9

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		los procesos judiciales en que sea requerida su participación.									
	4.2.8.4 Fortalecer y mantener el Sistema Nacional de Legislación Vigente	4.2.8.4.1 Garantizar a los usuarios el acceso a la legislación vigente actualizada.	4.2.8.4.1.1 Número de accesos realizados al SINALEVI vía Internet	3	144.271	23 000	466.026	10	30	Excelente	287.3
4.2.11 Promoción en la sociedad costarricense de una cultura pacífica y del abordaje de los conflictos mediante el uso de los métodos alternos de resolución de disputas	4.2.11.1 Impulsar la resolución alterna de conflictos	4.2.11.1.2 Fortalecer el programa de casas de justicia para brindar acceso gratuito a los mecanismos RAC	4.2.11.1.2.1 Número de actividades de fortalecimiento desarrolladas	5	32	2	39	10	50	Excelente	16.4
		4.2.11.1.3 Fiscalizar el desempeño de los centros autorizados	4.2.11.1.3.1 Número de visitas por centro autorizados	5	14	13	13	10	50	Excelente	7.0
TOTAL				100					866	Muy Bueno	4.189.9

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (MSP)

En el contexto del PND, el MSP se ubica en el eje de Seguridad ciudadana y administración de la justicia, en el área temática Seguridad ciudadana. En virtud de ello, se evalúan 16 acciones estratégicas con 30 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 58,60% avance satisfactorio, 10,35% atraso leve, 17,25% atraso crítico y un 13,80% metas programadas para el segundo semestre.

A continuación se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	18	60.00	63
Muy bueno	2	6.67	6
Bueno	1	3.33	2
Regular	3	10.00	9
Malo	6	20.00	20
Total	30	100.00	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra el fortalecimiento de la estrategia de Seguridad Comunitaria, la cual logró poner en operación a 1.002 nuevos comités de seguridad comunitaria, de una meta prevista de 767, superándose la meta en un 31%, lo cual, según lo manifestado por la institución, se debe a la “regionalización de la estrategia que permite una mayor cobertura, atención y seguimiento a las comunidades organizadas”. La institución reporta que el presupuesto ejecutado fue cero y el monto estimado fue de ¢20.018.5 millones. En el 2003 se logró constituir 768 comités, para lo cual se erogaron ¢17.715.5 millones

También, dentro de la esta categoría sobresale la acción referida a la expansión de la estrategia de policía de proximidad, cuya meta se superó con creces, al ponerse en operación 94 unidades operando mediante esta estrategia, de una meta prevista de cinco, lo cual, según lo manifestado por la institución, se debe a que “para el año 2004, el Jera de la Institución estableció como prioridad incluir a todos los Deltas bajo la estrategia de Policía de Proximidad”. Para esta meta se presupuestaron ¢215.3 millones y la institución reporta que lo ejecutado fue cero. En el 2003 se logró tener en operación 8 unidades policiales funcionando bajo la estrategia de policía de proximidad, con una erogación de ¢190.5 millones.

Otra acción con meta calificada con excelente es la concerniente a la prevención y represión de los casos de violencia intrafamiliar, de la cual se logró atender el 100% de los casos y la meta prevista fue del 50%, esto por cuanto “se recibieron 45.652 llamadas por el 911 de las cuales el Ministerio de Seguridad Pública atendió un total de 26.755 que correspondían a casos de Violencia Intrafamiliar atendándose la totalidad de los mismos”, lo cual se debe a que “existe una directriz del señor Ministro de que todos los casos de violencia intrafamiliar sean atendidos con prioridad. Otro factor de éxito es el hecho de que la Institución debe dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley contra la violencia Doméstica (Deberes y Obligaciones de la Policía Administrativa)”. Para esta meta no se brindó el dato de la estimación presupuestaria y en lo ejecutado la institución reporta cero. En el 2003 se logró atender el 40.6% de los casos de violencia intrafamiliar ingresados al sistema 911, para lo cual no se brindó el dato de la erogación.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, llama la atención la referida a la percepción de seguridad en los habitantes, lo cual tenía como meta lograr un 21% de

percepción del sentimiento de seguridad en los habitantes, ello con el objetivo de determinar el grado de efectividad de la policía administrativa en la lucha contra el delito, sin embargo, el resultado reportado es cero, a pesar de que por el peso asignado, era una de las tres metas prioritarias del Ministerio de Seguridad.

No obstante, la institución aporta datos de algunos estudios realizados por empresas como UNIMER y DEMOSCOPIA, por no contar con recursos propios para realizar una encuesta, en dónde se establece que en 1999 "...un 54% (Encuesta UNIMER) de la población, creía que la inseguridad era el principal problema del país: No obstante, en los años sucesivos esta apreciación descendió, así en el año 2000, sólo un 42 % lo creía el principal problema, y en el año 2003 sólo un 24 %. (Encuestas de UNIMER). En el año 2004, para efectos del Informe Final de Labores del Ministerio, se consideró la Encuesta de Demoscopia para el periódico Al Día, donde sólo un 12 % de los ciudadanos, identificaron la inseguridad como el principal problema del país, cayendo al 4to lugar entre los principales problemas. Esto constituye el descenso a su nivel histórico más bajo, y un logro definitivo, atribuible en gran medida a la gestión policial. La conclusión es que: la gente se siente más segura en el año 2004, que en los años anteriores, de acuerdo con los datos expuestos".

En materia de profesionalización y capacitación de los funcionarios policiales no se alcanzó ninguna de las metas propuestas, entre la que sobresale con calificación de "Malo" los 120 funcionarios de las distintas regiones que se tenía previsto capacitar sobre derechos y responsabilidad de la niñez y la adolescencia.

En lo que respecta a la acción para brindar educación formal a los funcionarios policiales, no se logró graduar a ninguno de los 350 policías en el tercer ciclo básico de la educación formal. Al respecto la institución indica que "el programa educativo se encuentra suspendido, no hubo matrícula durante el 2004. Actualmente está en fase de estudio un nuevo programa con la UNED – MEP, para el Tercer Ciclo Básico".

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto de ¢38.093.3 millones para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional. No obstante, el dato de lo ejecutado es de únicamente ¢332.7 millones, lo que equivale a un 0.87% del presupuesto estimado y no se brindan las explicaciones del caso. En ese sentido, de acuerdo con la información suministrada por la institución, un total de 23 metas no reportan ejecución presupuestaria, lo cual pareciera indicar que las metas se ejecutaron sin necesidad de recursos financieros. Por otra parte, el dato de la erogación realizada fue en todas aquellas metas que no alcanzaron el 100% de la meta prevista, es decir, las que obtuvieron calificación de malo, regular, bueno y muy bueno.

Para todas las metas que obtuvieron una calificación de excelente (18), la institución informa que la erogación fue cero. Asimismo, las metas que no alcanzaron el 100% (12) previsto presentan una erogación de ¢332.7 millones.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢38,285 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa un 99.13% más de lo ejecutado en el 2004.

Por último, según la metodología, el accionar institucional del Ministerio de Seguridad se clasifica en la categoría "Bueno" al obtener un 7.55 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el 2003 obtuvo un 8.8, equivalente a un "Muy bueno".

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 4. Seguridad Ciudadana y Justicia
 Área Temática: 4.1 Seguridad Ciudadana

PUNTAJE TOTAL: 7,55

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
4.1.1 Prevención y represión del delito	4.1.1.1 Fortalecer la estrategia de Seguridad Comunitaria	4.1.1.1.1 Ampliar y fortalecer la estrategia de Seguridad Comunitaria en el accionar de la Fuerza Pública para brindar una mejor atención a los habitantes en materia de seguridad.	4.1.1.1.1.1 Número de comunidades con Comités de Seguridad Comunitaria operando.	7	768	767	1.002	10	70	Excelente	0.00
			4.1.1.1.1.2 Porcentaje de comités de Seguridad Comunitaria con seguimiento	3	83%	25%	68.7	10	30	Excelente	0.00
	4.1.1.2 Expandir la estrategia de Policía de Proximidad	4.1.1.2.1 Ampliar y fortalecer la estrategia de Policía de Proximidad en todas las Direcciones Regionales de la Fuerza Pública, para brindar una mejor atención a los habitantes y turistas en materia de seguridad	4.1.1.2.1.1 Número de Unidades Cantonales policiales operando bajo la estrategia de Policía de Proximidad.	10	8	5	94	10	100	Excelente	0.00
	4.1.1.3 Expandir la estrategia de Policía de Proximidad	4.1.1.3.1 Fortalecer la seguridad en áreas geográficas de auge turístico	4.1.1.3.1.1 Número de operativos realizados en zonas turísticas con orden de operaciones aprobadas.	3	54	67	82	10	30	Excelente	0.00

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	4.1.1.4 Ejecución de acciones de información y divulgación sobre la prevención del delito.	4.1.1.4.1 Establecer acciones permanentes de información y divulgación sobre la prevención del delito para disminuir el índice de delincuencia.	4.1.1.4.1.2 Cantidad de niños y niñas capacitados en prevención del delito. ³⁰	3	42.225	50.000	44.312	4.43	13.3	Muy bueno	0.00
			4.1.1.4.1.3 Número de documentos informativos distribuidos en temporadas especiales. ³¹	3	355.000	84.000	300.000	10	30	Excelente	0.00
			4.1.1.4.1.4 Cantidad de actividades de orientación a estudiantes de primaria y secundaria en materia de prevención del uso de drogas	3	42.987	11.000	120.290	10	30	Excelente	0.00
	4.1.1.5 Acciones de prevención y represión en casos de violencia intrafamiliar.	4.1.1.5.1 Intensificar acciones de coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en materia de violencia intrafamiliar, para brindar una respuesta integral a la problemática.	4.1.1.5.1.5 Porcentaje de casos atendidos en violencia intrafamiliar	3	40.6%	50%	100%	10	30	Excelente	0.00
	4.1.1.6 Acción policial especial en las diez comunidades más vulnerables.	4.1.1.6.1 Ejecutar operativos policiales especiales en las diez comunidades más vulnerables del país, con el propósito de prevenir la comisión de hechos delictivos.	4.1.1.6.1.1 Cantidad de operativos policiales especiales realizados en las comunidades más vulnerables	4	13	12	42	10	40	Excelente	0.00

³⁰ Niños y Niñas de Kinder y Escuelas de I, II, III y IV grado.

³¹ Temporadas especiales: en Navidad (aguinaldo y fin de año) Verano (vacaciones) entrada a clases y Semana Santa.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	4.1.1.13 Acciones de prevención y represión contra el crimen organizado.	4.1.1.13.1 Ejecutar acciones de prevención y represión contra el crimen organizado en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para brindar una respuesta integral en materia de seguridad.	1.1.13.1.1 Cantidad de investigaciones realizadas en materia de crimen organizado	3	1.020	250	586	10	30	Excelente	0.00
			1.1.13.1.2 Cantidad de operativos realizados contra el tráfico de drogas no autorizadas y actividades conexas.	3	230	140	261	10	30	Excelente	0.00
	4.1.1.14 Acciones de protección de la soberanía espacial.	4.1.1.14.1 Desarrollar acciones que permitan la protección de la soberanía espacial del estado costarricense.	4.1.1.14.1.1 Cantidad de operativos ejecutados de protección y seguridad marina, marino-costeros e insulares.	3	5.552	4.602	4.764	10	30	Excelente	0.00
			4.1.1.14.1.2 Cantidad de horas de servicios ejecutados de protección y seguridad a los habitantes, espacio aéreo y territorial.	3	943.5	1.120	787.7	2	6	Malo	183.6
	4.1.1.7 Fiscalización de las empresas de seguridad privada	4.1.1.7.1 Fiscalizar las empresas de seguridad privada con el propósito de establecer un mayor control sobre los servicios que brindan	4.1.1.7.1.3 Número de licencias otorgadas a personas jurídicas.	3	126	80	126	10	30	Excelente	0.00

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			4.1.1.7.1.4 Número de permisos otorgados a personas físicas.	2	2.308	1.475	8.796	10	20	Excelente	0.00
			4.1.1.7.1.2 Número de operativos de fiscalización realizados a empresas de seguridad privada.	3	678	484	315	2	6	Malo	0.00
			4.1.1.7.1.5 Número de inspecciones realizadas a escuelas que imparten el Curso Básico de Seguridad Privada.	2	314	360	773	10	20	Excelente	0.00
	4.1.1.15 Regulación en materia de armas y explosivos.	4.1.1.15.1 Regular la adquisición, posesión, inscripción, portación, venta, importación, exportación de armas y fabricación de municiones y explosivos, para cumplir con la normativa legal.	4.1.1.15.1.1 Número de inscripciones de armas de fuego realizadas.	2	7.573	8.000	6.632	2	4	Malo	0.00
			4.1.1.15.1.2 Número de permisos otorgados de portación de armas de fuego.	2	9.607	8.000	16.104	10	20	Excelente	0.00
			4.1.1.15.1.3 Número de permisos otorgados para la comercialización de armas, municiones y explosivos.	2	2.630	1.300	1.685	10	20	Excelente	0.00
	4.1.1.8	4.1.1.8.1	4.1.1.8.1.1	2	95%	100%	100%	10	20	Excelente	0.00

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
	Contribuir al funcionamiento del Consejo de Seguridad Integral.	Cumplir con los lineamientos de competencia para el Ministerio de Seguridad Pública que establezca el Consejo de Seguridad Integral.	Porcentaje de lineamientos cumplidos según lo establecido por el Consejo de Seguridad Integral.								
4.1.2 Profesionalización y capacitación de la Fuerza Pública.	4.1.2.3 Capacitación a funcionarios policiales	4.1.2.3.1 Capacitar a los funcionarios policiales con el propósito de que cuenten con los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones	4.1.2.3.1.1 Número de funcionarios policiales graduados en el Curso Técnico Básico Policial	3	295	400	341	4,64	13,92	Regular	113.1
			4.1.2.3.1.3 Número de funcionarios policiales capacitados en inglés básico policial	3	530	400	341	4.64	13.92	Regular	4.4
			4.1.2.3.1.7 Número de funcionarios graduados en el Curso Integral para Mandos Medios	3	24	25	23	8	24	Muy bueno	29.5
			4.1.2.3.1.5 Número de funcionarios capacitados en violencia intrafamiliar	2	843	400	387	6.7	13.4	Bueno	1.4
			4.1.2.3.1.6 Número de funcionarios capacitados en las direcciones regionales sobre derechos y responsabilidad de la niñez	2	379	120	22	2	4	Malo	0.7

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
			y la adolescencia								
	4.1.2.4 Educación formal para funcionarios policiales	4.1.2.4.1 Promover el ingreso de funcionarios policiales a la educación formal para que logren obtener el Tercer Ciclo Básico	4.1.2.4.1.1 Número de funcionarios policiales graduados en el Tercer Ciclo Básico	3	0	350	0	2	6	Malo	0.00
4.1.3 Organización institucional	4.1.3.2 Incorporación de los funcionarios policiales al Estatuto Policial.	4.1.3.2.1 Incorporar a los funcionarios policiales, que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley General de Policía, al Estatuto Policial con el propósito de lograr su estabilidad laboral.	4.1.3.2.1.1 Porcentaje de funcionarios incorporados al Estatuto Policial.	3	3.47%	6.25% ³²	3.24%	2	6	Regular	0.00
4.1.1 Prevención y represión del delito	4.1.1.9 Percepción de seguridad en los habitantes.	4.1.1.9.1 Determinar la percepción de los habitantes en relación con la situación de seguridad del país para determinar el grado de efectividad de la policía administrativa en la lucha contra el delito.	4.1.9.1.2 Porcentaje de percepción del sentimiento de seguridad de los habitantes.	7	0%	21% ³³	0	2	14	Malo	0.00
4.1.4 Reorganización Institucional	4.1.4.3 Proyecto de Infraestructura Policial de la Fuerza Pública	4.1.4.3.1 Contar con Estaciones de Policías nuevas y propiedad del MSP, con finalidad de responder a la demanda ciudadana así como a las necesidades de los funcionarios que las utilizan	4.1.4.3.1.3 Plazo de presentación de estudios de viabilidad, y borrador del contrato de préstamo al Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Hacienda.	5	Perfil del proyecto presentado a potenciales financiadores	Dic. 2004	17 Dic.	10	50	Excelente	0.00
TOTAL				100					755	Bueno	332.7

³² Se operacionalizó respondiendo a lo estipulado en la Ley General de Policía 7410. Transitorio único

³³ La meta anual es acumulativa.

REGISTRO NACIONAL (RN)

En el contexto del PND 2002-2006, el Registro Nacional se ubica en el eje 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia, en el área temática 4.2 Justicia. En virtud de ello, se evalúan cuatro acciones estratégicas, con cuatro indicadores y sus respectivas metas

Los resultados sobre el seguimiento de metas, correspondiente al primer semestre del 2004, fueron los siguientes: 50% avance satisfactorio; 25% atraso leve y 25% atraso crítico.

Los resultados anuales obtenidos por el Registro Nacional son los siguientes: 3 (75%) metas en la categoría de “Excelente” y una (25%) en la categoría “Malo”.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría excelente se encuentra la automatización del Registro de Personas Jurídicas, lográndose el 100% de la meta prevista. “Uno de los factores de éxito fue la no presentación de obstáculos que afectaran significativamente la programación en la ejecución del proyecto, así como la disposición e interés de los usuarios en la implementación del nuevo sistema”. Para esta meta se presupuestaron ¢30.0 millones y lo ejecutado asciende a ¢9.5 millones (68% menos de lo estimado).

La acción referida al escaneo e indexación masiva de planos y mapas catastrales como insumo para la constitución del Registro Inmobiliario, superó la meta en un 111% al escanear e indexar 844.100 mapas. “Los resultados obtenidos se lograron gracias a la contratación de una empresa encargada del escaneo de planos, y también a la aprobación de un programa de tiempo extraordinario para cumplir con las metas establecidas”. Para esta meta se presupuestaron ¢12.5 millones y lo ejecutado asciende a ¢127.8 millones, lo que significa que se ejecutó 922% más de lo estimado. La institución no brindó las explicaciones que originaron estas significativas desviaciones entre el presupuesto estimado y el ejecutado.

En lo que respecta a la acción para la inscripción, registro y publicidad jurídica de los documentos presentados al Registro Nacional, se superó la meta en un 7% al inscribirse 625.680 documentos que cumplieron con los requisitos técnicos y jurídicos presentados por los usuarios. “La superación de la meta programada obedece al incremento en la demanda de los bienes y servicios que brinda el Registro Nacional”. Para esta meta se presupuestaron ¢1.800.0 millones y lo ejecutado asciende a ¢4.338.0 millones, lo que significa que se ejecutó 141% más de lo estimado. La institución no brindó las explicaciones que originaron estas significativas desviaciones entre el presupuesto estimado y el ejecutado.

La meta clasificada en el rango de malo, tenía el objetivo de desconcentrar los principales servicios del Registro Nacional para la mejorar la atención al usuario, mediante los servicios que brindarían dos oficinas regionales, lo cual no se logró. “No se logró la meta programada dado que no se dispuso del recurso tecnológico necesario. Para llevar a cabo la inscripción se requiere que el Registro de Bienes Muebles disponga del sistema de captura de imágenes digitalizadas, el cual aun no se ha desarrollado en dicho registro. Así mismo, es necesario en el Registro Bienes Inmuebles y Personas Jurídicas llevar a cabo la captura de las imágenes de los documentos presentados, por cuanto se dispone solo de imágenes de documentos inscritos”. No hubo erogación presupuestaria y el presupuesto estimado fue ¢26.0 millones.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional por un monto de ¢1.868.5 millones y se ejecutaron ¢4.475.3 millones, lo que significa que se ejecutó un 140% más de lo estimado. La institución no brindó las explicaciones que originaron estas significativas desviaciones entre el presupuesto estimado y el ejecutado.

El accionar institucional del Registro Nacional se clasifica en la categoría “Muy bueno” al obtener un 8.8 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el 2003 obtuvo un 9, equivalente a un “Muy bueno”.

REGISTRO NACIONAL
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 4. Seguridad Ciudadana y Justicia
Área Temática: 4.2 Justicia y Gracia

PUNTAJE TOTAL: 8,8

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
4.2.9	4.2.9.1	4.2.9.1.1	4.2.9.1.1.1	25	85%	15%	15%	10	250	Excelente	9.5
Seguridad registral a los derechos inscritos de las personas	Automatización del Registro de Personas Jurídicas	Brindar un servicio registral ágil y seguro	Porcentaje de avance en la automatización								
	4.2.9.5	4.2.9.5.1.	4.2.9.5.1.1	15	0	400.000	844.100	10	150	Excelente	127.8
	Escaneo e indexación masiva de planos y mapas catastrales como insumo para la constitución del Registro Inmobiliario	Ordenar la información existente en el Catastro Nacional	Número de planos escaneados e indexados								
	4.2.9.4	4.2.9.4.1	4.2.9.4.1.1	15	0	2	0	2	30	Malo	0
	Regionalizar los servicios	Desconcentrar los principales servicios del Registro Nacional para la mejorar la atención al usuario	Número de oficinas regionales con servicio de inscripción								
	4.2.9.6	4.2.9.6.1	4.2.9.6.1.1	45	541.539	585.000	625.680	10	450	Excelente	4.338.0
	Inscripción, registro y publicidad jurídica de los documentos presentados al Registro Nacional	Inscribir los documentos en el Registro Nacional que cumplan con los requisitos técnicos y jurídicos presentados por los usuarios	Número de documentos inscritos								
TOTAL				100					880	Muy Bueno	4.475.3

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO (TRA)

En el contexto del PND 2002-2006, el Tribunal Registral Administrativo se ubica en el eje de desarrollo 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia, en el área temática 4.2 Justicia. En virtud de ello, se evalúa una acción estratégica, con una meta y su respectivo indicador.

Esta meta, en el seguimiento correspondiente al primer semestre del 2004, presentó un atraso crítico.

El resultado anual obtenido por el Tribunal Registral Administrativo fue un “Malo”, en razón de que la meta para resolver en alzada los recursos interpuestos en los registros que conforman el Registro Nacional.”; tenía previsto resolver 500 asuntos de apelación interpuestos contra los actos y las resoluciones dictadas por todos los registros que conforman el Registro Nacional, y el resultado obtenido fue de 406 asuntos resueltos (81%). De acuerdo con la institución este incumpliendo se ha debido a que “el desarrollo de la institución ha implicado un planteamiento de metas y de indicadores para medir el desempeño de la institución, que inicialmente se tomaron los parámetros de los datos históricos que manejaba la Sección Tercera de l Poder Judicial, sin embargo estos datos han cambiado significativamente a la luz de los expedientes que han ingresado al Tribunal Registral Administrativo desde diciembre del año 2002, pues en el cumplimiento de las metas y objetivos para el año 2004, se refleja una merma en al cantidad de expedientes que se tenía expectativa que ingresaran, aspecto que ha lesionado las metas propuestas inicialmente. Lo anterior, en parte porque el TRA tuvo que devolver setenta y cinco expedientes al registro de la Propiedad Industrial por problemas formales de los expedientes y a la fecha no han ingresado en la cuantía estimada inicialmente, a pesar del repunte que se dio en el segundo semestre del año 2004”.

El presupuesto estimado para ejecutar esta meta fue de ¢310.4 millones y lo ejecutado asciende a ¢252.1 millones, lo que significa un 19% menos de lo estimado, lo cual de alguna manera se justifica porque la meta se alcanzó en un 81%.

El accionar institucional del Tribunal Registral Administrativo se clasifica en la categoría “Malo” al obtener un 2 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta. En el 2003 obtuvo un 8.5, equivalente a un “Muy bueno”.

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 4. Seguridad Ciudadana y Justicia
 Área Temática: 4.2 Justicia y Gracia

PUNTAJE TOTAL: 2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
4.2.9 Seguridad registral de los derechos inscritos a las personas.	4.2.9.7 Fortalecer el Tribunal Registral Administrativo para resolver en alzada los recursos interpuestos en los registros que conforman el Registro Nacional	4.2.9.7.1 Conocer y resolver los recursos de apelación interpuestos contra los actos y las resoluciones dictadas por todos los registros que conforman el Registro Nacional	4.2.9.7.1.1 Número de asuntos resueltos	100	337	500	406	2	200	Malo	252.1
TOTAL									200	Malo	252.1

INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el IFAM se ubica en el eje de desarrollo 5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana, relaciones exteriores y cooperación internacional, específicamente en el área temática: 5.1 Modernización del Estado.

Esta institución no solicitó modificaciones a sus acciones en el PND. En virtud de ello, se evalúan 4 acciones estratégicas con 20 indicadores e igual número de metas.

La Estructura Básica del Plan Anual Operativo 2004, de acuerdo con oficio DM-861-03 de fecha 18 de setiembre de 2003, obtuvo dictamen de vinculación parcial por parte de MIDEPLAN porque la EBPAO contenía información no correspondiente con lo establecido en el PND.

Por otra parte, acorde con la información suministrada por la institución en el “Informe de seguimiento de metas. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez. I Semestre 2004”, de las veinte metas establecidas, nueve sobrepasaban lo programado, una alcanzó la meta anual, cuatro presentaban un porcentaje de avance igual o superior al 50%, una presentó un avance menor al 50%, otra no aplicaba y para cuatro no se reportó información.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el año 2004, luego de aplicar la evaluación correspondiente.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	16	80	80
Muy bueno	1	5	2
Regular	1	5	3
Malo	2	10	15
Total	20	100	100

Cabe destacar que las cuatro metas de la acción estratégica “Programa de Administración Tributaria Municipal”, se clasifican en la categoría de excelente. En la cual también se ubican seis metas, de las ocho programadas, de la acción estratégica “Proyecto de manejo integral de desechos sólidos e infraestructura”, así como cinco metas, de las seis programadas, de la acción estratégica “Programa de formación municipal”.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, las mismas son la meta de capacitar 463 miembros de Consejo de Distrito del “Programa de formación municipal”, únicamente se capacitaron 222 que representan un 46% de la meta y ejecutó 15 millones de colones en ello, y en la meta de evaluar el desempeño de 4 municipalidades no se logró evaluar ninguna; sin embargo la institución reporta una ejecución presupuestaria de 10 millones de colones.

En materia presupuestaria, la institución no presentó estimaciones desagregadas, y su ejecución presupuestaria total ascendió a la suma de 568.8 millones de colones.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresale la formación de 43 catastros para mejorar la gestión tributaria municipal con un costo de 180 millones de colones, que significa un 31.65% del presupuesto ejecutado. Asimismo, entre las metas que no alcanzaron el 100% previsto sobresalen cuatro cuya erogación representa un 0.13% del presupuesto ejecutado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de 628.6 millones de colones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, lo que representa 9.52% más de lo ejecutado en el 2004.

El accionar institucional del IFAM se clasifica en la categoría Muy bueno al obtener un 8,58 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL (IFAM)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8.58

Eje de desarrollo: 5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional
Área Temática: 5.1 Modernización del Estado

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
5.1.23. Modernización Municipal	5.1.23.1 Programa de Administración Tributaria Municipal	5.1.23.1.1. Conformación de catastros para una mejor gestión tributaria municipal	5.1.23.1.1.1. Número de catastros en formación	5	52	41	43	10	50	Excelente	180.0
		5.1.23.1.2. Valoración técnica de los bienes inmuebles en municipalidades con catastro	5.1.23.1.2.1. Número de municipalidades con valoración	5	14	6	16	10	50	Excelente	22.0
		5.1.23.1.3. Asesoría en administración tributaria	5.1.23.1.3.1. Número de municipalidades asesoradas	7	16	15	15	10	70	Excelente	25.0
		5.1.23.1.5. Creación y promoción del Sistema integrado de administración tributaria municipal (SIM)	5.1.23.1.4.1. Sistema integrado operando en municipalidades	5	23 sistemas operando en las correspondientes municipalidades	15	16	10	50	Excelente	15.0
		5.1.23.2. Proyecto de manejo integral de desechos sólidos e infraestructura	5.1.23.2.1. Brindar asesoría en el manejo de rellenos y de vertederos de desechos sólidos	5.1.23.2.1.1. Número de municipalidades financiadas	3	8 asesoradas	4	16	10	30	Excelente
		5.1.23.2.2. Brindar asesoría en la formulación de créditos para el establecimiento de rellenos sanitarios	5.1.23.2.2.1. Número de municipalidades asesoradas	2	3	2	4	10	20	Excelente	20.0
		5.1.23.2.3. Fiscalizar crédito para proyectos de rellenos sanitarios	5.1.23.2.3.1. Número de municipalidades con	2	1	2	1	8	16	Muy bueno	20.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
			fiscalización								
		5.1.23.2.4 Brindar asesoría para mejorar la gestión administrativa en el servicio de desechos sólidos	5.1.23.2.4.1 Número de municipalidades asesoradas	3	3	4	1	4	12	Regular	30.0
		5.1.23.2.5 Brindar asesoría para la formulación de crédito para la compra de maquinaria y equipo	5.1.23.2.5.1 Número de municipalidades asesoradas en trámite de préstamo	3	8	3	3	10	30	Excelente	25.0
		5.1.23.2.6 Fiscalizar crédito para proyectos de adquisición de maquinaria	5.1.23.2.6.1 Número de municipalidades fiscalizadas	3	7	3	11	10	30	Excelente	25.0
		5.1.23.2.7 Brindar asesoría para la formulación de crédito para proyectos de infraestructura	5.1.23.2.7.1 Número de municipalidades asesoradas	2	6	3	3	10	20	Excelente	20.0
		5.1.23.2.8 Fiscalizar créditos y recursos para proyectos de infraestructura	5.1.23.2.8.1 Número de municipalidades fiscalizadas	2	5	2	6	10	20	Excelente	30.0
	5.1.23.3 Programa de formación municipal	5.1.23.3.1 Capacitación de alcaldes municipales	5.1.23.3.1.1 Número de alcaldes capacitados	7	81	81	81	10	70	Excelente	29.0
		5.1.23.3.2 Capacitación de miembros de Concejos de Distrito	5.1.23.3.2.1 Número de miembros de consejo de distrito capacitados	10	1534	463	222	2	20	Malo	15.0
		5.1.23.3.3 Capacitación de personal Área de Administración Tributaria	5.1.23.3.3.1 Número de funcionarios capacitados	6	164	50	220	10	60	Excelente	16.0
		5.1.23.3.4 Capacitación de personal municipal en gestión de desechos sólidos	5.1.23.3.4.1 Número de personas capacitadas	6	59	35	111	10	60	Excelente	11.5
		5.1.23.3.5	5.1.23.3.5.1	6	8	4	57	10	60	Excelente	1.3

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		Capacitación de autoridades, personal municipal y ciudadanía en elaboración de planes locales participativos	Número de eventos de capacitación								
		5.1.23.3.6 Capacitación en administración y legislación municipal	5.1.23.3.6.1 Número de personas capacitadas	6	275	60	117	10	60	Excelente	19.0
	5.1.23.4 Ayuda para el desarrollo local mediante la coordinación con socios estratégicos	5.1.23.4.1 Coordinación con socios estratégicos para establecer medidas conjuntas	5.1.23.4.1.1 Número de convenios efectuados	12	6	3	6	10	120	Excelente	15.0
		5.1.23.4.2 Diseño y aplicación de metodología para calificar el desempeño municipal	5.1.23.4.2.1 Número de municipalidades evaluadas	5	0	4	0	2	10	Malo	10.0
Total				100					858	Muy Bueno	568.8

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo se ubica en tres ejes de desarrollo, a saber: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas, en el área temática 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación Internacional específicamente en las siguientes áreas temáticas: 1.1 Educación, 2.2 Empleo y salarios, 5.1 Modernización del Estado.

Esta institución solicitó modificaciones a sus acciones en el PND las cuales fueron aceptadas mediante oficios DM-865 del 18-09-2003. En virtud de ello, se evalúan 5 acciones estratégicas con 7 indicadores e igual número de metas

Con relación, a los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre, la información remitida por el INFOCOOP no se ajusta a lo requerido por MIDEPLAN, por tanto no se pudo hacer el análisis respectivo de avance para el primer semestre del año 2004.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se destaca, "la atención con asistencia técnica a 32 grupos precooperativos que en total integran a 1106 personas (678 hombres y 428 mujeres). De estos grupos, 7 se constituyeron en cooperativas (con todos los requisitos legales), 11 iniciaron el proceso de constitución y 14 están por conformar el grupo precooperativo".

Para el 2004, INFOCOOP diseñó 46 guías didácticas para docentes (38 para primaria y 10 para secundaria) ya que el Ministerio de Educación Pública impartirá lecciones de cooperativismo en todo el país.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto de ¢429.6 millones y se ejecutó ¢167.7 millones. La diferencia se debe a los siete cambios generados en las Modificaciones al PAO 2004.

Entre las metas que obtuvieron una calificación de excelente sobresalen cuatro por su costo, ya que significa un 51% del presupuesto ejecutado. Asimismo, entre las metas que no alcanzaron el 100% previsto sobresalen tres cuyo gasto representa un 49% del presupuesto ejecutado.

El accionar institucional del INFOCOOP se clasifica en la categoría Bueno al obtener un 7,7 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP)
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas
 Área temática: 1.1 Educación

PUNTAJE TOTAL: 7,7

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)	
1.1.45	Diseño y desarrollo de nuevos programas y proyectos en el ámbito educativo, con el sistema de educación formal, sector público y privado, para integrar esfuerzos y emplear mejor los recursos públicos.	1.1.45.2 Desarrollar un proyecto de educación cooperativa para el fortalecimiento del liderazgo del cooperativismo en la niñez y en la juventud.	1.1.45.2.1 Impulsar un proyecto de educación cooperativa que fortalezca la enseñanza permanente del cooperativismo en el sistema de información formal costarricense para despertar en niños y jóvenes valores y principios solidarios, así como actitudes emprendedoras hacia la búsqueda de iniciativas empresariales.	1.1.45.2.1.1 Cantidad de docentes capacitados	14	Esta meta no estaba incluida en el período 2003. Se cuenta con el diseño del proyecto de educación.	100	120 maestros capacitados, lo cual trae como efecto que se capacitaran alrededor de 300 niños.	10	140	Excelente	₡8.3
Eje de desarrollo: 2. Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo												
Área Temática: 2.12. Empleo y salarios												
2.12.1	Facilitamiento de oportunidades de acceso al empleo	2.12.1.9 Financiamiento al sector cooperativo	2.12.1.9.1 Contribuir a la diversificación y desarrollo de la agricultura, artesanía, pequeña industria y servicios, propiciando la autonomía económica de los beneficiarios del convenio	2.12.1.9.1.1 Monto colocado	15	Colocación ₡7.200.000	590 millones	₡8.450.9 millones	10	150	Excelente	₡8.4
		2.12.1.11 Promover el desarrollo de las cooperativas en sectores especialmente vulnerables de manera sostenible	2.12.1.11.1 Asegurar que los esfuerzos de emprendimientos tengan una base sólida.	2.12.1.11.1 Número de cooperativas	14	Se desconoce	10	10	10	140	Excelente	₡34.7
Eje de desarrollo: 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional												
Área Temática: 5.1. Modernización del Estado												

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
5.1.21 Consolidación de redes empresariales y organizativas a partir del mejoramiento posicional de las cooperativas en la cadena de valor agregado	5.1.21.1 Desarrollo empresarial de las cooperativas en regiones y sectores.	5.1.21.1.1 Lograr una mayor competitividad y valor agregado en los proyectos financiados	5.1.21.1.1.1 N° de proyectos financiados a cooperativa	15	Se cuenta con algunos prediagnósticos sectoriales y con iniciativas e ideas de proyectos identificados	5	3	6	30	Bueno	¢12.0
		5.1.21.1.2 Diseñar y ejecutar proceso de capacitación orientados a la transferencia de conocimientos y habilidades que refuercen la identidad, el liderazgo y el desarrollo empresarial cooperativo a nivel sectorial y regional.	5.1.21.1.2.1 % de planes de formación y capacitación	14	Se cuenta con algunos prediagnósticos sectoriales y sobre requerimientos de formación y capacitación.	100	40% En total recibieron capacitaciones directas 326 cooperativistas.	4	56	Regular	¢38.6
		5.1.21.1.2 Desarrollar una cultura de comunicación participativa dirigida a actores cooperativos y de economía social	5.1.21.1.2.1 Número de proyectos implementados	14	Se cuenta con un diagnóstico nacional de cuatro.	4	95 espacios de comunicación masiva creados o aprovechados.	10	140	Excelente	¢34.7
	5.1.21.2 Elaboración de proyectos empresariales teniendo en cuenta la diversificación e innovación empresarial.	5.1.21.2.1 Desarrollar localmente las comunidades mediante la articulación de actores locales y cooperativas para proyectos de diversificación e innovación empresarial.	5.1.21.2.1.2 % de planes de mejoras de valor implementados a nivel de Región	14	Se cuenta con diagnósticos y planes elaborados en Los Santos y Carraigres y Pérez Zeledón.	100%	80%	8	112	Muy Bueno	¢31.0
TOTAL				100					768	Bueno	¢167.7

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

En el contexto del PND, el Ministerio de la Presidencia se ubica en los ejes: 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia y 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana en las áreas temáticas 4.2 Seguridad ciudadana y 5.1 Modernización del Estado, respectivamente. En virtud de ello, se evalúan 6 acciones estratégicas con 6 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 83.33% avance satisfactorio y 16.67% atraso leve.

Los resultados anuales obtenidos por el Ministerio de la Presidencia son los siguientes: cuatro metas (66.66%) en la categoría de “Excelente”; una (16.67%) en la categoría de “Muy bueno” y otra (16.67%) en la categoría de “Regular”.

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra la investigación y el análisis de la información para identificar acciones que atenten contra la seguridad del país, para lo cual se realizaron 11.520 investigaciones, sobrepasándose la meta en un 52%. Para esta meta se presupuestaron ¢903.2 millones y se reporta como ejecutado ¢866.6 millones, lo que significa que se erogaron ¢36.6 millones menos de lo previsto.

Otra acción con meta calificada excelente es la concerniente a la solución de situaciones de alto riesgo que atenten contra la soberanía nacional y la integridad del Presidente de la República, miembros de los Supremos Poderes y comunidad internacional. Con esa finalidad se realizaron 357 operativos, sobrepasándose la meta en un 123%, ello debido a la “capacitación y profesionalismo de los oficiales”. Para esta meta se presupuestaron ¢316.7 millones y lo ejecutado fue ¢294.9 millones, lo que significa que se erogó un 6.9% menos de lo previsto.

La acción referida a la canalización de las necesidades locales hacia los organismos competentes, para promover su solución, logró que se desarrollaran 9.720 gestiones, cumpliéndose la meta en un 100%, debido a que “con la nueva redirección del Programa 035 Delegados Presidenciales se logró que las gestiones del Delegado Presidencial como agentes más participativos, dinámicos y canalizadores del proceso de desarrollo que permite la búsqueda de una permanente articulación con los responsables de las instituciones y Ministerios del Gobierno Central se brinde respuesta a las diferentes necesidades de los cantones que representan los Delegados en todo el país”. Para esta meta se presupuestaron ¢239.9 millones, y lo ejecutado fue ¢213.5 millones, o sea, un 11% menos de lo estimado.

En materia presupuestaria, se estimaron recursos por un monto total de ¢1.973.3 millones para las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional y el dato reportado de lo ejecutado fue ¢1.375.0 millones, es decir, ¢598.3 millones menos.

En tres de las metas que obtuvieron una calificación de excelente se erogaron un total de ¢1.375.0 millones, es decir, el 100% del total ejecutado. Para las demás metas no se brindó el dato de la ejecución ya que “el Ministerio de la Presidencia no cuenta con sistema de costeo que permita establecer estimaciones de recursos para las metas de los objetivos de las acciones estratégicas, ya que utiliza los Sistemas Integrados de Formulación y Ejecución del Gasto (SIGAF) diseñados por el Ministerio de Hacienda, quienes únicamente permiten realizar evaluaciones a nivel de programa, subprograma, partida y subpartida presupuestaria”.

El accionar institucional del Ministerio de la Presidencia se clasifica en la categoría “Muy bueno” al obtener un 8.87 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8,87

Eje de desarrollo: 4. Seguridad Ciudadana y Justicia
Área Temática: 4.2 Justicia y Gracia 4.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
4.1.8	4.1.8.2	4.1.8.2.1	4.1.8.2.1.1	15	N.A.	50	24	4.4	66	Regular	No brindan el dato
Reducción del fenómeno de la droga en todas sus manifestaciones	Coordinación y supervisión del funcionamiento del Instituto Costarricense sobre Drogas	Prevenir el consumo de drogas, combatir el tráfico de los mismos así como la legitimación de capitales	Número de reuniones realizadas								
4.1.1	4.1.1.16	4.1.1.16.1	4.1.1.16.1	15	17500	10.000	11.520	10	150	Excelente	866.6
Prevención del delito	Promover la investigación y el análisis de la información que permita identificar acciones que atenden contra la seguridad del país	Revenir situaciones que pongan en riesgo la integridad territorial y estabilidad del país	Número de investigaciones realizadas								
	4.1.1.17	4.1.1.17.1	4.1.1.17.1	15	160	160	357	10	150	Excelente	294.9
	Atención de situaciones de alto riesgo	Solucionar situaciones de crisis que atentan contra la soberanía Nacional y brindar protección al Presidente de la República, miembros de los Supremos Poderes y comunidad internacional	Número de operativos realizados								
EJE DE DESARROLLO: 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana											
AREA TEMÁTICA: 5.1 Modernización del Estado											
5.1.25	5.1.25.1	5.1.25.1.1	5.1.25.1.1.1	15	284	50	41	8.1	121.5	Muy bueno	No brindan el dato
Atención y solución de los problemas nacionales mediante la adecuada coordinación entre el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa	Coordinación entre el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa	Promover la aprobación de Leyes y el Ejercicio del Control Político	Número de proyectos de Ley presentados								
5.1.16	5.1.16.2	5.1.16.2.1	5.1.16.2.1.1	15	17.280	9.720	9.720	10	150	Excelente	213.5
Participación de las organizaciones sociales en el desarrollo de	Canalización de las necesidades locales hacia los organismos	Promover la solución de las necesidades locales (cantionales)	Número de gestiones desarrolladas								

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
programas y proyectos locales y regionales	competentes.										
5.1.26 Prevención y solución de conflictos	5.1.26.1 Prevención y promoción de la atención de solución de conflictos	5.1.26.1.1 Mantener la estabilidad del país y la paz social	5.1.26.1.1.1 Número de reuniones realizadas	25	6	30	528	10	250	Excelente	No brindan el dato
TOTAL				100					887	Muy Bueno	1.375.0

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA (MIDEPLAN)

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, MIDEPLAN se ubica en el eje de desarrollo 5: Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional, concretamente en las áreas temáticas: 5.1 Modernización del Estado, 5.2 Relaciones exteriores y cooperación internacional

A la Estructura Básica de PAO 2004, en lo que se refiere a la matriz de desempeño institucional (MDI) se le realizaron una serie de observaciones principalmente sobre la diferencia de información presentada en la MDI y la contenida en el PND. Por lo anterior, se procedió a analizar las acciones contenidas en el PND y se realizaron las modificaciones pertinentes. Posteriormente, mediante oficio DVM-008-05, se remitió la MDI vinculada al PND. Con lo anterior, quedan definidas para evaluar en el 2004, 14 acciones estratégicas con 24 indicadores e igual número de metas.

Los resultados obtenidos en el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron un 87.5% avance satisfactorio, 8.2% metas programadas para el segundo semestre y un 4.2%, una meta, sin clasificación.

Seguidamente se presentan los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004.

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	18	75.0	66.25
Muy bueno	2	8.3	8.00
Regular	1	4.2	1.25
Malo	3	12.5	24.50
Total	24	100.0	100.00

Entre las acciones que lograron o superaron la meta establecida, están las 3 metas relacionadas con el porcentaje de contralorías de servicios evaluadas, contralorías de entes ministeriales con trámites actualizados y contralorías con programas de divulgación, en las que se utilizó ¢66.8 millones, un 11.0% del presupuesto ejecutado.

Se suman a esta categoría las metas sobre la entrega de informe anual a la Contraloría General de la República en el plazo fijado y porcentaje de acciones del PND con metas analizadas, para las cuales hubo una erogación del ¢91 millones, que representan un 15% del total ejecutado.

Otras metas que se ubican en la categoría de excelente están referidas a la acción de formular y facilitar la ejecución del Programa de cooperación técnica internacional para el desarrollo nacional, en la cual las 4 metas establecidas sobre funcionarios capacitados, organismos internacionales informados, proyectos analizados y proyectos aprobados, superaron las metas y en su conjunto tuvieron una erogación de ¢48.4 millones.

También 3 de las 4 metas de la acción de análisis de factibilidad, asignación de recursos y seguimiento técnico y financiero a la ejecución de proyectos, se ubican en el excelente, al superarse en un 50% la meta de financiar proyectos por medio del PL-480, además de haberse monitoreado en un 100% estos proyectos así como los estudios de pre-inversión. Para el logro de estas 3 metas se utilizaron ¢59.1 millones.

En materia de planificación regional, específicamente en la acción sobre la implementación del Subsistema de Planificación regional, se superó en un 80% la meta de conformar y poner en operación consejos regionales.

De acuerdo al cuadro presentado anteriormente, un 75% de las metas de MIDEPLAN se ubicaron en la categoría de excelente y para ellas, hubo una erogación de ¢401.8 millones; el 66.2% de lo ejecutado.

En la categoría de malo se encuentran 3 metas, una de ellas es la entrega del informe semestral a la Contraloría General el 30 de agosto, sin embargo, no estuvo a disposición en la fecha programada, sino a partir del 29 de octubre. Para esta meta se ejecutó un monto de ¢72.8.

La meta de realizar por región, dos informes de evaluación sobre las acciones prioritarias en la ejecución de los planes regionales, no se logró.

La Institución informa que “Con la entrada en vigencia del decreto ejecutivo N° 31768 de la Dirección de Planificación Regional, cambia su accionar y esta acción se reprograma para el 2005. En lugar de esta acción se trabajó en la creación de Secretarías en 9 regiones de planificación con un avance de un 67%” debido a lo anterior, el jerarca institucional giró instrucciones para que esta meta se reprogramara, en virtud de que no se contaba con los recursos humanos, tanto en el área de Evaluación y Seguimiento de MIDEPLAN, como en las Secretarías Regionales, ya que no se había firmado el decreto de regionalización, además de que el Ministerio de Hacienda no le giró los recursos presupuestarios autorizados por la Asamblea Legislativa, no obstante, la solicitud de modificación no se presentó en forma oportuna. .

La estimación presupuestaria para el total de las acciones del PND, está en la MDI enviada en DVM-008-05, de enero del 2005, por lo tanto, lo estimado coincide con lo ejecutado, ¢606.5 millones.

El accionar institucional de MIDEPLAN se clasifica en la categoría Bueno, al obtener un 7.81 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de Eje de desarrollo: 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana
Áreas Temáticas: 5.1 Modernización del estado
5.2 Relaciones exteriores y cooperación internacional

PUNTAJE TOTAL: 7,81

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
Área de Modernización del estado											
5.1.1 Fortalecimiento de la organización del Estado costarricense	5.1.1.2 Programa de actualización y estudios sobre el Estado costarricense y sus instituciones	5.1.12.1 Diseñar y ejecutar estudios de referencia, de coyuntura y comparativos que sirvan de insumo a la estrategia de modernización de la gestión pública.	5.1.1.2.1.2 Porcentaje de funcionarios de MIDEPLAN capacitados sobre temas de reforma del Estado	3	10%	20%	20%	10	30	Excelente	18.2
5.1.4 Evaluación de la calidad de los servicios que prestan las instituciones al incorporar la participación ciudadana	5.1.4.1 Programa fortalecimiento de las Contralorías de Servicios	5.1.4.1.1 Contribuir al mejoramiento en el desempeño de las funciones de las Contralorías de Servicios	5.1.4.1.1.1 Porcentaje de contralorías existentes evaluadas	4	40%	50%	100%	10	40	Excelente	24.3
5.1.6 Simplificación de los trámites en las instancias públicas para que el acceso, el proceso y respuesta sean de calidad y con oportunidad	5.1.6.1 Programa de mejoramiento de los procedimientos utilizados por las Contralorías de Servicios	5.1.6.1.1 Mejorar la respuesta al usuario de los servicios públicos	5.1.6.1.1.1 Porcentaje de Contralorías de entes ministeriales con trámites actualizados	4	NA	100%	100%	10	40	Excelente	24.3
5.1.7 Información a la sociedad costarricense sobre los instrumentos de participación ciudadana existentes en la prestación de los servicios públicos	5.1.7.1 Programa de divulgación sobre la existencia y funcionamiento de las Contralorías de Servicios	5.1.7.1.1 Dar a conocer las Contralorías de Servicios como instrumento de participación ciudadana	5.1.7.1.1.1 Porcentaje de Contralorías de Servicios con programas de divulgación	3	65%	75%	75%	10	30	Excelente	18.2
5.1.10 Aplicación de mecanismos políticos y legales de rendición de	5.1.10.2 Plan Nacional de Desarrollo evaluable y participativo	5.1.10.2.1 Elaborar el Plan Nacional de Desarrollo con carácter	5.1.10.2.1.2 Porcentaje de acciones con metas	6	NA%	100%	100%	10	60	Excelente	36.4

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
cuentas		participativo y que permita la evaluación de sus componentes	analizadas								
	5.1.10.3 Evaluación del PND	5.1.10.3.1 Evaluar el PND para el mejoramiento de la gestión pública	5.1.10.3.1.2 Porcentaje de instituciones del sector público evaluadas	3	79%	80%	82,5%	10	30	Excelente	18.2
			5.1.10.3.1.3 Fecha de entrega de informe semestral a la Comisión del Gasto Público de la Asamblea Legislativa.	12	30 de setiembre	30 de agosto	29 de octubre	2	24	Malo	72.8
			5.1.10.3.1.4 Fecha de entrega de informe anual a la CGR	12	1 de marzo	1 de marzo	1 de marzo	10	120	Excelente	72.8
	5.1.10.4 Evaluación de políticas, programas y proyectos prioritarios	5.1.10.4.1 Mejorar la gestión de las políticas, programas y proyectos públicos prioritarios a través de la evaluación	5.1.10.4.1.1 Número de evaluaciones realizadas	2	0	3	2	8	16	Muy bueno	12.1
	5.1.10.6 Capacitación a funcionarios públicos en materia de evaluación	5.1.10.6.1 Desarrollar un proceso de capacitación para el seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo	5.1.10.6.1.1 Número de funcionarios capacitados	4	490	250	267	10	40	Excelente	24.3
5.1.11 Transparencia en la función pública a través de la información permanente	5.1.11.1 Sistema Integrado de Evaluación Nacional (SIEN)	5.1.11.1.1 Desarrollar un Sistema Integrado de Evaluación Nacional para mantener información actualizada y oportuna que facilite la toma de decisiones	5.1.11.1.1.1 Etapa del sistema de información	6	Adjudicación de un software de adaptación y aplicación	Plan piloto (con instituciones públicas)	Sistema instalado en 10 instituciones	8	48	Muy bueno	36.4
	5.1.11 Sistema Nacional de Inversiones Públicas	5.1.11.2.2 Velar porque las inversiones públicas estén contempladas	5.1.11.2.2.1 Porcentaje de dictámenes elaborados	3	100%	100%	100%	10	30	Excelente	18.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		en el Plan Nacional de Desarrollo	respecto a los recibidos								
		5.1.11.2.3 Tener la información actualizada sobre las instituciones públicas para el manejo efectivo de los recursos públicos	5.1.11.2.3.1 Porcentaje de proyectos de inversión pública incorporados en el sistema (base de datos)	0.5	90%%	90%	90%	10	5	Excelente	3.0
		5.1.10.2.4 Verificar el avance de la ejecución de los proyectos de inversión pública en el lugar	5.1.11.2.4.1 Porcentaje de proyectos de inversión verificados	0.5	0	15%	0	2	1	Malo	3.0
5.1.18 Planeamiento estratégico regional	5.1.18.1 Elaboración, seguimiento y evaluación de planes estratégicos regiones	5.1.18.1.3 Realizar evaluaciones de las acciones prioritarias en la ejecución de los planes regionales	5.1.18.1.3.1 Número de informes de evaluación de las acciones prioritarias	12	0	2	0	2	24	Malo	72.8
	5.1.18.14 Implementación del Subsistema de Planificación Regional	5.1.18.14.1 Promover el desarrollo regional y el Plan Vida Nueva	5.1.18.14.1.1 Número de consejos regionales conformados y operando	6	NA	5	9	10	60	Excelente	36.4
5.1.22 Apoyar el fortalecimiento de los diferentes sectores socioeconómicos del país y del desarrollo rural	5.1.22.1 Analizar la factibilidad, asignar recursos y dar seguimiento técnico y financiero a la ejecución de proyectos	5.1.22.1.1 Maximizar el uso de los recursos en función de las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo	5.1.22.1.1.1 Número de proyectos financiados	4	16	10	15	10	20	Excelente	24.3
			5.1.22.1.1.2 Porcentaje de proyectos monitoreados	2	100%	100%	100%	10	20	Excelente	12.1
			5.1.22.1.1.3 N° de estudios de Pre.inversión financiados	1.25	6	5	2	4	5	Regular	7.6
			5.1.22.1.1.4 Porcentaje de estudios de pre-inversión monitoreados	3.75	100%	100%	100%	10	37.5	Excelente	22.7

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
Area de Relaciones exteriores y cooperación internacional											
5.2.2 Política de cooperación técnica y financiera no reembolsable internacional para el desarrollo nacional y regional.internacional	5.2.2.1 Formular y facilitar la ejecución del Programa de Cooperación Técnica Internacional para el desarrollo nacional, 2002-2006	5.2.2.1.1 Planificar, organizar, coordinar, dar seguimiento y evaluar la cooperación técnica internacional en forma integrada y coherente y vinculada con la estrategia de desarrollo nacional.	5.2.2.1.1.7 N° de funcionarios públicos capacitados	2	80	60	109	10	20	Excelente	12.1
			5.2.2.1.1.8 N° de organismos internacionales informados	2	17	15	22	10	20	Excelente	12.1
			5.2.2.1.1.9 N° de proyectos analizados	2	250	250	341	10	20	Excelente	12.1
			5.2.2.1.1.10 N° de proyectos aprobados	2	172	200	341	10	20	Excelente	12.1
TOTAL				100					781	Bueno	606.5

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Relaciones Exteriores se ubica en el eje de desarrollo 5: Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional, concretamente en el área temática 5.2: Relaciones exteriores y cooperación internacional

Debe señalarse que a la Estructura Básica de PAO 2004, en lo que se refiere a la matriz de desempeño institucional (MDI) se realizaron una serie de observaciones principalmente sobre la diferencia de información presentada en la MDI y la contenida en el PND. Por lo anterior, se hicieron las modificaciones a las acciones del PND y el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante oficio DG 401-04 del 30 de julio del 2004, remitió la MDI vinculada al PND. Con lo anterior, quedaron establecidas para evaluar en el 2004, 6 acciones estratégicas con 7 indicadores e igual número de metas.

En cuanto a los resultados obtenidos en el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 85.7% avance satisfactorio y un 14.3% de metas con atraso leve.

Los resultados anuales obtenidos en la evaluación 2004, ubican 6 de las 7 metas en la categoría de excelente, la otra meta se clasifica como muy bueno y tenía asignado un peso relativo de 20.

Entre las metas que lograron o superaron lo establecido, está la referida a la elaboración de mecanismos y documentos para la ejecución de la política exterior, para la cual se ejecutó un monto de ¢259.3 millones de un presupuesto estimado en ¢331.2 millones. También se superó en un 50% la meta de ejecutar 6 actividades de capacitación para el fortalecimiento de la capacidad de gestión. Así mismo, realizar acciones de promoción externa en materia de turismo, cultura, comercio e inversión extranjera, se superó en un 76% y para lo cual se utilizó un monto de ¢8.5 millones, siendo el monto estimado para ejecutar esta meta de ¢13.1 millones.

Para la meta clasificada como muy bueno relacionada con la elaboración de documentos de política bilateral y multilateral elaborados y suscritos por Costa Rica y otros países y organismos, se estimaron ¢25 millones y se ejecutaron ¢259.3 millones, cifra superior a lo estimado.

De acuerdo a la información brindada por la institución en la MDI, se estimaron recursos para las acciones estratégicas por un monto de ¢419.8. En el informe de resultados de metas se reportó una ejecución (excepto para la acción con las metas de cursos de capacitación impartidos y de funcionarios capacitados para las que no se brindó información) de ¢545.1 millones.

Por último, según la metodología, el accionar institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se clasifica en la categoría Muy bueno al obtener un 9.77 como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana y Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Área Temática: 5.2. Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

PUNTAJE TOTAL: 9,77

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
5.2.1 Política de fortalecimiento de las relaciones exteriores de Costa Rica	5.2.1.1 Diseño y ejecución de la Política Exterior Bilateral y Multilateral en forma integral, participativa y coherente con la estrategia de desarrollo nacional y los principios, valores e intereses del país.	5.2.1.1.1 Ejecutar la Política Exterior a través del diseño y elaboración de mecanismos y documentos aplicados por las instancias responsables, para lograr un mejor posicionamiento de Costa Rica en el ámbito internacional y obtener mayores beneficios de las relaciones bilaterales y multilaterales	5.2.1.1.1.4 Número de mecanismos y documentos elaborados para la ejecución de la política exterior.	20	375	388	394	10	200	Excelente	259.35
	5.2.1.2 Formulación y ejecución de estrategias de fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales para el período 2002-2006	5.2.1.2.1 Intensificar las relaciones bilaterales y multilaterales con países y organismos designados como prioritarios y estratégicos.	5.2.1.2.1.2 Número de documentos de política bilateral y multilateral elaborados y suscritos por Costa Rica con países y organismos Internacionales.	20	189	310	300	8.83	176.6	Muy bueno	259.35
	5.2.1.3 Diseño y ejecución de un Programa de Fortalecimiento de la capacidad de gestión del Servicio Exterior.	5.2.1.3.1 Diseñar un programa integral de fortalecimiento de la capacidad de gestión, tendiente a convertir	5.2.1.3.1.1 Número de cursos de capacitación impartidos.	10	4	6.	9 cursos de capacitación impartidos.	10	100	Excelente	No se determina la suma asignada al cumplimiento de metas. Los recursos se toman de los Programas

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
		el Servicio Exterior en un espacio estratégico, promotor, facilitador y negociador de los intereses nacionales y regionales.									presupuestarios 079 Actividad Central y 081 Servicio Exterior
	5.2.1.4 Plan Estratégico Institucional de Promoción Externa de la Administración 2002-2006, conformado por 1.000 acciones de promoción en materia de turismo, cultura, comercio e inversión extranjera directa	5.2.1.4.1 Insertar y posicionar a Costa Rica en el nuevo contexto internacional, utilizando la capacidad instalada del Servicio Exterior en las áreas de turismo, cultura, comercio e inversión extranjera directa	5.2.1.3.1.2. Número de funcionarios capacitados. 5.2.1.4.1.2 Número de acciones de Promoción Externa en materia de turismo, cultura, comercio e inversión extranjera directa realizadas	5 15	257 437	220 250	314 440	10 10	50 150	Excelente Excelente	8.5 millones
5.2.2 Política de cooperación internacional para el desarrollo nacional y regional	5.2.2.2 Facilitar la gestión del Programa Nacional de Becas, para el fortalecimiento de la capacidad de gestión del desarrollo nacional y regional	5.2.2.2.1 Fortalecer la capacidad de gestión del desarrollo nacional y regional mediante la mejora de los mecanismos de información, asignación y seguimiento de la oferta de becas provenientes de organismos internacionales y países amigos, en su componente de becas al exterior, orientado a la capacitación y formación de recursos humanos ligados a procesos de desarrollo nacional.	5.2.2.2.1.5 Porcentaje de mejoramiento de los mecanismos de información, asignación y seguimiento de la oferta de becas y cursos tramitados	10	20%	25%	25%	10	100	Excelente	6.3.
	5.2.2.4 Diseñar y facilitar la ejecución de la Política de Cooperación	5.2.2.2.1. Participar activamente en la formulación y ejecución de las	5.2.2.4.1.5 Porcentaje de ejecución anual de la	20	95%	95%	Se logró el 95% de ejecución de la política	10	200	Excelente	11.6

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ¢)
	Regional Externa	acciones de cooperación internacional en el ámbito de la Cooperación Regional Externa en que se involucra el país	política de cooperación regional externa.				regional externa				
TOTAL				100					977	Muy Bueno	545.1

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En el contexto del PND, la Presidencia de la República se ubica en los ejes: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas; 4. Seguridad ciudadana y administración de la justicia y 5. Transparencia en la función pública y participación ciudadana, en las áreas temáticas de 1.1. Educación; 1.4 Cultura; 1.8 Adulto Mayor; 1.9 Personas con discapacidad; 4.1 Seguridad ciudadana; 5.1 Modernización del Estado y 5.2 Relaciones exteriores respectivamente. En virtud de ello, se evalúan 22 acciones estratégicas con 26 metas y sus respectivos indicadores.

Los resultados sobre el seguimiento de metas correspondiente al primer semestre del 2004 fueron los siguientes: 57,6% avance satisfactorio, 7,7% atraso leve, un 27% de metas programadas para el segundo semestre y 7.7% sin información.

Los resultados anuales obtenidos de la evaluación del 2004, son los siguientes:

Cumplimiento de metas

Categorías	Metas		
	Cantidad	Porcentaje	Peso
Excelente	22	84.60	68
Muy bueno	2	7.70	11
Bueno	1	3.85	20
Malo	1	3.85	1
Total	26	100.00	100

Entre las acciones con metas clasificadas en la categoría de excelente se encuentra la dotación de sillas de ruedas a personas con discapacidad en condición de pobreza, con la cual se logró la dotación de 896 sillas de ruedas, superándose la meta en un 198%. La institución indica que el logro se debe al "resultado de la intensa labor de coordinación llevada a cabo por el Despacho de la Primera Dama".

También, dentro de esta categoría, se encuentra la acción referida al fortalecimiento del marco jurídico para combatir la corrupción, lográndose la presentación y posterior aprobación de la Ley N° 8422.

Otra acción con meta excelente es la concerniente a la realización de la Quinta Cadena Mayor, la cual se realizó en el mes de octubre y tenía como finalidad recaudar fondos para la ampliación y el equipamiento del Hospital Raúl Blanco Cervantes.

Además, el programa "Así Somos", obtuvo un excelente al realizar 124 actividades que permitieron promover en las comunidades costarricenses acciones para el fortalecimiento de la identidad socio-cultural.

En lo que respecta a las acciones con metas clasificadas en el rango de malo, se encuentra el proyecto "Detener la exclusión, crear valor", cuya finalidad es formar capital humano y desarrollo de empleabilidad de personas adolescentes sin vínculo con el trabajo formal y en riesgo de deserción escolar; o que estén fuera del sistema educativo y que provengan de ambientes de pobreza y privación, a través del acceso a servicios que apoyen su desarrollo personal y educativo y que les ofrezca una inserción positiva y adecuada en el mercado laboral. Esta meta no se ejecutó por cuanto "de conformidad con información suministrada por el Despacho de la Primera Dama, oficina encargada de la ejecución de esta acción estratégica, este Proyecto fue trasladado para su ejecución y control a la Fundación Paniamor. Dicho traslado obedece a razones de conveniencia y oportunidad".

En materia presupuestaria, es necesario indicar que 10 metas (incluidas las calificadas de excelente,

muy bueno, bueno y malo) adolecen del dato del presupuesto ejecutado en razón de que “la Presidencia de la República no cuenta con sistema de costeo que permita establecer estimaciones de recursos para las metas de los objetivos de las acciones estratégicas, ya que utiliza los Sistemas Integrados de Formulación y Ejecución del Gasto (SIGAF) diseñados por el Ministerio de Hacienda, quienes únicamente permiten realizar evaluaciones a nivel de programa, subprograma, partida y subpartida presupuestaria”.

Para el resto de las 16 metas de las acciones estratégicas contempladas en la matriz de desempeño institucional, se estimaron recursos por un monto total de ¢2.747.2 millones y el dato reportado de lo ejecutado fue ¢1.146.7 millones, lo que equivale a una ejecución del 41.75 % del presupuesto estimado.

En el 2003 esta institución ejecutó un presupuesto de ¢54.8 millones en el cumplimiento de las metas programadas para ese año, sin embargo, a la Presidencia de la República solamente se evaluaron las metas de las acciones de la Dirección General de Servicio Civil, ya que este programa era el único que en el 2003 contaba con acciones en el PND.

El accionar institucional de la Presidencia de la República se clasifica en la categoría “Muy bueno” al obtener un 9.17 (en el 2003 obtuvo un 9.1 equivalente a un “Muy bueno”) como puntaje total, evidenciado en la matriz de resultados que a continuación se presenta.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Matriz de Evaluación de Metas 2004 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9.17

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
EJE DE DESARROLLO: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas											
AREA TEMÁTICA: 1.1 Educación											
1.1.66 Atención especializada y promotora de oportunidades	1.1.66.1 Proyecto de fortalecimiento del Centro Nacional de Recursos para la Inclusión Educativa	1.1.66.1.1 Fortalecer las acciones de este centro, de manera que pueda cumplir con los objetivos propuestos y responder a las necesidades que demanda la inclusión educativa.	1.1.66.1.1.1 Reuniones de coordinación	1	N.A.	130	125	8.75	8.75	Muy bueno	No brindan el dato
EJE DE DESARROLLO: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas											
AREA TEMÁTICA: 1.4 Cultura											
1.4.3 Fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural	1.4.3.8 Programa Así Somos	1.4.3.8.1 Promover en las comunidades costarricenses acciones que lleven al fortalecimiento de la identidad socio cultural.	1.4.3.8.1.1 Actividades realizadas	1	50	50	124	10	10	Excelente	No brindan el dato
EJE DE DESARROLLO: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas											
AREA TEMÁTICA: 1.1 Educación											
1.1.39 Promoción de mejores condiciones de formación y capacitación para las personas que se desenvuelven en todos los sectores de la economía nacional, especialmente aquellas que se encuentran en desventaja social	1.1.39.2 Proyecto Detener la exclusión, crear valor	1.1.39.2.1 Formar capital humano y desarrollo de empleabilidad de personas adolescentes sin vínculo con el trabajo formal y en riesgo de deserción escolar; o que estén fuera del sistema educativo y que provengan de ambientes de pobreza y privación, a través del acceso a servicios que apoyen su desarrollo personal y	1.1.39.2.1.1 Adolescentes beneficiados	1	3.500	3.500	0	2	30	Malo	No brindan el dato

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		educativo y que les ofrezca una inserción positiva y adecuada en el mercado laboral.									
EJE DE DESARROLLO: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas											
AREA TEMÁTICA: 1.8 Adulto Mayor											
1.8.1 Atención especializada y promotora de oportunidades	1.8.1.36 Cadena Mayor	1.8.1.36.1 Realizar la Quinta Cadena Mayor, como un evento televisado que permita sensibilizar a la población y recaudar fondos para la ampliación y el equipamiento del Hospital Raúl Blanco Cervantes.	1.8.1.36.1.1 Plazo para realizar la actividad	2	Nov.	Noviembre	Octubre	10	20	Excelente	No brindan el dato
EJE DE DESARROLLO: 1. Creación y desarrollo de capacidades humanas											
AREA TEMÁTICA: 1.9 Personas con discapacidad											
1.9.4 Fortalecimiento de la seguridad social	1.9.4.19 Proyecto de sillas de ruedas	1.9.4.19.1 Promover en forma permanente la dotación de sillas de ruedas a personas con discapacidad en condición de pobreza.	1.9.4.19.1.1 Sillas de ruedas entregadas	2	300	300	896	10	20	Excelente	No brindan el dato
	1.9.4.20 Proyecto para la dotación de sede propia de la escuela neuropsiquiátrica infantil	1.9.4.20.1 Gestionar la donación de la propiedad contigua a la escuela neuropsiquiátrica infantil.	1.9.4.20.1.1 Reuniones de coordinación	1	NA	130	150	10	10	Excelente	No brindan el dato
	1.9.4.21 Proyecto de equipamiento de la clínica oftalmológica	1.9.4.21.1 Coordinar con el Sector privado la donación de equipos especializados para la clínica	1.9.4.21.1.1 Reuniones de coordinación	1	NA	52	95	10	10	Excelente	No brindan el dato
	1.9.4.22 Proyecto de reconstrucción de la Escuela Especial Fernando Centeno Guell	1.9.4.22.1 Coordinar el proceso de modernización del centro Fernando Centeno Guell.	1.9.4.22.1.1 Reuniones de coordinación	1	NA	130	0	2	2	Excelente	No brindan el dato
EJE DE DESARROLLO: 4 Seguridad ciudadana y administración de la justicia											
AREA TEMÁTICA: 4.1 Seguridad ciudadana											
4.1.11 Atención de emergencias	4.1.11.2 Supervisión y coordinación del	4.1.11.2.1 Procurar una respuesta ágil y	4.1.11.2.1.1 Reuniones de coordinación	10	NA	10	9	8.5	85	Muy bueno	No brindan el dato

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
	Sistema Nacional de Prevención y Atención de Emergencias	oportuna de los mecanismos de emergencia para minimizar las consecuencias ante eventuales situaciones de desastres naturales antrópicos									
4.2.14 Combate a la corrupción	4.2.14.1 Fortalecimiento del marco jurídico para combatir la corrupción	4.2.14.1.1 Presentar a la Asamblea Legislativa proyectos de Ley relativos al combate a la corrupción	4.2.14.1.1.1 Etapa del proyecto	10	NA	Proyecto de Ley presentado a la Asamblea Legislativa	Ley N° 8422 aprobada	10	100	Excelente	No brindan el dato
EJE DE DESARROLLO: 5. Transparencia en la Función Pública y Participación Ciudadana											
AREA TEMÁTICA: 5.1 Modernización Institucional											
5.1.11 Transparencia en la función pública a través de la información permanente	5.1.11.3 Rendición de cuentas	5.1.11.3.1 Informar a la sociedad costarricense de manera oportuna y permanente las acciones, planes y proyectos del gobierno y su cumplimiento para el fortalecimiento de la transparencia en el accionar de la función pública	5.1.11.3.1.1 Presentación del Informe Anual del Presidente	10	Informe presentado	Informe presentado	Informe presentado	10	100	Excelente	0.9
			5.1.11.3.1.2 Cadenas de radio y televisión y campañas	10	45	45	49	10	100	Excelente	15.0
5.1.10 Aplicación de mecanismos políticos y legales de rendición de cuentas	5.1.10.8 Seguimiento de las políticas establecidas como prioritarias en el PND a través de los Consejos	5.1.10.8.1 Lograr la implantación de políticas definidas por el gobierno para procurar la satisfacción de las necesidades de la población	5.1.10.8.1.1 Reuniones	20	NA	48	34	6.6	132	Bueno	No brindan el dato
5.1.1 Fortalecimiento de la Organización del Estado Costarricense	5.1.1.4 Rediseño organizacional de la Dirección General de Servicio Civil	5.1.1.4.1 Redimensionar estratégicamente a la Dirección General, establecer su rol y diseñar la propuesta de estructura	5.1.1.4.1.1 Plazo para la ejecución de las etapas	1.5	Nov. Propuesta implantada en primera etapa (aprobación propuesta al	26 Nov. (II etapa: elaboración de perfiles de recursos humanos	26 Nov.	10	15	Excelente	41.0

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		organizacional			externo e interno institucional)	por proceso)					
	5.1.1.5 Sistema para la certificación y acreditación de competencias laborales.	5.1.1.5.1 Proponer adecuaciones del sistema para que la Dirección General del Servicio Civil logre consolidarse como el ente certificador y acreditador de competencias laborales.	5.1.1.5.1.1 Plazo para la ejecución de las etapas	2	NA	26 Nov. (I etapa: conceptualización del sistema, con actores y relaciones)	26 Nov. (I etapa: conceptualización del sistema, con actores y relaciones)	10	20	Excelente	61.9
	5.1.1.8 Estrategias para el fortalecimiento del empleo público	5.1.1.8.1 Desarrollar acciones de gestión y fiscalización para las instituciones del Estado en el ámbito organizacional y de los recursos humanos	5.1.1.8.1.1 Asistencias técnicas ejecutadas	1.5	NA*	46 (apoyo al proceso de transformación del sector municipal	249	10	15	Excelente	191.0
			5.1.1.8.1.2 Acciones de fiscalización	1.5	NA*	107 (75 acciones para el Título I y 32 acciones para el Título II)	113	10	15	Excelente	
	5.1.1.9 Resolución de conflictos	5.1.1.9.1 Resolver en forma ágil y oportuna los conflictos que se presenten entre los funcionarios cubiertos por el Régimen de Servicio Civil y la Administración.	5.1.1.9.1.1 Conflictos resueltos	5	170	170	177	10	50	Excelente	8.4
5.1.2 Profesionalización de la Función Pública y Desarrollo del Empleo Público	5.1.2.1 Desconcentración de los modelos de Gestión del Factor Humano	5.1.2.1.1 Implantar modelos desconcentrados de desarrollo humano que aumenten la productividad de las Oficinas de Recursos Humanos dentro de una cultura de calidad en el servicio	5.1.2.1.1.1 Plazo para la implantación de los modelos por etapas	1	I Etapa lograda (Modelos automatizados y funcionamiento divulgado)	26 Nov. (II etapa: realización de pruebas institucionales	26 Nov.	10	10	Excelente	78.6
	5.1.2.6 Fomento de los valores	5.1.2.6.1 Fortalecer al	5.1.2.6.1.1 Porcentaje	1.5	N/A	10%	11%	10	15	Excelente	67.2

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. €)
		funcionario público en su rol y dar a conocer los valores fundamentales de la función pública a los estudiantes de Educación General Básica (I, II y III ciclos)	anual de funcionarios capacitados del Régimen (Título I)								
			5.1.2.6.1.3 Plazo para la elaboración de la guía didáctica para I, II y III ciclo ³⁴ de Educación General Básica	1.5	N/A	26 Nov	26 Nov.	10	15	Excelente	9.9
	5.1.2.8 Investigación y desarrollo de recursos humanos	5.1.2.8.1 Ejecutar acciones que procuren el desarrollo y actualización de los recursos humanos	5.1.2.8.1.1 Acciones de desarrollo y actualización	1	N.A.*	9129	19921	10	10	Excelente	191.4
	5.1.2.9 Normativa en materia de recursos humanos	5.1.2.9.1 Normar técnica y legalmente la gestión de los recursos humanos para regular el accionar de las ORH ³⁵	5.1.2.9.1.1 Criterios técnicos emitidos	1	NA*	550	1.097	10	10	Excelente	156.4
			5.1.2.9.1.2 Criterios jurídicos emitidos	1	NA*	4.528	5.787	10	10	Excelente	
	5.1.2.10 Dotación y asesoría en recursos humanos	5.1.2.10.1 Proveer al Estado central del recurso humano idóneo a través de procesos técnicos, así como, asesorar la gestión de las ORH	5.1.2.10.1.1 Acciones efectuadas de ingreso al Régimen ³⁶	1.5	NA *	14.739	32.203	10	15	Excelente	325.0

³⁴ La guía que se espera elaborar permitirá que los estudiantes de I, II y III ciclos, de escuelas y colegios públicos puedan conocer y profundizar en los valores y principios fundamentales de la función pública. Cabe destacar, que para que se logre lo anterior se requerirá del apoyo del Ministerio de Educación Pública (MEP), ya que serán los docentes (previamente capacitados en el uso de esta guía), los responsables directos de trasladar dichos conocimientos a sus estudiantes a fin de lograr su sensibilización. El cumplimiento del 25% de estudiantes sensibilizados, dependerá en gran medida de que el MEP decida continuar con el desarrollo de los Temas Transversales, entre los que se encuentran, los contenidos que se desarrollarán en la guía didáctica propuesta.

³⁵ ORH = Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones del Estado centralizado.

³⁶ El número de acciones efectuadas de ingreso al Régimen depende de la cantidad de oferentes que se presenten a cada concurso y de las plazas vacantes que hayan para esos años.

Cód. Política	Cód. Acción estratégica	Cód. Objetivo	Cód. Indicador	Peso	Situación 31 dic. 2003	Meta	Resultado 31 Dic. 2004	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Ejecución Presupuestaria (mills. ₡)
EJE DE DESARROLLO: 5. Transparencia en la Función Pública y Participación Ciudadana											
AREA TEMÁTICA: 5.2 Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional											
5.2.1 Política de fortalecimiento de las relaciones exteriores de Costa Rica	5.2.1.5 Inserción del país en el ámbito internacional para su promoción y desarrollo	5.2.1.5.1 Fortalecer la presencia del país a nivel internacional	5.2.1.5.1.1 Visitas oficiales realizadas	10	40	34	56	10	100	Excelente	No brindan el dato
TOTAL				100					917	Muy Bueno	1.146.7